H.vi. Mun

38006/B

57539

LA CIRUGIA DE JUAN MUNNICKS,

DOCTOR, I PROFESOR EN MEDICINA,

ACOMODADA

A LA PRACTICA DE SUS TIEMPOS,

EN LA QUE PROPONE, I DECLARA LAS Doctrinas de los Antiguos, i Modernos.

TRADUCIDA DEL LATIN AL CASTELLANO

POR EL DOCTOR EN MEDICINA

BERNARDO VICENTE DE CARCAMO, i Zeballos.

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

EN VALENCIA:
Por FRANCISCO BURGUETE, Impresor del S. Oficio.
Año 1771.

WELLCOME
HISTORICAL
MEDICAL
LIBRARY

PROLOGO

DEL TRADUCTOR DE ESTA OBRA.

CONociendo la grande utilidad, i beneficio, que podria ſeguirſe à los Profeſores de Cirugìa, ſi tuvieſen en nueſtro idioma la Pràctica, que de ella eſcribiò Juan Munnicks Doctor, i Profeſor Medico, tomè guſtoſo el trabajo de ſu traduccion con el fin de que, ſi haſta ahora la poca inſtruccion, que hay de Latinidad entre los Cirujanos, ha ſido cauſa de que muchos no ſe aprovechaſen de una obra tan util como èſta, eſtando traducida en Caſtellano con grande utilidad, i aprovechamiento de nueſtra nacion, puedan todos en adelante dedicarſe al eſtudio de tan sòlidos preceptos, como en ella ſe contienen.

Eſte Doctiſimo Medico ha conciliado en ſu obra diferentes obſervaciones de los Antiguos con nuevas doctrinas de los Modernos, de modo, que los Maeſtros hallaràn maximas, con que mejorar ſus obras, i los principiantes sòlidos fundamentos en que inſtruirſe en el Arte de la Cirugìa. En ella ſe encuentra la explicacion de los ſimptòmas, cauſas, i ſignos de las enfermedades. Sus indicaciones curativas eſtàn tan bien explicadas, que merecen la luz pùblica para inſtruccion de la Juventud. I en fin la prueba mas calificada de quanto ſe puede decir en ſu elogio, es el ver las doctrinas que nos propone de los cèlebres Maeſtros Hippocrates, Celſo, Pablo Egineta, Falopio, Juan Andrès de la Cruz, Galeno, Severino, Aquapendente, Parèo, Berengario, Vander Vviel, Fabricio

Hil-

Hildano, Foresto, i otros asi systematicos, como observadores, que escribieron hasta su tiempo.

Como esta obra principalmente se dirige para aquellos que no entienden otro idioma que el Español, me ha parecido conveniente poner los nombres Griegos de las enfermedades escritos con caracteres vulgares, explicando tambien el origen de ellos, i añadiendo algunos que faltaban en la impresion de la obra de que me he valido, para que todos puedan saber la verdadera denominacion, i ethimologìa de las enfermedades. Me he determinado tambien poner algunas advertencias, aunque con temor, i respeto à tan grave Autor. Juntamente he omitido las muchas citas, que trahe en su obra, yà por no hacer molesta su leccion, i yà porque siendo de Autores Latinos, i de otras lenguas, serìan inutiles para los que escribo, i los Cirujanos doctos se valdràn mas bien, como deben, del original, que de la traduccion. Mi intento, i fin en esto, no ha sido gloria, i alabanza, sino zelo, i deseo del provecho de los que verdaderamente se exerciten en esta importante parte de la Medicina. Ojalà que esto sea motivo, para que florezca de cada dia mas el estudio de la Cirugìa en España, i se restituya con la aplicacion de sus Profesores al alto concepto, i aprecio que se merece, asi por el honor de el Arte, como por el bien pùblico.

CIRUGIA PRACTICA
DE JUAN MUNNICKS,
DOCTOR, I PROFESOR MEDICO.

LIBRO I.
DE LOS TUMORES PRETERNATURALES.

CAPITULO I.
DE LOS TUMORES EN COMUN.

I. TUMOR, que por los Griegos ſe dice *Ogcos*, denota eminencia del cuerpo humano. Mas èſta ſe conſidera, ò *natural*, como en la cabeza, vientre, junturas, &c. ò *no-natural*, como la eminencia del vientre de la preñada, i aumento en los pechos de la que cria, ò *preternatural*, como en todo tumor, que daña las acciones.

II. Hippocrates acoſtumbrò llamar generalmente à qualquier tumor *Oidema*. Pero noſotros dirèmos mejor con Galeno, que Edema es un tumor particular, blando, indolente, que comprimiendoſe con los dedos, de- *Nombre del tumor.*

xa hoyo, ò impresion. Los Arabes dàn à todo tumor el nombre de apostema; cuya voz en los Griegos en sentido mas riguroso solo denota absceso, esto es, transmutacion de materia acumulada en pus, ò en agena substancia. Pues el nombre de apostema, ò abscceso no es tan lato, como el de tumor, porque todo abscceso es tumor, pero no todo tumor es abscceso.

Definicion. III. Galeno à la verdad coloca unas veces los tumores entre las enfermedades de las partes similares, otras entre las enfermedades organicas, i otras los refiere à la solucion de continuidad. Pero Avicena establece, que en el tumor se halla todo genero de enfermedad, i que de consiguiente es una enfermedad compuesta, de donde dimanàron tantas difiniciones del tumor, como es de ver en Galeno, Tagaulcio, Eustachio Rudio, Aquapendente, Pigreo, i otros. Mas si se reflexiona bien sobre esto, i se considera el significado del nombre tumor, ù Ogcou, i la esencia del tumor por sì, dirèmos, que *tumor es una enfermedad, en que las partes de nuestro cuerpo se apartan del estado natural por magnitud aumentada*, ò unicamente dirèmos, que *tumor preternatural es una hinchazon, ò elevacion excesiva de las partes*, i de consiguiente enfermedad de figura en magnitud aumentada.

Causas generales de los tumores. IV. Mas para que se entienda mejor de què modo se excitan los mas tumores, se deben considerar 1. *El fluxo de la materia*, sin el qual no se dà tumor: v.g. si se dàn golpes à un cadaver, no aparece tumor alguno, porque la sangre, i demàs humores no fluyen en èl, sino que estàn condensados, i coagulados; pero si se dàn golpes à un cuerpo vivo, se originan grandes tumores de la sangre fluida, que havia en la parte contusa, i que por razon de la contusion se extravasò en la misma: 2. *El transito impedido*; porque si la circulacion no està embarazada, i los liquidos se comunican de unas partes à otras, jamàs se hace tumor: 3. *La infarcion, ò inherencia de la materia*, la qual extendiendo la parte, aumenta su magnitud.

V. Por lo mismo Guido de Cauliaco, Tagaulcio, Pi-

Pigreo, i otros muchos eſtablecen unanimes, que las cauſas eficientes de los tumores ſon la fluxion, i congeſtion. Fluxion no es otra coſa, que movimiento de humor en el cuerpo à alguna parte, que no puede recibir el miſmo humor pecante en cantidad, ò calidad, ſin ſer dañada. De donde ſe ſigue, que la fluxion ſe hace ò por fortaleza de la parte, que embia el humor, ò por flaqueza de la que le recibe; pues las partes mas robuſtas ſe ſuelen deſcargar en las mas flacas. Congeſtion es coleccion de humores en alguna parte por debilidad de la miſma. Por la congeſtion ſe hacen ſiempre caſi todos los tumores frios, i por la fluxion los calientes.

VI. Las cauſas eſpeciales de los tumores, como de todas las enfermedades, ſon externas, ò internas. Las externas ſon varias, à ſaber, el golpe, caìda, borrachera, movimiento exceſivo ò vehemente, i otras ſemejantes. Pues à la verdad, quando alguno haya caìdo de alto, haya recibido algun golpe, ò haya ſido mordido de algun animal, con facilidad ſe le inducirà tumor en eſta, ò en la otra parte del cuerpo. Las cauſas internas de los tumores ſon la pletora, i la cacochymia. La pletora produce las inflamaciones. La cacochymia caſi todos los demàs tumores, como la cacochymia bilioſa los tumores bilioſos; la pituitoſa los pituitoſos; la melancolica los melancolicos, i aſi de los demàs. *Cauſas eſpeciales de lo. tumoress*

VII. Las diferencias, i diverſidades de tumores preternaturales ſe toman de la naturaleza del humor, que los influye; aſi el flemon ſe engendra de una ſangre ſub-acida, volatil, pero que peca mas en cantidad, que calidad. La eryſipela de una ſangre bilioſa, tenue, i ferviente. El Edema de un humor pituitoſo, i ſeroſo. El cirrho de un humor terreo, craſo, i melancolico. *Diferencias de los tumores.*

VIII. Otros dividen los tumores en calidos, ò frios. Llaman calidos à aquellos, que ſe engendran de humor caliente, como la ſangre, ò la bilis. Llaman frios à los que proceden de un humor frio, como el pituitoſo, ò melancolico. Hippocrates llama à todos los tumores ca-

lidos inflamaciones, i no ſin razón; aſi la eryſipela no es otra coſa que un flemon ò inflamacion engendrada de ſangre mas tènue, mas ferviente, llamada bilioſa.

IX. Tagaulcio, Gormeleno, i Severino toman las diferencias de los tumores, lo primero de la cantidad, i aſi unos ſe dicen grandes, otros medianos, i otros pequeños; lo ſegundo de la calidad, i aſi unos ſe dicen calidos, otros frios; lo tercero de la ſubſtancia, i aſi unos ſe dicen blandos, otros duros; lo quarto de los ſimptòmas, à ſaber del color, i dolor, i aſi unos ſe dicen blancos, otros negros, otros lividos, otros rubicundos, unos doloroſos, i otros ſin dolor; lo quinto de las partes, donde ſe hacen, i aſi en los ojos ſe dicen opthalmias, en los pulmones pulmonìa, i en la pleura pleuresìa; lo ſexto de la materia, i aſi unos ſe dicen ſanguineos, otros bilioſos, otros pituitoſos, otros aquoſos, otros flatuoſos, i otros melancolicos. Pero todas eſtas diferencias ſon inutiles, porque no immutan la forma del tumor, ni conſtituyen diverſa eſpecie; i ſi las diferencias de los tumores ſe huvieran de conſiderar de eſta ſuerte, ſe podrian aun referir mas, como al flemon el carbunclo, à la eryſipela las dos eſpecies de herpes corroſiva, i miliar, &c.

Signos dignoſticos de los tumores.

X. Pero como el principio de la curacion dependa mayormente del conocimiento de la miſma enfermedad, ſe deben conſiderar primeramente los ſignos yà dignoſticos, yà prognoſticos de los tumores. Por tanto los tumores, ò eſtàn en las partes internas i ocultas, ò en las externas i aparentes. Los que nacen en las partes internas, ſe conocen mayormente por el perfecto conocimiento de las miſmas partes. Los que ſalen en las partes externas, los conoce facilmente qualquiera, comparando el eſtado de la parte entumecida, con el que tenia la miſma, quando eſtaba ſana, pues por la extenſion, dolor, rubicundèz, dureza, &c. de la parte, luego venimos en conocimiento, de que en ella hay tumor. Pero eſto ſe comprehenderà mejor, hablando de cada tumor en particular.

La

XI. La terminacion, que han de tener los tumores, se conoce por la diferencia de los mismos, à saber, por la benignidad, ò malignidad de la materia, tenuidad, ò crasitud, calor, ò frialdad, i otras calidades semejantes; por la naturaleza de la parte afecta, esto es, por su fortaleza, ò flaqueza, i tambien por la disposicion de todo el cuerpo. Asi son de curacion mas tarda los tumores producidos del humor pituitoso, craso, i melancolico. Son mas peligrosos, los que se engendran de una sangre acre-salina, ò del humor bilioso, los que salen en las partes internas, cerca de vasos mayores, articulaciones, nervios, i partes membranosas, i tendinosas, i ultimamente los que son de insigne magnitud, i se manifiestan en un cuerpo cacochymo.

Signos prognosticos de los tumores.

XII. Suelen pues terminarse los tumores especialmente de quatro modos, à saber, por disipacion ò resolucion, supuracion, induracion, i degeneracion en gangrena, i estiomeno. Los signos, que anuncian la futura disipacion ò resolucion, son ligereza de la parte afecta, falta de pulsacion, diminucion del tumor, calentura, i demàs simptòmas, i la humedad de los emplastos ò cathaplasmas. Los que indican la futura supuracion son, segun Hippocrates, dolor interno, pulsacion, calor, i aumento de la calentura. Cuyos signos se manifiestan mas bien, quando se hace la supuracion, que quando està hecha. Mas los signos de la supuracion, que se hace, i que està hecha, se contienen en los siguientes versos.

Durities longa, pulsus, dolor, & calor aucti
Signant pus fieri, sed factum, dicta remissa,
Sub digitis undans, albescens pars, & acuta.

Que traducidos al Castellano quieren decir, que

Dureza antecedente, i aumentado
El pulso, i el calor, i los dolores
Señalan el hacerse las materias.
Si todo se remite, estàr yà obrado,
Inundando debaxo de los dedos,
La parte se hace blanca, i forma punta.

A la verdad los indicios, de que eſtà hecha la ſupuracion ò abſceſo, ſon ligereza de la parte afecta, remiſion, ò falta del dolor, calor, tenſion, pulſacion, i dureza del tumor. El tumor ſe eleva formando una figura aguda; i pineal. Deſpues ſe hace punta por la que el pus và corroyendo poco à poco la cutis haſta romperla.

La induracion, que no raras veces ſe ocaſiona por el demaſiado ò immoderado uſo de repelentes ò reſolutivos; la demueſtran la diminucion del tumor, i la dureza, que con ella queda.

La degeneracion en gangrena, por defecto del calor nativo, ſe conoce de la negrura, i color livido de la parte, à lo que ſe junta, algunas veces, un color cadaveroſo. Pero à eſtos ſignos por lo regular han precedido antes grandes calenturas, dolores, inquietudes, deſvelos, i otros ſimptòmas de mala calidad.

XIII. Finalmente importa mucho yà para la dignocion, yà para el prognoſtico, el conſiderar los tiempos de los tumores, que ſon quatro, à ſaber, *principio*, quando la parte empieza à entumecerſe; *aumento*, quando el entumecimiento, dolor, i demàs ſimptòmas ſe aumentan; *eſtado*, quando los ſimptòmas eſtàn en ſu mayor vigor, i no ſe empeoran, i *declinacion*, quando ſe vàn remitiendo i diſminuyendo. Es muy neceſario conſiderar eſtos tiempos, porque los remedios, que aprovechan en el principio, dañan en el aumento, i en el eſtado; i al contrario, los que en el eſtado aprovechan, en el principio dañan.

Curacion general de los tumores.

XIV. Para curar pues bien un tumor preternatural, ſe debe obſervar, ſi el tumor ſe eſtà haciendo, ò ſi eſtà ya hecho; pues de eſtos dos tiempos ſe toman dos indicaciones curativas; la una de apartar el humor, que eſtà fluyendo à la parte, i la otra de evacuar la materia, que ha fluìdo. I como la remocion de las cauſas cohibe la fluxion del humor, ſi èſte fluyèſe por plenitud de todo el cuerpo, la quitarèmos con la ſangria, ſi las demàs circunſtancias, que concurren lo permiten, como tambien con

ven-

ventoſas, fricaciones, baños, exercicio, i comiendo muy poco; i evacuarèmos la cacochymia con conveniente purgante, ò por el vientre, ò por el habito del cuerpo, ò por otras vias, ſegun la naturaleza del humor pecante.

XV. La ſegunda indicacion de evacuar la materia, que ha fluìdo, tiene tambien lugar en el tumor, que aun ſe eſtà haciendo, en quanto hay algo hecho de èl, como en aquel que eſtà hecho del todo. Pues lo que preternaturalmente ſe contiene en alguna parte, eſtà indicando ſu expulſion, de donde ſe ſigue, que evacuada la materia, que hace el tumor, ſe cura el tumor. De dos modos pues debemos intentar la evacuacion; el primero divertiendo, ò apartando el humor à otras partes, por medio de los medicamentos repelentes, cuyo uſo ſe debe omitir en algunos caſos.

1. Quando la materia, ò humor fluye à los emunctorios, ò glandulas, que ſe hallan en los ſobacos, ingles, detràs de las orejas, i en el cuello, porque en eſtos caſos la naturaleza ſuele embiar à eſtas partes los humores excrementicios, de que eſtà cargada. I muchas veces la aplicacion intempeſtiva de los medicamentos repelentes à los emunctorios ha ſido cauſa de poner en peligro de morir à los enfermos, como lo confirma con un caſo memorable Fabricio Hildano.

2. Quando el humor fluyente es maligno, como en el bubòn galico, ò peſtilente, en el carbunclo, en la mordedura de perro rabioſo, ſierpe, alacràn, ò de otro qualquier animal venenoſo.

3. Quando la fluxion es critica, à no ſer el caſo, en que el humor ſea llevado à alguna parte principal, porque no conviene impedir el movimiento de la naturaleza; antes bien, ſi èſte no es ſuficiente, debemos ayudarla, è impeler la fluxion àcia la parte afecta. Aqui ſe pueden referir los afectos cutaneos, como el prurito ò comezon, ſarna, empeyne, lepra, viruelas, ſarampion; porque ſe hacen por modo de criſis, con que la naturaleza expèle los humores excrementicios

 deſ-

desde lo interior al habito del cuerpo.

4. Se debe omitir el uso de los repelentes, quando la fluxion se hace por contusion, ù otra causa semejante, en cuyo caso se debe resguardar la parte contusa, aplicando sobre ella un defensivo.

5. Quando el humor, que fluye es copioso, i craso, pues con los repelentes se incrasarìa mas. I de aqui se infiere, que tampoco convenien en los tumores, que se hacen por congestion, porque en èstos no hay fluxion, i el humor pecante es craso, i frio.

6. Quando la fluxion se excita en un cuerpo pletorico, ò cacochymo; pues entonces se debe primero disminuir la plenitud con sangrìa, i quitar la cacochymia con purga correspondiente. Del mismo modo se ha de omitir el uso de los repelentes, quando la fluxion està cerca, ò en alguna parte principal, como en la inflamacion de la cara, ojos, &c.

XVI. El segundo modo, con que debemos evacuar la materia, es sacandola fuera con digestìvos, succion, ò chupamiento, incision, escarificacion, ventosas, i otros medios semejantes. Pero en una, i otra especie de evacuacion, conviene atender à la cantidad, i calidad del tumor, i su materia; como tambien à la naturaleza de la parte afecta, porque de diverso modo se deben tratar los tumores sanguineos, que los que son producidos del humor bilioso, ò pituitoso; i seroso, ò melancòlico.

XVII. Por tanto se deben curar de varios modos los tumores, segun la naturaleza del humor fluyente. En el principio de la fluxion, no omitiendo la purga, i sangrìa, si se viere, que el humor, por la anchura de los vasos, cae muchas veces à alguna parte, impidase la fluxion por medio de un defensivo. Para este fin es familiar à los Cirujanos el emplasto defensivo; ò con la clara de huevo, i aceite rosado mezclan el bolo armenico, ò sangre de drago, i forman una cataplasma, que llaman defensivo. Satisfarà tambien à esta intencion el unguento blanco simple, ò el de la condesa; conduce tambien el

vul-

vulgar oxycrato, ù oxyrhodino. Pero si la fluxion se juntase con irritacion, i dolor, se deben mitigar èstos con un medicamento anodino; poniendo v.g. una cataplasma de miga de pan blanco, cocida en leche dulce, añadiendo un poco de azafran en polvo, ò cosa semejante.

XVIII. En el aumento, quando la parte se haya entumecido manifiestamente, i los simptòmas, como son la dureza, calor, dolor, pulsacion, i calentura, se aumenten, i no pueda impedirse el incremento del tumor por los revulsorios, ò sangria, ni repelentes, como el oxycrato, i otros semejantes, se ha de intentar la resolucion con tal, que el humor, no siendo mucho, ni craso, pueda resolverse.

XIX. Pero quando el humor no puede resolverse, es necesario, que se convierta en pus, en especial, quando el tumor està en el vigor, i estado. Conocemos, que se hace el pus, por la vehemencia de los simptòmas arriba dichos. Se ayuda la supuracion, aplicando los medicamentos supurantes.

XX. Engendrado el pus, se disminuyen los simptòmas; remite el calor, dolor, tension, i la calentura. A esto se junta, que tocando la materia, se percibe fluctuacion del pus debaxo de los dedos, la parte se pone blanca, i forma punta, depositandose en el hondo la parte mas grave, i mas crasa del pus, i elevandose la parte mas leve, i mas sutil acia la superficie en forma de pyramide. Pero algunas veces no bastan estos signos, para conocer, que el pus està hecho, especialmente, quando la cutis es muy dura, ò el pus està muy profundo.

XXI. Conociendo, pues, por indicios ciertos, que està hecha la perfecta supuracion, se ha de abrir el absceso, ò con hierro, ò con cauterio potencial, el qual se hace muy bueno de lexìa fortissima: Pero en la apercion del absceso se deben observar las siguientes condiciones.

1. Que la abertura se haga en el mismo lugar, donde se contiene la materia purulenta.

2. Que ſe haga en el lugar mas baxo.

3. Que en los muſculos ſe haga ſiguiendo la rectitud de las fibras motrices.

4. Que ſe guarden, quanto ſea poſible, las venas, arterias, nervios, i vaſos lymphaticos.

5. Que no ſe ſaque de una vez toda la materia purulenta, en eſpecial en los grandes abſceſos, para que no ſe deſmaye el enfermo, por la ſubita, i demaſiada inanicion, i diſipacion de eſpiritus.

6. Que abierto el abſceſo, ſe trate muy blandamente, i no ſe comprima mucho.

7. Que hecha la abertura, ſe mitigue primeramente el dolor, i deſpues ſe cure la ulcera, mundificando, encarnando, i cicatrizando.

Pero no ſiempre ſe ha de eſperar à la perfecta ſupuracion en los tumores malignos, como en el bubon galico, i peſtilente, en quienes muchas veces es peligroſo el retardar la apercion, ſino que regularmente ſe deben abrir, apenas que empieza la ſupuracion, para que no haga retroceſo la ſanie virulenta.

XXII. „ Ambroſio Pareo dice, que en la curacion „ de los apoſtemas ſe han de conſiderar tres coſas. La „ primera es la eſencia del apoſtema. La ſegunda la ca„ lidad del humor, que cauſa el apoſtema. La tercera la „ temperie de la parte afecta. La primera indicacion cu„ rativa tomada de la eſencia del tumor, eſto es, de „ ſu magnitud ò pequeñez, varìa el modo de curar. La „ ſegunda tomada tambien de la naturaleza del humor, „ immuta tambien el methodo curativo, pues de di„ verſo modo ſe cura el flemon, que la eryſipela, i aſi „ de los demàs. La tercera indicacion ſe toma de la na„ turaleza de la parte, en que reſide el apoſtema ò tu„ mor, porque diferentes remedios convienen à las par„ tes carnoſas, que à las nervioſas, à los ojos, que à la „ gula, al cuello, que à los emunctorios, &c.

CA-

CAPITULO II.

DEL FLEMON, O INFLAMACION.

I. TOdo lo que se ha dicho en el capitulo antecedente de los tumores preternaturales en comun, debemos acomodar ahora à cada tumor en particular. Darèmos, pues, principio por la *inflamacion*, porque esta sucede muy frequentemente, i suele sobrevenir no raras veces à otros muchos afectos.

II. Los Antiguos à todo calor, que excedìa los limites naturales, llamaban inflamacion, i èsta la hacian de dos maneras, la una *phlogosin*, i la otra *phlegmone*. Pues aquella inflamacion seca, en la que se excita el calor nativo de la parte sin defluxo de algun humor, se llama *phlogosis* por los Griegos, i por los Latinos *exarsio*, esto es, ardòr, ò encendimiento, i es propriamente inflamacion incipiente. Pero la que llaman *phlegmone*, se dice 1. de qualquier tumor caliente, i en este respeto es fluxion de humores calientes, à saber, de sangre pura, volatil, ò biliosa, ténue, i ferviente, para que se comprehendan la erysipela, herpes, i semejantes especies de tumores. 2. De aquella especie de inflamacion, que comunmente se dice por los Modernos *flemon*, esto es, tumor originado de sangre pura, i templada.

III. Es, pues, *FLEMON*, ò *INFLAMACION*: un tumor rubicundo, renitente, i doloroso. O por mejor decir: un tumor preternatural causado de sangre derramada en la cutis, i musculos subyacentes, que excita calor, rubicundèz, dolor, pulsacion, i tension. *Definicion del flemon.*

IV. Distinguese à la verdad el flemon en exquisito, i no exquisito, ò espureo. Exquisito se dice, el que se hace de sangre pura, que saliendo fuera de sus vasos, se derrama en algun miembro, i extravasandose en èl, se altera, i se enciende. Espureo se llama, el que se hace de sangre menos pura por mezcla de otros humores, de don-

donde ſe engendran el flemon eryſipelatoſo, edematoſo, i cirrhoſo.

Cauſas del flemon.

V. Por eſo ſe ha tenido ſiempre por cauſa del flemon, ò la ſangre pura extravenada, ò la impura por mezcla de otro humor, que no ſolo fluyò à la cutis, ſino tambien à la carne ſubyacente. Pues quando las venas, i arterias mayores ſe dilatan por la demaſiada abundancia de ſangre, la deſcargan en las menores, i èſtas finalmente en las minimas, i entonces la ſangre, que no puede cohibirſe, ſale por las ultimas boquillas de las miſmas, i ſe derrama en los eſpacios vacìos que hay entre las fibras de los primeros organos, en eſpecial de los muſculos, arterias, venas, nervios, i membranas. Cuyas partes henchidas, i dilatadas por la fluxion, como que ſe dilaceran ò rompen, i con el ardor de la ſangre ferviente ſe encienden, i excitan dolor. Porque la ſangre extravenada, i detenida ſin poder circular, neceſariamente ſe podrece, i ſe enciende.

Declara ſe como ſe hace la inflamacion.

VI. Pero aunque los mas Autores ſeñalen la ſangre como cauſa del flemon, con todo muchiſimos callan el modo de hacerſe, el qual de algun modo declara entre los Antiguos el Doctiſimo Fernelio, quando dice, que el dolor ſe origina del calor, el calor de la inflamacion, i èſta de la ſangre impactada, no ſolo en la cutis, ſino en la carne ſubyacente, que acudiò alli deſde las venas, &c. Eſte aunque atribuya la cauſa del flemon à la fluxion, que dilata los vaſos, cuya dilatacion nace de la *pletora ad vaſa,* ò ſegun los vaſos; à la verdad no ſe ha de creer, que toda inflamacion ſe haga de ſola la abundancia de ſangre, à lo que tambien ſe oponen la razon, i la experiencia. Pues en la pletora la ſangre dilata los vaſos de tal modo, i paſa por ellos, que ella por sì ſola no los rompe, ſino ſe llega otra cauſa, que retarde ſu movimiento, i que cauſe eſtancacion, efuſion, i de conſiguiente la inflamacion. El Clariſimo Sylvio juzga, que la ſangre ſe enciende, i reſulta la inflamacion, en quanto extravaſada la ſangre en alguna parte, empiezan luego

go à desvanecerse las particulas mas espiritosas, mas volatiles, i sutiles, que solian temperar tanto las acidas, como las salinas; por lo que adquiriendo mas acrimonia unas, i otras particulas, excitan una efervescencia calida por las particulas oleosas de la sangre, i poco à poco corrompen la sangre de tal suerte, que se convierte en pus, i à la verdad diverso, segun la varia corrupcion de la sangre: con lo que se vè con bastante claridad, que tiene por causa del flemon un acido menos templado, i privado de las particulas espiritosas volatiles, que le temperaban.

VII. De lo dicho, pues, parece constar, que la primera causa de la estancacion de la sangre en los vasos menores, de su efusion, i de la inflamacion de alli originada, es la *pletora ad vasa*, ò por obstruccion, ò por compresion. Pues à la verdad obstruyendose las venas por la sangre, i pituita, coaguladas, i condensadas en ellas, ò comprimiendose por la frialdad del ayre externo, entonces fluye mas sangre por las arterias, que la que puede bolver por las venas yà obstruìdas, ò comprimidas. Por lo que recogiendose poco à poco la sangre, dilata mas, i mas los vasos, hasta que abiertas las ultimas boquillas de los mismos, se le permita la salida, i entonces necesariamente se extravasa, (porque la sangre circula de las arterias à las venas, no por anastomoses, sino por la intermedia substancia de las partes, esto es, los tubulos, ò poros de las carnes) i se derrama en la substancia de las partes immediatas; en donde recogida à lo menos en una abundancia mediocre, del modo yà dicho, luego se escandece, ò enciende, i produce un molesto sentido de calor en la parte sensible, cuya alteracion se llama *inflamacion*.

Simptòmas que suelen sobrevenir à las mas especies de inflamacion.

VIII. Siguese ahora, por su orden, el considerar los simptòmas comunes à los mas tumores, quales son el dolor, tension, pulsacion, rubicundèz, i calentura. I à la verdad las mas vezes se junta con la inflamacion el *dolor* por el acido mas acido, i volatil pecante, que indu-

duce primeramente efervescencia desordenada en la sangre, i despues dolor, velicando las partes membranosas. Sucede al dolor la *tension* por el fluxo de sangre, que las venas no pueden recibir, sino antes bien subministran continuamente un nuevo fluxo de sangre, de donde nace la tension. Siguese à èsta la *pulsacion* de la intestina efervescencia preternatural de la sangre, que empieza obstruìdos, ò comprimidos los vasos, i finalmente, de la ebulicion, que precipita la sangre à convertirse en pus, la qual cesa despues. La *rubicundèz* nace de la sangre extravasada, i escandecente, que se dexa vèr por la cutis, i cuticula; pero estando mas profundizada, apenas se percibe por los musculos, i cutis, è induce menor rubicundèz, la que con todo, se aumenta, ò se disminuye, segun la ebulicion, ò efervescencia de la sangre. Mas la *calentura*, que no raras vezes se observa, ò es primaria, ò simptòmatica; i proviene de la sangre acida, ò de otro modo depravada, que se detiene en la parte inflamada, de donde se sigue el viciarse su movimiento, i hacerse mas desordenado.

Signos dignosticos del flemon.

IX. Los signos, con que se conoce este afecto, son la inflacion de la parte, la rubicundèz, calor, dolor, profunda pulsacion, molesta tension, i otros semejantes, que claramente arguyen abundancia, i extravasacion de sangre.

Prognosticos.

X. La inflamacion de las partes externas, liberta las internas de muchas enfermedades, por lo que las mas vezes es saludable, à no ser que en su progreso produzga la gangrena. Es peligrosa, i de dificil curacion la inflamacion que ocupa los ojos, fauces, miembro viril, partes vergonzosas de la muger, ò las junturas. En un joven, i en el estìo se cura mas brevemente; mas tarde en un cuerpo pingue, que macilento.

Que se debe observar en la curacion del flemon.

XI. Mas para curar bien, i perfectamente el flemon, se han de observar, primeramente, dos cosas: la primera es, que quitemos la causa antecedente: la segunda, que evacuemos la causa conjunta, ò continente, à las quales

se

ſe puede juntar la tercera, i es que ſe corrijan los ſimptòmas, que à vezes ſobrevienen tan crueles, que piden todo el cuidado del que cura, deſpreciando la enfermedad.

XII. Apartamos, pues, i corregimos la cauſa antecedente con el debido uſo, i adminiſtracion de las coſas no-naturales, i con la revulſion del humor, que fluye à la parte.

XIII. El recto uſo de las coſas no naturales conſiſte en la buena dieta, ò en la debida, i ordenada adminiſtracion de las miſmas. El aire eſcojaſe ſereno. La comida, i bebida ſean moderadas, i refrigerantes: Conduce el ſueño moderado; pero dañan todas las coſas calientes, dulces, pingues, como el gengibre, pimienta, i otras ſemejantes. Del miſmo modo ſon nocivos el movimiento del cuerpo en eſpecial de la parte afecta, la dureza de vientre, uſo del venus, &c. *Dieta en el flemon.*

XIV. Pero ſi la buena dieta, eſto es, la recta adminiſtracion de las coſas no-naturales, no fueſe ſuficiente para apartar el humor, que fluye à la parte afecta, hagaſe quanto antes una ſangria, como muy neceſaria, ò para evacuar, i para reveler, ò para derivar. *Sangria.*

XV. Mas en el interin ſe hacen eſtas coſas, como por lo regular el cuerpo ſuele abundar de humores vicioſos, podemos tambien ayudar mucho por clyſteres, i purgantes leves bien adminiſtrados, i reiterados à menudo igualmente con la ſangria. *Purga.*

XVI. El ſegundo conſejo del Medico, i Cirujano en orden à evacuar la materia conjunta, ſe cumple con la recta, debida, i oportuna aplicacion de los medicamentos topicos à la parte afecta, conſiderando diligentemente quàl es el principio del tumor, quàl el progreſo, &c.

XVII. Los remedios, pues, que conviene uſar en el principio de la inflamacion, han de ſer moderadamente repelentes, mezclando algunos diſcucientes, para divertir la materia, que fluye, i reſolver en el interin la que yà fluyò. Para cuyo fin conducen la agua de llanten, de hier- *Que topicos ſe deben aplicar en el principio de la inflamaciõ.*

hierba mora, de esperma de ranas, de rosas, de flores de sauco; el vinagre rosado, de sauco; el vino tinto astringente; azucar de saturno, alcamphòr, i otros semejantes. Pero se debe abstener de los muy astringentes, como el bolo armenico, sangre de drago, acacia, agallas, alumbre, i de todos los oleosos, i pingues, como muy nocivos. Todos los quales obstruyendo los poros, i de consiguiente prohibiendo la transpiracion, aumentan el dolor, calor, i la inflamacion.

XVIII. Pero aunque en el principio de la inflamacion se hayan de aplicar medicamentos repelentes, con todo se ha de abstener de ellos I. Quando la inflamacion està cerca de alguna parte principal, ò en las glandulas. 2. Quando los humores son malignos. 3. Quando se expelen criticamente. 4. Quando la inflamacion sucede en un cuerpo cacochymo, i la parte afecta es muy debil.

Quàles en el aumento.

XIX. En el incremento, esto es, creciendo el flemon, como entonces conviene repeler, i digerir, se ha de tener mas cuydado del humor que fluye, i del que yà fluyò. Asi pues se han de temperar los repelentes mezclando los resolutivos, i lenitivos, pero de tal suerte, que sobrepugen los resolutivos. Apliquese una fomentacion v.g. de malvas, malvaviscos, hojas de violetas, agenjos, escordio, ruda, flores de manzanilla, de corona de Rey, de sauco, rosas encarnadas, bayas de enebro, ò semejantes, cocidos en agua, ò cerveza delgada.

Quàles en el estado, i declinaciō.

XX. En el estado aumentese la cantidad de resolutivos, mezclando juntamente anodinos, si el dolor es muy molesto. Pero caminando la inflamacion à la declinacion, conviene discutir mas fuertemente, por lo que se han de aplicar solos discucientes, i resolutivos. Para cuyo fin apliquese la siguiente, ò semejante cataplasma.

Tomense: De hojas de malvas, i malvaviscos, de cada cosa un manojo; de tallos de agenjo, flores de manzanilla, i corona de Rey, de cada cosa medio manojo. Cuezganse en cerveza delgada hasta ablandarse; machaquense despues en el mortero,

i

i añadase de harina de cevada, i de alholbas, de cada cosa onza i media, de aceite de eneldo dos onzas, de azafran en polvo media drachma. Mezclese todo, i hagase cataplasma.

En lugar de cataplasma, se puede aplicar con fruto fomentacion del cocimiento de los sobredichos discucientes, añadiendo, si se quiere, otros, al qual se puede mezclar vino fuerte, ò espiritu de vino, segun el caso.

XXI. Pero si la inflamacion no quiere resolverse, i camina à supuracion, conviene promoverla, i acelerarla. Esto lo hacen todos los medicamentos molificativos, i que comunmente se dicen madurativos, como son las raices, i hojas de malvavisco, malvas, azucenas; la hierba giganta, ò branca ursina; las flores de manzanilla, de corona de Rey; las harinas de linaza, alholbas, i habas; los higos blandos, i las cebollas asadas al rescoldo; el unguento basilicòn, el emplasto diaquilòn, i semejantes, de los quales se pueden preparar varias cataplasmas. v.g.

T. De raizes de azucenas blancas recientes tres onzas; de cebollas asadas al rescoldo dos onzas; de hojas de malvas, malvaviscos, i de flores de corona de Rey, de cada cosa un manojo, de higos de buen jugo machacados cinco pares. Cuezase todo en agua pura, ò cerveza delgada hasta que se ablande; despues machaquese en un mortero, añadiendo de harina de linaza, i de alholbas de cada cosa onza i media; de unguento basilicòn dos onzas. Mezclese todo, i formese cataplasma.

XXII. Pero si los enfermos gusten mas de unguento, ò emplastos, i no les sean nocivos los oleosos, ò pingues, se podrà untar la parte doliente una, ò mas veces con una untura compuesta de unguento de Agripa, de althèa simple, ò compuesto, aceite de azucenas blancas, ò semejantes; i aplicar despues el emplasto de diaquilòn gomado, como tambien el de mucilagos.

Que se debe observar hecho el pus.

XXIII. Luego que el calor, calentura, i otros simptòmas remiten, el tumor se eleva en punta, i compri-

miendole con los dedos, ſe percibe fluctuacion de la materia, ſe debe entender, que el pus eſtà ya hecho. Por lo que ſin detencion ſe ha de abrir el tumor, para evitar el que el pus encerrado mucho tiempo, ſe buelva mas acre, i de conſiguiente mas nocivo, corrompa mas, i mas las partes immediatas, i la ulcera ſe haga mayor, ſinuoſa, i fiſtuloſa. Se debe pues abrir en el lugar mas còmodo, eſto es, en el lugar mas blando, i bajo del tumor. Hagaſe la abertura, ò con cauterio, ò con eſcalpelo, aunque ſe ha de preferir èſte al cauterio, en eſpecial quando en el tumor hay rubicundèz, ardor, i la materia purulenta es càlida.

XXIV. Mas ſi el paciente no quiere admitir la apercion, ſe ha de procurar atraher el pus àcia la ſuperficie del cuerpo, para que rompa mas pronto la cutis corroìda. Para lo qual el Clariſimo Sylvio alaba mucho el ſiguiente emplaſto.

T. De miel buena, i harina de centeno de cada coſa una onza; una hiema de huevo. Ponganſe à fuego lento, i meneenſe haſta la conſiſtencia de emplaſto.

Extiendaſe ſobre un lienzo denſo, i apliqueſe à la parte afecta, renovandole cada dia.

Se pueden tambien machacar higos, i à modo de cataplaſma caliente aplicarſe al lugar mas blando, i eminente del tumor, para facilitar, i promover la apercion del abſceſo.

XXV. Quando ſe contiene mucho pus en el abſceſo, ſe ha de llevar cuidado en no ſacarlo todo de una vez, pues de eſta ſuerte, ſe debilitan mucho las fuerzas del enfermo: pero quando el pus es poco, no daña el ſacar todo lo que eſtà diſpueſto, i apto para ſalir, omitiendo la preſion fuerte, i larga, muy comun en muchos Cirujanos, de la que jamàs ſe ſigue provecho alguno al enfermo, ſi bien mucha incomodidad.

XXVI. Abierto yà el camino para la ſalida del pus, ſe ha de mundificar, i conſolidar la ulcera: para lo qual conduce el digeſtivo de trementina, miel, i hiema de hue-

huevo, puesto en un parche, ò el unguento basilicòn, ò aureo; ò si se necesita de mayor detersivo.

T. De trementina de Venecia, miel buena, ò rosada de cada cosa una onza; de harina de cevada dos onzas; de incienso dos escrupulos; una hiema de huevo. Mezclese todo, i hagase digestivo segun arte.

Algunos alaban el detersivo de apio, cuya descripcion es esta.

T. De zumo de apio, llanten, i betonica de cada uno una onza; de miel buena cinco onzas; de trementina de Venecia quatro onzas; de harina de cevada, i de yeros de cada cosa dos drachmas; de polvos de acibar, myrraha, i lirios de Florencia de cada cosa una drachma. Cuezase la miel con los zumos, i consumidos èstos, añadanse las harinas, i polvos, i mezclese todo hasta la forma de unguento.

Pero si aun huviese necesidad de detersivo mas fuerte, se usarà del unguento de los Apostoles, ò solo, ò mezclado con el basilicòn.

XXVII. Luego que la ulcera estè bien mundificada, se ha de encarnar, i cicatrizar, aplicando varios medicamentos, que se expondràn ahora, i despues mas largamente en el libro 3. hablando de la curacion de las ulceras. Para este fin, pues, alaba mucho el Clarisimo Sylvio el *balsamo de azufre trementinado*, el que produce un efecto admirable, y casi increible, instilando algunas gotas de èl en la ulcera, ò untandola con èl mismo. Luego que le apliquè, dice Sylvio en su Practi- ,, ca medica, se disminuyò de tal suerte la generacion ,, de nuevo pus, que no raras veces, solo con el auxi- ,, lio de este balsamo, se curaron perfectamente dentro ,, de pocos dias abscesos notables excitados en las ma- ,, mas, i otras partes, despues de las inflamaciones.

,, De este experimento, digno de no poco aprecio, ,, conjeturè, que la mundificacion, i consolidacion de ,, las ulceras, que siguen à los abscesos, consisten en la ,, *correccion del pus acido, i corrosivo*, adherente à la

„ parte ulcerada, i que corrompe à lo menos en parte, „ i convierte en nuevo pus la ſangre deſtinada para ſu „ nutricion: I. Que el *pus* adherente à la parte afecta, „ ſe corrige por el alabado *balſamo de azufre*, eſpecial- „ mente por razon del *aceite aromatico, i ſal volatil oleo-* „ *ſa* de que abunda, con lo que no ſolamente ſe em- „ bota el eſpiritu acido, que domina en el pus, i que „ convierte en nuevo pus la ſangre, ſino que ſe mitiga, „ i corrige de tal ſuerte, que la ſangre fluyente repara „ en breve las partes conſumidas, i perfecciona la con- „ ſolidacion.

Correccion de los ſimptòmas.

XXVIII. La ultima intencion curativa de la inflamacion, es corregir los ſimptòmas, que alguna vez la acompañan. Eſtos ſon por lo regular quatro, dolor, dureza, gangrena, i calentura. Entre los quales tiene el primer lugar el *dolor*, i conviene, que el Medico ſea diligente en mitigarle. Porque ademàs de poſtrar las fuerzas, i debilitar las funciones, mueve tambien la fluxion, i de conſiguiente aumenta la inflamacion. Apliqueſe, pues, una cataplaſma hecha de miga de pan blanco cocida en leche dulce, i añadiendo polvos de azafran; ò la ſiguiente.

T. De flores de manzanilla, corona de Rey, i ſauco de cada coſa un manojo. Cocidas en leche dulce, i machacadas en un mortero, añadanſe de harina de linaza, i de alholbas de cada coſa dos onzas, dos hiemas de huevos, i de aceite roſado onza i media. Mezcleſe todo, i hagaſe cataplaſma.

Pero ſi el dolor perſevera, i no cede à eſtos remedios, ſe han de uſar otros mas fuertes, añadiendo tambien los narcoticos, pero con cautela, para que no ſe induzca mortificacion en la parte. Por lo que en eſte caſo ſe podràn añadir à la cataplaſma las hojas de beleño, de adormideras, ſolano, &c. Còmo ſe deban curar la *dureza*, i *gangrena*, ſe dirà en ſu lugar.

Por lo que mira à la curacion de la *calentura*, mas pertenece al Medico, que al Cirujano. Con todo, ſuele

le qnitarse las mas veces con la dieta, sangría, i los medicamentos dichos en la curacion del flemon.

CAPITULO III.

DEL DIVIESO.

I. DIvieso, que por los Latinos se dice; *Furunculus*, i por los Griegos, *Dothilen*, es un tuberculo, que sobresale en punta con inflamacion, dureza, rubicundèz, i sumo dolor, no excediendo en la magnitud à un huevo de paloma. Del mismo modo le difine Cornelio Celso, diciendo, que es un tuberculo agudo con inflamacion, i dolor, especialmente quando se supura. *Que es divieso.*

II. Las especies de divieso son muchas, pues uno es benigno, i suave; otro maligno, i muy doloroso. Lo mismo observò Pablo Egineta, quando dice: ,, De los ,, diviesos uno es benigno, otro maligno. Es benigno, ,, quando es superficial; es maligno, i dificil de curar, ,, quando està muy profundo, i arraigado. *Sus especies.*

III. Engendràse el divieso de sangre crasa, impura, acido-acre, ò de otros modos depravada, que separada por la naturaleza de la restante mas pura, la arroja criticamente como dañosa, è inutil à la superficie, ò habito del cuerpo. *Causas.*

IV. Los signos, con que se conoce este afecto, son una pequeña inflamacion con pustula, i vexigilla, que succesivamente se aumenta con dolor, dureza, i rubicundèz, conforme se acerca al estado, que dura pocos dias. El tuberculo forma punta, i no excede la magnitud de un huevo columbino. Cornelio Celso añade otro signo, diciendo: ,, que, luego que se ha abierto, aparece parte de la carne convertida en pus, parte cor- ,, rompida, blanquecina, i subrubra, la que algunos ,, llaman ventriculo del divieso. *Dignocion.*

V. El mismo Celso enseña, que en el divieso no ay peligro alguno, aunque no se cure; pues se madura, *Prognostico.*

i rompe por sì solo; pero que causa dolor, i esto es la mejor medicina, i que mas pronto le cura.

Se ha de decir, pues, que el divieso carece de peligro, à no ser que reynando enfermedad maligna, degenere en carbunclo. Pero como el divieso es efecto de cacochymia, de aqui sucede, que rara vez sale uno solo, sino que de ordinario el cuerpo es molestado de muchos à un tiempo.

Metodo curativo. VI. En la curacion del divieso, como el humor que le causa, es un humor craso, impuro, acido-acre, i algunas veces maligno, jamàs se debe usar de repelentes; sino que en sentir de Galeno, i Pablo Egineta, se ha de madurar el divieso aplicando el pan mascado en forma de cataplasma, ò el diaquilòn con enxundia de gallina, ò en sentir de Cornelio Celso, la goma galbano.

VII. Se ha de aplicar, pues, luego el emplasto diaquilòn gomado; ò se puede hacer facilmente otro semejante, para promover, i acelerar la generacion del pus. V. g.

T. De pez naval, i trementina de cada cosa dos drachmas; de sagapeno media drachma; de emplasto diaqnilòn gomado media onza. Mezclese todo, i hagase emplasto segun arte. O

T. De raizes de azucênas blancas recientes dos onzas; de cebollas asadas al rescoldo onza i media; de hojas de malvaviscos, flores de manzanilla, i corona de Rey, de cada cosa un manojo. Cocidas en agua pura, ò cerveza delgada hasta que se ablanden, i machacadas en un mortero, añadanse de harina de centeno, i miel virgen de cada cosa dos onzas; dos hiemas de huevos; de unguento basilicòn onza i media. Mezclese todo, i hagase cataplasma segun arte.

Abierto el divieso, i exprimido todo el pus, apenas es necesaria otra curacion. I para extraher mas facilmente el pus, se ha de aplicar el emplasto diaquilòn gomado, con el unguento basilicòn, ò qualquier otro mundificativo; despues el emplasto diaquilòn simple, ò el diapalma: Pe-

Pero si fuese maligno el divieso, i excitado de materia venenosa, se debe atraher fuera aquella malignidad, antes que se apliquen los remedios, por medio de una ventosa con mucha llama.

IX. Para precaver el que infesten muchas veces estos tuberculos, mandan muchos, que se lleve cosida en la ropa una nuez moscada macho. Pero què virtud, i propriedad tenga este amuleto, para libertar el cuerpo de estos tumores, lo dexo à la consideracion de los mas astutos, ò prudentes.

CAPITULO IV.

DE LA EPINYCTIDE, I TEREBINTHO.

I. AL divieso, se pueden referir muy bien la epinyctide, i terebintho. *EPINYCTIDE* en sentir de Cornelio Celso, Pablo Egineta, i Aecio, es una pustula muy mala, de color sub-livido, ò moreno, ò rubicundo, ò blanco, al rededor de la qual nace una vehemente inflamacion, con grande dolor, que aflige mas de noche; i quando se ha abierto, se halla dentro una mucosa exulceracion. El color es semejante à su humor, i de ella sale una sanie sanguinolenta. Dicese por los Griegos *Epinyctbis*, porque casi siempre nace de noche. Los Arabes la llamaron *Essere*, *Sere*, ò *Saire*. *Que es Epinyctide.*

II. Engendrase la epinyctide, del mismo modo, que el divieso, de sangre impura, acre, maligna, expelida por via de crisis à la superficie del cuerpo. *Sus causas.*

III. Los signos, conque se conoce la epinyctide, son el que estas pustulas provienen espontaneamente, son rubicundas, ò sublividas, ò blanquecinas, i molestan mas de noche, que de dia. El dolor en la epinyctide es mas vehemente, que el que corresponde à su magnitud, pues no es mayor, que una hava: se exulcera espontaneamente, i quando se rompe, adquiere una mucosa exulceracion, de donde mana sanie sanguinolenta. *Dignocion.*

Prognostico. IV. Estas pustulas, en sentir de Cornelio Celso, acontecen mayormente en la edad pueril, raras veces en el medio del cuerpo, muchas en las partes eminentes, i tiempo de verano, i no son peligrosas, à no ser que en la curacion se cometa algun error, aunque indiquen que en el cuerpo redundan pravos humores.

Curaciõ. V. En la curacion de la epinyctide se ha de proceder no de otra suerte, que en la del divieso; esto es, se ha de madurar la pustula, i acelerar la generacion del pus, aplicando las pasas machacadas, ò una cataplasma hecha de pasas, higos blandos, i ruda verde, machacado todo junto, ò el emplasto diaquilòn gomado, con el unguento basilicòn, ò el digestivo siguiente, para corregir la malignidad, que pueda haver.

T. De unguento basilicòn una onza; de trementina de Venecia media onza; de triaca de Andromaco dos drachmas; de miel virgen seis drachmas, de aceite de alacranes tres drachmas. Mezclese todo, i hagase digestivo, segun arte.

Despues mundifiquese la ulcera con el digestivo comun; llenese de unguento aureo, ò basilicon; i ultimamente cicatricese aplicando el emplasto diapalma, ò estiptico.

Que es Terebintho, &c. VI. *TEREBINTHO* es especie de tuberculo, i casi semejante à la epinyctide, en el que se halla por la parte superior è inferior una pustula negra, rompida la qual aparece bajo exfoliacion; mas cortado el tuberculo se halla pus.

Como el terebintho provenga de la misma causa, que la epinyctide, esto es, de sangre adusta, acre, i venenosa, i padezca en èl la misma parte, por tanto, conviene en èl la misma curacion, i se hace el mismo prognostico, que en la epinyctide.

CA-

CAPITULO V.

DE LA ERYSIPELA.

I. EL tumor, que por los Griegos se dice *ERISIPELAS*, por los Latinos *Ignis sacer*, ò *Rosa*, i en nuestro idioma *erysipela*, ò *discipula*, se describe mal por los Autores, que dicen, que es un tumor preternatural, originado de la bilis derramada de ordinario en la sola cutis, alguna vez tambien en los musculos subyacentes, que causa dolor, calor, i otros simptòmas. Porque si sola la bilis se derrama en la cutis, se origina herpes, no erysipela.

II. Por lo que siendo la erysipela una verdadera inflamacion, i de consiguiente especie de flemon, parece mejor decir, que es una inflamacion muy ardiente, que ocupa mayormente la cutis, i algunas veces algo de la carne subyacente, i se origina de la sangre biliosa, mas tenue, i mas sutil derramada, i extravasada, con pequeño tumor, ò muchas veces ninguno al sentido; cuyo color es mas pàlido, ò mas flavo, que el del flemon; i comprimiendose con los dedos, facilmente huye àcia baxo la sangre, i cesando de comprimir buelve otra vez, apareciendo muy tenue, i rubicunda à la vista. *Descripcion de la erysipela.*

III. La erysipela es de dos maneras: una verdadera, ò legitima, otra no verdadera, ò espurea. La verdadera es, la que se manifiesta con una simple ebulicion, i rubicundèz, sin exulceracion alguna, i se engendra de la sangre biliosa mas tenue, i mas calurosa, en que predomina un acido volatil. La no verdadera, ò espurea, comunmente es de tres maneras: una que nace de la sangre biliosa mas tenue, pero acre, pungente, i corroyente, que por eso produce una exulceracion lata, i algunas veces bastante profunda: otra que se observa sin exulceracion de la parte afecta, pero con pustulas, i vexiguillas, ò ampollas, que cortadas, i abiertas de *Diferencias.*

al-

algun modo, arrojan algun tanto de icòr, ò ſanie: i ultimamente otra, que ſe hace de ſangre tenue, i calurosa, pero que peca juntamente, ò en cantidad, ò en abundancia de ſuero, ò de particulas terreas, acido-auſteras, ò ſemejantes; de donde la eryſipela ſe dice, ò flemonoſa, ò edematoſa, ò cirrhoſa.

Cauſas. IV. Por lo que la verdadera, ò legitima eryſipela ſe engendra de ſangre bilioſa, tenue, ſutil, i caluroſa, en que abunda un acido volatil; la qual ſaliendo de los vaſos capilares minutiſimos, no puede detenerſe por ſu tenuidad, i ſutileza en la carne interior, ſino que ſe derrama por la cutis, i ſus partes immediatas, i excita en ellas una ardiente inflamacion.

Diſtincion de la eryſipela de el flemon. V. Eſta inflamacion, pues, ardiente de la cutis, i partes à ella immediatas, llamada eryſipela, ſe diſtingue del flemon. 1. En el calor, porque el de la inflamacion es rojo, el de la eryſipela flavo, ò pàlido. 2. En la pulſacion, que es grande en el flemon, i poca, ò ninguna en la eryſipela. 3. En la magnitud del tumor, porque el flemon eleva la parte con un tumor inſigne, ocupando no ſolo la cutis, ſino tambien los muſculos ſubyacentes; pero la eryſipela eleva poco la parte afecta, de tal ſuerte, que apenas aparece tumor, por invadir tan ſolamente las partes cutaneas eſta ardiente inflamacion. 4. En el calor, que es mayor en la eryſipela, que en el flemon. 5. En el dolor, que en la eryſipela es menor, pero pungitivo; en el flemon tenſivo, i gravativo. 6. En la dureza, i molicie, ò blandura; porque el flemon no cede al tacto, antes bien ſe reſiſte; la eryſipela, ſi ſe toca, cede al tacto. 7. En que la rubicundèz, que hay en la eryſipela, ſi ſe comprime con el dedo, deſaparece prontamente, i la cutis aparece blanca baxo del dedo, mas deſpues buelve luego la miſma rubicundèz por la ſangre tenue, i ſutil por quien ſe hace, lo que no ſucede en el flemon. 8. En que en la eryſipela no aparece tenſion alguna como en el flemon. 9. En el lugar afecto, porque la eryſipela muda de lugar,

gar, cunde, è inficiona las partes immediatas; pero el flemon se fixa en un lugar, i no se mueve, ni aparta de èl.

VI. Los signos, con que se conoce este afecto, son ardor grande, dolor acre no muy vehemente, rubicundèz que se inclina à amarillèz, que con la facilidad que cede al tacto, con la misma buelve otra vez, entumecimiento de la parte, tension leve, menor pulsacion; i suceder su invasion por lo regular con calentura, à no ser que se origine de causa externa. *Signos dignosticos de la erysipela.*

VII. La erysipela rara vez es afecto peligroso, à no ser que la materia retroceda de las partes externas à las internas. Es mas peligrosa, si tiene su asiento cerca de los ojos, fauces, ù otras partes nobles, ò sobreviene à herida ulcera, fractura, ò luxacion. I para curarse mas facil, i seguramente, debe terminarse por resolucion, ò insensible transpiracion, ò por diaphoresis, i no por supuracion, que en este afecto es muy mala, i de dificil curacion. *Prognosticos.*

VIII. Para curar, pues, bien la erysipela, primeramente se ha de ordenar la conveniente dieta, i observar la misma administracion de las seis cosas no-naturales, que en el flemon. Despues se ha de evacuar la materia antecedente con cholagogos blandos, sangria, i mayormente con diaphoreticos reiterados à menudo. *Curacion*

IX. Ultimamente convienen los medicamentos topicos, los que en el principio de ningun modo deben ser muy repelentes, desecantes, ni astringentes, porque con su uso retrocediendo la materia àcia dentro, corroe, i exulcera las partes immediatas Por lo que si la erysipela no fuese grande, i la parte afecta estuviere separada de las partes mas nobles, se podràn aplicar los moderadamente repelentes, pero mezclados con los resolutivos, para evitar el que cerrandose demasiado los poros, i de consiguiente sufocandose el calido innato de la parte, sobrevenga la gangrena.

X. Proceden muy mal aquellos Cirujanos, que untan la parte erysipelatosa con el unguento nutrido, de

ce-

cerusa, populeon, rosado, con el aceite de rosas, de violetas, ò semejantes oleosos, pues excitan mas, i encienden la sangre biliosa, tenue, i calurosa, que se derramò, i extravasò en las partes cutaneas, i de consiguiente son muy nocivos en esta ardiente inflamacion, como ya lo advierte Galeno. I Fabricio Hildano escrive haver èl observado pasar una erysipela à gangrena por untarla con el aceite rosado.

XI. Se deben, pues, aplicar en la erysipela, los moderadamente repelentes, pero mezclados con los resolutivos, i volatiles, que pueden juntamente enervar, i mitigar el acido volatil, que predomina. V.g.

T. De agua de flores de sauco ocho onzas; de vinagre de sauco dos onzas; de espiritu de vino onza i media, de azucar de saturno quinze granos; de alcamphòr un escrupulo. Mezclese todo para epithema. O

T. De agua de flores de sauco ocho onzas; de vino blanco fuerte quatro onzas. Mezclense para lo mismo.

T. De agua de flores de sauco seis onzas; de espiritu de vino una onza; de alcamphòr un escrupulo; de los trociscos blancos de Rhasis dos escrupulos. Mezclese todo, i sirva para lo dicho. O

T. De hojas de malvas, malvaviscos, parietaria, i salvia, de cada cosa un manojo; de flores de sauco, i manzanilla, de cada cosa dos manojos; de rosas encarnadas un puñado. Cuezanse en iguales parte de agua comun, i bino blanco fuerte, hasta treinta onzas. I sirvan para fomentacion.

O apliquense las flores de sauco cocidas en leche dulce, ò mantecosa.

O hagase un saquillo de flores de sauco, i mojado en agua caliente de flores de sauco, en la que se haya añadido un poco de vinagre de sauco, i levemente exprimido, apliquese caliente à la parte afecta, i renuevese à menudo.

O disuelvase xabon de Venecia en agua lluvia, ò de flores de sauco, i mojense en esta legìa paños de la-

na

na limpios, exprimanſe fuertemente, apliquenſe calientes à la parte afecta, i mudenſe à menudo.

Hay algunos que uſan el eſtiercol de ovejas cocido en vino, ò vinagre.

Otros alaban la greda polvorizada aplicada à la parte en un papel de eſtraza.

Otros aplican con lienzos de dos ò quatro dobles el eſpiritu de vino, en que ſe haya diſuelto triaca.

XII. Pero ſi con eſtos remedios no pueda curarſe la eryſipela, antes bien ſe exulcera, unteſe con èſte, ò ſemejante unguento. *Que ſe ha de hacer quando la eryſipela ſe exulcera.*

T. De los trociſcos blancos de Rhaſis, i tuthìa preparada de cada coſa una drachma; de lithargirio, ò almartaga drachma i media; de albàyalde dos drachmas, de flor de azufre un eſcrupulo; de alcamphòr medio eſcrupulo, de aceite roſado dos onzas, de cera blanca lo que baſte. Mezcleſe todo, i ablandeſe exactamente en un mortero de plomo, i hagaſe unguento ſegun arte.

XIII. Mas ſi la eryſipela ocupaſe la cara, no ſe han de aplicar ningunos repelentes, ò aſtringentes, ni aun mezclados con los reſolutivos, para que no ſe impèla la materia à los ojos, fauces, ù otras partes nobles. Pero pongaſe un ſaquillo, de flores de ſauco mojado en agua caliente de las miſmas flores (en la que ſe haya añadido vino blanco fuerte) i levemente exprimido; el que ſe renovarà à menudo. O apliqueſe caliente un ſaquillo lleno de harina ſutiliſima de trigo, ò cevada.

XIV. I quando la eryſipela ocupe la cabeza, como lo experimentan algunas veces las mugeres, eviteſe del todo los medicamentos humedos, i apliquenſe calientes lienzos limpios recienlavados, bañados con el vapor de jabon, i mudenſe à menudo. O ponganſe caliente el alabado ſaquillo de harina ſutiliſima de trigo, ò cevada. O ultimamente hagaſe legìa fortiſima de jabon de Venecia con agua de flores de ſauco, mojenſe en ella unos lienzos limpios, i deſpues de enjutos, apli- *Quando ocupa la cabeza.*

quen-

quenſe calientes, i renuevenſe muchas veces; i con eſto ſe lograrà diſcutir, i reſolver admirablemente aquella ardiente inflamacion en las partes cutaneas de la cabeza.

CAPITULO VI.

DEL EDEMA.

I. EDema, ſegun Hippocrates, i los mas Medicos Antiguos, generalmente denota todo tumor preternatural, porque *Odnois*, ò *Oidema*, no ſignifica otra coſa que eminencia. Pero noſotros llamarèmos mejor con los Modernos al *edema* tumor engendrado del humor pituitoſo.

Que es edema.

II. Es pues *EDEMA*: Un tumor frio, pituitoſo, blando, laxo, ſin dolor, i calor, i de color por lo regular blanquecino. O un tumor preternatural hecho de humor ſeroſo, ò pituitoſo, blanco, blando, indolente, que comprimiendoſe con los dedos, cede à la compreſion, i ſe produce mas frequentemente por congeſtion, que por fluxion de humores.

III. Diſtinguenſe comunmente dos eſpecies de edema. Uno con coleccion de humor, i cierta circunſcripcion; i èſte ſuele decirſe *Edema genuino i legitimo*; otro, que no tiene circunſcripcion alguna, ni coleccion de humor en un lugar, ſino que ſe halla eſparcido por la parte, i ſe llama muy bien *tumor edematoſo*. El verdadero, i legitimo edema, ſe hace de humor algo ſanguinolento, crudo, ſeroſo-pituitoſo, ſubacido, de la ſangre ſegregada, i extravaſada en alguna parte, que excita un tumor blando, laxo, indolente, i circunſcripto. Pero el tumor edematoſo ſe hace de humor crudo, ſeroſo-pituitoſo, ſubacido, de la ſangre tambien ſegregada, ò humor lymphatico derramado, i eſparcido por toda la parte, la qual ſe hincha, i dilata de tal ſuerte, que comprimiendoſe con los dedos, ſe hace hoyo, i guarda ſu impreſion, como cada dia ſe obſerva en los

tabificos, cacecticos, i otros ſemejantes enfermos.

IV. Las cauſas pues del edema ſon los humores crudos, ſeroſo-pituitoſos, ſubacidos redundantes en la ſangre, que derramados en alguna parte, excitan en ella eſte tumor mas bien por congeſtion, que por fluxion. Pero las cauſas procatarticas, ò primitivas, pueden ſer la caìda, percuſion, aire demaſiado frio, i humedo; las comidas viſcoſas, i glutinoſas; la borrachera, el demaſiado ſueño, vida ocioſa, i ſedentaria, i otras ſemejantes, que pueden engendrar una ſangre cruda, ſeroſa, pituitoſa, i ſubacida. *Sus cauſas.*

V. Los ſignos, con que ſe conoce el edema, ſon la blancura, i molicie, que cede al tacto de tal ſuerte, que ſe hace hoyo, que es el ſigno mas proprio del edema. Tambien hay poco dolor, i pulſacion. *Signos dignoſticos.*

VI. Suele engendrarſe el edema eſpecialmente en invierno, i con mas frequencia en los viejos, i cuerpos flematicos. Terminaſe de muchos modos, ò por reſolucion, ò por ſupuracion, ò por induracion. Las mas veces ſe termina por reſolucion, ò inſenſible tranſpiracion, muchas tambien ſe endurece, i rara vez ſe quita por ſupuracion, porque nace de un humor frio, i ſuave, que con dificultad ſe convierte en pus; no obſtante ſe ſupura alguna vez eſte tumor haciendoſe en partes mas calidas. I ſi paſa à cirrho, ò abſceſo, es de curacion mas dificil. Es tambien peligroſo ſi huvieſe tiſis, ò hidropesìa. *Prognoſticos.*

VII. En la curacion del edema ſe proponen dos intenciones curativas; una, que ſe oponga à la materia antecedente, i otra, que evacùe la cauſa conjunta. La materia antecedente ſe corregirà con el recto, i legitimo uſo de las coſas no naturales, que pueda immutar, i corregir la diſcraſia, ò intemperie de la ſangre, i demàs humores. La comida, i bebida, como tambien el aire ſean moderadamente calientes, i deſecantes. La carne aſada es mejor, que la cocida. Son nocivos los frutos de verano, queſo, i peſcados marinos, como tambien la demaſiada cantidad de comida, i bebida. *Que ſe ha de obſervar en ſu curacion.* *Dieta.*

Con-

Conduce el vino por sì ſolo, ò alterado con hierbas calientes, i deſecantes, como tambien el moderado exercicio. Dañan el ſueño demaſiado, dureza de vientre, la quietud; triſteza, i el uſo de venus.

VIII. Pero ademàs de la conveniente adminiſtracion de las coſas no-naturales, ſe corregirà, i expelerà la cauſa antecedente con los remedios generales, que ſuelen corregir, i evacuar los humores crudos, ſeroſo pituitoſos, i ſubacidos. Mas como la cauſa antecedente del edema conſiſta en la ſangre no caluroſa, ſino vapida, ſeroſa, i de otros modos viciada, de aqui es, que de ningun modo conviene *la ſangria*, i no ſe debe hacer, ſino muy rara vez en la curacion del edema. I ſi alguna vez ſe haya de ſangrar, eſto ſe ſuele hacer no por razon de la enfermedad, ò de la cauſa conjunta, ſino por razon de algun ſimptòma, ò cauſa antecedente.

No conviene la ſangria.

IX. Pero mas frequentemente tienen lugar los medicamentos, que corroboran las entrañas, abren las obſtrucciones, atenùan los humores ſeroſo-pituitoſos, i los evacùan, ò por inſenſible tranſpiracion, ò por ſudores, ò por orina, ò por camaras. V.g.

Preparantes, i evacuãtes de los humores en el edema.

T. De raſuras de palo ſanto tres onzas, de ſalſafras media onza. Infundanſe por la noche en ſetenta onzas de agua caliente pura. Deſpues cuezganſe ſegun arte añadiendo de raìces de hinojo, i peregil de cada coſa una onza; de galanga dos drachmas; de la corteza media, del ſauco reciente dos onzas; de las hierbas calaminta, i camepiteos, ò hierba de junturas de cada coſa un manojo; de nebrina, ò bayas de enebro onza i media; de pulpa de coloquintidas una drachma, ò quatro eſcrupulos; de palo dulce tres drachmas. Hagaſe de todo ſegun arte coladura de quarenta onzas.

X. Purgado aſi el cuerpo, ſerà util un decocimiento diaphoretico, i juntamente diuretico, del que tomarà caliente el enfermo una grande taza por la mañana, antes de levantarſe, i otra por la tarde, cerca de

las

las quatro horas, con el que moverà el ſudor, por la mañana haſta que las fuerzas lo permitan.

T. De raſuras de palo ſanto quatro onzas; de ſalſafras ſeis drachmas; de raìz de china una onza. Infundanſe como antes en ſetenta onzas de agua pura. Deſpues cuezganſe añadiendo de raìz de bardana reciente tres onzas; de petaſitides, ò ſombrerera, i bayas de enebro de cada coſa onza i media; de ſimiente de apio media onza. Hagaſe de todo cocimiento ſegun arte, haſta quarenta onzas.

XI. La ſegunda intencion curativa es, evacuar el humor inherente à la parte afecta, aplicando medicamentos topicos. Mas èſtos ſean incindentes, atenùantes, digeſtivos, deſecativos, i reſolutivos, porque jamàs ſe deben aplicar los repelentes en los tumores originados de congeſtion. Tomeſe pues legìa fuerte ſegun la mayor, ò menor neceſidad de reſolver, i mezclando en ella vinagre, ſal mineral, ò alumbre, ò ſal comun, apliqueſe con una eſponja nueva. V.g.

Que topicos ſe deben aplicar en la curacion del edema.

T. De cenizas de madera de encina, tronchos de havas, i ſarmientos de vid de cada coſa partes iguales. Transfundaſe por ellas agua caliente, de la que tienen los herreros para apagar el hierro, añadiendo un poco de vinagre de vino, i hagaſe eſto tantas veces, quantas ſean neceſarias, para que la legìa adquiera ſu eficacia. I en quatro libras de ella diſuelve de ſal de nitro, i de alumbre de cada coſa dos drachmas i media; de azufre vivo, ò en piedra dos drachmas. Mezcleſe todo, i ſirva para fomentacion.

En lugar de legìa ſe puede hacer fomentacion con el ſiguiente.

T. De raìz de yezgo, i nueza de cada coſa, una onza i media; de cohombrillo amargo una onza; de agenjos, abrotano, ſalvia, i calaminta de cada coſa un manojo; de flores de manzanilla manojo i medio; de roſas encarnadas medio puñado; de ſimiente de comino ſeis drachmas. Cuezgaſe todo en la canti-

dad suficiente de cerveza delgada hasta tres libras.

Barbete alaba el siguiente ceroto.

T. De azufre crudo, cenizas de sarmientos de vid, i sal mineral dos drachmas; de harina de havas dos onzas; de vinagre una onza; de aceite de nuezes una drachma; de trementina, i cera lo que baste. Hagase de todo ceroto segun arte.

Algunos untan con aceites, i unguentos calientes, pero juzgo, que èstos, obstruyendo los poros, i consiguientemente prohibiendo la transpiracion, aprovechan poco.

XII. En el estado, i declinacion se puede aplicar muy bien èste, ò semejante cataplasma.

T. De raìz de malvavisco reciente onza i media; de nueza, i cohombrillo amargo reciente de cada cosa una onza; de hojas de salvia, ruda, i flores de manzanilla de cada cosa un manojo. Cuezanse en cerveza delgada hasta que se ablanden, machaquense menudamente en un mortero, i añade de harina de havas dos onzas; de cenizas de madera de encina, i estiercol de vacas de cada cosa una onza; de sal de nitro dos drachmas; de aceite de eneldo dos onzas. Mezclese todo, i hagase cataplasma segun arte.

Otros, no sin razon, aplican el *estiercol de vacas caliente*, el qual por razon de la *sal volatil, i nitrosa* de que abunda, abre poderosamente los poros, i resuelve, i discute el tumor edematoso. O forman una cataplasma del estiercol de vacas, friendole juntamente con vinagre, i mezclandole un poco de alumbre, i azufre. V.g.

T. De estiercol de bueyes tres onzas; de palomina dos onzas. Frianse juntos en una sarten con enxundia ò manteca, ò qualquier aceite, ò hiervan en oxycrato, ò posca, i añadiendo un poco de azufre, i alumbre hagase cataplasma segun arte.

Ademàs de esto se pueden aplicar, con utilidad, los emplastos resolutivos, como son el de meliloto, de ranas sin mercurio, de espermaceti; i semejantes, à los

que

que ſe pueden añadir, ſegun el caſo, otros atenuantes, i reſolutivos.

XIII. Eſculteto refiere, haver curado muchos tumores edematoſos con el *agua de cal*, uſada por algunos dias. „ Se toma, pues, dice èl miſmo, un pedazo de „ cal viva de la magnitud de una nuez comun, ſe mete „ en agua herviente, haſta que ſe diſuelva, deſpues ſe „ menea la cal en el agua, i ſe dexa, que ſe repoſe eſ„ pontaneamente. Deſpues ſe ſaca la agua mas clara por „ decantacion, ſe empapa en ella una eſponja nueva, „ i exprimida, ſe aplica caliente atandola à la parte afec„ ta. Pero ſe ha de notar, que la parte ſe debe untar „ primero con aceite de almendras dulces, ò enxundia „ de puerco rancia, pues facilmente puede ſuceder, el „ que haya paſado à la agua decantada alguna porcion „ de cal, que es muy acre, i corroſiva, i adherida, à „ la eſponja, pueda corroer, i mordicar la parte. El miſmo Eſculeto alaba mucho para curar los tumores edematoſos, i juntamente eryſipelatoſos la ſiguiente epithema.

T. De legìa de cenizas de ſarmientos de vid una libra; de ſal comùn una drachma; de nitro drachma i media; de viangre de vino fuerte una onza. Hagaſe mixtura, en la que ſe mojarà un lienzo doble, i ſe aplicarà tibio à la parte afecta atandole fuertemente con vendas.

XIV. Pero, para los tumores edematoſos de la pierna, i pie, hè experimentado algunas veces, que conduce mucho el ſiguiente.

T. De eſpiritu de vino fuerte, i vinagre de vino de cada coſa ſiete onzas; diſuelvanſe en èſtos tres drachmas de nitro. Mojeſe en eſte licor un lienzo, i apliqueſe tibio. Deſpues atenſe fuertemente el pie, i toda la pierna con una venda de lino larga, i tres ò quatro dedos de ancha, empezando deſde los dedos de los pies, i ſubiendo àcia arriba haſta la rodilla, pero de tal ſuerte, que no ſe comprima mucho la parte afecta, i evitando, el que con los plieges ſe ha-

ga algnna impresion en la pierna.

Pero si el enfermo desprecia este remedio, à la noche, al tiempo de acostarse, meterà los pies por espacio de media hora en un baño caliente (hecho de *simiente de grama seca*, esto es, *heno*, *cenizas de madera de encina, i sal comun cocido todo en agua pura*) i despues, limpiados, i enjutos los pies con un lienzo caliente, metase en la cama, teniendo las piernas mas elevadas, que lo acostumbrado; i por la mañana atense pies, i piernas del modo dicho con una venda de lino.

I si, bien administrados todos estos remedios, no se disipa el tumor edematoso, se ha de aconsejar, que el enfermo vaya *à las thermas de Aquisgrana*, *ù otros baños calientes*, que pueden discutir poderosamente los humores seroso-pituitosos, i juntamente roborar con su calor las visceras internas.

XV. Pero si el edema amenaza supuracion, lo que rara vez sucede, apliquese una cataplasma, à la que se añadiràn las hierbas molificativas, levadura acre, estiercol de palomas, el unguento basilicòn, &c.

T. De cebollas de azucenas recientes, i cebollas asadas al rescoldo de cada cosa dos onzas; de hojas de malvas, malvaviscos, salvia, i flores de manzanilla de cada cosa un manojo; de higos buenos cinco pares. Cuezanse en agua pura, hasta que se ablanden, machaquense en un mortero; despues añadanse de harina de havas dos onzas i media; de palomina, ò estiercol de palomas, i levadura acre de cada cosa media onza; de unguento basilicòn dos onzas. Mezclese todo, i hagase cataplasma segun arte.

Aplicado en lugar de cataplasma el *emplasto diaquilòn gomado*, promueve abundantemente la supuracion.

XVI. Luego que el tumor estè perfectamente supurado, se ha de procurar, el que se abra yà por lugar còmodo, yà en tiempo oportuno. Porque no raras veces nos engaña la materia lenta, i fria; que no manifestando sus efectos en lo exterior, và corroyendo, i comien-

miendo poco à poco ſin grande dolor las partes internas. Se abre pues mas ſeguramente eſte tumor frio con cauterio potencial, que con eſcalpelo, lo que ſe obſerva al contrario en los tumores calientes; porque el cauterio contribuye mucho à madurar, i cocer aquel humor frio, viſcoſo, i pituitoſo. Abierto el tumor, ſe ha de mundificar la ulcera con conveniente digeſtivo, i deſpues ſe ha de encarnar aplicando un unguento ſarcotico.

Pero ſi el edema fueſe ſimptòma, ò efecto de alguna enfermedad, como la tiſis, hydropesìa, cachexìa, ò ſemejante, ſe ha de curar primeramente la enfermedad, de quien proviene.

CAPITULO VII.

DEL TUMOR FLATUOSO.

I. AL tumor edematoſo ſigue immediatamente el *flatuoſo*, que por los Griegos ſe dice *Emphyſema*, eſto es, *inflacion*, ò tumor ventoſo. Es pues *TUMOR FLATUOSO* aquel, que nace de flatos encerrados entre las partes membranoſas de algun miembro, ò baxo de la miſma cutis, ò entre los interſticios de los muſculos: ò el que ſe engendra de eſpiritu flatulento acumulado en alguna parte. Como eſtos tumores ſe hacen de vapor, i flato encarcelado unas veces bajo de la cutis, otras bajo de membranas, de aqui es, que algunas veces ſe excitan muy crueles dolores, por la diſtenſion, i dilaceracion de eſtas partes, dotadas de un exquiſito ſentido. *Que es tumor flatuoſo.*

II. La cauſa del tumor flatuoſo es la debilidad, i tardo movimiento del calor nativo de la parte afecta, i ſus expiritus vitales, que no puede reſolver, i diſipar el humor ſeroſo-pituitoſo, i glutinoſo; del que facilmente ſe ſuſcitan flatos. Pues à la verdad, como los humores crudos, pituitoſos, i ſeroſos, que redundan en la ſangre, derramados en alguna parte, obſtruyen con *Como ſe engendra*

ſu viſcoſidad ſus poros, facilmente ſe dà à entender, porquè razon el movimiento tardo de los eſpiritus vitales por la parte afecta, no pudiendo reſolver, i diſipar eſtos humores vicioſos, engendre flatos, que encerrados entre las partes membranoſas excitan eſte tumor.

Dignocion. III. Conoceſe el tumor flatuoſo, i ſe diſtingue de otros tumores 1. En que comprimido no deja impreſion, ni hoyo, como el edema. 2. En que quando ſe golpèa, cauſa algun ſonido. 3. Añade Avicena, en la renitencia à la mano, que le comprime. 4. Dice Guido, que aparece cierto luſtre, ò viſo luciente en ſu eminencia. 5. No ſiempre, ſino algunas veces, hay dolor, por la demaſiada diſtenſion. Demàs de eſto, eſte tumor ni eſtà rubicundo, ni caliente, ſino antes bien frio, i blanco, como el edema. Ocupa muchas veces las articulaciones, en eſpecial las rodillas.

Prognoſtico. IV. El tumor flatuoſo, ſi es grande, es peligroſo por ſu magnitud, i debil calor de la parte afecta. Pero ſi ſon pequeños eſtos tumores, con razon ſe juzgan de ningun peligro. A la verdad ſuelen acontecer mas frequentemente en invierno, que en eſtìo.

Curacion V. En la curacion, ſupueſto lo general, acerca de la dieta, i medicamentos roborantes, i evacuantes, que ſe han de tomar interiormente, del miſmo modo que en el edema; hay la indicacion de abrir los poros de la parte afecta, i de atenuar, diſcutir, i reſolver la materia flatulenta en ella contenida. Para cuyo fin conducen los medicamentos calientes, deſecantes, i atenuantes, dichos *carminativos*, para que, abiertos los poros de la parte afecta, puedan diſiparſe los humores, i flatos. V.g.

T. De menta, poleo, i ruda, de cada coſa un manojo; de flores de manzanilla manojo i medio; de tallos de eneldo un manojo; de roſas encarnadas un puñado; de ſimiente de comino una onza; de bayas de laurèl ſeis drachmas. Cuezanſe en la ſuficiente cantidad de cerveza delgada, ò en iguales partes de agua pura, i vino blanco haſta tres libras. I la coladura ſirva para fomentacion.

He-

Hemos visto algunas veces felices sucesos en resolver este tumor edematoso, untandole solo con el *aceite de cohombrillo amargo*; pero puede substituir en su lugar el siguiente linimento.

T. De aceite de cohombrillo amargo seis drachmas; de eneldo, i ruda de cada cosa media onza; de nuez moscada exprimida drachma i media; de aceite destilado de comino seis gotas. Mezclense.

Barbete alaba esta cataplasma.

T. De hojas de ruda, i calaminta, de cada cosa medio manojo; de harina de havas dos onzas; de simiente de anìs, i comino de cada cosa media onza; de bayas de laurèl, i sal comun de cada cosa tres drachmas; de nitro, i azufre de cada cosa una drachma; de estiercol de cabra seis drachmas; de aceite de eneldo, i nardino de cada cosa una onza, de vino blanco fuerte lo que baste. Cuezase todo junto, i machaquese, hasta forma de cataplasma.

Conduce tambien el emplasto de *meliloto, i el de ranas con, ò sin mercurio.* O el siguiente.

T. De emplasto de meliloto, i de ranas sin mercurio de cada cosa una onza; de goma galbano disuelta en vinagre dos drachmas i media; de polvos de castoreo dos escrpulos; de aceite destilado de comino seis gotas; de cera, i trementina lo que baste. Mezclese todo segun arte, i hagase emplasto, que se extenderà sobre baldrès.

Pero se ha de notar, que estos medicamentos siempre se han de aplicar actualmente calientes à la parte afecta, i se ha de conservar su calor, aplicando lienzos, ladrillos, lebrillos, i semejantes cosas calientes.

VI. En el vehemente tumor flatuoso de la rodilla alaban algunos la siguiente cataplasma. *Curacion del tumor flatuoso de la rodilla.*

T. De hezes de cera nueva prensada, libra i media; de miga de pan de soma, ò de la segunda harina media libra; de flores de rosas encarnadas una onza. Hierba todo en vino blanco, machaquese despues,

pues, añadiendo, de pimienta, clavos, nuez moſcada, i gengibre de cada coſa dos drachmas i media; de ſimiente de comino, anìs, hinojo, i amèos de cada coſa media onza; de aceite de manzanilla, de eneldo, i ruda de cada coſa dos onzas. Mezcleſe todo; i hagaſe cataplaſma ſegun arte.

Platero eſcribe, haver diſipado, i curado del todo un grande tumor de la rodilla, blando, laxo, i diuturno, aplicando una caraplaſma hecha de raìzes recientes de *nueza, iris, i lirios machacadas, i cocidas en vino*, añadiendo tambien *agua de la vida.*

Se puede tambien hacer una cataplaſma de *raìz raſpada de rabano ruſtico con vinagre roſado*, i aplicarſe caliente.

He mandado tambien aplicar algunas veces un *grande vexigatorio hecho de cantàridas, i levadura fuerte con vinagre*, i ha producido un admirable efecto.

CAPITULO VIII.

DEL TESTUDO, I TALPARIA, O TOPINARIA.

Que es teſtudo, i talparia.

I. TAnto ſilencio huvo entre los Antiguos de eſtos tumores, que ni aun mencion hicieron de ellos. I à la verdad tenemos noticia de ellos por los Modernos.

Teſtudo, como dice Guido, es *un tumor grande, humoral, blando, i ancho à manera de galapago, de donde tomò la denominacion.* Otros dicen que es *un tumor blando, ò no muy duro, en que ſe contiene una materia pingue, encerrada en cierta tunica, la qual eſtà tan adherida al craneo, que las mas veces le vicia.* La talparia ò topinaria, ſegun Guido, i otros, es *eſpecie de teſtudo*, i dicen, que es el *miſmo teſtudo* nacido en la cabeza.

II. Es pues *TESTUDO*, dicho tambien, *TALPARIA*, ò *TOPINARIA*: Un tumor nacido en la cabeza de humores impuros, viſcoſos, glutinoſos, acre-ſalinos, i acido-acres, ſegregados de la ſangre; que ſe corromenp en-

entre el craneo, i la cutis, ſemejante en la figura al galapago, ò al topo, ò tierra ſacada por èſte. Eſtos tumores unas veces ſon con exulceracion, i eroſion del craneo, otras ſin ella; tienen ſu aſiento por lo regular entre el craneo, i cutis, i algunas veces entre las dos laminas del craneo en el diploe, por lo que no rara vez ſe corroe todo el craneo haſta la dura madre.

III. La cauſa material generatriz de eſte tumor es un *humor viſcoſo, glutinoſo, acre-ſalino, acido-acre, i corroſivo*, que corroe no raras veces el craneo, i produce *caries* en èl. Las cauſas antecedentes ſon los humores dichos, que redundan en la ſangre, i ſegregados de ella en las partes de la cabeza corroen, i comen frequentemente con caries el craneo, haſta llegar à la dura madre. *Cauſas.* *Dignociō.*

IV. Los ſignos, con que ſe conoce eſte afecto, ſon un tumor blando, i ancho, ſemejante en la figura al galapago, ò topo.

V. Es peligroſo eſte tumor por el peligro, que hay, de que ſe corroa, i corrompa el craneo. El que viene ſin eroſion, i corrupcion del craneo, ſe cura mas facilmente, que el que ya induxò caries, ò corrupcion en èl. I ſi es grande la corrupcion del craneo, vale mas dejar al paciente, i no entablar la curacion; i en caſo de vernos obligados à ello, ſolo conviene uſar de curacion paliativa. *Prognoſtico.*

VI. Pero aunque eſte tumor venga unas veces con caries, i corrupcion del craneo, i otras no; con todo tiene en ſu curacion preceptos comunes en uno, i otto caſo. El primero conſiſte en la indicacion general, eſto es, en la correccion, i evacuacion de la cauſa antecedente por el debido uſo de las coſcs no-naturalәs, i preſcripcion de los remedios generales dichos en la curacion del edema. *Curacion*

VII. El ſegundo precepto conſiſte en evacuar la materia contenida dentro del tumor, por medio de los medicamentos reſolutivos, ò ſupurativos, ò por operacion manual; i deſpues mundificar la ulcera, i conſoliar la parte afecta. Si

VIII. Si eſte tumor, pues, viene ſin corrupcion, ò ulcera del craneo, ſe ha de tentar primeramente la curacion con los incindentes, i reſolutivos, que ſe propondràn en el capitulo XI. del cirrho. Pero ſi no quiere reſolverſe, ſe ha de promover la ſupuracion, aplicando èſta, ò ſemjante cataplaſma.

T. De cebollas de azucenas recientes tres onzas; de cebollas aſadas al reſcoldo dos onzas; de hojas de malvas, malvaviſcos, i flores de corona de Rey de cada coſa un manojo; de higos buenos cinco pares. Cuezanſe en agua pura, haſta que ſe ablanden; machaquenſe menudamente en un mortero, i añadanſe de harina de havas tres onzas, de unguento baſilicòn dos onzas; tres hiemas de huevos. Mezcleſe todo, i hagaſe cataplaſma ſegun arte.

Apenas que empieza la ſupuracion, ſe ha de abrir el tumor con una profunda inciſion, i deſpues curarſe ſegun arte: nunca ſe ha de aguardar à la perfecta ſupuracion, porque no llegue à cariarſe el craneo.

IX. Pero ſi viene eſte tumor con corrupcion del craneo, ſe ha de uſar, en ſentir de Guido, de curacion paliativa. I à la verdad, ſi es grande la corrupcion del craneo, ſolo ſe debe hacer el prognoſtico, i dejar al enfermo, ò tratarle ſolo con remedios paliativos. Pero ſi es pequeña la corrupcion de hueſo, ſe havrà de curar el afecto, como una fractura del craneo, eſto es, hecha una inciſion, ſe ha de horadar el craneo con el trepano, i quitar con el elevatorio el hueſo corrompido, ò raerle con el eſcalpelo raſorio; deſpues ſe ha de mundificar, i encarnar la parte afecta, i finalmente conviene la miſma curacion, que en las heridas de la cabeza con fractura del craneo.

CA-

CAPITULO IX.

DEL ATHEROMA, ESTEATOMA, I MELICERIS.

I. OCurren varios tumores encerrados en foliculos ò bolſas, de los quales los mas principales ſon *Atheroma*, *Eſteatoma*, *i Meliceris*, i ſe diferencian entre sì por razon de la materia contenida. Pues quando en el foliculo, ò bolſa ſe incluye pituita, que tiene conſiſtencia de puches, ò gachas, el tumor ſe llama *Atheroma*, del Griego *Athero*, que ſignifica *puches*.

Quando ſe parece al ſebo, toma el nombre de *Eſteatoma*, del Griego *Stear*, que ſignifica el ſebo. I ultimamente ſe llama *Meliceris* quando el humor contenido ſe parece en el color, i conſiſtencia à la miel.

Que es atheroma.

II. *ATHEROMA*, pues, es un tumor indolente, de color natural, que contiene en una membrana, ò tunica nervioſa un humor lento, i glutinoſo ſemejante à la poleada, que ſe compone de harina cocida en leche. Pero à veces ſe hallan en el atheroma ſegun la calidad del humor contenido ciertos cuerpecillos petroſos, i duros, i otros como ramentos de azufre; otros como hueſecillos de gallina maſcados, i finalmente otros como pelos enredados. O digaſe *Atheroma*: Un tumor preternatural comprehendido en proprio foliculo, ò bolſa, de un humor ſemejante a las puches, indolente, i de ſimple color, que ni cede facilmente à los dedos, ni apartados èſtos, ſe eleva con facilidad otra vez.

Steatoma.

III. *ESTEATOMA* es un tumor preternatural comprehendido en propria bolſa de una materia ſemejante al ſebo, de un miſmo color, por todas partes, blando, que ſe aumenta poco à poco deſde ſu principio, i que con dificultad cede à los dedos, pero apartados èſtos, buelve facilmente à la primera magnitud.

Meliceris.

IV. *MELICERIS* es un tumor preternatural, indolente, redondo, que tiene contenido en ſu bolſa un hu-

humor tenue, ſemejante à la miel. Diferenciaſe pues, el meliceris del eſteatoma, i atheroma en la figura, i ſubſtancia del humor; porque la figura es mas redonda, i la ſubſtancia del tumor mas tenue. Por eſo el meliceris ſe extiende mas, que el atheroma, i cede muy prontamente à la preſion de los dedos, i apartados èſtos, buelve con igual celeridad à ſu primera ſituacion.

V. Pero en què parte acontezcan èſtos tumores contenidos en bolſas, lo declara Cornelio Celſo, diciendo, que el *atheroma, eſteatoma, i meliceris, pueden engendrarſe en qualquiera parte del cuerpo.* Pero ſi la materia ſemejante à las puches, ſebo, miel, ò clara de huevo viſcoſa encerrada en bolſa tenga ſu aſiento cerca de las articulaciones, entonces ſe llama *ganglio* el tumor.

Cauſas de eſtos tumores. VI. La cauſa de eſtos tumores es el humor pituitoſo, viſcoſo, i glutinoſo ſegregado de la ſangre, mas ò menos alterado, que incluìdo en bolſa ſe aumenta poco à poco, i finalmente, produce el atheroma, eſteatoma, ò meliceris, ſegun que la materia embolſada es ſemejante ò à las gachas, ſebo, ò miel: porque rara vez ſe obſerva mezclada con èl alguna otra coſa.

Dignocion. VII. Los ſignos, con que ſe conocen, i diſtinguen de otros èſtos tumores, ſon baſtante manifieſtos por la deſcripcion, que hemos dado de ellos. Mas en general, ſe conoce, que los tumores ſe encierran en bolſa, en que ſon movibles, i la cutis ſe ſepara facilmente tocandolos; i al contrario, ſi eſtàn fixos, i adherentes à la carne, es ſeñal, de que no ſe encierran en bolſa, ò membrana.

Prognoſtico. VIII. El atheroma, eſteatoma, i meliceris, como ſon tumores encerrados en bolſa, apenas ſe curan ſino por operacion manual; i ſi haciendo la operacion, ſucede, que la bolſa ſe rompe, ò no ſe quita toda, queda de ordinario una fiſtula, ò ulcera sòrdida, cuya curacion es tarda, i dificil.

Metodo curativo. IX. El conſejo curativo comun à eſtos tres generos de tumores es, que ſe diſipe lo que contiene la bolſa,

ò

ò membrana, ò ſe conſuma junto con la membrana, por medio de medicamentos, ò que ſe ſupure, ò extirpe con inſtrumento cortante. El meliceris, como contiene un humor mas tenue, i liquido, ſe cura de èſtos tres modos. Pero el atheroma, como contiene un humor mas glutinoſo, ò ſe quita con operacion manual, ò extirpacion, ò ſe conſume, ò ſupura con medicamentos; pero nunca ſe diſipa ò reſuelve. Ultimamente el eſteatoma, ni ſe puede diſipar, conſumir, ni ſupurar, i ſolamente ſe cura con operacion manual, ò extirpacion; porque ſu humor ſemejante al ſebo, ni ſe puede reſolver, ni ſupurar, ni conſumir, i ſiempre ſe encierra en tunica mas dura.

X. Se ha de advertir tambien, que los tumores encerrados en foliculos ò bolſas, ſi ſon recientes i blandos, ſe pueden reſolver, i ſupurar, pero ſi ſon duros, è inveterados, ſolo ſe curan con operacion manual. Por lo que ſe ha de poner grande cuidado en diſcernir cada diferencia de tumor; porque el *eſteatoma* es mas duro, reſiſte el tacto, i tiene la baſe i fundamento mas sòlido. El *meliceris* al contrario, es mas blando, cede al tacto, i compreſion, i ceſando èſta, buelve prontamente à ſu primera ſituacion. El *atheroma*, es como medio entre los dos extremos.

XI. Siendo, pues, blando el tumor, ſe ha de tentar la curacion con los *reſolutivos*, aplicando el *emplaſto eſtiptico de Parcelſo*, ò el de *ranas con mercurio*; ò fregando por largo tiempo el tumor con los dedos mojados en *ſaliva de hombre ayuno*, la qual por razon de la ſal volatil, i eſpiritus, que en ella abundan, tiene poderoſa virtud de atenuar, i reſolver, ò untando el tumor deſpues de una larga fregacion con el *balſamo negro*, *ò peruviano*, con cuyo ſolo remedio eſcribe Barbete haver curado algunas veces ſemejantes tumores blandos. *Como ſe han de reſolver.*

XII. Eſculeto alaba mucho para eſte fin el *ceroto diaſinapios*, ò de *moſtaza*, con el que aſegura, haver

diſi-

disipado, i curado perfectamente en el espacio de un mes dos *meliceridas* de notable magnitud. Aquapendente describe este ceroto en el capitulo de *meliceridas*, i Esculeto le propone corregido por Espigelio del modo siguiente.

T. De sal mineral, albayalde, i almartaga de cada cosa quatro onzas, de cera, i trementina de cada cosa dos drachmas; de galbano, i opopònaco de cada cosa media anza; de polvos de simiente de mostaza dos onzas; de aceite viejo nueve onzas; de vinagre fuerte lo que baste. Mezclese todo, i hagase ceroto segun arte.

Barbete usa de èste emplasto.

T. De goma sagapeno, i ammoniaca de cada cosa media onza; de polvos de euforbio, i raìz de pelitre de cada cosa media drachma; de azufre tres drachmas; de aceite ambarino una drachma. Mezclese todo, i hagase emplasto segun arte.

Otros alaban el que se sigue.

T. De pasas mayores sin pepitas media libra. Machaquense menudamente en un mortero, i añadiendo de polvos de simiente de comino tres onzas; de sal nitro onza i media. Sobense juntamente, i apliquense.

Como se han de consumir con caustico.

XIII. El segundo consejo curativo es, que los foliculos ò bolsas se consuman con *caustico*; esto es, pongase en medio un cauterio potencial, ò si el tumor es grande apliquense à un mismo tiempo muchos cauterios, i quaudo haya caìdo la escara metanse lechinos untados con *unguento egypciaco, i de los Apostoles*, ò con *miel con mercurio precipitado*. Juan de Vigo consume sin dolor todas las excrecencias en el espacio de un mes:

T. De lienzos usados, i deshilados dos onzas; de miga de pan blanco tres onzas; de solimàn sutilmente polvorizado una onza, de agua rosada, i de llanten de cada cosa una libra. Lo cuece todo junto en un vaso de cobre hasta la consumpcion de dos ò tres partes; despues, exprimidos los lienzos deshilados,

los

los deseca en un horno medianamente caliente, i desbilandolos otra vez, los guarda en un vaso bien tapado para su uso, qual èl mismo describe asi: *Primeramente resguardense las partes immediatas con un defensivo, despues llenese la ulcera, que hizo el caustico de las sobredichas hilas; sobrepongase el unguento de tuthìa, ò de albayalde, i prosigase de esta suerte, hasta que aparezca carne viva; despues se ha de mundificar la ulcera con miel rosada, trementina, &c.*

Algunos usan del *arsenico, i oropimente*, pero no sin grande peligro, pues son demasiadamente acres, i corroen del todo las partes subyacentes.

Otros tambien cortan estos pequeños tumores transversalmente, i despues los llenan de *alumbre*, ò *vitriolo quemado*, que corroen el foliculo, i juntamente cohiben el fluxo de sangre, ò usan del aceite, ò espiritu del vitriolo aplicando con planchuelas, i si son grandes, los pasan en forma de cruz con dos sedales, uno à lo largo, i otro al travès.

Como se han de supurar.

Pero si estos tumores caminen à *supuracion*, lo que rara vez sucede, deberà el Cirujano ayudar à la naturaleza con los supurantes mas fuertes.

Como se han de quitar por cortamiento, i extirpacion

XIV. Mas el metodo curativo mas seguro de todos es, quitar *estos tumores, abriendolos, i extirpandolos* del todo. Se hace, pues, la operacion de este modo. Colocado el enfermo, ò en una silla, ò en la cama con la comodidad posible, se ha de señalar con tinta la abertura del tumor, la que se harà longitudinalmente, ò en forma de cruz; despues se ha de separar por todas partes la cutis con una tienta ancha, ò con el dedo indice, hasta que aparezca todo el foliculo, ò bolsa, la que entonces se cortarà por su pediculo, ò base, juntamente con el vaso que lleva el nutrimento al tumor, para que èste no se buelva à reengendrar. En cuyo caso advierte Juan Vanhorne, que se ate estrechamente el vaso, antes de cortarle. Hecha esta operacion, i extrahido por el Cirujano todo el foliculo, se han de

jun-

juntar los labios de la herida, poniendo unos lienceci-tos emplasticos en forma de cruz, &c.

Pero si el foliculo se haya rompido yà, ò por sì, ò por descuido del Cirujano, entonces es necesario, ò que el tumor se reengendre, ò que quede una ulcera sordida, i casi incurable, à no ser, que se consuma el foliculo con los escaroticos, ò causticos. Veanse Fabricio de Aquapendente, i Esculeto, que hablan largamente del modo de extirpar estos tumores.

XV. Si el tumor es de notable magnitud, i està adherido à grandes vasos, como artèrias, venas, i nervios, se debe dejar, ò à lo menos se requiere grande industria en extirparle. Asi refiere Esculeto haver curado con extirpacion un atheroma de la magnitud de un huevo de gallina en la parte exterior del muslo. Del mismo modo curò Pedro Marqueto un meliceris en el angulo mayor del ojo, que se extendia hasta la pupila, quedando ileso el ojo. I èl mismo refiere dos observaciones muy raras; la una de un atheroma en el parpado inferior por la parte interna cerca del angulo mayor del ojo, de la magnitud de una avellana, en una niña de cinco meses, i la otra de un meliceris en el cuello, cerca de la aspera artèria, i venas yugulares externas, en cuyo foliculo encontrò otro tumor de la misma especie aunque mas pequeño, encerrado tambien en su bolsa. I Fabricio Hildano refiere, que Juan Griffonio Medico Cirujano, extirpò felizmente un esteatoma en las espaldas, cerca del fin de las vertebras del cuello, que pesaba mas de siete libras.

Como se han de quitar los tumores pendulos.

XVI. A estos tumores embolsados se acercan mucho aquellos que se observan *pendulos*, ò *colgados* en la superficie del cuerpo, los que se deben quitar de raìz, en los timidos atando fuertemente un hilo hasta entorpecer la parte, i dejandole hasta que se caiga el tumor, i en los animosos con escalpelo. I si despues de la amputacion del tumor, sobrevenga copioso fluxo de sangre, ò quede algo de su raìz, toquese levemente la par-

te

tè con un hierro encendido, i quitada despues la escara, cicatricese; ò consumase lo que ha quedado de la raiz con los escaroticos, ò causticos, como con *el alumbre quemado espolvorizado, con el mercurio precipitado*, ò mezclado con el *unguento basilicòn*, *&c.*

CAPITULO X.

DEL GANGLIO, I LUPIA.

I. AL numero de tumores encerrados en foliculos con razon se suelen añadir el ganglio, i lupia. El ganglio aparece las mas veces en el carpo, ò muñeca de las manos, i en los maleolos, ò tobillos de los pies, i siempre en la superficie de la cutis, i es segun Pablo Egineta *concrecion de nervios, que proviene de percusion, ù otra causa externa*, i en sentir de Aecio: *concrecion nudòsa de nervio, originada de golpe, esfuerzo, &c. i que rara vez aconteze espontaneamente.* Pero serà mas perfecta descripcion si se dice el *GANGLIO tumor de color natural, renitente, i sin dolor, aunque comprimido fuertemente demuestra algun sentido de dolor obscuro*, que tiene su asiento por lo regular cerca de las articulaciones, i sus partes nerviosas, i tendinosas, i las mas veces en la muñeca. *Que es ganglio.*

II. Las partes afectas del ganglio son las mas partes del cuerpo, pero en especial las que estàn dedicadas al movimiento, como son las junturas, manos, pies, muñecas, i tobillos, pero mas frequentemente se observa en las articulaciones de las manos, i pies, rara vez en el codo, i cabeza, &c. *Sus partes afectas.*

III. La causa de este tumor es la flaqueza del tendon en la juntura, contrahìda por torcedura, extension, golpe, ù otra causa semejante; con lo que las fibras motrices llegan à retorcerse de tal suerte, que los humores al tiempo de circular por los poros minimos, encontrando muchas obstrucciones por obstaculo, se extra- *Causas.*

vaſan entre las fibras motrices del tendon debilitado, i finalmente ſe impèlen por los humores, que ſucceſivamente vàn llegando haſta la membrana, que viſte el tendon, en la que, formandoſe cavidad, ſe recogen, i ſe cuajan de algun modo las particulas mas viſcoſas, i glutinoſas, adquiriendo una conſiſtencia ſemejante à la clara de huevo, deſipandoſe en el interin las particulas mas tenues; i aſi reſulta eſte tumor embolſado, que ſe llama *ganglio.*

IV. Otros quieren, que eſte tumor nazca de la lympha extravaſada en las partes nervioſas, i tendinoſas de las junturas debilitadas, i retorcidas, i condenſada en eſte humor lento, viſcoſo, i glutinoſo, la qual encerrada en foliculo, è inherente en la juntura excita el *ganglio.*

Signos dignoſticos. V. Los ſignos, con que ſe conoce, i diſtingue de otros tumores el ganglio, ſon el ſer un tumor pequeño de color natural, deſigual, renitente al tacto, i ſin dolor, bien que comprimiendoſe fuertemente, demueſtra algun ſentido de dolor obſcuro; èl no nace muy profundo ſino bajo de la miſma cutis, i mueveſe ſolamente à los lados, i de ningun modo acia atràs, i acia adelante, aunque ſe obligue violentamente. Diferenciaſe del meliceris, i atheroma en la deſigualdad, i renitencia del tumor, pues no es redondo, i ſolo ſe mueve acia el lado derecho, ò izquierdo, ſegun la ſituacion del tendon afecto.

Prognoſticos. VII. El ganglio rara vez ſe cura con operacion manual, eſto es, con extirpacion, en eſpecial ſi eſtà ſituado en alguna juntura de la mano, ò pie, porque hay peligro, dice Pablo Egineta, de que ſi ſe corta algo en eſtas partes, ſe quede inhabil el miembro.

Metodo curativo. VII. Pero para que ſe quite el ganglio, ſe han de aplicar medicamentos que tengan virtud de molificar, atenuar, i diſcutir. V.g.

T. De emplaſto de meliloto, oxicroceo, i de mucilagos de cada coſa partes iguales; de petroleo un tan-

tantico. Mezclese todo, i hagase segun arte emplasto, que se extenderà sobre baldrès. O

T. De goma ammoniaca, galbano, i sagapeno disueltas en vinagre de cada cosa media drachma; de emplasto de ranas con duplicado mercurio media onza. Mezclese todo, i hagase emplasto segun arte. O

T. De goma ammoniaca, i sagapeno disueltas en vinagre de cada cosa media onza. Liquidense, i añadiendo de azufre vivo, ò en piedra polvorizado dos drachmas, mezclese todo, i hagase emplasto segun arte.

Para el mismo fin conduce la *goma ammoniaca*, ò *galbano* disuelta en *espiritu de vino*, i puesta à modo de emplasto. O apliquese el emplasto de *ranas con mercurio*, *i una ligadura bien apretada*, que impida, que puedan de nuevo fluir los humores viscosos, coagularse con los otros, i consiguientemente aumentar el ganglio.

Felix Platero alaba la siguiente cataplasma, con la que refiere haver curado un ganglio como un puño en las dos rodillas.

T. De raiz de nueza, i lirios nuestros recientes de cada cosa media libra; de azucenas blancas dos onzas. Cuezanse en vinagre fuerte hasta que se ablanden; machaquense menudamente en un mortero, i añadanse de aceite de azucenas blancas dos onzas; de goma ammoniaca disuelta en espiritu de vino tres onzas; de polvos de raiz de lirio de Florencia dos drachmas. Mezclese todo segun arte, i reduzcanse à forma de cataplasma.

VIII. Despues que con estos remedios se haya molificado el tumor, se ha de refregar, hasta que se rompa su vexiga ò bolsa; luego se ha de atar fuertemente una *plancha de plomo azogada*, para que se consuma lo que queda del tumor. No raras veces se cura tambien el ganglio con la continua fregacion del tumor, i apartamiento del humor de una parte à otra. I Antonio Calmeteo escrive haver curado muchas veces ganglios existentes en el carpo con la frequente fregacion, con sali-

va sin uso de otros medicamentos.

Reinero Solenandro encomienda el siguiente emplasto.

T. De emplasto oxicroceo una onza; de goma ammoniaca, i bdelio disueltas de cada cosa dos drachmas; de polvos de raiz de lirios de Florencia un escrupulo; tres lombrices terrestres lavadas i disueltas en vino. Mezclese todo con aceite de trementina; i cera nueva; hagase emplasto segun arte, extiendase sobre baldrès, apliquese al tumor, i atese fuertemente con una venda.

Molificado de algun modo el tumor por medio del emplasto, añade el mismo Solenandro, que cada quatro, cinco, ò seis dias, desatada la venda, i quitado el emplasto, se debe sahumar el tumor con el sahumerio de vinagre fuerte, en que se hayan cocido axedrèa, oregano, ò semejantes, derramada sobre un pedernàl, ò piedra de amolar encendida, i que despues limpiado el sudor, i refregado el tumor, se le buelva à poner el emplasto. Finalmente manda, que despues de haver hecho esto algunas veces, se ate fuertemente al ganglio una delgada plancha de plomo, con la que se consuma lo que pueda del tumor.

IX. Pero si el ganglio no cediese à estos auxilios, algunos quieren, que se extirpe con instrumento cortante. A cuya sentencia de ningun modo asentimos, si el ganglio existe en articulacion del pie, ò mano, por el peligro que hay de que se ofendan los tendones, i otras partes nerviosas. Por lo que, en este caso, serà mejor abrir el tumor con incision, i extrahido el humor viscoso, aplicar el *balsamo negro*, ò *peruviano*, ò el *balsamo de azufre trementinado*, i curar la ulcera segun arte.

X. Jayme Mekerano enseña el modo de curar el ganglio existente en el carpo por *contusion*, ò *magullamiento*. Pongase, dice, la mano extendida encima de una mesa, i despues el Cirujano golpee el tumor dos, ò tres veces con el puño, hasta que se rompa su vexiga, ò bolsa, i se derrame el humor en ella contenido, el que despues con el continuo movimiento de la juntura, i conti-

tinua fregacion de la parte afecta, facilmente ſe reſuelve, eſpecialmente ſi ſe unta con frequencia con èſte, ò ſemejante linimento.

T. De aceite de cera, i trementina de cada coſa dos drachmas; de aceite de ladrillos, ò de Philoſophos ſeis drachmas; una hiema de huevo. Mezcleſe todo, i hagaſe linimento ſegun arte.

XI. Al *ganglio* ſe acerca mucho el tumor blando, redondo, caſi de figura de altramùz, i ſituado las mas veces en las junturas, que ſe llama *LUPIA*. Conoce la miſma cauſa, i ſolo ſe diferencia por razon de la parte, pues quando ocupa la juntura de mano, ò pie, ſe llama *ganglio*, i quando ſale cerca de las junturas de otras partes, ſe dice *Lupia*. *Que es lupia.*

XII. Se obſervan varias eſpecies de lupias. Unas ſon muy grandes, otras medianas, i otras pequeñas. Unas nacen en las partes nervioſas, i no lexos de los miembros extremos, otras baxo de la corba, en la flexura del brazo, i lugares ſemejantes, i nacen tambien en todas las partes del cuerpo. Demàs de eſto, unas ſon de baſe ancha, otras de eſtrecha, otras de mediana, pero todas ſe hallan encerradas en membrana. *Sus eſpecies.*

XIII. Por lo que toca à la curacion de la lupia, ſe ha de advertir que ſu materia, ni cede facilmente à la reſolucion, ni à la verdadera ſupuracion; por lo que, para evacuar el humor, ſe debe abrir el tumor. I para hacer èſto ſegura i felìzmente, ſe deben conſiderar la magnitud, ſituacion, latitud, denſidad, i baſe, ò fundamento del tumor. *Curacion*

Porque ſi el tumor es grande, i eſtà immediato à vaſos mayores, ò partes nervioſas, i tendinoſas, ſe ha de dejar por el peligro, que facilmente puede ſeguirſe de la abertura.

Si es pequeño, en qualquiera parte que exiſta, muchas veces ſe reſuelve, comprimiendole, i reſtregandole con los dedos mojados en ſaliva, i finalmente rompiendo la vexiga, ò bolſa en que ſe encierra, para que

derramandose, i esparciendose el humor, pueda discutirse, i resolverse por beneficio de la misma naturaleza.

Pero si la lupia existe en parte, en que no se pueda hacer fuerte compresion, como en la cara, pecho, vientre, garganta, ò semejantes lugares, apliquese algun emplasto, que tenga virtud de resolver, de los que se han propuesto en la curacion del ganglio.

Escribe Riverio haverse curado por resolucion muchas lupias, aplicando caliente una cataplasma hecha de *hojas de acederas asadas al rescoldo embueltas en un papel mojado, è incorporadas con cenizas* pasadas por cedazo hasta forma de cataplasma.

Si la lupia es mediana, i no existe en juntura, quitese con extirpacion, como el atheroma, esteatoma, ò meliceris. I si es de base, ò fundamento estrecho, no se abra, ni se corte el tumor, antes bien atese por su parte inferior, i constriñase todos los dias la ligadura, hasta que se le prive del todo el alimento, i se caiga espontaneamente la lupia.

CAPITULO XI.

DEL CIRRHO.

Que es cirrho.

I. CIRRHO llamado asi por los Griegos, i Latinos, por los Arabes *Sephiros*, esto es, *tumor petroso*, i por otros *tumor duro*, es un tumor duro, renitente, indolente, con poco, ò ningun sentido, engendrado de humor craso, viscoso, lento, i austero.

Sus causas.

II. No sin razon juzgaron los Antiguos, que este tumor tenia origen del humor melancolico, ò pituitoso, ó juntamente de uno, i otro. Porque consideramos como *principal causa* del cirrho el *humor austero*, que facilmente derrama la sangre en alguna parte, i juntamente coagula en grande manera la lympha.

III. Tenemos, pues, nosotros por causa del cirrho el *austero*, esto es, el *acido mas poderoso, i mas va-*

li-

lido, ò bien engendrado en la maſa de la ſangre, è impelido à alguna parte, i recogido, i coagulado en ella, ò bien dejado de otro tumor curado demaſiadamente tarde, con negligencia, ò mal; por lo qual facilmente puede paſar el cirrho à mas auſtero, i degenerar en cancer, el que finalmente adquiriendo por la grande, i pertinàz auſteridad una virtud corroſiva, ſe exulcera, i buelve incurable.

IV. Por tanto el cirrho unas veces es primario, i ſe hace deſde el principio, no precediendo ningun tumor preternatural, quando aquel humor auſtero, que derrama la ſangre, i coagula la lympha, ſe recoge en alguna parte, i adheriendoſe à los conductos minimos de la miſma, excita eſte tumor. Recogeſe eſte humor craſo, viſcoſo, i auſtero en las partes, ò por la mala dieta, ò por intemperie del higado, bazo, ù otra entraña, ò por ſupreſion de almorranas, ò meſes, juntandoſe tambien la flaqueza de la parte, con la que facilmente ſe reciben ſemejantes humores vicioſos redundantes en la ſangre.

V. Otras veces el cirrho es ſimptòmatico, à ſaber, quando ſobreviene à un flemon, eryſipela, ù otros tumores mal curados, como, no raras veces, ſucede por impericia del Cirujano en haver uſado con exceſo de los narcoticos, ò medicamentos demaſiadamente refrigerantes, ò immoderadamente reſolutivos, con los que ſe diſipan las particulas mas tenues de los humores, quedando ſolo en la parte las mas craſas, viſcoſas, i endurecidas.

VI. Divideſe, pues, muy bien el cirrho. 1. En primario, verdadero, exquiſito; en ſimptòmatico, no verdadero, ò eſpureo, el que con mas propriedad ſe dice *tumor cirrhoſo*. 2. En ſimple, ò puro, i en compueſto, ò impuro, el qual ſe hace, quando al humor viſcoſo, craſo i auſtero, que cauſa el cirrho, ſe le mezcla otro humor, de donde el *cirrho* ſe dice *flemonoſo*, *edematoſo*, ò *eryſipelatoſo*.

Signos dignosticos. VII. Distinguese el cirrho de otros tumores en los siguientes signos. Del flemon, en el dolor. De la erysipela, en la dureza, i calor. Del edema, en la renitencia al tacto. De los tumores aquosos, i flatuosos, en que èstos percutidos causan sonido, pero el cirrho de ningun modo. Del lamparòn, ganglio, lupia, i otros tumores embolsados, en su immobilidad. Finalmente, del cancer, en que en èste hay dolor pungitivo, i el cirrho carece de dolor; demàs de èsto el cancer se aumenta mas pronto que el cirrho, porque su materia es mas movible.

Conocese el cirrho en la grande dureza, immobilidad, i falta de todo dolor. I estos tumores cirrhosos no solo existen en las partes externas, sino tambien en las internas, como en el higado, bazo, pancreas, utero, &c.

Prognostico. VIII. Los cirrhos exquisitos no admiten curacion alguna, i con los remedios suelen exasperarse de tal suerte, que degeneran en cancer. Pero los espureos, ò tumores cirrhosos, en quienes hay algun sentido, aunque muy obscuro, reciben curacion alguna vez, aunque con mucha dificultad. El cirrho de color livido es muy peligroso, i degenera las mas veces en cancer.

Metodo curativo. IX. En la curacion, no omitiendo la recta, i debida administracion de las cosas no naturales, i prescripcion de los remedios, que preparan, i evacùan los humores crasos, viscosos i austeros, apliquense los levemente molificativos, atenuantes, incisivos, i resolutivos, evitando los muy molificativos, porque el tumor no pase à ulcera cancerosa, como tambien los immoderadamente discucientes, porque no se haga incurable, discutida la substancia mas tenue del tumor, i quedando solo la mas crasa. Pues aplicados los mas validos digestivos, en los primeros dias parece, que và bien la curacion; pero lo que queda, se hace del todo incurable, porque disipado lo mas tenue, queda lo craso, i petroso. Apliquense, pues, los levemente molificativos, i resolutivos, como tambien los mitigativos del humor

aus-

austero, quales son el *emplasto de ranas con, ò sin mercurio, las gomas disueltas en vinagre*, que molifican, i resuelven juntamente. O

T. De goma ammoniaca, galbano, sagapeno disueltas en vinagre, i de estoraque liquido de cada cosa drachma i media; de emplasto de meliloto, i de mucilagos de cada cosa dos drachmas. Mezclese todo i hagase emplasto segun arte.

Barbete encomienda el emplasto, i cataplasma siguientes.

T. De goma ammoniaca, galbano, i opopònaco disueltas en vinagre de cada cosa una onza; de flor de azufre, i myrrha rubia de cada cosa media onza; de alcamphòr una drachma; de aceite de azucenas, blancas, i enxundia de anade de cada cosa seis drachmas, de cera lo que baste. Mezclese todo, i hagase emplasto segun arte.

T. De raiz de malvavisco reciente tres onzas; de raiz de lirios de Florencia una onza; de hojas de berza, parietaria, malva, flores de manzanilla, i corona de Rey, de cada cosa un manojo; de linaza dos onzas. Cuezanse en agua pura, hasta que se ablanden, machaquense menudamente, i añadanse de estiercol reciente de caballo dos onzas; de cebollas cocidas media onza, de enxundia de puerco, i aceite de manzanilla de cada cosa una onza. Mezclese todo, i hagase cataplasma segun arte.

X. Pero antes que se aplique el emplasto ò cataplasma, quieren algunos, que se fomente el tumor con algun cocimiento molificativo. Otros, que se sahume con sahumerio de vinagre fuerte, i espiritu de vino, derramados sobre una piedra de amolar, pedernal, ò ladrillo encendido. Despues quieren, que por intervàlos se repitan los molificativos, i que à èstos se sigan los resolutivos para consumir la restante porcion, que no se pudo evacuar, i asi curò Galeno un cirrho en el hijo de Cercilio. Pero à la verdad aunque el vinagre disuelva, i deseque los humores crasos, como aqui ciertamente peca

el

el *auſtero*, eſto es, el *acido mas poderoſo i mas vàlido*, me parece, que el uſo muy frequente del vinagre puede aumentar eſte afecto, i que de conſiguiente es neceſario, que ſu uſo ſea moderado, como tambien lo advierte Fabricio Hildano.

XI. Por tanto, entre los remedios, que ſe han de aplicar en el cirrho, ſe aventajan los *levemente molificativos, i reſolutivos*, como tambien los mitigativos del *humor auſtero*, pero de tal ſuerte, que ſe han de juntar por todo el decurſo de la curacion, aumentando la cantidad unas veces de unos, otras de otros. De los *ſupurativos* jamàs ſe debe uſar, porque, los que promueven exulceracion, ò aun la mas minima excoriacion del tumor, facilmente hacen degenerar el tumor cirrhoſo en ulcera maligna, i canceroſa.

XII. Hay algunos, que prueban en el cirrho la *exciſion ò extirpacion*, i la *uſtion*, pero con demaſiado atrevimiento, à no ſer, que el tumor ſe contenga en ſu proprio foliculo, i entonces no merece el nombre de cirrho. Mas quàn peligroſa ſea la exciſion, ò extirpacion del tumor cirrhoſo, lo enſeña Fabricio Hildano con el exemplo de uno, que haviendoſele de cortar un tumor cirrhoſo, de la parte interna del muſlo, muriò en la operacion. El miſmo deſcribe una compendioſa curacion del cirrho del bazo, i refiere algunas obſervaciones de muchos cirrhos curados perfectamente.

CAPITULO XII.

DEL TUMOR AQUOSO.

Que es tumor aquoſo.

I. MArco Aurelio Severino difine el tumor aquoſo: *Coleccion preternatural de humor ſeroſo, i aquoſo en alguna parte del cuerpo, con exceſo de la miſma parte, ſegun la cantidad.* Pero ſe deſcribirà mejor diciendo, que es, coleccion de humor *AQUOSO*, ò *SEROSO* en algun miembro del cuerpo, blando, indolente, que ce-

cede facilmente al tacto, i buelve con prontitud à su primitivo sèr.

II. La causa, pues, de este tumor es, la redundancia de humedad serosa en el cuerpo, originada de la lesa sanguificacion, por la que en lugar de sangre laudable, dulce, i balsamica, se engendra una sangre viciosa, vapida, i aquosa, la qual deposita las humedades crudas, de que abunda, en alguna parte del cuerpo, i excitan en ella por congestion este tumor. *Como se hace.*

III. Distinguese el tumor aquoso 1. Del edema, en que quando se comprime no se hace hoyo, como en el edema. 2. Del tumor flatuoso, en que percutido no causa sonido, como el tumor flatuoso. 3. Del flemon, i erysipela, en que en estos tumores hay dolor, i de ningun modo en el tumor aquoso. 4. Del cirrho, en que no se resiste al tacto, como el cirrho. *Dignocion.*

IV. Los signos, con que se conocen los tumores aquosos, son el que èstos son mas laxos, mas blandos, i menos renitentes al tacto, que el legitimo edema, aunque no quede la impresion del dedo, que los comprime, como en el edema. Demàs de esto, percutiendose estos tumores causan un sonido como de agua fluctuante. Son tambien menos turbios que el edema, i si se miran à la luz, aparecen lustrosos, i lucientes. Finalmente, el peculiar signo de estos tumores es, el que se hacen con prurito, ò comezon por las particulas salinas, que existen en la humedad serosa.

V. Los tumores aquosos, que se hacen por intemperie de algunas entrañas, i consiguientemente por la sanguificacion depravada, son peligrosos, no por razon del tumor, sino por razon de las partes principales afectas; pero los que se hacen, ò fomentan sin ningun vicio de las visceras, no son peligrosos. Con todo se curan dificilmente todos los tumores aquosos, en especial si existen cerca, ò en las mismas articulaciones. *Prognostico.*

VI. La curacion del tumor aquoso, es casi la misma que la del edema, i tumor flatulento, i consiste en la re- *Intenciones curativas.*

remocion de las causas. Siendo, pues, la causa del tumor aquoso la humedad, tanto universal, redundante en todo el cuerpo, quanto particular, engendradora del mismo tumor, se nos proponen dos intenciones curativas, una que se oponga à las serosidades, que redundan en todo el cuerpo, i otra, que tire à evacuar la humedad, que causa el tumor. La primera intencion se cumplirà con la recta, i debida administracion de las cosas no-naturales, i prescripcion de los remedios generales, que pueden corregir, i evacuar dichas serosidades, del mismo modo, que se ha dicho en la curacion del edema.

VII. Para evacuar de la parte afecta la humedad, que causa el tumor, que es la segunda intencion curativa, se aplicaràn topicos digestivos, desecativos, i resolutivos. V.g.

T. De emplasto de meliloto, de cominos, i de mucilagos de cada cosa media onza; de polvos de castoreo media drachma. Mezclese todo, hagase segun arte emplasto, i extiendase sobre baldrès.

Barbete encomienda para el mismo fin los siguientes.

T. De incienso, almaciga, i myrrha de cada cosa media drachma; de estiercol de cabras onza i media; de azufre vivo, sal comun, i simiente de comino de cada cosa tres drachmas; de alcamphòr media drachma; de trementina, i cera lo que baste. Mezclese todo, i hagase emplasto segun arte.

T. De estiercol de vacas media onza; de palomina dos drachmas; de azufre vivo media onza; de sal nitro dos drachmas; de miel, i vinagre de cada cosa onza i media; de harina de havas dos onzas, i de bayas de laurèl, i simiente de comino, de cada cosa media onza; de aceite nardino, i de eneldo, de cada cosa una onza; de vino blanco fuerte lo que baste. Mezclese todo, i hagase cataplasma segun arte.

Otros alaban los siguientes.

T. De sal nitro diez drachmas; de pimienta, i bayas de laurèl de cada cosa una onza; de aceite lauri-

riño seis onzas, de cera lo que baste. Mezclese todo, i hagase segun arte linimento.

T. De simiente de mostaza, i de ortiga, de azufre vivo, espuma de mar, bdelio, i raiz de aristoloquia redonda de cada cosa una onza; de goma ammoniaca, i aceite viejo de cada cosa dos onzas. Mezclese todo, i hagase ceroto segun arte.

Pero ademàs de los medicamentos dichos, se pueden tambien referir aquí todos los que propusimos en la curacion del edema, i tumor flatuoso.

VIII. Pero si ni aun con lo dicho ceda el tumor aquoso, se ha de abrir con lanceta, ò mas bien con cauterio potencial, como se dixo en la curacion del edema.

Por ultimo, para curar los tumores aquosos, se ha de aconsejar muchas veces, que los enfermos vayan à las *thermas*, ò *baños calientes*, como los de *Aquisgrana*, ù otros *sulphureos*, i *aluminosos*; que puedan discutir poderosamente las humedades, i juntamente fortalecer con su calor las entrañas debilitadas.

CAPITULO XIII.

DEL HYDROCEPHALO.

I. COmo por lo regular se suelen referir à los tumores aquosos el Hydrocephalo, Hydromphale, è Hydrocele, tumores, que tambien se han de curar por mano de Cirujano, parece que el mismo orden pide, que hablemos de ellos en particular.

Hydrocephalo se acostumbrò llamar *tumor aquoso de la cabeza*, ò *aquosidad estancada en la cabeza*. „Recogese algunas veces, dice Manardo, en las cabezas, „especialmente de los niños, agua entre la cutis, i pericraneo, ò entre èste, i el craneo, cuyo afecto llaman los Griegos *Hydrocephalos*, esto es, hydropesìa „de la cabeza. Del mismo modo dice Galeno, que unas veces hay agua en la cabeza fuera del craneo, i que entonces *Que es hydrocephalo.*

tonces aparece un tumor blando; otras existe debajo del craneo, i entonces no se conoce por fuera, ò que algunas veces existe en una, i otra parte. Afirman tambien algunos, que esta enfermedad de ningun modo se hace, ni empieza sino en los niños recien nacidos; pero con todo eso, se ha observado haver padecido este afecto muchachos de siete, ocho, diez, i doce años.

II. Es, pues, *HYDROCEPHALO* tumor aquoso, que ocupa, ò toda la parte exterior de la cabeza, ò su mayor parte; por lo que, con razon se llama por algunos *Hydropesìa de la cabeza.*

Su causa. III. Por tanto la causa de este afecto es el humor aquoso redundante en todo el cuerpo, i derramado en las partes, especialmente externas, de la cabeza, el que algunas veces es seroso, otras pituitoso, i sanguinolento, i siempre lento, i viscoso.

Partes afectas, &c. IV. Quatro diferencias de hydrocephalo se suelen comunmente referir, tomadas de la diversidad de partes afectas. Pues unas veces existe el humor aquoso entre la cutis, i pericraneo, i entonces se observa un tumor blando, indolente, en que quedan señaladas las impresiones de los dedos. Otras se recoge entre el pericraneo, i craneo, i hay un tumor con grande dolor, i que no cede tan facilmente al tacto. Otras entre el craneo, i la dura madre. I otras finalmente bajo de las meninges en los ventriculos del mismo celebro, i entonces no se observa por defuera molicie alguna de tumor, si solo hendedura de las suturas del craneo, como se viò en una niña de dos años, en la que, refiere Andrès Vesalio, se sacaròn cerca de nueve libras de agua de la cavidad de los ventriculos del celebro.

Prognostico. V. Existiendo el tumor aquoso fuera del craneo, se cura algunas veces el hydrocephalo, à no ser que por la tiernecica edad del paciente, no se puedan aplicar los remedios. Però teniendo su asiento bajo del craneo, ò en el mismo celebro, es mortal el afecto, por lo que dixo muy bien Julio Cesar Arancio „ No he visto li-

brar-

„ brarſe alguno de aquellos, que ſon invadidos por cau-
„ ſa interna del hydrocephalo, eſpecialmente eſtando
„ muy profundo el mal. Si ſobrevenga la apoplexìa, ò letargo, es ſeñal de que la muerte eſtà ya à la puerta.

VI. Mas para curar eſte afecto, ſe han de apartar primeramente las cauſas antecedentes. Para cuyo fin, por lo que toca à la dieta, demàs coſas no-naturales, i remedios generales, ſiendo el enfermo adulto, convienen los miſmos medicamentos, i precauciones, que propuſimos en la curacion del edema. Pero ſiendo infante, deberà la ama, ò muger, que le cria, guardar una dieta moderada, uſar de deſecativos, evitar los humectantes, i beber poco, cuidando à un miſmo tiempo de que aſi en la ama, como en el infante, vaya ſiempre laxo el vientre. *Curacion*

VII. Para remover la cauſa continente de la parte afecta, ocurren dos metodos curativos. El uno es el que con topicos convenientes conſume toda la humedad ſin operacion manual. El otro el que ſaca la materia aquoſa, ò con una ſola inciſion, ò con muchas eſcarificaciones.

El primer metodo curativo es à la verdad mas ſeguro, eſpecialmente en los infantes, i ſe perfecciona con los medicamentos, que abren los poros cutaneos, i que atenùan, i reſuelven la materia conjunta, aplicados de qualquiera forma à la cabeza. V. g. *Primer metodo curativo.*

T. De raiz de calamo aromatico tres drachmas; de hojas de betonica, almoradùx ò mayorana, ſalvia, romero, i tallos de eneldo de cada coſa un manojo; de flores de cantueſo arabigo manojo i medio; de nebrina ò bayas de enebro media onza; de ſimiente de comino tres drachmas; de cerveza delgada, ò vino blanco quatro libras. Cuezaſe todo ſegun arte en el baño de Maria, i ſirva para fomentacion.

La que ſe harà con paños de lana aplicados calientes à la cabeza, i renovados à menudo, ſin que lleguen a enfriarſe. Pero como eſto muchas veces no ſe puede evitar, ſe podrà aplicar en lugar de fomentacion una cu-

cufa ò gorra compuesta de hojas de *almoradùx*, *betonica*, *salvia*, *calaminta*, *flores de cantueso*, *espliego*, ò *albuzema*, *rosas encarnadas*, *nuez moscada*, *&c.* la que se mudarà muchas veces.

VIII. Otros quieren mas que se unte toda la cabeza con linimento. V. g.

T. De aceite de cohombrillo amargo una onza, de aceite de ruda, i de eneldo de cada cosa media onza; de aceite destilado de axenjo quince gotas. Mezclese todo, i hagase linimento.

I que despues de la untura se aplique una servilleta bien caliente, ò la cucufa arriba dicha.

En los adultos suele ser util el fregar la cabeza con *espiritu de vino caliente*, pero evitese este remedio en los infantes.

Juan Bautista Cortes alaba el unguento prescripto, i probado por Foresto, con el que refiere haver curado en el espacio de tres dias un hydrocephalo en un infante de quince dias.

T. De polvos de axenjo, flores de manzanilla, ò de corona de Rey de cada cosa dos drachmas; de manteca fresca, aceite de manzanilla, ò de eneldo de cada cosa quatro onzas; de cera lo que baste. Mezclese todo, i hagase unguento segun arte.

Otros alaban mucho una cataplasma hecha de cephalicos (esto es medicamentos capitales) cocidos en vino, i aplicada à la cabeza.

Se alaba tambien mucho por Avicena la cataplasma compuesta de *caracoles machacados menudamente con un cocimiento cephalico*; i con ella refiere Carlos Pisòn haver èl curado una enferma.

Segundo metodo curativo, que se cumple con operacion manual.

IX. Pero si la enfermedad no cede à estos remedios, se ha de acudir al segundo metodo curativo, esto es, à la operacion manual, la qual se propone por Aecio, i „ Pablo Egineta, diciendo, que quando la materia aquo„ sa se contiene entre la cutis, i pericraneo, ò entre ès„ te, i el craneo, i el tumor es pequeño, se ha de abrir

con

„ con una ſola inciſion hecha en diametro deſde la parte poſterior à la anterior. I quando la materia ſe contiene entre el pericraneo, i craneo, i el tumor es mayor, ſe haràn dos inciſiones en forma de cruz, ò triangular. I ſi aun fueſe mas grande el tumor, ſe haràn tres, que hagan la figura de la letra H, ò tambien mas, à proporcion de la magnitud del tumor.

X. A la verdad la curacion, que ſe hace en el hydrocephalo por inciſiones, aunque la deſcriben graviſimos Autores, yo no la apruevo, pues es poco ſegura; i de eſta peligroſa operacion del hydrocephalo habla Fabricio Hildano, quando dice, que obran imprudentemente aquellos, que en los hydrocephalos prometen mucho, i tientan la apercion. Pero ſi haviendo aplicado los medicamentos deſecativos, i reſolutivos el humor aquoſo no pueda conſumirſe, i conſiguientemente ſe requiera operacion manual, vale mas hacer con la lanceta en muchos lugares los mas tumidos de la cabeza (guardandoſe de los muſculos temporales) unas pequeñas ſajas, ò aberturas, quales ſe ſuelen hacer en la ſangria, ò eſcarificacion de una parte deſpues de aplicadas las ventoſas. Deſpues ponganſe unas ſervilletas enjutas, i bien calientes, las que ſe mudaràn tantas veces, quantas ſe hayan mojado por el humor ſeroſo, haſta que ſe haya quitado toda la aquoſidad, i el hydrocephalo ſe haya curado.

XI. Otros aconſejan abrir la cutis de la cabeza con cauſticos, ò quemarla con cauterio actual por cinco ſeis, ò mas partes; pero eſta operacion parece con razon, ſoſpechoſa, i por la immediacion del celebro muy peligroſa. Mas utiles ſerian los vexigatorios, los fonticulos ò fuentes, i ſedales.

XII. Si el humor aquoſo ſe contiene entre la dura madre, i el craneo, ò bajo de las meninges en el miſmo celebro, no ſe debe tentar operacion manual alguna, ſi ſolo continuar la curacion con ſolo los topicos, i encargar la reſtante obra à la naturaleza, pues dice muy bien Ambroſio Parèo, que no viò convalecer à ninguno

no de tumor, i humor contenido bajo del craneo. Sobre varios, i monſtruoſos hydrocephalos veanſe Schenkio, i Fabricio Hildano.

CAPITULO XIV.

DEL HYDROMPHALO, E HYDROCELE.

Que es hydromphalo.

I. H*YDROMPHALO*, ò *TUMOR AQUOSO DEL OMBLIGO*, es aquel tumor, que nace, i ſe hace por coleccion de materia aquoſa dentro del ombligo, i ſe llama por algunos *procidencia del ombligo.*

Sus cauſas.

II. Qual ſea la cauſa de eſte tumor, parece lo dà à entender Aecio quando dice: „ Padecen procidencia „ los ombligos de los niños, quando ſe eſtiran mucho, „ ò por largos lloros, ò por esfuerzo, ò caida. Pero ſe hace eſte tumor del humor aquoſo recogido entre el peritonèo, i cutis rugoſa del ombligo, i que eſtira de tal ſuerte el ombligo.

Signos.

III. Los ſignos, con que ſe conoce eſte tumor ſon manifieſtos, porque el ombligo aparece hinchado, i elevado, el tumor es laxo, i ſi ſe aprieta ſe percibe cierta fluctuacion de agua; i à la compreſion de los dedos ni ſe diſminuye, ni crece, ni ſe oculta, i aplicando luz aparece claro, i tranſparente.

Curacion

IV. En los niños ſe ſuele curar facilmente eſte tumor, i es caſi de ningun peligro. Apliquenſe topicos, que tengan virtud de deſecar, i reſolver, i los que ſe han propueſto en la curacion del tumor aquoſo, i ſe propondràn deſpues en la de la hernia aquoſa.

Que es hydrocele

V. *HYDROCELE* es tumor aquoſo, que hincha, dilata, i eſtira el eſcroto, por lo que ſe ſuele decir tambien *hernia aquoſa.*

En dònde, y còmo ſe recoge la materia aquoſa,

VI. Se contiene en el eſcroto la materia aquoſa, no fluctuando entre la tunica darton, i la cutis, ni entre la tunica darton, i membrana eritroides, ſino encerrada como en un ſaquillo entre la eritroides ò vaginal, i albuginea ò nervioſa membrana.

Su-

VII. Sucede eſte tumor frequentemente con la hydropesìa aſcitis de las ſeroſidades, que ſe derraman de la cavidad del abdomen al eſcroto por los proceſos del peritonèo demaſiadamente relaxados, i llenan, i extienden aquel eſpacio, que hay entre la tunica vaginal, i albuginea, de tal ſuerte, que parecen los teſticulos, como que fluctùan en aguas. Algunas veces ſe hace el hydrocele ſin la hydropesìa aſcitis, quando la materia aquoſa, redundante en todo el cuerpo por la leſa ſanguificacion, ſe depoſita por los vaſos ſanguineos, i lymphaticos, dentro de las tunicas immediatas de los teſticulos, la qual, eſtancada alli, extiende poco à poco el eſcroto, i cauſa eſte tumor.

Dignocion.

VIII. Facilmente ſe conoce, i diſtingue de otros tumores el hydrocele; pues ſe aumenta poco à poco ſin grande dolor, el tumor es grave ò peſado, tranſparente caſi como un vidrio, lo que facilmente ſe conoce aplicando la luz de una vela; apretado de qualquiera modo el eſcroto, la agua ſe mueve al rededor, à no ſer que caſualmente la demaſiada abundancia extienda, i ocupe la capacidad de todo el eſcroto. Pero rariſima vez ſe puede impelèr al abdomen como al omento, ò inteſtino, porque el tumor aquoſo del eſcroto, las mas veces nace ſin daño alguno, ni relaxacion del proceſo del peritonèo, pues de lo contrario, facilmente ſe podria impelèr la agua à la cavidad del abdomen, como ſucede quando el hydrocele ſe junta con la hydropesìa aſcitis.

IX. Diferenciaſe la hernia aquoſa, ò tumor aquoſo del eſcroto de la hernia inteſtinal, porque en aquella el tumor caſi ſiempre es de la miſma magnitud, i nunca remite del todo, lo que ſucede al contrario en la inteſtinal. Diferenciaſe tambien de la hernia omental, porque la ingle en el hydrocele por lo regular eſtà natural, lo que no acontece en la omental. Diſtinguenſe tambien por ultimo de la hernia ventoſa, ò tumor flatuoſo del eſcroto, porque en èſte no ſe obſerva tanta tranſparencia como en el tumor aquoſo, i ſe hace ſubitamente.

Prognostico. X. El hydrocele, ſegun la diverſidad de cauſas, es mas ò menos peligroſo. El que ſe junta con la hydropeſìa no ſe cura, ſino curando primero la hydropesìa, i quitando la cauſa de la miſma, porque aunque el humor aquoſo ſea diſcutido, ò evacuado abriendo el eſcroto, con todo buelve à fluìr de nuevo otro humor. Si la cauſa que engendra el humor aquoſo es menos grave, ſe cura mas facilmente el hydrocele. Si es inveterado, ò envejecido, con razon es ſoſpechoſo, por el peligro que hay, de que ſe corrompan los teſticulos.

Metodo curativo. XI. Para curar la hernia aquoſa, no deſpreciando los remedios generales, que quitan las cauſas antecedentes, como ſe ha dicho en la curacion del edema, i tumor flatulento, i aquoſo, apliquenſe al eſcroto hinchado medicamentos calidos, deſecativos, reſolutivos, i digeſtivos, que conſuman la aquoſidad contenida en èl, ò evacueſe la materia aquoſa abriendo el eſcroto de qualquier modo.

XII. Falopio no ſin razon eſtablece dos eſpecies de hernia aquoſa, una en que dilatado demaſiado el proceſo del peritonèo, baja la agua deſde la cavidad del abdomen al eſcroto, i conſiguientemente puede fluìr, i refluìr, i èſta no ſe cura, ſino ſe ſaca antes del abdomen toda la agua. Otra, en que ſin eſtàr demaſiadamente relaxado el peritonèo, ſe derrama la materia aquoſa por las ultimas boquillas de los vaſos ſanguineos, i lymphaticos, al eſcroto, i ſe depoſita entre la tunica vaginal, i albuginea del teſticulo. En eſta eſpecie de hernia es muy util aplicar medicamentos topicos calidos, reſolutivos, i digeſtivos, i conviene uſar de ellos antes, que vengamos à la apercion del eſcroto. V.g.

T. De raiz de cohombrillo amargo una onza; de hojas de calaminta, abrotano, ruda, tallos de eneldo, i flores de manzanilla de cada coſa un manojo; de roſas encarnadas un puñado; de ſimiente de comino ſeis drachmas. Cuezaſe todo en partes iguales de agua pura, i vino blanco, haſta que queden treinta on-

onzas. I ſirva la coladura para fomentacion.

Son tambien de mucha eficacia eſtos medicamentos, ſi ſe cuecen *en vinagre.* V.g.

T. De raìz de cohombrillo amargo, bayas de laurèl, ſimiente de comino, i de agno caſto de cada coſa media onza; de hojas de laurèl, ruda, i romero de cada coſa un manojo. Cuezaſe todo en vinagre, haſta que queden treinta onzas; cuelenſe, i fomenteſe la parte afecta con una eſponja empapada en la coladura.

Puede tambien hacerſe fomentacion de *legìa de cenizas de ſarmientos de vid*, en que ſe hayan cocido ſemejantes medicamentos, i deſleìdo *ſal, azufre, ò alumbre.* Convienen tambien aqui mucho las unturas. V.g.

T. De aceite de cohombrillo amargo una onza; de aceite laurino, i de ruda de cada coſa media onza; de aceite deſtilado de comino diez gotas. Mezcleſe todo, i ſirva para linimento, ò untura.

Otros alaban la cataplaſma hecha de *eſtiercol de vacas*, mezclando *cenizas de plantas digeſtivas*, ò las *ſimientes de ruda, agno caſto, i comino, bayas de laurèl, de enebro*, i ſemejantes.

Otros quieren que ſe aplique el *emplaſto de meliloto*, de *comino*, ù otro ſemejante.

I Eſcoltzio alaba en gran manera el que ſe ſigue.

T. De raìz de cohombrillo amargo reciente machacada i macerada en vinagre eſcilitico, una libra; de miel deſpumada dos libras. Mezclenſe, i hierban, haſta que adquieran la conſiſtencia de ceroto, añadiendo al fin quatro onzas de ſimiente de comino ſutilmente polvorizada. Mezcleſe todo, i hagaſe emplaſto ſegun arte.

XIII. Pero ſi con èſtos, ò ſemejantes remedios no puede reſolverſe el tumor, ſe ha de acudir à la operacion manual, eſto es, à la apercion del eſcroto. De què modo ſe deba hacer eſta apercion, veanſe Pablo Egineta, i Cornelio Celſo.

Algunos ſuelen abrir con lanceta el eſcroto, cuyo

metodo no me parece ſeguro, porque hallandoſe el eſcroto muy dilatado, i relaxado, por razon de la agua recogida, con dificultad ſe consòlida; i no raras veces por la obſtruccion de las poroſidades de la parte afecta, i grande diminucion de los eſpiritus vitales ſobreviene la gangrena.

Otros hacen eſta operacion con cauſtico, ò hierros encendidos, i conſervan largo tiempo abierto el agujero por medio de una canula de plata, ò plomo.

Algunos abren el eſcroto paſando dos, ò tres vezes al dia una aguja enebrada con un hilo tres, ò quatro veces doblado à manera de ſedal.

Avicena hace una uſtion con hierros encendidos en la region de la ingle, para que ſe corrugue la parte, i no pueda bajar otra vez el agua.

Pero ſerà mejor abrir el eſcroto con la aguja agugerada, que deſcriben Barbete, ò Block, i ſacar de eſte modo la materia aquoſa. Con eſte mètodo hemos curado muchas veces el hydrocele, ſacando tres, i quatro libras de agua del eſcroto. Aun vive, todavia, un hombre de edad de ſetenta años, à quien ſe le ſuele abrir el eſcroto caſi cada dos años con la aguja agugerada, para evacuar la agua, que ſe recoge en èl. Del miſmo modo refiere Fabricio Hildano haver conocido un hombre de edad de ſeſenta años, à quien, por razon de una hernia aquoſa, que padecia, ſe le agugeraba cada año el eſcroto por la parte inferior, ſe evacuaba el humor ſeroſo, i deſpues la ulcera ſe le cicatrizaba, i añade, que de eſte modo viviò haſta la decrepitud. Acerca de la apercion del eſcroto propone el miſmo Hildano algunas precauciones, i obſervaciones utiles.

CAPITULO XV.

DEL BUBON.

I. Hippocrates llama *Bubones* à las grandes landres, ò glandulas, ſituadas en los emunctorios, i toman-

mando el nombre de la parte, la inflamacion de ellas ſe ſuele llamar *Bubon*. Aſi Galeno dice en una parte, que *Bubon es inflamacion de glandulas, ò partes glandu-loſas*, i en otra, *que el Bubon es afeccion de cuerpo glan-duloſo, i que algunas veces viene acompañado de calentu-ra peſtilente*.

II. Es pues *BUBON* inflamacion, ò por mejor decir, tumor preternatural de las glandulas, rubicundo, doloroſo, i renitente, originado de ſangre impura expelida à ellas por via de criſis. De aqui es, que las partes afectas en los Bubones ſon por lo regular las glandulas ſituadas detràs de las orejas, baxo de los ſobacos, ò en las ingles, pues en otras glandulas rara vez ſe obſervan los Bubones. *Que es bubon.*

III. Se dàn algunas diferencias de bubones. Pues à la verdad, ſi el tumor es pequeño, poco doloroſo, i ſe ſupùra facilmente, ſe ſuele decir *Phyma*. Si ſe inclina mas à naturaleza de eryſipela, i no ſe ſupùra facilmente, ſi que antes bien ſe diſcùte, ſe llama *Phygetion*; ſi exiſte baxo del carrillo, ſe dice *paño*, ſi detràs de las orejas, *Parotida*. *Sus diferencias.*

IV. Demas de èſto, los bubones unos ſon criticos, i otros ſimptòmaticos, i de èſtos, unos contagioſos, i otros no contagioſos. Los contagioſos, unos ſon peſtilentes, porque ſe ſiguen à calenturas peſtilentes, i comunmente ſe dicen *bubones malignos, ò peſtilentes*; otros no peſtilentes, los quales ſe llaman *bubones venereos, ò galicos*, porque provienen de lue venerea.

V. La cauſa general de los bubones es la ſangre vicioſa, i aceſcente, expelìda por robuſtèz de la naturaleza à las glandulas, la qual recogida en ellas, como por el *acido* abundante ha perdido la forma de ſangre, ſe ſupùra, i cauſa eſte tumor. *Cauſas.*

VI. Pero la cauſa eficiente es la robuſtèz de las partes internas, las quales expélen los humores vicioſos à las glandulas, como verdaderos emunctorios. La razon, porque los Bubones ſobrevienen ſolamente en las glandulas, no es porque los recrementos excrementicios de *Porquè ſuceden los bubones en las glandulas.*

la ſangre ſon llevados à eſtas partes como por deliberacion, ò deſtino de la naturaleza, ſino porque redundando en la ſangre particulas vicioſas, ſe depoſitan, i recogen mas prontamente en las glandulas, como partes mas laxas, como en comun foco, ò lugar, eſpecialmente quando la ſangre llevada à las ultimas boquillas de las arterias minimas de eſtas partes ſe recibe con mas dificultad, i no tan prontamente como es llevada por las venas, como conſta claramente por la experiencia, i obſervaciones de los Modernos Anatomicos, por lo que depoſitandoſe en los lugares glanduloſos mas prontamente, que en otras partes, los humores vicioſos redundantes en todo el cuerpo, exiſte en ellos como un nido de impuridad.

Bubon peſtilente

VII. Aſi el *bubon peſtilente* ſe hace quando por fuerza de la naturaleza ſe expèlen particulas venenoſas, i malignas à las glandulas ſituadas detràs de las orejas, baxo de los ſobacos, en las ingles, ò en el cuello.

Bubon venereo.

VIII. El *bubon venereo* ſe hace por lo regular en la ingle, i es un tumor, que ni ſe contrahe eſpontaneamente, ni por vicio intimo, ni por algun ſimple contacto, ò congreſo, ò induccion de aire corrompido, ſino ſolamente por el concubito impuro, por lo que con razon ſe juzga ſer ſu cauſa eficiente, cierta labe maligna, i venenoſa, que recibida primeramente en el pene por el coito, le mancha unas veces con puſtulas, tuberculos, i ulceras, i ſe manifieſta claramente, antes que llegue à radicarſe interiormente en el cuerpo; otras, ſin haver leſion alguna en el pene, ni declararſe con ſeñal alguna exterior, inficiona primeramente las partes internas. Cuya labe maligna, i venenoſa, ſi es pequeña, i poco firme, i el cuerpo eſtà ſano, i robuſto, ſe ſigue pequeño vicio, i corruptèla de humores, la que la naturaleza por medio de ſus facultades expèle à las partes externas, à ſaber, las glandulas de las ingles, de donde reſulta nacer el *bubon venereo*.

Dignocion.

IX. A la verdad eſtos diverſos generos de bubones

ſe

ſe conocen, i diſtinguen facilmente entre sì por ſus ſignos. Aſi los bubones ſimptòmaticos, pero no contagioſos, ſe conocen por el tumor, rubicundèz, dolor, calor, tenſion, renitencia, i pulſacion, à lo que muchas veces ſe junta la calentura. En el bubon critico ocurren los miſmos ſignos, pero demas de eſto ſe junta el haver precedido enfermedad, diſminuirſe por el bubon, que ſale, i ultimamente el deſvanecerſe del todo la enfermedad precedente.

Los ſignos del bubon peſtilente ſon el juntarſe calentura maligna peſtilente, acompañada de malignos ſimptòmas, como ſon nauſea, vomito, opreſion del corazon, deliquio de animo, i otros ſemejantes, que ſuelen obſervarſe en la peſte, à eſto ſe junta el haver vivido el enfermo en aire peſtilente, ò en lugar, en que muchos han ſido invadìdos de la peſte.

Los ſignos del bubon venereo ſon no ſolamente el tumor, dolor, rubicundèz, calor, i otros propueſtos, ſino el coito con perſona infecta de mal galico, i algunas veces ſe obſervan otros ſignos de lue venerea, como las ulceras del pene, gonorrhea virulenta, dolores vagos, i que aſigen mas de noche, alopecia, cet.

X. Los bubones benignos no ſon peligroſos, à no ſer que tarden en diſiparſe ò ſupurarſe. Pues aunque de ſu naturaleza no ſean peligroſos, con todo ſi ſe alargan mucho, degeneran en fiſtulas no ſolo dificiles de curar, ſino muchas veces peligroſas. *Prognoſtico.*

Generalmente los bubones ſe maduran mas pronto baxo de los ſobacos, que en las ingles, i en èſtas mas pronto, que detràs de las orejas.

El bubon maligno ò peſtilente no raras veces es precurſor de una muerte repentina; es menos peligroſo el que precede à la calentura peſtilente, que el que ſe ſigue à ella, el que aparece en las ingles, que el que nace detràs de las orejas, ò baxo de los ſobacos; i ultimamente quanto menor es el bubon maligno, es tanto mas peligroſo.

El

El bubon venereo, aunque no es lethal, es dificil de curar, i esto no por razon del bubon, sino de la infeccion venerea; es à la verdad saludable, porque mediante èl se cura muchas veces en breve la lue venerea.

Que se deve observar en la curacion de los bubones.

XI. Distinguidas, pues, las especies de bubones del modo dicho, se deberàn proponer los remedios proprios, i acomodados à cada uno. Asi en los *bubones benignos nacidos por modo de expulsion*, se debe evacuar primeramente la causa antecedente; para cuyo fin es muchas veces muy necesario un *purgante* lenitivo. La *sangria* no conviene, à no ser que la vehemencia de la calentura, ò la pletora la pidan, porque ella puede perturbar la sangre, i consiguientemente impedir la naturaleza en la obra de la expulsion. Pero aprovecha mucho en todo bubon la provocacion del sudor.

Curacion del bubon benigno.

XII. Conducen despues para corregir, i evacuar la materia conjunta, i aplacar tambien los simptòmas, los medicamentos resolutivos, atractivos, i madurativos aplicados por defuera. Evitense los medicamentos repelentes, que suelen cohibir los humores expelìdos por robustèz de la naturaleza, i consiguientemente repelerlos àcia las partes interiores, de donde se originan graves simptòmas, i no raras veces la muerte. Asi refiere Hildano, que èl observò ponerse los enfermos en peligro de morir por el intempestivo uso de repelentes aplicados à los emunctorios.

Pero en el bubon doloroso, es del todo necesario *mitigar el dolor*, antes que se apliquen algunos otros remedios, con la siguiente, ò semejante cataplasma.

T. De hojas de malva, i malvavisco de cada cosa manojo i medio. Cuezanse en agua pura, hasta que se ablanden; machaquense menudamente, i añadanse de harina de cebada; malvavisco, i alholbas de cada cosa onza i media, dos hiemas de huevos; de azafran en polvo una drachma, de manteca reciente onza i media. Mezclese todo, i hagase cataplasma.

Mitigado un poco el dolor se han de aplicar los atrac-

atractivos, i ſupurativos. V.g.

T. De cebollas de azucenas recientes blancas quatro onzas; de cebollas aſadas al reſcoldo dos onzas; de hojas de malvas, malvaviſcos, i flores de corona de Rey de cada coſa un manojo; de higos jugoſos machacados cinco pares. Cuezanſe en agua pura, haſta que ſe ablanden; machaquenſe bien, i añadanſe de harina de ſimiente de linaza, i alholbas de cada coſa dos onzas; de aceite de azucenas blancas onza i media; de unguento baſilicòn una onza. Mezcleſe todo, i hagaſe cataplaſma.

Supurado el bubon, abraſe quanto antes, mas bien con hierro, que con cauſtico; conſerveſe abierto, haſta que ſe haya evacuado toda la materia, i deſpues cureſe al modo de otras ulceras, à ſaber, aplicando el *emplaſto diaquilòn gomado*, ò el de *mucilagos*. Muchas veces ſe cura con *ſolo el aceite comun*, el de *nabos*, *manzanilla*, ò *azucenas blancas*.

XIII. En el *bubon galico* no ſe debe uſar de medicamentos repelentes, ni reſolutivos; pero ſe ha de poner todo cuidado en que ſe haga quanto antes la maduracion, i ſupuracion, pues cada dia obſervamos libertarſe muchas veces los enfermos de la lue venerea, madurandoſe, i ſupurandoſe eſtos bubones, i al contrario caer facilmente en ella aquellos, en quienes intentamos curar los bubones con medicamentos repelentes, ò reſolutivos. De aqui es, que no ſe debe ſangrar, ni purgar, mientras haya alguna eſperanza, de que ellos ſe pueden curar con medicamentos topicos. *Curacion del bubon galico.*

XIV. Por lo que ſi ſe viere, que la naturaleza ſe halla algo tarda, i debil para la perfecta expulſion de los humores malignos, ſe ha de ayudar con los atractivos, aplicando una cataplaſma. V.g.

T. De cebollas aſadas al reſcoldo dos onzas; de jabon negro, i emplaſto diaquilòn gomado de cada coſa onza i media; de unguento baſilicòn onza i media, ò dos onzas. Hagaſe de todo cataplaſma ſegun arte. O

T. De cebollas de azucenas cocidas al reſcoldo tres on-

onzas ; de cebollas aſadas del miſmo modo quatro onzas ; de enxundia de puerco dos onzas ; de azafran en polvo una drachma ; dos hiemas de huevos. Mezcleſe todo , i hagaſe cataplaſma ſegun arte.

Demàs de eſto , quando el bubon venereo es pertinàz ſe ſuele aplicar algunas veces una *ventoſa con mucha llama.*

Botàlo encomienda mucho para madurar los bubones galicos las *fricaciones , i ventoſas* , i dice ſer el mas pronto, i mejor remedio para acelerar la ſupuracion. Se han de fregar pues los bubones ſimplemente con los dedos , ò untados con manteca reciente , haſta que hinchados , i flemonizados no puedan tolerar mas el tacto , en cuyo tiempo ſe han de aplicar los ſupurativos.

Falopio encarga el movimiento , i manda , que los enfermos jueguen à la eſpada , ò à la pelota , i que ſalten , para que con eſtos movimientos ſe haga fluxion , i ſe promueva la ſupuracion.

XV. Supurado el bubon venereo ſe debe abrir luego , mas bien con hierro , que con cauſtico , aun eſtando *medio cocida la materia* ; pues abriendoſe mas tarde, hay peligro , de que el veneno venereo ſe extienda mas, inficione las partes immediatas , è induzca ſimptòmas muy pernicioſos , como lo demueſtra Hildano con un exemplo.

Pero no aprovechando eſtos remedios , i hallandoſe infectada toda la ſangre , i lympha , ſe inſtituirà la curacion como en la lue venerea.

Curacion del bubon peſtilente.

XVI. En el *bubon peſtilente* tampoco tienen lugar la ſangria , ni la purga , (por mas que digan en contrario algunos Autores) baſtan los ſudoriferos, i alexipharmacos , como en la curacion general de la peſte.

Algunos perſuaden , que ſe apliquen exteriormente en eſtos bubones medicamentos diſcucientes , entre los quales es uno el clariſimo Sylvio , que alaba diſcutir en el principio los bubones peſtilentes con la untura *de aceite de cuerno de ciervo.* Cuyo metodo no apruevo, por

por ſer peligroſo, è incierto, i aſi ſerà mejor inſtituìr la curacion por los atractivos, i ſupurativos.

XVII. Por tanto quando los invadidos de peſte ſienten dolor detràs de las orejas, en el cuello, bajo de los ſobacos, ò en las ingles, apliqueſe luego un *vexigatorio de cantaridas, i levadura acre*, para extraher mas la materia venenoſa, expelida por robuſtèz de la naturaleza. Al ſegundo dia apliqueſe una cataplaſma atractiva, i muy madurativa. V.g.

T. De cebollas de azucenas blancas recientes dos onzas; de hojas de ruda, malva, malvaviſco, i eſcabioſa de cada coſa un manojo; de higos jugoſos machacados cinco pares. Cuezaſe todo en agua pura; machaqueſe en un mortero, i añadanſe tres raìzes de cebollas aſadas al reſcoldo; de harina de malvaviſco, i trigo de cada coſa ſeis drachmas; de palomina dos onzas i media; de levadura acre onza i media; de miel una onza; de unguento baſilicòn onza i media; de manteca reciente dos onzas. Mezcleſe todo, i hagaſe cataplaſma ſegun arte.

En la ſegunda cataplaſma ſe pueden omitir la *levadura acre, i las cebollas*. O

T. De raìz de malvaviſco, i cebollas aſadas al reſcoldo de cada coſa onza i media; de hojas de eſcabioſa, malvas, i ruda de cada coſa un manojo. Cuezanſe en agua comun, haſta que ſe ablanden; machaquenſe, i añadanſe de emplaſto diaquilòn gomado onza i media; de aceite de alacranes, i mithridato de cada coſa media onza; de azafran en polvo una drachma. Mezcleſe todo, i hagaſe cataplaſma ſegun arte. O

Tomeſe una cebolla, excaveſe, i lleneſe la cavidad de triaca, ò mithridato; deſpues embuelta en un papel aſeſe al reſcoldo; machaqueſe con aceite de alacranes, i hagaſe cataplaſma ſegun arte.

A la que algunas veces ſe ſuele añadir *levadura acre*. Se pueden tambien aplicar las *cebollas aſadas al reſcoldo* machacadas, i mezcladas con un poco de *triaca, i manteca dul-*

dulce en forma de cataplasma por dos ò tres dias. Barbete alaba mucho en este caso el siguiente emplasto.

T. De emplasto diaquilòn gomado, i de mucilagos media libra; de unguento basilicòn quatro onzas; de simiente de mostaza polvorizada tres onzas. Mezclese todo, i hagase emplasto segun arte.

Algunos aplican à la parte afecta una gallina, ò rana viva, i partida, renovandola muchas veces. Otros el sieso desplumado de una gallina, ò paloma viva. Otros intentan quitar todo el bubon con extirpacion; cuya operacion es muy peligrosa, i de ningun modo se debe permitir. Tampoco conducen las ventosas aplicadas, ò bajo del bubon, ò en el mismo bubon, porque son muy nocivas en la peste, i bubon pestilente.

XVIII. Madurado el tumor, se ha de abrir luego con escalpelo, i à la verdad antes que madure del todo, como se dixo del bubon venereo, pues se debe extraher quanto antes el veneno. Despues se ha de conservar abierto el tiempo que se pueda, se ha de mundificar de toda sordicie, i finalmente curarse al modo de otras ulceras; para cuyo fin conduce muy mucho el *digestivo de unguento basilicòn, miel, triaca, i balsamo de azufre trementinado.*

CAPITULO XVI.

DEL CARBUNCLO, O ANTRACE.

Nombres del carbunclo, &c.

I. AL bubon se sigue el carbunclo, ò *carbon* llamado asi por la semejanza que tiene con un carbon apagado, ò (como otros quieren) porque su color en la circunferencia resplandece con una rubicundèz obscura à manera de la piedra carbunclo. Llamase tambien *Antrace* del Griego *Anthramao*, que en nuestro idioma denota mudarse en carbon, porque se observa la parte afecta como apagada, i mudada en carbon. Dicese por los Arabes *fuego persico*, *i pruna*, ò brasa, por representar la

us-

ustion hecha con una brasa ignita, ò como dice Galeno, porque las partes immediatas se inflaman muy mucho, i como que se queman ò abrasan.

II. Algunos ponen alguna diferencia entre el antrace, carbunclo, i fuego persico, no diferenciandose realmente nada, ni haviendose conocido por los Antiguos diferencia alguna. I Avicena en la curacion del fuego persico prescribe los mismos medicamentos, que Galeno encomienda en la curacion del carbunclo. Solo se diferencia el carbunclo en ser mayor ò menor, mas ò menos peligroso.

III. Sobre el conocimiento del carbunclo se alucinaron mucho los Medicos. Pues Galeno, señalando el antrace en el orden de las ulceras, en una parte dice: *Antrace es una ulcera costrosa, à la qual se junta mucho fervor de las partes circumyacentes.* I en otra: *Cabunclo es una ulcera, que induce luego costra con flemon valido de las partes circumyacentes.* Esta definicion Galenica siguen Pablo Egineta, i demàs Medicos posteriores. Pero à la verdad, si indagamos con mas curiosidad la esencia del carbunclo, hallarèmos, que estas definiciones no se le acomodan con bastante propriedad; porque el carbunclo no es exulceracion de parte alguna, sino antes bien mortificacion, ó corrupcion de la misma, inducida por las particulas acre-salinas, i lixiviosas. Es pues *carbunclo* gangrena de alguna parte, quando se està haciendo, ò estiomeno de la misma, quando ya està hecho, de las quales cosas ninguna se puede señalar entre las ulceras. Què sea estiomeno, i no ulcera, consta, de que por ninguna fuerza de la naturaleza se puede domar, i convertir en pus el carbunclo; lo que sucederìa si fuese ulcera; sino que se separa entero de las partes immediatas.

Què es carbunclo, i de donde nazca.

IV. Aun se han notado mas graves errores sobre las *causas del carbunclo.* Galeno dice, que los *carbunclos se excitan, quando la sangre como ferviente, i cercana à inflamaeion quema la cutis.* Aquapendente escribe, que *el carbunclo se hace de fluxion de sangre muy ferviente à*

la

la parte. Pablo Egineta, i Mercurial juzgan, que se causa de *humores crasos, i adustos.* Actuario cree, que nace de *sangre melancolica ferviente.* Fernelio de *sangre crasa, i tostada.* Foresto de *sangre corrompida, i adusta con el jugo melancolico, ò atrabilis.* Pero se apartan muy mucho de la verdad èstos, i todos los Medicos, que hasta aqui adhirieron à las sentencias de los dichos. Porque el carbunclo, ò antrace es, *ò incipiente, ò perfecta mortificacion, ò corrupcion de alguna parte, originada de las particulas acre-salinas, lixiviosas, i venenosas, expelidas à ella por via de crisis, de donde se excita un tumor muy quemante, i que tiene costra negra.*

Definicion del carbunclo

Dignocion.

V. Empieza por lo regular el carbunclo por una pequeña pustula inflamada en la circunferencia, i dolorosa; à veces empieza por muchas pequeñas pustulas, que despues se juntan, i forman una vexiguilla; i algunas veces empieza sin pustula. La parte afecta siente un dolor pungitivo, i como que se constriñe; despues se corrompe poco à poco, i adquiere un color negro, ò ceniciento; las partes, que existen al rededor del carbunclo, se alteran del mismo modo, que en la gangrena, se inflaman tambien mucho, i duelen fuertemente, i antes que les llegue la labe de la mortificacion, las supura la naturaleza, i mediante esta supuracion separa la parte corrompida, i muerta, esto es, el carbunclo, de las partes sanas.

Prognostico.

VI. Todo carbunclo es peligroso de su naturaleza, en especial si ocurre en tiempo pestilente, està immediato à parte principal, es negro, grande, i se desvanece luego. Es menos peligroso, el que primeramente aparece rubicuudo, i despues cetrino; el que se hace livido, ò nigricante, es casi siempre lethal.

Curacion

VII. En la curacion del carbunclo me parecen muy sospechosos los *purgantes*, i mucho mas la *sangria.* Se debe pues insistir solamente en los *sudoriferos, i alexipharmacos,* para que con èstos se domen, i expelan por el habito del cuerpo las particulas venenosas, i acre-salinas.

Los

Los medicamentos *topicos no deben ser repelentes, sino antes bien atractivos.* Por tanto, hagase primeramente una profunda escarificacion en la parte afecta, i para que no se condense la sangre corrompida, i salga mas libremente, fomentese *con espiritu de vino, en que se haya disuelto triaca*, despues sobrepongase la siguiente cataplasma.

T. De harina de simiente de linaza onza i media. Cuezase con la suficiente cantidad de leche dulce reciente, i añadiendo de azafran en polvo media drachma, una hiema de huevo, i de miel lo que baste, hagase cataplasma.

Mas como la curacion del carbunclo pide, que se promueva quanto antes la *supuracion, i se impida la propagacion perniciosa del mal*; es muchas veces excelente remedio el quemar la parte afecta *con un hierro encendido.* Ni hay que temer el dolor, porque la carne muerta no siente, i el fin de quemar es, quando falta en un todo el sentido de dolor. Con todo hay algunos, que despreciando este auxilio por demasiado horrendo (como dicen) eligen *el cauterio potencial, ò vexigatorio,* los que tambien conducen siempre que, ò parezcan bastante fuertes, ò no se pueda usar de otro medio, porque muchas veces se vè obligado el Medico à obedecer à la voluntad de muchos preciados de sabios, que se hallan presentes, aun con detrimento del enfermo.

En este caso alaba mucho Vigier para corregir la malignidad, i virulencia del carbunclo el siguiente remedio.

T. De cal viva, i no apagada una onza; de jabon blando lo que baste. Mezclense en forma de unguento sòlido, i hagase emplasto, que se aplicarà al carbunclo por dos, ò tres horas.

El clarisimo Sylvio afirma no haver conocido reme-
„ dio, que mas poderosa, cierta, i prontamente cohiba
„ la propagacion de la mortificacion de los carbunclos,
„ que la *manteca de antimonio*, con la qual untando to-

„ da la circunferencia de la parte afecta, immediata-
„ mente se detiene, i cohibe la corrupcion depascente
„ de todas las partes.

La separacion de la escara se promueve untandola con el *unguento basilicòn*, ò *manteca reciente*, ò con el linimento, que se sigue.

T. De manteca dulce onza i media; de unguento basilicòn media onza; de triaca una drachma, una hiema de huevo. Mezclese todo, i hagase linimento segun arte.

Barbete encomienda para la separacion de la escara el siguiente emplasto.

T. De triaca, i mithridato de cada cosa media onza, de trementina, i levadura acre de cada cosa dos onzas; de miel rosada onza i media; de manteca reciente dos onzas; de vitriolo blanco una onza; de hollin dos onzas i media; de jabon negro tres onzas; de azafran en polvo tres drachmas; tres hiemas de huevos. Mezclese todo, i hagase emplasto segun arte.

VIII. Algunos en el principio de la curacion, omitiendo la escarificacion, aplican al carbunclo una *hoja de berza roja asada, i untada con aceite de nabos*, i despues la siguiente, ò semejante puchada renovandola muchas veces.

T. De raiz de consuelda mayor polvorizada, i polvos de hojas de escordio de cada cosa dos drachmas; de harina de malvavisco, lino, i trigo de cada cosa media onza. Cuezase todo poco à poco en agua pura, para que se desaten los mucilagos, i adquiera una consistencia de puchada algo travada, à la qual añadanse de miel, trementina, i unguento de los Apostoles de cada cosa tres drachmas; de pez liquida, i unguento basilicòn de cada cosa dos drachmas; de azafran en polvo un escrupulo, i una hiema de huevo. Mezclese todo.

Se puede tambien formar un *emplasto de pez naval, i liquida*, en iguales porciones, i aplicarle al carbun-

buñclo ; ò *el emplasto diaquilòn gomado.*

IX. Separado, i extrahìdo el carbunclo, curese la ulcera al modo de otras ulceras, mundificandola bien, para lo qual conduce mucho el *mundificativo de apio*, cuya descripcion es èsta.

T. De zumo depurado de hojas de apio una libra.

O en lugar de èste.

T. De zumo de agenjo, llantèn crasula de cada cosa quatro onzas; de incienso, myrrha, i almaciga de cada cosa una onza; de trementina quatro onzas; de harina de cebada, havas, i yeros de cada cosa dos onzas i media; de miel buena libra i media. Cuezase todo junto segun arte, hasta la espesura de miel, i sirva para el uso.

O en lugar de este mundificativo.

T. De hojas de escordio polvorizadas dos drachmas, una hiema de huevo; de miel, trementina, i unguento de los Apostoles, de cada cosa media onza. Mezclese todo.

Se puede tambien usar aqui el *unguento obscuro de Felix Wurtzio*. Pero se ha de advertir, que estas ulceras no se han de cerrar muy pronto, sino antes bien se han de conservar abiertas algun tiempo, para que se expurgue bien la materia venenosa.

CAPITULO XVII.

DE LA GANGRENA, I ESTIOMENO.

I. LA *gangrena, i estiomeno*, ni son tumores, ni ulceras; ni aun es enfermedad el *estiomeno*, sino *necrosis*, i mortificacion de la parte afecta, i la *gangrena* principio de mortificacion, la que algunas veces acomete sin tumor; pero como muy frequentemente suele sobrevenir à los tumores, en especial à inflamaciones muy graves, de aqui es, que los mas acostumbran à tratar de estos afectos entre los tumores, cuyo orden siguiendo

tambien nosotros, hablarèmos de ellos en este lugar.

Descripcion de la gangrena, i estiomeno.

II. La *GANGRENA*, pues, que comunmente suelen llamar *fuego de San Anton, ò San Marzal*, es mortificacion, ò corrupcion incipiente de la parte, que camina à *necrosis*, ò mortificacion, à la que si no se socorre muy prontamente, se sigue morirse la parte, perder todo el sentido, i vida, i no sentir nada, ò que se corte, ò que se queme, cuya *necrosis*, ò mortificacion tan perfecta se llama por los Latinos *SIDERATIO*, i por los Griegos *sphacelos*, de suerte, que no se diferencian sino en grados estos dos afectos. Porque en el estiomeno la parte està destituìda de todo sentido, i vida, i del todo muerta, i en la gangrena todavia no hay perfecta corrupcion. I como en la gangrena no hay tanta corrupcion, ni perfecta mortificacion, de aqui es, que solamente acomete à las partes mas blandas como la cutis, carne, venas, arterias, i nervios; pero el estiomeno, como es perfecta, i entera corrupcion de la parte, no solo acomete à las partes mas blandas, sino que aun no dexa intactos los mismos huesos.

III. De aqui es, que muchos definen la gangrena, *mortificacion incipiente de las partes moles del cuerpo, seguida de ordinario à una inflamacion grave, ò mal curada* Galeno dice en una parte, *que la gangrena es principio de mortificacion en la parte enferma, que poco à poco inficiona las partes immediatas i adyacentes, de tal suerte, que si no se pone remedio, sobreviene perfecta mortificacion.* En otra refiere, *que la gangrena es disposicion media entre las grandes inflamaciones, i el estiomeno, i que es tanto peor, que las inflamaciones, quanto es mas benigna la gangrena, que el estiomeno.* Otros dàn otra definicion de la gangrena. Pero el referir las definiciones, ò descripciones de todos, seria un infinito; basta el decir, que la *GANGRENA* es incipiente, è imperfecta mortificacion de las partes moles como la cutis, musculos, venas, arterias, i nervios. I el *ESTIOMENO* una total perfecta, i absoluta mortificacion, no solo de las par-

tes

tes ſobredichas, ſino tambien de los hueſos, i otras partes mas, ò menos ſolidas, ò que la *GANGRENA* es mortificacion fiente, ò que ſe hace de la parte; i el *ESTIOMENO* mortificacion yà hecha, i deſeſperada.

IV. Siendo pues la gangrena, i eſtiomeno mortificacion de la parte, èſte à la verdad perfecta, i aquella imperfecta, i conſiguientemente no diferenciandoſe ſino en grados eſtos dos afectos, por lo miſmo ſeràn unas miſmas las *cauſas de la gangrena, i eſtiomeno.* *Cauſas de uno, i otro afecto.*

V. Producenſe la gangrena, i eſtiomeno, quando la parte ſe deſtituye de los eſpiritus vitales, con que ſolia fomentarſe, i vivificarſe, Deſtituyeſe la parte de los eſpiritus, ò porque ſe ſufocan en la miſma, ò porque no ſe pueden llevar à ella. Se ſufocan, i oprimen los eſpiritus en la parte, ò por demaſiada inflamacion, ò por el humor aquoſo recogido en las partes, ò por defecto de nutrimento, ò por picada ò mordedura de animal venenoſo, ò por demaſiada eſtuacion exterior en reſulta de quemadura, ò por una grande contuſion de la parte, ò por eſcorbuto. No pueden llevarſe los eſpiritus à la parte, quando eſtà embarazado el camino por demaſiada obſtruccion de poros, i vaſos.

VI. Pues à la verdad no raras veces reſulta la gangrena, quando el calor natural vivificante ſe ſufoca por hallarſe impedida la tranſpiracion, como acontece en las grandes inflamaciones, eſpecialmente quando imprudentemente ſe aplican en ellas los medicamentos frios, aſtringentes, i emplaſticos, como el bolo armenico con la clara de huevo, ù otros ſemejantes, con los que apartados, i repercutidos de la parte afecta los eſpiritus influyentes, i el miſmo nutrimento, i conſtreñidos los miſmos vaſos capilares, i poros cutaneos, los empyreumas, que ſolian evacuarſe por inſenſible tranſpiracion, ſe fixan, è inculcan en la parte afecta, i conſiguientemente ſe ſufoca quanto calido innato, ò eſpiritu vivificante hay en la parte. *Primera cauſa de la gangrena.*

VII. Demàs de eſto, nace tambien muchas veces la *Segund.*

gangrena por un grande frio externo, i no rara vez se observa en el invierno en los que caminan por nieves, i hielo morirse los extremos de los pies, i de las manos, las orejas, i la nariz por la vehemencia del frio externo. Pero antes, que estas partes extremas se mueran del todo, sobreviene un dolor agudo, i pungente, cesando el qual, viene la gangrena, i despues el estiomeno. Pues à la verdad, como la sangre circula mas tarda en las extremidades, constreñidos los vasos capilares, i porosidades externas por la vehemencia del frio, facilmente se estanca, i condensa en las mismas; en el interin la sangre fluyente no pudiendo pasar adelante, se extravasa tambien, i se coagùla, la qual, disipadas las particulas espiritosas, i salinas volatiles, hecha mas acre por el fluxo de particulas salinas, corròe, i velica con mas vehemencia las fibritas nerviosas, tendinosas, ò membranosas, i consiguientemente excita un dolor agudo, i pungente. Pero corrompida mas la sangre, i comidos los vasos capilares, cesa el dolor, cesa la influencia del espiritu vivificante, se sufoca el calido innato, i de aqui se sigue primeramente la incipiente, i despues la perfecta mortificacion de la parte, cuyo color rubicundo se muda luego al punto en livido, i nigricante.

Tercera. VIII. Tambien es causa de la gangrena algunas veces el humor aquoso recogido en las partes inferiores, como en las piernas, pies, i escroto, con el que se extienden demasiado estas partes, se obstruyen las porosidades, i se impide la insensible transpiracion, por lo que (retenidos en las partes los recrementos excrementicios, que solian exhalar por ella) se disminuye el movimiento influyente de los espiritus vivificantes; ultimamente se priva del todo, i consiguientemente se extingue el calido innato, i se origina la gangrena.

Quarta. IX. Se origina tambien alguna vez la gangrena por falta de alimento, esto es, de sangre, i espiritu influyente. Pues, como el espiritu vivificante necesita de perpetuo nutrimento, como la llama de aceite, faltandole,

se

ſe ſufoca, i extingue, ò apaga, como la llama en la lampara faltando el aceite. I de eſte modo ſucede à veces la gangrena en las partes extremas del cuerpo en la atrophia, tabes, i ſemejantes enfermedades chronicas, en eſpecial en los viejos, en quienes, cerrados los poros por la ſequedad, ſe retarda demaſiado el movimiento de los humores, i ultimamente ſe pierde de tal ſuerte, que ſe ſufoca el calido innato, i muere èſta, ò la otra parte. Por la miſma cauſa, ſi no ſe reſtituye bien una juntura luxada, el hueſo luxado comprime los vaſos immediatos, è impide el tranſito de la ſangre, i de los eſpiritus, de donde ſe ſigue la extenuacion de la parte, i algunas veces la mortificacion. Del miſmo modo ſucede la gangrena, quando alguna parte ſe conſtriñe mucho, i por largo tiempo con ataduras, i algunos quieren, que la gangrena de los paraliticos ſe origine tambien de la intercepcion de los eſpiritus.

X. Nacen tambien algunas veces la gangrena, i eſtiomeno por mala criſis de calenturas, eſpecialmente malignas; eſto es, quando los humores acre-ſalinos caen en alguna parte debil, por la que no ſe pueden evacuar, i eſtancandoſe en ella, interrumpen el movimiento de la ſangre, i de los eſpiritus, i ſufocan, i extinguen el calido innato de la parte. Aſi refiere Hildano de una muchacha acometida de peſte, à quien, pareciendo que eſtaba ya curada, i libre de todos los ſimptòmas, ſobrevino de repente tan grande dolor en los dedos de los pies, que immediatamente ſe le corrompieron, i ſe los huvieron de cortar haſta la ultima articulacion, con cuya operacion, i remedios convenientes, que ſe aplicaron, ultimamente convaleciò. Acuerdome tambien haver viſto un caſo ſemejante eſtudiando Medicina con el clariſſimo Diemerbroeck en una doncella de treinta años poco mas, ò menos, que ſe hallaba enferma en nueſtro Hoſpital, i padecia una ſupreſion de meſes; en la que empezando à mortificarſe las extremidades de la nariz, orejas, labios de la vulva, i dedos de pies, i manos, ſe *Primera obſervacion.*

Segunda. le ſepararon todas eſtas partes, i recuperò ſu ſalud. Me ocurre otro exemplo, que caſualmente vì en un Doctor de Medicina, à quien, viendoſe del todo curado de una calentura epidemica, que reynaba entonces en la Ciudad, inopinadamente ſe le puſo immobil, i entorpecida la pierna izquierda, pero moleſtandole, por intervalos, unos dolores agudos, i pungentes en la parte ſuperior è inferior de la rodilla, la que ſe obſervò dentro de pocos dias del todo corrompida, i muerta. Pero como la naturaleza faltaba de dia en dia, i la corrupcion, i mortificacion de las partes ſe extendia mas largamente, aunque ſe ſepararòn grandes porciones en diverſos lugares, no pudo libertarſe de la muerte.

Quinta cauſa. XI. Se hace tambien algunas veces la gangrena por picada, ò mordedura de animal venenoſo, en quanto ſe comunica el veneno acre-ſalino por la ſaliva del animal à la parte herida, ò contuſa, por la mordedura, en la que condenſando, i corrompiendo los humores, i eſpiritus, è interrumpiendo ſu movimiento è influencia extingue el calido innato. Lo miſmo hacen los medicamentos putrefactivos, que tienen virtud de comer, i corromper la carne, aplicados imprudentemente con eſpecialidad en lugares calientes, i humedos, como los emunctorios, partes vergonzoſas, ò ſemejantes.

Sexta. XII. Siguenſe tambien à veces la gangrena, i eſtiomeno à vehementes quemaduras, en quanto por la quemadura ſe corrugan, i conſtriñen los vaſos de tal ſuerte, que ni la ſangre fluyente, ni los eſpiritus influyentes pueden paſar libremente, i vivifican la parte afecta, por lo que ſufocado, i extinguido el calido innato, la parte ſe muere, i ſe corrompe. Demàs de eſto, tanto el empyreuma, como la corrugacion de la cutis, excitan un grande dolor, i conſiguientemente promueven fluxo de humores, los que encendiendoſe en la parte afecta, i produciendo inflamacion, extinguen la influencia de los eſpiritus vitales, i ſe ſufoca el calido innato de la parte.

Septima. XIII. Nace tambien alguna vez la gangrena por contu-

tuſion grande de alguna parte, en quanto dañados, i abiertos por la contuſion los vaſos, fluyen humores, que extravaſados, condenſados, i eſtancados en la parte afecta, obſtruyen las poroſidades, è impiden la inſenſible tranſpiracion, i conſiguientemente encendiendoſe, i cauſando inflamacion, llegan à ſufocar, i extinguir la influencia de los eſpiritus vivificantes.

XIV. Finalmente es, muchas veces, cauſa de la gangrena el eſcorbuto, i hace morir algunas partes, eſpecialmente las piernas, encìas, i otras partes internas de la boca, en quanto la ſangre redundante de particulas acre-ſalinas, lixivioſas, i auſteras, moviendoſe mas tarda por los vaſos, i recogiendoſe, i eſtancandoſe en alguna parte, i prohibiendo la inſenſible tranſpiracion, excita primeramente exulceraciones, i deſpues quita, i extingue el movimiento influyente de los eſpiritus vivificantes. *Octava.*

XV. Conoceſe la gangrena, en que la parte afecta empieza à ponerſe livida, i pàlida, i ſe diſminuye ſu color verdaderamente natural, como ſi tuvieſe cercana la muerte; porque la extinccion del color florido denota, que eſtà alterado el fluxo de los eſpiritus, i ſangre à la parte, pues la cauſa del color florido es la ſangre influyente por las partes. Deſpues la parte afecta ſe pone blanda, flaca, i marchita, i no raras veces, ſe ſepara la cuticula. Finalmente el dolor ſe mitiga mas i mas, el pulſo ceſa, i ſe llega calentura continua, i maligna. *Dignocion.*

XVI. Pero varìan mucho los ſignos de la gangrena ſegun las diverſas cauſas, que la pueden producir. Aſi la que ſe ſigue à grandes inflamaciones ſe conoce, en que aquel color florido, que ſuele haver en las inflamaciones, ſe muda en pàlido, i livido; el dolor pulſante, que antes moleſtaba, ceſa; el ſentido de la parte afecta ſe embota, i nacen puſtulas grandes llenas de ichòr ſemejante à las lavacìas de la carne.

Eſtos miſmos ſignos aparecen, por lo regular, quando la gangrena tiene orìgen de una vehemente quemadura.

En

XVII. En la gangrena, que tiene ſu origen del frio externo, nace ſubitamente un dolor agudo, i pungente en la parte; el color de ella aparece rubicundo, i poco deſpues ſe muda en livido, i pàlido, el calor de la parte ſe extingue, i ſe percibe frio, i eſtupòr con horror.

XVIII. En la que ſe ſigue à picada, ò mordedura de animal venenoſo, afligen continuamente dolores, i calenturas, ſobrevienen ſyncopes frequentes, i algunas veces delirios, nace una puſtula, baxo de la qual hay una mancha negra, que ſe eſparce deſpues por la parte. Pues la tal gangrena ſe manifieſta en las partes externas, como en un dedo de la mano, ò pie, i muchas veces ſe propaga ſubitamente por todo el brazo, ò toda la pierna.

XIX. En la que nace por defecto de nutrimento en la parte, no hay dolor, tumor, ni inflamacion alguna; ſino antes bien macie, ò extenuacion, el cuerpo ſe enfría immediatamente, i ſucede, por lo regular, en las extremidades, en donde nacen finalmente puſtulas, i el color natural ſe muda en livido.

XX. En la que ſucede por conſtriccion, i ligadura, la parte afecta ſe hincha, i ſe dilata, i nacen puſtulas grandes llenas de ichòr, ſemejante à las lavacìas de la carne. Demàs de eſto, la parte ſe entorpece, i ſe hace immobil, i comprimida con los dedos, queda la impreſion de ellos, i la cutis parece, que ſe ſepara de las partes ſubyacentes.

XXI. En la que ſobreviene al eſcorbuto, empezando de ordinario por el dedo pulgar del pie, ſe obſervan unas manchas, i lineas nigricantes, que degeneran en una coſtra ſeca, à la que ſe ſigue eſtupòr de la parte afecta, i finalmente la miſma mortificacion ſin hedor alguno. Unas veces hay un dolor muy intenſo, otras ninguno. Las cauſas evidentes de la gangrena las podemos facilmente indagar de la relacion de los enfermos, i entender de ellas, à què afecto ſobrevenga la gangrena.

Por

XXII. Por lo que toca al estiomeno, sus signos son mas intensos, que los de la gangrena. Siendo, pues, ambos afectos mortificacion, i no diferenciandose sino en grados, de aqui es, que son unas mismas las causas, i señales; en uno, i otro afecto. El color de la parte estiomenada es negro; i si ésta se punza, ò corta, no siente. Demàs de esto, la parte exhala un hedor cadaveroso, se hace blanda, i putrida, i comprimida con los dedos, queda la impresion de ellos. Si se levanta la cutis, se separa facilmente de la carne subyacente, porque falta la influencia de los espiritus por la parte. Pero estos dos afectos se pueden distinguir especialmente con este signo: Si la parte afecta se corta, punza, ò se quema, i nada siente, se llama *Estiomeno*, porque estiomeno, ò corrupcion, es total extinccion de la sangre circulante, i espiritus influyentes, i tambien corrupcion de la parte; pero si hay algun sentido en la parte, se llama *Gangrena*.

XXIII. Despues de haver conocido el Cirujano la gangrena, i estiomeno, debe, antes de entablar la curacion, mirar, qual sea el evento de la enfermedad, i si es curable, ò no; porque qualquiera conoce facilmente, que la gangrena es peligrosa enfermedad. I à la verdad si no se socorre prontamente, degenera, en breve, en estiomeno, i muere del todo la parte afecta. Por cuyo motivo no hay lugar aqui para prolongar la curacion, sino que al punto se deben poner todos los medios, i socorros, lo que no se harà con tanta dificultad en un cuerpo esforzado, i juvenil, en quien los espiritus estàn mas robustos, i su influencia todavia no està muy dañada. *Prognostico.*

XXIV. Pero la gangrena, que se hace por fluxion de humores se cura mas dificilmente, que la que se hace sin ella. Se cura tambien dificilmente este afecto en la boca, paladar, partes vergonzosas, i otras partes humedas, còmo tambien en los hydropicos. Es tambien perniciosa la gangrena de las partes nerviosas, i tendinosas.

La gangrena que nace en el pie, ò pierna, i despues se

ſe propaga haſta la rodilla, ſe muda muchas veces en eſtiomeno, i es lethal.

La que nace por defecto de alimento, es las mas veces lethal.

La que ſucede por prohibicion è intercepcion de los eſpiritus, en eſpecial la que nace de luxaciones mal reſtituidas, i de ſeccion tranſverſal de vaſos, ſe cura muy dificilmente, i ſi degenera en eſtiomeno es lethal.

La que ſobreviene al eſcorbuto ſe puede prolongar muchos meſes, i rara vez ſe cura perfectamente.

El eſtiomeno es enfermedad mucho mas peligroſa, que la gangrena, pues la parte eſtiomenada no ſe puede reſtituir, ſino que ſe debe extirpar luego, i ſeparar de la viva.

Metodo curativo.

XXV. Para curar la gangrena, hecho con prudencia el prognoſtico, no tienen lugar ni la *ſangria*, *ni la purga*. Pero conducen mucho los medicamentos *ſudoriferos*, *i alexipharmacos*, para poder conſervar, en quanro ſea poſible, el movimiento igual de la ſangre, i la irradiacion de los eſpiritus por las partes. Por tanto.

T. De raiz de eſcorzonera reciente dos onzas; de contrahierba tres drachmas; de hojas de eſcordio manojo i medio; de raſuras de cuerno de ciervo media onza. Cuezaſe todo ſegun arte en agua pura, haſta que queden veinte i quatro onzas.

De eſte cocimiento beba el paciente un vaſo, tres, ò quatro veces al dia, i en el interin tome dos veces cada dia media drachma de polvos de *ojos de cangrejos*. En lugar de èſtos ſe puede dar tambien à cucharadas la ſiguiente mixtura.

T. De agua de cardo ſanto dos onzas; de agua de torongil onza i media; de agua theriacal ſimple ſeis drachmas; de confeccion de jacinthos una drachma; de polvos de ojos de cangrejos dos eſcrupulos; de xarave de limones ſeis drachmas. Mezclenſe.

Es tambien util dar por la tarde à la hora del ſueño una drachma de *atriaca*, ò *mithridato con un traguito de vino*. Porque la calentura, ſi la hay, ſe debe curar como maligna.

No

XXVI. No deſpreciados, pues, eſtos remedios generales, ſe ha de empezar la curacion de la miſma parte afecta, que conſiſte en la reſtauracion de los eſpiritus, que le faltan, correccion del humor que ſe eſtanca, i podrece en ella, i reſtitucion de ſu movimiento diſminuido, ò caſi perdido.

XXVII. Todas eſtas intenciones curativas ſe cumplen con los medicamentos topicos calefacientes, incitantes, detergentes, i que quitan la podredumbre; los quales ſe han de variar ſegun las diverſas cauſas, que produzcan la gangrena.

XXVIII. I para que lleguemos à la curacion eſpecial de la gangrena, indagarèmos primeramente, de què modo ſe debe curar la *gangrena que ſe ſigue à grandes inflamaciones.* En eſta, pues, *ſe ha de eſcarificar la parte afecta* con muchas inciſiones, i èſtas baſtante profundas, para que ſe puedan evacuar los humores eſtancados, i corrompidos en la parte afecta, i penetren bien los medicamentos que ſe apliquen. Pero en la magnitud, i profundidad de las eſcarificaciones ſe ha de mirar à la magnitud del miſmo afecto, eſto es, ſi la gangrena empezò por dentro, i en lo profundo de la parte, ò ſi tan ſolamente eſtà por fuera, i en ſu parte exterior. Pues à la verdad, ſi la gangrena ocupa tan ſolamente la parte exterior, ſe ha de ſajar la cutis con leves, i ſuperficiales eſcarificaciones. Pero ſi ocupa las partes profundas è internas del miembro, i el ſentido eſtuvieſe del todo perdido, ò à lo menos muy diſminuido, ſe ha de eſcarificar la parte con inciſiones mas profundas, haſta que ſalga ſangre, i ſe manifieſten indicios de vida, i ſentido.

Curacion de la gangrena ſeguida à grandes inflamaciones.

XXIX. Eſcarificada la parte ſe ha de lavar *con eſpiritu de vino, en que ſe haya diſuelto triaca, ò con el agua contra gangrena con triaca.*

Thomas Bartholino alaba mucho el *agua marina, en que ſe haya cocido el abſintio.*

Otros lavan la parte eſcarificada con *eſpiritu de vino, en que ſe haya diſuelto la piedra de alchymia, ò con eſpi-*

piritu de vino mezclado con el unguento egypciaco; i despues aplican *el unguento egypciaco con el de los Apostoles, i basilicòn.* Cuyo metodo no parece el mejor, porque los austeros, i muy desecantes (quales son la piedra de alchymia, i el unguento egypciaco) constriñendo demasiado los poros, impiden la supùracion, i consiguientemente la separacion.

XXX. Lavada la parte, apliquese al rededor de ella una fomentacion de medicamentos calefacientes, i aperitivos, i renuevese à menudo. V.g.

T. De hierbas de malvas, escordio, agenjo, ruda, i artemisia de cada cosa manojo i medio; de hojas de dictàmo cretico, flores de manzanilla, i sauco de cada cosa un manojo. Cuezase todo en la suficiente cantidad de cerveza delgada, hasta que queden tres libras para fomentacion.

T. De hierbas de escordio, agenjo, ruda, artemisia, i hojas de dictàmo cretico de cada cosa un manojo; de vino blanco fuerte tres libras. Cuezase todo segun arte en el baño de Maria; cuelese despues, i añadiendo en la coladura tres drachmas de triaca, mezclese todo para fomentacion.

Jaime Meekerano en lugar de fomentacion aplica la siguiente cataplasma.

T. De miga de pan blanco duro dos libras; de hojas de escordio, i ruda, de cada cosa onza i media; de tallos de agenjo una onza. Haganse de todo polvos; mezclense con vino blanco fuerte, i despues de un leve hervor, hagase cataplasma, i apliquese caliente.

Barbete encomienda la siguiente.

T. De tallos de agenjo, flores de manzanilla, i sauco, de cada cosa medio manojo; de la hierba escordio manojo i medio; de ruda medio manojo; de miga de pan de trigo candeal siete onzas; de estiercol de caballo tres onzas. Cuezase todo en agua muriatica, i añadiendo al fin de tinta dos onzas, i de espiritu de vino tres onzas, hagase cataplasma segun arte.

Tam-

Tambien es digna de alabanza esta famosa cataplasma.

T. De cicutaria aquatica, esto es, phelandrio, cinco manojos; de agenjo, escordio, i salvia de cada cosa un manojo; de miga de pan blanco lo que baste. Haganse polvos de todo; cuezanse segun arte en la suficiente cantidad de vino blanco, i añadiendo de espiritu de vino, lo que se pueda mezclar, hagase cataplasma segun arte.

Otros en lugar de cataplasma, ò fomentacion aplican las *flores de la cerveza.*

Serà tambien util mezclar con los medicamentos, que se han de aplicar en la gangrena, yà sean cataplasmas, yà fomentaciones, *la tinctura de castorèo*, ò de *asa fetida*, *ò de alcamphòr*, *ù otros balsàmicos*, *i abundantes de sal volatil oleosa*, con los que se abran las porosidades, se corrijan los humores estancados, i corrompidos, i consiguientemente se restituya la irradiacion de los espiritus por la parte muy disminuida, i casi perdida.

XXXI. Pero antes que se aplique la fomentacion, ò cataplasma, pongase en la parte escarificada con parches *el unguento basilicòn*, *ò solo*, *ò mezclado con triaca*, *i unguento de los Apostoles*, *ò el digestivo comun en el basilicòn*, *ò el siguiente digestivo.*

T. De miel comun quatro onzas; de trementina de Venecia dos onzas; de harina de cebada diez drachmas; de polvos de acibar, i myrrha de cada cosa dos drachmas i media; de azafran un escrupulo; dos hiemas de huevos; de espiritu de vino dos onzas. Cuezanse juntamente la miel, i la trementina meneandolas continuamente; añadase al fin la harina de cebada; despues de un leve hervor apartense del fuego, i añadanse el acibar, i myrrha, i quando se haya enfriado algo, las hiemas de huevos; i finalmenee el azafran mezclado con el espiritu de vino; i hagase segun arte digestivo.

Jaime Meekerano encomienda este separatorio.

T. De digestivo comun tres onzas; de unguento basi-

ſilicòn onza i media; de polvos de myrrha dos drachmas; de mercurio precipitado media drachma; de eſpiritu de agenjo veinte i dos gotas. Mezcleſe todo ſegun arte.

En todas las curaciones,pues,deberà el Cirujano promover la ſeparacion de la eſcara con eſtos remedios, ò ſajarla con lanceta haſta la parte ſana, para que puedan penetrar los medicamentos, i corregir todo lo que hay corrompido, i no mude de metodo haſta que vea la enfermedad vencida.

XXXII. Demàs de eſto, para impedir la propagacion de la gangrena, conduce mucho untar con la *manteca de antimonio* toda la circunferencia, que hay entre la parte ſana, i enferma, como ſe dixo en la curacion del carbunclo.

XXIII. Conoceſe que ſe ha ſeparado la parte enferma de la ſana, en que el mal no ſe propaga mas latamente, i aparece un circulo muy rubicundo de exquiſito ſentido,en el que ſe halla una materia eſpeſa i blanca.

Levantada, ò ſeparada la eſcara de qualquier modo, quiteſe con los miſmos medicamentos, que para eſte fin ſe propuſieron en la curacion del carbunclo.

Curacion de la gangrena que proviene de demaſiado frio eſterno.

XXXIV. Si la *gangrena* pròviene de demaſiado *frio externo, ò de congelacion*, ſe ha de conſiderar atentamente, ſi la enfermedad es incipiente, ò eſtà ya confirmada, lo que ſerà facil de entender por la relacion del enfermo, i aſiſtentes, como tambien por los ſiguientes ſignos. Pues ſi la parte afecta centellèa con notable rubicundèz, el dolor es muy vehemente, pungente, i quemante, la gangrena es incipiente; pero ſi la parte eſtà livida, i fria eſtà ya confirmada.

XXXV. Si la gangrena es incipiente,no ſe debe acercar immediatamente al fuego la parte afecta, ni aplicar en ella coſas calientes, antes bien ſe debe mojar con *agua muy fria, ò refregarla con nieve*, con lo que ſuele calentarſe poco à poco, i recuperar el calor perdido. Eſto miſmo experimenta facilmente qualquiera en el invier-

vierno fregandose con *nieve*, *ò agua elada* las manos casi eladas de frio, pues de este modo al punto se calientan, pero acercadas al fuego, sienten un dolor grande, i pungente. I à la verdad, como la sangre por el demasiado frio circùla mas tarda en las partes extremas del cuerpo, i casi se detiene, i estanca, no hay duda, que si el paciente se acerca al fuego, las particulas igneas, que entran, con su movimiento muy rapido pueden facilmente disolver los humores estancados, i condensados, i consiguientemente corromperlos, i causar la muerte, i mortificacion de las partes. Pero si las partes congeladas por el demasiado frio se friegan con *nieve*, ò se mojan con *agua muy fria*, la materia sutil, que entra suave, i muy placidamente por los poros, excita blandamente los humores congelados, i los espiritus vitales casi sufocados, i restituye las mas veces su irradiacion, i consiguientemente el calido innato de las partes. I esta es la razon, porque los habitadores de las regiones Septentrionales tienen costumbre de sumergir en agua fria, i fregar con nieve, i agua elada las manos, pies, nariz, i otros miembros congelados, antes de llevar al Hospital los hombres congelados, envarados, i casi muertos de frio. En confirmacion de lo dicho oìd un exemplo memorable, que refiere Fabricio Hildano.

Observacion singular.

„ Contòme un varon, generoso, i pio, que pere-
„ grinando por las regiones Septentrionales encontrò con
„ un hombre envarado, i casi muerto de frio, i que
„ haviendole puesto en su carro le llevò al meson mas
„ immediato, en donde al punto el Mesonero le sumer-
„ giò en agua fria, i saliò cubierto por todo su cuerpo
„ de yelo. Luego se le diò una taza grande de agua miel,
„ mezclando en ella unos pocos polvos de canela, cla-
„ vos de especia, i macis, con lo que se le provocò el
„ sudor en la cama, i con esto bolviò en sì el enfermo,
„ i convaleciò, haviendo perdido solamente las ultimas
„ junturas de manos, i pies.

XXXVI. Pero conjeturando el Cirujano de la mitiga-

cion del dolor pungente, que tambien la miſma congelacion ſe ha mitigado, i corregido en grande parte, deſprecie el agua fria, ò nieve; i *friegue blandamente* la parte afecta; deſpues apliqueſe fomentacion de *leche dulce, en que ſe hayan cocido bayas de laurèl, hojas de romero, ſalvia, flores de albucema, ò eſpliego*, i otros medicamentos calidos. El *cocimiento de nabos, ò los miſmos nabos cocidos, i machacados en un mortero con manteca reciente, aceite roſado, i una hiema de huevo*, ayudan muy mucho en ſentir de Juan de Vigo.

O haganſe fricaciones en la parte afecta (ſin deſpreciar la eſcarificacion ſi es neceſaria) con èſte, ò ſemejante remedio.

T. De eſpiritu de enebro una onza; de tinctura de caſtorèo media onza; de aceite de trementina dos drachmas; de alcamphòr dos eſcrupulos. Mezcleſe todo ſegun arte.

Deſpues apliquenſe frequentes fomentaciones del ſiguiente.

T. De ruda, ſalvia, romero, i agenjo de cada coſa un manojo, de hojas de nicociana onza i media; de ſimiente de moſtaza, comino, i raìz de nueza de cada coſa una onza. Cuezaſe todo en iguales partes de vino fuerte, i orina de hombre adulto, haſta que queden treinta onzas para fomentacion, à la que ſe puede añadir tambien el eſpiritu de vino.

Barbete en la curacion de la gangrena por demaſiado frio preſcribe la ſiguiente fomentacion.

T. De eſcordio manojo i medio; de vicentoxico un manojo; de ruda medio manojo; de ſimiente de maſtuerzo, i ortiga Romana de cada coſa tres drachmas. Cuezaſe todo en la ſuficiente cantidad de vino fuerte, haſta que queden tres libras. Cuelenſen, i añadanſe en la coladura dos onzas de eſpiritu de vino. I ſirvan para fomentacion.

Demàs de eſto, conducen tambien las fomentaciones, cataplaſmas; i otros medicamentos arriba preſcriptos.

He-

XXXVII. Hecho todo lo dicho, coloquese el enfermo en la cama, cubrase bien, i desele la *triaca, ò mithridato con vino caliente*, ù otro semejante sudorifero, i alexipharmaco, para promover el sudor, i conservar el igual movimiento de los humores, i la ordenada irradiacion de los espiritus vivificantes.

Curacion de la gangrena originada de humor seroso recogido en las partes.

XXXVIII. Si *la gangrena provenga de humor seroso recogido en las partes extremas, como las piernas, i el escroto*, no despreciando los remedios generales, se *ha de escarificar la parte afecta* con incisiones profundas, ò superficiales, segun la mayor, ò menor profundidad de la gangrena. Despues se ha de lavar, i fomentar con la siguiente fomentacion.

T. De raiz de nueza seca dos onzas; de escordio, ruda, i agenjo de cada cosa un manojo; de pulpas de coloquintidas, i sal de tartaro de cada cosa dos drachmas; de escabeche de limones quinze onzas; de agua pura veinte i seis onzas. Cuezase todo segun arte, i añadiendo en la coladura tres onzas de espiritu de vino, en que se haya disuelto drachma i media de alcamphòr; de polvos de acibar, i myrrha de cada cosa dos drachmas. Mezclese todo para lavatoria, i fomentacion, la que se aplicarà herviente à la parte afecta.

Se puede tambien aplicar la siguiente cataplasma.

T. De raiz de vicentoxico, i angelica de cada cosa onza i media; de phelandrio tres manojos; de agenjo, ruda, i escordio de cada cosa un manojo; de bayas de enebro dos onzas; de simiente de mostaza una onza. Cuezanse en vino blancò, i orina de hombre adulto, hasta que se ablanden, despues machaquense en un mortero, i añadanse de harina de havas tres onzas; de sal ammoniaca tres drachmas. Mezclese todo, i hagase cataplasma segun arte.

Curada asi la parte, se ha de contener en la cama, i se ha de rodear de saquillos llenos de arena bien caliente, para que se conserve el miembro en perpetuo calor.

XXXIX. En el interin el Cirujano, quando aparta la fomentacion ò cataplaſma, procure ſeparar la eſcara con la lancera; deſpues lave de nuevo la parte afecta con la fomentacion preſcripta, i aplique èl miſmo, ò la fomentacion, ò la cataplaſma, i no mude de metodo, haſta que advierta, que el mal ſe cohibe. Finalmente intente ſeparar la eſcara con los remedios antes referidos; i entretanto apliqueſe una fomentacion, ò cataplaſma, que ſe oponga à la putrefaccion.

Curacion de la gangrena que acontece por defecto de alimento.

XL. *En la gangrena, que ſuele acontecer por defecto de alimento, i atrophia*, i excitarſe por lo regular en las partes extremas, ſe ha de humedecer, i reparar el cuerpo de qualquiera modo, uſando de la conveniente dieta, i de qualeſquiera otras coſas, que parezcan conducir contra la preſente cauſa.

XLI. Por lo que toca à la parte afecta, ſe ha de indagar primeramente, ſi la atrophia exiſte tan ſolamente como cauſa de la futura gangrena, ò ſi ha invadido ya la miſma gangrena. Si no hay mas que miedo, de que podrà ſeguirſe la gangrena de la atrophia, ſe ha de humedecer, i reparar la parte afecta de qualquiera modo, ſe han de abrir los poros, ſe ha de reſtituir el movimiento de la ſangre, i de los eſpiritus en ella, i ultimamente ſe ha de recuperar la falta de alimento. Para cuyo fin ſe ha de fomentar la parte *con caldo tibio de tripas, cabeza, i pies de carnero*, en el que algunas veces ſe ſuelen cocer *lombrices terreſtres*. Mas deſpues, que ſe haya fomentado por algun tiempo la parte afecta, apliquenſe *ventoſas*, haſta que empieze à embermejecerſe, en cuyo caſo ſe quitaràn, i ſe untarà, i fregarà por largo tiempo la parte con el ſiguiente linimento.

T. De aceite de laurèl una onza; del de alumbre de pluma un eſcrupulo; del de palo ſanto tres drachmas. Mezclenſe exactamente para linimento.

Otros alaban untar la parte afecta con el *xugo* de *lombrices terreſtres*, que calienta poderoſamente, humedece, i abre las obſtrucciones de los poros, i vaſos pequeños, pa-

para que puedan pasar libremente los espiritus, i otros humores, i segun prescripcion de Juan Vvier en el Tratado de Escorbuto, se prepara de esta suerte.

,, Toma lombrices muy pingues de cementerio, las ,, lava bien, primeramente en agua, i despues en vino, ,, las pica menudamente, i las pone dentro de un vaso ,, cubierto todo de masa, despues le mete en un horno con otro pan, i cocido èste, saca tambien el vaso ,, cubierto de masa; i luego que se haya enfriado, le ,, sumerge en agua, con lo que ablandandose la masa, ,, i desamparando el vaso, se presentan las lombrices re- ,, sueltas en licor. Se cuela el licor, i se guarda para el ,, uso, pero se ha de renovar tambien cada dos dias, ,, porque se corrompe prontamente, en especial, en tiem- ,, po de estìo.

XLII. Pero si haya invadido ya la gangrena, *no se ha de hacer aqui escarificacion, sino en urgente necesidad*; pero fomentese la parte con semejante fomentacion.

T. De raiz de nueza seca dos onzas; de phelandrio, i berro de cada cosa dos manojos; de ruda, escordio, i salvia de cada cosa un manojo; de bayas de laurèl onza i media; de simiente de mostaza dos onzas; de palomina tres onzas. Cuezase todo segun arte en vino blanco, i orina de hombre adulto, hasta que queden tres libras para fomentacion.

Despues que se haya fomentado asi la parte afecta por algun tiempo, frieguese moderadamente à fuego claro, i fregandola, untese con el siguiente remedio, para que se abran las porosidades, i se restituya el movimiento irradiante de la sangre, i de los espiritus.

T. De espiritu de coclearia onza i media; de espiritu de enebro una onza; de tinctura de castoreo tres drachmas; de alcamphòr dos escrupulos. Mezclense.

Despues de la fregacion, i uncion se ha de aplicar nueva fomentacion, ò en su lugar la siguiente cataplasma.

T. De salvia, i ruda, i sabina de cada cosa manojo i medio, de simiente de mostaza, i bayas de lau-

rèl de cada cosa onza i media. Cuezanse segun arte en vino blanco, i orina de hombre adulto, hasta que se ablanden; despues machaquense en un mortero, i añadiendo de estiercol reciente de buey tres onzas, i drachma i media de alcamphòr disuelta en tres onzas de espiritu de vino, mezclese todo, i hagase cataplasma segun arte.

Aplacada la gangrena, se ha de mundificar, encarnar, i cicatrizar la ulcera. I quando no hay ninguna esperanza, de que se pueda conservar el miembro, se debe extirpar èste. Pero antes que se haga la amputacion de la parte muerta, es necesario, que el Cirujano prevèa los peligros futuros, i los refiera claramente en presencia de los amigos, i asistentes del enfermo. Porque aunque se corte profundamente la parte afecta; tambien en la misma carne viva, suele invadìr otra vez el mal, i ocupar las mas veces el tronco; i toda gangrena, por defecto de alimento, es por lo regular lethal.

Curacion de la que resulta de mala crisis de calentura.

XLIII. A esta especie de gangrena se acerca mucho aquella, *que tiene su origen de mala crisis de calenturas especialmente malignas.* I como ella tiene una grande semejanza con el carbunclo, se debe curar casi del mismo modo que èste.

Curacion de la que proviene de picada, ò mordedura de animal venenoso.

XLIV. Pero quando la gangrena proviene de *picada, ò mordedura de animal venenoso*, el peligro està en la tardanza, i por eso se ha de *quemar luego la parte afecta con cauterio actual*, i consumir subitamente todo, lo que participa de esta malignidad. O en lugar del cauterio, *escarifiquese* profundamente la parte, i lavese con *espiritu de vino, ò simple, ò aromatico*, ò con el *agua contra gangrena, en que se haya disuelto alcamphòr, i triaca.* Despues apliquese èsta ò semejante cataplasma.

T. De ruda, salvia, i romero de cada cosa un manojo; de simiente de comino una onza; de nuez moscada tres drachmas. Cuezase todo en la suficiente cantidad de vino fuerte, hasta que se ablande; machaquense menudamente en un mortero, i añadiendo de ha-

harina de altramuces dos onzas, de triaca ſeis drachmas; de azafran en polvos dos eſcrupulos; onza i media de eſpiritu de vino, en que ſe haya diſuelto una drachma de alcamphòr, hagaſe ſegun arte cataplaſma, que ſe aplicarà herviente.

Vigier propone eſta cataplaſma de Hildano.

T. De levadura acre, harina de altramuces, i ajos aſados al reſcoldo de cada coſa dos onzas; de hojas de ruda, eſcordio, i dictamo cretico de cada coſa medio manojo; de polvos de raiz de angelica, i vicentoxico de cada coſa media onza; de triaca, i mithridato de cada coſa una onza. Mezcleſe todo con la ſuficiente cantidad de cocimiento de eſcordio, i hagaſe ſegun arte cataplaſma.

XLV. Entretanto deſe al enfermo la *triaca con vino caliente*, ò tome à cucharadas la ſiguiente mixtura diaphoretica, i alexipharmaca.

T. De agua de cardo ſanto, i torongil de cada coſa onza i media; de agua theriacal ſimple ſeis drachmas; de triaca una drachma; de ſal de agenjo dos eſcrupulos; de alcamphòr quatro granos; de jarave de limones media onza. Mezclenſe.

Aplacada la gangrena, mundifiqueſe, encarneſe, i cicatriceſe la ulcera, como en el carbunclo.

La gangrena, *que ſe origina de la imprudente aplicacion de medicamentos putrefactivos*, ſe cura caſi del miſmo modo.

XLVI. No ſe ha de omitir aqui la gangrena, *que tiene origen del eſcorbuto*, è infecta, por lo regular, las partes extremas del cuerpo, eſpecialmente las piernas, i ocupa tambien no raras veces las partes internas de la boca, como las encìas, carrillos, paladàr, lengua, ò fauces, mayormente en los infantes. En cuya curacion de ningun modo ſe han de omitir todos los remedios internos, que conducen en la curacion del eſcorbuto, los que no referirèmos ahora, porque ſe propondràn en otra parte.

Curacion de la gangrena originada del eſcorbuto.

Pero uſe continuamente el paciente de eſta mixtura.

T. De agua de torongil, i ante-eſcorbutica de cada coſa tres onzas; de eſpiritu de coclearia deſtilado, por sì, tres drachmas; de ſal volatil de cuerno de ciervo quince granos; de jarave de limones ſeis drachmas. Mezcleſe todo.

En el interin la pierna afecta, deſpues de eſcarificada, i lavada con eſpiritu de vino, &c. fomenteſe con èſta, ò ſemejante fomentacion.

T. De raſuras de palo ſanto, i de ſalſafras de cada coſa una onza, de raiz de angelica, i celidonia mayor de cada coſa ſeis drachmas; de hojas de coclearia, i berro de cada coſa manojo i medio; de ſimiente de hinojo ſeis drachmas. Deſpues de machacado todo pongaſe en digeſtion caliente en veinte ocho onzas de eſpiritu de vino por una noche en un vaſo bien tapado, hagaſe coladura por la mañana, i ſirva para fomentacion.

O en lugar de fomentacion apliqueſe cataplaſma. V. g.

T. De phelandrio dos manojos; de ruda, ſalvia, i agenjo, de cada coſa un manojo; de bayas de enebro, i de laurèl de cada coſa una onza; de ſimiente de hinojo cinco drachmas. Cuezanſe en vino fuerte, haſta que ſe ablanden; machaquenſe menudamente, i añadiendo de harina de havas dos onzas; de polvos de acibar, i myrrha de cada coſa dos drachmas; de eſpiritu de coclearia deſtilado con eſpiritu de vino dos onzas, hagaſe ſegun arte cataplaſma, que ſe aplicarà caliente, i ſe renovarà à menudo.

En lo demàs ſe ha de proſeguir la curacion, como ſe dixo en la curacion de la gangrena, que ſe ſigue à grandes inflamaciones.

XLVII. Pero ſi la gangrena exiſta en las partes internas de la boca, como las encìas, paladàr, lengua, fauces, carrillos; i las partes afectas eſtèn corruptas, nigricantes, i del todo putridas, i exahalen olor fetido, no deſpreciados los remedios generales, conduce una mix-

mixtura, con que se laven frequentemente, i frieguen las partes infectas de labe escorbutica. V.g.

T. De escabeche de limones, i agua anti-escorbutica de cada cosa seis onzas; de espiritu de vino onza i media; de triaca una drachma; de sal de agenjo dos escrupulos; de polvos de myrrha media drachma; de alumbre crudo quatro escrupulos; de miel rosada onza i media. Mezclese todo para enjuagadura.

Pero si en el interin aparezca en el carrillo alguna dureza, apliquese por defuera una cataplasma para molificar el tumor, i promover la mas pronta separacion.

T. De salvia manojo i medio; de ruda, i agenjos de cada cosa medio manojo; de nuez moscada dos drachmas; de acibar, i myrrha de cada cosa dos drachmas; de harina de havas tostadas dos onzas. Haganse polvos, i hierban un poco con la suficiente cantidad de espiritu de vino, hasta que adquieran la consistencia de puches, i añadiendo de goma ammoniaca disuelta en vinagre media onza, hagase cataplasma segun arte, apliquese caliente, i mudese muchas veces.

Mas quando se empieze à curar el afecto, mitiguese la enjuagadura, hasta que se siga perfecta curacion. V.g.

T. De agua anti-escorbutica, de llantèn, i de salvia de cada cosa onza i media; de vino blanco fuerte dos onzas, de elixir de propriedad sin acido dos drachmas; de sal de agenjo una drachma, de alumbre crudo quatro escrupulos; de miel rosada una onza. Mezclese todo.

XLVIII. Siguese ahora la gangrena, *que nace de quemadura*; i para enseñar su curacion, no serìa fuera del caso exponer aqui la larga materia de la quemadura, i su curacion, pero como de èsto se hablarà mas largamente en el libro tercero, bastarà advertir aqui, que si la grande quemadura no recibe bien la cura, antes bien empieza à caminar à gangrena, conduce el siguiente medicamento, que se aplicarà caliente con un lien- *Curacion de la que se sigue à quemadura.*

zo

zo augereado à la parte afecta, antes escarificada, i se renovarà à menudo.

T. De espiritu de vino dos onzas; de tinctura de castoreo tres drachmas; de alcamphòr dos escrupulos. Mezclese todo segun arte.

Despues sobrepongase la siguiente cataplasma.

T. De phelandrio dos manojos; de ruda, escordio, i salvia de cada cosa un manojo; de cebolla cruda dos onzas; de nebrina ò bayas de enebro onza i media. Cuezanse en vino blanco, hasta que se ablanden, machaquense despues menudamente, i añadiendo de harina de havas, tres onzas; de polvos de nuez moscada tres drachmas; de acibar, i myrrha disuelta en espiritu de vino de cada cosa dos drachmas; de unguento basilicòn dos onzas, hagase segun arte cataplasma, que se aplicarà herviente, i se renovarà muchas veces.

Despues se ha de proseguir la curacion, segun el caso, como expusimos arriba.

Curacion de la que proviene de intercepcion de espiritu.

XLIX. Si la *gangrena provenga de intercepcion de los expiritus à la parte*, segun la razon de la enfermedad, i fuerzas del enfermo, se ha de indagar diligentemente, la causa, porque los espiritus se apartan de la parte afecta, i quitarla immediatamente, si se puede. Por lo que, si es ligadura muy apretada, se ha de aflojar. Despues se han de aplicar medicamentos calefacientes, aperitivos, i resolutivos.

Para este fin propone Hildano la siguiente cataplasma.

T. De harina de altramuces, havas, i lentejas de cada cosa dos onzas; de polvos de escordio, agenjo, i flores de manzanilla de cada cosa media onza. Con el oxymel, ò jarave de acederas, hagase cataplasma segun arte.

Pero si con todo esto el mal se empeora, se ha de *escarificar la parte afecta*, i lavar *con espiritu de vivo*, ò *simple*, ò *con triaca*, i despues se ha de proseguir la curacion, como en la gangrena seguida à grande inflamacion.

A

L. A la verdad, quando la *gangrena*, aun bien administrados todos los remedios dichos, pasa adelante, i se empeora mas i mas, dexa de ser *gangrena*, *i pasa à estiomeno*, esto es, *total extinccion de los espiritus irradiantes; i perfecta corrupcion, i mortificacion de la parte*, de donde se hace incurable, porque la parte muerta no se puede restituìr à la vida. Solo queda entonces el unico remedio *de cortar, i extirpar el miembro corrompido*, para libertar la vida al paciente. De cuyo auxilio, aunque dudoso, grave, i cruèl, se debe usar, extirpando quanto antes el miembro estiomenado, para que no se pierda toda la parte, pues à la verdad, la necesidad hace cruèl al Medico, i el mal cruèl, pide expugnarse con remedio cruèl; nada importa, que no sea bastante seguro el remedio, que es unico, pues vale mas experimentar un auxilio indiferente, que ninguno, es mejor una esperanza dudosa, que una salud desesperada, i por ultimo, es menos malo, que perezca el movimiento de una parte, que no todo un hombre. Porque como dice Hippocrates, en las enfermedades grandes conducen remedios grandes; lo que no cura el medicamento, cura el fuego; i lo que no cura el fuego, lo cura el hierro; ni parece dura curacion aquella, cuyo efecto es saludable.

Curacion del estiomeno.

LI. Siendo, pues, el estiomeno perfecta mortificacion de la parte, su curacion no consiste en las virtudes, ò facultades de los medicamentos, sino en el unico, ultimo, i grande remedio, que es la extirpacion de la parte estiomenada, i corrompida, porque lo que no pende ya del régimen de la naturaleza, se debe cortar i extirpar. I asi consideradas bien todas las cosas, luego que el Cirujano estuviere enterado de la voluntad del enfermo, i sus fuerzas, ciñase à cumplir bien su ministerio, i prevenido de todo lo que necesite en la operacion, antes, i despues de ella, coloque al paciente en situacion contrapuesta, i còmoda, i empieze la extirpacion. Pero como los Autores enseñan varios modos de hacer la extirpacion, no molestarè en referir las sentencias de algunos sobre ella.

Al-

Se exponen algunos modos de extirpar la parte muerta.

LII. Algunos ponen los polvos de arſenico en la eſcarificacion mas profunda, hecha entre la parte ſana, i muerta, ò aplican el unguento egypciaco mezclado con el arſenico.

El ſegundo modo de extirpar lo que eſtà corrompido, es quemar con cauterio actual todo lo que eſtà infecto, i corrompido, i ſeparar la eſcara.

El tercer modo es, cortar de una vez con navaja todo lo que hay corrompido, i muerto, deſpues quemar la herida con cauterio actual, lo uno, para que ſe detenga el fluxo de ſangre, lo otro, para que ſe conſuman del todo las reliquias, que quedan de carne corrompida. Pero aunque eſtas operaciones ſe puedan executar, eſtando el eſtiomeno en parte del cuerpo, que no ſea neceſario, ò poſible extirparla toda, como en las aſentaderas, muſlos, ò ſemejantes, mas eſtando todo el miembro corrompido, i ſiendo neceſario amputarle, no ſe puede hacer èſto, ni con cauterio actual, ni potencial, ni con navaja, ſino que es neceſaria la amputacion del miembro entero, como de la mano, ò pie. Pero de què modo, i en què lugar ſe pueda hacer con mas ſeguridad, i comodidad eſta operacion, eſtàn diſcordes los Autores.

I èſtos ſe refutan.

LIII. Muchos de los Modernos eſtablecen, que es lugar baſtante còmodo la miſma articulacion, aunque comunmente ſe obſerve lo contrario en la practica, yà por la dificultad, que ocurre en la miſma ſeccion de no poder hallar tan prontamente el lugar de la coyuntura de dos hueſos, i yà por la tardanza, i dificultad, con que ſe cicatriza.

Preguntàſe, en quèlugar ſe ha de extirpar el miembro muerto.

LIV. Pero como no ſiempre eſtà el mal cerca de la juntura, antes bien muchas veces cerca del medio, ò fin del miembro, preguntaſe ahora; *Si en eſte caſo ſe ha de hacer la amputacion en la parte ſana, ò muerta* Los que defienden, que ſe debe hacer en la parte corrompida, i muerta, ſe fundan lo primero, en que de eſte modo ſentirà menor dolor el paciente; lo ſegundo, en que ſe evitarà la grande hemorragia, de la que algunas veces ſe ſi-

ſigue deſmayo, i mueren los enfermos en la miſma operacion. De eſta opinion, parece, fue Galeno, quando dixo: ,, El miembro muerto ſe debe cortar al inſtante,por don- ,, de toca à la parte immediata, que ſe halla ſana. I deſ- ,, pues añade: Quando extirpas, i cortas, lo que ya ſe ,, corrompiò, vale mas, para la mayor ſeguridad, que- ,, mar aquella parte, que como raìz eſtà conjunta à la ,, parte ſana. Eſta miſma ſentencia defiende Juan de Vigo diciendo aſi: ,, Se ha de cortar el miembro cerca ,, de la parte ſana de tal ſuerte, que quede algo de lo ,, corrompido. I eſto por tres motivos. 1. Para que la ,, ſeccion ſe haga ſin dolor. 2. Para evitar el fluxo de ,, ſangre. 3. Para que deſpues de la remocion del hueſo ,, ſe haga la cauterizacion con poco dolor. Entre los ,, Modernos es del miſmo parecer Falopio, quando di- ,, ce, que antes ſe ha de dexar algo de la parte corrompida, que cortar la ſana, por las miſmas razones que trahe Juan de Vigo. Geronimo Fabricio de Aquapendente quiere, que ſe dexe tanta parte de carne corrompida, quanta es la groſeza de uno ò medio dedo; i eſto por que ſi ſe hace la ſeccion en la parte viviente, ſe ſeguiràn dos inevitables ſimptòmas, quales ſon el derramamiento de ſangre, por haver cortado vaſos grandes, i el dolor inſufrible, al que algunas veces ſe ſigue la convulſion. Cuyos inconvenientes juzga, ſe podràn evitar, haciendo la ſeccion en la parte muerta. I para que la corrupcion no ſe extienda mas, deſpues de haver ſeparado el hueſo, quema toda la parte putrida, que quedò con hierros encendidos, haſta que el enfermo ſienta la virtud del fuego, i padezca algun dolor. De eſte modo, dice, que la parte muerta degenera en coſtra, que ſirve de cubierta à los vaſos, i que la viva ſe fortalece con la uſtion, de tal ſuerte, que en el eſpacio de tres, ò quatro dias aparece ſeparado lo muerto de lo vivo; i de eſte modo ſe detiene la mortificacion ſin dolor, i ſin derramamiento de ſangre. Pero eſte conſejo nos parece peligroſo, porque no hay certidumbre, de que

aquel

aquel mal, que ſe dexa, no ſe ha de multiplicar, i quièn nos ha de hacer creer, que el miſmo hueſo ſubyacente à la carne, no eſtà corrompido en la parte mas profunda?

LV. Con razon, pues, ſienten otros lo contrario, entre los quales es uno Cornelio Celſo, que manda cortar carne con el eſcalpelo entre la parte ſana, i viciada, haſta llegar al hueſo, de tal ſuerte, que mas bien ſe corte algo de la parte ſana, que ſe dexe de la enferma. Del miſmo modo Guido de Cauliaco manda cortar el miembro algun tanto ſobre lo corrompido en lugar, en que metiendo el punzon, ſe halla dolor, i firmeza. De eſta miſma opinion ſon Ambroſio Parèo, Fabricio Hildano, i otros muchos Autores. Por lo qual concluìmos por ultimo, que la amputacion ſe debe hacer en la parte ſana, cortando ſolo de ella el grueſo de un dedo. Aunque eſta regla tiene excepcion en la pierna, en la que, ſi el eſtiomeno exiſte ſobre los maleolos, ò tobillos, ſe ha de hacer la amputacion cerca de la rodilla, pues lo que ſe dexarìa, no ſervirìa de ningun uſo, ſi ſolo de mucho eſtorvo al enfermo, debiendo uſar de pierna de palo en adelante; à eſto ſe añade, que el hacer la ſeccion en la parte tendinoſa, i excarne de la pierna, hace la conſolidacion mucho mas dificil. En la amputacion del brazo guardeſe tanto, quanto baſte, para atar con comodidad una mano de hierro.

LVI. Por lo que mira al lugar de la amputacion en los dedos de las manos, ò pies, ſe hace muy bien la ſeccion en el miſmo artejo, porque en el artejo del dedo ſe hace la amputacion con menor dolor, pues los nervios, i tendones cortados ſe encogen àcia arriba, ſe cubren de carne, i apenas ſe ſigue incomodidad alguna.

Modo de hacer la amputacion del miembro corrompido.

LVII. Explorado, i ſeñalado el lugar de la amputacion, ſe ha de llegar à la extirpacion del miembro corrompido. Pero, para que eſta operacion ſe haga bien, debe el Cirujano tener prontos los inſtrumentos neceſarios para ella, i colocarlos, i diſponerlos en orden, de

tal

tal ſuerte, que en la operacion de ningun modo ſirva el uno de impedimento al otro, como le ſucediò à un Cirujano, de quien hace mencion Hildano, que cortando una pierna muerta, i eſtando en medio de la operacion, ſe le envolviò la ſierra en la venda (con que havia retrahido la cutis, i carne àcia arriba) de tal ſuerte, que ſe viò obligado à diſiſtir de la operacion algun tiempo, mientras que ſe deſenvolvia la ſierra de la venda.

LVIII. Son, pues, *inſtrumentos* neceſarios para eſta operacion, el *cuchillo caſi encorvado*, *la ſierra*, aunque rara vez; el *eſcalpelo*, *tixeras de cortar*, *cauterios actuales*, *polvos reſtrictivos de ſangre*, *tenacicas para atar los vaſos*, *defenſivos*, *compreſas mojadas en oxycrato*, *cabezales*, *eſtopas mojadas en clara de huevo*, *i deſpolvorizadas con polvos reſtrictivos de ſangre*, *vexigas de buey*, *&c.*

LIX. Preparado, pues, el cuerpo, i todo lo neceſario para la operacion, i diſpueſtos en orden los inſtrumentos, empiezeſe lo que ſe ha de hacer. I ſi ſe ha de cortar v.g. la pierna, implorado primeramente el auxilio de la ſuprema Deidad, conviene, que el enfermo tome un largo trago de vino, ò algun cordial, para que no ſe deſmaye en la operacion. Algunos dàn algo de alguna confeccion opiada, ò de laudano opiado, para adormecer el ſentido, à quienes con razon reprehende Falopio, i juzga, que los leves ſoporiferos nada aprovechan, i los fuertes ſon peligroſos, porque con ellos ſe deſordenan los eſpiritus, i ſe poſtran mas las fuerzas.

LX. Coloqueſe el paciente en ſituacion conveniente, i còmoda, ſegun la naturaleza, ſituacion, i variedad de la parte afecta, i para que la parte no vacìle en la operacion, ò el enfermo la pueda mover, aſegureſe bien, i detengaſe con ataduras, i Miniſtros. Deſpues ſe han de eſtirar la cutis, i carne ſana, quanto ſe pueda, por un hombre robuſto i fuerte, para que relaxandoſe deſpues, puedan cubrir mejor el hueſo deſnudo. Entonces hagaſe una fuerte ligadura ſobre el lugar de la ſeccion con una cin-

cinta no muy ancha, pero fuerte, yà para que el enfermo perciba menor dolor, i yà para que con la conſtriccion de los vaſos ſe pueda detener mejor el fluxo de ſangre. Guido quiere, que ſe haga otra ligadura en la parte muerta, para que ſe haga la ſeccion entre las dos ataduras, i no es mal conſejo, pues como, los que ſe hallan preſentes en la operacion, ſe eſpantan del derramamiento de ſangre, con eſta ligadura ſe cohibe la ſangre dentro de las venas de la parte muerta, para que no ſe derrame.

LXI. Hecho eſto, luego que ſe haya elegido el lugar conveniente, corte el Cirujano apreſuradamente con el cuchillo corvo toda la carne muſculoſa, que puede, al rededor. Deſpues aplique la ſierra primeramente à la fibula, deſpues à la tibia ò caña, i corte de eſte modo el hueſo.

LXII. Si hay dos hueſos como en la pierna, ò en el codo, algunos quieren, que ſe meta un cuchillo de dos cortes, lo uno, para que ſe quite el perioſtio, i lo otro, para que ſe corten los vaſos mayores, que eſtàn alli ocultos; pero lo hacen muy mal, porque en los vivos ſe miran tan mutuamente unidos eſtas dos apophiſes tanto en la pierna como en el codo, que es impoſible el meter entre ellos aun el mas minimo cuchillo. Demàs de eſto, con eſta tardanza la ſangre ſe derramaria mas copioſamente, i de conſiguiente ſe deſmayaria tambien facilmente el enfermo.

Hecha la amputacion, què ſe debe hacer.

LXIII. Hecha la amputacion, ſi huviere grande è immoderado derramamiento de ſangre (porque ſi es moderado ſe debe permitir) ſe ha de detener, aunque raras veces ſucede, como ſe haga fuerte la ligadura, de tal ſuerte, que algunas veces ſolo ſe derraman algunas cucharadas de ſangre, ò à lo mas tres ò quatro onzas. Para detener, pues, la immoderada efuſion de ſangre, uſan algunos de cauterio actual, para quemar los vaſos, è inducir coſtra en la carne, cuyo remedio ſe tiene por muy ſeguro, porque el fuego no ſolo detiene la ſangre fluyente, ſino que tambien conſume la reliquias de corrupcion,

raìz

raiz del mal, ſi queda alguna; i para que ſe puedan cortar mejor los fragmentos del hueſo, mandan tambien, que ſe cauterize el miſmo hueſo. Pero ſe ha de temer, dice el clariſimo Van Horne, el que cayendoſe aquella miſma coſtra, que ſe induce por la uſtion del cauterio actual, ſuceda nuevo fluxo de ſangre, i haya perecido el enfermo, antes que el Cirujano ſea llamado para detenerle. Añade tambien Parèo, que eſte remedio es cruèl, porque induce mucho dolor, ſi ſe haya hecho, como ſe debe, la ſeccion en parte viva; de donde ſobrevienen muchas veces à las partes nervioſas depravados accidentes. Por lo qual el miſmo Parèo aconſeja, que ſe cojan los vaſos con unas tenacicas, ò pinzas, ſe paſen con aguja, i ſe aten con hilo.

Conſtriñidos los vaſos, ò con ligadura, ò con cauterio actual, ſe han de deſatar las ataduras, i ſe han de aplicar à la parte eſtopas empapadas en clara de huevo deſpolvorizando ſobre ellas algunos polvos reſtrictivos de la ſangre.

Los ſiguientes ſe alaban mucho por Hildano.

T. De harina volatil ſeis onzas; de incienſo, i ſangre de drago de cada coſa una onza; de bolo armenico, i tierra ſellada de cada coſa media onza; de hyeſo onza i media; de moho de craneo humano una onza; de ranas de agua preparadas dos onzas; de pelos de liebre muy menudamente cortados dos drachmas; de polvos de clara de huevo ſeca al ſol, eſpuma de mar, i eſponja toſtada de cada coſa una onza. Mezcleſe todo, i haganſe polvos muy ſutiles.

Muchas veces tambien ſe puede cohibir la efuſion de ſangre ſin cauterio actual, i ligadura, uſando el *bongo*, que vulgarmente ſe dice, *pedo de lobo*, eſto es, aplicando algunas partecillas del miſmo llenas de polvos reſtrictivos de ſangre, i mojadas en clara de huevo en el eſpacio medio entre dos hueſos, ò formando del miſmo hongo excavado como una eſcudilla llena de polvos aſtringentes, en la que ſe meta entonces la

extremidad del miembro.

Otros aplican con un lienzo deshilado, ò estopa de cañamo el licor estiptico preparado de la caparrosa, i semejantes, i de este modo suprimen luego al punto el fluxo de sangre. V.g.

T. De piedra lipis, i alumbre crudo de cada cosa seis onzas; de flema de vitriolo quatro libras. Cuezase todo, hasta que se haya disuelto; enfriado el licor, se ha de filtrar, i separar de los crystales cuajados, i añadiendo à cada libra una onza de aceite de vitriolo, mezclese todo, i guardese para el uso.

Sobreponganse en la herida, ò en el orificio de la arteria, ò en el tronco del miembro extirpado lienzos de cinco dobles humedecidos en este licor, haciendo la conveniente ligadura, i se observarà, que la sangre se ha coagulado immediatamente. Aun añade mucho mas de este licor estiptico Juan Cornelio Vveber. I Felix Platero propone otro metodo, con que se aplacò subitamente un immoderado fluxo de sangre despues de la amputacion de las manos.

LXIV. Refrenada, pues, la demasiada efusion de sangre, i hecho todo lo dicho, detengase en su situacion la extremidad del miembro, i su aparato, por medio del emplasto defensivo; i glutinativo, sobre todo lo qual se pondrà una vexiga de buey, hasta que haya pasado el miedo de la hemorragia; ultimamente se harà un vendaje en forma de cruz.

LXV. I este es el primer aparato, ò vendaje, que no se ha de desatar antes del segundo, ò tercero dia en el estìo, i antes del quarto en el invierno, à no ser que huviese necessidad urgente. En el interin se ha de colocar el miembro en figura media en una almohada, i desatada la ligadura, i quitado el primer aparato, aplicarà el Cirujano con prudencia alguna planchuela hecha de algodòn, ò de estopas mojada en clara de huevo, i cubierta de polvos astringentes; i si las planchuelas, que se aplicaron en el primer aparato estuviesen algo pega-

das

das à la carne, ſe dexarán por el miedo de la hemorragia haſta otra curacion, pero ſi ſe cayeſen por sì, ò facilmente, conviene poner otras nuevas; i en lo reſtante de la herida apliqueſe el *digeſtivo comun, ò el mundificativo de apio*, ò el ſiguiente.

T. De trementina de Venecia lavada en vino tres onzas, de miel roſada onza i media; de polvos de raiz de ariſtoloquia redonda, lirios de Florencia, i harina de cebada de cada coſa drachma i media; de triaca una drachma; de eſpiritu de vino media onza. Mezcleſe todo, i hagaſe ſegun arte mundificativo.

LXVI. En el interin, deſpues que ſe haya deſatado, i quitado la ligadura, ſe ha de reducir ya la cutis à cubrir la herida en el tiempo, que ſe pueda hacer, para cuyo fin Parèo, i otros, juntan las extremidades de la cutis, coſiendolas por quatro partes, i procuran de eſte modo cubrir el hueſo deſnudo, para que no ſe ofenda por el ayre. Pero què neceſidad hay de moleſtar al enfermo con tormentos, que no han de aprovechar? Pues entumeciendoſe el tronco, deſpues de la operacion, aumenta en grande manera los dolores eſta coſtura, è hinchandoſe tambien la carne, rompe la cutis el hilo, ſe relaxa la coſtura, i ſe hace del todo inutil. Por tanto, parece mas conveniente la coſtura, que llaman ſeca, i que ſe hace muy bien con emplaſtos conglutinativos.

LXVII. Finalmente, curandoſe la herida de eſte modo, ſe ha de procurar el caimiento de los hueſos extremos, que ſe alteraron por contacto del aire, i ſierra. Para eſte fin acoſtumbran muchos, aunque malamente, deſpolvorizar los polvos catagmaticos, ò contra fractura, con los que ſe conſerva el hueſo, i conſiguientemente, ni aun ſe promueve la ſeparacion de las eſquirlas, ò pedacitos de hueſo, que ſaltaron; ponganſe, pues, en los extremos de los hueſos medicamentos pingues, i oleoſos, que ſuelen corromperlos, i promover prontamente ſu ſeparacion. Acelera tambien el caimiento del hueſo el aplicar ſuavemente al hueſo un cauterio actual, acabada la amputacion.

 Pe-

LXVIII. Pero muchas veces nace en el mismo tronco una excrecencia de carne esponjosa, la que se ha de cohibir despolvorizando sobre ella los polvos de *raiz de lirios de Florencia*, ò *de alumbre quemado*, ò los siguientes, que propone Hildano.

T. De alumbre quemado dos drachmas; de vitriolo calcinado media drachma; de albayalde, piedra calaminar, i plomo quemado de cada cosa una drachma. Mezclese todo, i haganse polvos.

Despues se ha de cicatrizar la herida con el *emplasto diapalma*, *de cerusa*, *unguento desecativo rubro*, de *pompholix*, ò semejantes.

Como se haya de adaptar despues de la curacion una espinilla de palo, ò pierna entera hecha de palo, veaſe Ambrosio Parèo.

CAPITULO XVIII.

DE LOS AFECTOS CUTANEOS, I PRIMERAMENTE de ciertas manchas poco considerables, que vulgarmente se llaman paños, pecas, i hepaticas, i manchas del higado.

Paños. I. ENtre los efectos cutaneos ocurren primeramente las manchas dichas comunmente *paños*, que aparecen en grande copia en la primavera, i estìo, porque suelen excitarse mayormente de la insolacion, i se desvanecen del todo cerca del invierno.

II. Pero como por lo regular suceden estas manchas en los mas hermosos, i en los que tienen la cutis muy rara, salen especialmente en aquellas partes, en que la cuticula expuesta al sol, i al ayre, està muy densa, como en la cara, i manos. Son de un color subflavo, ò moreno, de la magnitud de una picada de pulga, pero desiguales, i en quanto à la figura irregulares. Estas maculas se diferencian poco, ò nada de aquellas pintas un poco morenas, ò flavas, que algunos llaman *lentigines*,

i

i en nueſtro idioma ſe dicen *pecas*, que afean las partes de la cara con muchas ſeñales, ò manchas de la magnitud de una lenteja. *Paños.*

III. La materia, ò cauſa continente de eſtas manchas parece ſer la *porcion mas tenue del humor bilioſo, que atenuada por fueza del ſol, abre los poros de la cutis, i ſe recoge en la exterior del cuerpo*, la qual, empezando à evaporarſe, ſe fixa en lo exterior de la cutis, ò en la cavidad de la cuticula, que no puede paſar. I à la verdad el ſer muy familiares eſtas manchas à los que tienen el pelo rojo, indica, que proceden de la bilis, ò ſemejantes recrementos flavos de la ſangre. *Cauſas de eſtas manchas.*

IV. Demàs de los paños, i pecas, ſe obſervan tambien otras manchas mucho mayores, que à veces exceden la longitud, i latitud de la palma de la mano, i afean la cutis en varias partes, en eſpecial cerca del pecho, i eſpaldas, con unas manchas, unas veces morenas, otras moradas, ò nigricantes, i ſe ſuelen llamar *manchas hepaticas*, porque ſe cree, que los que eſtàn muy infectados de ellas, tienen el higado poco ſano, ò à lo menos no bien ſanguino, lo que no es cierto baxo de eſta razon, ſino ſolamente en quanto no ſegregandoſe baſtante los humores bilioſos de la maſa ſanguinaria dentro del higado, è impelidos à la cutis, la afean con tan diverſos colores. *Manchas del higado.*

V. Eſtas manchas aparecen mayormente en tiempo de eſtio, i por lo regular, ſobre el pecho, i eſpaldas, en tiempo, i lugares, en que los hombres eſtàn mas proporcionados para ſudar, en quanto el miſmo ſuero de la ſangre, que lleva eſtas heces excrementicias de la ſangre à las anguſtias, ò eſtrechuras de la cutis, improporcionadas para poderlas evaporar del todo, las dexa, i depoſita alli miſmo.

VI. Eſtos afectos, en quanto al eſtado de ſalud, no indican, ni anuncian mal alguno, i aunque los paños, i pecas ocaſionen alguna deformidad, pero èſto ſe recompenſa con que los que las padecen, ſe obſervan dotados *Prognoſtico de eſtas manchas.*

de complexion, ò constituccion mas pura.

Curacion VII. Por lo que toca à la curacion de estos afectos, como por lo regular estas manchas son criticas erupciones, apenas ocurre medicamento alguno interior, que se deba tomar para quitar la materia, ò causa continente de ellas, sino el que usando algunas veces blandos sudoriferos, hagan evaporar mas las excreciones biliosas, fixadas en las cavidades de la cutis, ò cuticula. Pero para quitar los paños, pecas, i manchas hepaticas, es mas proprio el arte cosmetico, ò de afeites, para lo qual, se prescriben sin metodo alguno curativo, solamente los medicamentos, con que se suele hermosear la cutis, de los que hay abundante serie entre las mugercillas, i otros sòlicitos de quitar las fealdades de la cutis. Pero todos estos medicamentos, en quanto solo miran dos intenciones curativas, se pueden reducir à dos clases; unos, que abriendo los poros de la cutis, ò cuticula, i à veces excoriando èsta, atrahen fuera el humor, i hacen que se evapore del todo; otros, que repercutiendo la materia maculosa, la obligan à que retroceda dentro.

VIII. Primeramente, pues, para deterger la cutis, i extraher fuera la materia de las manchas, conduce el siguiente linimento.

T. De unguento rosado dos onzas; de flores de estinco, esto es, Magisterio de marcasita, dos drachmas. Mezclese todo exactamente para linimento, con el que se untarà por la tarde la cara, despues por la mañana se limpiarà de nuevo con un paño de lana limpio.

Lavese tambien despues la cara con *agua de flores de havas*, à la que se haya mezclado el *licor de tartaro*, i si deseamos esta agua mas eficàz, añadanse algunas gotas de *agua aluminosa*, ò *mercurial*.

El clarisimo Vvilis prescribe el siguiente remedio.

T. De legìa de sal de tartaro menos saturado quatro onzas; de aceite de almendras amargas lo que baste,

i

i mezclese todo en tal proporcion, que todo el licor se buelva como leche. Untense con esta mixtura las partes manchadas por mañana, i tarde, i freguense blandamennte.

IX. Pero para discutir las manchas de la cutis, i repelèr su materia acia dentro, aconsejan muchos la *leche viginal*, que muchas veces se compone de este modo. Se toma la *solucion de litargirio hecha en vinagre destilado, i mezclando aceite de tartaro, preparado por deliquio, resulta un licor blanco como leche. Lavese con èl la cara dos veces al dia, i frieguese blandamente.* O

T. De alcamphòr dos drachmas. Muelase en mortero de vidrio, mezclando poco à poco el zumo de un limon, despues añade una libra de vino blanco. Mezclese todo exactamente, i usese. O

T. De benjui escogido media onza; de esperma de ballena una drachma; de espiritu de vino bien rectificado quatro onzas. Estèn en digestion por algunos dias; despues hagase coladura por un papel de estraza. Tomese un poco de este licor (rubicundo) mezclese con vino blanco Francès, esto es, fuerte, i al punto se bolverà blanco como leche. Lavese con èl la cara, i frieguese blandamente.

Foresto encomienda para las manchas de la cara esta agua.

Tomense claras de huevos cocidos, hasta que estèn duros, destilense à modo chymico, i guardese el licor destilado para su uso.

El mismo alaba mucho para quitar las pecas la *agua destilada de caracoles.*

Para quitar las mismas manchas quiere Senerto, que se lave muchas veces la cara con *agua de flores de sauco, i de havas*, à la que añada algo de *alcamphòr disuelto en espiritu de vino.*

Platero propone para hermosear la cara el agua, que solìa usar Maria Medicea Reyna Madre.

T. Tres capones blancos picados immediatamente se hayan degollado, i se les haya sacado la enxundia;

dia ; dos quesos frescos hechos de leche de cabra ; seis limones mondados ; ocho claras de huevos ; de borras, ò tincar, i azufre de cada cosa media onza ; de alcamphòr una libra ; de agua de flores de havas, i nenufar de cada cosa una libra. Coloquese todo en el Baño de Maria, ponganse en el pico del alambique algunos granos de almizcle. Destilense segun arte, guardese el licor destilado para el uso, i lavese la cara con èl por la noche.

X. Pero las mugeres mas curiosas apenas se contentan con otros remedios, que con los *mercuriales* : por lo qual se encomienda muy mucho el agua siguiente para las mas fealdades de la cara.

T. De mercurio sublimado una onza. Polvorizese, i pongase en un vaso de estaño con tres libras de agua de fuente, dexese por veinte i quatro horas meneando frequentemente con una espatula de palo, hasta que se buelva negro todo el licor, el que colado despues por un papel de estraza, sale limpio, i claro. Mojese en èl un lienzo, ò pluma, i untese la cara una vez cada uno, ò dos dias.

Este medicamento es muy especial contra qualquiera fealdad cutanea, en quanto desembaraza los humores impactados entre los poros, i agujeros minimos, i restituye toda la cutis, en que se aplica, en quanto à sus conductos mal conformada. Pero, algunas veces, las particulas del azogue aplicadas à la cara juntamente con las sales (por las que se hacen mas menudas, i agudas) siguen la materia maculosa repercutida dentro, se mezclan facilmente con la sangre, i lympha, i causan, no raras veces, graves daños en la economìa animal. Con razon, pues, tengo yo por sospechosos los afeites mercuriales.

Puntos nigricantes, que suelen afear la cara.

XI. Sucede tambien à veces afearse las mas partes de la cara, en especial la nariz, i la frente, con unos *puntos nigricantes* muy espesos, como si se huviesen quemado con polvora, i èsto procede de que los poros cutaneos,

neos, ò boquillas de los vaſos ſudoriferos ſe llenan del humor negro mas craſo, ſemejante en la figura à los guſanillos, que tienen las cabezas negras. En eſta afeccion cutanea no aprovechan otros medicamentos, que los mercuriales.

CAPITULO XIX.

DEL HERPES.

I. DEſpues de haver hablado de los afectos cutaneos mas ſimples, que ſuceden ſin tumor, ò exulceracion, i afean ſolamente la cutis con manchas, el miſmo orden pide, que tratemos aora de los afectos mas graves, que cauſan ſolucion de continuidad, i en primer lugar de aquel, que por el afecto, i ſimptòma ſe dice por los Griegos *herpes* de un verbo griego ſemejante al latino *ſerpo*, que ſignifica cundir, ò raſtrear, porque parece, que và cundiendo todas las partes, i curandoſe en una parte, buelve à renacer en la mas immediata. Llamaſe por los Arabes *formica corroſiva*, i por Cornelio Celſo *ignis ſacer*, ò *fuego ſacro*. Es pues *HERPES, tumor, ò inflamacion puſtuloſa con picazòn, rubicundèz, i exulceracion de la parte, ò un tumor bilioſo, que exaſpera, i corroe la cutis con unas puſtulas ſerpiginoſas muy pequeñas.* *Que es herpes.*

II. El herpes es de dos maneras; uno *ſimple*, que teniendo ſu aſiento dentro de la cuticula exaſpera la ſuperficie de la cutis con unas pequeñas puſtulas, ſemejantes à la ſimiente del mijo, de donde ſe llama por los Flamencos *herpes miliar*; otro corroſivo, que por los Griegos ſe dice *eſtiomenos*, i exulcera la miſma cutis, cunde las partes circumyacentes, i ſe cura mas pronto por el medio, que por los extremos. *Sus eſpecies.*

III. Pero el *herpes* dicho por Cornelio Celſo *fuego ſacro*, ſe hace mayormente en el pecho, i coſtados; i eſte es el afecto, de quien hace mencion el doctiſimo Tulpio, i que por Plinio ſe dice *zoſter*, por Eſcribonio Largo *zona*,

na, i por otros *ambitus*; porque en la circumferencia exterior del diaphragma, rodèa, ò ciñe en algun modo al hombre, con varios circulos esparcidos de distinto modo.

Parte afecta. IV. La parte afecta del herpes miliar es la superficie de la cutis, ò cuticula; pero la del corrosivo es toda la cutis; porque èste suele exulcerar toda la cutis, hasta la carne subyacente.

Causa. V. La causa eficiente, i conjunta del herpes, es el *humor tenue, bilioso, acre-salino, i juntamente glutinoso*, que existiendo en la sangre, se segrega de la misma, i se impèle por mala crisis à la superficie del cuerpo, el que no pudiendose expelèr por los poros, por el humor glutinoso, con que està mezclado, i por encontrar mas estrechos los poros en la cuticula, que en la cutis, se extravasa, en forma de pustulas, al rededor de la cutis, de donde resulta una efervescencia viciosa, i calida, por la que se siente grande picazòn, i calor en la parte afecta. Este humor nocivo expelido à la superficie del cuerpo se vicia aqui mas i mas, corrompe parte de la sangre fluyente, i excita tambien picazòn, i dolor en las partes immediatas. I quando este humor inherente à la cutis, es mas tènue, i menos acre, produce el *herpes miliar*; pero quando es mas acre, i mas glutinoso, engendra el *herpes ferino, i corrosivo*, dicho por los Griegos *estiomenos*.

Dignocion. VI. Como el herpes es enfermedad manifiesta à los sentidos, no es dificil el conocerla. Se manifiesta con un tumor ancho, poco, ò nada elevado, i que mas bien se exaspera, que se entumece, acompañado de pustulas pequeñas, semejantes à la simiente del mijo, calor, i picazòn; i aunque algunas de las pustulas se curen en una parte, buelven à renacer en otra, de tal suerte, que parece, que el mal cunde de una parte à otra. Si las pustulas se rompen, sale un humor ichoroso, i la parte afecta està rubicunda. Dicese el herpes ferino, ò corrosivo, quando aparecen llaguitas serpiginosas, i muchos agujeritos, que con todo no pasan de la cutis; ò como dice Cornelio Celso, quando el mal viene con grande excoriacion, i exul-

℞. Flores de Zinc. y Tucia pp. @ ℨiß.
Alcanfor molido. ℈j. mc.

F. p.a.

Thomas

exulceracion de la cutis ſin profundidad, es lato, i ſublivido, aunque deſigual, cuyo medio ſe ſuele curar, proſiguiendo por los extremos, i no rara vez lo que parecia eſtàr ya curado, ſe exulcera ſegunda vez.

VII. El herpes, à la verdad, no es afecto peligroſo, à no ſer que eſtè muy exulcerado; pero con todo eſo ſe cura dificilmente, i no rara vez es enfermedad larga. I es mas, ò menos peligroſo, ſegun fueſe mas ſuave, ò mas acre, mas ò menos glutiuoſo el humor, de quien ſe origina. *Prognoſtico.*

VIII. Para curar el herpes, ſeguramente, ſe ha de tener cuidado de la cauſa antecedente, i continente, i de la parte afecta. Por lo que toca à la cauſa antecedente, como el herpes ſuele originarſe de un humor tènue, bilioſo, acre-ſalino, i juntamente glutinoſo, primeramente ſe ha de corregir eſte humor, por el recto uſo de las coſas no-naturales, i deſpues ſe ha de evacuar del cuerpo; pues no eſtando bien purgado todo el cuerpo, jamàs ſe cura perfectamente el paciente, i aunque parezca, que en un lugar ſe cura la parte, aplicados medicamentos topicos, pero buelve à manifeſtarſe de nuevo el mal en las partes immediatas. *Curacion*

IX. Por tanto, por lo que mira à la *dieta*, el *ayre*, *comida*, i *bebida* ſean refrigerantes; evitenſe como muy nocivas todas las coſas acres, calidas, ſaladas, pingues, dulces, i carnes ſecas al humo, como tambien el demaſiado *movimiento del cuerpo*, *vigilias*, *dureza de vientre*, *uſo del venus*, i *la ira*. *Modo de corregir la cauſa antecedente.*

Demàs de eſto, es aqui muy util una *purga*, con que ſe evacùen de todo el cuerpo los humores bilioſos, acre-ſalinos, i glutinoſos, que acuden à la parte afecta, i fomentan la enfermedad.

Para eſte fin ſe pueden preſcribir polvos, vino medicado, ò cocimiento.

T. De cremor tartaro dos drachmas i media; de tartaro vitriolo veinte i cinco granos, de diagridio media drachma. Mezcleſe todo, i haganſe polvos: di-

vi-

vidanse en seis tòmas iguales; de las quales tomarà el paciente una cada uno, ò dos dias, con un poco de caldo.

T. De raiz de ala, ò enula campana, i polipodio quercino de cada cosa dos drachmas; de tallos de agenjo, i hojas de eupatorio canabino de cada cosa drachma i media; de la corteza media del sauco seco, i nebrina de cada cosa tres drachmas; de hojas de sen limpias seis drachmas; de acibar, i simiente de alcarabea de cada cosa drachma i media. Cortado, i machacado todo pongase en un saquillo suspendido en quatro libras de vino blanco, del qual beberà el enfermo cada dia por la mañana un vaso.

T. De rasuras de palo santo quatro onzas; de salsafras seis drachmas; de raiz de zarzaparrilla onza i media. Macerense por una noche en cinco libras de agua pura caliente; cuezase todo segun arte, añadiendo de raiz de lapato agudo reciente tres onzas; de fumaria dos manojos, de camepiteos un manojo; de pulpas de coloquintidas una drachma; de palo dulce raspado seis drachmas. Hagase coladura de tres libras, de la qual beberà el enfermo una ò dos veces cada dia.

La sangria no conduce aqui, sino en los pletoricos. *El uso de las aguas thermales, i acidulas*, es muchas veces singular; pues tomadas estas aguas en el debido tiempo, quitan seguramente este afecto.

El cocimiento de zarzaparrilla, china, &c. dado de continuo, vale tambien muy mucho para corregir estos humores viciosos, i evacuarlos por sudor, i por orinas; por lo que tambien conducen mucho para la curacion de esta enfermedad los *sudoriferos*.

Modo de quitar la causa continente.

X. Luego que se haya satisfecho à la causa antecedente se ha de quitar la causa continente, para lo qual, es muy util, muchas veces, mojar la parte afecta con la *saliva de hombre ayuno*, por medio de la qual se atenùa, i resuelve el humor acre, bilioso, i glutinoso, inherente en las porosidades de la cutis.

Es-

Escribe Barbete, que èl viò, muchas veces, aplicar con feliz suceso *los polvos de la piedra escisil, mezclados con vinagre.*

Otros usan la *mostaza*, mezclada con *manteca derretida, i quemada*, à lo que algunos añaden *un poco de polvora.* La misma *orina* aprovecha tambien algunas veces para curar este afecto.

Hacemos tambien mucho con *la lavatoria* compuesta de *agua pura, sal comun, i vitriolo blanco.* V.g.

T. De agua lluvia dos libras; disuelvanse en ella media onza de sal comun, i dos drachmas de vitriolo blanco. I sirva de lavatoria.

Refiere Aquapendente, que èl ha usado algunas veces, con feliz suceso, de las *thermas*, ò *aguas de baños calientes*, que curan el herpes en breve tiempo; i quando faltan estas aguas, toma *agua marina*, ò *agua salada, mezclando en ella azufre, i alumbre*, i detiene en ella la parte afecta.

Conduce tambien muy mucho, para curar esta enfermedad, el untar la parte con el *unguento enulato con mercurio*, el que consume, i deseca las pustulas, disipa el humor viscido, i glutinoso. Conviene tambien el siguiente.

T. De unguento rosado dos onzas; de mercurio precipitado blanco, dos drachmas. Mezclense exactamente para linimento. O

T. De manteca quemada, unguento nutrido, i populeon de cada cosa media onza; de azufre vivo, ò en piedra drachma i media; de greda blanca media drachma. Mezclese todo, i hagase linimento segun arte.

No raras veces se cura tambien este afecto, untando la parte *con polvos de greda, mezclados con el cremor de leche*, haviendo aplicado antes fomentacion caliente *de vino fuerte vapido.*

Juan Heurnio encomienda en el herpes *la hez de vino*, aplicada entre dos lienzos.

Hartmano aplica con un lienzo deshilado *el agua de*

cal

cal viva, à la que unas veces añade *alumbre dulce*, otras, *el azucar de plomo*.

Las hojas verdes de farfara, *ò uña de cavallo* aplicadas à la parte afecta, i renovadas à menudo, curan algunas veces el herpes.

Conduce verdaderamente muy mucho para curar este afecto el lavar frequentemente, i fregar blandamente la parte afecta con la siguiente *leche virginal*.

T. De raiz de eleboro blanco, ala, lirios de Florencia, i malvavisco de cada cosa media onza; de pulpas de coloquintidas dos drachmas; de hojas de sabina, i nicociana de cada cosa quatro drachmas; de alumbre crudo una onza; de almartaga quatro onzas. Machaquese todo, i cuezase en la suficiente cantidad de agua lluvia, hasta que queden diez i ocho onzas; en la coladura añadanse seis onzas de vinagre de vino. Mezclese, i guardense para el uso.

O hagase de este modo.

T. De raiz de eleboro blanco una onza; de malvavisco, esula menor, ala, i lirios de Florencia de cada cosa seis drachmas; de hojas de sabina un manojo; de pulpas de coloquintidas tres drachmas; de alumbre crudo media onza; de simiente de albarras, ò hierba piojera seis drachmas; de almartaga seis onzas; de cenizas de palo de encina ocho onzas. Cuezase todo en la suficiente cantidad de agua lluvia, hasta que queden tres libras; en la coladura añadanse seis drachmas de vinagre de vino. Mezclense.

En el herpes pertinàz propone Barbete los siguientes remedios.

T. De unguento obscuro de Felix Wurtzio tres drachmas; de unguento blanco alcamphorado drachma i media; de albayalde, azufre, myrrha, i almartaga de cada cosa drachma i media; de mercurio dulce, i cardenillo de cada cosa media drachma; de aceite rosado lo que baste. Mezclese todo, i hagase unguento segun arte.

T. De ſal prunela una drachma ; de flor de azufre media onza ; de azucar de plomo drachma i media ; de aceite añejo de nabos lo que baſte. Mezclese todo ſegun arte para linimento.

Apliqueſe tambien alguna vez con prudencia en el herpes pertinàz *el agua aluminoſa*, ò *mercurial*, *ſegun la Pharmacopéa de Utrech*, ò ſola, ò *mezclada con vino, i agua de llanten la mas templada*, cuya admirable virtud, en la curacion de eſte afecto tengo obſervado algunas veces. Pero ſe ha de advertir, que en aquellos, que ſon de temperatura, mas calida, conviene menos eſta agua, i excita facilmente inflamacion.

CAPITULO XX.

DE LA SARNA, I SUS ESPECIES.

I. LA enfermedad muy ſemejante al herpes ſe acoſtumbrò llamar generalmente *eſcabie*, ò *ſarna*, la qual infeſta la cutis en diverſos lugares del cuerpo con puſtulas pequeñas, unas veces ſecas, i eſcamoſas ; otras humedas, i diſpueſtas à exulceracion con picazòn muy moleſto ; i eſta afeccion es tan propria de la cutis, que muchas veces empieza en ella por contagio externo, i frequentemente ſe cura ſolo por medios cutaneos, ò remedios externos.

II. Diceſe, pues, eſte afecto por los Latinos *ſcabies*, ò *ſcabrities*, que ſignifica eſcabroſidad, porque la ſarna pone la cutis eſcabroſa, i cubierta de coſtras. Diceſe tambien *Pſora* por los Griegos del griego *Pſo*, que ſignifica echar coſtras à manera de ſalvado ; à mi me pareceʼ derivarſe la palabra *Pſora* del verbo griego *Pſairo*, que en Latin es *frico*, (Vid. Eſchrev.) i en Caſtellano vale raſcarſe. Porque en la cutis no ſolo hay aſpereza, ſino tambien leve exulceracion, i excoriacion de puſtulas, de las que unas veces ſalen ciertos excrementos ſemejantes à las hojillas de ſalvado, i otras ſanie, en cu-

yo

yo caso se dice *sarna humeda*. Hay verdaderamente varias especies de sarna, de todas las quales, ò à lo menos de las mas, determinè tratar en este capitulo.

Que es sarna, i psora. III. *SARNA, PUES, ò PSORA es, aspereza de la cutis con pustulas humedas, i grande picazòn, ò erupcion pustulosa esparcida por todo el cuerpo, originada de humor acre, i salado, estancado entre los poros cutaneos, que induce un grande picazòn, i consiguientemente necesidad de rascar.*

Su causa continente. IV. La causa continente de esta enfermedad, ni parece ser la pituita, ni la bilis, ni la melancolìa, ni aun la misma sangre dispuesta à extravasarse por sì, ni otra materia pecante originada de dos, ò mas de estos humores entre sì mezclados; porque si esta enfermedad se originase alguna vez de estos humores, no se podria adquirir tan facilmente por un solo leve contagio, ni curarse solamente con unturas. Por lo que juzgamos mas bien, que su causa continente *es el humor lymphatico inherente en las glandulas subcutaneas, que degenerando de su indole genuina, pasa de salino volatil à acido, i acre salino, i se vicia tambien de otra manera.* Pues à la verdad, como à este humor lymphatico asi depravado, i que continuamente se està evaporando, se le llegan nuevos suplementos de la sangre, no pudiendose unir mutuamente estos humores, causan efervescencia por razon de las sales desemejantes, i se coagulan en materia excrementicia, que llenando, i extendiendo los poros cutaneos, los eleva en tumores en qualquiera parte, embaraza algo el transito de la sangre, i casi la obliga à extravasarse. De aqui se excitan espesas pustulas, i como esta materia, que degenera en ichòr, se impèle acia fuera por el suero, i sangre, que se subsiguen, levantan moleculas; despues los espiritus animales promoviendo la excrecion de este ichòr, causan el molesto sentido del picazòn.

Causas primitivas. V. Demàs de esto, por lo que mira à la sarna, i erupciones pustulosas, se suele depravar este humor lymphati-

ti-

tico eſpecialmente por tres cauſas. 1. La miſma ſangre muy impura, i juntamente diſuelta, depoſita en abundancia ſus recrementos excrementicios en las glandulas ſubcutaneas, los que adquiriendo alli naturaleza de fermento corrupto, cauſan eferveſcencia, i ſe coagùlan de diverſos modos, por lo que no ſolo engendran *afectos ſarnoſos*, ſino tambien varias afecciones *leproſas*. De aqui es, que el uſo continuo de carnes, i peſcados ſalados, i ſecos al ſol, ò al humo, como tambien otras comidas, ò bebidas incongruas mueven à cada paſo erupciones cutaneas. 2. El humor eſtancado en las glandulas ſubcutaneas produce, à veces, con ſola la eſtancacion la ſarna; por lo qual no ſolamente los que eſtàn mucho tiempo encarcelados, ſino tambien los que paſan una vida ſedentaria, i ſe acoſtumbran à la ſuciedad è immundicia, viven ſujetos à eſta enfermedad. 3. Eſte humor glanduloſo de la cutis no raras veces ſe vicia por un miaſma virulento comunicado por defuera; i eſto conſta claramente por la obſervacion comun en que vemos, que apenas duerme una vez algun hombre, aunque ſano, i robuſto, en una cama, en la que duerme, ò durmiò un ſarnoſo, quando deſde luego queda contagiado; i no ſolo èſto, ſino que muchas veces ſe comunica el contagio de eſta enfermedad ſolo con lavar la ropa en el miſmo lugar, donde ſe han lavado las camiſas de ſarnoſos.

VI. Por tanto la ſarna en quanto à ſu origen, ò ſe recibe *por contagio*, ò ſe comunica ſu fomes del chylo, i ſangre vicioſos *por la mala dieta*, ò ſe engendra en la miſma cutis *por ſuciedad, i defecto de tranſpiracion*, à lo que ſe puede añadir, el que los infantes algunas veces contrahen hereditariamente eſta afeccion de los miſmos Padres.

VII. Las erupciones cutaneas varìan en quanto à la forma, ſegun las diverſas conſtituciones de los que las padecen. Porque en algnnos de temperatura mas ſeca, como bilioſa, ò melancolica, ſe excita ſolamente ſarna ſeca, i como por defecto del ſuero evapora menos, no cauſa *Dignocion.*

picazòn muy molesto; pero en otros dotados de temperamento mas humedo, i sangre mas impùra, nacen muchisimos exanthemas llenos de ichòr, que causando un grande picazòn, obligan à rascarse, de donde excitandose llaguitas, se muda ultimamente el picazòn en dolor.

Prognostico. VIII. La sarna por la fealdad, i deformidad es afecto mas molesto, que peligroso; i en la edad juvenil preserva muchas veces de otras enfermedades, i aun las cura. Pero no siempre es segura la sarna, porque si se continúa largo tiempo, puede mudarse en lepra. En los viejos es pertinàz, i dificil de curar.

Curacion IX. Acerca de la curacion de la sarna, ò psora ocurren dos primarias indicaciones, una *curativa*, i otra *preservativa. La curativa* mira, à que el humor inherente en las glandulas subcutaneas se reduzca à la debida temperie, i que los poros cutaneos, libres de las concreciones ichorosas recupèren su natural conformacion.

La indicacion preservativa precave. 1. Que las impuridades de la sarna, i miasmas corruptivos discutidos de la cutis no retrocedan à la sangre, i lympha, i ocasionen gravisimos daños à la economìa animal. 2. Procura, el que las labes, ò vicios de los humores, i partes nobles contrahidos antes por la materia escabiosa, se puedan desarraigar, quando se corrigen los vicios de la cutis.

X. Todas estas intenciones curativas se deben complicar unas con otras, prescribiendo simultaneamente los remedios asi internos, como externos, para que la materia morbosa repercutida de las partes afectas, no pueda hacer decubito, ni ocultarse en parte alguna, si bien se evacùe del todo de todo el cuerpo por los medicamentos convenientes. Por tanto, guardese en primer lugar *la conveniente dieta*, evitando *comidas salpimentadas, i escabechadas*, como tambien *el vino, aguardiente, cerveza fuerte*, i todo licor capàz de incitar demasiado, i hacer fermentàr la sangre. Demàs de esto, en la sarna pertinàz, i que ocupa un cuerpo cacochymo, convendrà dàr algunos *purgantes*, con que se expurguen los

hu-

humores acre-ſalinos, i glutinoſos redundantes en todo el cuerpo. V. g.

T. De cremor tartaro un eſcrupulo; de colagogo ſimple media drachma. Haganſe de todo polvos.

T. De extracto catholico un eſcrupulo; de mercurio dulce ocho granos. Haganſe cinco pildoras ſegun arte.

T. De raiz de bardana, i lapato agudo reciente de cada coſa onza i media; de turbith gomoſo, i ſandalo cetrino de cada coſa media onza; de fumaria, i agrimonia de cada coſa manojo i medio; de hojas de ſen limpias una onza; de palo dulce raſpado tres drachmas. Cuezaſe todo en la ſuficiente cantidad de agua pura, haſta que queden treinta onzas. Hagaſe coladura, de la qual tomarà el paciente un vaſo, una ò dos veces al dia.

T. De raiz de polipodio cuercino media onza; de ala dos drachmas; de hojas de eupatorio canabino dos drachmas; de turbith gomoſo, i nebrina de cada coſa media onza; de acibar, i ſimiente de alcarabea de cada coſa cinco eſcrupulos. Cortado, i machacado todo pongaſe en un ſaquillo ſuſpendido en quatro libras de vino blanco fuerte, del que beberà el paciente cada dia un vaſo.

Demàs de eſto, conviene *la ſangria* en el principio, ſino hay algun contraindicante. Debenſe tambien uſar los medicamentos *alterantes*, que purifican la ſangre, i demàs humores ſecundarios del cuerpo; para cuyo fin conducen el frequente uſo *del ſuero de leche dulce, ò el cocimiento de zarzaparrilla, china, ſandalo cetrino, raſuras de cuerno de ciervo, i palo dulce.* Aprovechan tambien mucho los medicamentos *ſudoriferos* uſados de quando en quando.

Què topicos ſe deben uſar en la ſarna.

XI. En el interin es muy provechoſo el uſo *de baños* de aguas dulces, ò minerales, i calidas, entre los quales ſe alaban eſpecialmente *los ſulphureos.* Pero como eſtos baños minerales no ſe hallan en qualquiera parte,

ſe pueden ſubſtituir por ellos otros, que tengan virtud de digerir, mundificar, i expurgar los poros cutaneos, los que comunmente ſe ſuelen preparar del azufre, i vegetales; i curan la ſarna no ſolo lavando, i mundificando las ſuciedades de la cutis, ſino tambien deſtruyendo ſu incongruo fermento.

T. De alumbre crudo onza i media; de azufre en piedra dos onzas; de ſal comun tres onzas; de nitro una onza. Haganſe polvos, i echenſe en un lebrillo de agua caliente.

Barbete propone el ſiguiente.

T. De raiz de nueza, i lapato agudo de cada coſa ſeis onzas; de hojas de fumaria ſeis manojos; de flores de manzanilla quatro manojos; de ſalvado un puñado; de azufre crudo dos onzas; de nitro una onza; de alumbre crudo onza i media; de ſal comun dos onzas. Machaqueſe todo, i cuezaſe en agua pura para baño.

Aun queda otro modo mas facil de curar el comezòn, i es el cocer una camiſa en agua pura, en que ſe hayan mezclado polvos de azufre, i deſpues de enjuta al ſol, ò fuego llevarla por quatro, ò cinco dias ſobre el cuerpo deſnudo; de eſte modo ſe ſuele curar algunas veces eſta enfermedad ſin la moleſtia de baños, ò ſuciedad de unturas.

XII. Pero tambien ſe ſuelen preſcribir *unguentos* para curar la ſarna, untando la cutis con ellos, bien que de ningun modo aprovechan aqui, los que ſe aplican en otros tumores, ò ulceras, ſi ſolo el *azufre*, i los unguentos preparados de èl, que tienen cierta virtud eſpecifica para curar eſta enfermedad, de tal ſuerte, que con razon ſe tiene el azufre como principal baſe de todos los linimentos, i unguentos, que ſe componen contra la ſarna. Sirvan pues de exemplo los ſiguientes.

T. De azufre comun polvorizado media onza; de gengibre polvorizado media drachma; de manteca dulce quatro onzas. Mezcleſe todo, i hagaſe linimento ſegun arte.

T. De confeccion de mostaza quatro onzas; de azufre comun polvorizado seis drachmas; de aceite de nabos añejo lo que baste. Mezclese todo, i hagase linimento segun arte.

T. De unguento rosado quatro onzas; de azufre comun polvorizado media onza; de aceite de tartaro preparado por deliquio lo que baste. Hagase segun arte linimento.

T. De manteca dulce frita quatro onzas; de polvos de gengibre, azufre, vitriolo blanco de cada cosa una drachma. Mezclense, i hagase linimento.

T. De unguento rosado onza i media; de vitriolo blanco dos drachmas. Mezclense exactamente.

T. De unguento enulado sin mercurio quatro onzas; de polvos de azufre comun media onza; de aceite de tartaro preparado por deliquio lo que baste. Hagase segun arte linimento.

Pero si estos medicamentos no curan el afecto, ò el mal es grave, ò inveterado, usese de los *mercuriales*.

T. De azogue, ò mercurio media onza; de agua fuerte una onza. Desatese el mercurio en la agua fuerte, despues mezclense exactamente con ocho onzas de manteca de puerco, i hagase segun arte unguento, con el que se untaràn levemente, i fregaràn blandamente las partes afectas.

T. De enxundia de puerco dos libras i media; de aceite añejo, i trementina comun quatro onzas; de polvos de albayalde ocho onzas; de alumbre media onza; de mercurio sublimado dos onzas. Mezclense exactamente en un mortero, i hagase linimento.

Conduce tambien mucho el unguento enulado *con mercurio.*

De los linimentos mercuriales usese con dificultad en los niños, i otros de constitucion delicada, mas no en los adultos, pero en èstos en los mas robustos, porque en algunos mueven facilmente la salivacion; la que sucede con mucha facilidad en los niños, pero con grande peligro.

Tampoco se deben aplicar siempre en todos los luga-

res ſarnoſos los linimentos mercuriales, en eſpecial aquellos, en cuya compoſicion entra mucho mercurio, porque entonces ſe ſigue muy facilmente la ſalivacion, ſino ſolamente en los carpos de las manos, i junturas de los miembros mayores. Para eſte fin ſe alaba por muchos eſte unguento.

T. De enxundia de puerco, i manteca dulce de cada coſa una libra; de zumo de cidra, raiz de ala, i lapato agudo de cada coſa onza i media; de ſal comun calcinada, azufre, ſandaraca, raiz de gengibre, i eleboro blanco polvorizado de cada coſa tres drachmas, de trementina, i mercurio vivo de cada coſa tres onzas. Mezcleſe todo ſegun arte, i hagaſe unguento.

XIII. No ſolamente ſe pueden uſar los medicamentos dichos en forma de linimento, ſino tambien de otros muchos modos. La *agua mercurial*, ò *alumnioſa* ſola, ò mas temperada, aplicada con un lienzo deshilado à la cutis, eſpecialmente en los lugares muy exulcerados, quita no raras veces la ſarna. Puede tambien uſarſe la ſiguiente lavatoria.

T. De raiz de barba de aron, lapato, i ala de cada coſa una onza; de eleboro blanco tres drachmas; de ſal mineral dos drachmas. Cuezaſe todo en agua pura, haſta que queden diez i ſeis onzas. Hagaſe coladura; añadanſe de eſpiritu de ſal ammoniaca veinte i ſeis gotas, i mezcleſe todo para lavatoria.

Barbete alaba la ſiguiente.

T. De hyeſo quemado onza i media; de cal viva dos onzas; de almartaga media onza; de bolo armenico una onza; de hojas de nicociana ſeca tres onzas; de vino blanco fuerte, i agua pura de cada coſa dos libras. Cuezaſe todo ſegun arte. Hagaſe coladura, i ſirva para el uſo.

Otros quieren, que ſe lleve ſobre el cuerpo deſnudo *una correa, ò cinta entreponiendo en ella mercurio crudo.*

XIV. Pero ſi la ſarna no cede à todos eſtos remedios, ſi-

ſino que ſe hace envejecida, i pertinàz, ſe ha de poner todo cuidado, en que por continuas purgas, ſudorificos, i ſangrias ſe diſminuya la ſangre infecta de eſta labe, ſe corrija de varios modos el humor cutaneo, i de conſiguiente ſe cure eſta afeccion. Eſcrive Riverio, que cierto mancebo ſe libertò dentro de pocos dias, de una deforme ſarna, que le moleſtaba, haviendo tomado un eſcrupulo de *mercurio dulce* con medio eſcrupulo de *diagridio* reducido todo à polvos. Refiere Platero, que cierto Empirico curò algunas veces pernicioſas ſarnas con el *cocimiento de antimonio calcinado con la zarzaparrilla, i otros medicamentos.* „ Finalmente dice Bartholino, que èl co-„ nociò à un muchacho Maltès, que tenia todo el cuer-„ po cubierto de coſtras feas, i ſucias, i convaleciò de „ ellas deſpolvorizando la ceniza del cuero de los za-„ patos quemado, con el aceite roſado.

XV. Entre los generos de ſarna ſe cuentan tambien la *tiña*, *i ſarna ferina*, afectos muy moleſtos, eſpecialmente en los infantes. La *SARNA FERINA* puede ocupar todas las partes del cuerpo, aunque mas frequentemente infecta la cara, i pecho, i alguna vez tambien los brazos. Pero la *TIñA* ſuele infectar la cabeza, eſpecialmente ſu parte cubierta de pelo, produciendo coſtras de diverſo color, i dañando de tal ſuerte el cabello, que muchas veces ſe cae, i tarde, ò nunca buelve à renacer. *Tiña, i ſarna ferina.*

XVI. La cauſa continente de eſtos afectos es un humor tènue, acre-ſalino, i tambien algo acido, que junto con el humor glutinoſo, i mezclado con la ſangre, ſe ſepara de ella, i ſe impèle à la ſuperficie del cuerpo, en donde eſtancandoſe en las glandulas ſubcutaneas, i degenerando cada dia mas de ſu indole genuina, como tambien produciendo eferveſcencia vicioſa, llena, i dilata los poros cutaneos, i engendra muchas puſtulas con grande picazòn, i ardor. Eſte humor vicioſo eſtancado en las glandulas, i poros cutaneos ſe vicia alli mas, i mas, corrompe juntamente parte de la ſangre, i lympha fluyentes, i excita tambien picazòn, i dolor, ero- *Sus cauſas.*

ſion, i exulceracion en las partes immediatas.

XVII. En la ſarna ferina ſuelen ſalir primeramente puſtulas pequeñas en eſta, ò en la otra parte del cuerpo, i eſpecialmente en la cara, orejas, ò brazos, i alguna vez caſi en todo el cuerpo, acompañadas de un grande picazòn, por lo que los niños, quantas veces pueden, raſcan con las uñas la parte afecta, i la dilaceran, i quando no pueden raſcarſe, ſe refriegan la cara con lo que encuentran; ni ceſan de hacer eſto, aunque deſpues de haverſe refregado, ſucediendo rubicundèz, i apercion de la cutis externa, ſe derrame el licor acre, i mordàz, i tambien ſangre; pues con eſto no ſe diſminuye el mal, antes bien ſe aumenta, extendiendoſe mas latamente, i produciendo en otra parte nueva moleſtia. El humor, que ſale deſpues de la fricacion ſe obſerva vario, pues unas veces es aquoſo, otras flaveſcente, ò tambien mas obſcuro; aunque por lo regular es tenàz, i glutinoſo, i adherente à las partes; el qual finalmente ſe condenſa otra vez, i excita coſtra, la qual, à no eſtar deſnuda la parte como la cara, ſe pega tambien à las camiſas, ù otra qualquiera ropa immediata à la parte afecta, de tal ſuerte, que no ſe pueden ſeparar las camiſas ſin romper la coſtra, i aun las mas veces ſin nueva erupciou de ſangre, i humor vicioſo.

XVIII. Con razon, pues, ſe cree por los mas Autores, que la tiña, ò ſarna ferina en los niños contribuyen para la ſalud, porque por medio de eſtas erupciones, intenta la naturaleza expelèr à la ſuperficie del cuerpo los humores vicioſos, redundantes en todo el cuerpo; por lo que no raras veces caen los niños en calenturas, i otras enfermedades mucho mas graves, ſi llega à deſvanecerſe eſpontanea, i ſubitamente eſta afeccion. I aqui viene lo que dixo Hippocrates, à ſaber „ que los infantes ſe libertan de la epilepſia, ſi les ſobrevienen ulceras en la cabeza, ò cerca de las orejas, ò en la cara, ò en lo demàs del cuerpo.

Metodo curativo. XIX. Como los niños, que padecen la tiña, ò ſarna fe-

ferina se libertan muchas veces de varias, i graves enfermedades, i por lo regular se observan alegres, i contentos; de aqui es, que muchos con auctoridad de Medicos muy doctos, se abstienen de curarlos, como no sea à instancia de los Padres, i aun en este caso prescriben solamente medicamentos leves, i dirigen la principal curacion à la nodriza, ò ama de criar, purgandola blandamente por intervalos.

XX. En el interin se cumple algunas veces la curacion de estos afectos con solos los medicamentos externos. Pero quando se observen otros vicios en los humores, por los que sea necesario usar de medicina interna, prescribanse los mismos medicamentos, que en la curacion de la sarna propusimos, aunque èstos no curan la tiña, ò sarna ferina, à no ser, que se haya producido por sudor de qualquiera modo impedido, en cuyo caso serà util abrir, de nuevo, camino con *sudoriferos blandos* repetidos à menudo à los humores inherentes en la superficie del cuerpo, i de tal suerte corrompidos, que producen esta sarna ferina.

XXI. I quando por via de crisis haya sido expelido à la superficie de la cutis el humor acre, que estancandose alli mismo por su glutinosidad, produxo la tiña, ò sarna ferina, quedando ilesas las demàs funciones, se cura muchas veces este mal con solos los medicamentos topicos; i tenemos observado algunas veces, que en este caso dañan los medicamentos internos, en quanto exagitan los humores del cuerpo. En este caso, pues, se alaban, i prescriben por los practicos diversos remedios; pero se ha de llevar grande cuidado en no aplicar en la curacion de estos afectos, medicamentos, que cierren los poros cutaneos, i de consiguiente repelan el humor pecante à las partes internas, de lo que suelen seguirse gravisimos simptòmas, por lo qual se han de usar medicamentos topicos, que abran los poros cutaneos, los conserven abiertos, tempèren el humor acido, i acre-salino, atenùen el glutinoso, mundifiquen, restablezcan

la

la parte afecta; i promuevan la consolidacion; todo lo qual hacen las *sales volatiles mas blandas*. Lavense, pues, à menudo las partes afectas con *vino Francès del que destila gota à gota de los grifos de bronce, que tienen los toneles, ò cubas*. O prescribase la siguiente lavatoria.

T. De agua de llantèn, i hierba mora de cada cosa onza i media; de flores de sauco tres onzas; una drachma de alcamphòr disuelta en una onza i media de espiritu de vino; de espiritu de sal ammoniaca veinte i cinco gotas. Mezclese todo.

Foresto prescribe esta lavatoria.

T. De malva, acelga, lapato agudo con raices, hiedra de arbol, i centaurea menor de cada cosa un manojo; de berzas rojas medio manojo; de coloquintidas tres drachmas; de agarico una drachma; de eleboro negro drachma i media; de hojas de sen limpias media onza. Cuezase todo en la suficiente cantidad de agua pura, hasta que queden dos libras i media. Hagase coladura, añadase un puñado de sal comun. Mezclese para lavatoria.

El mismo Foresto alaba tambien este unguento.

T. De almartaga nutrida con vinagre fuerte, i aceite rosado dos onzas; de albayalde lavado con agua de hierba mora una drachma; de alumbre quemado media drachma; de hollin de chimenéa, polvos de raiz de ala, ò papel quemado de cada cosa dos escrupulos; de enxundia de gallina, manteca de puerco, i aceite de huevos de cada cosa media onza; de aceite rosado, laurino, i vinagre lo que baste. Mezclese todo segun arte para linimento.

Para la tiña inveterada propone Foresto el siguiente linimento.

T. De manteca salada, i enxundia de puerco de cada cosa una onza; de azufre polvorizado media onza; de vitriolo crudo un escrupulo; de azogue vivo extinguido, ò apagado con saliva una drachma. Mezclense exactamente en un mortero para linimento.

Otros

Trigo q.e tengo tomado delos beçinos arau

delmas q.e mau .... 1. B.s

delmas del poço .... 2. B.

de Josef Garcia .... 1. B.

delmas de Manuel chiva .... 1. B.

de Pasq.l Artero .... 1. B.

de Julian .... 1. B.

de Mariano Mantura .... 1. B.

del Cedulero .... [illegible]. B.

delmas Miegre .... m.a B.

Otros alaban el unguento, que ſe ſigue.

T. De manteca dulce hecha en el mes de Mayo media libra; de polvos de azufre, è incienſo macho de cada coſa media onza; de ſabina una drachma; de miel comun dos drachmas. Mezcleſe todo, i hagaſe unguento ſegun arte.

Alabaſe tambien el linimento de plomo compueſto, ò el de amianto de Boecio de Boodt, que deſcribe Eſcrodero de eſta ſuerte.

T. De amianto media onza; de plomo quemado doce onzas; de tutìa preparada dos onzas. Calcinenſe, haganſe polvos, i macerenſe con vinagre deſtilado. Meneeſe cada dia la materia por eſpacio de un mes, hierbaſe deſpues por un quarto de hora, dexeſe repoſar, haſta que ſe clarifique, i entonces :::

T. De eſte vinagre claro, i aceite roſado de cada coſa partes iguales. Mezclenſe exactamente en forma de linimento.

En el interin, quando ſe curan de eſte modo eſtos afectos, ſe ha de poner cuidado, en que no ſe ſeparen facilmente las coſtras de las partes afectas, porque ſe hace mejor la curacion exiſtiendo ellas.

CAPITULO XXI.

DEL EMPEINE, O LEPRA DE LOS GRIEGOS, &c.

I. DEſpues de la ſarna con picazòn, i ſemejantes afectos cutaneos, ſiguеſe tratar de otro afecto algo ſemejante à èſtos por la erupcion de puſtulas, que comunmente ſe llama *empeine*, por algunos ſe dice *Lichen, i vitiligo* (eſto es, *uſagre, i albarazo, ò lepra blanca*) i por otros *Lepra de los Griegos*. Eſta enfermedad, aſi como tiene diverſos nombres, aſi tambien ſon diferentes ſus eſpecies, ſegun el diverſo modo, con que ſe aplican los nombres por los Autores. *Què afecto es la lepra de los Griegos.*

II. *LEPRA*, pues, dicha por los Griegos *Lepidos*, to-

tomando la denominacion de las eſcamas, es *un ſumo grado de la ſarna, ò pſora.* Eſta *lepra de los Griegos* la llaman los Arabes *Albara nigra*, eſto es, *albarazo negro* de quien es eſpecie el *albarazo blanco*, que por los Griegos ſe dice *Vitiligo, Leuce, ò Alphos*, como ſe colige de Avicena, que dice aſi: ,, Albarazo negro es aquel, ,, que tambien ſe dice empeine excoriativo, i es una eſ- ,, cabioſidad, aſpera, i vehemente, que ſobreviene à la ,, cutis, que forma eſcamas como las de los peces, con ,, picazòn, i es con humor melancolico, i antecede à la ,, lepra.

Su generacion, i origen.

III. La lepra, ò por mejor decir el *EMPEINE* (el que es ſolamente un grado mas benigno de lepra, i conſiguientemente mas facil de curar) ſuele infectar, i nacer de eſte modo. Se excitan primeramente en varias partes del cuerpo, en eſpecial en los brazos, i piernas, unas puſtulas rubicundas, unas veces pocas; otras muchas, i amontonadas; à cada una de las quales (creciendo la enfermedad) ſe le juntan al rededor otras nuevas, i en breve tiempo ſe hacen como montones, ò racimos de moleculas. Pues los granos, que vàn ſaliendo de dia en dia al rededor de los primeros, que nacieron, cundiendo mas latamente, ſe eſparcen orbicularmente, i de conſiguiente producen como montones de exanthemas. La ſuperficie de cada grano de èſtos aparece aſpera, i algo blanquecina, i eſcamoſa; de donde, ſi ſe raſca, caen las eſcamas, i reſulta un ichòr muy tènue, el que deſecandoſe luego, ſe buelve à endurecer, i forma una eſcama coſtroſa.

Eſtos granos arracimados exiſten primeramente pequeños, i pocos; pues en el brazo, ò pierna, ù otro miembro ſingular ſuelen aparecer tres, ò quatro de la magnitud de un dinero; pero deſpues, ſi ſe dexa crecer la enfermedad, ſalen muchos mas, i poco à poco ſe aumentan. I aun no ſe detiene en eſte eſtado el afecto, ſino que à no cohibirſe por la Medicina, cundiendo las mas partes del cuerpo, llega finalmente à cubrir no ſolo los

miem-

miembros enteros, ſino todo el cuerpo de *empeine leproſo*, cuya eſpecie de empeine llaman los Arabes *lepra*, i los Griegos *ELEPHANTIASIS*; i èſte es ſumo grado de empeine, por lo regular incurable, en ſentir de los Antiguos.

Toda la idèa de eſte mal la deſcribe de eſte modo „ Cornelio Celſo. Todo el cuerpo, dice, ſe infecta de „ tal ſuerte, que parece, que ſe vician tambien los hue- „ ſos. La ſuperficie de la cutis eſtà infectada de eſpeſas „ manchas, i eſpeſos tumores; la rubicundèz de aque- „ llas ſe convierte en color negro. La cutis deſigualmen- „ te craſa, tènue, dura, i blanda, como que ſe exaſ- „ pèra con ciertas eſcamas; el cuerpo ſe enflaquece, i la „ boca, pantorrillas, i pies ſe entumecen. Quando la „ enfermedad es envejecida, los dedos ſe ocultan baxo „ del tumor en las manos, i pies; ultimamente nace ca- „ lenturilla, que facilmente conſume al hombre rodea- „ do de males.

IV. De lo dicho, pues, ſe conocen las principales diferencias del empeine; i en primer lugar ſe diſtingue ſegun ſu indole mas, ò menos maligna, ſegun lo qual ſe acerca mas à naturaleza de lepra, ò ſarna, ò ſe halla en un eſtado medio. Demàs de eſto, es de notar, que algunas veces eſte mal infecta algunos miembros particulares, como los brazos, ò piernas, quedando intactas las demàs partes del cuerpo; otras empieza en todas èſtas juntamente, i aparecen granos eſparcidos por todas partes. *Sus diferencias.*

V. La cauſa material del empeine no es el humor meramente cutaneo depravado por miaſma recibido de fuera, ò por otras cauſas ocaſionales, i hecho degenerante de ſu natural conſtitucion; porque no ſe comunica à otros por contagio tan facilmente como en la ſarna, ni ſe eſparce al punto por todo el cuerpo. Pero las puſtulas, que ſalen primeramente en los principios de la enfermedad, parece, que proceden de ciertas *concreciones acido-ſalinas, hechas en la maſa de la ſangre, que no pudiendoſe* *Cauſas.*

re-

resolver otra vez, se impèlen, i arrojan à la cutis.

VI. La causa, pues, continente, ò conjunta de este afecto consiste, en que la sangre se satura, primeramente sin vicio alguno de la cutis, de particulas salinas de diverso estado è indole, las que se cuajan en coagulos tartareos, especialmente si predominan sales fixas, i acidas, i llevadas con la sangre à la superficie del cuerpo, producen las erupciones de granos, que son otros tantos nidos de esta enfermedad, los que aumentandose de dia en dia, yà en numero, yà en magnitud, segun los suplementos de la materia, causan el principio de la afeccion, su incremento, i vigor, que por los Griegos se dice *elephantiasis*, i nosotros llamamos *elefancia.*

VII. Pero ocurren muchas cosas, que contribuyen à la generacion de este *humor acido-salino.* Pues en algunos es hereditario este afecto, adquiriendole del impuro semen de los Padres, ò Abuelos; en otros se contrahe por contagio, i en otros se produce tambien espontaneamente, i por proprio vicio; i à esto contribuye mucho el frequente uso de comidas saladas, acres, i crasas, i el beber immoderadamenre vinos acidos. Demàs de esto, comunmente se observa, que muchos se disponen à esta enfermedad por la comida frequente de carnes de puerco, i pescados especialmente costrosos. I esta es la causa, porque en la Ley de Moysès se prohibian estas comidas, como por precaucion de esta enfermedad. I Wilis escribe, que en otro tiempo en Inglaterra los Cornwalenses, (*) que vivian cerca de las costas marinas, en quanto los mas pobres se mantenian solo de pescados, padecian muy frequentemente afectos leprosos, tanto, que para alivio de ellos se fabricaron muchos Hospitales en aquella region. Tambien refiere Esculteto, que algunas veces se ha originado este afecto de haver comido carnes humanas especialmente leprosas.

Prognostico.

VIII. Los afectos leprosos, aunque raras veces amena-

(*) Cornwval es una Provincia maritima de Inglaterra con titulo de Ducado.

nazan la muerte, con todo ſi llegan à arraigarſe mucho, ſu curacion es muy dificil, ò impoſible. El *empeine incipiente*, i que excita pocas, i pequeñas puſtulas, i ſus montones en una, ò en otra parte del cuerpo, admite alguna vez curacion. Pero ſi llega à eſparcirſe por todo el cuerpo llenandole de granos eſpeſos i anchos, i de conſiguiente à ſer *verdadera lepra de los Griegos*, muy rara vez ſe cura. I ſi la enfermedad, deſpreciando todos los remedios, ſe empeora, i paſa à *lepra confirmada*, *i envejecida*, que ſe dice por los Griegos *elephantiaſis*, ſe hace incurable del todo, i dice Cornelio Celſo, que nos debemos abſtener de curarla.

IX. Como la lepra de los Griegos apenas admite curacion alguna, i la confirmada, ò envejecida, dicha elefancia, ò lepra de los Arabes es del todo incurable, ſolo hablarèmos algo de la curacion de la eſpecie de lepra mas benigna, que es el *empeine*. Para curar, pues, el empeine, ocurren dos primarias indicaciones, una *preſervativa*, que mira à la cauſa de la enfermedad, i otra *curativa*, que ſe dirige à ſu ſimptòma, ò efecto, eſto es, à la erupcion puſtuloſa. Siempre ſe debe empezar la curacion por la indicacion preſervativa, que procura apartar las cauſas de la enfermedad por remedios internos; pues de eſte modo ſe cortan las raices de la enfermedad dentro de la ſangre, i ſe marchitan luego las erupciones cutaneas, i haciendolo de otra ſuerte, caſi nunca aprovechan los remedios externos, como ſucede en la ſarna. *Indicaciones curativas.*

X. Por lo qual, ſiendo reciente eſte afecto, apartenſe las cauſas evidentes, i externas, corrijanſe de todos modos la mala dieta, i el aire viciado. Deſpues para quitar la cauſa conjunta, expurguenſe luego las impuridades de las entrañas, i humores; i corrijaſe la diſcraſia, ò intemperie de la ſangre acido-ſalina. Para lo qual ſe han de preſcribir, yà los *purgantes fuertes*, yà los *medicamentos alterantes*, que propuſimos arriba en la curacion del herpes, i de la ſarna, i ſe ha de hacer tambien una *ſangria*. I como eſte afecto es muy pertinàz, convie-

viene muy mucho mover el ſudor cada dia en una eſtufa dando el cocimiento ſudorifico compueſto de *palo ſanto, zarzaparrilla*, *&c.* para que de eſte modo ſe deſarraigue del todo el fomes de la enfermedad, como ſe ſuele hacer en la curacion de la lue venerea. Por la miſma cauſa, muchos en caſo de no aprovechar otros remedios, encomiendan la *ſalivacion*, como ultimo remedio, i unicamente igual à enfermedad tan rebelde.

XI. En el interin para que ſe corrija tanto mas la intemperie de la ſangre, beberà el enfermo por bebida ordinaria del ſiguiente, ò ſemejante cocimienro.

T. De raſuras de palo ſanto quatro onzas; de raiz de zarzaparrilla onza i media; de china dos onzas. Machaquenſe, è infundanſe en diez libras de agua caliente; deſpues cuezanſe ſegun arte, añadiendo en el fin de la coccion ſeis drachmas de palo dulce raſpado. Hagaſe coladura de ſeis libras.

Conducen tambien para alterar la ſangre los polvos ſiguientes.

T. De ſal prunela ſeis drachmas; de flor de ſal ammoniaca drachma i media. Muelaſe todo junto en un mortero, i haganſe polvos, de los que tomarà el enfermo media drachma, dos, ò tres veces cada dia con el caldo, ò el cocimiento dicho.

O ſe pueden dar dos veces al dia *ocho granos de ſal volatil de cuerno de ciervo en polvo.*

Se alaba tambien mucho la *ſal de viboras* dada del miſmo modo.

Eſcribe Solenandro, que èl ha uſado con feliz ſuceſſo en la curacion de la lepra del ſiguiente remedio „ Toma dos, ò tres *viboras*, ò en ſu lugar otras *ſerpientes*, las abre vivas, i añadiendo grande cantidad de *cebada*, las cueze en agua, haſta que la cebada ſe rebiente. Con eſta cebada, i carne de viboras, alimenta algunos pollos de gallina, los que algunos dias deſpues ſe quedan deſplumados, i finalmente ſe buelven à veſtir de nueva pluma. Forma deſpues de eſta carne un cal-

„ caldo con el que alimenta poco à poco al enfermo. Tambien ſe usò antiguamente el remedio de las viboras, que ſe reducia à tomar viboras, i cortandolas la cola, i cabeza, i quitandolas la piel, dar ſus carnes cocidas à comer á los enfermos.

XII. En quanto à los *remedios topicos*, que ſe deben aplicar exteriormente para quirar las erupciones puſtuloſas, i eſcamoſas, convienen aqui caſi los miſmos *baños artificiales, linimentos*, i otros medicamentos, que propuſimos en la curacion del herpes, i de la ſarna; pero eſtos rara, ò ninguna vez aprovechan por sì, ſino ſe quita antes la *diatheſis, ò intemperie acido-ſalina, i tartarea de la ſangre.*

CAPITULO XXII.

DE LOS LAMPARONES.

I. DEſpues de haver hablado de los afectos cutaneos, deſeamos tratar ahora de los lamparones, que por los Griegos ſe dicen *Choirade*, i por los Latinos *Strumae*, ò *Scropulae* del latino *ſcropha*, que ſignifica la puerca, ò yà porque en eſte animal nacen frequentemente en el cuello, ò yà tambien porque aſi como las puercas paren muchos lechoncillos de un parto, aſi tambien los lamparones ſe ſuelen hacer muchos de uno.

II. Son, pues, los *LAMPARONES tumores en las glandulas*, i à la verdad no ſon otra coſa mas, que *glandulas endurecidas, i cirrhoſas.* Pues la parte afecta de los lamparones ſon las glandulas llenas de un humor craſo, lento, viſcoſo, i tenàz, que algunas veces ſe endurece, i deſeca de tal ſuerte, que aparece yeſoſo, i petroſo. *Què ſon lamparones.*

III. Pero por lo regular tienen ſu aſiento los lamparones en el cuello; i ſe diferencian en que unos ſon mayores, otros menores; unos benignos, i otros malignos. Benignos ſon los que no ſon muy duros, vienen ſin dolor, è inflamacion, i tienen un tumor circumſcripto re- *Sus diferencias.*

K don-

dondo, è igual. Malignos ſe juzgan aquellos, que ſe acercan à la dureza del cirrho, ſon deſiguales, i tienen inflamacion acompañada de dolor pulſante.

Su origẽ, i generacion. IV. Tienen origen los lamparones *de un humor viſcoſo, craſo, tenàz, i yeſoſo, inherente à las glandulas à quienes hinche.* Eſte humor ſe produce, en ſentir de los Antiguos Medicos, de la ſangre pituitoſa, craſa, viſcoſa, i tenàz, cuya opinion no nos parece veroſimil, porque no juzgamos, que de la ſangre alterada, ſe puedan engendrar eſtos tumores endurecidos, ſi bien otros de diſtinta naturaleza.

V. Otros juzgan, que la materia de los lamparones es el *ſuco nerveo degenerante*, que ſe depoſita por los nervios en los interſticios de las membranas, i ſe eſpeſa, i cuaja alli miſmo en un tumor glanduloſo, i eſcrofuloſo. Pero aun no conſta claramente, que ſe pueda llevar licor viſible por tan delgadas cuerdas, como las de los nervios.

VI. Por tanto, es mejor decir, que la cauſa continente de los lamparones, es el *humor lymphatico acoſtumbrado à ſegregarſe naturalmente en eſtas glandulas, el que deteniendoſe, i eſtancandoſe en ellas por las particulas mas viſcoſas, facilmente ſe coagùla en materia eſcrofuloſa por la exuberante acrimonia acida, i llena è hinche las glandulas.* Cuya lympha aſi cuajada por la acrimonia acida, junto con la glutinoſidad, conſtituye una materia viſcoſa, tenàz, yeſoſa, i algunas veces petroſa, que de dia en dia ſe aumenta por la ſangre, i lympha, que vàn acudiendo, i aſi produce muchas veces lamparones de grande magnitud. I ſi por el humor, que acude, ſe mezclan à la materia eſcrofuloſa particulas mas acres, i ſutiles, con que ſe origine efervеſcencia, i deſpues exulceracion, reſulta una ulcera ferina, i maligna, de calidad de cancer, i entonces ſe llama *lamparon canceroſo.*

VII. Las cauſas antecedentes, ò remotas ſon la dieta deſtemplada, i las comidas crudas, i craſas, por lo que dixo Hippocrates, que eſte mal era mas familiar à la edad

pue-

pueril. A esto se llega la bebida de aguas crudas, i de nieve; por cuya causa los que viven en la Carinthia, i la Estyria, i otros lugares cerca de los Alpes, padecen muy frequentemente lamparones en la garganta. Langio refiere la causa de esto al azogue, ò aguas, que manan de montes fertiles de metales, i que contienen en sì mucho azogue, ò mercurio.

VIII. Los signos dignosticos de los lamparones se manifiestan bastante de lo dicho, con tal, que consideremos, que ellos son glandulas endurecidas, ò tumores cirrhosos, duros, desiguales, è indolentes en las glandulas adyacentes à la aspera artèria. Despues de esto, los lamparones no se engendran subitamente, i muchos de una vez, sino poco à poco, pues primeramente se infecta una glandula, la qual se hace escrofulosa, despues se infectan del mismo modo otras, en las que se produce tambien un tumor blando, que despues se endurece, i ultimamente aparecen muchas glandulas arracimadas como pendientes, ò colgadas de la parte afecta. *Dignocion.*

IX. En quanro al prognostico; los lamparones son de curacion tarda, i dificil, especialmente si son muchos, ò fixos. Son peligrosos, quando se hacen dolorosos, i cancerosos, ò se juntan con nervio, ò vena, ò artèria grande. Demàs de esto, es peligroso el curarlas por extirpacion por los nervios recurrentes, que se ocultan en la parte afecta, pues si se ofenden perece la voz, i emmudece al punto el enfermo, como muchas veces demonstrè esta observacion en los perros à los Estudiantes de Medecina. *Prognostico.*

X. Para curar, pues, los lamparones, observando la recta, i debida administracion de las cosas no-naturales, se deben prescribir interiormente medicamentos, que puedan consumir la causa antecedente. Son tambien utiles los *medicamentos purgantes*, que atenùan, disipan, i evacuan los humores viscosos, tenàces, i glutinosos. V.g. *Curacion*

T. De goma galbano disuelta en vinagre, i acibar rosado de cada cosa una drachma; de myrrha, asa

fetida, i vitriolo de marte calcinado de cada cosa un escrupulo; de trociscos de albandàl media drachma; de aceite de enebro quince gotas. Mezclese todo, i hagase segun arte masa, de la que se formaràn quarenta i dos pildoras, i de èstas tomarà el enfermo un par dos veces cada semana despues de la cena.

Suelen aprovechar tambien mucho los cocimientos del *palo santo, salsafras, raizes de zarzaparrilla, china, palo dulce, &c.* los quales *provocan blandamente los sudores, i orinas.* Demàs de esto, proponen los Autores remedios apropriados, que tienen virtud especial, segun dicen, para disminuir poco à poco, i curar de raiz los lamparones. Hercules Saxonia, i Juan Prevotio tuvieron por secreto, i como remedio muy cierto para curar los lamparones este electuario.

T. Cinquenta pares de lagartijas comunes, ò verdes, i cortadas las cabezas, i colas, i desentrañadas, infundanse en vinagre fuerte de vino por quatro dias; desequense despues, i macerense en otro vinagre; desequense otra vez à la sombra, ò al sol, i reduzcanse à polvos. I despues:

T. De estos polvos una onza; de miel espumada quatro drachmas. Mezclese todo, i hagase electuario, del qual se daràn por treinta, ò quarenta dias dos drachmas cada dia en los muchachos, i quatro, ò seis en los adultos.

Alabanse tambien mucho las *esponjas recientes*, ò bien cocidas en cerveza, de la que se beberà dos, ò tres veces cada dia, ò bien calcinadas, i reducidas à polvos, i tomando media drachma de ellos por mañana, i tarde. Otros alaban otros especificos, que à cada paso se hallan en los Escritores Medicos.

Què topicos se deben aplicar en la curacion de los lãparones.

XI. Pero para quitar la causa continente de los lamparones, conducen los medicamentos topicos suaves, molificantes, incidentes, atenuantes, i digestivos: evitense los acres, i corrosivos, porque con ellos se excita la materia de los lamparones, se causa efervescencia, i fa-

Pepe Ebito el niño y esta pade
ciendo Varios tumores que conti
nuamente contienen un Material Aquoso
segun parece de que se les ha de dar salida
por medio de una apertura hecha
en la parte mas baja procurando
mantenerlo abierto por medio
de un lechino el qual puede
mojarse con un poco de Miel
Rosada, y tambien mielrosado
procurar mantenerlos abiertos
como digo hasta ver como se apli
can tus te f.s Sacramen-
tar Julio hoy 14 de 1818

facilmente degeneran en ulcera cancerosa. Algunos tienen por secreto la siguiente cataplasma.

T. Hojas verdes de acedera, embuelvanse en un papel mojado, i asense al rescoldo. Mezclense despues con ceniza pasada por cedazo, i formese cataplasma.

Esculteto alaba mucho para consumir los lamparones el aceite de lagartijas, cuya descripcion es esta.

T. Lagartijas verdes vivas las que se quieran. Frianse en aceite comun, hasta que se quemen, i el aceite se buelva negro. Hagase coladura, metase en un vaso, i pongase al sol, hasta que las heces hagan asiento, el aceite se clarifique, i adquiera un color moreno.

Barbete alaba este emplasto.

T. De goma ammoniaca, galbano, i bdelio de cada cosa media onza; de polvos de pelitre, bayas de laurèl, simiente de comino, i hierba piojera de cada cosa seis drachmas; de estiercol de cabras tres drachmas; de palomina una drachma; de enxundia de puerco onza i media; de aceite de manzanilla una onza; de cera, i pez lo que baste. Mezclese todo, i hagase emplasto segun arte.

Prescribe tambien un linimento, con el que se untaràn dos, ò tres veces cada dia los lamparones, i despues se sobrepondrà el emplasto.

T. De aceite de laurèl, i de arrayan de cada cosa media onza; de unguento marciaton una onza; de azogue apagado con flores de azufre seis drachmas. Mezclese todo, i hagase linimento segun arte.

O untense los lamparones con el linimento siguiente, i pongase encima el *emplasto de ranas con simple, ò doblado mercurio.*

T. De unguento de althea compuesto una onza; de aceite de laurèl media drachma; de aceite de Filosofos dos drachmas; de aceite de enebro una drachma; de espiritu de sal ammoniaca una drachma. Mezclense exactamente para linimento.

Se hace tambien una cataplasma muy util de *estier-*

 col

col de buey, i de cabras, i harinas resolutivas.

De quanto auxilio sirva à los que padecen lamparones la *paronychia de hoja de ruda*, demuestra Boyle, refiriendo, que èl viò curarse perfectamente sin dolor dentro de pocos dias un joven gravemente afecto de esta enfermedad solo con el beneficio de esta planta infundida en çerveza: ella consume el humor pecante sin evacuacion alguna sensible, mitiga los dolores, discute los tumores, i cura las ulceras, de tal suerte, que parece tiene virtudes del todo admirables para oponerse à esta enfermedad.

XII. A veces no quieren resolverse los lamparones, sino que pasan à supuracion; en cuyo caso luego que se haya supurado, i abierto el lamparon, se ha de aplicar este unguento, que Aquapendente, i citando al mismo, Esculteto encomienda en grande manera.

T. De aceite de laurèl, i albayalde polvorizado, i levigado con aguardiente de cada cosa una onza; de alumbre de roca media onza; de sal comun dos drachmas. Mezclese todo segun arte.

XIII. Pero si aun de este modo no se pueda esperar la curacion del lamparon, muchos quieren, que se quite por *extirpacion*; pero en quanto esta operacion no carece de peligro, no juzgamos, que se deba hacer temerariamente.

XIV. Otros intentan consumir los lamparones con *causticos, i medicamentos corrosivos*; pero como èstos con su acrimonia facilmente inducen *diathesis cancerosa*, se deben usar con mucha prudencia, para que no se engravezca subitamente el mal, i pase à ulcera cancerosa. I aun quando se hayan de aplicar medicamentos corrosivos, evitese con todo cuidado el *arsenico*, el que no solo corròe, i corrompe los lamparones, sino tambien las partes immediatas, como es de ver en Hildano.

XV. Tambien se refiere vulgarmente; que la suprema Deidad ha concedido à los Reyes de Francia potestad de curar los lamparones con solo el tocamiento: por lo

lo que à cada paſo ſuelen acudir de lugares immediatos, i eſtrangeros, varios enfermos de lamparones, en los quales pone el Rey la mano, i pronuncia eſtas palabras en idioma Francès: *EL REY TE TOCA, DIOS TE CURA*; i hecha la ſeñal de la cruz, confieſa publicamente, que eſta virtud ſe detiva de *DIOS* uno, i Trino. De cuya virtud admirable de curar los lamparones, eſcribiò un libro particular Andrès Lorenzo, el qual ſe puede ver.

CAPITULO XXIII.

DEL CANCER.

I. EL *Cancer*, dicho por los Griegos *Carcinoma*, i por los Arabes *Sartan*, ſe llama por algunos *tumor canceroſo*, como dice Pablo Egineta, por la ſemejanza, que tiene con el cangrejo de rio, porque al rededor de eſte mal ſe hinchan las venas, i ſe eſtienden à manera de pies de cangrejo. Otros dicen, que ha tomado eſta denominacion, porque con dificultad ſe extirpa de la parte, que ocupa, aſi como con dificultad ſe arranca lo que coge el cangrejo entre ſus pies; demàs de èſto, eſte tumor es de color ſemejante al del cangrejo, que es livido, i ceniciento. *CANCER*, pues, *es un tumor redondo, duro, deſigual, de color livido, ò moreno, que tiene al rededor grandes, i elevadas venas, con grave dolor, i calor, i es tetro, i horrible à la viſta.* *Que es cancer.*

II. Hay dos eſpecies de cancer; uno exulcerado, que ſe dice por los Griegos *Phagadena*, i otro no exulcerado, que propriamente ſe llama *Carcinoma*. Las partes, que puede infectar el cancer, ſon todas las del cuerpo, en eſpecial las mas laxas, i hongoſas, quales ſon las mamas de las mugeres, por lo que dixo Galeno „ Los tumores canceroſos ſuelen hacerſe en todas las partes del „ cuerpo, pero eſpecialmente en las mamas de las mugeres, que ſe privan de ſu natural purgacion. I Cor„ nelio Celſo dice; eſte vicio ſe hace mayormente en *Sus eſpecies, i diferencias*

„ las partes ſuperiores, cerca de la cara, narizes, ore-
„ jas, labios, i pechos de las mugeres, &c.

Cauſas. III. En quanto à las *cauſas del cancer*, ò *carcinoma* eſtàn muy diſcordes los Autores, pues cada uno las ſeñala peculiares, i eſpeciales. Galeno tiene por cauſa del cancer la *melancolìa natural*, que èl llama *bez de la ſangre*, ò la *bilis atra redundante*, i dice, que exiſtiendo èſta en todo el cuerpo, produce la *elefansia*, i eſtancandoſe en una parte, el *cancer*. A Galeno ſe opone Senerto, diciendo, que la cauſa del cancer ès la *atra bilis, en que degenerò el humor melancolico natural*, ò *bilis flava*; porque dice, que la melancolìa aun natural, i no aduſta, mas bien produce el cirrho, que el cancer, bien que no niega, que el humor melancolico pueda dar la primera ocaſion al tumor canceroſo; pero ſiempre tiene por cauſa la bilis atra, i aduſta inherente à las venas por ſu craſitud, la que, unas veces es mas benigna, i menos calida, i entonces engendra el *cancer no exulcerado*, otras mas calida, i acre, i entonces produce el *exulcerado*. A la bilis atra, que tiene por cauſa de eſte mal, llama humor calido, i ſeco, acre, i ſalado, que todo lo corròe, i corrompe, i conſiguientemente no frio, i ſeco, eſto es, humor verdaderamente melancolico. Avicena tiene por cauſa del cancer la *melancolìa aduſta*; Oribaſio la *bilis aduſta*; Tagaulcio *la bez de la ſangre*; Aquapendente, Parèo, i otros muchos *la bilis atra, i todo aquello, que es capàz de engendrar ſangre aduſta, i melancolica.* I eſtas ſon las principales ſentencias de los Antiguos acerca de la generacion del cancer. Pero noſotros juzgamos veroſimilmente, que *la cauſa immediata*, ò *continente del cancer es el humor acido-ſalino, i auſtero eſtancado entre la parte*; el que ſegun ſu mayor, ò menor acrimonia, produce el cancer, ò ulcerado, ò no ulcerado.

IV. Acuſamos el *auſtero*, eſto es, el *acido acre mas poderoſo, ò mas fuerte*, ò afeado de otro tumor mal curado, por lo que puede paſar à *mas auſtero*, i de conſiguiente degenerar en cirrho, i deſpues en cancer; el

que

que finalmente adquiriendo mayor virtud corrosiva por la grande, i pertinàz austeridad, se exulcèra, i se hace del todo incurable.

V. *Las causas antecedentes, ò remotas, pueden ser varias*, à saber, todas las que pueden engendrar de qualquier modo, i aumentar en el cuerpo este humor acido-acre, i austero: tales son *el aire muy calido*; *las comidas, i bebidas muy viciosas, i crasas, como los ajos, cebollas, legumbres, carnes saladas, i secas al humo, vinos acidos*; *vigilias immoderadas, grandes pasiones de animo*, en especial la *ira*. A estas causas se pueden juntar la *obstruccion de algunas entrañas, i supresion de menstruos, almorranas, i otras evacuaciones acostumbradas.*

VI. El cancer asi como en su principio es dificil de conocer, i facil de curar, asi por el contrario en su progreso, es facil de conocer, i dificil de curar. Por tanto en el principio apenas se conoce sino por un sagàz, i erudito Medico, ò Cirujano, porque como dice Galeno, quando empieza à engendrarse, tiene simptòmas muy benignos, i entonces hay un tumor pequeño, i doloroso, el que aumentado despues, se hace de mayor mole, no disminuyendo en el interin el dolor; demàs de esto es duro, renitente al tacto, livido, aplomado, desigual, i como inflamado con las venas circumyacentes hinchadas; i si à èsto se llega el estàr el tumor en parte sospechosa, como en las mamas, labios, narices, lengua, ò partes vergonzosas, apenas se duda mas de la presencia del cancer. Distinguese del cirrho especialmente en el *dolor*; pues el verdadero cirrho es indolente, pero el cancer causa continuo dolor; i entonces conjeturamos, que el cirrho degenera en cancer, quando empieza à doler acremente. El cancer exulcerado se conoce facilmente de la suciedad de la ulcera, sus labios gordos, hinchados, invertidos, desiguales, amoratados, corroidos, que destilan sanie, ò por mejor decir ichòr fetido, i copioso; duelen acremente, i derraman con frequencia sangre. *Dignocion.*

El

Prognostico. VII. El cancer, yà ſea no ulcerado, yà ſea ulcerado, es grave enfermedad, i mal pernicioſo, tanto por razon de los ſimptòmas, quanto por razon de las cauſas, i dificil curacion; pero el ulcerado es afecto mas grave, que el no ulcerado, lo que confirma Hippocrates diciendo: „ En quienes nacen canceres ocultos, es mejor no „ curarlos; pues curados mueren mas prontamente, no „ curados viven mas largo tiempo. I es la razon, porque los canceres no ulcerados, con la aplicacion de medicamentos, pueden facilmente exacerbarſe, i de conſiguiente exulcerarſe.

Galeno afirma haver èl curado el cancer incipiente; pero que quando haya crecido à una grande mole, no es curable ſin operacion manual; porque es tanta la malignidad, i crueldad de eſte mal, que deſprecia qualeſquiera medicamentos los mas fuertes, i antes ſe exaſpera, è irrita con ellos, que admita alguna curacion; de donde ſe mereciò eſta enfermedad el deteſtable nombre de *Noli me tangere*, porque ſe ha de dejar intacto, i ſolo ſe ha de curar con curacion paliativa.

Metodo curativo. VIII. Por tanto, por lo que toca à la *curacion de eſte afecto*; primeramente abſtengaſe el enfermo de todas aquellas coſas, que pueden engendrar, i aumentar en el cuerpo el humor acido-acre, i auſtero. Deſpues evacueſe del cuerpo con *medicamentos purgantes*, dados por intervàlos, eſte humor, que es cauſa antecedente del cancer. En el interin, celebreſe tambien la *ſangria*, ſino hay contraindicante de ella. Demàs de eſto, ſi hay ſupreſion de meſes, almorranas, ù otras evacuaciones, ſe deben promover; ſi hay obſtrucciones de entrañas, ſe deben abrir, para que aſi ſe impida, en quanto ſea poſible, la generacion del humor acido, i auſtero.

Eſpecies de curacion. IX. Dos ſon, pues, las *curaciones del cancer*: una *paliativa*, i otra *legitima*. La *paliativa* ſolamente aplica medicamentos topicos para cohibir el impetu del mal. Pero la *legitima* conſiſte en extraher, i quitar todo lo que hay canceroſo en la parte afecta. Muy ſabiamente conſide-

dera aqui Hildano, que no ocurre en el dia en la Cirugìa afecto alguno, en que se cometan mayores errores, que en el modo de curar el cancer; pues quando vèn el tumor muy duro, quieren aplicar la curacion metodica, i ponen medicamentos calidos, humedos, i molificativos, los que son muy peligrosos en la curacion de esta enfermedad, como lo enseña la experiencia quotidiana, i lo confirma Hildano con varios exemplos. Pues à la verdad, si se aplican medicamentos molificativos, i supurativos, excitan, i buelven mas acre el humor canceroso, el que finalmente exulcera, i corròe toda la parte. I como las partes immediatas, por razon de los molificativos, se relaxan, i juntamente se dilatan, facilmente se esparce, i derrama por ellas aquella acrimonia, que es como un fermento, que inficiona la sangre, lympha, i otros humores, i los buelve semejantes à sì, esto es, acres, i austeros: por lo qual dexò con razon Hippocrates à sus posteriores este consejo: *En los que nacen canceres ocultos, vale mas no curarlos*, lo que se debe entender de la curacion metodica, que se hace con los contrarios, i de ningun modo de la seccion, ò ustion, que son, como dice Galeno, los unicos remedios del cancer: *Pues curados mueren subitamente*, esto es, curados con la aplicacacion de medicamantos molificativos, que suelen exasperar immediatamente el tumor canceroso: *Pero no curados, viven mas largo tiempo*, esto es, no curados con la curacion metodica, por topicos molificativos, i supurativos, sino solamente con la curacion paliativa.

Sentencias de Hippocrates, i Galeno, acerca de ella.

X. Los canceres ocultos, pues, sino se pueden extirpar del todo, se han de tratar no con la curacion metodica, sino solamente con la paliativa, para que no se exulcèren. Porque el cancer està muchas veces oculto por largo tiempo sin daño alguno, pero irritado corròe la cutis, i abierta èsta, ò espontaneamente, ò por impericia del que cura, de ningun modo se puede cohibir en adelante, sino que à manera de una fiera cruel, và paciendo todo lo que encuentra. I quanto mas liberalmente exha-

Curacion paliativa del cancer.

hale el vapor encerrado en èl, tanto mas abundantemente fluye tambien el humor, que ha de aumentar el tumor; pues penetrando el aire circumvecino, excluido antes de las tunicas, à las partes immediatas, se sigue luego mayor pudricion, i mas abundante superfluidad viciosa en la parte afecta. Pues así como nada aprovechan los remedios blandos, así dañan los muy acres, i quanto mayor cantidad de pus haya, tanto mas entrañablemente penetra la acrimonia, ò virulencia; por tanto, cortale temprano, ò ablandale con prudencia. I si quieres oye à Cornelio Celso, que dice así: ,, Muchos no poniendo ningun ,, esfuerzo para curar este mal, si solo aplicando medica- ,, mentos blandos, con que en algun modo le molifican, ,, no prohiben el que lleguen à la decrepitud. Así escri- ,, be Hildano, que una Matrona padeciò un cancer ocul- ,, to en la mama derecha por espacio de quarenta años sin dolor, ni incomodidad alguna. I el clarisimo Tulpio refiere, que otra muger aguantò mas de cinquenta años un cancer duro, i desigual en la sien izquierda sin ulcera alguna, ni grave daño. Al qual, exulcerandose despues de tantos años, se le aplicaba con alivio este ceroto.

Entiendanse los medicamentos blandos, topicos, dichos en la curacion paliativa.

T. De aceite rosado dos onzas; de cera blanca seis drachmas; de plomo quemado, i lavado media onza. Liquidese el aceite con la cera, i añadiendo el plomo, meneense seis horas en un mortero de plomo, para que se haga ceroto.

En lugar de èste se puede tambien aplicar el siguiente.

T. De aceite rosado ocho onzas. Meneese en el mortero de plomo con una mano tambien de plomo, hasta que se espese, i adquiera color de plomo; entonces mezclense exactamente de albayalde, i almartaga de cada cosa una onza. I sirva para el uso.

A la verdad, aunque muchos juzgan, que el cancer ulcerado no se debe tocar, pero como tambien es cosa inhumana desamparar al enfermo, que padece tal enfermedad, se ha de intentar mitigarle con la curacion paliativa, con la que à lo menos se lograrà, que el mal no

se

ſe extienda facilmente, que el dolor ſe mitigue, i que pueda el paciente paſar la vida con menor moleſtia. Eſto hacen los medicamentos, que aplicados deſecan moderadamente, embeben, i dulzùran el humor acido, i auſtero. Tales ſon los que llevamos propueſtos. Demàs de eſto eſcribe el clariſimo Tulpio, que èl viò aplicar con feliz ſuceſo à los canceres ulcerados los *polvos compueſtos de plomo liquado con mercurio vivo*, cuyo medicamento ſe acoſtumbra llamar *amalgama de mercurio.*

Aquapendente, Calmeteo, i otros alaban muy mucho para el cancer ulcerado, ò no ulcerado el *unguento de ranas verdes*, cuya deſcripcion es eſta.

T. Ranas verdes, que vivan en aguas puras. Ponganſe en un vaſo de tierra vidriado, lleno de agujeros pequeños en el fondo, i llenenſe las bocas de las ranas de manteca. Deſpues cubraſe bien de lodo el vaſo, para que nada exhale, pongaſe encima de otro, que eſtè metido en tierra, i enciendaſe fuego en la circunferencia; tomeſe el aceite, ò licor, que deſtila, i mezcleſe exactamente con los polvos de las ranas para linimento.

Otros encomiendan aqui *el agua de cangrejos de rio.* Otros el *aceite deſtilado de caracoles.* I otros finalmente dicen, que es muy provechoſa *el agua de ranas*, cuya deſcripcion ſe halla del modo ſiguiente en Hildano.

T. Ranas de agua. Suſpendanſe en una cucurbita de vidrio, pero de tal ſuerte, que no toquen el fondo ni ſe quemen, i el agua, que deſtila adquiera grave olor. Encendido el fuego, ſaqueſe el agua à fuego de arena, i reſerveſe para el uſo. Pero no ſe aparte el fuego, haſta que ſe hayan deſecado del todo las ranas, i no deſtile mas agua.

Eſculteto alaba para el cancer oculto, i ulcerado el *ceroto oxylèo, i linimento ſimple, batido en un mortero de plomo*, cuyas deſcripciones ſon eſtas.

T. De aceite comun añejo una libra; de vinagre de vino, i almartaga de cada coſa media libra. Mezcle- *Ceroto oxylèo.*

clese todo à fuego lento, hasta que adquiera consistencia de ceroto.

Linimento simple. *T. De zumo de hierba mora, i aceite rosado de cada cosa veinte onzas. Cuezase todo segun arte, hasta la consumpcion del zumo, añadase entonces de albayalde, i almartaga de cada cosa una libra, i mezclese segun arte, hasta la forma de unguento.*

De èstos compone despues el siguiente linimento.

T. De ceroto oxylèo, i linimento simple de cada cosa una onza; de aceite de arrayan dos drachmas. Batanse largo tiempo en un mortero de plomo para linimento.

En el cancer oculto se puede aplicar este emplasto.

T. De emplasto de pompholix, ò tuthìa una drachma; de plomo quemado drachma i media; de azogue apagado media drachma. Mezclese todo exactamente, i hagase emplasto en baldrès, ò badana.

Parèo quiere, que en el cancer no ulcerado se ponga una *plancha de plomo azogada.*

Refiere Pedro Marqueto, que èl curò un cancer exulcerado de la nariz solo con el *unguento blanco alcamphorado, sacado en mortero de plomo* sin aplicar ningun otro remedio. I asi con el uso de èstos, ò semejantes medicamentos, se cura algunas veces el cancer no ulcerado, è incipiente; pero el ulcerado se conserva en el mismo estado muchos años.

Curacion legitima del cancer. XI. Aunque entre todos los medicamentos, la operacion manual es el mejor para desarraigar el mal canceroso; ella sola puede extirpar, i quitar del todo con una prudente seccion este tumor; yà en el principio; yà en el aumento. De este modo, Avicena extirpa de raiz los canceres menores, i hecha la seccion exprime por todas partes la sangre mas crasa, quemando despues el lugar con cauterio actual, para que se consuman las reliquias del mal canceroso, se fortalezca el miembro, i se cohiba la hemorragia.

Pidiendo, pues, este detestable mal la operacion manual,

nual, i queriendo mas el enfermo arriesgar la vida, que vivir siempre miserablemente, se havrà de considerar la enfermedad, i su parte afecta, i vèr si se puede hacer con comodidad la extirpacion. I entonces se ha de coger todo el tumor, i se ha de cortar de raiz con un cuchillo ancho, i agudo con la mayor celeridad, i promptitud, que sea posible. Despues no se han de quemar los vasos cortados, si solo se han de aplicar medicamentos, que cohiban el fluxo de sangre.

Pero muchas veces, aun curado bien el cancer con extirpacion, suele renacer al primero, ò segundo año despues, en el lugar mas immediato, como lo confirma la experiencia quotidiana; pero con todo eso no siempre sucede, el que buelva el mismo mal, i queda algunas veces curada esta enfermedad. Veanse sobre esto Cornelio Celso, è Hildano.

XII. Algunos quieren, que se extirpe el cancer con causticos; pero en esta enfermedad, que desprecia los medicamentos acres, i se irrita con ellos, este modo de curar es dudoso, i peligroso, como dice muy bien Pigrèo. I Hildano hablando de esto dice asi: ,, La extirpa-
,, cion, que se hace con cauterio actual, ò con medica-
,, mentos escaroticos, ò con otro semejante medicamento
,, corrosivo, la tengo por sospechosa, porque la expe-
,, riencia me enseñò, que las ulceras cancerosas con se-
,, mejantes medicamentos se exacerban, i se hacen peores.

I si los enfermos rehusen la extirpacion, ò no la admita el tumor por la profundidad, ò exulceracion, usese tan solamente de la *curacion paliativa*, de la que ya se ha hablado largamente, para que el enfermo viva mas felizmente, i se evite, el que extendiendose mas el mal, i corroyendo las partes, cause mayor dolor.

Antes de pasar à la extirpacion del cancer vease Storck en su Tratado de *Cicuta*, pues tiene à esta hierba por remedio muy particular para los cirrhos, i ulceras cancerosas.

CA-

CAPITULO XXIV.

DEL POLYPO.

Que es polypo.

I. POlypo es excrecencia carnoſa de las narices,originada de ordinario del hueſo ethmoides, eſto es, de aquella carne hongoſa, que exiſte dentro de las narizes, i cubre ſus hueſos eſponjoſos. Diceſe *polypo* eſta excrecencia, como dice Galeno, por la ſemejanza, que tiene en el color, i ſubſtancia con la carne del pez pulpo, que en latin ſe dice *polypus.* I porque, como dice Pablo Egineta, aſi como el pulpo coge en ſus pies las manos de los peſcadores, aſi eſta excrecencia ſe arraiga en las narices como con uno, ò mas pies, ò raizes, de tal ſuerte, que no dexa al enfermo reſpirar, ni hablar libremente. Cornelio Celſo deſcribe elegantemente el polypo diciendo que es: ,, Una caruncula, unas veces blanca, otras ru-,, bicunda, inherente al hueſo de las narices, que unas ,, veces llegando haſta los labios, llena todo el caño de ,, la nariz, otras propagandoſe acía atràs por aquel agu-,, jero por donde baxa el aire de las narices à las fauces, ,, crece tanto, que cubre la campanilla, ò gallillo, i ſu-,, foca al hombre, mayormente ſoplando el viento noto, ,, ò vendaval: es de ordinario blanda, i raras veces du-,, ra, i aquella, que caſi es *Carcinodes* impide mas la reſ-,, piracion, i dilata mas las narices, i no ſe debe tocar.

Exponeſe ſu definicion, i modo de hacerſe.

II. *POLYPO*, pues, es: *Una caruncula mole nacida en las narices, que pende por lo regular de raizes tenues, i ſe extiende à lo ancho, unas veces ſaliendo fuera de las narices, i llenandolas del todo, i otras propagandoſe haſta el paladar.* Nace à la verdad el polypo, ò excrecencia carnoſa dentro de la cavidad de las narices, de la carne eſponjoſa de las miſmas, induciendo dificultad de hablar, ò reſpirar, ſiempre que deſciende del celebro por los hueſos criboſos à lo interior de las narices un humor viſcoſo, glutinoſo, i acre, que cubre eſta carne hon-

go-

gosa, la corròe, i la hace crecer demasiado. Demàs de esto, suele originarse tambien freqnentemente esta afeccion de ulceras mal curadas, de caida, ò causa semejante, con que se magulla, ù ofende de otro modo esta carne de las narices.

III. Comunmente se distinguen dos especies de polypo: Uno, que tiene forma de mecha, ò torcida, i este se suele decir *sarcoma*; i otro, que se extiende con varios ramitos à lo interior de la boca, ò exterior de la nariz, i èste se llama propriamentn *polypo.*

IV. El polypo, que es blando, blanquecino, è indolente se cura mas facilmente; con mas dificultad, si es rubicundo; i jamàs, si es livido, nigricante, ò fétido, como muy semejante al cancer. Quanto mas profundo estuviere el polypo, es tanto mas peligroso. *Prognostico.*

V. El modo de curar el polypo es bastante dificil. En el principio se debe estorbar, en quanto sea posible, su incremento. Pero si estuviese ya hecho, i confirmado el polypo, (estè, ò no ulcerado) conviene quitarle, i extirparle, si se puede coger su raiz, ò pezon con instrumento conveniente. *Curacion*

VI. Primeramente, pues, se debe quitar el polypo incipiente aplicando los convenientes medicamentos. Para cuyo fin se proponen varios, à saber aquellos, que en parte son astringentes, i en parte desecativos, i los corrosivos, ò escaroticos. Entre los quales se alaba con razon el *polvo de vitriolo calcinado*, que los Chymicos llaman *caput mortuum, ò colchotar vitrioli.*

Escribe Pigreo, que es remedio muy especial para quitar esta excrecencia carnosa el *polvo de sabina*, el que juzga serà mas eficàz, si se le mezcla una tercera parte de *ocra.* Con cuyos remedios se corruga mas bien, que se abre la tunica del polypo, i estos polvos no pueden penetrar hasta el fin de la nariz por la estrechèz, que causa la excremencia.

Barbete propone los siguientes polvos.

T. De cascaras de granadas, i flores de balaustrias

de cada cosa una drachma; de cadmia fosil dos drachmas; de antimonio crudo, i azafran de marte de cada cosa media drachma; de almaciga, myrrha, almartaga, i calamita, ò piedra imàn de cada cosa una drachma. Mezclese todo, i haganse polvos sutiles.

T. De alumbre quemado, balaustrias, bolo armenico de cada cosa dos drachmas. Mezclense, i haganse polvos sutiles.

T. De vitriolo media onza; de agallas, alumbre, i cascaras de granadas de cada cosa dos drachmas; de myrrha rubia, i aristoloquia quemada de cada cosa una drachma. Mezclese todo, i haganse polvos sutiles.

El mismo Barbete afirma haver visto extirpar del todo algunos polypos con el *agua, en que se haya cocido el mercurio sublimado.*

Del mismo modo Juan de Vigo alaba el aplicar un *lienzo deshilado cocido* del modo siguiente en *agua con mercurio sublimado*, dexandole *secar despues*, i mojandole otra vez con *agua de llanten* antes de aplicarle al polypo, i renovandole dos veces cada dia.

T. De lienzo usado deshilado dos onzas; de miga de pan blanco tres onzas; de mercurio sublimado media onza; de agua rosada, i de llanten de cada cosa una libra. Cuezase todo en un vaso de estaño, hasta la consumpcion de la mitad, exprimase despues fuertemente el lienzo deshilado, i sequese en el horno.

Platero propone remedios aun mas acres. I aplica dos, ò tres veces al dia al polypo con un lechino el *aceite de vitriolo*, ò este licor.

T. De aceite vitriolo un escrupulo; de alumbre quemado una drachma; de agua de llanten una onza. Mezclense. O

T. De mercurio sublimado una drachma. Cuezase en tres onzas de agua de herreros, hasta la consumpcion de la mitad, añadanse de aceite de vitriolo medio escrupulo, de alumbre quemado una drachma, i mezclese todo.

Des-

Deſpues introduce en las narices una mecha untada con el ſiguiente unguento, i la aplica al polypo.

T. De unguento egypciaco media onza; de polvos de agallas, i caſcaras de granadas de cada coſa media drachma; de aceite de vitriolo un eſcrupulo. Mezcleſe todo.

Pero muy rara vez ſe quita el polypo con medicamentos. I Julio Ceſar Arancio dice, que los medicamentos, que ſe aplican para curar el polypo, cauſan mas moleſtia, que utilidad. Demàs de eſto, los cauſticos, i eſcaroticos corroyendo mas profundamente la carne hongoſa de las narices, acarrèan facilmente una diatheſis canceroſa. Lo miſmo ſe ha de entender del *cauterio actual*, aunque refiere Pedro Marqueto, que con ſu auxilio curò una obſtruccion de las dos ventanas de la nariz originada de un polypo eſpureo.

VII. En caſo, pues, que los mas benignos aſtringentes, i deſecativos no aprovechen para curar el polypo, ſe ha de acudir à la operacion manual, que es el genuino, i mas ſeguro modo de curarle. I en eſta curacion por operacion manual advierte Cornelio Celſo, que conviene introducir por las narices un inſtrumento agudo hecho à manera de eſpatula, ò paleta, i extirpar el polypo del hueſo, llevando cuidado de no ofender la ternilla ſubyacente, porque deſpues ſe hace la curacion dificil. Luego que el polypo eſtè cortado, ſe ha de extraher con un garfio de hierro; deſpues ſe han de aplicar mechas deshilas para ſuprimir la ſangre, ſe ha de mundificar, i ultimamente cicatrizar, aplicando una pluma cubierta de algun medicamento cicatrizante.

Pablo Egineta quiere, que colocado el enfermo en una ſilla contra los rayos del ſol, àbra, i dilate el Cirujano con la mano izquierda la nariz, i con la derecha corte en circulo el polypo con una paleta aguda hecha para el caſo à modo de hoja de arrayan, pueſto el corte del inſtrumenro en la parte por donde ſe une à las narices; deſpues buelto al revès el inſtrumento, ſaque fuera con el man-

go la caruncula cortada, i prosiga de este modo, hasta que se haya cortado, i sacado todo el polypo, lo que se conocerà si el enfermo respira libremente por las narices, i habla con claridad.

Aquapendente propone un nuevo instrumento, que coge, corta, i extrahe el polypo à un mismo tiempo. Pero juzgamos inutil para esta operacion dicho instrumento, porque no arranca de raiz el polypo, si solo corta la carne hongosa, cerca de la raiz, i consiguientemente suele bolver à crecer despues mas velozmente. Pero mas bien se ha de usar del iustrumento dicho *pico de cuervo*, con el que sin cortar cosa alguna, se cogerà firmemente el polypo, i se bolverà de un lado à otro, para que se quiebre su raiz, i se arranque entera la carne hongosa.

I si despues de la extraccion del polypo sobreviene fluxion de sangre, se curarà como las demàs hemorragias de la nariz, aplicando medicamentos astringentes.

Se puede vèr en el clarisimo Tulpio una admirable historia de un grande polypo, que obstruìa las dos ventanas de la nariz con dificil respiracion, i peligro de sufocacion, i que despues se sacò en las fauces. Demàs de esto, vease Jayme Meekerano sobre el polypo, i su metodo curativo.

CAPITULO XXV.

DEL EPULIS, I PARULIS.

Que es Epulis. I. ASi como la carne laxa, i hongosa, que crece dentro de las narices se llama *polypo*, asi tambien la *hypersarcosis*, ò *excrecencia carnosa de las encìas al rededor de los dientes* se dice *EPULIS*. Esta crece, i se aumenta algunas veces en grande manera, de tal suerte que llega à quitar la accion de hablar, i comer; derrama una saliva viscosa, tenàz, i fetida, i no raras veces casi degenera en cancer.

De donde nazca. II. Suele, pues, originarse siempre este afecto del *es-*

cor-

corbuto. Pues à la verdad infectada la ſangre de labe eſcorbutica, depoſita tambien en las encìas, yà por las artèrias minimas, yà por los pequeños vaſos ſalivales, ſus recrementos acre-ſalinos, que corròen ſu carne laxa, i hongoſa, i muchas veces la corrompen de tal ſuerte, que no puede ſoſtener los dientes, i otras hacen crecer demaſiado la carne hongoſa de las encìas, i de conſiguiente cauſan el *Epulis*, afecto, que por lo miſmo ſucede muy frequentemente en la Noruega, i otras Regiones Septentrionales, donde es enfermedad endemica el eſcorbuto.

III. Refiere Parèo, que èl ha obſervado muchas veces endurecerſe con el tiempo, i bolverſe ternilloſa, i hueſoſa eſta excrecencia carnoſa, i que por lo miſmo aconſeja, que ſe empieze *ſu curacion*, lo mas pronto, que ſe pueda. Siendo, pues, pequeño el epulis, ſe ha de tentar ſu curacion por medicamentos, i no deſpreciando los remedios generales, como ſe ſuele hacer en la curacion del eſcorbuto, ſe han de aplicar medicamentos topicos deſecantes, i aſtringentes, como los *aluminoſos*, i otros *anti-ſcorbuticos*. V. g. *Su curacion.*

T. De agua de llanten, ſalvia, anti-ſcorbutica, vino blanco fuerte de cada coſa onza i media; de alumbre crudo polvorizado dos drachmas; de agua de canela tres drachmas. Mezcleſe todo para enjuagadura.

Pero ſi eſte tumor de las encìas no ſe puede quitar con medicamentos, ſe debe cortar quanto antes con un hilo, ò cuchillo, para que no ſe endurezca demaſiado, ò paſe à cancer. Luego que ſe haya cortado el epulis, enjuagueſe frequentemente la boca el paciente, i fregue las encìas con la enjuagadura preſcrita, ù otra ſemejante.

IV. Nace tambien en el paladar un tumor de materia viſcoſa, i acre, que eſtancandoſe entre el hueſo, i la membrana, le podrecè, i corrompe no raras veces, i excita deſpues una grave ulcera. Eſte tumor ſe ſuele decir *PARULIS*, i ſucede de *ſaliva muy acre, i ſalada, i juntamente glutinoſa*, que ſaliendo por los pequeños conductos del paladàr, i no pudiendo tranſcolarſe por ſu viſco- *Pàrulis.*

ſidad por los poros de la membrana, ſe depoſita entre el hueſo, i la membrana, i produce eſte tumor. Para cuya curacion apliqueſe primeramente un *higo blando* partido, deſpues àbraſe el tumor quanto antes, ſin eſperar la ſupuracion, haciendo una inciſion ancha, i profunda, haſta el hueſo del paladàr; exprimaſe bien el humor acre, viſcoſo, i ſanguinolento; pues de lo contrario ſe corrompe muy facilmente el hueſo, i ſe origina ulcera fiſtuloſa, i dificil de curar. Abierto el tumor, i evacuado el humor en èl contenido, ſola la *ſaliva*, ſin auxilio de medicamentos, cura perfectamente la abertura.

CAPITULO XXVI.

DE LA RANULA.

Que es Ranula. I. NAce algunas veces debaxo de la lengua cerca de ſu frenillo, ò ligamento un tumor, dicho por los Griegos, *Batrachos*, i por los Latinos *Ranulà*, porque los que padecen eſte tumor ſublingual, pronuncian ſus palabras mas bien cantando como las ranas, que hablando con propriedad. Es pues *RANULA*: *un tumor blando, laxo, i mucoſo, que tiene ſu aſiento debaxo de la lengua cerca de ſu frenillo, i quita la libertad de hablar.* Pues, à la verdad, abierto eſte tumor ſale una eſpecie de moco no muy deſemejante en el color, i conſiſtencia à la clara de huevo. Aquapendente eſcribe haver viſto algunas veces eſte tumor tan grande, que caſi ocupaba todas las partes de la boca; pero ſe engaña en decir, que eſte tumor es eſpecie de meliceris, no conteniendoſe en la ranula la miſma materia, que en el meliceris.

Su cauſa. II. Acerca de la *cauſa de eſte tumor* no diſcurren bien los Antiguos, aſi Medicos como Cirujanos, que ignoraron la verdadera eſtructura de los organos ſalivales, teniendo por cauſa la ſangre craſa, i terreſtre, ò como ellos dicen, el humor tartareo, amontonado en

las

las venas ſublinguales, ò la pituita, i humor lento, que deſtila al celebro, i ſe fixa en eſtas partes. Pero noſotros, que eſtamos ciertos de la eſtructura de los organos dedicados para la generacion, i excrecion de la ſaliva, dirèmos mejor, que la *ranula nace de la ſaliva demaſiadamente acre, i viſcoſa*, que ſaliendo por los conductos ſalivales inferiores, i no pudiendo paſar libremente por razon de ſu viſcoſidad por las ultimas boquillas de los miſmos, ſe extravaſa baxo de la lengua cerca de ſu ligamento, ò frenillo, i excita alli miſmo eſte tumor con grande dolor.

III. Para quitar eſte tumor ſublingual, alaban muchos, los polvos, con que ſe friegue à menudo la ranula. V. g. *Metodo curativo.*

T. De pelitre, i gengibre de cada coſa una drachma; de ſal comun, i mineral de cada coſa dos eſcrupulos; de raiz de lirios de Florencia, i hermodactiles de cada coſa media drachma; de oregano, calamintha, i almaciga de cada coſa un eſcrupulo. Mezcleſe todo, i haganſe polvos.

De eſtos miſmos polvos cocidos en agua, i vino ſe puede diſponer una enjuagadura.

Avicena alaba el que ſe friegue la ranula con los polvos hechos de *oregano*, *caſcaras de granadas*, *i ſal*. Pero muy rara vez ſe cura la ranula con èſtos, i otros medicamentos, que à cada paſo ſe deſcriben en los Autores, ſi ſolo con operacion manual.

Parèo, Vigier, i otros juzgan, que eſte tumor ſublingual ſe debe abrir con *cauterio actual*, i ſacar deſpues la materia en èl contenida, para que no buelva el mal. Otros *paſan por el tumor una aguja, i deſpues dilatan la herida con el eſcalpelo*, para que ſalga el humor encerrado, derramado el qual, mandan gargarizar con agua miel, i la introducen tambien en el tumor abierto por medio de inyecciones, i ultimamente cierran legitimamente la ulcera. Pero como el humor contenido en eſte tumor es demaſiado viſcoſo, i tenàz, para que ſe pueda evacuar por eſta pequeña abertura, por tanto juzgo con Fernelio, i

otros muchos, que la *legitima curacion de este tumor* consiste en *abrir la ranula con escalpelo por ambas partes*, haciendo una incision ancha, i profunda, que se puede hacer sin peligro; i luego que se haya evacuado, i exprimido el humor, enjuaguese muchas veces la boca con el *cocimiento de cebada con miel rosada, haviendo añadido un poco de sal prunela*, hasta que se haya evacuado todo el humor de la parte afecta.

Pero la ranula negra, ò morena, i dura, que es cancerosa, no se debe tocar.

CAPITULO XXVII.

DEL ANEURISMA.

Que es Aneurisma, i como se hace.

I. A*NEURISMA* (que por los Barbaros con voz depravada se dice *emborisma, i mater sanguinis*) es: *dilatacion de artèria*, ò por mejor decir, un *tumor blando; pulsante, que cede al tacto, i tiene su origen de apercion de la tunica interior de la artèria, i dilatacion de la exterior*; ò digase que es, *un tumor preternatural pulsante, è indolente, que cede con facilidad al tacto, però con la misma buelve, originado de abrirse la tunica interior de la artèria, dilatandose las demàs.* Pues à la verdad como el canal de la artèria se compone de quatro distintas tunicas, como ahora es manifiesto, à saber la interior *nerviosa*, la segunda *musculosa*, la tercera *glandulosa*, i la exterior *vasculosa*; si sucede, que la tunica nerviosa interior se rompe, se derrama la sangre en la tunica musculosa, i las demàs à ella immediatas, las que luego por su terneza se dilatan, i resulta aquel tumor pulsante, que se llama *Aneurisma.*

II. Esta apercion, pues, de la tunica interior de la artèria, i dilatacion de las exteriores, que es *causa immediata del aneurisma*, debe su origen al vehemente impetu de la sangre, à qualquiera fuerza externa, que dilata demasiado la artèria; algunas veces à la impericia del

Ci-

Cirujano, que corta la artèria por la vena, ò juntamente con la vena, i tambien à herida de la artèria hecha de qualquier modo, pues entonces, uniendose otra vez las tunicas exteriores como blandas, i quedando abierta por la continua pulsacion la tunica interior mas dura, sale la sangre por la abertura, i dilatando las tunicas exteriores juntamente con la cutis superyacente, excita este tumor pulsante.

III. Pero contra esta sentencia se oponen muchos, defendiendo, que el aneurisma no se hace de apercion de la tunica interior de la artèria, i dilatacion de las exteriores, sino de haverse rompido todo el canal de la artèria, i derramado la sangre entre los musculos, ù otras partes, la qual engendra de sus particulas mas viscosas la pelicula, en que se contiene. Ruegote, que oigas al clarisimo Van Horne, que dice asi: ,, Nunca pude entender à la verdad, como rompida la tunica interna, i gruesa de la artèria, quedando entera la externa muy delgada, i semejante à las telas de arañas, se pudiese engendrar el aneurisma, siendo del todo agena de la verdad la distinccion de estas tunicas. Pero conozco dos modos de engendrarse el aneurisma, uno de causa externa, i otro de interna: la causa externa es la herida de la artèria hecha por el Cirujano imprudente, pues se consòlida superficialmente la artèria, pero no tan firmemente, que dexe de elevarla en tumor la sangre, que cae impetuosamente à la parte mas flaca de la tunica; la causa interna es la apercion, ò anastomosis de la artèria minima, de la que saliendo la sangre al espacio, ò intersticio de los musculos, se espesa en grumo, ò cuajaròn de sangre, el que aumentandose poco à poco, i cociendose mas por la detencion, degenèra en una masa carnosa no desemejante à los musculos, la qual se encuentra concava, i en su centro contiene copia de sangre negra, i cuajada. El mismo ,, Platero, i Dodonèo juzgaron, que el aneurisma no siempre se engendra de la sola dilatacion de la artèria, sino *Objecion.*

mas

mas frequentemente de alguna manifiesta apercion de la misma. Pues saliendo, dice Platero, de la artèria la sangre tènue, i espiritosa, eleva la cutis en tumor, i forma seno, en el que derramando preternaturalmente las artèrias en el diastole sangre con espiritu, (casi del mismo modo, que las artèrias se suelen exonerar naturalmente en los senos de la membrana crasa del celebro) i llamandola àcia sì en el systole, càusa pulsacion en el aneurisma. Pero no consideran estos hombres, que la sangre contenida en el aneurisma no se corrompe, ni jamàs forma abscesos, quando por otra parte extravasada copiosa sangre en alguna parte, siempre se corrompe, i engendra absceso, segun lo que dixo Hippocrates: *Si se haya derramado sangre preternaturalmente en el vientre, es necesario, que se supùre.* Demàs de esto, la sangre extravasada no puede engendrar membranas, que la contengan, sino que se corrompan muy prontamente.

Respuesta de la objecion.

IV. Por tanto juzgamos, que el aneurisma no nace de la artèria del todo rompida, sino solamente dilatada, en quanto abriendose la tunica interna de la artèria, se derrama la sangre en la musculosa, i las demàs à ella immediatas, las dilata mas, i mas, i estancada en ellas la sangre, como en un saco, produce un tumor, en el que se percibe manifiesta, i muchas veces muy molesta pulsacion, i movimiento reciproco de dilatacion, i contraccion, cuyo tumor rompiendose, ò abriendose por el imprudente Cirujano, ocasiona una grande hemorragia, que no se puede cohibir, i de consiguiente perece immediatamente el enfermo. Veanse sobre èsto Senerto, i Fabricio Hildano.

Dignocion.

V. Se conoce, i distingue de otros tumores el aneurisma, en que es un tumor del mismo color, que la cutis, que crece poco à poco, i pulsa continuamente; demàs de esto es blando, i laxo; cede con facilidad al tacto, pero con la misma buelve. Pero Parèo, Barbete, i otros notan, que à veces en el aneurisma, si es grande, ni se percibe el pulso, ni la sangre comprimida buelve à

lo

lo inrerior; i que ſe obſerva un ruido como de agua hirviente.

VI. Con mucha dificultad ſe cura el aneuriſma; aunque, el que es menor, i reciente admite alguna vez curacion, pero el antiguo, i mayor apenas ſe cura una vez, ſino ſe quita juntamente con el miembro, en que ocurre. *Prognoſtico.*

VII. En quanto al *metodo curativo*: En el principio quando ſe advierta, que ſe excita el aneuriſma (pues no nace ſubitamente, ſino que abriendoſe la tunica interior de la artèria, ſe dilatan poco à poco las tunicas exteriores) ſe han de aplicar immediatamente medicamentos aſtringentes, i repelentes, para que ſe refrene el impetu de la ſangre, i ſe conſtriña la abertura de la artèria. Para eſte fin apliqueſe *algun emplaſto aſtringente*, i deſpues ateſe firmemente encima una *plancba de plomo*, con lo que acaſo ſe podrà unir, i conſtreñir la artèria rompida, i dilatada. *Curacion*

VIII. Pero ſi de eſte modo no ſe cura eſte tumor pulſante, ni ſe puede prohibir ſu incremento, antes bien por el contrario ſe aumenta, ſe encomiendan por muchos dos operaciones manuales. La una ſe hace con el auxilio de dos agujas, de las quales la una punza la artèria rectamente à lo largo cerca del tumor, i la otra corta obliquamente al travès; las quales pueſtas en forma de cruz, i cercana la una de la otra, conviene rodearlas de hilo à manera de la ſutura del ombligo, atarlas firmemente, i mantenerlas aſi, haſta que ſe haya unido del todo la artèria. La otra operacion ſe hace, deſcubriendo la artèria por encima, i baxo del tumor, i ſeparandola prudentemente de la vena, i nervio; deſpues paſando un hilo por debaxo de la artèria, la atan, i cortan por la parte ſuperior, è inferior como en la varice; i ultimamente curan la herida ſegun arte, veaſe ſobre èſto Pablo Egita. Pero quièn no vè, que eſta curacion del aneuriſma por operacion manual, no ſolo es muy cruel, ſino muy peligroſa, i que no cura al enfermo. Pues aunque ſe ate la artèria, con todo, deſpues que ſe deſatan los hilos,

hay peligro, de que, ò ſobrevenga una immoderada hemorragia, ò ſe haga nuevo aneuriſma. Por lo qual, es mas ſeguro conſtreñir, i comprimir eſte tumor ſolamente con ataduras, i emplaſto, i tambien con plancha de plomo, para que no ſe pueda aumentar mas. I de eſte modo ſe cura muchas veces el aneuriſma, como es de vèr en Tulpio, è Hildano. Aunque ſi eſte tumor ſe aumentàſe de dia en dia, de tal ſuerte, que amenazaſe rotura, i peligro de la vida del enfermo, el ultimo remedio ſería quitar todo el miembro, en que exiſte el aneuriſma, pues vale mas, que perezca una parte, que todo el hombre.

CAPITULO XXVIII.

DE LAS VARICES.

Que es variz.

I. ASi como el *aneuriſma es dilatacion* preternatural de artèria, aſi la *VARìZ* es dilatacion preternatural de vena, pero en èſta no ſolo ſe dilatan las venas, ſino que ſe tuercen de algun modo, i por eſo contrahen, i forman como ciertos ñudos nigricantes.

II. Suceden, pues, las varices en varias partes del cuerpo, muy frequentemente en las piernas, i algunas veces en las ſienes, en la parte inferior del abdòmen baxo del ombligo, i en el eſcroto ſobre los teſticulos, el qual tumor ſe llama en particular *Cirſocele*, eſto es, *hernia varicoſa.* Pueden tambien nacer eſtos tumores de las venas en las partes internas del cuerpo, como en otro tiempo los notò Hippocrates en las venas del pulmon. Ni hay que admirarſe de eſto, porque todas las venas eſtàn adornadas de valvulas, en las que recogiendoſe ſangre craſa; i terreſtre, i tornando continuamente incremento, con facilidad puede dilatar las tunicas de las venas como mas tiernas.

Como ſuceden las varìces.

III. Aunque no ſiempre ſe hacen las varìces, porque la ſangre mas craſa, que ſe eſtanca cerca de las valvulas, haga entumecer aſi las venas; ſino que tambien ſe origi-

gīnan algunas veces las varices, del mismo modo, que el aneurisma, quando se ha rompido la tunica interior de las venas, i las exteriores solo se han dilatado; porque las venas se componen tambien como las artèrias, de quatro tunicas, aunque mas tènues, como claramente se ha demostrado por la *Encheiresis*, ò diseccion anatomica.

IV. Pues à la verdad, no raras veces sucede, què estancandose cerca de las valvulas la sangre crasa, i terrestre, que por su crasitud no puede pasar libremente las venas, se abre la tunica intima de las venas, i las demàs se dilatan; de aqui es, que este mal es muy familiar à los melancolicos, è hypocondricos especialmente en las piernas, en donde se observan algunas veces grandes varices. Lowero hace mencion de una varìz en la pierna, que contenia cerca de dos libras de sangre. Hildano tambien escribe de una varìz monstruosa de la longitud de un geme, i de la groseza de un brazo, curada por èl mismo.

V. Conocense facilmente las varices, en que las venas aparecen turgentes en la superficie de los miembros, en especial en las piernas, la cutis se observa morada, ò negra, i comprimido el tumor, retrocede, pero buelve luego. *Dignocion, i prognostico.*

Suelen tambien las varices causar mas molestia, que peligro.

VI. En la curacion de las varices se ha de proceder con cautela; se ha de sangrar, i purgar el cuerpo algunas veces, i se ha de hacer una curacion semejante, à la que se suele hacer en la afeccion hypocondrica. Despues se ha de usar de medicamentos topicos astringentes, desecativos, i digestivos, i de vendas, ò ligaduras, que impèlen la sangre àcia las partes superiores. I si la vena se entumece por compresion, ù otra causa externa, se ha de aplicar, i ligar firmemente à la parte afecta algun emplasto astringente, del mismo modo, que se suele hacer en la curacion del aneurisma. *Curacion*

VII. Cornelio Celso propone dos modos de curar la va-

variz , de los quales el uno ſe hacia con hierros encendidos , i el otro con extirpacion. Quemada la varìz con hierro encendido ſe conſume ſegun Celſo; i la uſtion ſe hace en la varìz recta , ò ſimple , tranſverſal , i pequeña. Se ſaja la cutis ſuperficialmente , i entonces la vena manifeſtada ſe comprime con un inſtrumento, ò hierro tènue , i obtuſo encendido , evitando el que ſe quemen las orillas de la miſma herida , las quales , es facil reducir con garfios , ò garabatillos ; eſto ſe hace poniendo caſi los quatro dedos por toda la varìz , i entonces ſe ſobrepone algun medicamento de aquellos , con que ſe curan las quemaduras. La ſegunda operacion , que cura las varices con extirpacion , ſe hace ſajando la cutis ſobre la vena varicoſa , cogiendo , i reduciendo las orillas de la cutis con garfios à manera de anzuelos , ſeparando por todas partes la vena con el eſcalpelo , i evitando el que ſe ofenda la vena con el eſcalpelo , la qual ſe levanta con un garfio , i ſe corta primeramente en el un extremo , i deſpues en el otro , ſe arranca , i ſe ſaca fuera. Pablo Egineta propone un modo de curar las varices por extirpacion caſi ſemejante à èſte. Pero eſtas operaciones manuales de los Antiguos para curar las varices ſon tan dificiles , i crueles , que ſolo un Cayo Mario , que fuè ſiete veces Conſul de Roma , dice Plinio , permitiò el que ſe curaſe de eſte modo.

VIII. Aquapendente propone una manual operacion mas benigna , que es èſta : Abre la cutis con una inciſion ancha , deſpues ſepàra la vena varicoſa de las partes circumyacentes , i ata firmemente la varìz con un hilo doblado por arriba , i por abaxo , la àbre , i dexa que ſalga la ſangre. Pero de eſta operacion de Aquapendente eſcribe Eſculteto , que èl la tentò una vez , pero que por error del paciente, à ſaber, ſu demaſiado movimiento (que debia haver ſido ninguno) ſe ſiguiò una inflamacion, que afligiò en grande manera al enfermo , i prohibiò , que tuvieſe la operacion el exito , que ſe prometìa. I haviendo padecido una vez Eſculteto eſte naufragio de fama,

tra-

tratò en adelante à todos los que padecian varices en los extremos ſolo con medicamentos topicos, i mandòles traher unas calcetas hechas de piel de perro.

IX. I ſi exiſten en las piernas muchas, i muy complicadas varices, i no ſe pueden curar con las vendas, ligaduras, i ſemejantes coſas externas, ſe han de abrir con eſcalpelo, deſpues comprimiendo el tumor àcia arriba, i àcia abaxo, ſe ha de exprimir, i evacuar la ſangre contenida, i ultimamente mandando el deſcanſo por algunos dias, i aplicando los medicamentos convenientes, ſe curaràn las heridas.

CAPITULO XXIX.

DEL PANADIZO, O PARONYCHIA.

I. COn razon ſe refiere entre los tumores por los Cirujanos aquel tumor, que ſe ſuele engendrar en la immediacion ò lados de las uñas de los dedos, que por los Latinos ſe dice *Panaritium*, i por noſotros *Panadizo*. Los Alemanes le llaman *guſano detràs de las uñas*, porque el vulgo eſtà en la inteligencia de que en eſte tumor ſe oculta un guſano, que royendo las partes excita tan grandes dolores, que llamado ſe exaſpera, i que por eſo no ſe ha de llamar.

II. Es, pues, *PANADIZO*, ò *PARONYCHIA un tumor muy doloroſo hecho en la extremidad del dedo, de un humor acido-acre, i ferino, que corròe los tendones, nervios, perioſtio, i aun el miſmo hueſo.* Es de dos maneras: uno, que nace en la raìz de la uña, i por lo regular ſolamente en la ſuperficie, con algun dolor: otro, que es mas profundo, i penetra haſta el miſmo perioſtio con un dolor muy agudo, i cruèl; i èſte ocaſiona ſimptòmas muy graves, como calentura, ſyncope, convulſion, ulcera maligna, caries, i à veces corrupcion de toda la parte. *Que es panadizo.*

III. Tiene ſu origen eſte tumor de un humor acido-acre, *Su origen*

acre, i acre-ſalino, i juntamente volatil, no deſemejante à la agua fuerte ſino en el ſer mas volatil, que llevado con la ſangre por las artèrias minimas al extremo del dedo, i aun al miſmo perioſtio, excita una cruel corroſion, un dolor muy agudo, i juntamente inflamacion de la ſangre, que continuamente fluye.

Dignocion, i prognoſtico. IV. Los ſignos, con que ſe conoce eſte afecto, ſon el tumor, i dolor inſufrible cerca de la uña, que continuamente afiige al enfermo, i no raras veces por el conſentimiento de las partes nervioſas ſe extiende por todo el brazo, i viene acompañado de calentura, i lypothimia, &c. En lo demàs, quanto mas, ò menos acre fuere el humor pecante, tanto mas benigno, ò peor ſerà eſte tumor. Algunas veces ſe corrompe el hueſo, dedo, ò toda la mano, i aun alguna vez ha muerto el enfermo del dolor.

Metodo curativo. V. Pero aſi como tocante à la cauſa de eſte afecto tiene el vulgo ſuperſticioſas opiniones (à ſaber que en eſte tumor ſe oculta un guſano, que royendo las partes excita tan grandes dolores, &c.) aſi tambien las tiene tocante à la curacion. Pues unos juzgan, que ſe mitiga la inflamacion, ſi alguno en tiempo de verano ſe haya mojado las manos con eſperma de ranas, las haya dexado ſecar eſpontaneamente, i deſpues toque el dedo, que padece eſta inflamacion. Otros cogen cada año con la mano un topo vivo, i pronunciadas ciertas palabras conceptuadas comprimiendo el topo le matan, i con eſto ſe glorian de que ellos pueden matar por todo el año ſemejantes guſanos. Pero para omitir eſtos deſvarios, conſiderèmos la curacion genuina del panadizo.

VI. En la qual, no deſpreciando los remedios generales, à ſaber la ſangria, i univerſal purgacion, ſe puede fomentar algun tiempo el dedo afecto con èſte, ò ſemejante cocimiento.

T. De flores de manzanilla, corona de Rey, i ſauco de cada coſa un manojo; de ſimiente de lino, i de alholbas de cada coſa media onza. Cuezaſe todo

do ſegun arte, en leche de vaca.

O apliqueſe una cataplaſma. V. g.

T. De hojas de beleño, flores de eneldo, i ſauco de cada coſa un manojo; de ſimiente de adormideras, i linaza de cada coſa tres drachmas; de harina de malvaviſco onza i media. Cuezaſe todo en leche de vaca, i hagaſe cataplaſma ſegun arte.

T. De harina de cebada, i linaza de cada coſa ſeis drachmas; de manteca freſca, i mucilago de zaragatona de cada coſa una onza; una hiema de huevo; de azafran en polvo un eſcrupulo. Mezcleſe todo ſegun arte.

Algunos alaban las ſiguientes.

T. Harina de avena. Cuezaſe ſegun arte en vinagre de vino, haſta que ſe forme una cataplaſma. Apliqueſe caliente, i renueveſe à menudo.

T. De Bonvaròn, i ſiempre viva mayor de cada coſa partes iguales. Machaquenſe, i hagaſe cataplaſma.

Eſcribe Aquapendente, que algunas mugeres curan immediatamente eſte afecto en el principio (eſto es, quando empieza à doler el dedo, i aun no aparece en èl tumor alguno, ni rubicundèz) metiendo el extremo del dedo en agua herviente algunas vezes, pero de tal ſuerte, que apenas toque el dedo el agua. Es verdaderamente remedio, que evacua diſipando la poca materia, que fluyò. I Severino le aprueva en ſu tratado del *panadizo.*

Otros quieren, que ſe mantenga el dedo algun tiempo en un huevo pudrido, con lo que, dicen, ſe ha curado muchas veces eſte afecto.

Riverio cura eſte afecto de un modo particular, i le confirma con la ſiguiente obſervacion. ,, A cierta doncella, que padecia un panadizo en el dedo indice de la ,, mano izquierda, que la havia moleſtado en grande ,, manera por quatro dias, la mandè que metieſe el dedo en el oìdo de un gato, i dentro de dos horas quedò libre del dolor; ſentìa por intervàlos atraccion del ,, dedo à la cavidad del oìdo, i ſe extendia el dolor por

„ todo el brazo haſta el hombro ; en eſte tiempo el ga-
„ to ſe quejaba fuertemente , i es creible , que el vene-
„ no atrahido le cauſaba dolor ; ſe hinchò toda la mano,
„ i luego ſe deshinchò , exceptuando el dedo , que per-
„ maneciò hinchado , pero ſin dolor ; quitado el dolor,
„ ſe mirò el dedo , i apareciò ſupurado , i deſpues ſe cu-
„ rò ſolo con el emplaſto diapalma.

VII. Apliquenſe à lo menos al dedo afecto en el principio de la curacion medicamentos , que aplaquen el dolor , mitiguen la acrimonia de los humores , i ayuden à la ſupuracion. Por tanto mantenga el paciente el dedo por algun tiempo en eſte eſpiritu hervido.

T. De eſpiritu de vino tres onzas ; de triaca , i alcamphòr de cada coſa una drachma ; de opio medio eſcrupulo. Mezcleſe todo.

Deſpues apliqueſe la ſiguiente cataplaſma.

T. De ruda , i ſalvia de cada coſa medio manojo; de flores de manzanilla , ſauco , i corona de Rey de cada coſa un manojo ; de ſimiente de comino una onza. Cuezanſe en agua , i vino, haſta que ſe ablanden; machaquenſe en un mortero , añadiendo de harina de cebada , i linaza de cada coſa una onza ; de polvos de ſabina tres drachmas ; de azafran media drachma ; i de manteca freſca onza i media. Mezcleſe todo, i hagaſe cataplaſma ſegun arte.

Pero algunas veces eſte tumor es muy rebelde , i dificil de ſupurarſe , mayormente el que toca el hueſo , el que ſe havrà de abrir aun antes de la perfecta maduracion , ſi aplicados los remedios ſe promueve tardamente la ſupuracion. I eſte es el unico , i ſeguro remedio para aplacar el dolor , è impedir los ſimptòmas ſobredichos. Pero eſte tumor ſe ha de abrir de diſtinto modo , que los demàs abſceſos , porque no ſiempre es facil juzgar del lugar , en donde reſide el pus , pues aunque es pequeño en cantidad , eſtà muy profundo , è immediato al hueſo. Se ha de hacer , pues , una inciſion en medio del dedo en la parte interior no lejos de la extremidad , haſta el miſ-

mo

mo hueſo; i deſpues ſe ha de curar la ulcera ſegun arte.

Pero ſi por deſcuido del enfermo, ò Cirujano ſe huviere corrompido el dedo, ſe ha de extirpar, à no ſer que ſe quiera dexar todo el negocio à la naturaleza, que muchas veces ſepara, i arroja el hueſecillo corrompido.

Si ſalieſe caruncula luxuriante, ò excrecencia carnoſa en el agujero, ſe ha de conſumir, i quitar, ò con hierro, ò con medicamentos deſecativos, ò corroſivos.

Mas quando el Cirujano llamado mas tarde para la curacion, halle grande coleccion de humores, ſe aplicaràn medicamentos diſipantes, i ſupurantes. Deſpues rompido, ò abierto de otro modo el tumor, tengaſe gran cuidado de que no ſe corrompan los tendones; i los que eſtèn corrompidos ſeparenſe, ò con medicamentos, ò con inſtrumento cortante.

VIII. Fabricio Hildano no eſpera à que haya inflamacion, ò tumefaccion, i ſupuracion, como lo refiere en la ſiguiente curacion, que hizo con una muger, que padecia un dolor inſufrible en la extremidad de un dedo acompañado de calentura, lypothimia, nauſea, i otros ſimptòmas. Primeramente fomentò algun tiempo el dedo con *leche de vaca, en que ſe havian cocido flores de manzanilla, corona de Rey, ſimiente de alholbas, i de membrillos.* Deſpues abriò poco à poco la ſuperficie de la cutis, baxo de la qual aparecieron *unas manchas rubicundas*, las quales abiertas con el cuchillo arrojaron algunas gotas de *agua de color rufo.* Evacuada èſta, aplicò un lienzo mojado con *eſpiritu de vino, en que ſe havia diſuelto triaca*, con lo que ſe mitigò luego el dolor, i con eſte ſolo remedio ſe curò el dedo al ſegundo dia.

En otra Matrona tambien, que no havia podido dormir por eſpacio de tres dias, por el vehemente dolor de un panadizo, raida la cutis, hallò baxo de ella en la punta del dedo una mancha, en la que apenas ſe contenia una gota de ichòr. Abierta la mancha, i aplicado al dedo un poco de algodon empapado en *eſpiritu de vino con triaca, i à la mano, i muñeca un lienzo doblado mojado*

en posca, cesò immediatamente el dolor, de tal suerte, que al dia siguiente estaba del todo curado el dedo. I añade Hildano, que esta incision se debe hacer immediatamente en el principio, pues de lo contrario del concurso de humores se excita inflamacion, i tumor, i se corròen los tendones, i aun los mismos huesos.

CAPITULO XXX.

DE LA HERNIA EN GENERAL, I EN PARTICULAR de la intestinal, i omental.

Que es hernia, i quales sus diferencias.

I. A Los tumores se refiere tambien muy bien la *contiguidad desunida de las partes blandas*. Esta pues se observa, en la hernia, procidencias del sieso, i del utero. Dicese la *HERNIA* por los Latinos *RAMEX*, *i RUPTURA*, por nosotros *rotura*, ò *quebradura*, i por los Griegos *Cele*, cuyo nombre se dà tambien à la procidencia de los intestinos, i omento.

II. Son varias las diferencias de hernias; las quales se toman, ò del lugar en que se hace el tumor, ò de la materia, que le causa. Por razon del lugar se dàn tres especies de hernias, à saber, *Oscheocele la hernia del escroto*; *Bubonocele la de la ingle*, *i exomphalos* la del ombligo. *Por razon de la materia, que causa el tumor* se dàn muchas diferencias, à saber, *Entero-cele*, quando los intestinos se caen al escroto, ingles, ù ombligo; *Epiplocele*, quando el omento desciende à las ingles, escroto, ù ombligo; *Entero-epiplocele*, quando descienden juntamente los intestinos, i omento; *Sarcocele*, quando crece en los testiculos, i membranas immediatas una substancia casi carnosa; *Pneumatocele*, quando se manifiestan flatos en el escroto, ingles, ù ombligo; *Hydrocele*, quando cae materia aquosa con mas frequencia al escroto, i mas rara vez al ombligo, ò ingles; *Cirsocele*, ò *Hernia varicosa*, quando las venas espermaticas se dilatan dentro del escroto à modo de varices, de tal suerte, que à veces pa-

re-

rece existe tercer testiculo. De aqui resultan otras especies de hernias compuestas, de tal suerte que ademàs de la *Entero-epiplocele*, se dàn tambien la *Hydro-enterocele*, *Hydro-pneumatocele*, *Hydro-sarcocele*, &c.

III. Pero todas estas especies de hernias no son verdaderas hernias, porque de èstas solo ocurren dos, à saber la procidencia de los intestinos, ù omento fuera del abdomen, i de estas dos resulta muchas veces la que se dice *Entero-epiplocele*, de las quales tratarèmos ahora.

IV. *Epiplocele*, pues, es procidencia del omento fuera de la cavidad del abdomen. Pero *Enterocele* es descenso de los intestinos. I si desciendan juntamente los intestinos, i omento, se llama esta especie de hernia *Entero-epiplocele*. Se salen pues los intestinos, ò al ombligo, i entonces se dice esta especie de hernia *Exomphalos*, ò ***hernia del ombligo***, ò ***relaxacion del mismo***, ò al escroto, i se llama *Oscheocele*, ò ***hernia del escroto***; ò ultimamente à las ingles, i se dice *Bubonocele*, ò ***hernia inguinal***.

Hernia intestinal, &c.

V. En quanto à la ***causa***, ò ***razon formal de las hernias***, es vulgar opinion, que la procidencia, ò salida del omento, i en especial de los intestinos à las ingles, escroto, ù ombligo sucede por rotura, ò relaxacion del peritonèo. Pero nosotros no podemos asentir à la opinion de aquellos, que juzgan que el peritonèo està roto en los herniosos; pues es imposible, que esta fuerte membrana se pueda dilacerar, ò romper, como no sea por caìda, ù otra semejante causa externa violenta, la qual à la verdad no la rompe ò dilacera; i si se hiziese una herida en el peritonèo, que consolidada la cutis, se dexa abierta, entonces la rotura puede ser causa de esta hernia. Demàs de esto, en los herniosos despues de muertos, jamàs se observa rotura, pero siempre dilatacion del peritonèo. Por lo que juzgamos, que en las hernias solamente se relaxa el peritonèo, i que relaxandose, ò en sus procesos, ò en otra parte, se impèlen à esta membrana debilitada, yà el omento, yà los intestinos, y de aqui descienden à las ingles, ò al escro-

Como se hacen las hernias.

 to,

to, ò al ombiigo. Veaſe Hildano en ſu *carta à Miguel Doringio ſobre la hernia uterina.*

VI. Las cauſas, que dilatan, i relaxan demaſiado el peritonèo, ſon el movimienro violento, la caìda, percuſion, vomito, tòs, dureza de vientre, i dificultad en arrojar los excrementos, esfuerzos en el parto, flatos en los inteſtinos, el ſaltar, andar à cavallo, levantar carga muy peſada, vocear mucho, retener la reſpiracion; i en fin todo lo que cauſando tenſion en el diaphragma, i muſculos del abdomen, puede inducir impetu à la region inferior del abdomen. A èſto ſe llega la debilidad, i humedad del peritonèo, ò ſus proceſos, porque las partes debiles, i humedas ſe relaxan mas facilmente, por lo que los muchachos padecen mas frequentemente hernias.

Dignocion de las hernias.

VII. Se conoce, que hay hernia inteſtinal, en que el tumor unas veces ſe aumenta, otras ſe diſminuye, i à veces ſe deſvanece caſi todo; ſegun la mayor, ò menor porcion de inteſtino, que deſciende, ò los inteſtinos ſe llenan mas, ò menos, ò retroceden tambien del todo. Pues à la verdad, comprimido el tumor, ò pueſto boca arriba el enfermo, ſe ſuelen caer con ruido los inteſtinos à la cavidad del abdomen. Demàs de eſto, eſte tumor es de ordinario indoloroſo, à no ſer que caſualmente hayan caìdo heces al inteſtino, ò haya flatos, pues entonces es muy doloroſa la hernia. Si huvieſe *flatos* en el inteſtino, eſtà todo el vientre eſtirado, ſe ſiente ruido en èl, i los flatos intentan ſu ſalida por la boca, i por el vientre. Pero ſi hay *excrementos* endurecidos en el inteſtino, hay obſtruccion de vientre en el enfermo, i el tumor ſe aumenta en magnitud, gravedad, i dureza.

VIII. Pero en la hernia omental el tumor es blando, laxo, lubrico, i caſi ſiempre uno miſmo, porque el omento no ſe puede bolver à ſu ſitio natural tan facilmente como el inteſtino, i algunas veces ſe une tan firmemente al eſcroto, i proceſos del peritonèo, que jamàs

ſe

ſe puede reponer, como algunas veces ſe ha viſto èſto en los cadaveres diſecados. Tambien la hernia omental duele menos, que la inteſtinal, i ſe ſuele hacer mas frequentemente en el lado izquierdo, que en el derecho.

IX. Qualquiera hernia tiene dificil curacion; pero en los niños ſe cura mas facilmente, en los viejos con dificultad, ò nunca. Si el inteſtino eſtà lleno de flatos, ò excrementos, ſe ſigue dolor, i ſi èſte no ſe quita luego al punto, le ſubſiguen la inflamacion, gangrena, paſion iliaca, i finalmente la muerte. Es rara la obſervacion, que refiere Fabricio Hildano de una muger, que padecia por eſpacio de diez i ſiete años una hernia, i que cerca de los ſeſenta i tres años de edad fue atormentada de grandes torcijones, è impelìdo el inteſtino à la rotura del abdomen, i detenido alli, excitò dolores graves, i juntamente inflamacion, i otros ſimptòmas mas vehementes. Llamado Hildano para la curacion, hallò la ingle derecha afecta de gangrena: Por lo que eſcarificado el tumor, i aplicados los demàs remedios convenientes en la curacion de la gangrena, i ſe cayeron la carne putrida, i calloſidad de la rotura, i el dolor, inflamacion, calentura, torcijones, lypothimia, nauſea, vomitos, i finalmente todos los ſimptòmas ſe mitigaron; pero ſe arrojaba cerca de dos meſes por la rotura del abdomen una materia de los inteſtinos no del todo excrementicia, como del ilion, i ciego. I la enferma, con admiracion de todos, ſe curò perfectamente de la rotura, no quedando ninguna fiſtula. *Prognoſtico.*

X. *El metodo curativo de la hernia*, eſpecialmente *inteſtinal*, conſiſte en tres coſas, à ſaber, en reducir el inteſtino à ſu ſitio natural, conſervarle reducido, para que no deſcienda ſegunda vez, i conſtreñir el peritonèo relaxado. *Curacion de la hernia inteſtinal, i omental.*

XI. Pero antes de la reduccion, conſidère atentamente el Cirujano, ſi la hernia es pequeña, ò grande, reciente, ò acompañada de inflamacion, i ſi el inteſtino eſtà vacio, ò lleno de alguna materia.

 Si

Como se debe reducir el intestino caido.

Si la hernia es pequeña, i reciente, i el intestino està vacio, se reducirà facilmente colocando al enfermo en la cama boca arriba, la cabeza baxa, i los pies altos, porque de este modo cayendo acia arriba los intestinos, se llevan consigo la porcion de intestino, que cayò.

Pero si la *hernia es grande, i reciente*, conviene, que el Cirujano manipùle con los dedos el intestino vacio, i que teniendo el enfermo la cabeza baxa, le vaya reduciendo poco à poco, i con suavidad, hasta que entre en la cavidad del abdomen.

Quando la *hernia viene acompañada de inflamacion*, que la indican el dolor, calor, i la calentura; ò el intestino està lleno de *flatos*, que se conocen en que el enfermo percibe, que todo el abdomen se le estira por los flatos, arroja flatos, se oyen ruidos en los intestinos, i el dolor es mas extensivo, que gravativo, ò de *heces*, que las indican el suprimirse el vientre, crecer poco à poco el tumor, i percibirse mayor peso, i mayor dureza; en estos casos, se ha de suspender la reduccion del intestino, hasta, que haya pasado la inflamacion, salido las heces, i disipadose los flatos.

En la *hernia*, pues, *acompañada de inflamacion*, apliquese caliente al escroto, ò ingle una cataplasma molificativa, digestiva, i juntamente roborativa, compuesta de *harina de cebada*, *salvado de trigo*, *hojas de malva*, *malvavisco*, *flores de sauco*, *rosas*, *vino tinto*, *&c.* i renuevese à menudo. Se puede tambien fomentar la parte afecta, en sentir de Falopio, con *legìa caliente, en que hayan hervido cenizas de madera de haya. Tomense, pues, dos madejas de hilo crudo, metanse en un perol, i cuezanse con medio puñado de simiente de comino en legìa fuerte*; despues saquese una de las madejas, exprimase entre dos platos, i extendida apliquese caliente, quanto pueda sufrir el enfermo; pero entibiandose apartese, i pongase la otra, i repitase, hasta que se haya quitado del todo la inflamacion.

Si *con la inflamacion concurra* el estàr el intestino lle-

no de *heces*, que impidan su reduccion, es à la verdad caso muy desesperado; pero con todo tientese la educcion de las heces con clysteres lenitivos repetidos à menudo, i tambien con fomentaciones, ò cataplasmas, que relaxen la distension. V.g.

T. De hojas de parietaria, malva, i malvavisco de cada cosa manojo i medio; de flores de manzanilla, meliloto, sauco, i tallos de eneldo de cada cosa un manojo; de simiente de comino, i de alholbas de cada cosa media drachma. Cortado, i machacado todo, cuezase en la suficiente cantidad de leche de vaca para fomentacion.

T. De cebollas de azucenas blancas recientes dos drachmas: de hojas de malva, parietaria, i de violetas, flores de manzanilla, i corona de Rey de cada cosa un manojo; de salvado medio puñado. Cuezase todo en agua pura, hasta que se ablande; machaquese menudamente en un mortero, i añadiendo de harina de malvavisco, cebada, i linaza dos onzas de cada cosa; de aceite rosado, i de azucenas blancas de cada cosa onza i media, mezclese todo, i hagase cataplasma.

O fomentese continuamente el tumor con servilletas calientes empapadas en *aceite de manzanilla, i de eneldo,* i renovadas à menudo.

Pero no raras veces està tambien lleno el intestino de *flatos* sin inflamacion; en cuyo caso se han de aplicar fomentaciones hechas de medicamentos emolientes, calefacientes, i discucientes, i se ha de dar un clyster calefaciente, i carminativo, del mismo modo, que se ha dicho hablando de la curacion del descenso del intestino inflamado, ò lleno de heces.

Quitada, pues, la inflamacion, evacuadas las heces, i disipados los flatos, se ha de reducir el intestino à su sitio natural. Para esto coloquese la cabeza del enfermo baxa, i la parte afecta elevada; despues cojase el tumor con las manos, i reduzca poco à poco el intestino por la parte por donde saliò, poniendo el dedo sobre el tumor, è im-

impeliendole àcia el abdomen, pero guardandose de que se ocasione contusion, ò magullamiento en el intestino, por ser parte muy expuesta à la gangrena.

I si al contrario, tentados en vano todos los remedios, el intestino caìdo (yà estè inflamado, yà lleno de heces, ò flatos) no se pueda reducir à su sitio natural, i consiguientemente el enfermo estè en grande peligro, se han de tentar tambien los ultimos remedios. En cuyo caso aconseja Ambrosio Parèo, que se haga la curacion con operacion manual, esto es, dilatando con una incision el conducto por donde se salieron los intestinos, de tal suerte que se puedan reducir con el dedo. Pero es dificil esta operacion, i el modo de hacerla se puede vèr en Pigrèo, i especialmente en Jayme Meekerano.

Como se ha de conservar reducido el intestino, para que no caiga otra vez.

XII. Luego que los intestinos se hayan reducido, siguese el conservarlos en su situacion natural, para que no caigan otra vez. Para este fin son muy utiles los bragueros, tanto, que en las hernias mas recientes se funda en ellos casi toda la esperanza de curacion. Pueden prepararse del modo siguiente. Hagase una correa de cuero, que se pueda apretar con una agujeta, i estè vestida de lino suave, i de algodon algo apretado; apliquese al abdomen baxo de los hypocondrios sobre la cadera cerca de las ingles, pero de tal suerte, que no ofenda, ni refriegue las partes, que estàn sobre los ijares, i huesos. A esta correa se debe acomodar otra con un colchoncito, ò almoada de tal suerte, que se pueda apretar, i el colchoncito caiga rectamente sobre la parte afecta, ò lugar por donde suelen salirse los intestinos, para evitar el que buelvan à caer de nuevo. Para esto algunos suelen atar à la correa, que ciñe el abdomen dos cintas, que suben hasta los hombros, i rodèan el cuello.

En lugar de la correa de cuero se puede disponer un cinto de hierro con un escudo tambien de hierro, que toque, i comprima el lugar por donde suelen salirse los intestinos, è impida el que buelvan à salir. Pero el modo de hacer todos estos instrumentos lo enseña la misma

prac-

pracctica. Exemplares de ellos se pueden vèr en Parèo, Esculteto, i otros.

XIII. Despues que se haya reducido el intestino á su sitio natural, antes que se ponga el braguero, se puede aplicar al peritonèo relaxado algun emplasto astringente, qual es el *Oxycroceo*, ò *emplasto contra roturas* extendido en baldrès, ù otro semejante. V. g. el siguiente de Pigrèo.

Relajado tambien el peritonèo se debe fortalecer, i constreñir.

T. De goma de limon una onza; de almaciga dos drachmas; de incienso macho, i sarcocola de cada cosa una drachma; de emplasto contra rotura onza i media; de polvos de bolo armenico drachma i media; de aceite de trementina lo que baste. Mezclese todo, i hagase emplasto segun arte.

En lugar de emplasto, alaban algunos las fomentaciones, que constriñen, i robòran el peritonèo relaxado, compuestas de *cascaras de granadas*, *balaustrias*, *zumaque*, *nueces de cypres*, *flores de manzanilla*, *alumbre*, ò *semejantes medicamentos cocidos en agua de herreros*, *i vino tinto astringente*. Otros aplican la *untura de aceite de huevos*. Pero especialmente se ha de mandar la *quietud*, con la qual sola se curan algunas veces graves hernias, en confirmacion de lo qual refiere Hildano un memorable exemplo de cierto generoso Bernense de edad de sesenta años, que haviendo padecido por espacio de veinte años una grande hernia intestinal, i asistidole en su curacion, aunque en vano, yà Hildano, i yà otros Medicos, i Cirujanos muy experimentados de la Francia, i otras partes, no pensando yà el recuperar la sanidad, i usando de bragueros, para que no se aumentase el mal, cayò finalmente en una enfermedad, de la que estuvo en cama mas de seis meses, despues de la qual no se percibiò aun el mas minimo indicio de la hernia, que havia padecido tanto tiempo, ni tuvo necesidad de usar en adelante de bragueros.

Que mas se ha de observar en la curacion de la hernia

XIV. Se pueden, pues, conservar los intestinos reducidos à su sitio natural con los bragueros, para que no

cai-

caigan otra vèz ; despues de lo qual se ha de procurar que los excrementos sean mas bien blandos, que duros; que el vientre no se suprima , i que al tiempo de arrojar las heces se contengan con la mano las ingles , i escroto , para que no se caigan los intestinos con el esfuerzo , que se hace al expelerlas. En adelante abstengase el enfermo de comidas flatulentas , i de todo movimiento violento , como el saltar, correr , llevar cargas pesadas , vocear mucho , i otros vehementes exercicios. I finalmente al tiempo de toser , i estornudar harà lo mismo , que se ha dicho al tiempo de arrojar las heces del vientre.

XV. A esto añaden algunos para acelerar la confirmacion del peritonèo relaxado varios medicamentos tomados interiormente , i entre ellos los que se dicen especificos para este afecto , quales son la *raiz de consuelda, la osmunda real , la herniaria , i el hypericon &c.* de los que se encuentran muchas formulas en los Autores.

XVI. Pero si con todos estos remedios no pueda conseguir el enfermo entera sanidad , contentese con el braguero , con el qual solo si se contengan bien los intestinos , se podrà ocupar en todas las acciones de la vida sin grande impedimento. I el que no se contentase con esto, entreguese à la operacion manual , que es poderosa para curar del todo la hernia con la extirpacion del dindimo. Sobre la qual operacion veanse Pigrèo , Esculteto , i el clarisimo Van horne.

XVII. Todo lo que se ha dicho sobre la curacion de la hernia intestinal , se puede aplicar tambien à la de la hernia originada de procidencia del omento. Pues en esta hay las mismas indicaciones curativas , à saber , de reducir à su sitio natural el omento , i de impedir su nuevo descenso , lo que tambien se suele hacer con braguero. I si no se impida exactamente la procidencia del omento, antes bien se caiga frequentemente , facilmente se une al proceso del peritonèo por las fibras , i tan estrechamente,que jamàs se puede reducir à la cavidad del abdomen , i queda una Epiplocele incurable.

CA-

CAPITULO XXXI.

DE LOS TUMORES DEL ESCROTO, DICHOS IMpropriamente hernias, à ſaber, el Hydrocele, Pneumatocele, Sarcocele, i Cirſocele.

I. DEl *hydrocele, ò hernia aquoſa del eſcroto*, ſe tratò largamente arriba en el capitulo 14. pero algunas veces ſe contienen *flatos* en el eſcroto entre la tunica vaginal, i albuginea del miſmo modo, que el agua en el hydrocele, los quales dilatando eſtas partes membranoſas, i conſiguientemente el miſmo eſcroto excitan el tumor, que ſe ſuele decir *Pneumatocele, ò hernia flatuoſa.* Diſtinguеſe del hydrocele, en que eſte tumor es mas rubicundo; demàs de eſto en la hernia flatuoſa no aparece el eſcroto tan tranſparente como en la aquoſa. La curacion tambien es la miſma, i ſe cumple con los medicamentos topicos càlidos, reſolutivos, i digeſtivos; pero no tiene aqui lugar la apercion del eſcroto como en el hydrocele. *Que es Pneumatocele.*

II. Nace tambien algunas veces en el eſcroto, i teſticulos una ſubſtancia caſi carnoſa, que excita el tumor del eſcroto, llamado *hernia carnoſa*. Es pues *SARCOCELE, ò HERNIA CARNOSA: Un tumor preternatural producido de ſangre impura, que fluye en abundancia à los teſticulos, i que degenerò en una ſubſtancia heterogenea caſi carnoſa.* Pues à la verdad ſe engendra eſta hernia carnoſa de la ſangre impura, i juntamente acre, que fluye en abundancia al eſcroto, membranas de los teſticulos, è intima ſubſtancia de los miſmos, i que ſe convierte alli miſmo en una ſubſtancia heterogenea ſemejante en muchos à una carne hongoſa. La qual ſe obſerva algunas veces pegada à las tunicas del eſcroto, otras à las de los teſticulos, i alguna vez ſe halla tan unida à los miſmos teſticulos, que aumentados èſtos en grande mole, parezcan tener una miſma ſubſtancia con aquella carne hetero- *Que es Sarcocele* *Como ſe hace.* *Como ſe hace.*

Historia. rogenea; como en el año 1684. en el mes de Agosto; vì extirpar un dindimo tan aumentado de una hernia carnosa, que pesaba mas de veinte onzas. Dàn tambien ocasion à esta fluxion de sangre la hernia intestinal, el golpe, percusion, caìda, apercion de la hernia mal hecha, &c.

III. Juzgamos, pues, por verdadera *causa de la hernia carnosa* la erosion, rotura, ò dilatacion de los vasos minimos, i capilares del escroto, ò testiculos, por los que acude à la parte mas sangre de la que se quiere para su nutricion, de la que separandose las particulas mas tènues, i mas acres, corròen las partes, i con la nueva sangre fluyente crecen continuamente, hasta que degeneran en esta substancia heterogenea, i casi carnosa.

Dignocion, i prognostico. IV. Conocense la existencia del Sarcocele, en que hay un tumor duro en el escroto sin hinchazòn de la ingle, i que se aumenta poco à poco; con cuyo signo se distingue de la hernia intestinal, en la que el tumor es blando, i nace subitamente; demàs de esto hay mayor molestia, que dolor, à no ser que haya fluxion de humores depravados. Se ha de llevar tambien cuidado de no confundir la hernia carnosa con el hydrocele, ù otro tumor del testiculo; pues algunas veces sucede tener el hydrocele por sarcocele, si la agua està muy profunda, i no demuestra señal alguna exterior; como dice Foresto, que sucediò con uno, que tenìa por espacio de cinco años un testiculo juntamente con el escroto duro à manera de cirrho, i que se aumentaba poco à poco en mayor mole, de tal suerte, que creyeron todos, que era sarcocele; pero despues, aplicandose medicamentos molificativos, i madurativos, se ablandò el tumor, i hecho absceso saliò con impetu una grande cantidad de agua, que se ocultaba dentro, con lo que se deshincharon el escroto, i testiculo, i el enfermo se curò del todo.

El sarcocele rara vez se cura con auxilio de medicamentos; pero las mas veces se suele quitar con operacion manual, extirpando el dindimo, à que està unida esta hete-

terogenea ſubſtancia. Quando ſe haya extendido à las ingles, es de ordinario incurable.

V. De dos modos ſe puede curar el ſarcocele, ò prohibiendo el incremento del tumor, i conſumiendole; ò quitando eſta ſubſtancia carnoſa con operacion manual. Para lo primero, ſe encomiendan tambien medicamentos internos. I eſcribe Mathiolo, que èl conociò à uno, que haviendo tomado por eſpacio de algunos meſes ſolamente los *polvos de la raiz de detienebuey*, conſumiò una hernia carnoſa, que padecìa, i ſe curò perfectamente, aunque ſe havia eſtablecido por los Medicos, que con ningun otro remedio ſe podia curar ſino con la ſeccion, i uſtion. *Curacion*

Entre los medicamentos topicos alaba aqui muy mucho Rulando ſu *aceite de azufre*, eſto es, el *balſamo de azufre* untado dos veces cada dia.

Otros quieren mas aplicar eſte emplaſto.

T. De goma ammoniaca diſuelta en vinagre una onza i media; de bdelio diſuelto del miſmo modo, i polvos de ſimiente de moſtaza, i ortiga de cada coſa una onza; de ariſtoloquia redonda ſeis drachmas; de azufre media onza; de trementina, i piedra de eſponja de cada coſa una onza; de eſpiritu de vino onza i media; de cera ſeis onzas; de aceite comun quatro onzas. Hagaſe de todo emplaſto ſegun arte.

Eſcultèro eſcribe, que èl curò à muchos, dando cada dia los *polvos de raiz de detienebuey*, i aplicando eſte emplaſto.

T. De goma ammoniaca, galbano, i bdelio, de cada coſa media onza; diſuelvanſe en vinagre, i añadanſe de enxundia de anade onza i media; de cera amarilla dos onzas; de tuetano de piernas de buey, i de aceite de azucenas blancas de cada coſa diez drachmas. Hagaſe emplaſto, i extendido ſobre un lienzo; apliqueſe al eſcroto, i renueveſe cada quatro dias.

VI. Pero ſi de eſte modo no ſe diſminuye la hernia carnoſa, antes bien ſe aumenta, ſe puede tentar la cura-

racion con el metodo ſiguiente. Hagaſe un agujero pequeño en la parte ſuperior del eſcroto, i por èl apliquenſe por medio de lechinos medicamentos ſupurantes, para que de eſte modo ſe pueda quitar eſta ſubſtancia carnoſa, expurgando el pus en cada curacion, pero no todo para que ſe conſuma mejor la reſtante ſubſtancia carnoſa. I ſi ni aun eſto baſtaſe, ſe ha de extraher el teſticulo, i quitar con ſeccion de la excrecencia carnoſa tanto, quanto ſe pueda ſin leſion; deſpues ſe ha de reducir otra vez el dindimo à ſu lugar, i ſe ha de quitar lo que queda de ſubſtancia carnoſa, promoviendo la ſupuracion.

Mas quando no haya eſperanza alguna de quitar con los modos dichos el ſarcocele ſe ha de cortar del todo el dindimo con la miſma ſubſtancia carnoſa à èl unida.

Que es cirſocele.

VII. Algunas veces ſe dilatan tambien à manera de varices las venas eſpermaticas en el eſcroto, i cauſan en èl aquel tumor, que ſe dice *CIRSOCELE*, ò *HERNIA VARICOSA*. Eſta pues no es otra coſa, que *las venas eſpermaticas dilatadas cerca de los teſticulos, conglomeradas, i torcidas à modo de varices.*

VIII. De aqui es, que la cauſa de eſte afecto es la miſma, que la de las varices, à ſaber la ſangre craſa, i terreſtre, que eſtancandoſe cerca de las valvulas de las venas eſpermaticas, excita eſte tumor varicoſo en el eſcroto.

IX. Se conoce tambien facilmente eſte mal; porque en el eſcroto ſobre el teſticulo cerca del proceſo del peritonèo ſe tocan las venas hinchadas, conglomeradas, i tuertas à modo de cercillos de vid, i el teſticulo deſciende mas àcia abajo.

Su curacion.

X. A la verdad la curacion de eſte afecto no es facil. Pero para cumplirla, ſoſtenganſe el eſcroto, i teſticulos con algun braguero, ò venda pueſta convenientemente; porque eſte es remedio tan cierto, que dice Falopio haverſe curado uno ſolo con èl, por haver llevado por eſpacio de dos meſes los teſticulos ſoſtenidos con una venda, i haver aplicado cada dia el *agua deſtilada de nueces*

de

de ciprès, humedeciendo con ella el eſcroto, i dexandole ſecar por sì.

XI. Otros hacen la curacion con medicamentos emolientes, i diſcucientes, i por eſo uſan del ſemicupio, ò medio baño de *raices de malvaviſco*, *linaza*, *ò ſemejantes*, *cocidos en agua*, i deſpues untan el lugar con *aceite de almendras*, *ò qualquier otro.* Algunos aplican el emplaſto ſiguiente.

T. De pez naval ſeis onzas; de colophonia tres onzas; de goma ammoniaca, bdelio opopònaco, almaciga, almartaga, i trementina de cada coſa una onza; de bolo armenico, incienſo, ſangre de drago, ſarcocola, acibar, centaurea, conſuelda, agallas, caſcaras de granadas, nueces de ciprès, i lombrices terreſtres de cada coſa dos drachmas; de cola de piel de carnero diſuelta en agua de acero, i vinagre lo que baſte. Mezcleſe todo, i hagaſe emplaſto ſegun arte.

Pero ſi ni aun con eſtos remedios ſe cura eſta enfermedad, ſe ha de acudir à la operacion manual, i hecha una abertura en el eſcroto, ſe cortaràn las venas varicoſas de los teſticulos, ò ſe extirparàn juntamente con el dindimo.

CAPITULO XXXII.

DE LA PROCIDENCIA DEL ANO, O SIESO.

I. SUcede tambien à veces el ſalirſe el ano, ò ſieſo, i la parte extrema del inteſtino recto, de tal ſuerte, que deſpues de aquella acoſtumbrada eminencia, que ſuele ſuceder en la expulſion de las heces del vientre, no ſe puede reducir otra vez à ſu lugar, i dentro del cuerpo, ſino que eſtà ſiempre fuera, el qual mal ſe ſuele llamar *PROCIDENCIA DEL ANO, O SALIDA DEL SIESO.* *Que es procidencia del ſieſo.*

II. Se origina, pues, la procidencia del ano, à veces del demaſiado esfuerzo en arrojar los excrementos del vientre, con el que el ſieſo ſe empuja de tal ſuerte, que *Su origen*

ſe lleva conſigo parte del inteſtino recto, como tambien en el parto dificil, i trabajoſo. Se hace tambien algunas veces por grande irritacion, por lo que ſucede muchas veces en la dyſenteria, teneſmos, i lithotomia. Demàs de eſto, nace tambien alguna vez eſte afecto por flaqueza, ò reſolucion de los muſculos, que deſpues de la exoneracion de vientre ſuelen retraher el ſieſo empujado; i por eſta cauſa ſe aumenta, i ſe exaſpera à veces eſte ſimptòma de tal ſuerte, que eſcribe Aquapendente haver viſto procidencia del ſieſo tan larga, que igualaba la medida de un codo, i tan grueſa como ambos codos juntamente unidos. I eſta flaqueza de los muſculos elevadores del ano, ſucede, ò por padecer muy frequentemente, i por largo tiempo la procidencia del ſieſo, ò por ſentarſe ſobre piedra fria, ò en agua fria, i de conſiguiente refrigerarſe eſtos muſculos; à lo que algunos añaden tambien la demaſiada molicie, i humectacion, por cuya cauſa es mas familiar eſte mal à los niños.

Dignocion, i prognoſtico.

III. Eſte mal ſe manifieſta por sì claramente à la viſta. Se cura con mas dificultad en los viejos, que en los jovenes. Si por ſolo el vehemente esfuerzo, ſin juntarſe otra cauſa, ſe ſalga fuera el ſieſo, buelve à veces eſpontaneamente à ſu lugar, ò facilmente ſe reduce con ayuda de la mano. Pero ſi la procidencia del ſieſo proviene de dyſenteria, ò teneſmos, apenas ſe cura, ſino quitada primero la cauſa. I quando ſe origina de la flaqueza, ò reſolucion de los muſculos, que retrahen el ſieſo, i ſe ſale todas las veces que ſe exonera el vientre, apenas, ò à lo menos dificilmente admite cura.

Curacion.

IV. Luego, pues, que el ſieſo ſe haya ſalido, ſe ha de reducir blandamente dentro del cuerpo con la mano del enfermo, ò del Cirujano; i para que deſpues no ſe ſalga facilmente, unteſe primero con el *unguento aſtringente de Fernelio*, ò *con el aceite de roſas*, *i el de murtones*, al que ſe haya añadido *un tantico de polvos aſtringentes*, i deſpues reduzcaſe à ſu ſitio natural por medio de los dedos, ò un lienzo ſuave.

Pe-

Pero ſi ſe haya entumecido, i de conſiguiente ſe impida la reſtitucion, ſe ha de fomentar el ano *con leche dulce tibia*, ò *con el cocimiento de malva, malvaviſco flores de manzanilla, ſimiente de alholbas, linaza, i ſemejantes.*

O hagaſe ſemejante fomentacion, en eſpecial ſi haya inflamacion.

T. De tallos de agenjos, hypericòn, flores de ſauco, manzanilla, i corona de Rey de cada coſa medio manojo; de roſas encarnadas dos puñados. Cuezaſe todo en leche dulce, ò vino tinto aſtringente.

Es muy nocivo aqui el frio externo, pùes con èl llegarìa ſubitamente la gangrena; por tanto procure el Cirujano hacer quanto antes la reduccion, i deſpues conſervar el calor vital, con el uſo de la fomentacion preſcrita, i lienzos calientes.

V. Para que el ſieſo ſe conſerve reducido à ſu ſitìo natural, apliqueſe algun tiempo alguna fomentacion aſtringente por medio de una eſponja. V.g.

T. De cortezas de granadas tres drachmas; de hojas de llanten, i de encina de cada coſa un manojo; de flores de manzanilla, i roſas encarnadas de cada coſa dos puñados; de balauſtrias dos drachmas; de alumbre crudo tres drachmas. Cuezaſe todo en agua acerada, ò vino tinto aſtringente, haſta que queden veinte onzas.

En el interin ſe ha de procurar que el vientre ſe conſerve laxo, i las heces ſe buelvan blandas, para que ſe expelan con mas facilidad, i no ſe neceſite de tanto eſfuerzo en ſu expulſion.

VI. Barbete deſcribe otro modo (verdaderamente ridiculo) de reducir à ſu lugar el inteſtino recto caido; i es, golpeando fuertemente con la mano algunas veces las aſentaderas del enfermo, con lo que los muſculos elevadores del ano retrahen immediatamente à ſu lugar el inteſtino recto.

Pero ſi ni aun con eſtos auxilios ſe pueda reducir el

ſieſo à ſu lugar, manda Hippocrates, que colgandoſe el enfermo de los pies ſe ſacuda, pues puede ſuceder, que con aquel ſacudimiento buelva à ſu lugar el inteſtno recto. I caſi de eſte modo refiere Fabricio Hildano, que curò èl à un hombre de edad de cinquenta años, à quien, queriendo exonerar el vientre en un camino pùblico, ſe le havia ſalido el ſieſo, originandoſe en èl, del aire frio, un grande dolor, è hinchandoſe el inteſtino recto haſta la magnitud de un huevo de abeſtrùz. Primeramente le aplicò eſta fomentacion.

T. De hojas, i flores de gordolobo, flores de manzanilla, i corona de Rey, de raices, i hojas de malvaviſco de cada coſa un manojo; de ſimiente de albolbas, i linaza de cada coſa una onza; de anis una drachma.

Lo cociò todo en leche de vaca para fomentacion; mojò unos lienzos doblados, i los aplicò calientes por una hora entera.

Deſpues deſpolvorizò ſobre todo el inteſtino los polvos ſiguientes.

T. De roſas encarnadas, caſcaras de granadas, nueces de ciprès, almaciga, incienſo, azafran de marte, i plomo quemado de cada coſa una drachma. Haganſe de todo polvos ſegun arte.

Finalmente mandò, que inclinada la cabeza del enfermo en tierra, le levantaſen en alto de los pies dos hombres de fuerza; i luego metiendo en medio del inteſtino caìdo el dedo indice de la mano derecha embuelto en un lienzo ſuave, i mojado con el cocimiento dicho, le reduxo felìzmente à ſu lugar; i deſpues acabò de hacer lo que era neceſario.

CAPITULO XXXIII.

DE LA PROCIDENCIA DEL UTERO.

I. SUcede tambien algunas veces ſalirſe el utero, ò matrìz del miſmo modo que el ſieſo, à ſaber, quan-

quando camina àcia abajo, i ſobreſale fuera de la vulva. Mas eſta procidencia del utero unas veces es mayor, de tal ſuerte, que deſciende haſta el medio de los muſlos, otras menor, i apenas ſobreſale del pudendo.

II. Se ſale, pues, la *MATRIZ*, quando ſe relaxan los ligamentos, i partes membranoſas, con que naturalmente ſe mantiene en ſu ſituacion; lo que alguna vez ſucede por los grandes esfuerzos, que ſe hacen en arrojar las heces del vientre, ò en un parto trabajoſo, por la demaſiada humedad del cuerpo, &c. ò ſi por ſalto ù otra commocion fuerte, i frequente del cuerpo ſe empuja el utero àcia el ſeno. I ſegun es mayor, ò menor eſta procidencia del utero; aſi unas veces ſe ſale haſta la mitad de la vagina, otras haſta el orificio de la vulva, de tal ſuerte, que la boca del utero cae en el ſeno de la verguenza, è invertiendoſe la vagina ſe queda colgando fuera; i finalmente algunas veces ſe ſale todo el utero fuera de la vulva, i ſe ofende de varios modos.

Que es procidencia del utero, i como ſe hace.

III. Pero muchos niegan eſta procidencia del utero, i juzgan que ſolamente es cierta relaxacion de la vagina, que ſobreſale fuera del pudendò. En primer lugar Jayme Meekereno, i Henrico de Roonhuyſen intentan probar con muchas razones, i exemplos, que jamàs ſe puede ſalir el miſmo utero, ſino que la relaxacion, i procidencia de la ſubſtancia rugoſo de la vagina ſe tiene, i ſe cura por procidencia del utero. A eſtos ſe ſiguen Kerckringio, i el Clariſimo Van-Horne, quien dice aſi: „ Acerca „ de la procidencia del utero, eſtoy perſuadido de que „ de ningun modo puede ſuceder, que el cuerpo del utero „ ſobreſalga fuera de la vulva, i que de conſiguiente no „ es tan frequente eſte afecto como vulgarmente ſe cree. „ I ſe engañan las Comadres, i con ellas una gran parte „ de Medicos, por la rugoſa vagina de la matrìz, que ar„ rancada de las partes ſubyacentes deſpues de un parto „ dificil, ò tambien por la imperìta Comadre, ſobrevi„ niendo fluxo de humores pituitoſos, ſe relaxa, i di„ lata de tal ſuerte, que colgada la vagina fuera de la

Se niega la verdadera procidencia del utero

„ vulva, es ſemejante à un vaſo à manera de pera, pues „ quanto mayor es la procidencia, tanto mas eſtrecha „ ſe hace la raìz de la vagina; i por eſo quando nos ve- „ mos obligados à cortarla por la gangrena, ſe hace la „ operacion con muy poco peligro.

IV. Pero aunque confeſemos, que la rugoſa vagina del utero, arrancada de las partes ſubyacentes deſpues de un parto dificil, ò por la imperìta Comadre, ſe extiende algunas veces de tal ſuerte, que ſobreſalga colgando fuera de la vulva; con todo, eſto no prueva, que no pueda ſalirſe tambien el miſmo utero. Aſi leemos en Carpo la hiſtoria de una muger, à quien no ſolo le saliò fuera el utero, ſino que tambien ſe le cortò. Tenemos en Parèo exemplo del utero ſalido fuera, cortado por el miſmo Parèo, i no hallado en el abdomen deſpues de la muerte de la muger. I de eſte modo ſe refieren otros muchos exemplos en Felix Platero, Thomàs Bartholino, Marqueto, Diemerbroek, Eſtalpart Vander Wiel, i otros. Por quanto, pues, la razon dicta, que los humbres, que fluyen àcia abaxo de todo el cuerpo, pueden humedecer, i relaxan los ligamentos del utero tanto, que deſcienda èſte haſta la vulva, i la experiencia confirma, que en los lugares mas humedos es baſtante familiar eſta enfermedad, no ſe puede dudar mas de la verdadera procidencia del utero. Antes bien algunas veces por aquel esfuerzo, que hace la muger en el parto, eſpecialmente ſi es dificil, i trabajoſo, ſe empuja el utero juntamente con el feto al ſeno de la vagina. Aſi me acuerdo, que haviendome llamado en el dia 20. de Enero del año 1686. para una muger, que tenìa un parto dificultoſo, obſervè en ella junto con la Comadre, i otras mugeres, que ſe hallaban preſentes, que ſe le havia caìdo el utero juntamente con el feto encerrado haſta el orificio de la vulva, ſobreſaliendo fuera del pudendo la boca interior del utero mas de dos dedos.

Se afirma.

Hiſtoria.

V. Con razon, pues, diſtingue el Clariſimo Blaſio la procidencia del utero en verdadera, è imperfecta. Dice-

cese verdadera procidencia del utero, quando la misma matrìz, relaxados sus ligamentos, camina àcia abajo, i llega hasta la vulva, ò sobresale fuera de ella, saliendo tambien fuera su boca interior. Pero llamase procidencia imperfecta, quando esto lo causá la vagina relexada, i que sobresale fuera del pudendo.

VI. Pero resta aqui otra dificultad, i es: *Si el mismo utero se puede invertir.* A cuya question respondemos, que esto puede suceder alguna vez en un parto dificil, quando la placenta està muy adherida al utero, i se retrahe demasiado por las imperìtas Comadres; de lo que tenemos varios exemplos en Pedro Marqueto, Estalpart Vander Wiel, i otros. Mas en las doncellas juzgamos esto imposible, porque la substancia gruesa, i membranosa del cuello del utero en ellas tiene solamente un agujero pequeño. *Si el utero en su descenso puede invertirse?*

VII. Saliendose, pues, el utero dentro de la vulva, aparece un tumor pequeño, como de una piel extendida, i se percibe cerca de las partes vergonzosas un peso como de un huevo grande. Pero saliendose del todo la matrìz, se observa un tumor de la magnitud de un huevo de ganso, en cuya parte baja se vè un agujero pequeño, que es la boca interna del utero. I si la substancia rugosa de la vagina demasiadamente relaxada sobresalga fuera del pudendo, se conoce facilmente. *Dignocion.*

VIII. A la verdad, quando este afecto es reciente, i mas bien descenso de la matrìz à la vagina, que procidencia de la misma fuera de la vulva, se cura mas facilmente. Pero si duràre mucho tiempo este mal, i se aumente de dia en dia, se cura con dificultad, i no sino en largo tiempo. Demàs de esto, admite mas facilmente curacion en las mas jovenes, que en las mas adultas, en quienes, aunque se reduzca à su lugar el utero, se sale otra vez à la mas leve causa. La imperfecta procidencia del utero no es tan dificil de curarse. *Prognostico.*

IX. La curacion de esta enfermedad (ya sea verdadera procideneia del utero, esto es, salida de la misma ma- *Curacion*

 trìz,

trìz, ò yà ſea imperfecta, eſto es, relaxacion de la ſubſtancia rugoſa de la vagina, i procidencia de la miſma fuera de la vulva) requiere reducir à ſu ſitio natural lo que ſe ha ſalido, conſervar lo reducido à ſu lugar, i conſtreñir, i confortar las partes relaxadas.

X. Pero antes de la reduccion, ſe ha de conſiderar, ſi la procidencia del utero, ò vagina relaxada es ſimple, ò viene acompañada de inflamacion, ù otro tumor, porque en eſtos caſos, no ſe debe tentar la reduccion, haſta que ſe hayan deſvanecido eſtos ſimptòmas. Para cuyo fin, fomenteſe la parte afecta con el *cocimiento de flores de manzanilla, i corona de Rey; calamintha, poleo, romero, ſimiente de dauco, i leviſtico, &c.* Deſpues de diſminuìdo el tumor, i evacuadas las heces del vientre por medio de un clyſter, como tambien la orina (para que por todas partes eſtè libre de compreſion el utero) coloqueſe la enferma en la cama boca arriba, elevadas las caderas, encogidas las corvas, i la cabeza baja; deſpues coja ella miſma con la mano la baſa del tumor, i empujele àcia dentro; i en caſo de no poderlo hacer ella, el Cirujano, ò Comadre meterà en ſu orificio el dedo, i levantarà poco à poco el utero, ò tomarà una candela de cera del grueſſo correſpondiente à la vagina de la muger, i con ella empujarà àcia dentro ſin violencia todo lo que ſe ſaliò, haſta que ſe reduzca todo à ſu ſitio natural.

Eſcribe Roderio de Caſtro, que es util, que el Medico, ò Cirujano mueſtre en la mano un hierro encendido, i haga como que quiere tocar con èl el utero ſalido fuera, pues de eſte modo ſe retrahe el utero, como tambien los inteſtinos ſalidos fuera del abdomen. I refiere, que un Cirujano muy pràctico, curò de eſte modo à uno, que havia recibido en el vientre una herida, por la que ſe le ſalian los inteſtinos, los que no haviendo podido reducirſe con ningun remedio, ultimamente ninguna otra coſa aprovechò, ſino el monſtrar al paciente un hierro encendido en la mano, haziendole miedo, como que ſe le havia de aplicar à la herida, con cuyo ſubito terror ſe redu-

xe-

xeron immediatamente à ſu ſitio natural los inteſtinos.

XI. Deſpues que ſe haya reducido à ſu lugar el utero, para que ſe mantenga alli miſmo, recueſteſe la muger en la cama extendidas las piernas de tal ſuerte, que la una eſtè echada ſobre la otra, i permanezca en eſta ſituacion por algunos dias. En el interin apliqueſe continuamente à la region del utero por medio de una eſponja alguna fomentacion aſtringente, i roborante. V.g.

T. De raiz de conſuelda mayor, i rubia de tintoreros de cada coſa tres drachmas; de lirios de Florencia dos drachmas; de matricaria, ſalvia, pòlèo, hojas de encina, i roſas encarnadas de cada coſa un manojo; de balauſtrias, bellotas, alumbre, i ſimiente de comino de cada coſa dos drachmas. Cuezaſe todo en la ſuficiente cantidad de vino tinto aſtringente, haſta que queden tres libras para fomentacion.

Algunos aplican à la region umbilical el *emplaſto contra rotura*, ò el *oxycroceo*, ò eſte que ſe ſigue.

T. De opopònaco dos onzas; de eſtoraque liquido media onza; de incienſo, almaciga, pez, i bolo armenico de cada coſa dos drachmas; de cera lo que baſte. Hagaſe emplaſto ſegun arte.

Tambien ſe alaban aqui muy mucho los perfumes hechos de corteza, ò polvos de madera de encina. Otros quieren que ſe perfume con la piel de anguila adobada con ſal.

XII. En el interin procureſe, que el vientre ni vaya muy perezoſo, ni muy laxo, pues ſi las heces ſon duras, facilmente ſe precipita el utero al tiempo de arrojarlas, i ſi el vientre và muy laxo, ſe relaxan mucho las membranas, que atan el utero. Demàs de eſto ſe han de quitar tambien todas las cauſas, que pueden excitar la procidencia de eſta parte; i atender à todo el cuerpo, como tambien al miſmo utero. Para cuyo fin conducen mucho dados de continuo los cocimientos de palo ſanto, zarzaparrilla, china, ſalſafras, añadiendo tambien aquellos medicamentos que fortalecen el utero.

Pe-

XIII. Pero ſi no haya eſperanza alguna de curacion perfecta, con todo, para que la muger eſtè ſegura de eſta procidencia, que facilmente ſucede otra vez, ſuelen introducir en el utero *peſarios*, ò *globulos de cera*, i dexarlos en èl; ſobre los quales veanſe Rouſeto, Parèo, è Hildano. En lugar de peſarios ſuelen algunos uſar en la procidencia del utero de ruedas hechas de corcho, i cubiertas de cera, ſobre lo qual veaſe Eſculteto. Pero con todo eſto me parece, que ſe han de aplicar aqui mas bien el braguero, ò correa (la que ſe ſuele preparar de diverſos modos, ſegun el caſo) con cuyo auxilio pueden las mugeres andar, i hacer ſus negocios ſin peligro de la procidencia.

XIV. Quando el utero, en la procidencia, es infectado de gangrena, i èſta no ſe puede cohibir, antes bien paſa à eſtiomeno, aconſejan algunos, que ſe corte, ò extirpe la matrìz, pero ſiendo eſta operacion peligroſa, juzgo, que no ſe debe hacer con facilidad. Pero ſi la vagina demaſiadamente relaxada ſobreſalga fuera de la vulva, i ſe corrompa, quiteſe ſin peligro, ò con ſeccion, ò con ligadura muy eſtrecha, i cureſe deſpues ſegun arte.

LIBRO II.

DE LAS HERIDAS.

CAPITULO I.

QUE SEA HERIDA, QUALES SEAN SUS DIFErencias, caufas, i fignos dignofticos.

I. HERIDA de comun confentimiento de todos no es otra cofa, que *folucion de continuo*, ò *continuidad.* Pero para que mejor fe conozca la naturaleza de la herida, fe ha de ver, què fea efta folucion de continuo, à que nos embian los Antiguos para el conocimiento de la herida; pues à la verdad *folucion de continno*, que por algunos fe dice *foluta unidad*, ò *divifion de unidad*, *es divifion de las partes de algun miembro*, à cuya divifion es contraria la union, i continuidad. Pero fiendo de los contrarios una mifma la razon, i difciplina, fi viefemos, què fea efta unidad de las partes, de ella fe nos manifeftarà tambien claramente, què fea folucion de unidad. *Union*, pues, ò *unidad de partes fe dice la conftitucion natural*, i *la natural compaginacion*, ò *conjuncion.* Siendo, pues, la union conftitucion natural, la folucion de efta unidad ferà habito preternatural, i configuientemente enfermedad. Verdad es, que no toda folucion de continuo es herida, porque lo mifmo fe puede decir de la ulcera, i fractura. *Que es herida.*

II. De aqui es, que otros definen mas eftrictamente la herida, *folucion de continuo, hecha en la carne hiriendo con inftrumento cortante*; con la qual definicion no fe pueden contar entre las heridas, ni la contufion, ni la puntura, ni la mordedura de algun animal, fiendo afi

que

que à estos afectos se les diò antiguamente el nombre de heridas. Por lo que nosotros entendemos por herida toda solucion de continuo hecha tanto hiriendo, como punzando, ò por contusion, no solo de carne, sino de nervios, venas, artèrias, i otras partes blandas. I la definimos: *Solucion de continuo reciente, i sangrienta, hecha en parte blanda por causa externa, ò por algun instrumento externo.* Cuya definicion de la herida es à la verdad perfecta, como que explica muy bien su natutaleza, no comprehende mas ni menos, i tambien la distingue de la ulcera, i fractura.

Su definicion.

Sus especies, i diferencias

III. Pero diciendose la herida solucion de continuo en parte blanda hecha tanto hiriendo, como punzando, i magullando, se ha de decir aora, qne sea cada especie de estas soluciones de continuo.

Incision es herida hecha hiriendo con instrumento de corte largo, como espada, cuchillo, ù otro semejante. *Puntura* es perforacion de alguna parte blanda hecha por cosa aguda, como saeta, puñal, espada, ò por mordedura, ò picada de algun animal.

Contusion es solucion interna de continuo en parte carnosa, quedando entera la cutis, que se hace por instrumento pesado, i sin punta, como si alguno magulle algun miembro contra una piedra, ò le golpee fuertemente con palo. Son muchas las diferencias de las heridas; pues à la verdad, unas se diferencian por razon de las partes heridas, i asi unas son en carne, otras en tendòn, otras en nervio, otras en vena, otras en artèria; unas en la cabeza, otras en el cuello, i otras en el pecho, &c.

Ay unas, que se diferencian por razon de su esencia, i asi unas son simples, otras compuestas. Se dicen simples las que ocupan solamente la cutis, i porcion de carne, sin perdimiento alguno de la parte. Se llaman compuestas quando ocupan la cutis, i carne con perdimiento de la substancia.

Otras se diferencian por razon del peligro, i seguridad, ò impedimento, que ha de quedar; i asi unas son

le-

lethales, otras no lethales; unas no ocaſionan impedimento alguno deſpues de la curacion, i otras dexan deſpues de èſta los miembros impedidos, ò debilitados, ò afeados.

Otras ſe diferencian por razon de los inſtrumentos vulnerantes, i aſi unas ſe hacen hiriendo, otras punzando; unas con inſtrumentos cortantes, otras con inſtrumentos contundentes, i otras con inſtrumentos dilacerantes, &c.

Finalmente ſe diferencian las heridas por razon de la quantidad, i aſi unas ſon grandes, otras pequeñas, i otras medianas; unas muy penetrantes, i profundas, i otras anchas, i ſuperficiales, &c.

IV. *De las cauſas de las heridas* no es neceſario decir mucho, pues, eſtas ſon todas aquellas coſas externas, que pueden quitar, i dividir la continuidad de las partes, cortando, punzando, rompiendo, magullando, ò perforando. Las cauſas, que cortan la parte, ſon todos los inſtrumentos, que tienen virtud de cortar, como eſpada, cuchillo, vidrio, &c. Las que pueden punzarla ſon qualeſquiera coſas agudas como ſaetas, agujas, dientes de animales. Las que pueden romperla ſon todas aquellas coſas, que eſtiran la parte blanda, i la dilaceran dividiendola en partes diverſas como el levantar, ò llevar carga muy peſada, el vocear mucho, las caidas, i percuſiones, &c. Pueden magullar la parte todas las coſas peſadas, duras, i obtuſas como piedra, palo plomo, &c. I finalmente pueden perforarla el hierro encendido, las balas deſpedidas de las eſcopetas, &c. *Cauſas generales de las heridas.*

V. En quanto à la *dignocion*: La miſma herida ſe manifieſta por sì à los ſentidos, i no tiene neceſidad de ſignos con que conocerſe. Pero aunque ſe manifieſte al ſentido, què lugar ſe haya herido en la cutis, no es tan facil conocer, què partes ſe hayan herido interiormente, ſi la herida es penetrante. Pues à la verdad todas las heridas, que ofenden nueſtro cuerpo, ò ſon externas, i en las partes continentes, ò internas, i penetrantes. Si ſon externas, ſe ſuele, i puede hacer juicio de ellas con la viſta, *Signos dignoſticos.*

i

i tacto; pero si son internas, i penetrantes, èstas à la verdad, ò estàn en la cabeza, ò en el pecho, ò en el vientre inferior, juntamente con lesion, ò sin lesion de las partes contenidas. Si la herida penetre en alguna cavidad, i no ofenda las partes en ella contenidas, se descubrirà esta penetracion con la sonda, ò tienta de plomo, ò hierro, ò con una vela delgada de cera, pero parece no estar de ningun modo ofendidas las partes internas, quando no se manifiesta simptòma alguno grave. Pero si se haya ofendido por el instrumento vulnerante alguna parte principal contenida, se conocerà la lesion con los siguientes signos.

Si la herida, pues, haya penetrado la cabeza, i quebrado el craneo (lo que debe juzgar el Cirujano por la vista, i tacto) ò se dañan las meninges, ò se ofende el mismo celebro.

Los signos de la lesion de las meninges, son los grandes, i extremados dolores, que sobrevienen de repente, las nauseas, vomitos, i fluxo de sangre por los oìdos, ojos, i narices; à esto se junta la alienacion del entendimiento, especialmente si la herida se ha hecho con instrumento punzante; pero à veces se observan estos mismos simptòmas en la lesion del pericraneo. Si el celebro està ofendido en su substancia, todos los simptòmas dichos se aumentan, se hace mayor la calentura, i no raras veces enmudece el enfermo, i se priva en un todo de la facultad de hablar.

Pero penetrando la herida en la cavidad del pecho, ofende por lo regular ò el pulmon, ò el corazon, ò el pericardio, ò el diaphragma, ò qualesquiera vasos. Se conoce que la herida del pecho es penetrante con la tienta, vista, i tacto, i quando salga el aire por la herida, ò el enfermo perciba en la boca el sabor de los medicamentos, que se le aplican à la herida.

Quando se ofende el pulmon se arroja yà por la boca, yà por la herida una sangre tènue, i espumosa, i la respiracion se halla dificil, oprimida, ò ruidosa.

Quan-

Quando ſe ofenden el corazon, ò grandes vaſos del pecho, ſobreviene un inmoderado fluxo de ſangre, que llena luego toda la cavidad, ſe ponen frias las extremidades del cuerpo, i ſale un ſudor frio, anuncio cierto de la muerte.

Quando ſe haya herido el diaphragma, ſuelen ſobrevenir dificultad grande de reſpirar, calentura aguda, i otros graves ſimptòmas.

Penetrando la herida en el vientre inferior, (lo que juzgamos por la tienta, viſta, tacto, i vapores, que exhalan) ofende, ò el higado, ò el bazo, ò ventriculo, ò los inteſtinos, ò los riñones, ò los vaſos mayores, ò la vexiga de la orina, ò el utero ſi el paciente es muger.

Quando es herido el ventriculo, ſale el chylo por la herida, ſe ſigue un continuo vomito, i ultimamente ſobreviene el ſingulto, deſmayo, i otros muchos accidentes.

Quando eſtàn heridos los inteſtinos, ſalen tambien por la miſma herida los excrementos mas, ò menos craſos, i fetidos ſegun ſe haya herido, ò inteſtino craſo, ò tènue. Los ſignos de las demàs partes heridas ſe infieren baſtante de lo que ſe ha dicho haſta ahora, i ſe enſeñaràn en ſus lugares.

CAPITULO II.

DE LOS SIGNOS PROGNOSTICOS DE LAS HERIDAS.

I. PEro antes que el Medico empieze la curacion de una herida, debe eſtàr sòlicito de ſu *PROGNOSTICO*, previendo ſi la herida es curable, ò incurable; i ſi es curable, ſi es facil, ò dificil de curarſe, i ſi ſe puede reſtituir el enfermo à la entera ſanidad, ò ſi curado, ha de padecer accion dañada de alguna parte; i ſi es incurable la herida, ſi es mortal, i camina à la muerte, ò ſi degenerarà en ulcera de dificil curacion.

Que heridas ſe deben decir mortales

II. Primeramente pues ſe ha de conſiderar atentamente que *heridas ſon mortales, i quales no*, aſumpto verda-

de-

deramente muy importante, i digno de ser pensado, i considerado con el mayor cuidado por el Medico; porque peligrando la vida de algunos en el fuero de la Justicia por heridas, que han hecho à otros, i pidiendose por los Juezes el parecer de los Medicos, sobre ellas, debe el Medico juzgar sobre la naturaleza de la herida de tal suerte, que no se condene el inocente, ni se absuelva el reo.

III. Por eso se ha de advertir aqui, que no toda herida, à que se sigue la muerte, se debe decir mortal, sino aquella sola, que de su naturaleza causa la muerte. I en este sentido unas heridas se dicen mortales, i otras indiferentes, porque unas veces son mortales, otras no por razon de la industria del que cura, naturaleza, constitucion, edad, robustèz, i obediencia del enfermo, i por razon del tiempo, calidad de regiones, &c. De las heridas mortales, unas se dicen absolutamente ò de necesidad tales, porque totalmente matan siempre al enfermo, i otras no de necesidad mortales, pero que las mas veces quitan la vida al enfermo.

IV. Las *heridas mortales de necesidad* son aquellas, que huyendo de toda curacion, quitan la vida en breve espacio de tiempo, como entre los Letrados advierte Farinaceo. Las que son no de necesidad pero *las mas veces mortales*, son aquellas cuya curacion es dificil, i las mas veces sucede mal, aunque no siempre maten, como entre los mismos Letrados nota Barboso. Porque puede à la verdad ser una herida mortal de su naturaleza segun la mayor parte, i con todo convalecer el herido de ella, asi como tambien se curan algunas veces muchas enfermedades, aunque parezcan mortales de su naturaleza.

V. Se han de juzgar, pues, las heridas mortales primera, i especialmente de la *naturaleza de la parte herida*, despues de la calidad, i cantidad de la herida, edad, i sexo del paciente, constitucion de tiempo, calidad de lugar, estado del mismo herido, calidad de los instrumentos vulnerantes, accidentes, que por lo regular suelen

len ſobrevenir à los heridos, i algunas otras circunſtancias exteriores. Pero, como he dicho, *la naturaleza de la miſma parte herida es la principal cauſa del peligro, i ſeguridad de las heridas*; pues todas las demàs circunſtancias concurren accidentalmente, como es claro; porque ellas, ſi las heridas ſon mortales, contribuyen à la aceleracion, ò retardacion de la muerte; ò ſi no ſon mortales, pueden bolverlas de menor, ò mayor ſeguridad, de mas facil, ò dificil curacion: Pongo por exemplo: Una herida ſimple en parte carnoſa ſuele prometer por sì toda ſeguridad, qual ſerìa una herida en la parte carnoſa del brazo. Pero ſi eſta miſma herida es grande, ſi ſe llega conſtitucion contagioſa de aire, ſi el enfermo es debil, viejo, ò enfermizo, ò ſi las armas han ſido envenenadas, eſta miſma herida, que por sì era ſegura, ſaldrà dudoſa, i mortal.

VI. Por eſo dixo ſabiamente Hippocrates: *Que de todas las heridas ſucede morir los hombres*; i lo miſmo enſeñaron deſpues Valles, Parèo, i otros. Porque puede una herida ſer ſaludable, i con todo morir el paciente de ella, ò por la mala complexion del cuerpo, ò por alguna oculta malignidad de los cuerpos ofendidos, i circumyacentes, ò por otras cauſas accidentales. Por lo que aunque una herida en quanto à la magnitud ſea tan poco conſiderable, que no merezca el nombre de tal, con todo reſpecto de la parte ofendida puede ſer abſolutamente mortal; v. g. ſi haya tocado al corazon, ò haya penetrado à otras pattes internas mas nobles, ò ſi ſe haya punzado profundamente con una aguja alguna parte nervioſa; aſi leemos en Hippocrates un exemplo de un Zapatero remendòn, que ſe punzò con la leſna cerca de la rodilla, i muriò al tercer dia de la herida, i otro de Ariſto, que muriò de una herida del dedo del pie ſobreviniendole gangrena, por haver ofendido caſualmente la parte nervioſa. A eſtos ſe pueden juntar otros muchos exemplos, que refieren Foreſto, è Hildano. Todos los quales declaran baſtante, que una herida es algunas veces pequeña, reſ-

pecto de la magnitud , pero muy grande respecto de la parte herida , porque ocasiona muy facilmente la muerte.

VII. Luego la naturaleza de la parte viene à ser mas considerada, que todas las demàs condiciones de las heridas , i segun ella Hippocrates pronuncia siete especies de heridas mortales , diciendo: ,, Si haya herida en la ,, vexiga , ò en el celebro , ò en el corazon ; ò en el dia- ,, phragma , ò en alguno de los intestinos tènues , ò en ,, el ventriculo , ò en el higado , es mortal. Pero este ,, aphorismo unas veces le limita , otras le ensancha en las ,, *Coacas* diciendo. Sucede de ordinario la muerte , si se ,, haya herido el celebro , ò espinal medùla , ò el higa- ,, do , ò el diaphragma , ò el corazon , ò la vexiga , ò ,, alguna grande vena. Se sigue tambien la muerte , si se ,, hayan hecho grandes heridas , en la aspera artèria , i ,, pulmon , de tal suerte , que herido el pulmon sea me- ,, nor el aire , que sale por la boca , que el que sale por ,, la herida. Son del todo mortales las heridas de los ner- ,, vios interiores , especialmente si son transversales , i ,, grandes ; porque si son pequeñas , i rectas no son tan ,, peligrosas. De ningun modo son mortales las heridas, ,, quando se hacen en las partes del cuerpo , que estàn dis- tantes de las dichas. Exponiendo Cornelio Celso esta sentencia de Hippocrates , dice asi : ,, No se puede libertar ,, aquel, en quien se haya herido la base del celebro, el co- ,, razon, estomago, vena porta del higado, medùla espinal, ,, medio pulmon , intestinos tènues, ò ventriculo, ò los ri- ,, ñones, ò se hayan cortado grandes venas,ò artèrias cer- ,, ca de las fauces. Apenas llegan à la sanidad aquellos, ,, en quienes se ha herido alguna parte del pulmon , ò el ,, grueso del higado , ò la membrana , que contiene el ,, celebro , ò el bazo , ò la vulva , ò la vexiga , ò algun ,, intestino , ò el diaphragma. Estàn tambien en grande ,, peligro los que han recibido herida en los sobacos , ò ,, corvas , i ha penetrado la arma hasta las grandes , i en- ,, trañadas venas. Son tambien peligrosas las heridas en ,, qualquiera parte , donde hay venas mayores , porque

pue-

„ pueden desfallecer al hombre con el derramamiento de „ sangre. I esto sucede no solamente en los sobacos i cor- „ vas, sino tambien en las venas, que llegan hasta el ano, „ i testiculos. Demàs de esto, es mala qualquiera herida „ hecha en los sobacos, ò muslos, ò ijares, ò en las jun- „ turas, ò entre los dedos, como tambien la que ofen- „ diò musculo, ò nervio, ò artèria, ò membrana, ò hue- „ so, ò ternilla. Pero consideremos aora por su orden las heridas de estas partes, i veamos, quales son absolutamente mortales, i quales no.

VIII. Se deben pues referir entre las heridas mortales las *heridas del celebro*, pero no todas. Pues el mismo Galeno afirma haver visto curarse estas heridas. Se tienen tambien muchos exemplos de lo mismo en Vareriola, è Hildano. I Juan Andrès de la Cruz trae un largo catalogo de aquellos, que han visto curadas las heridas del celebro. I aun se ha observado, perdìda una parte del celebro, haver convalecido el enfermo; de cuyo caso se han notado varias historias por Nicolàs Masa, Carpo, Falopio, Christoval de Vega, Francisco Arcèo, Horacio Augenio, Pedro Marqueto, i otros Pràcticos muy cèlebres. Son tambien dignas de notarse las historias de heridas muy peligrosas, del celebro, que se hallan en Cabrolio, Henrique Petrèo, Mathias Glandorpio, Senerto, i Diemerbroeck. *Las heridas del celebro.*

Mas no solo no se han de estimar en poco las heridas del celebro, sino que aun las heridas muy leves de la cabeza no se deben despreciar jamàs, como con Hippocrates aconsejan Horacio Augenio, Aquapendente, i entre los Letrados Farinacèo. Pues las heridas de la cabeza tienen algo peculiar, i del todo diverso de las demàs heridas, pudiendose despreciar mas seguramente las heridas de otras partes, aunque sean de considerable magnitud, que las mas leves de la cabeza.

IX. En quanto à *las heridas de la medùla espinal*; como èsta haga veces de celebro en las partes inferiores, i tenga comun substancia, i membranas con èl, con razon *De la medùla espinal.*

ſe dicen mortales, del miſmo modo, que las del celebro, las heridas, que ſe hacen en la medùla eſpinal, eſpecialmente en ſu parte ſuperior, ofendida la qual, ſe quita el influxo de los eſpiritus animales à todo el cuerpo, ſe priva el ſentido, i movimiento de todas las partes ſujetas al celebro, faltan tambien todas las demàs funciones, i ſe ſigue en breve la muerte.

Del corazon. X. Las *heridas del corazon*, no ſin razon, ſe refieren tambien por Hippocrates entre las mortales, pues èſtas matan ſiempre abſolutamente, ò de neceſidad al enfermo. I aunque algunos hayan vivido con ellas por algun corto tiempo, pero jamàs han podido curarſe; antes bien los mas caſi en aquel miſmo momento, en que la herida penetra los ventriculos del corazon, caen, como ſi fueſen heridos de un rayo, como caſualmente lo vì una vez el dia 4. de Octubre del año 1680. Pero ſi la herida, que penetra à los ventriculos del corazon es muy pequeña, ſuele ſuceder, aunque rara vez, no caer el hombre tan ſubitamente, pero vivir deſpues pocas horas. Aſi viò Parèo à un hombre herido en el corazon correr ducientos paſos. Eſcenk hace mencion de un Eſtudiante, que recibiò una herida por ambos ventriculos del corazon con inſtrumento punzante, i con todo acabò de correr el eſpacio de una larga plaza, i viviò ſin alienacion del entendimiento caſi una hora.

Jonſton, Henrique de Heers, Tulpio, i otros muchos refieren varios exemplos de algunos, que teniendo herido el corazon han vivido algunas horas, i aun uno, ò dos dias deſpues. Eſto obſervè yo tambien en un Legiſta, que en el dia 9. de Julio del año 1688. cerca de las ocho de la tarde fue herido con una eſpada en el lado izquierdo del pecho, cerca de la tetilla, penetrando la herida entre la quarta, i quinta coſtilla. Deſpues de haver recibido la herida, reſpirò con mucha dificultad, i ſobrevino un immoderado fluxo de ſangre, de tal ſuerte, que caſi ſe deſmayaba, i el Cirujano ſe viò obligado à cerrar immediatamente el agujero. Con eſto ſe le aumen-

Obſervacion rara

ta-

taba de hora en hora la grande dificultad de refpirar, hafta que finalmente muriò en el dia once de Julio à las once de la mañana. Llamado por los muy nobles Señores Governador, i Jueces, abrì el cadaver, i vì la parte izquierda del pecho cafi llena de fangre, i que penetrò la efpada por el pericardio hafta el ventriculo izquierdo del corazon, el qual fe havia evacuado del todo cerca de la punta. La caufa de haver vivido el paciente mas de treinta i ocho horas defpues de haver recibido efta herida mortal, fue el que fubiendofe la punta del corazon àcia la bafe en cada contraccion, fe cerraron las heridas de efte ventriculo de tal fuerte, que no fe derramò fino muy poca porcion de fangre, i de configuiente no huvo necefidad de exanimarfe tan fubitamente el paciente. Fernelio dice: „ Las heridas hechas en el corazon, i que no „ penetran profundamente los ventriculos, no matan re„ pentinamente. En uno, que extenuandofe, i confu„ miendofe poco à poco, ultimamente muriò, hallè tres „ llagas en el corazon, que mucho tiempo antes havia contrahido. Un cafo femejante refiere Pedro Marqueto de uno, que haviendofe extenuado del todo poco à poco en largo efpacio de tiempo, hafta que finalmente muriò, hizo difeccion anatomica de fu cadaver, i encontrò una grande ulcera, que no folo havia comido el pericardio, fino tambien parte de la fubftancia del corazon, hafta que ultimamente penetrando hafta la cavidad del ventriculo izquierdo, havia quitado la vida al enfermo. Pero aun es mas raro el exemplo, que trae el clarifimo Diemerbroeck de cierto varon robufto herido en el corazon con una herida penetrante hafta la parte fuperior del ventriculo derecho fobre las valvulas tricufpidales cerca del ingrefo de la vena cava, el que con todo viviò mas de nueve dias defpues. Pero como la herida eftaba fobre las valvulas, i era muy eftrecha, fucediò, que toda la fangre, que havia falido en la contraccion del corazon de la vena cava al ventriculo derecho, no fe pudo arrojar por la herida por el impedimento de las valvulas, fino

que la mayor parte de ella fue impelìda por la artèria pulmonal, que era mas ancha, que la herida, à los pulmones, i de èstos al ventriculo izquierdo, i artèria magna, de tal suerte, que no se pudo expelèr sino muy poca sangre de la herida al pericardio, i cavidad del pecho, por lo que tardaron mas en postrarse las fuerzas del enfermo. Tenemos tambien en Senerto una historia muy rara de cierto Soldado, que herido en el corazon viviò aun mas de quince dias.

Pero à la verdad no solo son absolutamente, i de necesidad mortales las heridas, que penetran la cavidad del corazon, sino que aun las que solo tocan su substancia musculosa, carecen tambien de remedio, i quitan la vida al enfermo, porque de qualquiera modo, que toque la herida parte alguna del corazon, no se puede unir por su continuo movimiento, de donde sobreviene la inflamacion con otros gravisimos simptòmas, que necesariamente matan al hombre, sino subitamente, à lo menos no mucho despues. En confirmacion de esto, oìd una historia, que refiere Pablo Zaquìas sobre ciertas heridas no penetrantes del corazon „ Un Sacerdote maniaco „ llevado del furor de su enfermedad, haviendose castra„ do primeramente, i aun cortado todo el pene con el es„ croto, i testiculos, se pasò el pecho baxo de la terilla „ izquierda con unas agujas fuertes, i despues de cinco „ ò seis dias perdiò facilmente la vida, que tanto aborre„ cìa. Abierto su cadaver, se observò, que todas las „ agujas havian penetrado hasta la substancia del cora„ zon, con las que con todo pudo vivir cinco, ò seis dias. De qualquiera modo, pues, que suceda, que una herida del corazon quite la vida al enfermo, ò yà sea en la misma hora, i momento, ò al dia siguiente, ò dos ò tres, ò mas dias despues de haverla recibido, sale esta firme, i constante conclusion: *Que las heridas del corazon, penetren, ò no sus ventriculos, matan necesariamente al enfermo.*

XI. Con razon se refieren tambien por Hippocrates en

èn las Coacas las *heridas del pulmon* entre las mortales. Pero no ſe han de decir tan abſolutamente mortales, que no ſe pueda curar ninguna, pues el miſmo Hippocrates las limita diciendo: Si la herida es grande, ò herido el pulmon es menor el aire, que ſale por la boca, que el que ſe expele por la herida, ò ſi ſe ofende algun vaſo grande ſanguineo, ò ramo de la aſpera artèria. I à la verdad la miſma eſperiencia, de la qual conſta, que algunos han ſido heridos por todo el pecho, i pulmon, i con todo han convalecido, nos enſeña, que no todas las heridas del pulmon ſon ſiempre mortales. Veanſe ſobre eſto Hildano, Senerto, Valeriola, Nicolàs Maſa, Franciſco Arcèo, Falopio, Foreſto, Tulpio, i otros. *Del pulmon.*

No ſon pues abſolutamente mortales aquellas heridas del pulmon, en quienes no ſe han ofendido vaſos grandes, ſi ſolo la ſubſtancia del pulmon; como ni tampoco aquellas, que no ſon tan grandes, que ni dañan gravemente la reſpiracion, ni ocaſionan otros ſimptòmas graves.

Pero al contrario ſon de neceſidad mortales aquellas heridas del pulmon, que no ſolo ofenden la ſubſtancia, ſino tambien los grandes vaſos de los pulmones, pues en eſtas ſe derrama, i diſipa la ſangre, i eſpiritu vital, ò por la abundancia de ſangre extravenada ſe oprimen el pulmon, i el corazon, i el enfermo ſe ſufoca.

Demàs de eſto, ſon tambien por lo regular mortales aquellas heridas del pulmon, en quienes ſe empieza à exulcerar ſu ſubſtancia vaſculoſa, i ſe excita la tiſis, ò la ſangre derramada à la cavidad del pecho, ſe podrece, i cauſa calentura, ò empiema. Pero preguntaſe aqui: *Si la herida del pulmon, à quien ſe ſigue la tiſis, que deſpues quita la vida al enfermo, ſe ha de decir abſolutamente, i de neceſidad mortal, i ſi en eſte caſo ſe debe condenar el reo de homicida?* Algunos de los Letrados, como Damhoudio, Menoquio, i Farinaceo juzgan, que la herida no ſe ha de decir de neceſidad mortal, ſi remitan los accidentes, ſi el enfermo ſe haya mejorado, i ſe haya levantado de la cama deſpues de tres dias, aunque deſpues

buelva à recaer, i muera, i que de consiguiente no se debe yà condenar el reo de homicida, como sino se presuma que el herido ha muerto de la herida. Pero por lo que mira à nosotros reprovamos del todo esta sentencia, teniendo presente que las enfermedades malignas, i tambien las mismas heridas malignas, i mortales, remiten alguna vez, i aun tienen la particularidad, segun Galeno, de parecer que remiten, i despues se exasperan de repente, i matan al hombre inopinadamente. Pero aumenta la dificultad el que los mismos Letrados conjeturan de la recaìda, que la herida fue mortal, i que el herido, por su culpa, muriò por la recaìda, lo que parece directamente contrario à lo que se ha dicho arriba sobre esta conjetura de sentencia de los mismos. Juzgo, pues, que la herida del pulmon, à quien se sigue la tisis, se debe decir absolutamente mortal, i que el vulnerante se debe condenar de homicida, aunque finalmente muera el herido despues de muchas semanas. Es cierto que la tisis, i no la herida, es la causa proxima de la muerte, pero la herida es causa remota de ella. I lo que en el cuerpo sano se tiene como causa remota es la misma ocasion de la muerte. Quando consta, pues, que los accidentes tuvieron origen de la misma herida, i que siempre perseveraron hasta la muerte, se debe presumir que el herido muriò de la herida.

De la aspera artèria.

XII. La Laryngotomia enseña, que no todas *las heridas de la aspera artèria* son mortales, sino que se pueden curar algunas, à saber aquellas, que no son grandes, i que solo ofenden las membranas, con que se unen las ternillas de la *trachea* como dice Escenk. Pero si se hieren los anillos ternillosos, no se puede unir la parte por la dureza, como dicen Hippocrates, i Galeno, i de consiguiente se deben juzgar mortales estas heridas, aunque suelen quitar la vida no subita sino lentamente, quando, ò se alteran, i debilitan los pulmones por el aire, que entra por la herida, ò nace en ella alguna substancia callosa, que interceptando poco à poco la respiracion, llega

ga finalmente à ſufocar al hombre. Aſi viò Barbète padecer à uno una herida ſemejante, por eſpacio de ocho ſemanas, antes que murieſe.

XIII. Las *heridas del diaphragma* ſe refieren tambien por Hippocrates entre las mortales. Aunque Galeno hace diſtincion entre las que ſon hechas en la parte tendinoſa del diaphragma, i las que ſe hacen en ſu parte carnoſa, i dice que aquellas ſon mortales, i èſtas ſanables. I deſpues exponiendo à Hippocrates añade, que las heridas de la parte nervioſa del diaphragma no ſiempre ſon mortales, ſino ſolamente quando ſon grandes, pues entonces ſobrevienen ſimptòmas muy graves, como delirio, reſpiracion dificil, calentura, convulſion, ſingulto, i riſa ſardonica, en la que mueren los enfermos riendoſe. *Del diaphragma*

XIV. Tambien *las heridas del ventriculo* ſe refieren entre las mortales, i con razon; porque en eſta parte muy membranoſa ſe curan muy mal, i ſi ſon hechas en ſu orificio ſuperior (que comunmente ſe llama la boca del eſtomago) por los muchos nervios, que le componen, matan al enfermo con continuas convulſiones, i ſingultos; pero ſi ſe hacen en el fondo del ventriculo, luego ſe ſalen los alimentos à la cavidad del abdomen, i corrompen en breve tiempo las demàs entrañas. *Del ventriculo.*

Pero aunque el uſo, i la razon confirmen la ſentencia de Hippocrates, con todo ſe ha obſervado, que eſta regla ha tenido algunas, aunque pocas veces, excepcion, i que ſe ha curado la herida del ventriculo; de cuya curacion deſcriben varias hiſtorias viſtas por ellos Falopio, Cornax, Julio Alexandrino, Diemerbroeck, Eſcenk.

Son tambien dignas de admiracion aquellas hiſtorias, que ſe cuentan de dos, que ſe tragaron un cuchillo; la una de las quales deſcriben Bernardo Suevo, Crolio, i Senerto de un ruſtico de Bohemia, que en el año 1602. ſe tragò en Praga un cuchillo de nueve pulgares de largo, el que deſpues de ſiete ſemanas ſe le cayò del ventriculo, i el enfermo quedò ſano. La otra refieren haverla viſto Georgio Lotho, i Rutgero Hempſingh en un jo-

ven

ven de edad de veinte i dos años, que en Regiomonte en la Prusia en el año 1635. se tragò casualmente un cuchillo mas de ocho dedos de largo, cayendo el mango àcia abajo, el qual despues de seis semanas se sacò por el Cirujano, i el enfermo quedò sano en el espacio de un mes. Este cuchillo dado despues por Daniel Becker Medico de Dantzick al Doctor Othon Heurnio entonces Professor de Medicina en Leiden, se conserva alli mismo entre otras cosas raras en el Teatro Anatomico.

De las referidas historias con razon deducimos por conclusion, que las heridas hechas en el fondo del ventriculo no se han de decir absolutamente, i de necesidad, sino simplemente mortales, i que las que penetran su orificio superior, no admiten curacion, i de consiguiente matan necesariamente, i siempre al enfermo; porque afecta gravemente esta parte, por el grande consentimiento, que tiene con el celebro, i corazon, se suelen excitar por lo regular simptòmas mortales.

De los intestinos.

XV. De la misma naturaleza son las *heridas de los intestinos*, las que tambien refiere Hippocrates entre las mortales. Pero son mas peligrosas las heridas de los intestinos tènues, que las de los crasos, por ser aquellos de substancia mas membranosa, i menos carnosa.

Del higado.

XVI. Siguense las *heridas del higado*, las que, no sin razon, cuenta tambien Hippocrates entre las mortales, porque en ellas la hemorragia copiosa, que sobreviene, mata al enfermo, antes que se pueda detener con medicamentos, i aunque casualmente se cohiba, la ulcera, que queda despues de la herida, se cura con tanta dificultad, i tan rara vez, que de tres mil heridos de esta parte apenas se salva uno, ù otro, como por milagro: Aunque dice Pablo Egineta, que herido el higado, i cortada parte de èl, se puede libertar el hombre. I Cornelio Gema refiere, que un Joven Español, à quien se le salìa una grande porcion del higado por una herida del ijàr derecho, se curò. I Bertino escribe, que cierto Cavallero despues de haver recibido una herida cerca de la region

del

del higado, i haverſele cortado, i ſacado una porcion de ſu ſubſtancia, quedò del todo ſano. Lo miſmo obſervaron Hildano, i Mathias Glandorpio. Pero eſtos ſon milagros de la naturaleza de aquellos, que yà dixo en otro tiempo Averroes ſuceden algunas veces en las curaciones.

XVII. Las *heridas del bazo* ſe conſideran caſi del miſmo modo, que las del higado, i ſe obſervan ſiempre mortales. *Del bazo.*

XVIII. De las *heridas de los riñones* ſe pregunta, ſi ſon ò no mortales. I ſe reſponde, que las heridas profundas de los riñones ſon abſolutamente, i de neceſidad mortales, i que de cien heridos de eſte modo, apenas recupera uno la ſanidad. Cuyo peligro à la verdad no depende de la nobleza, i excelencia de los riñones, ſino del ſyndrome de ſimptòmas, que ſobrevienen, como de la grande hemorrhagia, ſeccion de vaſos, obſtruccion, ò fluxo continuo de orina, inflamacion, dolor, abſceſo, i exulceracion apenas curable por el tranſito de ſuero acre, i otros accidentes, que quebrantan las fuerzas de los enfermos haſta la muerte. Porque aunque los riñones no ſean partes principales, con todo ſon tales, que no podemos carecer de ſu uſo, privado el qual, ò à lo menos impedido gravemente, ſe quita la vida. Es verdad, que ha ſucedido vivir algun tiempo algunos heridos de los riñones, i que les parecian à los menos peritos hallarſe yà curados, pero ultimamente les quitaban la vida los abſceſos, que ſobrevenìan. Aſi Falopio, Cornelio Gema, Dodonèo, Foreſto, Valeriola, i otros refieren varios exemplos de heridos de los riñones, que vivieron algunos años deſpues, pero finalmente murieron de eſtas heridas. I el que unos mueran mas prontamente, i otros mas tarde, depende de la mayor, ò menor profundidad de las heridas, i de los mayores, ò menores ſimptòmas, que ſobrevengan. *De los riñones.*

XIX. Se hallan tambien en Hippocrates las *heridas de la vexiga de la orina* en el catalogo de las heridas mortales. Pero es neceſario diſtinguir aqui, que la herida he- *De la vexiga de la orina.*

cha

cha en la uretra se puede curar, como lo enseña la lithotomia, mas la que se hace en el fondo pasando del todo la vexiga, es mortal.

De las venas, i artèrias mayores. XX. Finalmente ocurren tambien las *heridas de venas, i artèrias mayores*, las que muchas veces son mortales. Porque no pudiendose constreñir con ligadura, se derrama immoderadamente sangre, se postran las fuerzas subitamente, i muere por lo regular el paciente. I como un Cirujano puede cerrar mejor que otro la herida, no siempre se ha de atribuir la causa de la muerte al vulnerante.

Las heridas de nervios mayores son de ordinario incurables, i alguna vez mortales.

Las heridas hechas con *instrumentos envenenados*, ò por *animales venenosos* son casi siempre mortales.

XXI I estas son las heridas, que dice Hippocrates son mortales, de las que unas son, como yà he dicho, absolutamente, ò de necesidad mortales, i otras simplemente mortales. Las absolutamente, ò de necesidad mortales son, segun las describe Farinaceo, aquellas, que no requieren curacion, i consejo de Medicos, sino que son tales, que el herido muere al instante de ellas, esto es, que aunque se curen con todo arte, è industria, con todo eso muere el enfermo. Las mortales simplemente, esto es, no del todo mortales, ò ciertas para la muerte, segun el mismo Farinaceo, son aquellas, de las que el herido no muere al instante, i aun alguna vez no muere.

XXII. Què heridas, pues, sean solo simplemente mortales, esto es, de las que, aunque à veces convalezcan algunos, con todo se puede decir, que ha muerto verdaderamente de ellas èste, ò aquel, consta bastante de lo que hemos dicho arriba. Aunque se ha de añadir aqui, *que de el acontecimiento se juzga mayormente si la herida ha sido en el acto mortal*. Porque aunque haya convalecido de una herida un hombre robusto, i sano, no es necesario, que de semejante herida convalezca

un

un viejo, un muchacho, ù otro qualquiera, que ſe halle debil, ſino que aunque aquel ſe haya curado de ſemejante herida, puede èſte morir neceſariamente de ella. Pues à la verdad la conjetura del mayor, ò menor peligro de la herida ſe toma del eſtado precedente del herido, porque las heridas, que ſe hacen en cuerpos morboſos, cacochymos, convalecientes, i enfermizos ſon ſin duda mas peligroſas; i por eſo quiſieron con razon los Letrados, que el que hiere à un enfermo (ſi eſte muere) ſe deba condenar de homicida, aunque la herida no haya ſido mortal, porque aunque una herida por sì no mortal pueda hacerſe mortal por la impuridad del cuerpo herido, con todo parece que el vulnerante diò la cauſa proxima de la muerte, como en el caſo, que refiere Manardo de uno, que herido con dos heridas no mortales, le ſobrevino una eryſipela, i muriò por la impuridad de ſu cuerpo el dia catorce. I como cada uno puede eſtàr ſujeto à eſte peligro, parece que de ningun modo ſe ha de eſcuſar el vulnerante, eſpecialmente ſi conſte, que hiriò con animo deliberado de matar, aunque las heridas no hayan ſido mortales, i el herido muera de la impuridad del cuerpo, de la que ſin las dichas heridas no huvieſe muerto, pues el que es cauſa del daño, parece que hizo el daño. Pero dexemos eſtas coſas, que deberàn decidir los Letrados.

XXIII. Demàs de eſto, ſe pregunta aqui: *Si la herida, que de ningun modo es mortal, puede por deſcuido del que cura, ò del miſmo herido, i accidentalmente hacerſe mortal?* Eſte es aſumpto de mucha conſideracion, porque aunque quando la herida es abſolutamente, i de ſu naturaleza mortal, no ſe eſcuſa el vulnerante por el mal régimen, ò deſcuido, è impericia de los Medicos, ſino que en un todo ſe condena de homicida, por dominar la preſumpcion de que el herido muriò de la herida. Mas ſi la herida haya ſido dudoſa, ò indiferente à la ſanidad ò à la muerte, i el herido no haya llamado Medico, ò le haya llamado imperìto, ò ſi por ſu deſcuido, è inobe-

bediencia haya muerto, entonces el vulnerante no se debe condenar de homicida, porque hay presumpcion de que el herido muriò por su culpa; pues siempre milita la presumpcion de que no existiendo herida de necesidad mortal, el herido no muriò de la herida, porque la presumpcion de la muerte de la herida no se debe tomar simplemente de la herida, sino de otras muchisimas cosas, que se juntaron à ella. Mas èstas se han de atribuir, ò al Medico, ò al enfermo, ò à las cosas externas.

XXIV. Por lo que mira al Medico, ò Cirujano; una herida no mortal mata algunas veces, si aquel por ignorancia no haya conocido la calidad de la herida, como en el caso, que refiere Langio de un Cirujano, que curando à un Cavallero herido en la cabeza con fractura del craneo, confiado en la pequeñèz de la herida, de ningun modo medicò la fractura del craneo, de donde se siguiò morir por este error el enfermo, que acaso de otra suerte no huviera perecido. Foresto cita tambien otro caso semejante de una herida no mortal, de la que muriò el enfermo por culpa del Medico. Lo mismo vì yo dos años antes en un rustico, que herido en el lado izquierdo del pecho, i teniendo despues la respiracion dificil, se curò por el Medico, i Cirujano como pleuritico, despreciando casi la herida, i ultimamente muriò; pues por la misma razon, si el Medico no sabe aplicar los remedios oportunos, ò los aplica contrarios, mata al enfermo.

Observacion.

XXV. Por lo que toca al enfermo; es claro, que puede suceder esto mismo por su culpa, como si no haya llamado Medico, ò le haya llamado imperìto, porque lo mismo es no llamar Medico, que llamarle imperìto, como dice Farinaceo, i aun vale mas, dice Roderio de Castro, no tener Medico, que tenerle ignorante. Tambien, sino haya permitido que se le apliquen los medicamentos oportunos, ò haya rehusado que se haga en èl alguna cosa, que era necesaria para la sanidad, si se haya expuesto al aire contra el parecer de los Medicos,

ò

ò ſi de qualquiera modo haya cometido error grande en el uſo de las ſeis coſas no-naturales. Aunque en eſte aſumpto no ſe debe culpar qualquiera error del herido, ſino que debe ſer notable, como dice Farinaceo. I tanto mas grande, quanto mas leve, i ſegura ſe haya juzgado por los mas perìtos la herida; pues entonces conviene, que ſea tal el deſcuido, i tales los errores en el règimen, i curacion, que conſte evidentemente, que por vicio de ellos muriò el enfermo. I entonces deben à la verdad juzgar de eſtos errores Medicos perìtos, i determinar con particularidad, que èſte, ò aquel error junto con la herida, aunque no fueſe mortal, pudo acaſionar la muerte.

Demàs de eſto, por la mala conſtitucion del cuerpo herido, pueden ſer mortales en algunos las heridas de muy poca, ò ninguna conſideracion, i de las que muchiſimos convalecen. Aſi eſcribe Hippocrates en ſus *Epidemias* del muchacho de Phila, que muriò de ſolo una denudacion de hueſo en la frente, ſobreviniendole un dia calentura, i buelto livido el hueſo. El miſmo refiere, que el hijo de Theodoro muriò el dia veinte i tres de una denudacion de hueſo caſi de ningun momento. I que cierto prefecto de una nave, haviendoſe herido con el ancora el dedo indice de la mano derecha juntamente con el hueſo, ſobreviniendole inflamacion, i convulſion, muriò à los trece dias. Tambien, que Telephanes hijo de la eſclava de Harpelo recibiò una herida en el dedo pulgar del pie, i que de ella ſe ſiguiò inflamacion, i dolor vehemente, remitiendo el qual, cayò el enfermo en una convulſion, i muriò al tercer dia. Refiere tambien Foreſto, que cierto Conſul de Alcmaez lavandoſe, como tenia de coſtumbre, los pies, i procurando raer, i cortar un callo ſobre la planta del pie, ſe hiriò con el cuchillo, i al punto le ſobrevino paſmo, i quedò muerto. El miſmo dice, que cierto hombre ſe magullò la eſpinilla con una coſa dura, quedando ofendida de contuſion, i herida, i que ſobreviniendole gangrena, le quito la vi-

da.

da. Hildano trae tambien dos exemplos, el uno de un Obrero, que se punzò el pie con una espina, i el otro de una muger, que tambien hiriò con una espina la punta del dedo indice de la mano derecha, i ambos murieron, sobreviniendoles gangrena. Juan Matheo escribe, que cierto salteador de caminos herido en el hombro no muy profundamente, perdiò la vida; i que otro en el Condado de Oldenburg herido levemente con un cuchillo en medio de un muslo, muriò immediatamente. Horacio Augenio trahe tambien varias historias de muchos, que murieron de una pequeña, i leve herida. I à cada paso se hallan notados exemplos de èstos, especialmente en Jayme Meekereno.

Se ha de estimar, pues, en tanto el morboso aparato del cuerpo en las heridas, que no solo en las medianas, sino aun en las mas pequeñas se ha de considerar muy mucho, pues por su culpa puede facilmente una herida muy pequeña, i por otra parte saludable, contraer gravedad, i perecer de ella el enfermo.

XXVI. En quanto à las cosas externas, son muchas las que pueden ocasionar la muerte de una herida no mortal; à saber, la misma calidad de las armas, el aire externo, la region, i constitucion del tiempo, i otras, de las que se ha tratado largamente.

Pues à la verdad, si la espada, ò dardo, ò qualquier otro instrumento, con que se haya hecho la herida, estè envenenado, una herida, aunque leve, puede ocasionar la muerte.

Despues de esto, la constitucion del aire, i propriedad del lugar tienen aqui peculiar virtud. Asi las heridas de la cabeza, que en muchos lugares no son peligrosas, en otros se observan mortales. Escribe Vido Vidio, que en Florencia las heridas de la cabeza son en los mas mortales, i atribuye la causa al aire frio, i tènue, pero que en Pisa, i Leon perecen pocos de ellas, por ser alli el Cielo mas craso. Amato Lusitano dice, que en Florencia, i Bolonia las heridas de la cabeza son peligrosas, pe-

ro no asi en Ragusa. I Ambrosio Parèo testifica, que las heridas de la cabeza son mas dificiles en Parìs, que en Av iñòn. I asi de las demàs. I si estas cosas se hayan de considerar de tal momento, que puedan escusar al reo del homicidio, no se ha de dudar levemente; lo cierto es, que ellas no son de tal peso, que puedan ser causa de la muerte en qualquiera herida muy leve; pero no se ha de dudar, que cooperan mucho en las heridas medianas. Los Letrados pueden dedicir lo demàs, que parece contribuyente à este negocio.

CAPITULO III.

DE LA CURACION DE LAS HERIDAS EN COMUN.

I. LA primera indicacion, que se ofrece en la curacion de qualquiera enfermedad, se suele tomar de la esencia del mismo afecto, la qual manda, i muestra que *el contrario se ha de quitar por su contrario*. I esto es lo que parece insinùa Galeno quando dice: „ El metodo general de curar las enfermedades serà aplicar à „ los contrarios remedios contrarios; i à los particulares, „ contrarios particulares.

II. La herida, pues, siendo *solucion de continuo*; indica la *union*, como qualquiera otra solucion de continuidad. Porque esta soluta unidad manda, que se unan las partes, que estàn divididas, en quanto la herida es simple; pero si es compuesta, i se le juntan otros afectos, ò enfermedades, ò causas, ò simptòmas, se dàn tantas indicaciones, quantas son las cosas, que constituyen la herida compuesta.

III. Si haya perdimiento de substancia carnosa, ocurren dos indicaciones de unir lo que està dividido, reengendrar lo que falta. Si haya contusion en la cutis, i carne, se ha de separar lo que està contuso por medio de la supuracion. I asi se ha de pensar de los demàs afectos, que se juntan à la herida.

IV. Pero la union, que es la primera, i general indicacion curativa de las heridas, es ſola obra de la naturaleza, con cuyo ſolo auxilio ſe buelven à unir, i conglutinar las partes heridas, i fracturadas, que ſe hallan divididas. I como para eſto ſe requiera cierto medio, ò gluten, ſe vale la naturaleza de la miſma materia, con que ſe nutren las partes, eſto es de la ſangre, que fluye continuamente à la parte, la qual adheriendoſe à los poros de las paredes, i labios de la herida, ſe convierte en ſubſtancia ſemejante à la parte herida, i aſi por beneficio de èſta como de un cierto balſamo natural, ſe unen las partes, que eſtaban divididas, i ſe hace una de dos, del miſmo modo que los ingertos ſe unen muy eſtrechamente en el arbol. I aunque eſto à la verdad ſea obra de ſola la naturaleza, con todo ſi el Medico como Miniſtro de ella no la ayuda, ſe fruſtra en muchos en ſu fin, i no puede hacer la conglutinacion.

V. Las coſas, pues, que ſe deben hacer por el Medico en eſte caſo, las reduxo Galeno à quatro capitulos, en el arte de curar, en donde dice aſi: „ La miſma naturaleza „ hace unir las partes, que eſtàn divididas, i reſtituye „ la union perdida; à noſotros nos toca juntar los extre- „ mos de las partes diſtantes, conſervarlos unidos, cui- „ dar de que no caiga coſa eſtraña en los labios de la he- „ rida, i ultimamente conſervar la miſma ſubſtancia ſa- „ ludable de la parte.

VI. Con razon, pues, dice Galeno, que han de ſer quatro las intenciones, que ha de tener el Medico en la curacion de las heridas, porque para que el Medico conſiga ſu fin, eſto es, la union de la ſoluta unidad, ha de procurar 1. Que ſe quiten todos los ſimptòmas, que ſobrevienen à la herida, i que pueden impedir la union. 2. Que no caiga, ò ſe dexe coſa alguna eſtraña en la herida, i entre ſus labios. 3. Que ſe junten los dichos labios, i ſe mantengan unidos. 4. Que ſe conſerve la debida temperie, i robuſtèz de la parte herida.

CA-

CAPITULO IV.

DE LOS SIMPTOMAS DE LAS HERIDAS.

I. HEmos dicho, pues, que la primera indicacion curativa de las heridas es la *correccion de los accidentes, ò ſimptòmas*, la qual es tan neceſaria, que de ningun modo ſe pueden curar, i ſanar perfectamente las heridas, ſin que primero ſe aparten, i deſtruyan los ſimptòmas, que las ſiguen, i algunas veces ſon tan grandes, que piden toda la atencion curativa. Entre los quales ſe nombra primeramente el *grande derramamiento de ſangre*, el que no ſolo abate las fuerzas, i quita à veces la vida al hombre, ſino que tambien impide la curacion; porque en el interin continùa el fluxo de ſangre, nada ſe aprovecha de ella. Sucede, pues, la hemorragia, ò fluxo de ſangre, heridas artèrias, ò venas, mayores, ò menores.

Simptòmas, que ſobrevienen à las heridas.

Hemorragia.

II. Por lo que ſi hecha la herida, fluya ſangre moderadamente, ſe ha de permitir que fluya tanto, quanto parezca conveniente. Pero ſi el fluxo de ſangre es immoderado, i poſtra las fuerzas, ſe ha de cohibir quanto antes. Para eſte fin ſe han de uſar todas aquellas coſas, que pueden impedir, i refrenar ſu movimiento.

III. Se impide el fluxo de ſangre, ni ſe cierra el orificio de la herida con remedios convenientes, i ligadura. Se cierra el orificio de la herida, ò con la union de los labios del vaſo herido, ò con la obſtruccion del orificio. Se juntan los labios de la herida, ò comprimiendo con los dedos el orificio de la herida haſta que la ſangre ſe cuaje, i tape el orificio del vaſo, ò juntando mutuamente con vendas el orificio de la herida. Pero lo mas ſeguro es llenar de *hilas* el orificio del vaſo, que derrama la ſangre; ò en ſu lugar lleneſe la herida de aquel *hongo orbicular*, que vulgarmente llaman *pedo de lobo*.

IV. I ſi no ſe quiera confiar de eſto ſolo, haganſe pol-

vos aſtringentes, incorporenſe con clara de huevo, i apliquenſe à la herida con lienzo deshilado, ò eſtopa de cañamo. Galeno encomienda ſobre todos el ſiguiente medicamento para cohibir el fluxo de ſangre, i dice, que no ha conocido igual remedio.

T. De incienſo una onza; de acibar onza i media. Sean hechos polvos; incorporenſe con clara de huevo, recibanſe con pelos de liebre, ò eſtopa de cañamo, i apliquenſe aſi al vaſo herido, ò à toda la herida.

Se pueden tambien preſcribir para eſte fin otros polvos aſtringentes. V.g.

T. De bolo armenico dos onzas; de harina volatil media onza, de almaciga, incienſo, i vitriolo calcinado de cada coſa una drachma. Mezcleſe todo, haganſe polvos, è incorporenſe con clara de huevo.

T. De agallas dos onzas; de bolo armenico dos drachmas; de tierra lemnia tres drachmas; de piedra lipis media drachma; de alumbre crudo una drachma. Mezcleſe todo, i haganſe polvos.

Hildano alaba muy mucho ſus polvos, cuya deſcripcion hemos dado arriba en el Lib. I. Cap. XVII.

Aplicados eſtos medicamentos en la herida, ſe ha de ſobreponer la ligadura conveniente. I no ſe ha de deſiſtir del uſo de eſtos remedios, haſta que ſe haya engendrado cerca del vaſo tanta carne, que cierre ſu orificio. Pues no haciendoſe èſto, ſiempre ſe ha de temer la hemorragia.

V. Pero ſi ni aun con eſtos auxilios ſe detenga el fluxo de ſangre, uſan algunos de *cauſticos*, los quales inducen eſcara, con cuyo beneficio ſe cierra el orificio del vaſo. I en eſte caſo alaban otros el *licor eſtiptico*, que detiene la ſangre milagroſamente con una momentanea coagulacion, cuya deſcripcion dimos tambien arriba en el Lib. I. Cap. XVII.

I por ultimo, ſi ni aun con eſto ſe pueda detener el fluxo de ſangre, apliqueſe el cauterio actual. Pero de eſto ſe hablarà mas largamente, quando tratèmos de las heridas de artèrias, i venas.

No

VI. No raras veces ſobreviene tambien à las heridas la *inflamacion*, ò por haver fluìdo poca ſangre, porque como dice Hippocrates: „ Si fluyeſe immediatamente de „ la herida ſangre poco mas, ò menos, ſon menos opri- „ midas de la inflamacion la miſma herida, i las partes, „ que eſtàn cerca de ella; ò por razon de la parte leſa, como dice Celſo. Aſi à las heridas de las partes nervioſas las mas veces ſobreviene inflamacion, porque por el dolor, ſe excita fluxo de ſangre à la parte afecta. Si no haya fluìdo, pues, baſtante ſangre, i ſe tema la inflamacion, ò yà eſtè preſente, ſe ha de abrir la vena, i hacer una, ò dos ſangrias ſegun las fuerzas del enfermo, porque ſi no ſe ſocorre quanto antes, i ſe quita la inflamacion, no ſe puede curar la herida. *Inflamacion.*

VII. Sobreviene tambien muchiſimas veces à las heridas el *dolor*. Pues aunque no haya ninguna herida ſin dolor; pero èſte unas veces es tolerable, i otras muy vehemente, el que ſucede mayormente, quando ſe han herido nervios, i partes nervioſas. Eſte, pues, ſe debe mitigar quanto antes, porque ademàs de excitar vigilias, i poſtrar las fuerzas, es cauſa de fluxo de humores à la parte afecta, i de conſiguiente de la inflamacion, calentura, i gangrena. *Dolor.*

Pero como no ſiempre ſuceda el dolor por una miſma cauſa; ſi le hayan producido los medicamentos demaſiadamente acres, i càlidos, mudenſe luego al punto; ſi ſe contenga en la herida alguna coſa eſtraña, ò la mecha ſea muy larga, ò grueſa, ò algun fragmento de hueſo, punze las partes immediatas, intenteſe la extraccion; ſi el dolor provenga de la abundancia de pus recogido, deſele libre ſalida; ſi la inflamacion ſea cauſa del dolor, hecha una, ò dos ſangrias, apliqueſe èſta, ò ſemejante cataplaſma.

T. De malvas, malvaviſcos, i hojas de violetas, flores de ſauco, i manzanilla de cada coſa un manojo. Cuezanſe en agua pura, haſta que ſe ablanden; machaquenſe deſpues, i añadiendo de harina de cebada on-

onza i media ; de harina de habas , i linaza de cada cosa una onza ; i de azafran en polvo media drachma, mezclese todo , i hagase cataplasma.

Prurito. VIII. Entre los simptòmas , que suelen sobrevenir à las heridas , se observa tambien el *prurito* , ò *picazòn* , el que , aunque parezca simptòma leve , pero como atormenta tambien al enfermo , i si èste se rasque la parte , ò la refriegue durmiendo , hay peligro de que sobrevenga fluxo immoderado de sangre , ò dolorosa excoriacion de la parte , ò se excite fluxo de humores à la parte afecta, por eso se ha de quitar , especialmente procediendo las mas veces de acrimonia de sanie. Por tanto mojese , i lavese la parte afecta con agua tibia ; ò apliquese mas bien una fomentacion caliente , renovandola à menudo , para que abiertos los poros se pueda disipar , i evacuar mas facilmente la materia , que excita el picazòn ; ò untese la parte con el *unguento nutrido* , ò *unguento blanco alcamphorado* , ù otro semejante.

Convulsion. IX. Sobreviene tambien muchas veces à las heridas el grande , i peligroso simptòma de la *convulsion* , ò *movimiento convulsivo* , el qual se hace aqui , ò por la puntura de los nervios , i su grande dolor , ò por el humor acre , ò vapor , que velica la parte nerviosa , para cuya expulsion commoviendose la naturaleza , excita un irregular influxo de espiritus à los nervios , como tambien la contraccion convulsiva de las partes. Son pues , bastante peligrosas , como dice Hippocrates , las convulsiones en las heridas.

De què modo se hayan de curar las afecciones convulsivas , no pertenece tratar en este lugar. Pero en la convulsion , que sobreviene à la herida alaba Barbete este unguento.

T. De aceite de caracoles , lombrices , i alegria de cada cosa una onza ; de enxundia de zorra , i de carnero de cada cosa media onza ; de manteca dulce seis drachmas ; de espiritu de vino tres onzas. Cuezase todo, hasta la consumpcion del espiritu de vino ; añadan-

danse de aceite de espicanardo, romero, i sucino de cada cosa dos drachmas, i mezclese todo.

Demàs de esto, se encomiendan muy mucho el *balsamo de azufre, el balsamo negro, ò perulano*, el *aceite de trementina, el petroleo*, el de *ladrillos, ò de Philosophos*, i semejantes. Si la convulsion provenga de grande dolor, se ha de quitar su causa. I como se haya de socorrer à los convulsos por puntura, ò por picada de nervio, ò parte neviosa, lo expondrèmos despues hablando de las heridas de los nervios, i tendònes hechas con instrumento punzante, ò cortante.

X. A veces tambien sucede en las heridas una *excrecencia de carne hongosa*, que hace que la cicatrìz, ò se haga fea, ò ninguna. I esto se causa por descuido del que cura, que aplicò menos medicamentos desecantes, que los que convenìan. Lo que es superfluo, pues, se ha de quitar, para que la herida se pueda cicatrìzar. I esto es obra del Medico, el que con medicamentos muy desecativos, detersivos, i si es necesario, aun algo corrosivos, consume la carne superflua. Para este fin despolvoricense los *polvos de raiz de lirios de Florencia, ò de iguales partes de ocra, i sabina, ò el alumbre quemado, ò el mercurio precipitado rubio.* Algunos encomiendan los siguientes remedios. *Hypersarcosis, ò excrecencia carnosa.*

T. De alumbre crudo, i cardenillo de cada cosa dos drachmas. Cuezanse en diez i ocho onzas de vino, hasta la consumpcion de la quarta parte, añadanse en la coladura una drachma de alcamphòr, mezclese todo.

T. De agallas, balaustrias, incienso, myrrha, i alumbre quemado de cada cosa una drachma, de albayalde, cardenillo, i sangre de drago de cada cosa media drachma. Mezclese todo, i haganse polvos.

La *calentura*, que muy frequentemente sobreviene à las heridas, es por lo regular *simptòmatica*, i de consiguiente no se ha de temer, como que rara vez pide por sì particular curacion.

CAPITULO V.

DE LAS COSAS ESTRAñAS, QUE SE HAN DE extraer de la herida.

I. LO ſegundo, que ſebe advertir para que ſe cure bien la herida, es, que no *entre en ella alguna coſa eſtraña*, i por eſo quando hay *pelos* al rededor de la herida ſe han de traſquilar, ò raer, llenando antes la herida de un lienzo ſuave, ò hilas, porque ſi caigan dentro de ella, i no ſe ſaquen, impiden la conglutinacion. Algunas veces ſe hallan tambien dentro de la herida grumos, ò quajarones de ſangre, pelos, fragmento de hueſo aſpero, i pungente, cal, arena, tierra, ſaeta, ò punta de algun inſtrumento, ò eſpina, ò caña, ò bala de plomo, &c.

II. *Qualquiera coſa de èſtas, que ſe halle entre los labios de la herida, impide ſu glutinacion, i de conſiguiente ſe debe extraer todo.* Para lo qual, ſi la herida no eſtà baſtante abierta, ſe ha de dilatar quanto ſea neceſario, con tal, que no ſe corten grandes artèrias, ò venas, nervios, ò tendones. Si hay *grumos de ſangre*, ſe deben quitar con expreſion, ſuccion, ò de otro modo, pues aſi ſe engendrarà menos pus, i ſe notarà menor abundancia de ſimptòmas. Pero quando ſe teme que ſobrevenga hemorragia, no ſe debe ſacar toda la ſangre de la herida,

III. Quando ſe hallan dentro de la herida *pelos*, ò *cal* ò *arena*, ò *tierra*, ò *coſa ſemejante*, ſe ha de lavar, i limpiar con vino caliente,

Si hay en la herida *hueſos quebrados movibles*, ſaquenſe en la primera curacion, ſi no lo embaraza la hemorragia, pero ſi aun eſtàn unidos à otros hueſos, ſe ha de aguardar la accion de la naturaleza, i ver ſi ſe uniràn otra vez con el hueſo reſtante, ò ſe ſepararàn.

IV. Si hay *vidrio quebrado*, *eſpina*, *haſtilla*, *ſaeta*, *ba-*

bala, ù otro genero de arma, con que ſe ha hecho la herida, ſe debe coger, i ſeparar ſuavemente, ò con dos dedos, ò con las pinzas, ò con las tenazas, ò ſemejante inſtrumento, ſegun lo pida el caſo. Pero antes que el Cirujano intente eſta extraccion, veaſe ſi el enfermo extrahida la coſa eſtraña, puede vivir, para que no ſe diga que con la extraccion ſe ocaſionò la muerte al paciente.

V. Pero por lo que mira al modo de extraer las *balas*; primeramente conviene advertir, ſi la *bala* ſe ha profundizado tanto en la carne, que eſtà mas immediata à la parte opueſta, i ſe toca exteriormente por la cutis, ò tambien por la carne ſubyacente, pues ſuele aparecer al tacto por la dureza, i figura, i en eſte caſo conviene hacer una contra-abertura en la parte opueſta, i ſacar por ella la *bala*. Pero ſi no ſe haya profundizado tanto, que no pueda ſalir con comodidad por la parte opueſta, entonces reconozcanſe con la tienta por el orificio de la herida, è ingreſo de la bala, i hallada èſta, por largo que ſea el eſpacio, intenteſe ſu extraccion con las tenazas, ò pinzas, ò el inſtrumento pintado en Hildano.

I ſi no ſe encuentra en la tienta la bala, como no raras veces ſucede en la herida muy profunda, ſe ha de colocar el miembro de tal ſuerte, que pueda ſalir la bala por ſu gravedad juntamente con el pus. I no haciendoſe èſto, cureſe la herida, i aguarde el Cirujano, haſta que ſe manifieſte la bala cerca de la cutis, lo que no raras veces ſuele ſuceder, deſpues de muchos años. I Eſcenk eſcribe, que cierto joven recibiò una herida tres dedos bajo del ventriculo, paſandole una bala à las entrañas, i que à pocos dias deſpues la arrojò por el ano, i no quedandole daño alguno en las entrañas, ſe ſanò. Parèo refiere un caſo ſemejante de un Soldado, que al dia nueve deſpues de haver recibido una herida, arrojò por el ano la granada, i convaleciò del todo en el eſpacio de tres ſemanas. Hildano trae un exemplo ſingular de haverſe mantenido una bala por eſpacio de ſeis meſes entre

el

el craneo, i dura madre, sin haver sobrevenido simptòma alguno. El mismo refiere, que se metiò de un tiro de escopeta en el vacio de la vexiga, se encontrò treinta años despues cubierta de una materia calculosa, que igualaba la mole de un huevo. I despues dice lo siguiente: ,, No raras veces las balas despedidas de escopeta ,, pueden ocultarse por muchos años en alguna parte ,, del cuerpo sin dolor, ni otra alguna incomodidad. Pe- ,, ro es oficio del Cirujano racional sacar todo lo que ,, hay estraño en las heridas, i por eso de ningun modo ,, se ha de dejar en ellas la bala, pues en el interin ha- ,, ya en la parte aun la mas minima hastilla, ò esquir- ,, la de hueso quebrado, ù otra cosa estraña, existe la ,, herida incurable. I si la bala se queda alguna vez en ,, el cuerpo por peculiar facultad del plomo, hace la ,, curacion dificil, i larga, porque muy mal se puede ,, cubrir de carne la bala. Demàs de esto, si la bala se ,, ha arrojado à alguna parte nerviosa, i ha comprimi- ,, do nervio, ò tendòn, ò membrana, excitarà dolores ,, grandes, i despues simptòmas graves, i perniciosos. ,, Si la bala se oculta cerca de la region de algun vien- ,, tre, se ha de temer, que con el tiempo penetre al ,, mismo vientre, i excite de nuevo enfermedad, pues ,, por razon de su gravedad muda de sitio, i lugar. Si ,, la bala se ha quedado baxo de algun vaso, i se ha ,, cubierto de substancia callosa, hay peligro de que ,, comprima los vasos adyacentes, i produzca extenua- ,, cion, i muerte del miembro. Hasta aqui Hildano.

VI. Casi del mismo modo se extraen las *saetas*. I aunque en el dia entre los Soldados Christianos, no se usen estos instrumentos, con todo importa al Medico, i Cirujano el saber con què metodo se deben extraer metidos en el cuerpo. El sacarlos bien es operacion bastante dificil, i esta dificultad nace especialmente del lugar, à que penetraron metidos en el cuerpo. Aunque Cornelio Celso describe muy bien el modo de hacer la extraccion de las saetas. ,, Toda saeta, dice, se extrae,

ò

„ ò por la miſma parte por donde entrò, ò por la parte „ contraria àcia donde caminò. Para ſacarla por aquella, no es meneſter abrir mas camino, que el que ella „ hizo para entrar; para extraerla por èſta, ſe ha de „ abrir camino con el eſcalpelo, ſajando la carne haſta „ encontrar con la punta. Pero ſi no eſtà muy profunda la ſaeta, i no atravesò venas grandes, i lugares „ nervioſos, no hay coſa mejor que ſacarla por donde „ entrò. Mas ſi es mayor el eſpacio, que hay que paſar „ retornando la ſaeta, que el que ſe ha de romper, i „ ella atravesò yà venas, i nervios, es mas còmodo abrir „ lo que reſta, i extraerla por alli; porque de eſte modo ſe encuentra mas cerca, i ſe extrae mas ſeguramente, i en caſo de eſtàr en miembro mayor, i paſar la punta el medio de èl, ſe cura mas facilmente „ la herida, porque ſe puede fomentar por ambas partes con medicamentos. Pero ſi ſe ha de tomar la ſaeta por detràs, ſe ha de dilatar la herida con el eſcalpelo, para que con mas facilidad pueda ſacarſe, i ſe „ origine menor inflamacion, la que ſe hace mayor, „ ſi el cuerpo ſe dilacèra con la miſma ſaeta, quando „ buelve.

De eſte modo, pues, ſe ſaca la ſaeta, ò con las manos, ſi ſobreſale fuera, i eſtà ſolamente fixa en la carne, ò con las pinzas, ſi eſtà mas profunda, ò con otros inſtrumentos, como ſon las tenazas largas, dentadas, rectas, corvas, por la parte extrema anchas, redondas, à las que dieron por la figura diverſos nombres los Cirujanos Modernos, i aſi las llamaron pico de cuervo, de cigueña, i de anade; veanſe ſus deſcripciones en Juan Andres de la Cruz; i Ambroſio Parèo. I el que quiera ſaber mas ſobre la extraccion de las ſaetas, vea à Cornelio Celſo, i Pablo Egineta.

VII. Pero ſi eſtè inherente à la carne algun pedacito de hueſo, ò eſpina, ò haſtilla, ù otra coſa ſemejante, que no ſe pueda ſacar con la mano, ni con inſtrumentos, muchos quieren que ſe intente la extraccion con me-

medicamentos, que tienen esta particular virtud, quales se dicen *el dictamo, la goma galbano, i sagapeno; la pez, i enxundia de liebre, un raton vivo abierto, las moscas comunes, el estiercol de ganso, la piedra imàn, la levadura fuerte, el emplasto opolthedoc, i otros muchos*, de los quales se preparan emplastos, que se pueden ver en Falopio, Peceto, Senerto, Barbète, i otros. Pero yo desprecio de buena gana tales medicamentos, como de poco momento, i acaso de ninguna utilidad.

VIII. I quando de ningun modo se pueda sacar de la herida la saeta, ù otra qualquiera arma, se ha de encargar todo el negocio à la naturaleza, que muchas veces hace en esto milagros, i arroja, por quantos caminos puede, las cosas estrañas, que se metieron preternaturalmente en el cuerpo. En confirmacion de lo qual ocurren à cada paso varias historias. Asi Hippocrates à uno, que havia sido herido con una saeta cerca de la ingle, le sacò la punta despues de seis años. I Hildano sacò despues de dos años à otro un cuchillo, que se le havia fixado en el espinazo. Otro caso semejante refiere haver visto Senerto.

CAPITULO VI.

EXPONESE EL MODO, CON QUE SE HAN DE juntar los labios de la herida, i se han de conservar juntos.

I. LO tercero, que hemos dicho ser necesario en la curacion de las heridas, es, que *los labios de la herida se junten, i conserven juntos*, para que pueda la naturaleza, mediante cierto balsamo natural, unirlos muy estrechamente, al modo que vemos unirse los ingertos con el arbol.

II. Hacese, pues, esta union, ò con *ligadura*, ò con *costura*; ò con *glutinacion*, ò con *instrumento comprimente*; todos los quales medios se pueden usar juntos,

tos, ò feparados. La ligadura, coftura, è inftrumento comprimente fon medios inventados por los Antiguos, pero la glutinacion es medio penfado por los Pofteriores.

III. Por lo que mira à la *ligadura*; ella es fuficiente algunas veces en las heridas de los miembros, hechas fegun la longitud, i no muy profundas; i quando efperamos que con fola la ligadura fe pueden juntar los labios de la herida, no fe ha de hacer temerariamente la coftura. La venda debe fer de lino, ni muy duro, ni muy blando, i tan ancha, que à la primera buelta coja no folamente la herida, fino tambien algo de la circunferencia de fus orillas por ambas partes. I fi la herida fuefe mas bien larga que ancha, fe hace la ligadura con venda eftrecha, que folo tenga tres dedos de ancha; pero guardefe no fe apriete mucho, ò quede muy floxa, pues fi eftà muy floxa, no conferva juntos los labios de la herida, i fi eftà muy apretada caufa dolor, fluxo de humores, è inflamacion; fea pues el termino de la conftriccion la buena tolerancia, ò fufrimiento del enfermo. Pero para que fe puedan juntar mas facilmente los labios de las grandes heridas, ponganfe encima parches, que compriman por ambos lados los labios. *Ligadura.*

IV. El fegundo medio, con que fe juntan los labios de la herida, i fe confervan juntos, es la *coftura*, que fe fuele hacer con la aguja; lo mejor ferìa, que el Cirujano jamàs necefitafe de aguja, pues afi el enfermo fe libraria de dolor, la herida de inflamacion, i el mifmo Cirujano de varias moleftias. Pero el cafo la pide algunas veces, efpecialmente en las heridas hechas tranfverfalmente, ò quando la parte afecta no permite la ligadura, ò quando alguna particula no fe ha feparado del todo de fu continente, fino que aun depende de èl, por una tènue porcion de cutis. *Coftura.*

V. Para hacer bien la coftura necefitamos de aguja triangular con la punta algo corva, de hilo encerado, i canula agugerada, con la que fe foftiene el labio de la herida, para que al meter la aguja no fe defigua-

guale, ò se mueva de una parte à otra.

VI. Se hace pues la costura de este modo: Se toma una aguja enebrada con un hilo doble encerado, i en medio de la herida, si èsta es grande, se pasan los labios, i hecho un nudo, se corta el hilo algo desviado del nudo. Esta especie de costura se puede usar en las heridas superficiales, que no pasan de la cutis, i se llama *costura entrecortada*, porque despues de cada punto, hecho un nudo, se corta el hilo.

VII. Pero à veces hacemos la costura dexando en la carne una, ò mas agujas, revolviendo al rededor de ellas el hilo, (al modo que las mugeres suelen guardar las agujas enebradas en la ropa) i asi se suele hacer en los labios de liebre, ò heridas muy profundas.

VIII. Se hace tambien algunas veces la costura, entrando, i revolviendo la aguja enebrada muchas veces, asi como se cosen las pieles; i por eso se dice *costura de pellegeros*, de la que debemos usar en las heridas de los intestinos, abdomen, i partes pendulas.

IX. Pero se ha de notar, que la costura ni sea muy rara, ni muy espesa, porque aquella no contiene; èsta causa dolores, è inflamaciones. Hagase, pues, de modo, que entre dos puntos quede el espacio de un dedo, i se toquen las orillas de la cutis, exceptuando la parte pequeña, que sirve para meter la mecha, para que se dè salida al pus superfluo.

Glutinacion.

X. I quando la ligadura no es suficiente, i la costura no es necesaria, es muy conveniente la *glutinacion* ò *emplasto glutinatorio*; i este medio se usa en las heridas de la cara, para evitar la deformidad, que de otra suerte suelen causar las punturas de la aguja. Se usa tambien la glutinacion en las heridas transversales, i grandes, ò largas.

XI. En otro tiempo se hacìan emplastos glutinatorios de lienzos triangulares, que se disponìan del modo siguiente: se tomaban unos lienzos fuertes, iguales, i suaves de figura quadriangular, triangular, ù otra semejante,

se-

ſegun lo requerìa la ſituacion de la herida, i naturaleza del miembro, à quien ſe debian aplicar; ſe doblan un poco por los extremos, que miraban à la herida, i ſe cosìan ſutilmente à lo ancho; deſpues ſe les cosìan unas aſas pequeñas de hilo doblado, torcido, i encerado à la diſtancia, que ſuelen tener las coſturas, ò aun menor. Eſtos lienzos ſe untaban con gluten, ò unto compueſto de medicamentos aſtringentes, i viſcoſos, i ſe aplicaban uno à cada lado de la herida à la diſtancia de un pulgar de ſuerte, que ſe miraſen rectas las aſas, dexandolos, haſta que ſe ſecaſe el gluten, i ſe pegaſen firmemente à la cutis; deſpues ſe cogìan mutuamente las aſas, ò hilos, i ſe conſtreñian, para que ſe juntaſen bien los labios de la herida. Veanſe Juan Andres de la Cruz, Parèo, i Guillemeo.

XII. Ceſar Magato tiene un modo particular de hacer la coſtura glutinatoria, i es el ſiguiente: Extiende un ceroto ſobre lienzo; deſpues, de eſte lienzo corta tantas partes de la longitud de un dedo, i de la latitud de una agujeta, pero un poco mas anchas en las extremidades, quantos puntos le parece ſe requieren en la herida; aplica la primera en medio de la herida de ſuerte, que ſolo ſe pegue à un lado de la herida la mitad de ella, i la reſtante quede libre; luego aplica la otra al lado opueſto, i proſigue aſi aplicando una en la parte derecha, i otra en la izquierda; deſpues las partes, que eſtàn libres, i no ſe han pegado à la cutis, las coge la una en la mano derecha, i la otra en la izquierda, i las contrae ambas àcia el labio opueſto, haſta que los labios ſe junten, i luego aplica las dos partes, que tiene en las manos al labio opueſto à quien no eſtàn pegadas, i procura, que ſe peguen bien por todas partes, i aſi procede en las demàs, de tal ſuerte, que entre una i otra quede tanto eſpacio, quanto ſuele quedar entre los puntos de aguja.

I à la verdad baſtan aora para la glutinacion emplaſtos de la latitud del dedo pequeño adheridos fuertemen-

mente à la cutis, los que se pegan tan bien à la herida, que ni la sanie, ni la sangre ni qualquiera otra humedad los puede desapegar. Para este fin se usa muchas veces el emplasto estiptico de Crolio, ù otro qualquiera glutinatorio, del que se pueden sacar diversas formulas de varios Autores; pero aqui con razon se prefiere el emplasto diapalma bien preparado.

XIII. Hildano aplica el emplasto glutinatorio à los labios de la herida, pero de tal suerte, que de ningun modo toque los labios, sino que entre ellos, i el emplasto quede el espacio casi del dedo pequeño. Al dia siguiente, seco el emplasto, i pegado fuertemente à la cutis, le cose, i de este modo junta los labios de la herida del mismo modo que si huviese cosido la misma cutis i carne. La descripcion del gluten, que usa es èsta.

T. De harina volatil una onza; de polvos de rosas encarnadas, almaciga, incienso, sangre de drago, i alquitàra de cada cosa dos drachmas. Haganse de todo polvos sutiles, à los quales añadase una clara de huevo, i lo que baste de agua rosada, para que adquieran la espesura de miel; dexense asi por una noche, i si al otro dia estè muy espeso el gluten, añadase otra vez agua rosada, ò de llantèn, i despues usese.

Instrumentos comprimentes.

XIV. Demàs de esto no se deben omitir aqui los *instrumentos*, que *comprimiendo* los orificios de la vena, i artèria ofendida, ayudan no poco para su consolidacion; ò yà se hagan de madera, ò de hierro, ò de cobre, ò de otra qualquiera materia, cuyas descripciones se pueden vèr en Esculteto, i otros.

XV. Finalmente acerca de la ligadura de las heridas, se ha de indagar, si la herida es una sola, ò si hay muchas juntas. Porque à veces sucede, que aunque en la cutis haya sola una herida, baxo de ella en los musculos existen dos, ò tres heridas. Si acaezca èsto, i el Cirujano cure solamente una herida, i desprecie la restante, que està oculta, se recoge pus en èsta, i excita dolor, in-

inflamacion, calentura, i otros ſimptòmas graves: Sobre eſto trae Hildano algunas hiſtorias, i enſeña de què modo ſe puede abrir aquel ſeno oculto, deſcribiendo tambien los inſtrumentos convenientes para el caſo.

CAPITULO VII.

DE LOS MEDICAMENTOS NECESARIOS PARA curar las heridas, i conſervar la ſubſtancia ſaludable de la parte.

I. ESto, pues, es lo que debe cumplir el Cirujano acerca de la curacion de las heridas; pues la union de las partes heridas es obra de la naturaleza, la qual no raras veces conglutina ſin auxilio alguno de medicamentos (como eſpecialmente ſucede en las heridas internas) las partes, que eſtàn ſeparadas.

II. Haceſe eſta union por intervencion de cierto gluten, cuya materia no puede ſer ninguna otra, que la miſma de que ſe nutren las partes, eſto es, la ſangre ſana, que llevada à las partes para ſu nutricion, i traſcolandoſe como un rocìo por las paredes de la herida, i poroſidades, i tubulos de la carne, ſe trabaja por el calor natural de la parte, i ſe buelve mas viſcoſa, i eſpeſa para que neceſariamente ſe junten por ella las partes ſeparadas.

III. Siendo, pues, la naturaleza cauſa eficiente de la conglutinacion, i la ſangre cauſa material, es neceſario, que las dos ſe hallen en un eſtado natural. I en quanto à la naturaleza, dos ſon los oficios, que debe cumplir en la curacion de una herida. El primero es, que engendre pus laudable. El ſegundo, que conglutìne las partes, que eſtàn ſeparadas. Porque aunque Galeno no hace expreſa mencion de eſto, tratando de la curacion de las heridas en general, pero Rhaſis, Avicena, i Celſo enſeñan, que fluye pus de la herida, que camina à la ſanidad, i que de conſiguiente ſe debe promover prime-

ramente la ſupuracion, i deſpues ſe ha de mundificar, encarnar, i ultimamente cicatrizar la herida. Cuyo metodo curativo ha aprovado la experiencia; i los medicamentos, que para eſte fin ſe aplican, ſe llaman vulgarmente *Digeſtivos*.

IV. Por tanto debe el Medico ſocorrer à la naturaleza, aplicando medicamentos digeſtivos, i deſpues los ſarcoticos, ò conglutinantes. Aunque en la prà&ctica parece diſcordan ſobre eſto los Autores, pues unos, deſpreciando los ſupurativos, ò digeſtivos, aplican immediatamente los deſecativos, como los balſamos naturales, ò artificiales, untando con ellos la herida, ò introduciendolos en ſu ſeno con mechas; otros prefieren los ſupurativos, ò digeſtivos. I à la verdad la obſervacion pràctica ha enſeñado, que uno, i otro modo de curar conſigue ſu fin. Pero parece no ſe deben uſar indiferentemente unos, i otros medicamentos; pues ſi ſe aplican incautamente, ò por largo tiempo los digeſtivos, no raras veces degenera la herida en una ulcera ſordida. Por lo que juzgo por mas ſeguro no confiar en un ſolo medicamento, ſino componerlos ſegun la temperatura de la parte afecta, i mezclar los digeſtivos con los ſarcoticos, i conglutinantes, pues la experiencia acredita, que los tales medicamentos compueſtos cauſan mas feliz efecto, que no los meramente ſupurativos.

Digeſtivos, ò ſupurativos.

V. Se preparan los digeſtivos, ò ſupurativos de hiemas de huevos, miel comun, trementina, goma elemi, ò de limon, aceite roſado, harina de trigo, i cebada, &c. V. g.

T. De trementina, i miel de cada coſa una onza; una hiema de huevo; de harina de cebada lo que baſte. Mezcleſe todo, i hagaſe digeſtivo.

T. De aceite roſado dos onzas; de cera amarilla media onza; de incienſo, i almaciga de cada coſa una drachma; una hiema de huevo; de manteca dulce lo que baſte. Mezcleſe todo.

VI. Luego que ſe ha mundificado la herida, i apare-

rece pus laudable, ſe ſigue, el que ſe llene de carne, i conglutine lo que ſe ha herido, i ſeparado. I ſe conoce, que la herida eſtà bien mundificada en que las partes carnoſas infectas aparecen rubicundas, las nervioſas blancas, i luſtroſas, i los hueſos tambien blancos, ò rubicundos. Entonces, pues, apliquenſe los medicamentos llamados *ſarcoticos*, ò *encarnativos*, los que ſe dicen tales impropriamente, pues en realidad ellos no engendran carne, ſi ſolo ſirven de apartar los impedimentos, eſto es, de templar la acrimonia acida del pus, i conſumir toda la humedad, que en la glutinacion de las heridas, puede ſervir de impedimento, para que no ſe puedan unir, i juntar mutuamente los labios de las heridas.

VII. Son, pues, muchos los medicamentos dichos ſarcoticos. V. g. La raiz de ariſtoloquia redonda, i conſuelda mayor; la ſanicula, centaurea, hypericòn, pimpinela, i llantèn; la ſimiente de alholbas, i la linaza; el incienſo, acibar, bolo, colophonia, reſina de pino, goma de limon, almaciga, myrrha, ſarcocola, eſtoraque, trementina, cera, albayalde, piedra calaminar, almartaga, i plomo quemado; el aceite de hypericòn, i de laurèl; el unguento aureo, i el baſilicòn; el balſamo negro, ò perulano, i el de azufre; la miel roſada, i otros muchos, de los que ſe ſuelen preparar varios compueſtos ſegun el caſo. *Sarcoticos, ò encarnativos.*

La ſiguiente inyeccion es muy poderoſa para llenar de carne las heridas profundas, i cavernoſas.

T. De balſamo de azufre trementinado dos drachmas; de aceite de hypericon, i de manzanilla, i de eſtoraque liquido de cada coſa drachma i media; de miel roſada dos onzas; de leche dulce, ò vino blanco lo que baſte. Mezcleſe todo para inyeccion.

Otros alaban los ſiguientes remedios.

T. De trementina, i goma de limon de cada coſa onza i media; de enxundia de caſtrado dos onzas; de manteca de puerco añeja una onza. Derritanſe al fuego, i mezclenſe.

T. De resina, cera, trementina, i aceite rosado de cada cosa dos onzas, de incienso, almaciga, i myrrha de cada cosa dos drachmas. Mezclese todo, i hagase unguento segun arte.

Aquapendente encomienda, como medicamento muy especifico, especialmente para las heridas de partes nerviosas, el que se sigue, i añade que reciviò su descripcion de cierto Sacerdote Español, el que refiriò que no era licito en España componer este medicamento, porque los hombres confiados en la grande virtud de èl, facilmente se herìan unos à otros, i se ponian en ocasion de perder la vida. Es pues esta su descripcion.

T. De aceite muy viejo quatro onzas; de trementina clara ocho onzas; de trigo en grano onza i media; de flores de hypericon dos onzas; de raiz de valeriana, i cardo santo de cada cosa una onza; de incienso polvorizado dos onzas.

Machaquense las raìces, i hierbas de un modo craso, ponganse en una olla, i echese encima tanto vino blanco, que se hallen sumergidas en èl; estèn en infusion por dos dias, añadanse despues el aceite, i trigo, i cuezase todo hasta la consumpcion del vino; despues hecha una fuerte expresion, añadanse el incienso, i trementina, dexense hervir un poco, i guardense en un vaso de vidrio.

Sana las heridas, segun dicen en el espacio de veinte i quatro horas; i el modo de lavarle es èste. „ Lavada primeramente la herida con vino blanco, untese immediatamente con este aceite caliente, i en caso „ de no poder hacer èsto con comodidad, introduzcase en la herida por medio de inyecciones, i luego al „ punto juntense los labios con ligadura, ò costura, ò „ glutinacion; despues untense tambien, con el mismo „ aceite las partes adyacentes, i sobre los labios de la „ herida ya juntos pongase un lienzo mojado con este „ aceite, sobre èste otro mojado con vino tinto i exprimido, luego otros lienzos secos, i atense con una venda.

da. Se pueden tambien ſacar de Senerto, Ceſar Magato, Pecceto, i otros Autores otros muchos aceites, unguentos, i balſamos vulnerarios, entre los quales no merecen el inferior lugar el baſilicòn, el balſamo de azufre trementinado, ò ſuccinado, i el balſamo negro, ò peruLano.

Demàs de eſto, ſe proponen por los Eſcritores de Cirugìa varios emplaſtos dichos ſarcoticos; pero como èſtos en la curacion de las heridas ſolo hacen veces de cubierta, por tanto no juzguè provechoſo deſcribir aquì algunas formulas de ellos.

VIII. Luego que la herida ſe haya llenado de carne, ſe ha de cicatrizar, engendrandoſe cutis, ò en ſu lugar cicatriz, con cuyo beneficio pueda unirſe del todo la continuidad ſoluta. I aſi como la generacion de carne es obra de la naturaleza, ſirviendo de materia la ſangre, aſi tambien ſucede en la produccion de la cicatriz. Porque el Medico ſolo aparta los impedimentos, aplicando los medicamentos mas deſecativos, los que por eſo ſe dicen epuloticos, ò cicatrizantes; tales ſon la raiz de *conſuelda*; *la myrrha*, *almaciga*, *ſarcocola*, *piedra calaminar*, *almartaga*, *azarcon*, *plomo quemado*, *tuthìa*; *unguento de tuthìa*, *unguento blanco alcamphorado*, *i deſecativo rubro*, *&c.* En cuya eleccion ſe ha de atender à la temperatura, i eſtructura de la parte afecta. A los dichos ſe pueden añadir el *emplaſto diapalma*, de color *grys*, *el opodeltboc*, *el de azarcon*, *&c.*

Barbète trae el ſiguiente emplaſto.

T. De emplaſto diapalma, de color grys, i de tuthìa de cada coſa una onza; de goma de limon dos drachmas; de azucar de plomo media drachma; de cera lo que baſte. Mezcleſe todo, i hagaſe emplaſto ſegun arte.

Pero entre los medicamentos epuloticos, ò cicatrizantes es preferido entre todos el *amalgama de mercurio*, como que uſado en el debido tiempo, induce muy prontamente la cicatriz; cuya deſcripcion es èſta.

T. De plomo una onza; derritase, i añadase una onza de azogue: Echese sobre un papel, i despues de seco, polvorizese, mezclese con el emplasto de tuthìa ù otro semejante, i usese.

IX. A estos remedios externos podemos juntar algunos *internos* dichos *vulnerarios*, que se observan aprovechar no poco en la curacion de las heridas. Son èstos pues los levemente astringentes, i detersivos, i que de consiguiente promueven la generacion de pus laudable, mundifican, i consolidan la herida; tales se dicen la raiz de consuelda, de genciana, aristoloquia, zedoaria, i bistoria; la pirola, sanicula, pie de leon, bugula, llantèn, mil en rama, artemisia, agrimonia, vinca pervinca, vellocilla, virga aurea; dictamo, hiel de la tierra, ojos de cangrejos, &c. De los quales se preparan varios compuestos, especialmente pociones, segun la estructura, i temperatura de la parte afecta.

Vulnerarios internos.

X. Aunque sobre las pociones vulnerarias estàn discordes los Pràcticos. Algunos las admiten en las heridas de las partes à quienes pueden llegar estas pociones, quales son el tragadero, ventriculo, intestinos, riñones, i vexiga de la orina, i entonces sirven de medicamentos topicos; pero las desprecian del todo en las heridas de las partes externas, como à quienes creen no pueden penetrar por la distancia del sitio.

Al contrario Juan Manardo testifica, que estas pociones son utiles para las heridas recientes, i antiguas, i que èl las ha experimentado muchas veces, i curado, con ellas solas, ulceras muy malas, i desesperadas. Las mismas han usado tambien otros, no solo Empyricos, sino tambien Medicos, i Cirujanos muy doctos, como Guido, Juan de Vigo, Nicolàs Masa, Juan Tagaulcio, Juan Andrès de la Cruz, Falopio, Mathiolo, Ambrosio Parèo, Aquapendente, Luis Septalio, i otros muchos, à quienes enseñò la experiencia, que estas pociones eran muy utiles para curar las heridas. Por lo que es oponerse à la experiencia, i despreciar los medicamentos pro-

va-

vados con un largo uſo; pues *vale mas inquirir como ſe hagan aquellas coſas, que ſe hacen, que negar el que ſe hagan*, dice Galeno. I à la verdad no ſe ha de dudar que con la ſangre, ò vehiculo por el conducto de las artèrias puedan llegar las particulas de los medicamentos vulnerarios à las heridas de qualeſquiera partes, en donde temperando la acrimonia acida del pus, como tambien limpiando, i mundificando, pueden ayudar, no poco, à ſu conſolidacion.

XI. Pero no ſe han de uſar eſtas pociones vulnerarias en el principio, i quando no hay ningun peligro en la herida, i ſon ſuficientes ſolos los topicos para la entera curacion, ſi ſolo, quando por la vicioſa conſtitucion de la parte, las heridas no reciben facilmente curacion, por lo que no ſolo ſe uſan felizmente en las heridas, ſino tambien en las ulceras, i fiſtulas. I ſobre èſto dice lo ſiguiente Ambroſio Parèo ,, Ayudada la naturaleza con eſtas pociones, la he viſto muchas veces hacer maravillas en la correccion de hueſos carioſos, i ,, conſolidacion de las ulceras. Porque aunque eſtas pociones no expurguen por el vientre los humores nocivos, con todo ſon muy eficaces para mundificar las ulceras, i librarlas de todo fluxo de humores excrementicos, purificar la ſangre, i repurgarla de los ichòres, i toda impuridad, conglutinar los hueſos quebrados, i reſtituir la union à los nervios. Eſtos medicamentos con ſu virtud admirable, i caſi divina expurgan la ſangre de tal ſuerte, que de ella como de materia apta, i laudable ſe pueda recuperar prontamente carne, i qualquiera otra ſubſtancia perdida, i reſtituirſe la debida union à la parte. I Mathiolo dice: ,, Con eſtas pociones he viſto curarſe heridas del pecho, i de los inteſtinos, que ſe juzgaban mortales, i de ningun modo curables. Sobre el cocimiento vulnerario, ſu uſo, i abuſo, ſe pueden ver muchas coſas en Hildano en una obſervacion ſingular, que trae ſobre una herida graviſima de eſcopeta.

XII. Pero de este cocimiento vulnerario ocurren varias formulas. V. g.

T. De raiz de consuelda mayor, i aristoloquia redonda de cada cosa seis drachmas; de bugula reciente dos manojos; de pirola, sanicula, i pie de leon de cada cosa un manojo. Cuezase todo en dos partes de agua comun, i una de vino tinto, hasta treinta onzas. I usese la coladura.

T. De pie de leon, sanicula, artemisia, virga aurea, i hiedra terrestre de cada cosa un manojo; de vino blanco fuerte dos libras. Cuezanse en vaso tapado; i cuelense.

T. De rasuras de palo santo quatro onzas; de raiz de zarzaparrilla onza i media; de sandalo cetrino media onza. Machaquese todo; macerese por una noche en setenta onzas de agua pura; despues cociendose segun arte, añadanse de pirola, sanicula, fragaria, i tallos de hypericòn de cada cosa un manojo, i hagase cocimiento de quarenta onzas.

Barbète alaba muy mucho el siguiente.

T. De raiz de aristoloquia redonda onza i media; de artanita, ò pan poncino una onza; de prunela, (hierba dicha por los Valencianos seche) i pico de cigueña un manojo; de sabina tres drachmas; de mumia, i galanga de cada cosa dos drachmas, de ojos de cangrejos media onza. Machacado, i picado todo, cuezase en vino tinto, hasta que queden tres libras; añadanse en la coladura quatro onzas de xarave de symphito de Fernelio, i mezclese todo.

Otros alaban el cocimiento del Doctor Freydaquio. V. g.

T. De raiz de consuelda mayor dos onzas; de sanicula, pirola, ambrosiana, torongil, veronica, artemisia, hypericòn, i hiel de tierra de cada cosa un manojo; de ojos de cangrejos polvorizados una drachma. Cuezanse en siete libras de la mejor cerveza, hasta que queden quatro libras i media, i usese la coladura.

Otros encomiendan los siguientes.

T.

T. De ojos de cangrejos crudos polvorizados, una onza; de vinagre de vino muy fuerte catorce onzas. Digeranſe juntamente, i tome el paciente dos, ò tres veces cada dia cerca de una cucharada.

T. De ojos de cangrejos crudos polvorizados, i raiz de zedoaria de cada coſa media onza; de ſanicula verde dos manojos. Cuezaſe todo en dos libras de vino del Rhin; deſpues hagaſe coladura, de la que beberà el paciente quatro ò cinco onzas por mañana, i tarde.

O denſele cada dia al herido tres eſcrupulos, ò media drachma de *ojos de cangrejos polvorizados.*

XIII. Mas para que ſe conſerve la ſubſtancia ſaludable de la parte afecta, el uſo de las coſas no-naturales ſea conveniente à la temperatura del herido en general, i en particular acomodado à la parte leſa. El *aire* no ſea frio ni muy caliente, ſino antes bien templado, ò medianamente caliente. La *comida, i bebida* ſean tales, que de ellas ſe engendre una ſangre laudable, i no puedan dar ocaſion à ſimptòmas malos. La *quietud* conviene à los heridos, eſpecialmente à la parte herida. Hagaſe tambien un recto uſo del *ſueño*, i *vigilia*. Se han de evitar tambien las *grandes paſiones de animo*, en eſpecial la ira, como lo confirma eſto Hildano con exemplos. I Falopio dice: „ Que algunas veces ſe han de conceder en „ las heridas de los muchachos algunas coſas nocivas, „ para que no ſe ſiga el lloro, que es muy pernicioſo „ en los muchachos heridos, i no ſucedan otros peores „ daños. Demàs de eſto, daña tambien à los heridos el *uſo del venus.* Si el vientre no correſponde, mantengaſe abierto mas bien con clyſteres, que con medicamentos purgantes. *Dieta de los heridos, &c.*

Finalmente, ſi hay plenitud de ſangre en el cuerpo del herido, i ſe teme ſu defluxo à la herida, ò que ſobrevengan varios accidentes, ſerà muy neceſario que ſe haga una *ſangria*, à no ſer que antes haya fluìdo en abundancia la ſangre.

CA-

CAPITULO VIII.

DE LA CURACION PARTICULAR DE LAS HERIdas, i primeramente de la herida carnoſa ſimple, i profunda.

I. SE ha tratado yà largamente de la curacion general de las heridas, como tambien del metodo, con que ſus ſimptòmas ſe deban impedir, ò moderar, ahora deſeamos exponer, con què orden ſe haya de proceder en la curacion particular de cada herida. Mas las heridas, que ocupan ſolamente las partes externas del cuerpo, ò eſtàn en la cutis, ò carne, con contuſion, ò ſin ella, ò en la carne con ſolucion de continuidad en las venas, ò artèrias, ò nervios, ò partes nervioſas: Tratarèmos primeramente de èſtas, i deſpues de las heridas de partes compueſtas, como de la cabeza, pecho, abdomen, &c.

II. Comunmente, pues, ſe entiende por *carne* la cuticula, cutis, gordura, paniculo carnoſo, i carne ſubyacente de los muſculos. I eſta *HERIDA DE CARNE*, ò carnoſa, que ſucede cortando, ò es ſimple, i ſin deperdicion de ſubſtancia, ò con deperdicion, ò perdimiento de ſubſtancia; i la que es ſimple, i ſin perdimiento de ſubſtancia, una es ſuperficial, i otra profunda; una grande, otra pequeña, i otra mediana: La que es con deperdicion de ſubſtancia, una es con deperdimiento de la ſola cutis, i otra con deperdicion tambien de la carne ſubyacente.

Herida carnoſa ſimple.

III. La herida hecha ſolamente en la cutis, i carne, ſi es leve, i ſimple, ſe ſuele curar muchas veces por beneficio de la miſma naturaleza, aplicada ſola la ligadura, ò qualquiera leve remedio. Pues à la verdad, como en la herida ſimple haya ſolo una ſuperficial diviſion, de aqui es, que la intencion del Medico ſuele ſer ſimple, i unica, à ſaber, de reunir lo que hay dividido; pe-

pero antes que se haga esto, si hay inherente à los labios de la herida alguna cosa estraña, como grumos de sangre, pelos, polvo, ò cosa semejante, se ha de sacar primeramente esto, i tambien se ha de cohibir el fluxo immoderado de sangre, si le hay. Suprimido el qual, i limpiada, i mundificada la herida, se han de juntar los labios, i conservarlos juntos. Se han de aplicar tambien planchas de hilas mojadas con el *balsamo negro, ò perulano*, ù otro semejante, ò natural, ò artificial, i sobreponer el *emplasto diapalma, ò el defensivo, ò el opodeltboc*, para que pueda la naturaleza, mediante el nutrimento natural de la parte lesa, reunir de nuevo los labios separados de la herida.

IV. Pero siendo la herida de carne profunda, sin deperdicion de substancia, se han de atender primeramente àcia donde mira el orificio, de la herida, i su fondo. Si mira el orificio àcia abajo, de suerte, que la sanie pueda correr libremente, recibe muy facilmente curacion con la ligadura conveniente, i costura, si fuere necesaria, aplicando tambien los sarcoticos, i conglutinantes.

Herida profunda de carne.

Mas si el orificio de la herida mira àcia arriba, i el fondo àcia abajo, i se detenga la sanie en su cavidad, se ha de ver entonces, si se puede colocar la parte en tal situacion, que mire àcia abajo el orificio, i àcia arriba el fondo, i de consiguiente salga libremente la materia purulenta; pues entonces se curarà prontamente con la ligadura expulsiva, aplicando tambien los medicamentos convenientes, i no havrà necesidad de una nueva seccion.

I si no mira àcia abajo el orificio de la herida, ni se puede colocar la parte afecta en situacion, i figura conveniente, de suerte, que el orificio camine àcia abajo, i el fondo àcia arriba, se ha de hacer alli mismo abertura para dar salida al pus, ò se ha de abrir toda la cavidad desde el orificio hasta el fondo. Hecha la abertura, por primer aparato se han de meter planchas de hi-

hilas, i ſe ha de cohibir el fluxo de ſangre; deſpues ſe ha de uſar de medicamentos ſarcoticos, ò encarnativos, i ultimamente de los epuloticos, ò cicatrizantes.

V. En el interin, ſi la herida es profunda, i eſtrecha, i de conſiguiente ſe ha de dilatar con inciſion, ſe ha de guardar que no ſe ofendan los nervios, ò venas, ò artèrias mayores, è introduciendo planchas mas grueſas, ſe ha de cuidar que el orificio de la herida no ſe conſolìde, haſta que ſe haya mundificado bien, i llenado de carne, hecho lo qual, ſe han de ir diſminuyendo las planchas, i ultimamenre dexandolas del todo, ſe cicatrizarà la herida aplicando un emplaſto cicatrizante. O quando el Cirujano no ſe atreva à dilatar la herida eſtrecha con inciſion por los vaſos mayores immediatos, i por las partes ſubyacentes nervioſas; i tendinoſas, metaſe en la herida la *medùla de ſauco*, ò *una mecha hecha de raiz de genciana*, ò *de eſponja preparada*, entumeciendoſe la qual, ſe dilata tambien la herida à voluntad del que la cura.

Se ſuele preparar, pues, la eſponja para dilatar las heridas del modo ſiguiente.

T. Una eſponja nueva, i de cera amarilla lo que baſte. Metaſe la eſponja en la cera derretida; exprimaſe deſpues entre dos lienzos mojados con aceite en una prenſa; dejeſe enjugar, i guardeſe para el uſo.

CAPITULO IX.

DE LA HERIDA DE CARNE COMPUESTA, ù honda, i con deperdicion de ſubſtancia.

I. A La *herida de carne ſimple*, ſe ſigue la herida *HONDA*, eſto es, aquella, en que hay alguna deperdicion de ſubſtancia como de la cutis, i carne muſculoſa ſubyacente, i aquella, en que aunque no haya deperdicion de ſubſtancia, i ſea hecha de ſimple inciſion, à la verdad los labios de la herida por ſu magnitud, i de-

demasiada distancia entre sì, no se pueden juntar en el fondo, i de consiguiente queda alli mismo cavidad, i para que èsta se llene, i juntamente se unan las partes separadas, hay necesidad de nueva generacion de carne. Pues à la verdad, ocurriendo en esta herida dos cosas, à saber, la *division de unidad*, i la *cavidad*, se nos presentan dos indicaciones curativas en ella; porque lo que està separado desea la *union*, i la *cavidad* el *henchimiento, ò replecion*. I no pudiendose unir aqui las partes separadas sin que primeramente se llene la cavidad, por eso la primera indicacion curativa serà engendrar nueva carne para llenar la cavidad.

II. Pero como en tal herida se contiene siempre cierta materia preternatural, que la parte dañada no puede expeler, por tanto se havrà de digerir, i mundificar primeramente esta materia. Para cuyo fin mezclense los digestivos, i detersivos, pero de tal suerte, que sobrepujen primero los digestivos, i despues los detersivos; pero se ha de usar de los digestivos, hasta que aparezca pus laudable, esto es, que sea blanco, leve, igual, i de ningun modo ferido, en cuyo caso si usasemos despues de digestivos, degeneraria la herida en ulcera sordida.

III. Se prepara, pues, un conveniente digestivo, ò medicamento supurativo de *trementina, miel, i hiema de huevo*. Pero si deseamos mezclar los digestivos, i detersivos, ò mundificativos, hagase èste, ó semejante.

T. De miel comun onza i media; de trementina una onza; de harina de cebada seis drachmas; de polvos de acibar, i myrrha de cada cosa dos escrupulos; de azafran quince granos; dos hiemas de huevos; de espiritu de vino media onza. Hagase de todo digestivo segun arte.

Se alaba tambien aqui el *mundificativo de apio*. Pero à la verdad, si la herida sea estrecha, i juntamente profunda, conduce la *inyeccion de vino Francès, i espiritu de vino con los polvos de myrrha, i acibar*. O

T. De malvas, hojas de violetas, artemisia, tallos

llos de hypericòn, hiel de tierra, i flores de manzanilla de cada cosa un manojo. Cuezanse en agua pura, hasta que queden diez i seis onzas; en la coladura añadanse de miel rosada dos onzas, de espiritu de vino tres onzas, i mezclese todo para inyeccion.

IV. Despues que la herida se haya limpiado, i mundificado bien, se han de aplicar los sarcoticos, encarnativos, los que à la verdad no engendran la carne, si solo quitan los impedimentos, para que se engendre, como se ha dicho arriba en el Capitulo VII. Tales son el *basilicòn*, *unguento aureo*, *el balsamo perulano*, *el balsamo de azufre*, *&c.* los quales se suelen usar utilmente ò solos, ò mezclados con otros.

Aplicados los sarcoticos, se ha de sobreponer el *emplasto diapalma*, ù otro semejante yà para mantener los medicamentos, i yà para defender la herida del aire frio. Otros en lugar de emplastos usan de *lienzos exprimidos en vino caliente*, *ò fomentacion conveniente* para confortar la parte herida.

V. Estando la herida casi llena de carne, se ha de desistir del uso de los sarcoticos, i se ha de inducir la cicatriz aplicando los epuloticos, esto es, medicamentos desecantes, i levemente astringentes, quales son el *unguento de tuthìa*, *de albayalde*, *diapompholigos*; *el emplasto de color gris*, *de minio*, i otros expuestos arriba.

VI. Pero aunque la generacion de carne sea obra de la naturaleza, con todo no raras veces sucede crecer demasiada carne en las heridas por descuido del que cura, quando no aplicò, como conviene, los medicamentos desecativos, i usò largo tiempo de los sarcoticos. Por lo que quando la carne haya crecido à la debida magnitud, i altitud, se han de poner *planchas hechas de hilas secas*. I si con todo esto crezca mas, se ha de consumir del modo que expusimos en el Capitulo VII.

CA-

CAPITULO X.

DE LAS HERIDAS DE LOS VASOS, ESTO ES, de venas, i artèrias.

I. LAs *HERIDAS DE VENAS, i ARTERIAS MAYORES* piden toda la atencion curativa, i esto no por razon de la herida, que facilmente se puede unir, sino por el simptòma grave, que sobreviene algunas veces à estas heridas, à saber, el derramamiento de sangre, que suele causar desmayos, i semejantes accidentes. Pero fluyendo la sangre, ò de las venas, ò de las artèrias yà mayores, yà menores; la sangre, que sale de las venas es mas crasa, mas negra, mas obscura, i sale igualmente sin pulsacion; pero la que sale de las artèrias, aparece mas tènue, mas espumosa, i de color de grana, i tambien salta con pulsacion. Si se ha abierto vaso mayor, se derrama la sangre en mayor abundancia, i con mayor impetu, pero con menor si se ha herido vaso menor. Demàs de esto, el perito Anatomico conoce facilmente de la situacion, i lugar de la herida, si està en parte por donde pasan venas, i artèrias, ò mayores, ò menores. *Heridas de venas, i artèrias mayores.*

II. La curacion de estas heridas se ha de dirigir à cohibir el fluxo immoderado de sangre, i cerrar el vaso abierto. I de aqui es, que aunque la herida del vaso todavia no se haya unido, con todo para que se prohiba el fluxo de sangre, se han de hacer todas aquellas cosas, que pueden impedir, i cohibir su movimiento. Impidese el fluxo de sangre, si se cierra el orificio de la herida con convenientes remedios, i ligadura como hemos enseñado largamente en el Capitulo IV. *Como se han de curar.*

III. Por lo que toca à cerrar el vaso abierto, se puede hacer esto, ò juntando, i uniendo los labios, ò obstruyendo el orificio. Juntanse los labios algunas veces espontaneamente, i otras por obra del Medico. Juntanse

ſe con movimiento eſpontaneo, quando por el demaſiado derramamiento de ſangre las tunicas de los vaſos ſe relajan, i aſi cae labio ſobre labio. Hace eſto el Medico con obra de las manos, ò comprimiendo, i deteniendo con los dedos lòs labios de la herida, i orificio del vaſo, haſta que la ſangre ſe cuaje, i obſtruya el vaſo herido, ò comprimiendo los labios de la herida con vendas mojadas con algun licor aſtringente, i rebueltas algunas veces ſobre la herida, ò ultimamente juntando los labios con coſtura.

IV. Mas ſino hay eſperanza, de que la hemorragia ſe pueda apaciguar juntando los labios de la herida, ò con los dedos, ò con ligadura, ò coſtura, *hateſe el vaſo herido con un hilo*; cojaſe el vaſo con las pinzas, ò con algun otro inſtrumento corvo, eleveſe un poco, deſpues rodeeſe un hilo, i aprieteſe. Hecho lo qual, ſe ha de aplicar un medicamento ſarcotico, i reſtrictivo de ſangre, i no ſe han de apartar los hilos, haſta que ſe caigan por sì, i ſe haya cerrado del todo el vaſo abierto. Pero eſte modo de detener la ſangre tiene eſpecialmente lugar en las heridas de las artèrias.

Mas ſi el vaſo abierto no ſe pueda atar con el hilo por la ſituacion profunda de la vena, ò artèria, entonces ſe ha de cortar obliquamente el vaſo entero, para que de eſte modo retrahidos los extremos del vaſo cortado, i eſcondidos bajo de la carne, ſe ſuprima el fluxo de ſangre.

V. Eſculteto deſcribe, i pinta un inſtrumento para comprimir la artèria del carpo abierta con arte, ò caſualmente, i dice, que es muy util en las heridas, de las artèrias del carpo; refiere tambien que en Padua huvo en ſu tiempo un Arteriotomo, ò Sangrador de artèrias muy exercitado, que de conſejo de los Medicos abrìa algunas veces la artèria en la muñeca, i hecha la evacuacion de ſangre, comprimia con eſte inſtrumento la ceſura de ſuerte, que ni aun una gota de ſangre ſe derramaba ſin la voluntad del Cirujano, ni reſultaba ſimp-

tò-

tòma alguno de la compresion. Mas de què modo comprimiò con èste su instrumento la artèria herida en la muñeca, i suprimiò la sangre, vease en el mismo Esculteto. Demàs de esto, se tienen ahora à cada paso otros instrumentos, que pueden comprimir seguramente la artèria herida en la muñeca, ò carpo, i de consiguiente curarla.

VI. Todos estos modos de suprimir la sangre convienen especialmente en las heridas sin deperdicion de substancia, i hechas con instrumento cortante, pero si se ha perdido alguna porcion de la substancia del mismo vaso, entonces no se han de juntar los labios de la herida, sino que obstruyendo la abertura del vaso, se ha de detener el derramamiento de sangre. Esta obstruccion se hace por la sangre cuajada dentro: se pone pues el dedo en la cisura, i se detiene, hasta que se cuaje la sangre cerca del dedo. Hecho lo qual, se ha de quitar el dedo con prudencia, i si parezca necesario, se han de aplicar otros medicamentos, pero sino, se ha de dejar el cuajaròn de sangre, hasta que se caiga espontaneamente. I este fue consejo de Leonardo Botalo, como refiere el ilustre Varon Hooffdio, que herida la vena yugular en el cuello del Soberano Principe de Orange Guillermo Primero se cerrò, puesto el dedo sobre ella, i se cohibiò el fluxo de sangre, que fluìa de la misma.

VII. Si este modo no es suficiente, se ha de obstruir exteriormente el orificio del vaso, ò reduciendo las partes carnosas de la herida, ò la cutis sobre la boca de la herida; lo que es muy bueno, como se pueda hacer, porque se glutinan sin dificultad. Mas si la figura de la herida, no permite èsto, se ha de llenar la herida de hilas secas, ò usar de otros medicamentos conglutinantes.

VIII. Pero si aun con estos auxilios no se pueda detener la sangre, como sucede, quando se ha quitado una grande porcion de vaso, se ha de acudir à los escaroticos, ò medicamentos, que inducen escara; pero esta curacion no es muy segura, porque si casualmente su-

cede caerſe la eſcara, antes que ſe cohiba el derramamiento de ſangre, ſe aumenta à la verdad la hemorragia, porque el orificio ſe ha hecho mas ancho por la uſtion del vaſo. Por tanto no ſe ha de uſar de eſtos remedios, ſino en el caſo de que no hayan aprovechado los demàs. Hacen pues eſcara, ò hierros encendidos, ò los medicamentos cauſticos, en quienes ſe junta ademàs de la virtud de corroer la facultad de aſtringir.

IX. Hecha la eſcara, ſe ha de procurar quanto antes la generacion de carne, para que antes que ſe caiga la eſcara, el vaſo eſtè cerrado de carne. De aqui es, que no ſe ha de acelerar la caìda de la eſcara, antes bien ſe ha de conſervar por baſtante tiempo, porque ſi ſe cae preſto, ſucederìa mayor derramamiento de ſangre.

CAPITULO XI.

DE LAS HERIDAS DE LOS NERVIOS, I PARTES nervioſas.

I. EN las *HERIDAS DE LOS NERVIOS* comprehendemos tambien las de los *TENDONES*, porque en la curacion no ocurre diferencia alguna. Son pues las heridas de los *nervios*, ò *tendones* de dos maneras, à ſaber, *Puntura*, ò *Inciſion*, ſegun que el inſtrumento vulnerante cauſa la herida *punzando*, ò *cortando*.

Diferencias de las heridas de nervios, i tendones.

Dignocion.

II. Conoceſe, que el nervio, ò tendon eſtà herido de la conſideracion del lugar herido, i de la miſma anatomìa, la qual enſeña en què parte entran los nervios, ò tendones, deſpues del dolor vehemente, al que ſe ſiguen pulſacion, inflamacion, convulſion, i otros ſimptòmas ſemejantes, à no ſer que ſe haya cortado tranſverſalmente todo el nervio. Pues à la verdad los nervios tienen un ſentido muy exquiſito, i por eſo heridos èſtos nacen luego en la parte herida eſtos graves ſimptòmas, porque cortadas algunas fibrillas en el nervio,

las

las demàs aun enteras, padecen tanto mas por la tension continua, producida por el influxo mas vehemente de los espiritus animales. Demàs de esto, conocese que el nervio, ò tendon se ha herido *punzando* del mismo genero de la arma, i calidad de la herida, à saber, si esta es estrecha, i con todo se subsigue luego dolor grave, i despues pulsacion, inflamacion, calentura, convulsion, &c.

I si el nervio, ò tendon se ha herido no *punzando*, sino *cortando*, se ha de indagar, si la herida es hecha segun la longitud, ò al travès, i aun si se ha cortado todo el nervio, ò solo se ha herido en parte, i quanto se ha separado de la cutis superyacente, porque todas estas diferencias de heridas varìan no poco la curacion. Si el nervio, pues, se ha herido cortando, pero no se ha cortado del todo, los simptòmas no son tan graves, como si se hiere punzando. Si el nervio, ò tendon se ha herido segun la longitud, no hay tanto miedo de convulsion, porque las fibras no se ofenden tanto. Pero si se ha cortado todo, aunque no trae tanto peligro, ni hay medio alguno de convulsion, con todo se sigue otro mal incurable, à saber, la debilidad en el sentido, i movimiento de la parte, en que entra el nervio, ò tendon, porque los espiritus animales ya no pueden acudir à esta parte.

III. Mas aunque todas las heridas de nervios sean peligrosas, con todo la puntura es mas peligrosa, que la seccion. Las heridas de los tendones son menos peligrosas, que las de los nervios. La convulsion, que sobreviene à la herida es mortal, dice Hippocrates, i juzgo que esto se ha de entender especialmente de las heridas de partes nerviosas. *Prognostico.*

IV. En quanto al *metodo curativo*: Como en toda herida de nervios aflija mucho el dolor, i amenace la inflamacion, se ha de procurar mitigar el dolor, i prohibir la inflamacion; para cuyo fin conduce tanto la *sangria*, que conviene que el Medico espere siem- *Curacion*

pre de ella la curacion de estas heridas

Pero la curacion especial se diferencia de la curacion de otras heridas, porque otras deben consolidarse, i èstas dilatarse; cuya esencia, i especie se ha de considerar. Porque si se ha cortado del todo el nervio, induce à todo el cuerpo menores simptòmas, que si se ha cortado solamente por alguna parte, pero causa impotencia privando al miembro de accion. Si la incision ha sido à lo largo, causa menor daño, que hecha al travès. Mas la puntura es la peor de todas por el extremado dolor, i simptòmas muy graves, i perniciosos, à los que se ha de ocurrir pronta, i diligentemente.

Què se ha de hacer en la puntura de nervio ò tendon.

V. Si el nervio, ò tendon, pues, se ha herido *punzando*, se ha de considerar si la *puntura* es *ciega*, ò *abierta*. La *ciega* se suele hacer por aguja, saeta, puñal, ù otro instrumento semejante, en cuyo caso se ha de cortar la cutis, i dilatar la herida hasta el nervio, ò tendon subyacente, para que puedan salir las sanies, i penetrar à la puntura las particulas de los medicamentos.

Mas si la puntura no es ciega, sino *abierta*, se ha de conservar abierta la tal herida, i si es necesario, se ha de abrir tambien mas latamente; despues se han de aplicar medicamentos desecativos, càlidos, i de particulas tènues, para que el nervio punzado se fortalezca, i el dolor se mitigue, quales son la *trementina*, *cera*, *goma de limon*, *tacamaca*, *caraña*, *opobalsamo*, *balsamo de copaiva*, *balsamo negro ò perulano*, *balsamo de azufre*, *ò espiritu de vino*; *aceite de trementina*, *de cera*, *i de succino*, i otros semejantes medicamentos; pues en las heridas de partes nerviosas, quando el nervio, ò tendon està desnudo, jamàs se han de aplicar unguentos, ni aceites pingues, como que suelen excitar despues vehemente inflamacion.

Falopio dice, que entre todos los medicamentos tiene el principal lugar el *euphorbio*, i le llama *ancora sagrada* con la puntura de nervio, ò tendon.

Galeno tenia por singular remedio para los Pescado-

res,

res, que continuamente ſe punzaban con las eſpinas de los peſcados la *trementina inſtilada* caliente en la puntura. I à la verdad es remedio muy eſpecifico, i eficàz el *aceite de trementina*, aplicado actualmente caliente al nervio, ò tendon deſnudo, para que ſus particulas pueſtas en mayor movimiento penetren mas facil, i profundamente: demàs de eſto ſe han de ſobreponer lienzos pequeños untados en èſte, ò ſemejante digeſtivo.

T. De trementina onza i media; de miel, baſilicon, i aceite de trementina de cada coſa tres drachmas; de polvos de myrrha drachma i media; una hiema de huevo. Mezcleſe todo, i hagaſe ſegun arte digeſtivo.

Eſculteto alaba muy mucho en la puntura de nervio el unguento ſiguiente.

T. De trementina media onza; de polvos de euphorbio un eſcrupulo; un poco de cera. Mezcleſe todo, i hagaſe unguento.

VI. Se ha de notar aqui, que no ſe han de aplicar al nervio, ò tendon herido ningunos medicamentos ſino actualmente calientes, i aun algunas veces hervientes. I ſi en la puntura de nervio, ò tendon, aplicados eſtos medicamentos, el dolor no ſe mitiga, antes bien ſe exaſpera con inflamacion de la parte afecta, tumor de los labios de la herida, i reſudacion de ſanie ſeroſa, tènue, i virulenta, ſe ha de inſtilar *eſpiritu de vino*, ò *aceite de trementina herviente*, i ſe han de tocar algunas veces no ſola la ſuperficie de la herida, ſino tambien ſu parte inferior con un lienzo mojado en èl, i atado al extremo de una paleta. Pues quemado el nervio, ò tendon con èſto, como con un cauterio, ſe pierde el ſentido, i de conſiguiente ſe mitiga el dolor. Con eſte metodo curò Ambroſio Parèo à Carlos Nono Rey de Francia (à quien en lugar de vena ſe le punzò un nervio) *inſtilando en la herida el aceite de trementina herviente con eſpiritu de vino, i ſobreponiendo por todo el brazo el emplaſto diapalma diſuelto en vinagre, i aceite roſado, pueſta tambien una venda expulſiva, que empezando deſde*

la muñeca finalizaba en lo alto del ombro.

VII. Para mitigar el *dolor* apliquese à la parte afecta una *cataplasma hecha de miga de pan blanco, i un poco de azafran.* O

T. De miga de pan blanco media libra; de harina de malvavisco onza i media; de flores de manzanilla, i eneldo de cada cosa manojo i medio. Cuezase todo en leche dulce, hasta que se ablande, i machaquese despues para cataplasma.

Mas quando no solo hay dolor, sino tambien grande *inflamacion*, como no raras veces sucede, apliquese esta, ò semejante cataplasma.

T. De miga de pan blanco una libra; de harina de cebada dos onzas; de hojas de escordio, ruda, i flores de sauco de cada cosa una onza; de tallos de agenjos media onza. Haganse polvos, i de ellos con la suficiente cantidad de vino blanco, ò leche dulce hagase cataplasma segun arte.

Pero si el dolor es grande, i la inflamacion vehemente, i de consiguiente amenaza la *convulsion*, se ha de cortar del todo el nervio para impedirla. Ni importa el que por esto se haya de bolver el miembro paralitico, pues mas vale que perezca el movimiento de una parte, que no todo el hombre.

VIII. Finalmente se ha de advertir tambien en la puntura de nervio, ò tendon, que la herida no se ha de conglutinar, hasta que se haya expurgado muy bien, lo qual se conocerà de la mitigacion del dolor, i diminucion de otros simptòmas. En el interin procure el Cirujano apartar el ambiente aire frio, pues à veces contiene en sì un *acido acre*, por razon del qual es muy contrario à los nervios, como dice Hippocrates.

Se pueden ver en Jayme Meekerano varios exemplos dignos de notarse, sobre la puntura de nervio.

IX. Del mismo modo se ha de proceder si el nervio, ò tendon se ha herido *cortando*. Mas si se ha cortado del todo, aconseja Marco Aurelio Severino, que se cosa el

ner-

nervio, i especialmente el tendon cortado. Pero esto de ningun modo se debe admitir, porque si se punzase cosiendo, sucederìan los mismos simptòmas, que de otra manera suelen originarse en la puntura de nervios. Lo mismo afirma Pedro Marqueto, i añade haver observado algunas veces seguirse la convulsion, i muerte de los pacientes de coser incautamente algunos Barberos los nervios, ò tendones.

CAPITULO XII.

DE LA HERIDA CON CONTUSION.

I. MAs no solo se diferencian las heridas por razon de las partes ofendidas, sino que tambien admiten alguna diferencia por razon del instrumento, con que se hace la herida. Pues unas heridas se hacen con instrumentos agudos, i otras con instrumentos obtusos, lo que varìa no poco la curacion. I por eso haviendose dicho hasta aqui de las heridas hechas punzando, ò cortando, el mismo orden pide que tratèmos ahora de las heridas hechas con instrumentos obtusos.

II. Aquella especie de soluta unidad, que los instrumentos obtusos causan en parte blanda, se llama *CONTUSION*, ò *magullamiento.* Hacese pues *contusion en las heridas*, quando el instrumento, ò arma, con que se hace la herida no solo tiene virtud de cortar; sino tambien de magullar; lo que sucede quando el instrumento vulnerante es duro, obtuso, i pesado; i la parte mole puede magullarse, i casi dilacerarse, ò cascarse yà con herida, yà sin ella. *Qual sea la herida con contusion.*

III. Conocese, pues, la herida con magullamiento del instrumento, con que se ha hecho, esto es, si ha sido obtuso, i pesado; i del dolor, i color livido de la parte afecta. I la tal herida es mas peligrosa, i dificil de curar, que la que es sin magullamiento, especialmente porque la parte magullada, i la sangre derramada de los *Su dignocion, &c.*

vasos dilacerados se suele corromper, i sobreviene muchas veces la gangrena.

Metodo curativo. IV. Como en la curacion de las heridas con contusion ocurren dos cosas, à saber, la herida, i la contusion, deben ser dos las intenciones curativas, de las quales la una mire à la herida, i la otra à la contusion. Pero à la verdad no pudiendose restaurar enteramente lo que se ha magullado, i estando la sangre extravasada en la parte contusa, dispuesta à corromperse facilmente, se debe procurar que uno, i otro se disipe, ò por mejor decir, se convierta en pus, como aconseja Hippocrates quando dice: „Si alguna porcion de carne se haya „dilacerado, i cascado por arma, se ha de curar de „suerte, que se supùre quanto antes, porque asi es me„nos molestada de inflamacion, i asi es necesario que la „carne dilacerada, i cascada por el arma convertida en „pus se consuma, i se engendre otra de nuevo. Dos indicaciones, pues, se nos proponen por Hippocrates en la curacion de la herida con magullamiento, à saber, la supuracion, i la generacion de nueva carne. I para satisfacer à las dos juntamente, metanse en la herida mechas de hilas untadas con este, ò semejante digestivo.

T. De trementina onza i media; de miel, basilicòn, i aceite rosado de cada cosa media onza; de azafran en polvo un escrupulo; una hiema de huevo. Mezclese todo, i hagase digestivo segun arte.

Pero las partes magulladas se han de untar con linimentos mitigativos de dolor, i levemente resolutivos. V. g.

T. De aceite rosado, de manzanilla, i trifolio oloroso de cada cosa media onza; de cera una drachma. Mezclense para linimento.

Mas si la contusion es grande, apliquese tambien fomentacion.

T. De malva, malvavisco, ruda, artemisia, escordio, agenjo, flores de manzanilla, i corona de Rey de cada cosa un manojo. Cuezase todo en la suficien-

te cantidad de cerveza delgada, hasta que queden treinta onzas. La coladura sirva para fomentacion.

I como las partes, que estàn magulladas se deben supurar quanto antes, apliquese en lugar de fomentacion la siguiente cataplasma, renovandola à menudo.

T. De cebollas de azucenas recientes tres onzas; de hojas de malvas, malvaviscos, flores de manzanilla, i corona de Rey de cada cosa un manojo; de higos blandos quatro pares. Cuezanse en agua pura hasta que se ablanden; machaquense menudamente, i añadiendo de harina de cebada, i linaza de cada cosa onza i media; de basilicòn dos onzas; de azafran en polvo media drachma, i dos hiemas de huevos, mezclese todo, i hagase cataplasma segun arte.

V. Supurada bien la herida, se ha de acudir à los mundificativos, quales son el *basilicòn*, *unguento aureo*, *unguento de los Apostoles*, *la miel rosada*, i semejantes, en los que se han de untar lechinos, ò mechas de hilas, las que se meteràn en la herida; i se pondràn encima hilas, ò estopas secas conteniendolas con una venda retentiva. Despues de limpiada, i mundificada la herida, se ha de llenar de carne aplicando los sarcoticos, ò encarnativos, lo que conseguirèmos mas facilmente, si de dia en dia se disminuyen los lechinos, ò mechas; i ultimamente se ha de cicatrizar.

VI. A la verdad no siempre hay herida en la contusion, ò magullamiento; pues à veces se derrama la sangre, quedando entera la cutis, à los espacios de las partes, i se origina aquel afecto, que por los Griegos se llama *Enchymoma*, ò *Enchymosis*, por los Latinos *effusio*, *suffusio*, *sugillatio*, i por nosotros se dice comunmente *Cardenal*. *ENCHYMOSIS*, pues, no es otra cosa que *efusion de sangre à los espacios immediatos por apercion de vasos*; esto es, si, quedando ilesa la cutis, los vasos se dilaceran por la contusion, i derraman sangre. Mas aunque las mas veces la parte no se eleva en tumor, sino que la sangre derramada se extravasa en los espacios de las partes de

Contusion, i enchymosis sin herida.

fuer-

ſuerte, que no aparezca tumor alguno, pero à veces ſe entumece tambien la parte, ſi es mucha la ſangre extravaſada; i aun alguna vez ſe derrama la ſangre en tanta abundancia, que recogida entre los muſculos hace ſeno, i levanta la parte en tumor, i cauſa muchas veces inflamacion, i ultimamente la gangrena. Quan peligroſas ſean las grandes contuſiones, i quan facilmente degeneren en gangrena lo enſaña Hildano en varios exemplos.

Como ſe debe curar. VII. Por tanto hecha la contuſion, ſe ha de precaver el fluxo de ſangre à la parte afecta, para que no ſe excite inflamacion; eſto ſe harà muy bien por la *ſangria*. Por cuyo motivo manda Galeno, que en la caida de alto, i en las percuſiones, ſe abra luego la vena. Deſpues apliqueſe à la parte magullada *eſpiritu de vino*, ò *ſimple*, ò *alcamphorado*; ò unteſe con el *aceite de cera*, i ſobrepongaſe el *emplaſto de comino*, ò el de *eſperma ceti*, cuya deſcripcion es èſta.

T. De cera blanca quatro onzas; de eſperma ceti dos onzas; de galbano diſuelto en vinagre una drachma. Hagaſe de todo emplaſto ſegun arte.

Mas ſi la contuſion es grande, en lugar de emplaſto apliqueſe caliente la ſiguiente fomentacion, i renueveſe à menudo.

T. De hojas de malva, malvaviſco, ruda, artemiſia, calamintha, eſcordio, dictàmo, i roſas encarnadas de cada coſa un puñado; de manzanilla dos manojos; de ſimiente de comino ſeis drachmas. Deſpues de haverſe picado, i machacado todo cuezaſe en cerveza delgada, ò vino blanco haſta que queden tres libras para fomentacion.

VIII. Pero ſi con todo eſto no ſe reſuelva la contuſion, ò no ſea muy grande, ſe ha de abrir el lugar afecto, i deſpues ſe ha de mundificar, i curar à manera de otros abſceſos. Mas haviendo ſeñales de ſupuracion, quales ſon el entumecerſe algo la parte afecta, aparecer blanda al tacto con dolor pulſante, i rubicundèz al rededor,

ſe

ſe ha de promover con los ſupurativos. Hecha la ſupuracion, ſe ha de abrir el tumor, i deſpues ſe ha de mundificar, encarnar, i cicatrizar la ulcera.

CAPITULO XIII.

DE LAS HERIDAS HECHAS POR MORDEDURA de animales, i venenoſas.

Quales ſon las heridas hechas por mordedura de animales.

I. A Las heridas con contuſion pertenecen las heridas, que ſe hacen por *MORDEDURA DE ANIMALES*. Eſtas ſon, ò *venenoſas*, ò *no venenoſas*. Pues à la verdad ſucede à veces, que el hombre es mordido por un perro, mona, cavallo, jumento, ù otros animales no rabioſos, ò tambien por otro hombre. Pero con todo eſo Cornelio Celſo dice, que toda mordedura de fiera contiene en sì algun veneno; lo que no ſe puede negar eſpecialmeute de las fieras ayradas, ò ſañudas. I aunque de ningun modo haya veneno alguno en la herida hecha por mordedura de animal, à la verdad la contuſion, que buelve todas las heridas mas peligroſas, i dificiles de curar, hace eſtas heridas mas graves. Porque como los dientes de los animales no ſon tan agudos como la eſpada, ò cuchillo, ù otro genero de armas, quando hieren, juntamente magullan, ò cauſan contuſion.

II. Mas quàn peligroſas ſean tambien las heridas hechas por mordedura de hombre, lo enſeña Jayme Meekerano con un exemplo de cierto ladron, que diò tan fuerte bocado al Miniſtro, que le ataba en el dedo pulgar de la mano derecha, que machacò todo el hueſo, i ſe ſiguiò la muerte. Lo miſmo afirma Hildano con tres exemplos, de los quales el primero es de un Mercader herido con un bocado de otro en la punta del dedo indice de la mano derecha, à quien ſe le inflamò deſpues toda la mano, i ſe le ſiguiò la gargrena con convulſiones, calentura ardiente, ſyncope, i grande inquietud. El ſegundo es de un Medico mordido por una frenetica metien-

tiendo incautamente el dedo en la boca de la muger con motivo de explorarle la lengua, al qual no ſolo ſe le originò immediatamente un dolor vehemente en el dedo, ſino tambien en todo el brazo. El tercero es de un hombre gravemente mordido por otro furioſo en la primera articulacion del dedo pulgar, al qual tambien ſe le originò luego un dolor vehemente por todo el brazo, i deſpues calentura, i ſyncope. Otra hiſtoria ſemejante cuenta Mathias Glandorpio de un hombre, que fue herido con los dientes de otro furioſo en el dedo pulgar cerca de la primera articulacion, de donde ſe originò un dolor muy grande con inflamacion de toda la mano, calentura, inquietud de todo el cuerpo, deſmayos frequentes, è intenſo dolor de cabeza. I à la verdad eſtas heridas ſon peligroſas yà de sì por la contuſion, i yà porque la ſaliva de animales ayrados, ò furioſos contiene en sì algo de veneno, i ſon tanto mas peligroſas, ſi ſe muerden las partes nervioſas.

Como ſe deben curar.

III. Haviendo, pues, en la herida hecha por mordedura de animales contuſion unas veces mayor, otras menor, ſegun que los dientes del animal ſon mas, ò menos agudos, i originandoſe de la contuſion grande dolor, en eſpecial quando hay en la mordedura alguna virulencia, por tanto eſtas heridas piden diverſa curacion, que otras, i ſe ha de atender yà à la contuſion, yà à la malignidad, i yà al dolor. Por lo qual primeramente ſe ha de exprimir bien la ſangre de la herida, i ſe ha de lavar èſta con *vinagre muy fuerte*, ò mejor con *eſpiritu de vino*, ò *ſimple*, ò *alcamphorado*, ò con *eſpiritu de vino, en que ſe haya diſuelto triaca*; deſpues ſe ha de aplicar èſte, ò ſemejante digeſtivo.

T. De baſilicòn una onza; de miel, i trementina de cada coſa media onza; de triaca, i aceite de alacranes de cada coſa ſeis drachmas; una hiema de huevo. Mezclenſe para digeſtivo.

En el interin para expeler por el habito del cuerpo la ponzoña de la malignidad, i precaver los ſimptòmas mas gra-

graves, uſe continuamente el paciente de una mixtura ſudorifera, i alexipharmaca de *agua de torongil*, *cardo ſanto*, *confeccion de jacinthos*, *ſal de agenjos*, *ojos de cangrejos*, *&c.* Mas ſe ha de abſtener del todo de la ſangria, i purga, las que muchos proponen aqui con demaſiada temeridad.

Para la mitigacion de la inflamacion, i dolor apliqueſe una cataplaſma. V.g.

T. De harina de avena doce onzas; de polvos de hojas de ruda, eſcordio, i flores de ſauco de cada coſa ſeis drachmas. Cuezanſe en cerveza delgada haſta la conſiſtencia de puches, i añadiendo de manteca freſca dos, ò tres onzas, mezcleſe todo, i hagaſe cataplaſma.

Mitigado el dolor, i bien digerida la mordedura apliqueſe à la herida un mundificativo. V.g.

T. De miel dos onzas; de trementina una onza; de triaca, i harina de cebada de cada coſa cinco drachmas; de polvos de acibar, myrrha, i ariſtoloquia redonda de cada coſa una drachma; de azafran quince granos; de eſpiritu de vino una onza; una hiema de huevo. Mezcleſe ſegun arte para mundificativo.

Finalmente, limpiada, i mundificada la herida, ſe ha de llenar de carne, i cicatrizar, como ſe ſuele hacer en otras.

Pero ſi parece, que amenaza la gangrena, ſe ha de eſcarificar la parte afecta, i curarla deſpues como hemos dicho en el Lib. I.

Quales ſon las heridas venenoſas.

IV. Finalmente requieren tambien particular curacion las *HERIDAS VENENOSAS*: ò ya ſe introduzca el veneno con balas, ſaetas, dardos, ù otra qualquiera arma, ò ya ſe comunique por mordedura de animales, como de perro, ò lobo rabioſo, ù otro animal venenoſo, ò por picada de alacràn, aſpid, ù otro inſecto venenoſo.

V. Eſtas heridas venenoſas ſe conocen mas facilmente, que otras menos venenoſas. Porque ſi ſe han hecho por animales venenoſos, ſe conocen de la relacion del

miſ-

mismo enfermo. Pero si el paciente ha sido herido con bala, dardo, ù otro genero de armas se conoce que la herida es venenosa, de que hay mayor sentido de dolor, i puntura en el lugar herido, el color natural de la parte herida se muda, i degenera en livido, i negro, i luego se siguen simptòmas mas graves, que los que corresponden à la herida, pues unas veces se percibe ardor en todo el cuerpo, otras estupòr, i opresion de las entrañas, i à veces tambien temblor,i desmayo. Luego pues que el veneno se ha recibido por las venas, i nervios, se comunica à la sangre, i espiritus, à quienes es muy nocivo, i se excitan estos graves simptòmas, los quales à la verdad son señales generales de la herida venenosa; pero à èstos se llegan otros muchos simptòmas,segun la naturaleza de cada veneno.

VI. Mas toda herida, que se ha hecho por arma envenenada, ò por animal venenoso, es mas grave, i mas peligrosa, que la que carece de veneno, de tal suerte,que una herida, aunque pequeña, como sea venenosa puede causar la muerte.

Què curacion les compete.

VII. En quanto à las *indicaciones curativas*;hemos tratado ya largamente como se haya de curar la herida en quanto herida; pero si se considera como venenosa, se ha de procurar que no penetre el veneno mas altamente à la sangre, i espiritus, i que se quebrante su fuerza con los alexipharmacos.

Primeramente, pues, se ha de atender, si la arma envenenada està aun dentro de la herida; pues se tentarìa en vano toda curacion, si no se sacase primero; i por eso se ha de intentar quanto antes su extraccion con otra de las manos.

Despues se ha de extraher, i atraher à lo exterior el mismo veneno. Para cuyo fin aplicaban los Antiguos las *succiones*, i los que las hacian se llamaban *Saludadores*, i juzgaban que ellos tenìan cierta propriedad de extraher con succion el veneno, i resistirse al mismo, siendo asi, que solo lo hacian por atrevimiento. De èstos dice Celso

de

de eſte modo. „Pero ſi no es ſuficiente eſto, ſe ha de buſcar un hombre, que chupe la herida. Ni, aſi Dios me „valga, tienen particular ciencia eſtos, que ſe nombran „ſaludadores, ſi ſolo atrevimiento confirmado con el „miſmo uſo. Porque el veneno de la ſierpe, como tam„bien ciertos venenos de monterìa, de quienes eſpecial„mente uſan los Franceſes, no dañan en el guſto, ſino „en la herida. I poco deſpues añade: Qualquiera, pues, „que haviendo ſeguido el exemplo del ſaludador, haya „chupado la herida, quedarà èl ſeguro, i darà libre al „herido. Mas para que no muera deberà mirar antes, „que no tenga alguna ulcera en las encìas, ò paladar, ù „otra parte de la boca. Eſte modo de extraher el veneno de las heridas, i picadas venenoſas, es aun comun en la India Oriental, como muchas veces me lo ha contado el noble è iluſtre Señor Van Rheede tot Draakeſtein teſtigo de vìſta, en donde muchos con eſte genero de curacion ſe buſcan la vida; eſto es, ſacando con ſuccion, ò chupamiento el veneno de las mordeduras, ò picadas de ſierpes, ù otros animales venenoſos, haviendo conocido que ellos ſe libertan de la acrimonia, i malignidad del veneno chupado, enjuagandoſe, i limpiandoſe à menudo la boca con el *zumo de limon*.

VIII. Otros extrahen el veneno de las heridas venenoſas, eſpecialmente de mordeduras, ò picadas de animales venenoſos, con *ventoſas*, las que obran tanto mas poderoſamente, ſi ſe hacen eſcarificaciones profundas. Apartadas las ventoſas, ponen en la herida el ſieſo deſplumado de una gallina, ò paloma viva, ò la aplican entera abierta por medio.

Otros, ſi el lugar afecto no es nervioſo, cortan la carne al rededor en las heridas venenoſas, ò cortan toda la parte dañada. Aſi refiere Galeno, que cierto vendimiador mordido de una vivora, ſe cortò immediatamente con la hoz el dedo ofendido, i ſe libertò de todo peligro.

IX. Serà tambien util lavar la herida con *vinagre*

muy

muy fuerte, ò eſpiritu de vino ſimple, ò alcamphorado, ò con el agua contra gangrena, ò con eſpiritu de vino, en que ſe haya diſuelto triaca.

Algunos, ſi la herida no eſtà en parte nervioſa, alaban como remedio muy eficàz, el *cauterio actual*, el que por virtud del fuego puede conſumir el veneno, i prohibir el que penetre à lo interior; pero ſe ha de cuidar de que ſe caiga luego la eſcara, ò de ſepararla con el eſcalpelo; i que no ſe conglutìne luego la ulcera, manteniendola mucho tiempo abierta, i curandola poco à poco. A la miſma herida aplican la *cebolla con ſal*, ò el *ajo ſilveſtre, ò ruda machacada con triaca, ò palomina*, ò el emplaſto ſiguiente.

T. De cebollas cocidas tres onzas; de triaca media onza; de eſtiercol de cabra una onza; de polvos de raiz de angelica drachma i media; de aceite de alacranes onza i media; de miel, i cera lo que baſte. Mezcleſe todo, i hagaſe emplaſto ſegun arte.

Barbète propone, i alaba el ſiguiente emplaſto de Guido.

T. De goma galbano, ſagapeno, opoponaco, myrrha, aſa fetida, pimienta, i azufre de cada coſa ſeis drachmas; de eſtiercol de anade, i palomina de cada coſa una onza; de mumia media onza; de polvos de raiz de conſuelda mayor tres drachmas; de aceite de hypericòn lo que baſte. Mezcleſe todo, i hagaſe emplaſto ſegun arte.

X. En el interin, que ſe hacen eſtas coſas, i à la verdad luego que ſe haya recibido la herida, ſe han de dàr los antidotos, que reſiſten al veneno, i le expèlen por tranſpiracion, provocado el ſudor; tales ſon la *triaca, el mithridato, diaſcordio; la confeccion de jacinthos; la piedra bezoar, el cuerno de ciervo; el antimonio diaphoretico, el bezoardico mineral, el unicornio, &c.* Pero dañan muy mucho la ſangria, i purga.

I baſtan eſtas coſas en general ſobre las heridas venenoſas. En particular de la mordedura de perro rabioſo, i

de

de las mordeduras, à picadas de varios animales venenoſos, como la vivora, alacràn, araña, abeja, moſca, &c. ſe pueden vèr Cornelio Celſo, Senerto, Hildano, i otros muchos.

CAPITULO XIV.

DE LAS HERIDAS DE ESCOPETA.

I. COn razon ſe refieren tambien à las heridas con contuſion las heridas de *ESCOPETA*. Porque la herida de eſcopeta no es ſimple herida, ò ſimple ſolucion de continuo, ſino que es herida acompañada por lo regular de contuſion, dilaceracion de muſculos, vaſos, i partes nervioſas, i no raras veces ſe junta tambien con fractura de hueſos.

II. Las heridas, pues, de eſcopeta ſe diferencian de las heridas hechas con arma aguda, en la contuſion, i dilaceracion de las partes, que pasò la bala. Aunque eſtas heridas ſe diferencian tambien entre sì, en que unas ſon grandes, otras pequeñas, unas profundas, otras menos profundas; à veces la bala deſpedida de la eſcopeta paſa toda la parte, à veces ſe queda en ella; à veces penetra el cuerpo ſolamente la bala, i à veces ſe lleva tambien tras sì la armadura, ò lo que encuentra en ſu paſo. *En què ſe diferencian las heridas de eſcopeta de las demàs.*

III. Los ſignos, con que generalmente ſe conocen eſtas heridas, ſon baſtante manifieſtos, i nò neceſitan de explicacion; baſta pues el conocer, que alguno eſtà herido de un eſcopetazo, ò con bala deſpedida de eſcopeta. Mas què partes eſtèn heridas, ò ſe ha de deſcubrir metiendo el punzon, ò tienta, ò ſe ha de conocer por la ſituacion de las partes conocida por la Anatomìa. *Dignocion.*

IV. Pero las heridas de eſcopeta, como vienen acompañadas de grande contuſion, ſon mucho mas peligroſas, que las que ſe hacen con eſpada, ò dardo. I por eſo ſe curan muchos de heridas del ventriculo, inteſtinos, vexiga, &c. hechas con eſpada, ù otro inſtrumento agudo, *Prognoſtico.*

mas rara vez convalece alguno de las miſmas, quando ſon hechas con eſcopeta. Pero aunque eſtas heridas ſean mas peligroſas, que las que ſe hacen con inſtrumento agudo, no por eſo ſe ha de deſamparar facilmente el enfermo, porque muchas veces hace milagros la naturaleza, i ſe ha obſervado haver convalecido algunos de heridas ſemejantes, que parecian del todo incurables. De lo qual ſe hallan à cada paſo diferentes hiſtorias, i ſobre eſto miſmo trae Hildano una ſingular obſervacion, i curacion, en la que ſe refieren muchas coſas dignas de leerſe.

I es tanto mas peligroſa, i dificil de curar la herida, quanto mas, i mas nobles partes ſe hayan herido, magullado, i dilacerado, i en eſpecial ſi juntamente ſe hayan quebrado, i machacado algunos hueſos.

Curacion V. Por lo que mira à la curacion de eſtas heridas, ſe nos proponen tres indicaciones: la primera es la extraccion de la bala, ſi aun eſtà inherente en la parte herida: la ſegunda, la mutacion de la carne magullada en pus: la tercera, comun à todas las heridas, es que la herida ſe llene de carne, i deſpues ſe cicatrize.

VI. Primeramente, pues, ſe han de extraer, ſi ſe puede hacer ſin grande dolor, qualeſquiera coſas eſtrañas, que haya en las heridas como pedacitos de veſtidos, balas, fragmentos de hueſos ſeparados, i pungentes, i otras coſas, que no ſe pueden conſervar como ſangre extravaſada, carne magullada, i dilacerada, pus, i ſemejantes; i eſto ſe ha de hacer, ò con los dedos, ò con las pinzas, ò tenacillas, ò con las tenazas dentadas, i corvas à manera de pico, ù otros inſtrumentos ſemejantes, como mas largamente expuſimos en el Capitulo V.

VII. Deſpues cuideſe de que lo que eſtà magullado ſe convierta en pus, i ſe ſepare de la carne, i parte ſana. I como las partes magulladas ſe corrompan facilmente, i de conſiguiente amenace peligro de gangrena, no tienen aqui lugar ſimplemente aquellos digeſtivos, i ſupurativos comunes en otras heridas, eſpecialmente ſi las partes

ma-

magulladas ſon nervioſas, las que no toleran ſemejantes medicamantos humedos, i pingues, ſino que los requieren mas deſecantes. De aqui es, que en las heridas de eſcopeta ſe alaba por muchos *el aceite de cachorrillos*, el que tiene una virtud admirable para mitigar el dolor, i ſupurar, ſi ſe inſtila caliente en la herida.

T. De aceite de violetas, ò de azucenas blancas quatro libras. Frianſe en èl dos cachorrillos reciennacidos, haſta la diſolucion de los hueſos, añadiendo en el interin una libra de lombrices lavadas en vino. Frianſe juntamente, i hagaſe coladura ſin fuerte expreſion. Añadanſe deſpues tres onzas de trementina de Venecia, i una onza de eſpiritu de vino, i mezcleſe todo.

Son tambien utiles los ſiguientes.

T. De aceite de azucenas blancas, i de linaza de cada coſa tres onzas; de baſilicòn una onza. Mezclenſe.

T. De trementina quatro onzas; de incienſo, i almaciga de cada coſa tres drachmas; de myrrha una drachma; de aceite de hypericòn dos onzas; dos hiemas de huevos; de azafran en polvo un eſcrupulo. Mezclenſe ſegun arte.

Barbète en las heridas de eſcopetas alaba muy mucho el ſiguiente mundificativo.

T. De trementina, galbano, i pez liquida de cada coſa dos onzas; de almaciga, incienſo, nitro, i ſal ammoniaca de cada coſa una onza; de alumbre media drachma; de cardenillo, vitriolo blanco, alcamphòr, i polvos de lombrices de cada coſa una drachma; de aceite roſado, i de lino de cada coſa dos onzas; de aceite de lombrices, i trementina de cada coſa una drachma. Mezcleſe todo, i hagaſe mundificativo ſegun arte.

En el interin no parece ſe ha de alabar aqui el conſejo de Jouberto, Quercetano, i otros, que en las heridas de eſcopetas quieren ſe aplique por algunos primeros dias el *mercurio precipitado rubio, mezclado con enxundia de puerco, ù otra gordura.* Porque el mercurio preci-

cipitado, ademàs de no a provechar à la contusion, añadirà à la parte herida una constitucion gangrenosa. Por tanto, usese mas bien alguno de los digestivos propuestos; ò despues de la tercera, quarta, ò quinta curacion, no serà inutil el siguiente.

T. De trementina de Venecia quatro onzas; de aceite rosado una onza; de miel rosada tres onzas; de polvos de myrrha, acibar, almaciga, i aristoloquia redonda de cada cosa drachma i media; de harina de cebada tres drachmas; i dos hiemas de huevos. Hagase de todo digestivo segun arte.

Demàs de èsto, para mitigar el dolor nos vemos obligados algunas veces à aplicar una cataplasma anodina. V. g.

T. De malvas, malvaviscos, hypericòn, agenjo, flores de manzanilla, i corona de Rey de cada cosa medio manojo. Cuezanse en leche de vaca, hasta que se ablanden; machaquense menudamente, i añadiendo de harina de malvavisco, i de havas de cada cosa onza i media, mezclese todo, i hagase cataplasma.

Mas acerca de la aplicacion de los medicamentos se ha de notar, que las mechas no sean demasiadamente gruesas, que prohiban la salida de la sanie, i exciten inflamacion, i otros simptòmas graves, ni sean muy largas, que punzen, ò demasiadamente duras, que dilaceren. Demàs de èsto, si la bala ha penetrado todo el miembro, de suerte, que la herida estè abierta por una, i otra parte, metase una mecha en uno, i otro agujero. En el principio tambien basta cada dia una curacion, pues las heridas de escopeta rara vez muestran pus hasta el dia tercero, ò quarto; despues la abundancia, ò acrimonia del pus determinarà si se ha de hacer la curacion una, dos, ò tres veces cada dia.

VIII. Despues que se ha digerido bien la herida, i convertido en pus la mayor parte de lo que està magullado, se ha de mundificar, encarnar, i cicatrizar la herida. I à la verdad luego que la herida estè limpia, es del todo necesaria la generacion de carne, porque la carne

ne magullada ſe convierte en pus, i la herida ſe hace del todo honda.

Por lo que toca à los mundificativos; èſtos deben ſer mas ſuaves, ò mas fuertes, ſegun que hay mayor, ò menor cantidad de pus, i la herida eſtà mas limpia, ò mas ſucia; para cuyo fin conducen el *unguento aureo*, *el de los Apoſtoles*, i otros propueſtos en los capitulos anteriores. Se pueden ver en Eſculteto algunos exemplos notables de heridas hechas con balas de eſcopetas.

IX. Pero en las heridas de eſcopetas no raras veces ſucede, que *la cara ſe quema con la polvora*, *i ſe aféa con manchas negras*. I à la verdad, diſparada la eſcopeta, de dos modos ſe ofende, i quema la cara con la polvora, à ſaber, ò por la llama de ella, ſi ſe enciende cerca del hombre, i toca la cara; ò ſin llama por la miſma polvora, que viniendo de la eſcopeta à la cara, penetra por ſu fuerza la cutis, i produce manchas negras, ò cardenales de ſuerte, que ſe aféa muy mucho la cara; pues ſi entran profundamente en la cutis los granos enteros de polvora, i no ſe ſacan, cauſan eſtas manchas nigricantes, i lividas.

Còmo ſe ha de curar la cara quemada, i manchada por la polvora.

X. Quando la cara, pues, ſe quema con la llama de la polvora, i no ha paſado nada la cutis, ſe han de cortar con las tixeras las vexigillas, ò ampollas ya hechas, para que fluya el humor acre. Pero como por lo regular ſe ofenden tambien en eſte caſo los ojos, ſe ha poner grande cuidado en conſervar la viſta; para lo qual deſtileſe muchas veces en los ojos *leche de muger*, ò de *vaca tibia*, i apliquenſe tambien lienzos doblados, ò treſdoblados mojados en la miſma leche. En lugar de leche reciente, i tibia ſe puede uſar el *agua roſada*, *en que ſe haya macerado un poco de ſimiente de membrillos*, *i de alholbas*. Mas ſi el dolor es muy vehemente, pongaſe entre dos lienzos èſta, ò ſemejante cataplaſma.

T. De carne de manzanas agrias mondadas quatro onzas; cuezanſe en la ſuficiente cantidad de agua roſada, i de alholbas; machaquenſe deſpues, i añadien-

diendo de mucilago de ſimiente de alholbas onza i media; de piedra ſanguinaria preparada drachma, i media, i la clara de un huevo, hagaſe de todo cataplaſma ſegun arte.

I à las partes quemadas de la cara apliquenſe un unguento, que mitigue el dolor, molifique la cutis endurecida con la quemadura, è impida las cicatrices. Para cuyo fin encomienda Hildano el ſiguiente linimento.

T. De goma de limon muy pura una drachma; de aceite de huevos, i de almendras dulces, gordura de oſo, i de hombre de cada coſa media onza; de mucilago de ſimiente de membrillos extrahida en agua roſada dos drachmas. Mezcleſe todo ſegun arte para linimento, con el que ſe untarà toda la cara.

Eſculteto alaba muy mucho el ſiguiente.

T. De manteca reciente derretida muchas veces, i lavada en agua de eſperma de ranas tres onzas; de aceite de hiemas de huevos una onza. Mezclenſe para linimento.

XI. Pero ſi la polvora eſtè fixada en la cutis, ſe ha de quitar immediatamente, quanto ſe pueda, con aguja, ù otro inſtrumento de punta, i lo que no ſe pueda quitar de eſte modo, ſe ha de lavar con una eſponja empapada en agua caliente, haſta que ſe limpie del todo toda la polvora; deſpues ſe ha de untar la cara con alguno de los linimentos propueſtos. Pero ſi urge el dolor vehemente, ſe ha de aplicar antes un lienzo caliente mojado en *agua roſada, i de llanten, en la que ſe haya macerado un poco de ſimiente de membrillos, i de alholbas.* La polvora derramada en los ojos, ſe ha de lavar tambien con cuidado con una pequeña eſponja empapada en leche caliente, i ſe ha de abſtener de todo lo demàs, i de todo uſo de alfilèr, ù otros inſtrumentos, que tienen lugar fuera de los ojos, que ni el paciente pierda la viſta, ni el Cirujano la eſtimacion. Pues ſi la polvora ſe haya fixado en la pupila, las mas veces peligra la viſta de el herido.

CA-

CAPITULO XV.

DE LAS HERIDAS DE PARTES COMPUESTAS.

DE LAS HERIDAS DE LA CABEZA.

I. LA *CABEZA* ſe puede *HERIR* de muchos modos; pues, ò ſe ofende ſolamente la cutis, ò la cutis, i pericraneo, ò con èſtos tambien el craneo, &c. Las heridas, que ſon en el craneo, ò penetran todo el craneo, ò no; las que penetran, ò ſon con leſion de la dura madre, ò ſin ella; ſi ſe ofende la dura madre, ò ſe hiere ella ſola, ò juntamente con la pia madre, i algunas veces tambien con el celebro.

Diferencias de las heridas de la cabeza.

II. Las eſpecies de ſoluta unidad, que ſe pueden hacer en la cutis, i pericraneo ſon la *incifion*, *puntura*, *i contuſion*. Pero en el craneo ſe ſuelen contar cinco, à ſaber, *hendedura*, *contuſion*, *depreſion*, *impreſion del arma*, *i contra-hendedura*.

III. La *HENDEDURA*, ò *RESQUEBRAJADURA*, es: *cierta diviſion de continuidad tenue, i ſutil, en el craneo, acompañada las mas veces de coliſion, i contuſion, en el hueſo circumyacente.* Sucede la hendedura, quando el craneo ſe ofende con inſtrumento peſado, i contundente como piedra, palo, caida de alto, ò impulſo de coſa dura de tal ſuerte, que ſe reſquebraja à manera de un vaſo de tierra. I aunque la reſquebrajadura proviene ſiempre de inſtrumento peſado, i contundente; pero algunas veces ſe cauſa tambien por coſa juntamente cortante, i aguda, como por una eſpada aguda, i peſada. De las hendeduras unas no penetran las dos laminas del craneo, otras penetran todo el craneo, à ſaber, quando las dos laminas ſe reſquebrajan haſta la dura madre, en cuyo caſo ſucede à veces ſepararſe eſta membrana del caſco interior, romperſe los vaſos, i derramar ſangre, la qual recogida baxo del craneo, ſi no ſe le dà ſalida, cauſa

la muerte al paciente. Otras veces se separan pedacitos del craneo, que comprimen, i punzan la dura madre, de donde resultan graves, i aun mortales accidentes. A la verdad, unas veces contrae hendedura la tabla exterior del craneo, quedando ilesa la interior; otras se resquebraja la interior, quedando entera la exterior; de lo qual citan varios exemplos Falopio, Esculteto, i Tulpio. I puede originarse hendedura en la tabla interna del craneo, quedando entera la externa, quando èsta se magulla hundiendose sobre aquella, i la interna, no pudiendo ceder por su grande dureza, contrae resquebrajadura.

IV. La segunda especie de soluta unidad en el craneo es la *CONTUSION*, ò *COLISION*, quando sin resquebrajadura, i hendedura se magulla el craneo por algun cuerpo duro, i obtuso, ò golpe violento, de suerte, que aunque por lo exterior aparezca entero à la vista; pero en lo interior se hace solucion de continuidad, deprimiendose, ò hundiendose àcia sì el craneo, de manera que casi le sucede lo mismo, que suele suceder à las carnes, quando se ofenden por cosa dura, i pesada.

V. La tercera especie es la *DEPRESION*, ò *SUBINTRACION*, quando se resquebraja el craneo, pero no queda en su lugar, como en la simple hendedura, sino que cede àcia dentro; lo que sucede por golpes fuertes de iustrumentos obtusos, piedras, palos, ò por muy alta caida, i tropiezo con cosa dura, i obtusa. Aunque à veces se hunde el craneo sin resquebrajadura, como sucede de ordinario en los muchachos, que tienen los huesos mas blandos. Pero en los adultos por lo regular hundiendose el craneo adquiere tambien resquebrajadura, pues en aquellos, cuyos huesos son mas duros, apenas se puede hundir el craneo, sin que juntamente se quiebre.

VI. La quarta especie es la *IMPRESION*, *SEñAL*, ò *VESTIGIO DEL ARMA*, quando el craneo se ofende por arma aguda, de suerte, que aparece claramente la señal, que causò el corte del arma en el casco.

VII. La quinta, i ultima efpecie de foluta unidad en el craneo comunmente fe dice *CONTRA-HENDEDURA*, con la que fe dice fe refquebraja el craneo en la parte contraria à la que recibiò el golpe: Efta parece defcribe Hippocrates, quando dice: „ El hueſo fe quiebra ba- „ xo de la herida en otra parte de la cabeza diftinta de „ aquella, en que eftà herida, i el hueſo fe defnudò. I por efte lugar de Hippocrates muchifimos no han dudado de efta efpecie de hendedura, la que tambien intenta confirmar Nicolàs Fontano con el exemplo de un mancebo, que havia caìdo de un muro quince pies de alto, en el que fe obfervò luego fractura del craneo con muchas hendeduras cerca del mufculo temporal; pero abierto el craneo defpues de fu muerte, aun fe hallaron otras dos contra-hendeduras en el lado contrario. Pero Falopio, Galeno, Pablo Egineta, i otros muchos impugnan fuertemente las contra-hendeduras, à los que tambien nofotros juntamos nueftro calculo. Pues à la verdad la hendedura, que fucede en el craneo no fe extiende mas que por un hueſo, i no pafa de la comifura immediata.

En quanto à las palabras citadas de Hippocrates, decimos, que èl no habla alli de la contra-hendedura, fino que enfeña, que à veces fe recoge pus baxo del craneo en otra parte diftinta de aquella, en que eftà el hueſo quebrado, ò à lo menos no dice, que el craneo fe quiebra fiempre en la parte contraria, fino en otro lugar diftinto de aquel, en que eftà la herida, i el hueſo fe defnudò, i añade, que no puede faber el Medico en dònde refida el mal, i en què parte eftè herido el enfermo; lo que fe podrìa faber facilmente, fi fiempre eftuviera la lefion en la parte contraria.

VIII. Por lo que mira à los *fignos dignofticos de las heridas de la cabeza*: Las que fuceden en las partes fuperincumbentes del craneo, i fe dicen *heridas* de la *cutis*, i *carne*, fe manifieftan, ò con la mifma vifta, ò à lo menos con la exploracion de la tienta. Mas fi juntamente fe ofenda el *pericraneo*, fe llegan fimptòmas mas gra- *Signos dignofticos.*

ves

ves (en eſpecial quando ſe aplican incautamente por el Barbero medicamentos pingues) quales ſon dolor vehemente, inflamacion de toda la cabeza, calentura continua, ſopor, &c. Pero las leſiones de las demàs partes no ſe conocen tan facilmente, i èſtas ſe deſcubren primeramente de los afectos, i ſimptòmas, que ſuelen ſobrevenir immediatamente à la herida. El miſmo craneo ſiendo del todo hueſoſo, i ſin ſentido por sì, no puede excitar dolor, ni otro ſimptòma grave; ſino que los malos accidentes ſuelen nacer ſolamente de la compreſion, puntura, i lancinacion de la dura, i pia madre, i del celebro. Por lo que dice Cornelio Celſo: „ Herido el „ craneo, ſe ha de indagàr immediatamente ſi el paciente „ te ha tenido vomito bilioſo; ſi ha perdido la viſta, ò „ el habla; ſi ha tenido fluxo de ſangre de narices, i de „ oìdos; ſi ſe ha caìdo, ò ſe eſtà echado como durmiendo „ ſin ſentido; pues eſtos ſimptòmas no ſuceden, ſino quebrado el hueſo. A èſtos ſe pueden añadir la rubicundèz de los ojos, i vaìdo tenebricoſo. Se aumenta la ſoſpecha, ſi el enfermo ha percibido en el acto del golpe un ruido como de hueſo quebrado. De cuyos ſignos habla tambien Hippocrates.

Pero eſtos ſignos, aunque proprios, no ſon ſiempre inſeparables, pues puede ſuceder, que aun quebrado el caſco, no aparezca ninguno de ellos, como ſi la fractura es pequeña, i la cabeza robuſta. Teſtifica tambien Parèo, que de la falta de los ſignos referidos no ſe puede aſegurar con firmeza, que eſtà ileſo el caſco, pues confieſa, que à muchos ſe les quebrò el craneo, ſin ſobrevenirles del golpe ſimptòma alguno de los dichos. Hildano refiere tambien un exemplo memorable de un ruſtico herido en la cabeza con fractura del craneo, i leſion, i derramamiento de la ſubſtancia del celebro, en el qual no apareciò en todo el decurſo de la enfermedad ſigno alguno de aquellos, que requieren los Autores, ſi ſolo una calenturilla ſimptòmatica, que en breve tiempo cesò.

De eſtos ſimptòmas unos invàden las mas veces al inſtan-

tante, como la ſubita caìda en tierra, el vaìdo, ò deſvanecimiento de la cabeza, la obſcuridad de la viſta, el vomito bilioſo, el fluxo de ſangre de narices, de oìdos, ò de la boca, la aphonia, &c. otros ſobrevienen deſpues como la convulſion, calentura, delirio, ſopor, i paralyſis.

IX. Demàs de eſto, ſe han de tomar tambien los ſignos de todas aquellas circunſtancias, que concurren para cauſar la contuſion. Se ha de preguntar, pues, ſi la percuſion ſe ha hecho con piedra, madera, ò hierro; ſi el inſtrumento era ligero, ò peſado, aſpero, ò ſuave; ſi el golpe ha ſido vehemente, ò ligero; ſi el paciente es joven, ò viejo, robuſto, ò flaco; i ſi tenia el cuerpo ſano, ò mal complexionado, &c.

X. Pero con todo eſo el miſmo ſentido de la viſta, teſtigo muy fiel, deſcubre las fracturas, i aqui manda Hippocrates, que el Medico, antes que ſe tiente coſa algnna, para la mayor ſeguridad, i confianza del enfermo, i ſus circunſtantes, conſidère primeramente los cabellos de la cabeza. Pues ſi èſtos ſe han cortado con el arma, i ſe contienen en la miſma herida, dice el miſmo Hippocrates, que es ſeñal de haverſe deſnudado, i ofendido el hueſo. Pues el modo mas cierto de reconocer la herida es el que ſe hace con la tienta.

Cornelio Celſo no ſe contenta con la tienta, i aunque no aparezca la mas minima reſquebrajadura, con todo, ſi hay ſoſpecha por la calidad del arma, ò golpe, ò ſimptòmas, que ſobrevienen, de haver fractura en el craneo, manda mojar con tinta de eſcribir el hueſo, i deſpues raſparle. Pues lo que eſtà reſquebrajado como recibiò en sì el color negro de la tinta, queda negro, pero lo reſtante con la raſpadura ſe hace blanco, i adquiere un color natural. Hallada de eſte modo la reſquebrajadura, conviene raerla ſegun la profundidad, i ſi rayendo ſe quita toda la negrura, es ſeñal de que es menor, pero ſino ſe quiere borrar, es ſeñal de que penetra mas profundamente.

Al-

Algunos ſe valen tambien del ſiguiente medio: toman de *incienſo*, *cera*, *i ladano de cada coſa dos onzas*; *de trementina*, *vinagre*, *i harina de habas de cada coſa una onza*. Ponen eſta mixtura en la cabeza raſpada en el lugar contuſo, i la quitan al ſiguiente dia, i ſi aparece el medicamento mas ſeco en una parte que en otra, dicen que alli eſtà el hueſo quebrado.

Otros quieren, que el paciente coja con los dientes el extremo de un hilo, teniendo el otro extremo con la mano, i que deſpues ſe golpee el hilo con una vara, ò el dedo; i ſi el enfermo ſiente dolor en alguna parte de la cabeza, juzgan que alli hay hueſo quebrado.

Otros aconſejan, que el enfermo quebrante con los dientes una almendra, ò nuez, i en donde ſe ſiente dolor, alli juzgan hueſo quebrado. Eſculteto demueſtra con exemplos, que eſtos ultimos ſignos ſon inciertos. I Parèo eſcribe, que aunque los tentò muchas veces, no pudo comprobar con la experiencia la verdad de eſtos ſignos.

Demàs de eſto el craneo à veces no ſe quiebra en el lugar magullado, ſino en la parte immediata, i la tal fractura en el principio no ſe puede conocer, pero en el progreſo conſta ultimamente de los accidentes, como ſon el vomito bilioſo, el deſvanecimiento de cabeza, la ceguera, &c. Teniendo, pues, preſentes eſtas coſas, ſi en el lugar donde ſe cortò la cutis, no aparezca fractura, ſe ha de conſiderar en otra parte, ſi el lugar eſtà blando, entumecido, ò doloroſo; i en donde aparecieren eſtos ſignos, ſe ha de abrir luego al punto la cutis, baxo la qual no raras veces ſe halla el hueſo quebrado.

Prognoſtico. XI. En quanto al *prognoſtico*: Aunque eſtas por sì no ſean peligroſas, eſpecialmente ſi ſon hechas en la cutis, i paniculo carnoſo, i ninguno muera de ellas, ſi ſe traten bien; con todo, no dixo mal Hippocrates, *que ninguna herida de la cabeza ſe ha de deſpreciar*. I por eſo en la curacion de èſtas ſe ha de poner mayor cuidado, que en las heridas cutaneas, i no profundas de otras partes, porque ſi ſe deſprecia alguna ircunſtan-

cia,

cia, ſe ocaſiona muchas veces grave peligro.

XII. De qualquiera modo que ſe haya ofendido el craneo, no carece de peligro, ni ſe debe deſpreciar la herida, aun quando parece que todo và bien, pues como dice Parèo, es doctrina de los Antiguos, i confirmada con la experiencia, que en la fractura del craneo ninguno ſe debe juzgar preſto fuera del peligro, ſino deſpues de los cien dias. Pero es de menor peligro, ſi ſolamente ſe ha ofendido la lamina exterior, i aun menor, ſi ſolo ha padecido inciſion; mas la contuſion tiene junto mayor peligro.

Pero ſi las dos laminas eſtèn divididas, i abierto todo el caſco, es mayor el peligro; menor, ſi haya impreſion, ò veſtigio del arma, i hendedura ancha, i dilatada; mayor, ſi la hendedura es eſtrecha; aun mayor, ſi haya contuſion, i reſquebrajadura à un miſmo tiempo, i èſta es eſtrecha; es mucho mayor el peligro, ſi la reſquebrajadura eſtè en parte diſtinta de aquella, que recibiò el golpe.

Se aumenta el peligro, ſi ademàs del craneo, ſe hayan ofendido la dura, i pia madre, i el miſmo celebro; i quanto mas penetrante ſea la herida, es tanto mas peligroſa.

Demàs de eſto, ſe han de conſiderar tambien aquì la calidad del aire ambiente, region, i de la miſma herida, i otros accidentes. De aqui es, que en el eſtìo las heridas de la cabeza ſon mas peligroſas por el miedo de la inflamacion, que amenaza; en el invierno ſon tambien peligroſas por el frio; pero eſte ſe puede evitar facilmente templando el aire con fuego. Tambien en la region humeda ſon mas peligroſas las heridas de la cabeza, que en la region ſeca.

XIII. Mas en las reſquebrajaduras ocultas, i contuſiones es muy peligroſo, ſi ſe ha comprimido el diploe entre las dos tablas del craneo, i derramò algo de ſangre; pues pudriendoſe èſta en el miſmo lugar, cauſa corrupcion de hueſo, que à veces no ſolo algunas ſemanas,

ſi-

ſino aun meſes deſpues de recibido el golpe, quita la vida al enfermo, no recelandoſe de mal alguno; en confirmacion de lo qual refiere Pedro Pavio un exemplo notable de uno, que recibiò un golpe en la cabeza con un vaſo de eſtaño, ſin obſervarſe ninguna hendedura; conſolidada la herida juzgando el enfermo, que eſtaba bueno, al cabo de diez meſes le acometiò un deſvanecimiento de cabeza, con el que cayò en tierra, i muriò immediatamente. Abierto el cadaver ſe obſervò, que el hueſo ſe havia corrompido en el lugar del golpe, i que ſe havia comunicado la corrupcion à la dura madre. Otra hiſtoria ſemejante refiere Eſculteto de cierto ruſtico, que haviendo recibido en una riña frequentes, i vehementes golpes en la cabeza deſcubierta, no hizo caſo de ellos, i por algunos dias ſe ocupò en ſus tarèas acoſtumbradas, aunque ſintiò de la percuſion dolores no pequeños. Pero què ſucediò? Exacervandoſe deſpues los ſimptòmas, muriò finalmente eſte ruſtico à los cien dias, por haver omitido el uſo del trepano.

XIV. Se juzgan tambien muy peligroſas las heridas en la parte media de la cabeza, en el colodrillo no ſon tan peligroſas, i lo ſon menos en la parte anterior, eſto es, en la frente. Tambien las heridas, que ſe hacen en las comiſuras ſon peligroſas aſi por la debilidad del craneo en aquel lugar, como por la ofenſa de las fibras, con que ſe adhiere à dichas comiſuras la dura madre.

XV. Declaradas yà las diferencias de las heridas de la cabeza, ſus ſignos dignoſticos, i prognoſticos, el miſmo orden nos lleva à la curacion aſi generica como particular de las miſmas. Pero à la verdad ſiendo varias i diferentes las heridas de la cabeza, ſeràn tambien diverſas ſus curaciones, las quales conviene deſcribir cada una de por sì, tomando principio de la *ſimple contuſion* de la *cabeza*. Es pues *contuſion* interna ſolucion de continuo, i coliſion de alguna parte, quedando por lo regular entera la cutis, cauſada por coſa peſada, dura, i obtuſa, à la qual ſe ſigue el *Enchymoſis*, ò *Enchymo-*

Còmo ſe hace la ſimple contuſion de la cabeza.

mo-

moma, esto es, *efusion de sangre baxo de la cutis*. Esta se hace en la cabeza, quando recibe golpe de palo, ù otra cosa obtusa, ò se magulla por caìda con cosa dura, i no aguda, i quedando por lo regular entera la cutis, los vasos pequeños subcutaneos se rompen, se derrama sangre de ellos, i se excita un *tumor blando, livido, sin grande dolor*; el qual si se trate bien, carece de todo peligro. Mas si se ofende el *pericraneo*, ò *craneo*, ò si se *magullan los musculos temporales*, suceden muchas veces simptòmas graves, i aun algunas mortales, como el delirio, paralysis, convulsion, &c. de lo qual trae varios exemplos Glandorpio.

Còmo se debe curar.

XVI. Para curar pues *la simple contusion de la cabeza*, se ha de suprimir el fluxo de humores; se ha de mitigar el dolor, si le haya; i se ha de evacuar la sangre derramada bajo de la cutis. Para este fin suelen algunos aplicar los repelentes, i astringentes, i untan el lugar afecto con *aceite rosado*; despues ponen con una estopada la *clara de huevo bien batida, ò sola, ò mezclada con agua, i vinagre rosado*, i aplican otros muchos medicamentos semejantes. Pero yo, si he de confesar la verdad, no veo, porque razon pueden aprovechar tales medicamentos, pues obstruyendo los poros, i de consiguiente impidiendo la exhalacion, detienen mas en la parte afecta el humor extravasado, por lo qual se deben usar mejor los discucientes, i resolutivos, i juntamente los medicamentos, que fortalecen la parte afecta. I à la verdad, si la contusion es grande, apliquese èsta, ò semejante fomentacion, i renuevese frequentemente.

T. De hojas de betonica dos manojos; de romero, almoradux, hierba buena, ruda, flores de eneldo, i manzanilla de cada cosa un manojo; de rosas encarnadas, i de cantueso arabigo de cada cosa medio puñado; de bayas de laurèl, i de nebrina de cada cosa media onza; de simiente de comino tres drachmas; de vino blanco quatro libras. Cuezase todo segun arte en el baño de Maria para fomentacion.

Fo-

Foresto alaba la cataplasma de Helideo, la que dice disipa maravillosamente la humedad en las contusiones.

T. De agenjo, betonica, i flores de manzanilla de cada cosa un manojo; de rosas encarnadas un puñado. Cuezanse hasta ablandarse; machaquense despues, i añadiendo de harina de habas tres onzas; de aceite rosado, i vino tinto estiptico de cada cosa lo que baste, mezclese todo, i hagase cataplasma segun arte.

Jayme de Roonhuysen alaba muy mucho para todas las contusiones de la cabeza este su emplasto.

T. De cera amarilla, i emplasto diachalcitis de cada cosa media libra; de aceite de murtones, i de rosas de cada cosa tres onzas; de aceite de laurèl dos onzas; de polvos de murtones dos drachmas; de simiente de comino seis drachmas; hagase de todo emplasto.

Si la contusion no es muy grande, luego que se haya recibido el golpe, untese el lugar afecto con el *aceite de cera*, i pongase el *emplasto de comino*, ò *de esperma ceti*, ò si se teme fluxo de humores, el *emplasto defensivo*. I à la verdad de este modo se curan muchas veces las grandes contusiones, que suceden en los muchachos por caìda. En lugar del aceite de cera usa algunas veces Foresto del aceite de anìs.

XVII. Pues si por la abundancia de sangre extravenada, no se puede disipar del todo, ò no se puede impedir la supuracion; se ha de abrir immediatamente el tumor, i se ha de extraer el humor contenido dentro, para que no corrompa el pericraneo, i craneo subyacente, como observò Esculteto en un muchacho, que de una contusion en la cabeza, fue molestado de convulsiones por espacio de tres meses al tiempo de venir la luna nueva; de las que con todo se curò, hecha una incision en la cabeza hasta el craneo, i evacuada la materia alli extravasada, como tambien raìdo el craneo negro, i aspero. Pero tambien se debe abrir muchas veces en la

pri-

primera curacion la grande contusion de la cabeza, quando el craneo subyacente se halla quebrado algunas veces, i sus fragmentos velìcan la dura madre, en cuyo caso se deben extraer; sobre lo qual describe un exemplo, digno de notarse Jayme Meekerano.

XVIII. Mas algunas veces se hiere simplemente la cabeza, esto es, quedando entero el craneo, i *ofendiendose solamente la cutis, paniculo carnoso, i algunas veces los musculos; i el pericraneo.* En este caso se ha de indagar, hasta donde penetra la herida. Porque si se ha ofendido solamente la cutis, conviene la misma curacion, que en las demàs heridas cutaneas; à saber, si hay immoderado fluxo de sangre, se ha de cohibir; se han de raer los cabellos en la circunferencia de la herida; se han de juntar sus labios, i conservar juntos, ò con costura, ò mejor con medicamento conglutinante. Las demàs heridas de la cabeza, que son con lesion del pericraneo, no se cosen seguramente, ni se conglutinan, si solo se deben curar por generacion de carne.

Curacion de la herida simple de la cabeza, esto es, sin lesion del craneo, membranas, i celebro.

XIX. Siendo, pues, llamado el Medico à la curacion de una herida de sola incision del pericraneo à la primera hora de la lesion, llene immediatamente la herida de hilas secas para cohibir el fluxo de sangre, i mantener separados los labios de la herida, i aplique despues unos lienzos mojados en la fomentacion propuesta en la curacion de la contusion. O

T. De betonica dos manojos; de romero, almoradux, i hierba buena de cada cosa un manojo; de flores de manzanilla, i cantueso arabigo de cada cosa medio manojo; de nebrina media onza; de vino blanco tres libras. Cuezase segun arte en el baño de Maria para fomentacion.

Al segundo dia, cohibido el fluxo de sangre, i raídos los cabellos en la circunferencia, ponganse en la herida lienzos deshilados untados con el digestivo de *trementina, hiema de huevo, i un poco de miel rosada, i espiritu de vino*; apliquese encima el *emplasto diapalma*, ù

otro ſemejante, i ſobrepongaſe la fomentacion; i de eſte modo ſe continuarà, haſta que aparezca pus bueno, eſto es, blanco, i no fetido. En cuyo caſo para mundificacion de la herida mezcleſe al digeſtivo algun *mundificativo*, haſta que ſe haya limpiado, i mundificado del todo, i entonces ſolicite el Cirujano la generacion de carne, para lo qual aplique con hilas ſecas el baſilicòn, el balſamo perulano, ù otro ſemejante ſarcotico, ponga encima el emplaſto, deſpues la fomentacion, i vendage conveniente. Continueſe con eſtos medicamentos, haſta la perfecta generacion de carne, i deſpues ſe cicatrizarà la herida.

Parèo trae la hiſtoria de la curacion de una herida, en que ſe havia arrancado la cutis de la cabeza haſta el pericraneo de ſuerte, que colgaba toda deſde el principio del cogote, haſta la frente, i cara. Un exemplo ſemejante cita Pedro Marqueto de un muchacho de edad de ſiete años, à quien ſe le havia dilacerado la cutis de la cabeza con las uñas de un oſo, juntamente con el pericraneo, haſta la comiſura lambdoidal, creciendo deſpues en ſu lugar otra cubierta con cabellos, ſemejante à la primera.

XX. Pero ſi eſtè deſcubierto el craneo, i ſe altère, ò ennegrezca por el aire ambiente, ſe ha de raer entonces por ambas partes, ò haſta la mutacion de color, ò haſta que ſalga ſangre de èl; i al hueſo raido ſe pondràn *hilas ſecas*, i ſe curarà deſpues la herida ſegun arte.

Si la herida de la cutis, i pericraneo ſea con contuſion, i muy eſtrecha, ſe ha de dilatar con inciſion; i ſi deſpues de la dilatacion de la herida aparezca la impreſion del arma en el craneo, ſe borrarà con el raſpatorio.

Curacion de la ſoluta unidad en el craneo ſin leſion de las membranas, i celebro.

XXI. Pero quando ſe hiere el miſmo craneo, ò ſe ofende por inſtrumento cortante, ò perforante, i eſto no ſe puede hacer ſino con herida de la miſma cutis; ò por inſtrumento contundente, i eſto ſe ſuele hacer unas veces ſin herida de la cutis, otras con apercion de la miſma.

ma. Demàs de esto la fractura, ò resquebrajadura del craneo unas veces ocupa todo el craneo, otras finaliza en alguna parte de èl.

XXII. Si el Medico, pues, fuese llamado à curar una herida de la cabeza con denudacion del casco, debe raer quanto antes los cabellos, è indagar con mucho cuidado el estado del hueso, ò con el exploratorio, ò con los ojos, ò con uno, i otro juntamente; i si halla la fractura, ò resquebrajadura, ò por los antecedentes, i presentes simptòmas tiene sospecha, ò à lo menos duda de ella, dilate immediatamente la herida en forma de cruz, ò triangulo, para que el craneo descubierto pueda admitir las operaciones manuales necesarias por raspatorios, ò trepanos.

Còmo se ha de borrar la hendedura no penetrante del craneo.

XXIII. Dilatada bastante la herida, levante quanto antes el Cirujano sus labios, i el pericraneo con algun instrumento obtuso, ò con las uñas, hasta manifestar desnudo el craneo; despues ponga sobre el hueso hilas secas, i llene de las mismas la restante herida, no solo para precaver, ò suprimir el fluxo de sangre, sino para mantener la herida abierta, i à proposito hasta el dia siguiente. En este, si aparece fractura, ò resquebrajadura, se debe raer con el raspatorio, hasta que se note del todo borrada, i se presente el hueso blanco, i sano, que es la señal certissima de que la resquebrajadura no penetrò. Despues se ponen las mismas hilas secas sobre el hueso raspado; se aplica un digestivo, ò algun unguento sarcotico à los labios de la herida, encima la fomentacion, i ultimamente se hace la ligadura conveniente.

Què se ha de hacer, si la hendedura penetra las dos laminas del craneo.

XXIV. Pero si el Cirujano, obrando con el raspatorio, halla que la resquebrajadura penetra las dos laminas del craneo, i la acompañan graves simptòmas, que arguyen materia recogida entre el craneo, i la dura madre, apartados los raspatorios, debe immediatamente horadar el craneo con el trepano, segun lo que dixo Hippocrates hablando de las heridas de la cabeza: „ Despues que hayas raido (dice) el hueso con el raspato-

,, rio, ſi te parece que pide ſeccion, debes hacerla antes del tercer dia. Pues deſpreciada deſde el principio la perforacion, ſi algunas eſquirlas, ò pedacitos de hueſo comprimen, ò punzan las meninges, ſe aumenta el dolor, i las membranas ſon invadidas de inflamacion, i deſpues ſuelen ſobrevenir repentinamente calentura, delirio, vomito, paſmo, paralyſis, i otros accidentes, i aun la miſma muerte, como dice Hildano.

Algunas obſervaciones de grande momento, i dignas de notarſe ſobre heridas de la cabeza con fractura del craneo, ſe pueden ver en Pedro Marqueto, quien entre otras coſas dice, que ſi la reſquebrajadura, ò impreſion del arma ha deſcendido haſta el diploe, ſe ha de venir del todo à la trepanacion, aunque no haya preſente ningun otro ſimptòma. Lo miſmo afirma Eſculteto.

Pregunta. XXV. Si la herida eſtuviere en la comiſura, preguntaſe, *ſi ſe puede trepanar el craneo en la miſma comiſura*? Hildano lo niega, i trae varias razones para probar ſu ſentencia.

Juan Bauptiſta Cortes dice: Pidiendolo el caſo, no ,, ſe ha de temer llegar à trepanar el craneo ſobre la co- ,, miſura; pues mayor detrimento ſe ſigue à los heri- ,, dos de la dilatacion, i ſeccion de la cutis, i ſepara- ,, cion del pericraneo del hueſo ſubyacente, que de la ,, operacion de la trepanacion en la region de las comiſuras. A eſte parecer ſe adhiere Jayme Berengario, quien hablando de la fractura del craneo, teſtifica que èl hizo algunas veces eſta operacion, i que ſiempre le ſurtiò bien. ,, Ni es tan grande peligro (dice tambien el miſ- ,, mo) obrar en las comiſuras, como algunos dicen; pues ,, vemos hacerſe cauterios en las comiſuras ſin ſeguirſe ,, detrimento alguno.

Al contrario, Ceſar Magato dice: ,, Si el craneo ſe ,, reſquebraja haſta las comiſuras, conviene trepanar el ,, hueſo por una, i otra parte de la comiſura; pero en ,, la miſma comiſura ſe ha de evitar la trepanacion, co- ,, mo tambien la raſpadura. Falopio tambien quiere, que

ſe

ſe trepàne el craneo cerca de las comiſuras, pero no en las miſmas comiſuras.

Pedro Marqueto no ſolo quiere que nos guardemos de la trepanacion ſobre las comiſuras, ſino aun cerca de ellas, como muy perniciosa. I dice, que la herida hecha ſobre las comiſuras con leve ofenſa de las miſmas, es mortal.

Juan de Vigo dice: „ Si acaeciere la percuſion ſo„ bre la comiſura, digo, que la parte derecha, è izquier„ da del hueſo de ella ſe ha de trepanar, dexando ſiem„ pre intacta la miſma comiſura. I à la verdad, ſi la herida ſucede en la comiſura, de ſuerte, que el craneo ſe hunda alli miſmo, i alguna vez ſe reſquebraje tambien, i de conſiguiente ſe haya de quitar con el trepano alguna porcion de hueſo, jamàs ſe havrà de trepanar el craneo en la miſma comiſura, ſino à los lados de ella, para que no ſe ofenda la dura madre, que ſe adhiere à las miſmas comiſuras.

XXVI. Por tanto, quando por razon del golpe, calidad del inſtrumento, i ſimptòmas, que ſobrevienen, ſe cree, que la reſquebrajadura penetra, *ſe ha de explorar con todo cuidado, ſi es baſtante ancha, ò no, para la evacuacion de la materia, que fluyò por la miſma à la dura madre?* Si no es baſtante ancha, ni capàz de dar ſalida à la materia, ſe ha de hacer la trepanacion, para que por el agujero hecho en el caſco, puedan ſalir, i evacuarſe la ſangre, i ſanie, que preternaturalmente ſe contienen bajo de èl. Raìdos, pues, los cabellos, ſe ha de cortar la cutis juntamente con el pericraneo con navaja (à no ſer que eſtèn ſeparados por la herida) en forma de cruz, ò triangulo: hecho eſto, ſe ha de ſeparar el pericraneo del craneo ſubyacente con las uñas, ù otro inſtrumento conveniente, i para que no ſe buelvan à juntar los labios de la herida, i cubran el hueſo deſcubierto, ſe han de conſervar abiertos, con lechinos, ò plumaceolos. Al otro dia, pueſto el herido en la ſituacion conveniente, ſe le harà tener la cabeza bien firme

Modo de hacer la trepanacion.

por uno de los ayudantes, para que no vacìle; despues se ha de abrir, i horadar el craneo con el trepano cerca de la resquebrajadura en lugar mas bajo, para la mas facil salida de la materia recogida sobre la dura madre. Primeramente, pues, se ha de aplicar el *macho*, en cuyo medio està el *clavo*, dando bueltas como se debe, hasta señalar el lugar donde se pueda acomodar la *hembra*; apartado el *macho*, se ha de acomodar la *hembra* en el mango del trepano, i se ha de dar bueltas è igualmente, sacandola algunas veces para limpiar la raspadura, i reconocer, hasta donde ha penetrado el instrumento. La señal cierta, de que se ha llegado al diploe, ò meditulio, es la sangre, que sale de sus mismas artèrias ofendidas; en este caso se ha de continuar la trepanacion con prudencia, i suavidad, para que la dura madre no se ofenda profundizando demasiado. Luego que empieze à vacilar el hueso, no solo se ha de comprimir con mas suavidad el trepano, sino que se ha de sacar muchas veces, para reconocer quanto hueso resta de horadar; i quando se conozca con la *tienta ancha*, que ha penetrado igualmente por ambas partes el instrumento, se ha de tentar si se puede levantar blandamente con las *pinzas* la pieza del hueso. Lo qual hecho, se han de levigar con el *lenticular* las desigualdades de la circunferencia del agujero. I para que pueda salir còmodamente la sanie, se ha de comprimir la dura madre con el *decusorio*; i el enfermo entre tanto detendrà el aliento cerrando la boca, i las narices, para que asi se pueda evacuar la materia mas profundamente contenida entre el casco, i la dura madre.

Hecho esto, metase por el agujero sobre la dura madre un circulo, ò ruedecita de carmesì, ò de lienzo suave con un hilo en medio, para que se pueda sacar untada con *miel rosada, i una tercera, ò quarta parte de espiritu de vino*; para que de este modo se conserve la membrana limpia, i se defienda de la atricion del hueso en sus pulsaciones. Encima de la ruedecita de lien-

zo

zo ſe ha de meter una bolita de hilas ſecas, para que el pus engendrado en la herida no baxe à la dura madre; ſobre el hueſo deſnudo ſe pondràn hilas ſecas, i con las miſmas ſe aplicarà un digeſtivo à los labios de la herida; finalmente ſe harà la ligadura conveniente.

Otros en lugar de miel roſada con eſpiritu de vino aplican con la ruedecita de lienzo el *balſamo perulano*, que alaban mucho en eſte caſo.

Si la reſquebrajadura es muy ancha, còmo ſe ha de tratar.

XXVII. Mas ſi la reſquebrajadura es tan ancha, que ſe puede expurgar libremente el pus por ella, no es neceſaria la trepanacion, ni dilatacion de la herida por eſcalpèlo; por lo que con razon reprende Calmeteo à aquellos, que no ſolamente en la hendedura pequeña del craneo, ſino aun en la reſquebrajadura mas ancha aplican el trepano con baſtante atrevimiento, con cuyo error ſe prolonga la curacion con grave daño del enfermo, i detrimento de la fama del Medico.

Què ſe ha de hacer quando el craneo eſtà hendido bajo del muſculo temporal.

XXVIII. Si el craneo ſe huviere reſquebrajado baxo del muſculo temporal, ſe ha de proceder del miſmo modo, con tal, que la inciſion ſe haga en el muſculo ſiguiendo las arrugas de las fibras. Aſi manda Pedro Pavio en caſo neceſario dividir tambien las ſienes, i no deſtituir al enfermo de todo ſocorro; i refiere, que èl viò en un muchacho tan fuerte contuſion en la ſien derecha, que ſe ſacaron por la herida algunos fragmentos del hueſo machacado, ſin haver padecido incomodidad alguna el paciente en todo el tiempo de la curacion: I aun dice haver viſto algunas veces abrirſe las ſienes por mano de Cirujano, ſin ſobrevenir ſimptòma alguno. Pero dos conſejos nos dà aqui Pavio: el primero, que no ſe dividan las ſienes ſino en una grande, i urgente neceſidad: el ſegundo, que la navaja ſe guie ſiempre ſiguiendo las arrugas de las fibras del muſculo temporal.

Se puede ver en Eſculteto la hiſtoria, i curacion de una herida de la cabeza en el muſculo temporal con reſquebrajadura muy ancha del craneo, è inflamacion de la dura madre.

Còmo se ha de quitar la puntura, ò impresion del instrumento en el craneo.

XXIX. Si haya puntura, ò impresion del instrumento en el craneo, i no penetre las dos laminas, se ha de raer el craneo, hasta donde penetre la puntura, como se suele hacer en la hendedura capilar, i no penetrante del craneo; ò dilatese la puntura con el *trepano triangular*, i borrese su vestigio impreso en el casco. Pero si penetra las dos laminas, abrase el casco con los trepanos, aplicando en el mismo punto el *clavo* del *macho*, hasta que haga impresion, ò señal, en que se pueda acomodar la *hembra*.

Còmo se ha de curar la subintracion del craneo sin hendedura en los niños.

XXX. Sucede tambien à veces, que el craneo, quedando entera la cutis, padece depresion, ò subintracion, unas veces simple, i sin hendedura, otras acompañada de resquebrajadura; la depresion sin fractura, ni hendedura sucede solamente en los muchachos; pero en los adultos rara vez se observa la subintracion sin resquebrajadura por la grande dureza del casco.

Si el craneo se haya hundido en los muchachos sin lesion de los tegumentos, de suerte, que tocandolos, ò mirandolos, aparezca un hoyo mediano sin seguirse simptòma alguno, se ha de abstener de toda operacion manual; solo si, se han de raer los cabellos en la circunferencia, i despues se aplicarà caliente alguna fomentacion cephalica con paños de lana, renovandolos con frequencia: con esto solo se suele curar en los muchachos la simple depresion del craneo sin resquebrajadura. Sobre la qual dice Cesar Magato: ,, Se ha confirmado tambien con la experiencia, que no siempre se siguen malos simptòmas à la subintracion de hueso. Tuve yo entre manos una muchacha de edad de siete años, à quien de una caìda en la frente se le subintrò una notable porcion de hueso sin sobrevenirle simptòma alguno. Lo mismo sucediò en un muchacho de diez años, à quien de una caìda en la cabeza se le subintrò el hueso la longitud de la uña del dedo meñique, i no le sobrevino ningun simptòma. Vi tambien convalecer à un adulto de una subintracion de hueso en la frente, aun-

,, que

,, que de ningun modo ſe levantò el hueſo hundido, i ,, le quedò hoyo. Todo lo qual me hace juzgar, que ,, no ſobrevienen malos ſimptòmas, ſi à la compreſion no ,, ſe junta alguna coſa, que punze la dura madre, ò ſe ,, ha derramado ſangre ſobre la membrana, ò la com- ,, preſion es tan fuerte, que comprime el celebro. Del ,, miſmo modo refiere Pedro Marqueto, que èl curò un muchacho de edad de ſiete años con una grande depreſion de hueſo en la frente, la qual no pudo levantar, pero dilatò con el raſpatorio la hendedura, que havia, i acabò la curacion ſegun arte. Tambien trae la hiſtoria de una muchacha, que padeciò una grande depreſion de hueſo en la parte poſterior de la cabeza, i con todo fue curada, quedando un grande hoyo ſin detrimento alguno. *No por eſo*, dice el miſmo Marqueto, *ſe ha de temer mucho en ſemejantes contuſiones de los muchachos por la blandura del miſmo craneo.* Aun es mas raro el exemplo, que refiere Eſculteto de una ſubintracion del craneo ſin reſquebrajadura en una Eſclava de edad de treinta años, de la que curò ſin ſobrevenirle ſimptòma alguno.

Còmo ſe ha de tratar la ſubintracion del craneo con hendedura en los mas adultos.

XXXI. Pero à la verdad en los mas adultos muy rara vez ſe obſervan eſtas ſubintraciones, quedando entera la cutis, i ſin reſquebrajadura en el caſco. Por lo que ſi cortada la cutis, no aparece la hendedura en la lamina exterior del craneo, ſe havrà de temer de que la lamina interior padezca reſquebrajadura, por la que pueda bajar materia à la dura madre, i de ningun modo evacuarſe otra vez por ella. Semejante fractura obſervò Eſculteto en un Soldado, que por una ſubintracion del caſco muriò al ſegundo dia. Por tanto, ſiempre que aparezca en los adultos hoyo, ò ſeñal de depreſion, ſe ha de cortar immediatamente la cutis en forma de triangulo, ò cruz, ſe ha de ſeparar el pericraneo del craneo, i conſervar la herida abierta con hilas ſecas, no ſolo para que el Medico ſe entère mas bien ſi eſtà reſquebrajado, ò hundido el craneo, ſino tambien para que, en caſo neceſario, ſe pueda perforar còmodamente con el

tre-

trepano; lo qual las mas veces ſe ſuele hacer al lado de la depreſion; algunas veces ſe ha de cortar el caſco con los trepanos en dos lugares, deſpues ſe ha de quitar con la ſierra el interſticio de los agujeros, para que ſe puedan ſacar con las pinzas las eſquirlas, ò pedacitos de hueſo, que ſe ſeparan à veces de la tabla interna del craneo, i punzan la dura madre. Teſtifica Marqueto, que en veinte dias hizo quatro trepanaciones por los graves ſimptòmas, que permanecìan, como la paralyſis de la lengua, i del brazo izquierdo, i que en la quarta tropezò caſualmente con el trepano con un pedacito de hueſo, que punzaba las membranas, i el celebro; ſacado el qual, recuperò immediatamente el paciente el movimiento de la lengua, i brazo.

Preguntaſe ſi ſe puede abrir la dura madre.

XXXII. El miſmo Marqueto mueve aquì una queſtion, i es, *ſi la dura madre ſe pueda cortar para dar ſalida à la materia purulenta recogida ſobre la pia madre, i el celebro*; i finalmente concluye, que quando conſta ciertamente, que la materia eſtà recogida entre las meninges, ſeguramente ſe puede llegar à eſta operacion, aunque peligroſa, pues amenaza de otra ſuerte la muerte, ſino ſe aplica ningun remedio, i como dice Celſo, *mas vale experimentar un remedio indiferente, que ninguno*, i es coſa impia dejar al enfermo deſtituìdo de remedios.

Coìter ſobre eſta queſtion dice: ,, Sino temieſe la ,, reprehenſion, i calumnias, luego que en las heridas ,, graves, i peligroſas de la cabeza tuvieſe manifieſtos ,, ſignos, ò de contuſion del celebro, ò de vaſo rompido debajo de la membrana, me atreverìa à cortar la ,, dura membrana del celebro, pues en la curacion de ,, eſtas heridas, como en la de todas las demàs, lo principal es, procurar que ſe limpien muy bien las heridas, porque todo lo que ſe toca por lo putrido, ſe ,, podrece.

Falopio aconſeja, que ſe abra la dura madre para dàr ſalida à la materia, aunque confieſa, que èl jamàs ha hecho eſta operacion.

Pa-

Parèo tambien quiere, que, haviendo congetura de pus encerrado, se abra con escalpelo la dura madre, i dice, que èl hizo esto en muchos enfermos con diverssos aciertos. De aqui parece se debe concluir, que la dura madre, si la necesidad lo pida, se debe abrir antes, que permitir que el enfermo muera sin auxilio. Sobre esto trae Glandorpio la historia de uno gravemente herido en la cabeza, à quien sobreviniendole al tercer dia graves simptòmas, i sospechandose de que havia materia recogida baxo del craneo, se le abriò èste, i à la verdad no fluyò nada de materia, pero apareciò la dura madre elevada en tumor, la qual abierta con un escalpelo corvo, para que no se ofendiese el mismo celebro, fluyò una grande cantidad de sanie, que se ocultaba entre la dura, i pia madre, evacuada la qual, i aplicados los medicamentos convenientes, el enfermo recuperò la sanidad.

Curacion de la fractura del craneo con lesion de las meninges, i celebro.

XXXIII. Pero quando la herida de la cabeza sea tan penetrante, que se ofenda tambien la dura madre, i aflija bastante el dolor en esta parte membranosa, se ha de abrir immediatamente el hueso, si antes no se manifiesta por la herida; despues se han de extraer los fragmentos del casco quebrado, si los hay; se ha de descubrir la membrana, i se han de poner sobre ella *hilas secas* para cohibir el derramamiento de sangre: En la segunda cura pongase *miel, ò jarave de rosas, al que se haya mezclado una tercera, ò media parte de espiritu de vino*; ò en su lugar apliquese el *balsamo, negro, ò perulano*: Con la aplicacion de estos medicamentos la dura madre ofendida se suele unir por generacion de carne, ò de substancia analoga à ella. En este caso alaba Juan Andrès de la Cruz el siguiente remedio.

T. De aceite de trementina, espiritu de vino, i jarave de rosas secas de cada cosa una onza. Mezclense.

XXXIV. Pero la pia madre, como muy tènue, i del todo adherente al celebro, no se pueda herir sin lesion del mismo celebro. I semejantes heridas en la cabeza,

en

en quienes ſe ofenden no ſolo el craneo, i dura madre, ſino tambien la pia madre, ſon muy peligroſas, i tanto mas, quanto mas profundamente penetren. Aunque yà he provado largamente en el Capitulo II. que ſe puede hacer abſceſo en la ſubſtancia del celebro, ò que puede convalecer alguno, cortada porcion del celebro. I eſto miſmo afirma tambien Parèo con autoridad de los Antiguos, i propria experiencia. Veaſe tambien Pedro Marqueto.

En la curacion de eſtas heridas ſe ha de abſtener del todo de los oleoſos, i pingues, por los que facilmente contrae inflamacion la dura madre, i putrefaccion la ſubſtancia del celebro. Pero apliquenſe, como hemos dicho, la *miel, ò jarave de roſas, al que ſe haya mezclado cerca de una tercera parte de eſpiritu de vino, ò de agua theriacal, ò de agua contra gangrena.* Conduce tambien el *balſamo perulano* aplicado tibio con lechinos, ò plumaceolos.

En el interin, quando ſe deſata la herida, i ſe mudan los medicamentos, muchos mantienen ſobre la cabeza del paciente una ſartèn encendida para templar el frio del aire; pero eſto en el eſtìo no es neceſario; en el invierno ſe puede calentar el aire del quarto con braſeros, i deſpues baſtarà calentar un lienzo, i ponerle en el lugar herido.

Què es hongo del celebro, i como ſe debe quitar

XXXV. Sucede tambien à veces nacer de las membranas heridas del celebro una excrecencia de carne blanda, i hongoſa, que por eſo ſe llama *hongo del celebro.* Pues aſi como por las cortezas de los arboles deſtila algunas veces cierto humor vicioſo, que ſe cuaja en hongo, aſi tambien, heridas las membranas del celebro, deſtila un humor, que ſe convierte en una ſubſtancia blanda, i carnoſa à manera de hongo, i en breve tiempo toma muchas veces tanto incremento, que ſobreſale ſobre el craneo, i cutis.

Eſtos hongos del celebro ſon peligroſos, i no raras veces mortales, porque provienen de fluxo de humor vicioſo al celebro, i finalmente podreciendoſe amenazan la gangrena.

I por eſo ſe han de quitar quanto antes, i conſumir con medicamentos deſecativos, evitando los medicamentos mas acres. La extirpacion, que ſe hace aſi con el hierro, como con ligadura, è hilo de ſeda, no es muy ſegura, porque ſuelen ſobrevenir graves ſimptòmas. Pero ſi crece demaſiadamente el hongo, ſe ha de atar eſtrechamente por la raìz con un hilo de ſeda, para que ſe caiga; i lo reſtante ſe ha de conſumir con medicamentos deſecativos. Para cuyo fin Parèo deſpolvoriza ſobre el hongo los ſiguientes polvos.

T. De ſabina dos drachmas; de ocra una drachma. Haganſe de todo polvos.

Pero en eſte caſo he viſto uſar algunas veces con felìz suceſo los *polvos de junco de eſquinanto, i eſpicanardo*. Con cuyo remedio curò tambien muchas veces los hongos del celebro Pedro Marqueto, i por eſo le propone en ſus obſervaciones como ſecreto para ellos.

CAPITULO XVI.

DE LAS HERIDAS DE LA CARA.

Còmo ſe han de curar las heridas de la cara.

I. LAs *HERIDAS DE LA CARA* nada ſe diferencian en la curacion de otras heridas, ſino en que ſe ha de conſervar la forma, i hermoſura de la cara, i ſe ha de poner particular cuidado en que no ſe dexe cicatriz: Eſto ſe lograrà juntando bien los labios de la herida, ò con coſtura, ò con ligadura, ò con medicamento aglutinante. Pero la coſtura en las heridas de la cara ſe ha de hacer con prudencia, i no ſe ha de tomar mucha groſeza de carne, i cutis, porque ellas por sì ſe unen baſtante, por eſtàr la cutis tan adherente à la carne, que facilmente ſe conglutina, i une à lo uno con el otro. Si el emplaſto aglutinante fueſe por sì ſolo baſtante eficàz, ſe ha de uſar de èl; pues las heridas de la cara no ſe deben curar por coſtura, ſi ſe puede hacer de otro modo, para que no la afeen las cicatrices; pero en caſo nece-

ſa-

ſario ſe uſarà la coſtura comun, dejando poco intermedio entre los puntos.

Pero quando la herida es grande, i profunda, i diſtan de sì mucho ſus labios, apenas ſe uſa de la glutinacion, ni de la coſtura comun. Por lo que ſe ha de uſar de agujas triangulares, ò quadriangulares, para que entren mas pronta, i facilmente en la carne, enebradas con un hilo encerado; i con ellas conviene paſar los labios de la herida, i dexar las agujas en ellos, haſta que ſe haya aglutinado perfectamente la herida, revolviendo muchas veces el hilo al rededor de ellas, del miſmo modo que acoſtumbran las mugeres guardar las agujas clavadas en los veſtidos.

Herida de la frente. II. A las heridas de la cara ſe ſuelen referir las heridas de la frente, ſobrecejas, parpados, mexillas, &c. I ſi la herida ſe haya hecho en la *FRENTE*, i ſea con *leſion del hueſo*, entonces no ſe ha de cuidar de la hermoſura, ſino de la ſeguridad, porque es herida peligroſa, i ſe debe curar ſin coſturas, ni otros inſtrumentos, que pueden unir los labios de la herida; antes bien conviene conſervar la herida abierta, raer el hueſo, i practicar la curacion, que ſe ſuele hacer en las heridas de la cabeza con fractura, ò ſubintracion del caſco. Pero ſiendo la herida *ſin leſion del hueſo*, ſe ha de atender, quanto ſe pueda, à la hermoſura, i ſe ha de curar como una herida ſimple de la cabeza, eſto es, ſin ofenſa del craneo, membranas, i celebro.

Herida de la ſobreceja. III. Del miſmo modo ſe ha de proceder ſi la herida ſuceda en la *SOBRECEJA* ſegun *la longitud*. Pero ſi ſe haga *tranſverſalmente*, i no ſe cura con cuidado eſta herida, ſe ſigue la caìda de la ſobreceja, i parpado ſobre el ojo. Por lo que ſe ha de conglutinar exactamente, quanto ſea poſible, la tal herida; en cuyo caſo no ſe ha de abſtener de las coſturas, aun las mas profundas, para que las ſuperficies de los labios ſe unan perfectamente. I ſi eſta herida ſea con deperdicion de ſubſtancia, ſe ha de proceder muy cautamente, para que no ſe haga la

ci-

cicatriz tan dura , que retraìga àcia arriba el parpado, è impida el qué pueda cubrir el ojo.

Herida de los parpados.

IV. Si ſe haya herido el *PARPADO* ſin leſion alguna del ojo , no ſe ha de temer muy mucho eſta herida, porque no hay dificultad en curarla. Pero haviendoſe obſervado, que las heridas de las partes immediatas al ojo , por el fluxo de materia , han inducido algunas veces privacion de la viſta , no ſiempre ſe ha de hacer poco caſo de las heridas de los parpados. Refiere Fabricio Hildano , que haviendo recibido cierto hombre una herida pequeña con el corte de un puñal en la raìz de la narìz , i à la verdad en el miſmo parpado ſuperior , la deſpreciò en el principio por ſu pequeñèz ; pero poco deſpues , le ſobrevino un dolor graviſimo de toda la cabeza con tanto entumecimiento del ojo, que ſobreſalia fuera de la cuenca,cerca de la magnitud de un huevo con rotura de la tunica cornea , i derramamiento de los humores del ojo. Hildano à la verdad curò al enfermo con medicamentos aſi internos como externos ; pero jamàs recuperò la viſta , por la rotura de las membranas , i deperdicion de los humores. El miſmo Hildano eſcribe tambien, que jugando un muchacho de edad de quatro años con un palo agudo por una parte , ſe hizo una herida en el parpado ſuperior izquierdo. Cayò luego en tierra el muchacho , i vomitò la comida indigeſta, ni pudo retener coſa alguna de comida , i bebida haſta el tercer dia. Llegando el Barbero hallò un pedacito de pinguedo colgando fuera de la herida , le atò con un hilo de ſeda , i deſpues de algunos dias le cortò con las tixeras ; ultimamente cicatrizò la herida en el eſpacio de quince dias ſin haver metido ninguna mecha. Paſados algunos meſes ſe obſervò , que el muchacho eſtaba ciego del otro ojo , aunque en el interin havian eſtado ilèſas todas las partes externas del ojo , i ni aun el movimiento ſe havia depravado. De aqui infiriò Hildano, que eſta herida penetrò entre el craneo , i el ojo haſta el nervio optico , i que èſte ſe ofendiò , i comprimiò , ù obſ-

obſtruyò por alguna materia cruda, que acudiò à eſta parte.

V. Si la herida del parpado ſe haya hecho con ſimple inciſion, i *tranſverſalmente*, no ſe puede coſer, porque las fibras del muſculo orbicular eſtàn cortadas, i las coſturas no pueden agarrar, ſino ſe coge juntamente la membrana ſubyacenre, lo qual no ſe debe hacer, porque el hilo tocarà el globulo del ojo, i le ofenderìa, è inflamarìa. Por lo que en eſte caſo, ſe debe uſar mejor de la coſtura ſeca, eſto es, del emplaſto glutinatorio.

Pero ſi la herida ſe haga ſegun *la longitud*, i no penetre la membrana ſubyacente, podemos, i debemos muchas veces uſar de coſtura hecha con aguja, è hilo muy delgado encerado. I yà ſe haga coſtura, ò yà ſe ponga emplaſto glutinatorio, i ſe junten de eſte modo los labios, i ſe conſerven juntos, ſe ha de aplicar un medicamento, que pueda aglutinar muy profundamente el parpado, qual es el *balſamo de azufre*, *ò el balſamo perulano*, ò ſemejante.

Heridas de las mexillas.

VI. A las heridas de los parpados ſiguen immediatamente las *HERIDAS DE LAS MEXILLAS*, de las quales dice lo ſiguiente Fabricio de Aquapendente: ,, En ,, las heridas de las mexillas ſe obſerva una coſa particular, i es, que las tales heridas eſtàn expueſtas à ,, derramamiento de ſangre por las venas, i arterias, que ,, ſuben àcia arriba por las mexillas; la qual efuſion de ,, ſangre impide la conglutinacion de la herida, i por ,, eſo ſe le ha de ocurrir primeramente con los medica- ,, mentos, i modos propueſtos en las heridas de las ve- ,, nas; deſpues ſe ha de procurar la union de los labios, ,, i glutinacion de la herida. Se ha de tener preſente, ,, que en eſta herida no conviene al paciente el maſcar, ,, ni hablar, ni inflar los carrillos, ni reir, ni llorar, ni ,, tener inclinado el cuerpo, ni cohibir la reſpiracion. ,, Pues me acuerdo, que cierto joven herido en la me- ,, xilla quiſo inflar los carrillos para ſoplar el fuego, i ,, luego al punto le ſobrevino tan grande efuſion de ſan- ,, gre, que caſi pereciò.

,, Eſ-

„ Estas heridas de las mexillas se hacen alguna vez „ tan profundas por los musculos, i mucha pinguedo, „ que hay sobre el hueso, que no pudiendose juntarse „ exactamenre los labios en lo profundo, es necesario „ que interceda cierto seno, ò cavidad, i asi la herida „ simple degenèra en compuesta, de suerte, que necesi- „ te de generacion de carne. Quando sucede èsto, se ha „ de procurar precaver del todo la deformidad de la ci- „ catriz, porque la mexilla es parte muy mirada; por „ lo que en semejante caso, unidos primeramente los „ labios con gluten, serìa oportuno hacer un agujero en „ la parte inferior, conservandole abierto con una me- „ cha, para que por èl se expurgue la parte profunda de „ la herida: Esto se ha de hacer, quando la herida de „ la mexilla cae en parte, donde se pueda ocultar la „ cicatriz con la venida de la barba. Mas si toda la he- „ rida està fuera de la barba, se han de juntar los la- „ bios de la herida, en especial cerca de la parte baja, „ de modo, que pueda salir por ellos la misma sanie; „ ò se ha de ligar, i comprimir la herida (que es lo mas „ conveniente) con vendas, de tal suerte, que se evi- „ te el seno, i de consiguiente la generacion, i colec- „ cion de sanie.

Pero si estuviese cortada toda la mexilla, como algunas veces sucede, como por la parte interior no podemos añadir tegumento, i la boca està continuamente llena de humedad, es lo mejor aplicar à la herida por la boca un medicamento grato al gusto, qual es la *miel rosada, ò simple, ò mezclada con un poco de espiritu de vino, ò tintura de saturno.*

Còmo se ha de curar la fistula originada de haverse abierto el conducto salival superior en la herida de las mexillas.

Se puede ver en Hildano el exemplo, i curacion de una herida hecha en la cara cerca de la narìz, en la que se quedò un pedacito de la vaina de la espada, i se sacò despues de quatro años.

VII. Se ha de observar tambien en las *heridas de las mexillas*, que siempre que suceden cerca de las orejas, esto es, en aquel lugar por donde pasa el conducto sa-

ſalival ſuperior, queda un agujero pequeño, por el qual deſtila continuamente grande cantidad de humor ſalival, principalmente quando ſuelen maſcar los pacientes, cuya fluxion ſalival no raras veces dura por muchos meſes, i cauſa grandes moleſtias al que cura. Suele curarſe el eſtilicidio de humor ſalival por eſte agujero pequeño, i fiſtuloſo, aplicando medicamentos muy deſecantes, i aſtringentes, entre los quales merece alabarſe *el polvo de xibion, ò de hueſo de ſepia*, el qual deſpolvorizado en el agujero, i mezclado con un digeſtivo, quita muchas veces eſte ſimptòma moleſto.

Pero algunas veces ſe requieren para cohibir eſte defluxo ſalival, medicamentos acres, i corroſivos, con los quales, como con un cauterio potencial, ſe corròe, i dilata el agujero fiſtuloſo; deſpues ſe conſolìda de nuevo, i ſe cierra, i de conſiguiente ſe refrena el continuo eſtilicidio de humor ſalival. En eſte caſo hemos uſado algunas veces de una *mecha pequeña hecha de mercurio precipitado rubio con eſpiritu de vitriolo*, la qual metida en la abertura del conducto ſalival, conſumiendo del todo, como un corroſivo, ſus lados endurecidos, i calloſos, cura perfectamente dentro de pocos dias eſta fiſtula moleſta.

CAPITULO XVII.

DE LAS HERIDAS DE LOS OJOS.

Heridas de los ojos.

I. LAs *HERIDAS DE LOS OJOS* ſe manifieſtan baſtante à los ſentidos. Pero no ſe han de deſpreciar, pues por la nobleza, eſtructura, i ſentido exquiſito de la parte ofendida, las heridas, que en otras partes ſon pequeñas, ſe juzgan con razon grandes en los ojos, pues ſe excitan facilmente fluxiones, dolores muy crueles, è inflamaciones. A eſto ſe junta el peligro, que hay de perder la viſta por qualquiera herida del ojo, aunque pequeña, yà por las continuas fluxiones, i yà por el derramamiento de humor aquoſo.

Son

Son tambien peligrosas las heridas de los ojos por la coleccion de materia purulenta, con la que se inficionan los humores, i se corròen las tunicas; por lo que estas heridas se han de tratar de suerte, que se ocurra con todo cuidado à la fluxion, i se conglutinen quanto antes sin generacion de pus.

II. Por tanto, quando sea simple la herida del ojo, i que solamente se corte la tunica cornea, ò conjuntiva, pero no sea penetrante la herida, ni haya derramamiento de humor, se cura conglutinando la incision, mitigando el dolor, i cohibiendo la inflamacion. Por lo qual se ha de lavar el ojo con *leche reciente tibia*, à la que se puede añadir *agua rosada*; despues se aplicarà el *agua rosada, en que se haya macerado la simiente de membrillos, i de alholbas.* En el interin convendrà mirar con cuidado si se ha quedado, ò no en el ojo algo del cuerpo vulnerante, como alguna partecilla de hierro, fragmento de vidrio, ù otra cosa semejante, porque en este caso, se ha de empezar la curacion con la extraccion de la cosa estraña, con tal que aparezca. *Còmo se deben curar.*

Escribe Fabricio Hildano de un Herrero, à quien saltandole al ojo con impetu un pedacito de escoria de hierro, se le fixò en lo mas profundo. Llamado este experto Cirujano, despues de algunos dias, hallò la escoria en la parte inferior de la pupila en donde aparece el iris, i no pudiendo conseguir su extraccion, aunque la tentò de varios modos, se viò obligado à entregar todo el negocio à la naturaleza, i à los medicamentos aplicados. Purgado, pues, el enfermo, aplicò un colirio anodino, i algo repelente, abriò la vena del brazo, i aplicò ventosas à las espaldillas, pero todo en vano, porque permanecieron el dolor, i la escoria fixada en la parte; finalmente, aplicado el siguiente saquillo, convaleciò del todo el enfermo.

T. De raiz de malvavisco menudamente cortada, i machacada una onza; de hojas de betonica, eufrasia, flores de manzanilla, i corona de Rey de cada

cosa medio manojo; de rosas encarnadas un puñado; de simiente de albolbas media onza. Cortado, i machacado todo pongase en saquillos, de tal magnitud, que puedan cubrir el ojo; macerense estos saquillos en leche dulce tibia, i apliquense à menudo al ojo afecto.

El mismo Hildano refiere, que arrojando un muchacho incauta, i velozmente una porcion de plomo derretido en agua fria, saltò à lo alto con tal impetu, que se le fixò en el ojo izquierdo. Acudiò su Padre, i llevò immediatamente el muchacho à Hildano, el qual haviendo visto el ojo, hallò un grano de plomo casi de la magnitud de una lenteja en el parpado superior à la parte, donde salen los pelos, i otro en la tunica adnata, tan profundo, que apenas se podia sacar con las pinzas: Finalmente, sacado el plomo, instilò, i aplicò en el ojo un colirio anodino, i repelente, cerrò el ojo con una venda, i asi convaleciò el enfermo dentro de pocos dias. En otra parte cuenta tambien Hildano, que cierto rustico comprando acero, i restregando un pedazo con otro, le saltò una centellita à aquella parte de la cornea, donde se mira el iris, i se le fixò muy firmemente en esta membrana con grandisimo dolor. Le aplicaron por mumuchos dias varios remedios para alivio del dolor, pero en vano, pues se le aumentaron los dolores, i la inflamacion. Llegò Hildano, i purgado, i sangrado el enfermo, tentò sacar la escoria con instrumentos, pero era tan pequeña, que no pudo sacarla con ellos; determinò sacarla por beneficio del saquillo, que hemos propuesto arriba, pero en vano. Finalmente, pensò otro remedio, i fue, que en el interin que Hildano abria con las dos manos los parpados, aplicaba otro muy cerca del ojo la piedra imàn; hecho esto algunas veces, ultimamente saltò la escoria à la piedra. Despues aplicò un colirio anodino, i convaleciò en breve tiempo el enfermo. Finalmente, describe tambien Hildano la histotia de una hernia muy grave del ojo izquierdo con rotura de

la tunica cornea, i derramamiento del humor aquoſo.

Se puede ver en Pedro Marqueto la hiſtoria de una herida hecha en el angulo interno del ojo con el mango de un avanico, cuya porcion quebrada, originandoſe deſpues de tres meſes un tumor, ſe ſacò por el paladàr, i con todo ſe curò la herida. Tambien trae Eſculteto la hiſtoria, i curacion de una herida muy grave del ojo, hecha con una eſpina de un huſo.

III. Sacados, pues, del ojo herido los cuerpos eſtraños, ſe ha de procurar, que quanto antes ſe conglutine la herida. Pero como la parte es de muy exquiſito ſentido, ſe havrà de tratar con medicamentos de ningun modo acres, i con aquellos, que eſpecificamente conducen à los ojos, i tienen virtud de mitigar el dolor, i apartar la inflamacion. Para cuyo fin inſtileſe, i apliqueſe en el ojo eſte, ò ſemejante colirio.

T. De agua de roſas, llanten, i celidonia mayor de cada coſa una onza; de vino tinto aſtringente media onza; de los trociſcos blancos de Raſis ſutilmente polvorizados dos eſcrupulos; de tutbìa preparada media drachma; de azucar de plomo cinco granos. Mezcleſe todo.

Exteriormente apliqueſe una cataplaſma anodina. V.g.

T. De carne de manzanas mondadas ſeis onzas. Cuezanſe en agua de roſas, i de binojo, haſta que ſe ablanden; machaquenſe deſpues, i añadiendo de mucilago, de ſimiente de albolbas dos onzas; de polvos de cortezas de granadas, i de piedra ſanguinaria preparada dos drachmas de cada coſa; de azafran un eſcrupulo, un par de claras de buevos, i de lecbe dulce reciente lo que baſte, mezcleſe todo, i bagaſe cataplaſma, la que ſe aplicarà caliente al ojo entre dos lienzos.

Se ha de abſtener de todos los medicamentos oleoſos, i pingues en las heridas de los ojos, como que facilmente excitan inflamacion en las partes membranoſas.

I quando ſea neceſario aplicar los mundificativos,

i ſarcoticos, preſcribanſe de eſte modo.

T. De agua roſada tres onzas; de miel deſpumada tres drachmas; de polvos de acibar media drachma. Mezcleſe todo para colirio.

En el interin ſe ha de procurar, que los enfermos no vean luz, ni eſtèn en lugar muy calido por el dolor, è inflamacion.

Se ha de obſervar tambien, que herido un ojo, ſe han de cubrir los dos con la venda, porque ſi el ojo ſano queda abierto, el paciente lo mueve muchas veces, i vè con èl miſmo, i eſte movimiento externo del ojo ſano, apenas ſucede ſin que juntamente ſe mueva el ojo herido. Demàs de eſto, no eſtando cerrado el ojo ſano, toca con la viſta muchos objetos, lo que no ſe puede hacer, ſin que de nuevo ſe produzca juntamente movimiento en las fibrillas del nervio optico, i ni aun la mas minima fibrilla de èſte ſe puede mover en el ojo ſano, ſin què en el miſmo tiempo ſe mueva tambien la fibrilla del miſmo orden en el nervio optico del ojo herido, pues es tal ſu natural eſtructura, que no ſe puede mover aun extrinſecamente un ojo, ſin que ſe mueva del miſmo modo el otro. I quànto ſe oponga à la curacion el movimiento, i quàn facilmente excitè dolor, è inflamacion, lo conjeturarà con facilidad aquel, que alguna vez hà experimentado, con què dolor, i con quànto detrimento ſe mueve de una parte à otra la mano, ò pie inflamado, ò herido.

IV. Pero ſi es mayor la herida, i penetra la tunica cornea, i hay derramamiento del humor aquoſo, luego ſe corruga, i ſe cae àcia sì la tunica cornea globoſa, i de conſiguiente ſe ſigue la pèrdida de la viſta, como algunas veces lo hemos obſervado en la pràctica.

En eſte caſo apliqueſe con lienzos al ojo herido un colirio aſtringente, i emplaſtico. V.g.

T. De clara de huevo una onza; de agua roſada onza i media. Batanſe juntamente; añadaſe media drachma de polvos de bolo armenico, i mezcleſe todo.

Deſ-

Despues quando no quede ningun recelo de inflamacion, pongase èste, ò semejante colirio.

T. De agua rosada dos onzas; de agua de celidonia mayor una onza; de polvos de trociscos blancos de Rhasis una drachma; de tuthìa preparada media drachma; de alcamphòr, i azucar de plomo de cada cosa quatro granos. Mezclese todo para colirio, al que, pidiendolo el caso, se pueden añadir myrrha, sarcocòla nutrida con leche.

I si aun es mayor, i mas profunda la herida del ojo, de suerte, que se derramen todos los humores; si hay inflamacion, i dolor, conducen todos los medicamentos, que hemos propuesto arriba: la restante intencion serà llenar la herida de carne, i cicatrizarla quanto antes, porque en esta herida siempre està perdìda la vista. Despues se ha de reparar, en quanto sea posible, la deformidad de la cicatrìz, recompensando el ojo perdido con un ojo de vidrio pintado, el que algunas veces aparece tan semejante al sano, que aun à los mas perìtos parece verdadero ojo. Tales ojos artificiales hechos de vidrio los conservo en mi Musèo.

V. Mas si con el globo del ojo, se haya herido tambien el parpado, se ha de guardar de que en la curacion se conglutine el parpado con el globo del ojo, i de consiguienre, se impida el movimiento del mismo ojo; para evitar esto, se procurarà que el enfermo abra cada dia el ojo al tiempo de la curacion, i que tiente bolverle à la parte contraria, i le buelva, si puede.

CAPITULO XVIII.

DE LAS HERIDAS DE LA NARIZ.

I. QUando se hiere la narìz, ò se corta solamente la cutis, ò se ofenden juntamente con la cutis los huesos, i ternillas, especialmente en la parte inferior, en la que à veces se hiere con tanta vehemen- *Heridas de la narìz.*

mencia la ternilla, que ſe corta el globo de la narìz, i ſe cae porcion de la piña.

Còmo ſe han de curar.

II. Si ſe hiere ſolamente la cutis, ſea en la parte ſuperior, ò en la inferior, no ſe han de juntar con coſtura los labios de la herida, ſino con emplaſtos glutinatorios para evitar los veſtigios de la cicatriz.

Pero ſi ſe haya hecho la herida de la narìz en la parte ſuperior con fractura de hueſo, la primera intencion es reducir la fractura, i deſpues unir la herida. Metido, pues, en las narices el rabo de una cuchara, ò algun palo proporcionado cubierto de eſtopa, algodòn, ò lienzo, ſe han de reducir à ſu ſituacion, i figura natural los hueſos hundidos; deſpues ſe han de unir mutuamente los labios de la herida con emplaſtos glutinatorios; ſe han de meter tambien en las narices dos cañones, ò canulas no del todo redondas, ſino algo anchas, para que ſe mantengan en ſu ſituacion los hueſos de la narìz, i tengan ſalida la ſanie, i el aire: i ultimamente ſe ha de hacer la conveniente ligadura, que no comprima demaſiado, para que no ſe buelva la narìz roma.

Se puede vèr en Eſculteto la hiſtoria de una herida de la narìz, con fractura de hueſo, curada por èl miſmo. Refiere tambien Pedro Marqueto la hiſtoria de una contuſion graviſima de la narìz, con fractura, i con quaſacion de hueſo, curada felìzmente.

III. Quando ſe ha cortado del todo alguna porcion de la narìz, jamàs ſe reune, aunque ſea muy reciente la herida; ſi aun queda la parte cortada adherida à la narìz, junteſe à la miſma por medio de aguja. A la verdad la parte inferior de la narìz, como ternilloſa, puede machacarſe, hundirſe, i torcerſe, pero no quebrarſe, como la ſuperior, que es hueſoſa.

I aſi, ſi ſe ha cortado del todo porcion de la narìz, i de conſiguiente no ſe puede reunir, repareſe la pèrdida de aquella porcion con otra hecha de planchas de plata pintadas de color natural de la narìz. El modo de

re-

reparar la pèrdida de la nariz con la cutis del brazo, veaſe en Talicocio, que diò à luz un grande volumen ſobre eſta curacion.

CAPITULO XIX.

DE LAS HERIDAS DE LOS LABIOS, OREJAS, i lengua.

I. Quando ſe hieren los *LABIOS*, regularmente ſe cortan por la longitud. I ſi ſemejante herida ſea ſin deperdicion alguna de ſubſtancia, ſe han de coſer ſus labios con cuidado, i decencia de modo, que no haya ninguna eminencia, i ſe evite toda deformidad; deſpues ſe ha de curar la herida por la primera intencion, eſto es, la conglutinacion. *Heridas de los labios.*

II. Algunos uſan aquì de la coſtura, que ſe hace con aguja paſada por las dos partes del labio dividido, hecho deſpues punto; cuya coſtura ſe ſuele hacer regularmente en otras partes heridas; pero conviene paſar la aguja mas diſtante de la diviſion del labio, para que agarre mejor el hilo, i no ſe rompa. O para evitar la eroſion del hilo, i la deformidad de la cicatriz, ſe podràn paſar por las dos partes del labio dividido dos, ò tres agujas, i ſe dejaràn en la carne, revolviendo muchas veces el hilo al rededor de ellas, como ſe ſuele hacer en la curacion de los labios de liebre.

Hecha la reunion del labio dividido por la coſtura, pongaſe por defuera un lienzo mojado en *clara de huevo*, ù otro ſemejante deſecativo aglutinante, i por dentro apliqueſe la *miel roſada*, ò *ſimple*, ò *mezclada con un poco de eſpiritu de vino*, ò *tintura de plomo*: mantenganſe tambien clavadas las agujas, haſta que ſe haya hecho la perfecta conglutinacion de los labios; lo que regularmente ſucede cerca del fin de la ſegunda ſemana, en cuyo tiempo ſe pueden quitar las agujas.

Quando huviere neceſidad de ligaduras en eſtas partes,

tes, ſolamente conducen para contener los medicamentos. Pues en las heridas de los labios, como en las de las orejas, mas provecho ſe eſpera de la aguja, que de las ligaduras.

Pero al tiempo de hacer la coſtura, i deſpues de hecha, ſe ha de evitar todo movimiento del labio, que ſea comiendo, hablando, ò riendo, porque es impoſible entonces juntar los labios de la herida, ò conſervarlos juntos.

Sobre eſtas heridas dice aſi Calmeteo: Las heridas de
„ los labios requieren coſtura decente, i medicamentos
„ aglutinantes; i por la frequente ſaliva, que humede-
„ ce, ſe ha de deſecar, i aſtringir con mas diligencia;
„ eſtas heridas no admiten ligadura ſino para retener los
„ medicamentos, que ſe aplican.

Heridas de las orejas.

III. Sucede tambien à veces herirſe *LA OREJA*, ò cortandoſe del todo, ò dividiendoſe ſolamente alguna porcion de ella.

Si la oreja ſe corta de modo, que la porcion cortada quede aun adherida al reſto, conviene juntar las dos partes con coſtura, la que ſe hace de eſte modo. Enebrada la aguja, i paſada del un labio al otro, ſe buelve à paſar por el miſmo lado del labio por donde ha ſalido, deſpues ſe paſa al otro, i ſe proſigue haſta concluir la coſtura, en la qual ſe ha de guardar de no ofender la ternilla, porque èſta ſe inflama con facilidad, ò puede cauſar otros males.

Pero algunas veces, quando la porcion cortada de la oreja queda aun adherida al reſto, podemos abſtenernos de la coſtura, i aſi evitar la ocaſion del dolor, è inflamacion; i muchas veces baſtan los emplaſtos aglutinantes para juntar mutuamente los labios de la herida.

Quando ſe ha cortado del todo la oreja, no le queda otro auxilio al paciente, ſino el que ſupla, en quanto ſea poſible, la deformidad de ſu deſventura con la curacion paliativa, i repare la pèrdida de la oreja cortada con otra artificial, hecha de carton, ò cuero pintado.

IV. A la verdad la *LENGUA* aunque estè dentro de la boca resguardada con la valla de los dientes, i parezca estàr bastante segura de todas las injurias, con todo suele herirse alguna vez; porque quando las mexillas, i carrillos se cortan, i perforan, suele tambien ofenderse la lengua; i muchas veces se corta con los proprios dientes, como no raras veces sucede en la epilepsia, ò en alguna caìda grande. I en estos casos, ò se corta casi toda la lengua, ò solo alguna porcion de la misma. *Herida de la lengua.*

La pèrdida de substancia no se puede resarcir, porque toda parte separada del cuerpo viviente, por quien vivia, deja de vivir. Pero Parèo hace mencion de uno, à quien se le havia quitado una grande porcion de la lengua, i con todo eso articulaba bien las palabras por medio de un instrumento de palo, que detenìa en la boca. Asi usamos de piernas fracticias de palo para andar; i se suple el defecto de la mano acomodando al brazo un instrumento hecho de hierro.

V. Si la lengua se corta de modo, que la parte cortada queda aun adherida al cuerpo de la lengua, se ha de procurar su reunion. ,, I este precepto, quiere Aquapendente que se observe no solo en la lengua, sino en ,, todas las partes de la cara, narìz, dedos, i otras semejantes, porque muchas veces sin esperanza de los ,, Medicos se conglutinan partes, que el entendimiento ,, no concibe se puedan conglutinar. *Metodo curativo.*

Por tanto, luego que se haya cortado la lengua, se deben juntar los labios de la herida, i conservarse juntos; para esto no hay otro medio, que la costura, i esto por razon de la situacion de la parte herida, i humedad, que continuamente fluye. Pero como la lengua està resbaladiza por el humor salival, i facilmente se escapa de las manos, se ha de contener fuertemente por un ayudante diestro, i en el interin se ha de coser con aguja, como conviene, i hechos los puntos se ha de cortar el hilo cerca del nudo, porque si se deja mas largo, hay peligro de que mascando el enfermo se enrede en los intersti-

ticios de los dientes, i se rasguen los puntos.

Unidos los labios, como la situacion de la lengua, i humedad salival impiden el que se pueda cubrir la parte herida, como conviene, bastarà el que el paciente mantenga en la boca los medicamentos aglutinantes, que no son muy ingratos al gusto. Apliquense v. g. à la lengua el *jarave de rosas secas*, *ò la miel rosada*, *ò simple*, *ò mezclada con la tintura de plomo*; i enjuaguese à menudo el enfermo la boca con èsta, ò semejante enjuagadura.

T. De agua de llanten seis onzas; de miel rosada onza i media; de tintura de plomo drachma i media, ò dos drachmas. Mezclense. O

T. De hojas de ligustro, llanten, i encina de cada cosa un manojo; de rosas encarnadas un puñado; de balaustrias, i cascaras de granadas de cada cosa dos drachmas. Cuezase todo en agua pura, hasta que queden veinte onzas. Añadanse à la coladura tres onzas de miel rosada, i mezclese todo.

Pero si la lengua es herida con instrumento punzante, ò perforante, i de consiguiente no se hayan dividido los labios, ni se haya cortado porcion alguna, bastarà aplicar à la parte ofendida la *miel rosada, à la que se haya mezclado un poco de espiritu de vino, ò de tintura de plomo*; lo restante se suele conglutinar con la *saliva*. En el interin abstengase el paciente de hablar, i mascar fuertemente, para que este organo herido descanse.

Hildano refiere la curacion de una herida de la lengua hecha al travès. Pedro Marqueto trae tambien una rara historia de una herida de escopeta en la lengua, mal curada, por lo que quedò la lengua estrechamente unida à las partes subyacentes con el habla impedida; i separada con una peligrosa, i diestra seccion, se restituyò del todo.

CA-

CAPITULO XX.

DE LAS HERIDAS DEL CUELLO , GARGANTA, vasos yugulares , i medùla espinal.

I. A Las heridas de la cara se siguen las *HERIDAS* del *CUELLO.* Dicese *cuello* aquella parte, que està immediata à la cabeza, i situada entre la cara, i pecho, de figura redonda, llamado asi por sostener la cabeza como columna. Como este lugar se compone de muchas partes, suceden en èl varias heridas, segun se ofendan èstas, ò aquellas partes existentes en el cuello, quales, ademàs de la *cutis*, *i sus musculos* subvacentes, son la *aspera artèria*, *el esophago*, *venas yugulares*, *medùla espinal*, *&c.* *Heridas del cuello, &c.*

II. De aqui es, que de estas heridas unas son incurables, otras se curan con dificultad, i con grandisimo peligro de la vida, i de estas, que se curan, unas quitan la potencia de hablar, ò dañan perpetuamente; otras vician el movimiento de la parte herida, segun la mayor, ò menor ofensa, i mas, ò menos partes ofendidas; pero las que son sin lesion de las partes dichas, i solo con ofensa de la cutis, i carne, no traen ningun peligro. Porque como dice Aquapendente: ,, Generalmente ninguna herida del cuello es peligrosa, aunque pasen todo el cuello de una parte à otra, à no ser que se ofenda alguna de las sobredichas partes, en cuyo caso, ò la herida es mortal, ò peligrosa.

III. Si la herida del cuello es simple, primeramente se ha de cohibir el fluxo de sangre; despues se harà la costura conveniente, i se curarà por la primera intencion como la herida simple de carne.

Pero si las heridas del cuello se hayan hecho con instrumento punzante, i no ocasionen luego la muerte al enfermo, quiere Marqueto, que se tenga por señal de que estàn ilèsas las venas yugulares, i artèrias carotidas.

I

I por eſo ſuele curar eſtas heridas del modo ſiguiente: mete una mecha corta, i delgada, que no paſe de los tegumentos, mojada en *clara de huevo*; deſpues ſobrepone por todo el cuello un lienzo doblado mojado tambien *en clara de huevo*, *bolo armenico*, *i ſangre de drago*; finalmente procura de todos modos cohibir la generacion del pus, como que corròe las artèrias, i venas con grande peligro de la vida. Paſados dos, ò tres dias aparta la mecha, i aplica un parche cubierto de *ceroto de albayalde*; i de eſte modo acoſtumbra curar eſtas heridas en el eſpacio de ocho, ò diez dias.

Si la herida paſa todo el cuello, introduce del miſmo modo por un lado, i otro una mecha muy corta. Demàs de eſto, obſervò Marqueto, que eſtas heridas nunca ſe han de explorar con la tienta, para que no ſe ofendan las venas, ò artèrias con grande peligro de la vida.

Heridas del eſophago, i aſpera artèria.

IV. Tambien ſe hieren algunas veces en el cuello el *ESOPHAGO, i LA ASPERA ARTETIA.* I ſe conoce que eſtà herido el *eſophago* en que por la boca ſe arroja ſangre gargajeando, i por la herida ſale la comida, i bebida. Las *heridas de la aſpera artèria* ſe conocen en la ſituacion, i en la continua expulſion de ſangre con tos por la boca, en la voz diſminuida, ò privada, i en que ſale el aire por la herida en la expiracion, i entra por la miſma en la inſpiracion, eſpecialmente ſi el enfermo quiere reſpirar cerrando la boca, i las narices.

V. La herida de la aſpera artèria, como es exangue, i exiſte en continuo movimiento, por la reſpiracion, el habla, i deglucion, es muy peligroſa, i no raras veces mortal. Con todo trae Tulpio el exemplo de una herida de la aſpera artèria curada.

Lo miſmo ſe puede decir de la herida del eſophago, porque eſtas partes rariſima vez ſe hieren, ſin que juntamente ſe ofendan las venas yugulares, ò artèrias carotidas, ò los nervios recurrentes, ò reverſivos, ò los ramos del par vago, de donde ſe ſigue luego la grande efuſion de ſangre, con otros ſimptòmas muy graves.

Con

Con todo eſo conſta por la experiencia, que algunos han convalecido de herida del eſophago; i Eſcenk cita la hiſtoria de haverſe curado una herida del cuello, por la que ſalian los alimentos. Demàs de eſto, prueva tambien Pigrèo con varios exemplos, que las heridas del tragadero ſon algunas veces curables, i èl miſmo aconſeja, que los labios de eſtas heridas ſe junten con coſtura fuerte, i tenàz, i que beban los pacientes levantando el cuello, i tomen el alimento liquido, para precaver de eſte modo el que ſalga por la herida la comida, ò bebida.

VI. Si ſe haya cortado del todo la aſpera artèria, aunque el caſo ſea deſeſperado, pero como importa mucho que el enfermo pueda hablar, ſe ha de coſer la herida con preſteza, i deſpues ſe ha de cubrir con tegumento proporcionado, para que el aire inſpirado no pueda ſalir por la herida: hecho eſto, à no ſer que juntamente haya grande efuſion de ſangre, recuperarà el enfermo la facultad de hablar, i podrà diſponer ſus coſas. Si no ſe haya cortado del todo, ſe puede eſperar la conglutinacion, i por eſo ſe ha de coſer la herida, i ſe han de juntar ſus labios; deſpues ſe ha de aplicar un medicamento, que pueda conglutinar de ſuerte, que la ſangre, i ſanie no caigan en la aſpera artèria con peligro de ſufocacion. Para eſte fin encomienda Aquapendente eſte digeſtivo.

T. De trementina lavada una onza; de polvos de almaciga drachma i media; de aceite de hypericòn tres drachmas; de claras de huevos juntamente con las hiemas, las que baſten, para que ſe forme unguento.

Mas para que ſe haga mas facilmente la conſolidacion, ſe havràn de mantener en la boca medicamentos aglutinantes, quales ſon aquellos, que ſe pueden deshacer en la boca, para que ſe vayan tranſcolando poco à poco à la aſpera artèria, como el *azucar de malvaviſco, las tabletas de tragacanto, &c. ò los lamedores de miel roſada, jarave de althea, de ſymphito con el tragacanto, &c. ò el gargariſmo del cocimiento de raiz de conſuelda, tor-*

men-

mentila, hojas de llanten, encina, ſanicula, i ſemejantes, añadiendo à la coladura la miel roſada, ò el jarave de roſas ſecas.

Pero ſi haya ſucedido la herida con deperdicion de ſubſtancia de la aſpera artèria, como no queda lugar para la curacion, hecho el prognoſtico podria deſpedirſe el Cirujano, ſi la piedad chriſtiana no perſuadieſe lo contrario. Apliqueſe, pues, en ſemejante herida un lienzo ancho untado con un medicamento eſpeſo, para que ni el lienzo, ni el medicamento puedan moverſe àcia la cavidad de la aſpera artèria, quando inſpira el enfermo, i èſte mantenga en la boca los medicamentos, que hemos dicho arriba, que conducen à las heridas de eſta parte.

VII. Del miſmo modo ſe ha de curar la herida del eſophago. Se ha de procurar, que el enfermo trague tambien los convenientes medicamentos, en eſpecial aquellos, que llegan poco à poco à la parte afecta, lo que conſeguimos facilmente con la ſituacion ſupina; tales ſon *el electuario de conſerva de roſas encarnadas, tragacanto, bolo armenico, tierra ſellada, jarave de ſymphito, &c.* los lamedores, gargariſmos, i demàs medicamentos arriba alabados, cuyas particulas deſcendiendo poco à poco, pueden rociar, i finalmente conſolidàr la parte herida. I para que ſuceda la conglutinacion de la herida tanto mas facilmente, no trague el paciente alimentos de dificil deglucion, i procure de todos modos precaver el vomito, pues con èl ſe excita con demaſiada violencia el tragadero.

Heridas de los vaſos yugulares.

VIII. Si las heridas del cuello ſe hagan à los lados, como por alli paſan las *venas yugulares, i artèrias carotidas*, por eſo ofendidos eſtos vaſos, ſucede no raras veces mortal efuſion de ſangre. Pero ſi la herida hecha en los vaſos del cuello es pequeña, i el Cirujano llega à tiempo, ſe cura algunas veces. Mas ſi ſe hayan herido las *VENAS YUGULARES*, ò *ARTERIAS CAROTIDAS*, ſe halla el enfermo en grande peligro

por

por el demaſiado fluxo de ſangre, que no ſe puede cohibir con la conſtriccion de los miſmos vaſos, porque el cuello no permite conſtreñirſe ſin peligro de ſufocacion, i ſi no ſe conſtriñe, ſucede hemorragia incurable.

IX. Por tanto, quando ſe hayan herido los vaſos yugulares, ſe ha de poner todo cuidado en ſuprimir el fluxo de ſangre. Pero ſe han de tratar eſtas heridas con mucha cautèla, no ſiendo muy diligentes en limpiar los quajarones de ſangre, ni en mundificar la herida, i ſi el Cirujano no puede detener la ſangre con los medicamentos propueſtos en los capitulos anteriores, debe coger, i levantar luego el vaſo herido con un gancho à manera de anzuelo, atarle por ambas partes, i cortar tranſverſalmente todo el vaſo; pues acaſo ſe podrà cohibir la efuſion de ſangre, i librarſe de eſte modo el enfermo.

Algunos quieren obſtruir los vaſos yugulares heridos, comprimiendo algun tiempo con el dedo el vaſo abierto, haſta que ſe cuaje alli miſmo la ſangre, i cuajada tape el orificio de la herida, i de conſiguiente no permita ſalir mas ſangre. I Calmeteo refiere el exemplo de cierto herido en la vena yugular externa, que ſe curò, haviendo tenido la paciencia los ayudantes de comprimir con el dedo la herida alternativamente por eſpacio de tres dias. Del miſmo modo hemos referido arriba en el Capitulo X. que herida una vena yugular en el cuello del Celſiſimo Principe de Orange Guillermo Primero, ſe cerrò, i cohibiò el fluxo de ſangre, comprimiendola con el dedo.

Heridas de la medùla eſpinal.

X. I ſi el cuello ſe haya herido en la parte poſterior, ò en la cervìz, ſe ofende algunas veces la *MEDULA ESPINAL*; ò tambien ſuele herirſe con inſtrumento punzante, ò cortante, ò cortarſe del todo por el travès. En eſtos caſos ſe originan la convulſion, ò paralyſis en las partes inferiores, i la involuntaria excrecion de la orina, i heces del vientre, ò total ſupreſion de las miſmas. De eſta herida dice aſi Hippocrates: „ Si la me-

„ dùla eſpinal padeciere, ò de caìda, ò de qualquiera
„ otra cauſa externa, ò interna, induce impotencia de
„ las piernas, de ſuerte, que ni aun el tacto percibe el
„ enfermo, como tambien del vientre, i vexiga, de mo-
„ do, que en los primeros dias no ſe arrojan las heces,
„ i la orina ſino con grande trabajo. I ſi la enfermedad
„ ſe aumentaſe, el eſtiercol, i orina ſe arrojan ſin ſentir-
„ lo el enfermo, i perece luego el enfermo. Añade Cel-
ſo: „ *No ſe puede librar el que fue herido en la medùla*
„ *eſpinal*. I Tulpio refiere el exemplo de una herida de
„ la medùla eſpinal, que al tercer dia causò la muerte.

XI. Pero como no ſe deben dexar ſin ſocorro los miſerables pacientes, ſe havràn de aplicar aqui los miſmos medicamentos, que en las heridas de los nervios, i partes nervioſas. Por tanto, apliqueſe el *aceite de trementina actualmente caliente*, *i el balſamo perulano*, *ò el balſamo de azufre trementinado*, *ò el aceite de cera*, *ò el remedio ſiguiente.*

T. De eſpiritu de vino dos onzas; de miel roſada una onza; de polvos de acibar, i myrrha de cada coſa una drachma. Mezcleſe todo.

I ſobrepongaſe un digeſtivo. V. g.

T. De miel, i trementina de Venecia de cada coſa media onza; de triaca dos drachmas; una hiema de huevo; de polvos de myrrha media drachma. Mezcleſe, i hagaſe digeſtivo.

En el interin, en eſtas heridas ſe ha de procurar, que la ſanie tenga ſalida, para que detenida no excite dolores, inflamaciones, i otros ſimptòmas mas graves. I por eſo, ſi la herida no eſtà baſtante abierta, ſe ha de dilatar, para que ſe pueda expurgar el ichòr; pero ſi las partes immediatas no permitan el que ſe dilate la herida, por lo regular es caſo deſeſperado. De eſtas heridas dice aſi Juan de Vigo: „ Las heridas de la medùla ſe han
„ de tratar del miſmo modo, que las heridas del celebro,
„ por lo qual el Medico debe curar ſiempre de un miſmo
„ modo las heridas de la medùla eſpinal, i las heridas del
„ celebro.

CA-

CAPITULO XXI.

DE LAS HERIDAS DEL PECHO, I PARTES contenidas dentro de ſu cavidad.

I. LAs *HERIDAS DEL PECHO*, unas ſon *no penetrantes*, en las que aun eſtà entera la pleura; otras *penetrantes*, en las que no ſolo ſe perforan los muſculos, ſino tambien la miſma pleura, de ſuerte, que la herida penetra à la miſma cavidad del pecho.

Diferencias de las heridas del pecho.

Las heridas penetrantes pueden ſer ſin leſion de las partes contenidas en el pecho, ò con leſion de las miſmas, eſto es, del pulmon, pericardio, corazon, diaphragma, vena cava, artèria aorta, &c.

II. Si la herida del pecho ſea ſimple, no penetre ſu cavidad, ni ſe junte con ningun otro ſimptòma, ſe cura del miſmo modo, que las demàs heridas.

Herida ſimple del pecho.

Mas ſi eſtè deſcubierta la coſtilla, ſe ha de raer èſta haſta el meditulio, i deſpues la herida ſe ha de conſiderar como ſimple. Pero quando ſe haya quebrado, ſe ha de reſtituir à ſu lugar, i deſpues ſe ha de curar, como dirèmos hablando de las fracturas.

III. Quando ſea mas profunda la herida del pecho, ſe ha de indagàr con cuidado, ſi penetra, ò no, haſta ſu cavidad. Se conoce, que el inſtrumento vulnerante penetrò la cavidad del pecho, en el aire, que ſale por la herida, el que ſe hace palpable aplicando al orificio de la herida la luz de una candelilla de cera, ò un poco de lana bien cardada, ò algodòn, pues muchas veces ſe apaga la luz, ò à lo menos parece que bambanea la llama de la candelilla, i la lana, ò algodòn ſe mueven viſiblemente. Pero la ſalida del aire por la herida del pecho ſe obſerva, eſpecialmente, ſiempre que los enfermos, toſen, ò intentan reſpirar cerrando la boca, i las narices.

Dignocion de las demàs heridas del pecho.

Pero eſta exploracion por el aire, que ſale, puede ſer en-

engañosa, si la herida es obliqua, ò tortuosa, ò los musculos del pecho por la situacion del paciente varìan de aquella, que tenian, quando recibiò la herida, i cubren la abertura de la herida, ò si su orificio se ha conglutinado, por no haver metido mecha; pues entonces no puede salir el aire, ni aun introducirse la sonda, ò tienta. I por eso, quando se ha de explorar la herida, conviene colocar al enfermo en aquella situacion, en que estaba, quando fue herido.

En las heridas penetrantes, i anchas del pecho, se ofende tambien à veces la respiracion, i se priva de la voz el enfermo estando abierta la herida, pero cerrada, buelve la voz, i la respiracion se hace mas libremente. Demàs de esto, quando se acumula sangre en el pecho, se llegan tambien otros simptòmas, como son la calentura, tòs molesta, esputo sanguinolento, dolor del lado, peso, i gravedad cerca de las costillas mendosas, &c. I si hay indicios de materia acumulada en el pecho, i de haverse herido alguna parte contenida, serà muy cierto que la herida penetra, aunque no se pueda descubrir con la tienta. Los signos, con que se conocen las heridas de las partes contenidas del pecho, se dixeron en el Capitulo I.

Prognostico. IV. Las heridas, que suceden en la parte anterior, i los lados del pecho, sin penetrar à lo interior, carecen por sì de todo peligro, aunque segun su propria esencia sean grandes. Mas las que se hacen en la parte posterior, son mas peligrosas, porque alli hay mas, i mayores nervios, i tendones; se buelven mas peligrosas, si se ofende la medùla espinal, por los graves, i aun mortales simptòmas, que sobrevienen.

Las que penetran dentro de la cavidad del pecho, aunque no se ofenda ninguna de las entrañas contenidas, son mucho mas peligrosas, porque el aire externo entra por la herida, i ofende las partes internas, de donde se siguen el dolor, tòs, inflamacion, calentura, i demàs simptòmas.

Se

Se han de juzgar aun mas peligrosas, si se haya derramado tambien sangre en la cavidad del pecho, la qual puede corromperse, i excitar gravisimos accidentes.

Pero son muy peligrosas, si se hayan herido algunas de las partes contenidas, por lo qual dice con razon Galeno: ,, La herida, que penetra dentro del pecho, ò ,, petitoneo, trae no pequeño peligro, en especial, si se ,, ha herido juntamente alguna de las partes internas. Aunque de los prognosticos de las heridas de partes contenidas en el pecho tratè largamente en el Capitulo II.

Curacion de las heridas del pecho.

V. En quanto al *metodo curativo*: Si la herida no penetra la cavidad del pecho, se ha de curar del mismo modo, que las demàs heridas, que existen en parte carnosa. Pero si es penetrante la herida, i sin lesion de las partes contenidas, ni se contiene materia alguna en el pecho, se ha de cerrar quanto antes, para prohibir el ingreso del aire externo, i se ha de conglutinar luego al punto.

VI. Mas si hay sospecha de que se contiene materia dentro del pecho, se ha de mantener abierto por algunos dias el orificio de la herida, para que se pueda expurgar, i si por ser pequeña la abertura de la herida, no puede salir bien la materia, se ha de dilatar la herida con escalpèlo, i para que mas facilmente pueda salir la materia, se recostarà el paciente sobre la herida. Demàs de esto, si la herida por sì no se manifiesta bastante, metase dentro de ella una canula de plata, ò plomo, para que por ella se pueda expurgar con comodidad la sangre, ù otra materia contenida; i despues se cerrarà la herida. Pedro Marquero enseña un verdadero, i breve metodo de curar las heridas penetrantes del pecho.

VII. Del mismo modo raciocina Fabricio Hildano, quien dice asi: ,, En las heridas del pecho, si el cuer- ,, po està sano, la herida es reciente, i no hay colec- ,, cion de sangre, ni pus en el pecho, de ningun modo ,, es necesario, que la herida quede abierta largo tiem- ,, po. Pero en los cuerpos cacochymos milita otra razon,

„ pues en èstos de ningun modo se ha de acelerar la „ consolidacion de las heridas, i ulceras del pecho, hasta „ ta que la naturaleza se haya exonerado bien. Esculteto tambien aconseja, que jamàs se ha de coser, ò curar por la primera intencion la herida penetrante del pecho, para que no se impida con peligro del enfermo la salida de la materia, que se derramò en la cavidad del pecho, i quiere, que primeramente se meta una mecha atada con un hilo para mantener abierta la herida. Pero si la materia recogida dentro del pecho, fuere gruesa, è inepta para salir por la herida, atenùese echando por algunos dias *inyecciones del cocimiento de cebada, pasas, i miel rosada*, i metase en la herida una canula, para que poco à poco se expurgue de nuevo el pus, i el cocimiento inyectado.

VIII. Pero con todo escribe Juan de Vigo, que hay controversia entre los Cirujanos sobre la consolidacion de las heridas. Pues unos son de parecer de que estas heridas se han de cerrar, i cicatrizar quanto antes, para que no penetre al corazon el aire frio, i se disipen los espiritus vitales. Otros al contrario juzgan, que se han de mantener abiertas largo tiempo, i aun si por sì no se manifiestan bastante, que se han de dilatar con operacion manual, para dàr salida à la sangre derramada en la cavidad del pecho, pues de otra suerte, detenida alli, contraheria putrefaccion, i de aqui se seguirian aumento de la calentura, seno fistuloso, i otros peligrosos accidentes.

La primera sentencia abraza Theodorico, quien quiere, que en qualquiera parte del pecho, que se haga herida, se junten immediatamente los labios.

La segunda siguen Juan de Vigo, Bruno, Rolando, Lanfranco, Guillermo de Saliceto, Rogerio, i Calmeteo. I reflexionando Parèo esta question, dice asi: A la „ verdad, la primera sentencia se funda en la razon, i verdad, „ con tal que se haya derramado poco, ò nada de „ sangre en la cavidad del pecho: La segunda tiene lu-

„ gar

„ gar quando ſe derramò grande cantidad de ſangre en „ el eſpacio del pecho. El miſmo comprueva con hiſtorias una, i otra ſentencia, i enſeña, que la herida penetrante del pecho ſe ha de mantener abierta por dos, ò tres dias; mas quando advertimos, que el enfermo es moleſtado de pequeño, ò ningun dolor, que el diaphragma no ſe oprime con ningun peſo, que hay libertad en el reſpirar, i de conſiguiente, que no hay peligro, quiere que la herida ſe cicatrize lo mas pronto que ſe pueda. De la miſma diſtincion uſa Pigrèo en ſu Cirugìa Pràctica, en donde dice: „ Si huviere contenida en el pecho „ pequeña cantidad de ſangre, ella ſe diſipa, i evacùa „ toſiendo, i gargageando.

Quando ſe ofrezcan, pues, indicios ciertos de materia contenida en el pecho, ſe ha de procurar ſu evacuacion. Eſta ſe puede hacer por tres caminos, ò por el orificio de la herida, ò por la boca toſiendo, ò algunas veces por la via de la orina. Es rara la obſervacion, que trae Marqueto de haver viſto expurgarſe por el vientre el pus derramado de la herida en la cavidad del pecho. Pero aun es mas raro haverſe arrojado por el ano un pedazo de coſtilla quebrada, lo que me dixo haver viſto el Clariſimo Diemerbroeck en ſu Colegio Cirujico, eſtudiando yo con èl en aquel tiempo la Medicina, i tambien me monſtrò el miſmo fragmento de coſtilla.

IX. Se ha de cuidar, pues, de que no ſe cierre el orificio de la herida muy aceleradamente, antes que ſe haya expurgado la materia; antes bien ſe ha de mantener abierto por medio de mechas de ſuerte, que no pueda entrar facilmente el aire externo. Mas ſi ſe contiene dentro copioſa materia, hay peligro, de que inficione con ſu contacto las partes contenidas, eſpecialmente quando media largo tiempo entre una, i otra inſpeccion, ò mirada. Por lo qual, es util un inſtrumento, que mantiene abierto el agujero, i dà continuamente ſalida à la materia, qual es una canula de plomo, ò plata, ò un lienzo encerado reducido à forma de canula.

X. Pero ſe ha de notar, que en las heridas del pecho, ſe han de atar ſiempre la mecha, i la canula con un hilo baſtante largo, para que por el perpetuo movimiento del pecho en la reſpiracion, no caiga en la cavidad del pecho, i ſea cauſa de la muerte. Tal exemplo refiere Hildano de uno, que haviendoſele caido dos mechas en la cavidad del pecho, las arrojò toſiendo deſpues de tres meſes. El miſmo trae tambien la hiſtoria de cierto herido en el pecho, que llevò conſigo dos mechas baſtante largas mas de dos años, de las que finalmente ſe libertò mas bien por caſualidad, que por arte, i ſe reſtituyò à la ſanidad. Tulpio tambien hace mencion de cierto noble, que deſpues de ſeis meſes arrojò por la boca una mecha caìda en la cavidad del pecho por imprudencia del Cirujano. Es tambien raro lo que cuenta Pigrèo de un Soldado, que herido con eſcopeta en el pecho, à los tres, ò quatro meſes de curacion arrojò por la aſpera artèria un fragmento de coſtilla baſtante grueſo, i tres dedos lo menos de largo, i deſde entonces no perſintiò incomodidad alguna.

XI. Demàs de eſto, acerca del uſo de mecha, ò canula en las heridas del pecho ſe ha de notar, que ſe han de untar con medicamento digeſtivo, i que las mechas no ſean demaſiado largas, que ofendan el pulmon.

Pueſta de eſte modo la canula, hagaſe un tegumento, que impida las injurias del aire anbiente. I el enfermo recueſteſe por lo regular ſobre la herida, para que la materia por el proprio peſo ſe caiga àcia la herida. Comprimaſe tambien por intervàlos la reſpiracion cerrando la boca, i las narices, para que el pulmon ſe hinche, el diaphragma ſe encoja, i aſi ſe empuje la materia à la miſma herida.

XII. Pero para que mas facilmente ſe dè ſalida à eſta materia, i en parte tambien ſe diſipe, algunos ſuelen introducir cada dia à la cavidad del pecho, por la miſma herida licores mundificativos, i deſecativos, quales ſon el *agua miel, el agua de cebada con miel roſada;*

ò

ò el cocimiento levemente mundificante, i atenuante de *agrimonia, veronica, hypericòn, raiz de ariſtoloquia redonda, &c.* añadiendo la *miel roſada*, i algunas veces el *eſpiritu de vino*. Inyectados eſtos licores por medio de una geringa en el pecho, i cubierta la herida, mandan que el paciente ſe buelva de un lado à otro, para que ſe lave bien la materia por todas partes, i deſpues ſe evacùe juntamente con la inyeccion por la abertura de la herida: ſe ha de obſervar en el interin que no quede algo de la inyeccion dentro del pecho, porque ſe corrompe por la materia purulenta, que ſe le mezcla, i ocaſiona malos ſimptòmas. De eſte modo proſiguen, haſta que no ſalga ya materia alguna por la herida, ni aparezcan algunas ſeñales de materia contenida; demàs de eſto, mandan que el paciente toſa, para que la materia ſe expela mas fuertemente à la herida, i ſe evacùe tambien porcion de ella por la boca.

Aconſeja tambien Eſculteto, que en las heridas del pecho con pequeña inciſion del pulmon, i diaphragma en la parte carnoſa, no ſolo ſe promueva la evacuacion de la materia por la herida por sì ancha, ò dilatada con eſcalpelo, ò por la via de la orina, ſino que tambien ſe introduzcan en el pecho por medio de inyecciones cocimientos, que conſtriñan los vaſos, que derraman ſangre, que atenùen la materia grueſa, que mundifiquen la herida interna, i que la conſolìden.

Pero ſi por la eſtrechèz de la herida no ſe le manifieſte ſalida à la materia contenida, ſe ha de dilatar la herida con conveniente feccion. Mas ſi la herida eſtà en la parte ſuperior del pecho, ſe ha de hacer una abertura en la parte inferior, eſto es, entre la ſeptima, i octava coſtilla.

Se ha de explorar tambien la calidad de la materia purulenta, metiendo la tienta, i ſi ſacada luego aparece, ò ſe hace negra, es indicio de que apenas ſe librarà el enfermo.

XIII. Luego que ſe hayan apartado los ſimptòmas, ſe ha de

de quitar la canula, i quando empieze à disminuir la materia, se ha de disminuir poco à poco la mecha, i se ha de procurar la generacion de carne, para que se cierre el agujero, pues si la herida se hace envejecida, se buelve fistulosa, i no se puede conglutinar, ò à lo menos se logra con dificultad.

Exteriormente apliquese un medicamento proporcionado à la herida, como un desecativo, i juntamente encarnativo, i consolidante. V. g.

T. De trementina de Venecia una onza; de miel rosada, i aceite de hypericòn de cada cosa media onza. Mezclense.

Otros en semejantes heridas alaban el siguiente.

T. De resina de pino clara, i olorosa doce onzas; de trementina, i aceite de laurèl de cada cosa dos onzas; de goma de limon tres onzas. Liquidense al fuego la resina, i goma, añadanse despues el aceite, i trementina, hierban un poco, hasta que adquieran la crasitud de unguento, i finalmente cuelense.

En el interin abstengase el enfermo, quanto pueda, de toser; pues à la verdad como con la tòs se commueve todo el pecho, no se puede hacer, sin que las partes heridas se dilaceren de nuevo, i de consiguiente se impida la consolidacion. Pero si moleste la tòs por pasar al pulmon parte de la materia contenida, mantenga en la boca el enfermo aquellos medicamentos, que tienen virtud de ablandar, atenuar, i espectorar, quales son varios *jaraves pectorales*, i otros remedios alabados para las heridas de la aspera artèria, i esophago. Conduce tambien aqui el cocimiento pectoral, que juntamente se puede hacer vulnerario. V. g.

T. De raiz de consuelda mayor, i palo dulce raspado de cada cosa una onza; de aristoloquia redonda cinco drachmas; de farfara, ò uña de caballo, culantrillo, fragaria, i sanicula de cada cosa un manojo; de higos blandos, i pasas mondadas de cada cosa dos onzas. Cuezase todo en agua de cebada, hasta

que

que queden treinta onzas. Tome el paciente tres,ò quatro veces cada dia la cantidad de tres, ò quatro onzas.

XIV. Pero si se *haya herido alguna parte interna*, por lo que toca à la herida aparente, conviene del todo la misma curacion, i de consiguiente no hay necesidad de que se introduzca en la herida algun medicamento mas, que los que hemos propuesto. Con todo,en las *heridas del pulmon* se ha de cuidar de que primeramente se cohiba la efusion de sangre, que por los grandes vasos de esta entraña suele suceder, i se prohiba la inflamacion, à que està sugeta esta parte, i finalmente se conglutine la herida; i se evacùe la sangre, que se ha derramado en la cavidad del pecho. Por tanto, para que se prohiba la inflamacion, à no ser que por la demasiada efusion de sangre, las fuerzas estèn dèbiles, *abrase la vena*. Si la herida sea estrecha, de suerte, que no se le manifieste salida à la sangre extravasada, se ha de dilatar con escalpelo; i en la operacion expire vehementemente el enfermo, para que el pulmon se caiga. Despues se han de aplicar medicamentos astringentes, i emplasticos, ò yà sean aquellos, que se inyectan à la cavidad del pecho, ò los internos, que se toman por la boca. Tales son el *bolo armenico*, *la tierra sellada*, *el incienso*, *almaciga*, *balaustrias*, *goma arabiga*, *tragacanto*, *&c.* de los quales se pueden preparar inyecciones, polvos, i semejantes. Pero para que se aplique al pulmon herido el polvo, se ha de mandar que el enfermo inspire, para que esta vesiculosa entraña se infle, i contenga el aire, hasta que la herida estè cubierta de polvo. Los internos, i los que se deben dàr por la boca, quedan expuestos en otra parte, i en especial en el Capitulo VII.

I quando alguna parte del pulmon sobresalga de la herida, empieze à ponerse morada, i nigricante, i asi demuestre señales de corrupcion, se ha de cortar como hemos notado en los anteriores capitulos, con doctrina de varios Escritores de Cirugìa.

Quando el *diaphragma se haya herido en la parte carno-*

nosa, hay las mismas indicaciones curativas. Pero si se ofende la *parte tendinosa*, es mortal la herida.

CAPITULO XXII.

DE LAS HERIDAS DEL ABDOMEN, I PARTES internas.

I. A Las heridas del pecho siguen las *HERIDAS DEL ABDOMEN*. Por *abdomen* entendemos todo aquel espacio, que se comprehende desde las costillas mendozas, lomos, i huesos inominados, ò de las caderas, que consta de cuticula, cutis, gordura, membrana carnosa, i diez musculos, baxo de las quales partes se halla el peritoneo, que incluye las entrañas contenidas en el vientre inferior.

Diferencias de las heridas del abdomen. De aqui es, que son muchas las *heridas del abdomen*. Pues, ò son *no penetrantes*, quando se ofenden las partes exteriores, como la cutis, pinguedo, membrana carnosa, i musculos subyacentes, quedando intacto el peritoneo; ò son *penetrantes*, quando se ofende tambien el peritoneo. Las heridas penetrantes del abdomen son con lesion, ò sin lesion de las partes internas. La herida penetrante con lesion de las partes internas tiene tantas diferencias, quantas son las partes contenidas en el vientre inferior; por lo que unas heridas son con lesion del higado, otras del bazo, ventriculo, intestinos, vexiga de la orina, riñones, &c. Tambien las heridas penetrantes del abdomen estàn acompañadas, unas veces con salida del omento, è intestinos, otras veces estàn sin nada de esto.

Dignocion. II. Se ha de indagar, pues, si la herida penetra, ò no la cavidad del abdomen. La herida penetrante se conoce, i distingue de la no penetrante con la introduccion de la sonda, ò candela de cera, pues si entra mucha porcion, es señal de que la herida penetra. Pero se ha de advertir, que no nos engañemos con este modo de

ex-

explorar, pues puede ſuceder, que exiſtiendo el agujero obliquo, tortuoſo, ò cerrado por las partes ſuperincumbentes, entre poca porcion de tienta, ò candela de cera en el vientre, aunque penetre la herida; i al contrario paſe tambien obliquamente entre los muſculos grande porcion de tienta, ò candela aunque la herida no ſea penetrante.

Añaden algunos: Que introduciendo vino en la herida, ſi èſta es penetrante, entra el vino à la cavidad del abdomen; i ſino es penetrante la herida, retrocede por ella el vino. Pero con razon rechaza Ceſar Magato eſte modo de explorar.

La ſeñal mas cierta de que la herida es penetrante, es la ſalida del inteſtino, ù omento. I algunas veces podemos congeturar ſi la herida es penetrante cotejando la magnitud de la herida con el inſtrumento vulnerante.

III. Pero no es baſtante conocer, que la herida penetra, ſino que demàs de eſto conviene conocer ſi eſtè herida alguna de las partes contenidas; ſobre lo qual veaſe Celſo.

Aſi ſuelen indicar las mas veces el *higado herido* la ſituacion de la herida en el hypocondrio derecho àcia las coſtillas mendoſas, la ſalida de grande cantidad de ſangre por la herida, el vomito bilioſo, las excreciones ſanguinolentas, los acerbos dolores, i punzadas en las partes immediatas, i la calentura. I ſi la herida ſea mas profunda, cauſa deſmayo, ſudor, frio, i muere luego el enfermo.

Significan el *bazo herido* la herida penetrante en el hypocondrio izquierdo baxo de las coſtillas mendoſas, el defluxo de ſangre nigricante por la herida, la ſed, i algunas veces la calentura; i tambien ſe ſuele ofender la reſpiracion, afecto el diaphragma por conſentimiento. Soſpechamos de que el *eſtomago eſtà herido*, ſi el abdomen ſe ha herido por la region del eſtomago, i eſpecialmente ſi ſe llega el hipo, i ſe arroja por vomito la comida, i bebida tomada. Algunas veces, ofendido aſi el eſtomago, no puede apetecer la comida, ni contenerla,

ni

ni fermentarla bien; à veces ſale por la herida la comida cruda con la bebida, i à veces chylo medio digerido. I ſi la ofenſa eſtà en ſu boca ſuperior, ſobrevienen frequentes deſmayos, ſudores frios, i otros ſimptòmas graves, i aun por lo regular mortales

Caſi ſuceden los miſmos ſimptòmas, ſi ſe ofende *algun inteſtino tènue*, porque ſale por la herida el chylo aun no perfecto, los hypocondrios ſe ponen tenſos, i no raras veces ſe junta el vomito. Finalmente afligen al herido grandiſimos torcijones de vientre, las mas veces con calentura baſtante fuerte. Mas ſi ſe *ofende inteſtino craſo*, ſalen por el orificio de la herida las heces, ò à lo menos ſe percibe un olor eſtercoroſo al tiempo de la curacion, i ſe arrojan por el vientre los excrementos ſangrientos.

Juzgamos, que los *riñones eſtàn heridos* por la ſituacion de la herida, i porque la orina ſale con dificultad, i enſangrentada, i moleſta un dolor grave en la parte afecta, el que muchas veces ſe extiende à las ingles, i teſticulos, i ſiendo ancha la herida, ſale por ella una ſangre aquoſa.

Pero ſi ſe haya ofendido la *vexiga de la orina*, ſale por la herida la orina, i ſe ſuele bolver ſanguinolenta, el empeine eſtà tenſo, i doloroſo, duelen tambien los ijàres, i ſe junta las mas veces calentura.

Congeturamos, *que la vena cava, ò artèria aorta eſtà aqui ofendida*, de la grande efuſion de ſangre, à la que ſe ſigue luego la muerte.

En ſuma, ſe congetura, què parte eſtè herida en el vientre inferior, primeramente del ſitio de la parte, deſpues de la accion dañada, i ultimamente de la excrecion.

Prognoſtico. IV. Las heridas del abdomen no penetrantes, ſi ſe curan bien, no ſon peligroſas, à no ſer que ſean muy grandes. Se juzgan mas peligroſas las que eſtàn en la parte media del abdomen; que las que eſtàn en los lados por los tendones, que concurren alli miſmo de los muſculos del abdomen.

Pe-

Pero la herida penetrante del abdomen, aunque no haya ofendido entraña alguna, ni parte contenida, es mas peligrosa, en especial si es grande, i profunda, porque facilmente se salen los intestinos, que con dificultad se reducen despues à su lugar. Aun estas heridas estrechas, si se salgan los intestinos, no carecen de peligro, pues sino se reduce luego lo que se ha salido, se infla, ò entumece de suerte, que no se puede reducir por el agujero estrecho, despues se altera por el aire externo, se corrompe, i el mal se hace muchas veces mortal.

Sobre el prognostico de las heridas penetrantes del abdomen con lesion de las partes contenidas, se dixo lo bastante en el Capitulo II.

V. Las heridas *no penetrantes* del abdomen requieren el mismo metodo curativo, que las heridas de las demàs partes carnosas. *Curacion*

Pero si *penetre sin estàr acompañadas de salida, ò lesion de las partes internas, ni deperdicion de substancia*, se han de consolidar quanto antes, juntando los labios de la herida con obra de las manos, i conservandolos juntos con costura conveniente. Pues en estas heridas no podemos usar de gluten, porque el peritoneo, como membrana exangue, no puede consolidar, i abriendose èste, se suelen caer despues los intestinos. Para evitar esto, se havrà de coser esta herida de modo, que se junte el peritoneo con los musculos del abdomen. Tambien Guido de Cauliaco, Falopio, i otros muchos enseñan, que las heridas penetrantes à la cavidad del abdomen, sin lesion de las partes internas, de ningun modo se han de guardar abiertas, sino que luego al punto se han de coser, i consolidar.

VI. Mas si el *intestino se haya herido*, quieren algunos como Lanfranco, Rolando, Guillermo de Saliceto, i Rogerio, que se guarde abierta la herida, hasta que se haya conglutinado el intestino, i entonces mandan coser la herida.

Calmeteo quiere, que todas las heridas del abdomen se

ſe deban reunir, i coſer. I dize, que no amenaza grande peligro de que ſe retenga en la cavidad del vientre inferior la ſangre derramada, porque la naturaleza la tranſferirà à las ingles, i excitarà un tumor, que ſe curarà como abſceſo.

Si la herida penetrante del abdomen ſin leſion, ò ſalida de las partes contenidas no neceſite de coſtura por ſu eſtrechèz, ſe ha de ayudar quanto antes la conſolidacion con los medicamentos propueſtos en los capitulos anteriores; deſpues ſe ha de ligar con el vendage conveniente, pero de ſuerte, que no cauſe dolor.

VII. En la curacion de las *heridas penetrantes ſin leſion de las partes internas, pero con ſalida del inteſtino, ù omento*, no es neceſario imitar à otro Maeſtro, que à Galeno, que deſcribe aſi la curacion de eſtas heridas. „ „ Primeramente, dice, ſe han de reducir à ſu lugar los „ inteſtinos, que ſe cayeron, ò ſalieron. 2. Se ha de co- „ ſer la herida. 3. Se ha de aplicar el medicamento con- „ veniente. 4. Se ha de mirar que no ſe ofenda junta- „ mente alguna parte mas noble.

VIII. En quanto à lo primero: Si la herida fueſe mediana, i la *ſalida del inteſtino reciente*, ſe ha de introducir con las manos, i dedos; lo que no raras veces ſe hace con dificultad, porque por pequeña herida ſale poco à poco el inteſtino, en grande cantidad, i deſpues ſe infla, ò entumece, i ſe llena de ventoſidad. En eſte caſo fomenteſe continuamente el inteſtino con un cocimiento caliente de *agenjos, eſcordio, ruda, malvas, flores de manzanilla, corona de Rey, ſimiente de comino, i otros medicamentos ſemejantes cocidos en cerveza, ò vino*, con lo que acaſo ſe diſiparàn los flatos.

Diſipados los flatos, ſe ha de tentar la reduccion del inteſtino, i para que èſta ſe haga mas facilmente, convendrà que el paciente ſe recueſte de ſuerte, que la herida mire àcia arriba, i los demàs inteſtinos ſe caigan à la parte contraria.

I ſi ni aun de eſte modo cedieſe la inflamacion, i de con-

consiguiente no se pueda reducir el intestino, se ha de dilatar la herida tanto quanto sea necesario para la reduccion. I para hacer esta operacion con destreza, ponga el Cirujano el dedo en la herida, para que no se toque casualmente el intestino con el hierro, ò use de escalpelo corvo, que corte solamente por un lado, i tenga en el extremo una bolita para que no se ofenda el intestino con la punta. Hecha la abertura conveniente, se introducirà el intestino, se coserà la herida, i se aplicarà el medicamento conveniente. Mas para que no se ofenda juntamente alguna parte mas noble, conviene atender, antes de hacer la reduccion, si el intestino està manchado de sangre, ù otra cosa, ò si hay adherido à èl algun cuerpo estraño, pues entonces se ha de limpiar bien el intestino, i se ha de extraer qualquiera cosa estraña à èl adherente.

IX. Si *salga fuera el omento*, pero no se haya enfriado todavia, ni mudado el color, se ha de introducir quanto antes, porque se altera muy pronto por el aire, i se corrompe. Pero si se haya enfriado, i alterado, entonces, segun consejo de Hippocrates, se atarà el omento por aquella parte, que està immediata à la parte caliente, i se cortarà la parte viciada, ò corrompida. Se debe aqui ligar el omento para que, abiertos sus vasos, no derramen sangre dentro de la cavidad del abdomen; cuyo caso describe Marqueto.

X. La segunda intencion curativa es *coser la herida*; para que no se salga de nuevo el intestino, ù omento. Coloquese, pues, i recuestese el paciente àcia la parte contraria à la herida, para que los intestinos hagan tanto menor impetu àcia la abertura. En el interin, coja el ayudante con las manos los labios de la herida, i extienda al Cirujano tanta parte de la herida, quanta es necesaria para coserse. Despues se ha de coser de modo, que ya que el peritoneo no se puede consolidar cosiendole solo, se conglutine con los musculos del abdomen, i esto lo podrèmos conseguir, si al tiempo de hacer la

coſtura ſe và juntando el peritoneo con los muſculos. Se toma, pues, la aguja enebrada con hilo doblado, i encerado; ſe paſa primeramente por la parte externa de la herida, atraveſando juntamente la cutis, muſculos, i peritoneo; deſpues ſe ſaca al contrario de la parte interna à la externa, paſando los muſculos con la cutis, pero dejando intacto el peritoneo; ſe buelve otra vez à paſar por eſta parte à la diſtancia de medio dedo, aſiendo juntamente con el peritoneo todas las partes continentes; pero ſe ſaca de lo interior à lo exterior de modo, que quede intacto el peritoneo, i ſe paſen los demàs tegumentos del abdomen; i ſe continùa de eſte modo, haſta que ſe dèn los puntos, que ſean neceſarios. Pero como con eſta coſtura ſoſtienen los puntos mucho peſo, para que no ſe raſgue por ellos la carne, ſe haràn por un dedo mas abajo de la boca de la herida.

Eſte modo de coſer comprovò, i aplicò Galeno. I à la verdad, no ſe puede hallar otro, con que ſe pueda aglutinar con los muſculos el peritoneo, porque ſi queremos uſar de la comun coſtura, eſto es, coſiendo de ſuerte, que ò paſemos por ambas partes el peritoneo, ò le dexemos del todo intacto, no ſe conglutinarà el peritoneo; i aſi deſpues de la curacion, ſe ſaldrìan los inteſtinos, ò el omento, i ſerìan cauſa de una hernia incurable.

Pero ſi eſta herida fueſe con deperdicion de ſubſtancia, como ſucede ſi ſe haga con eſcopeta, de ningun modo ſe han de juntar los labios, pues conviene curarſe como la herida honda por generacion de carne.

XI. Si ſe *hayan herido los inteſtinos*, antes de reducirlos, ſe han de coſer con coſtura conveniente como dice Celſo. I ſi eſtuvieren heridos, pero no hayan ſalido fuera de la herida, dilatada èſta, conviene extraerlos, como ſe pueda hacer con comodidad, i coſerlos del miſmo modo, que ſe ſuelen coſer las pieles.

De la curacion de los inteſtinos heridos trata tambien muy bien Galeno en ſu *Metodo de curar*, en donde dice,

que

que el inteſtino herido primeramente ſe ha de coſer, ſi ſe puede. 2. Se le han de aplicar los medicamentos convenientes. 3. Si tambien ſe haya ſalido, ſe ha de reducir à ſu lugar. 4. Se ha de cuidar de que no le ofendan las heces en el tranſito; i finalmente ſe ha de cerrar la herida del abdomen.

Primeramente, pues, ſi la herida es ancha, i el inteſtino herido ſe haya ſalido fuera, ſe ha de coſer immediatamente, i reducir à ſu antiguo lugar. Pues ſi no ſe hace luego eſto, ſe altera por el aire ambiente, ſe pone morado, i ſe quita toda eſperanza de curacion. I ſi no ſe haya ſalido, ſe ha de extraher poco à poco, i con ſuavidad; deſpues ſe han de juntar los labios de la herida, i juntados, ſe han de coſer con aguja delgada, corta, i redonda enebrada con hilo de lino fuerte, igual i encerado, caſi del miſmo modo, que los pellegeros ſuelen coſer las pieles, i las mugeres vulgarmente los lienzos. Hecha la coſtura laveſe el inteſtino herido con *leche reciente caliente*, ò mejor con *vino*, *ò ſimple*, *ò haviendo cocido en èl roſas*, *manzanilla*, *agenjo*, *eſcordio*, i ſemejantes, i unteſe con el *balſamo de azufre trementinado*, ò el *perulano*, ù otro qualquiera balſamo, ò aceite ſarcotico, i aglutinante, i deſpolvoricenſe moderadamente ſobre èl algunos polvos conſolidantes. V.g.

T. De acibar, almaciga, incienſo, i ſangre de drago de cada coſa una drachma. Mezcleſe todo, i haganſe polvos.

Hecho eſto, ſe ha de reducir poco à poco, i con ſuavidad al lugar natural el inteſtino, deſpues ſe ha de coſer la herida del abdomen, i ſe ha de curar ſegun arte. Pero acabada la coſtura del inteſtino herido, no ſe ha de cortar el hilo, ſino que ſe han de dejar ſus dos extremos colgando fuera de la herida, para que ſe pueda ſacar à ſu tiempo.

En el interin, para que mas facilmente ſe conſolide la herida de los inteſtinos, ſe uſaràn los medicamentos conſolidantes. I à la verdad, ſi la herida eſtuviere en inteſ-

testino tènue, se ha de dàr tambien el *cocimiento de raices de consuelda, tormentila, i de las hierbas pyrola, sanicula, llanten, hypericòn, i semejantes, cocidas en agua pura, ò acerada*; i el *electuario de conserva de rosas encarnadas, bolo armenico, tierra lemnia, goma arabiga, tragacanto, jarave de simyphito, &c.* Mas quando se haya herido intestino craso, echese en el ano por medio de una fistula el *vino tinto astringente*, ò hagase un *clyster de leche dulce con trementina de Venecia, disuelta en hiema de huevo añadiendo la miel rosada, &c.*

I si *la herida de los intestinos, fuere con deperdicion de substancia* como sucede, quando se hace con escopeta, no debemos empezar la curacion sino obligados, i hecho el prognostico, pues por lo regular es caso desesperado.

Pero no puedo menos de hacer aqui mencion de la historia de cierto mancebo herido con espada un poco mas arriba del ombligo, de quien refiere Hildano, que no solamente arrojò por el vientre grande cantidad de sangre cuajada, nigricante, i podrecible (argumento bastante cierto de los intestinos heridos) sino que tambien al fin del año de haver recibido la herida, exonerando el vientre arrojò la punta de la espada, con que fue herido.

XII. Las *heridas del estomago* se han de considerar bien si penetren, ò no dentro de su cavidad, i en què parte estèn, esto es, si en el orificio superior, ò en el fondo. Miradas estas cosas, si *la herida del estomago no sea penetrante*, cosase la herida hecha en el abdomen, i curese immediatamente, i la herida del estomago confiese à la naturaleza.

Si penetre, aunque en este caso sea las mas veces mortal, no por eso se ha de desamparar de la curacion al enfermo, pues vale mas experimentar un remedio indiferente, que ninguno, i muchas veces se suele curar la herida sin esperanza del que la cura.

Quando se *haya herido, pues, el fondo del ventricu-*

lo con instrumento cortante, i sobresalga todo el estomago, se ha de coser la herida del mismo modo, que se suelen coser los intestinos heridos; despues cosase la herida del abdomen, i hagase la misma curacion, que en los intestinos heridos. Pero sino sobresalga el estomago, ò sea pequeña la herida, i hecha con instrumento estrecho, i perforante, i de consiguiente no se pueda coser, ni sea necesario, se ha de coser la herida del abdomen de suerte, que en la parte inferior de la herida se dexe orificio, para que se pueda expurgar el pus, i dentro de este orificio se ha de meter una mecha, la qual de ningun modo debe entrar dentro de la herida del estomago, sino que basta que à lo menos llegue à ella, i untese la mecha con *balsamo de azufre*, *ò perulano*, *ô con unguento aureo*, *ò basilicòn*, ò si se haya de digerir mas.

T. De trementina de Venecia media onza; de aceite de hypericòn una onza; una hiema de huevo. Mezclese para digestivo.

Otros alaban aqui el siguiente linimento.

T. De aceite de almaciga, i de abeto de cada cosa una onza; de polvos de raiz de tormentila, i consuelda de cada cosa una drachma; de azafran un escrupulo; de lombrices dos pares i medio; de vino blanco dos onzas. Cuezase todo hasta la consumpcion del vino, i despues cuelese para linimento.

Pero ayudan muchisimo à la consolidacion de estas heridas los medicamentos internos, porque se detienen mucho en el estomago, i por eso conducen mucho los cocimientos, i electuarios alabados en la curacion de los intestinos heridos. Pues à la verdad, la principal parte de la curacion consiste en los medicamentos, que se han de tomar por la boca, i en la dieta, por lo qual debe comer muy parcamente el enfermo, para que no se extienda el estomago con la abundancia de comida, sino que quede corrugado, i asi se reùna, i consolìde mas facilmente la herida.

Mas si esta herida sea *con deperdicion de substancia*,

por lo regular es caſo deſeſperado; como tambien quando la herida ſucediere en el *orificio ſuperior del eſtomago*. Pero ſe puede vèr en Eſculteto la hiſtoria, i curacion de una herida del pecho penetrante por el diaphragma, haſta el fondo del eſtomago.

XIII. Las *heridas del higado, i bazo*, aunque las mas veces ſean mortales, con todo las pequeñas, i ſuperficiales ſe ſuelen curar algunas veces, i por eſo no ſe ha de deſamparar al enfermo. I aſi ſi la herida del abdomen ſea grande, i ſalgan por ella eſtas entrañas, ſe han de introducir quanto antes, para que no ſe alteren por el aire; deſpues ſe ha de coſer la herida dejando en ſu parte inferior un orificio, en el que ſe ha de meter una mecha untada con los medicamentos arriba dichos, i encargar à la naturaleza la conſolidacion. En el interin, eſtè recoſtado el paciente todo el tiempo, que pueda ſin moleſtia ſobre la parte herida, para que con mas facilidad ſe lleve la materia à la herida.

Pero conviene, que noſotros eſtèmos ſolicitos de que no ſobrevenga la inflamacion; i por eſo ſe ha de cuidar, eſpecialmente de la revulſion, yà por *ſangria* en el brazo, i yà por el frequente uſo de *clyſteres lenitivos, i deterſivos*.

Tienen tambien aqui lugar los *cocimientos vulnerarios, i conſolidantes*. I ſi ſe obſerve arrojarſe pus por la via de la orina, añadanſe los *diureticos* à eſtos cocimientos.

XIV. Si los *riñones eſtèn heridos*, ſe ha de atender ſi ſale por la herida la orina pura, ò ſangre ſueroſa; porque ſino ſale tal materia, antes bien ſe derrama ſangre, es ſeñal de que la herida no penetra à la miſma cavidad de los riñones, ſino que ſolamente ha llegado à la ſuperficie, ò parenchyma de eſtos organos. En cuyo caſo infundaſe dentro de la herida algun medicamento conſolidante, como el *aceite de trementina caliente*, ò *el balſamo de azufre trementinado*, ò *el balſamo perulano*, ò *el unguento ſanto*; llamado aſi por el grande efecto, que

cau-

causa, el qual describe del modo siguiente Juan Andrès de la Cruz.

T. De resina de pino clara, i olorosa doce onzas; de trementina, i aceite de laurèl de cada cosa dos onzas; de goma de limòn nueve onzas. Hagase de todo unguento segun arte.

Hecho esto, se coserà la herida del abdomen, i se consolidarà; i la herida del riñon dexese à la naturaleza.

I quando sea mas profunda la herida de los riñones, de suerte, que salga orina pura, ò sangre suerosa, entonces no se ha de coser la herida del abdomen, i se ha de introducir en ella por medio de una geringa el *vino tinto astringente caliente, ò una inyeccion abstersiva, i consolidante de la raiz de consuelda, i tormentila, i de las hierbas de llanten, pie de leon, sanicula, hypericòn, rosas encarnadas, i balaustrias, cocidas en agua acerada, ò vino tinto astringente, añadiendo la miel rosada, i un poco de espiritu de vino*; i despues apliquese à la herida algun balsamo, ò unguento consolidante, i renuevese cada dia una, ò dos veces, hasta que se haya curado la herida.

En el interin use el paciente de un *cocimiento vulnerario, i juntamente diuretico de las raices de consuelda, aristoloquia redonda, i palo dulce, i de las hierbas de malvavisco, malva, pie de leon, sanicula, hypericòn, frutos de alquequenges, i semejantes, cocidas en agua pura, ò acerada, añadiendo el jarave de amapolas, ò el de althea de Fernelio.* Por bebida ordinaria beba la *tisana, ò emulsion de cebada limpia, simiente de melones, cohombro, &c.*

I si en estas heridas se suprima la orina por la sangre cuajada, que obstruye, i tapa la via de la orina, tome el paciente por mañana, i tarde, diez, ò doce de estas pildoras.

T. De trementina de Venecia cocida, hasta la consistencia de pildoras, una onza; de polvos de los trociscos de alquequenges dos drachmas; de ojos de cangrejos crudos, i tierra blanca de cada cosa una drachma.

ma. Haganse pildoras segun arte de la magnitud de garvanzos.

En quanto à las *heridas de la vexiga de la orina* : *Las que se han hecho en su fondo* rara vez se curan, especialmente fluyendo continuamente la orina à la cavidad del abdomen. Mas las que estàn *en el cuello*, ò *cervìz*, se suelen curar del mismo modo, que las heridas hechas por la lithotomia, para la extraccion de los calculos, i à la verdad, para su curacion se han de tener las mismas intenciones, que en las heridas de los riñones.

CAPITULO XXIII.

DE LAS HERIDAS DE LAS JUNTURAS, ò articulaciones.

I. EN los brazos, i piernas, ademàs de aquellas heridas, que suceden en la parte carnosa, ocurren tambien las *HERIDAS* de las *JUNTURAS*, las quales requieren particular metodo curativo.

Heridas de las junturas

II. *Juntura*, ò *articulacion*, segun Galeno, es composicion de huesos destinada para el movimiento voluntario. Esta se hace de dos huesos, i tambien de ligamentos yà orbicular, yà redondo, que atan estos huesos de suerte, que se unen mutuamente. Se hallan tambien en las junturas tendones, ligamentos, venas, artèrias, nervios, &c. I de aqui es, que estas heridas son no solo dificiles de curar, sino tambien peligrosas, i aun algunas veces mortales. Pero aun son mas peligrosas, si haya luxacion; pues entonces no se puede reducir sin peligro de la vida la articulacion por los dolores, que perpetuamente acompañan à estas heridas. Por lo qual, se debe resguardar el Medico con el prognostico, para que no peligre su fama en el vulgo; pues de otra suerte, si reduce la juntura, i quede reducida, causa la muerte al enfermo, i se vè muchas veces seguida la muerte à una herida pequeña. Pero de esto se hablarà mas largamente en el Libro. V.

De

III. De estas heridas unas llegan hasta la cavidad de la juntura, i otras no. Las que no llegan hasta la cavidad se pueden decir *heridas hechas sobre las junturas*, porque no penetran à la misma ligadura, ò travazòn de los huesos; las que llegan à la cavidad, como ofendan los tendones, ò nervios, se deben curar como las heridas de los nervios, i partes nerviosas; i si se ofendan venas, ò artèrias, conviene tratarlas, como se ha dicho en su lugar. Curacion

IV. Solamente se han de juzgar *heridas de las junturas* aquellas, que penetran hasta la cavidadad de la articulacion, i llegan à cortar los ligamentos de la ligadura, ò travazòn. Para que se curen estas heridas, se han de defender bien de las injurias del aire externo, porque la acrimonia acida del aire daña en grande manera à las partes nerviosas de las junturas heridas. Se han de juntar tambien los labios de la herida, pero no del todo, para dàr salida à la sanie tènue, i acre, que se recoge en la cavidad; despues se han de aplicar los mismos medicamentos, que hemos dicho conducen en las heridas de nervios, i partes nerviosas; demàs de esto, sobrepongase tambien, i renuevese à menudo la fomentacion caliente *de agenjo, ruda, escordio, artemisia, flores de sauco, manzanilla, rosas encarnadas, &c. cocidos en cerveza*, ò *vino*, ò en su lugar apliquese una cataplasma. V.g.

T. De polvos de hojas de ruda, escordio, harina de simiente de alholbas, i linaza de cada cosa una onza; de flores de manzanilla, i sauco de cada cosa una onza; de malvavisco una onza. Cuezase todo en cerveza, hasta la consistencia de puches, añadase media drachma de azafran en polvo, i hagase cataplasma segun arte.

Importa tambien mucho, que el miembro se coloque bien, para que se conserve su accion; i se evite el dolor, i confluxo de humores; por eso se ha de abrir la vena, i evacuar todo el cuerpo, como se dixo, hablando de las heridas de nervios, i partes nerviosas.

V. Si se haya herido la parte anterior del hombro, pon-

pongaſe bajo del ſobaco un lienzo algunas veces doblado, i embuelto con algo, que ſoſtenga el codo, i mantenga alta la cabeza del hombro, pues ſi ſe deja caìda àcia abajo por ſu proprio peſo, hace que ſe cure mas tarde la herida. Mas quando ſe haya herido la parte baja, luego que ſe reùna la herida, ſe ha de mandar al enfermo que mueva por intervàlos de una parte à otra el brazo, para que no ſe ſiga leſion en el movimiento, atandoſe la juntura con la cicatriz, ò ſe engendre callo en la miſma juntura, que impida en adelante el libre movimiento del hombro. Marqueto trae la hiſtoria de haverſe curado una herida de eſcopeta en la juntura, ò articulacion del hombro en la eſpaldilla, i deſpues de diez años, que eſtaba libre el enfermo, ſe originò un tumor en la miſma parte, i ſe ſacò con las pinzas todo el acromion corrompido.

VI. Pero ſi la herida ſe haya hecho en la juntura del codo, ſe ha de cuidar, que el brazo, ni eſtè extendido, ni demaſiado encogido, pues aquella ſituacion ſuele impedir, curada la herida, la contraccion, i èſta la libre extenſion; por lo qual ſe ha de colocar en una figura mediana, de ſuerte, que forme el brazo un angulo obtuſo

VII. Quando hay herida en el carpo, i junturas de los dedos, ſe ha de mantener la mano medio doblada, i no ſe han de extender los dedos, para que no quede rigido eſte organo, hecha la cicatrìz. Refiere tambien Marqueto, la hiſtoria de un joven à quien de una mordedura de cavallo ſe le arrancò la tercera phalange del pulgar con el tendon del muſculo flexòr, que ſervia de inclinarle, i ſe curò perfectamente.

VIII. Siendo herida la juntura del muſlo, coloqueſe el enfermo boca arriba, i con colchoncillos, i ligaduras convenientes, contengaſe la cabeza de eſte hueſo, en ſu acetabulo, i quando ſe haga la cicatriz, mandeſe al enfermo, que mueva algunas veces el muſlo; para que no ſe ſiga leſion del movimiento, hecha la cicatriz.

He-

Herida la rodilla ſe ha de extender en figura de recta, i ſe ha de colocar de ſuerte, que evite la cojera. I aſi ſe ha de decir de las heridas de las demàs junturas.

LIBRO III.

DE LAS ULCERAS.

CAPITULO I.

DE LAS ULCERAS EN GENERAL.

I. SIendo tanto la herida como la ulcera ſolucion de continuidad en un miſmo ſugeto, eſto es, en parte blanda del cuerpo, i acoſtumbrando noſotros tener en la curacion de una, i otra un miſmo fin, è intencion, à ſaber, la union, ò conglutinacion, no ſerà fuera del caſo, haviendo hablado de las heridas, tratar ahora de las ulceras. Hippocrates extendiò tan latamente el nombre de ulcera, que dexò eſcrito, que *toda enfermedad era ulcera*. Pero Galeno en *ſu Metodo de curar* toma mas extrictamente la ulcera, diciendo, que es *ſolucion de continuidad de qualeſquiera partes carnoſas hecha por qualquiera cauſa*, i aun mas eſtrictamente la toma en otra parte quando dice, que es *ſolucion de continuidad de partes carnoſas originada de corroſion.* *Que es ulcera.*

II. I à la verdad no ſe define mal la ulcera, *ſolucion de continuidad en parte carnoſa, con ſanie, ò pus*, pero mejor ſe dirà *ſolucion de continuidad, con diſminuida magnitud, en parte blanda, nacida de materia corroſiva.* La qual definicion parece la mas perfecta de todas las demàs, porque diſtingue exactamente entre sì la herida, i ulcera. Pues à la verdad en la herida ſolamente hay unidad *Su definicion.*

ſo-

ſoluta, pero no es neceſario, que haya deperdicion de la parte afecta; mas en la ulcera ſiempre ſe obſerva alguna diminucion, i deperdicion de la parte ulcerada. Porque proviniendo la ulcera de cauſa corroſiva, no puede hacerſe, ſin que ſe pierda algo de la parte afecta. I aſi la herida profunda, i cava, eſpecialmente ſi es con deperdicion de ſubſtancia, cuya curacion ſe prolonga demaſiado, pára muchas veces en verdadera ulcera.

Diferencias de las ulceras.

III. Las diferencias de las ulceras ſon, ò *eſenciales*, ò *accidentales*. Las *diferencias eſenciales de las ulceras* ſon las que ſe toman de la forma de la miſma ulcera, parte afecta, i cauſa eficiente. Las que ſe toman *de la forma de la ulcera*, ſe piden de ſu figura, magnitud, igualdad, i deſigualdad; i aſi unas ulceras ſon grandes, pequeñas, largas, cortas, anchas, eſtrechas; otras derechas, tuertas, obliquas, fiſtuloſas, &c. Por razon *de la parte afecta* ſon externas, ò internas; ſuperficiales, ò profundas, i en èſta, ò en la otra parte. Por *razon de la cauſa eficiente*, ſe diferencian las ulceras en que unas provienen de cauſa interna, otras de cauſa externa, como ſe manifeſtarà de lo que dirèmos ſobre las cauſas de las ulceras.

Las *diferencias accidentales de las ulceras* ſe toman de aquellas coſas, que ſon fuera de la naturaleza, i conſtitucion de la ulcera, quales ſon las que ſe piden de la ſituacion de la ulcera, tiempo, i otras qualeſquiera cauſas accidentales, i ſimptòmas, i aſi, unas ſon recientes, otras antiguas; unas limpias, otras ſucias, i otras corroſivas, malignas, verminoſas, &c.

Cauſas generales

IV. La *cauſa proxima de las ulceras* es qualquiera materia, que tiene virtud de corròer, la qual comprehende, no ſolo los humores acres engendrados en el cuerpo, ſino tambien las cauſas externas, que tienen virtud corroſiva. Pues à la verdad, eſte humor acre, i corroſivo engendrado en el cuerpo, quando eſtà de aſiento en la parte afecta, es cauſa continente de la ulcera; pero quando redunda en todo el cuerpo, ſe puede decir ſolamente cauſa remota. Demàs de eſto, obſervamos frequen-

quentemente, que ſe excitan ulceras por el fuego, agua, aceite, i otros ſucos fervientes, como tambien aplicando cauſticos. Pero quales ſean las cauſas eſpeciales de las ulceras en particular ſe expondrà en ſus lugares.

V. Es cierto, que las ulceras ſe manifieſtan con *ſignos* baſtante claros. Mas aunque las ulceras externas ſe manifieſten à los ſentidos, ni neceſiten de ſignos para conocerſe, pero las internas, i ocultas ſe conocen con la tienta, ſi ſe puede introducir en ellas, tambien con el tacto, excrementos, dolor, i accion dañada. Pues à la verdad los excrementos indican la parte afecta, i ſi por qualquier conducto del cuerpo, como por el ano, ò vexiga, narices, ù oìdos fluya pus, ò ſanie, ò ſe arroje por vomito, tòs, ò eſputo, es indicio de que ſe oculta dentro alguna ulcera. Pero en què parte exiſta, lo indicaràn la propriedad, i ſituacion del dolor, i la accion de la parte ofendida. Si la ulcera ſea grande, ò pequeña, recta, ù obliqua, ò de otra figura, como tambien las demàs diferencias, ſe conocen con la tienta, i con la viſta en las ulceras externas; mas en las internas no ſe pueden conocer facilmente. Pero ſi la ulcera ſea grande, ò pequeña, lo ſignificarà la cantidad de pus. Si ſea con defluxo de humores, lo indicaràn las ſeñales de cacochymia en todo el cuerpo. Los ſignos de las ulceras particulares ſe enſeñaràn tambien en ſus lugares. *Dignocion.*

VI. En quanto al *prognoſtico*: Se hacen peligroſas las ulceras por la nobleza de la parte ulcerada; por cuyo motivo las ulceras externas, de las que principalmente tratamos noſotros, ſon menos peligroſas. Pero quanto mas profunda es la ulcera, i quanto mas noble es la parte afecta, que la cutis, tanto mas dificilmente ſe cura. Demàs de eſto, la ulcera grande, en iguales circunſtancias, neceſita de mas tiempo para ſu curacion, que la pequeña. Tambien la ulcera eſtrecha, i larga ſe cura mas facilmente, que la redonda. Si la ulcera no ſe cure en largo tiempo, ò ſi cicatrizada buelva à recrudecer, ſuele ſer cauſa de corrupcion en el hueſo ſubyacente. Finalmen- *Prognoſtico.*

mente, se buelve tambien peligrosa la ulcera por qualidad maligna, por la que à veces no se puede curar de ningun modo, ò con dificultad se cura, aunque se haga la curacion, como es debido; tal es la ulcera putrida, sordida, fistulosa, &c. Por lo qual Hippocrates demonstrando la malignidad de las ulceras dice: Las *ulceras lampiñas malignas.* La razon es, porque quando se caen los pelos de la parte ulcerada, abundan en la parte afecta humores muy viciosos, i corrosivos.

Si el cuerpo estè puro, i las entrañas bien constituidas, i la parte afecta robusta; hay esperanza de facil curacion de la ulcera. Al contrario si el cuerpo estè cacochymo, las entrañas mal constituidas, i la parte ulcerada debil, con razon se conjetura, que la ulcera serà diuturna. Demàs de esto, las ulceras, que suceden à otras enfermedades, se curan dificilmente, porque la naturaleza se exonera por ellas de los humores viciosos, que redundan en todo el cuerpo.

Las ulceras envejecidas se curan con peligro, à no ser que se purgue con cuidado el cuerpo, i se observe buena dieta, de lo qual refiere Hildano un exemplo de un hombre, el qual, haviendosele curado una ulcera envejecida en la pierna izquierda, sin metodo alguno, por un Curandero, despues de algunos meses fue invadìdo de una pleuresìa en el lado izquierdo, de la que muriò, i durante la enfermedad, arrojò por esputo tal materia, qual solìa fluìr antes de la ulcera.

Curacion general. VII. Por lo que toca à la *curacion universal de las ulceras*; consistiendo la esencia de la ulcera en soluta unidad, i disminuida magnitud de la parte afecta, la soluta unidad indica la union; lo que se ha perdido, i disminuido, su restauracion; esto es, la ulcera, como ulcera, se ha de llenar de carne, i se ha de unir, i ultimamente se ha de cicatrizar.

VIII. Pero con què medios convenga poner en execucion estas indicaciones en las ulceras simples, todos concordes dicen, que *las ulceras se curan, i unen por*

me-

medio de medicamentos desecativos. I en efecto, no se puede curar la ulcera, à no ser que primeramente se haya desecado, porque en el interin, que està humeda, ò sordida, no se consolìda. Por eso las ulceras de los hydropicos se juzgan incurables, porque no se pueden desecar. I por lo mismo, hablando de las ulceras Hippocrates, dice: La que està *seca se acerca mas à sana, la que està humeda à viciosa*, i manda, que se curen siempre las ulceras con desecativos.

IX. Los pràcticos observan quatro intenciones en la curacion de las ulceras. 1. Aplican los supurativos, ò digestivos. 2. Los detersivos, ò mundificativos. 3. Los encarnativos. 4. Los cicatrizantes. Del mismo modo que se dixo mas latamente en el Libro II. Capitulos III. i VII: hablando de la curacion general de las heridas.

Mas si huviere complicado con la ulcera algun otro afecto, por el qual se haya engendrado la ulcera, ò se fomente, ò se junte algun grande simptòma, que tenga razon de causa, ò aun permanezca la propria causa de la ulcera, sin cuya remocion no se pueda curar la ulcera, se han de quitar primeramente todos estos accidentes. En quanto à la causa aun permanente, sin cuya remocion no se puede curar perfectamente la ulcera, si aun sea externa, se ha de quitar, para que no fomente mas la ulcera; si es interna, como es defluxo de humores acres corrosivos, que se engendran, ò por vicio de todo el cuerpo, ò de alguna especial parte, ò por el ilegitimo uso de las cosas no-naturales, debemos tener muchas intenciones, como dirèmos en sus lugares en la curacion de las ulceras particulares.

X. I si queremos considerar las ulceras en particular, ocurren en primer lugar las *ULCERAS SIMPLES*, à las quales no se junta enfermedad, causa, ò simptòma alguno mas de la solucion de unidad hecha por corrosion. I èstas, si solamente se haya perdido la cutis con la cuticula superincumbente, se dicen *LLANAS*, è *IGUALES*, pero si se pierda tambien porcion de carne

Quales son las ulceras simples, i como se deben curar.

ne ſubyacente, ſe llaman *ULCERAS CAVAS*.

XI. En la curacion de la ulcera cava, ſiendo afecto complicado de ſoluta unidad, i cavidad, ſe indican la union, generacion de carne, i cicatrizacion, las quales operaciones à la verdad ſe hacen por la naturaleza, pero èſta neceſita del auxilio del Medico, no por otra cauſa, que por los excrementos de la ulcera, que la buelven cacochyma, doloroſa, i de mala complexion, que los Griegos llaman *Diſcraton*. Por lo qual, ſi los excrementos ſean buenos, eſto es, ſi el pus ſea blanco, leve, poco, grueſo, i no fetido, ſignifican, que la ulcera ſe puede llenar de carne. Al contrario, ſi ſean malos, eſto es, ſi el pus ſea de un color obſcuro, deſigual, grumoſo, i fetido, indican, que la ulcera no ſe puede llenar de carne, à no ſer que eſta materia ſe corrija con los ſupurativos, i deſpues ſe expurgue. Pues à la verdad, como apenas ſe puede hacer la ulcera ſin que ſe adhiera, ò pegue algo de la ſangre derramada de los vaſos à las poroſidades de las partes, para que aquella materia ſe digiera, i convierta en pus, ſe han de uſar los digeſtivos, ò ſupurativos. Pero para que la ulcera ſe buelva limpia, quando empieza à aparecer el pus, ſe han de mezclar con los ſupurativos los deterſivos, ò mundificativos, para que ſe pueda expurgar la ulcera de todo aquello, que preternaturalmente ſe contiene en ella. Eſtos medicamentos, ſegun la diverſa temperatura de los cuerpos, ſe pueden preparar de diverſos modos. V. g.

T. De trementina de Venecia tres drachmas; de aceite roſado ſeis drachmas; una hiema de huevo. Mezcleſe todo.

T. De miel, i trementina de cada coſa cinco drachmas; una hiema de huevo. Mezclenſe.

hava neceſidad de mayor mundificacion.

T. De miel roſada una onza; de trementina de Venecia media onza; de harina de cebada drachma i media; una hiema de huevo; de azafran en polvo un

un escrupulo ; de espiritu de vino tres drachmas. Hagase de todo digestivo segun arte.

Apliquense los supurativos, i mundificativos, hasta que aparezca pus laudable ; porque si se apliquen los supurativos mas largo tiempo, que el que conviene, se buelve sordida la ulcera.

XII. Pero limpiada, i mundificada la ulcera lo bastante, es comun uso llenarla de carne, aplicando los sarcoticos, los que son tales, que mundificando moderadamente, como tambien corrigiendo la acrimonia acida del pus, i desecando, remueven los impedimentos de la generacion de carne; quales son el *unguento aureo*, *el basilicòn*, i otros muchos, entre los quales no merece el inferior lugar el *balsamo de azufre trementinado, ò succinado*, el qual aplicado à la ulcera, ò solo, ò mezclado con el basilicòn hace muchas veces maravillas para la mundificacion, i consolidacion.

XII. Mas, luego que se haya llenado de carne la ulcera, se ha de cicatrizar, engendrando cutis, ò en su lugar cicatriz, por cuyo beneficio se unirà la unidad soluta. Hacen esto los medicamentos desecativos mas bien que los sarcoticos; quales son *la tuthìa, el plomo quemado, el minio, bolo armenico, tierra lemnia, sangre de drago; unguento de minio, de albayalde, de tuthìa, de pompholix, el desecativo rubio, el hazlo todo del Maestro Christiano, el emplasto diapalma de color grys, &c.* en cuya eleccion se ha de considerar bien la constitucion de la ulcera.

El tiempo de aplicar los epuloticos, i cicatrizantes, es quando la ulcera no està del todo llena de carne, pero le falta poco ; i esto se ha de hacer, para que la cicatriz no sea mas alta, que la cutis circunyacente. Pero de todo èsto se ha dicho mas largamente en el Lib. I. Cap. VII.

CAPITULO II.

DE LA ULCERA CON FLUXO DE HUMOR viciofo, i de dificil confolidacion.

I. LAs ulceras, à quienes fe junta, ò enfermedad, ò caufa de enfermedad, ò fimptòma, no reciben tan facilmente curacion. Pues como en toda ulcera fe requiera, que la naturaleza engendre la carne, i cutis por la temperie, ò complexion de la parte ulcerada de la fangre laudable, que fluye à ella, en baftante cantidad, por tanto, fi la temperie de la parte afecta eftè ilefa, i acuda à ella fangre templada en fuficiente cantidad, fe curan no dificilmente las ulceras; pero fi haya deftemplanza en la parte ulcerada, ò la fangre peque en qualidad, no fe puede engendrar carne, ni curarfe las ulceras fino con dificultad.

II. Ocurren, pues, principalmente dos efpecies de ulceras de dificil curacion. Pues quando la ulcera nace de fluxo de humores viciofos, i no hay intemperie en la parte ulcerada, fe dicen *ulceras difepuloticas.* Pero quando hay deftemplanza en la parte afecta (haya, ò no fluxo de humores viciofos) fe llaman *ulceras malignas, corrofivas, depafcentes.*

Del mifmo modo confidera tambien Gregorio Fabro las efpecies de ulceras de dificil curacion, diciendo: „ Afi „ como algunos leños por la abundancia de nudos por „ natural defecto, i corruptèla degenèran de fuerte, que „ de ningun modo fe pueden hender, afi tambien en al- „ gunas naturalezas (dotadas de particulares proprieda- „ des ineptas para la curacion) fe emplèa muchas veces „ en vano la curacion, quando exiftiendo grande caco- „ chymia, i abundancia de humores viciofos, no fe pue- „ de reengendrar la carne perdida de las ulceras. Algu- „ nas veces tambien es caufa, de que no reciban confo- „ lidacion las ulceras, la intemperie de alguna parte.

La

III. La ulcera, que con dificultad ſe cicatriza, ſe llama *DISEPULOTICA*; pero otros la llaman *ULCERA ACOMPAñADA DE FLUXION*, porque la cauſa, de que ſe cure con dificultad es el humor vicioſo, que fluye à ella. *Que es ulcera diſepulotica, i como ſe conoce.*

Conocenſe las ulceras con defluxo de humores. 1. Del tumor, que aparece no ſolo en los labios, ſino tambien en las partes immediatas. 2. Del dolor, que no raras veces es moleſto al enfermo. 3. De la cantidad de excrementos, que ſuele ſer mayor, que la que correſponde à la magnitud de la ulcera. Finalmente en que, aunque ſe haga todo lo neceſario para la curacion, ſe curan con dificultad, porque los humores, que continuamente fluyen, impiden la curacion.

IV. I por eſo, haviendo en eſta ulcera dos afectos, à ſaber, la miſma ulcera, i la fluxion, debemos tener tambien dos intenciones en ſu curacion, una de curar la ulcera, i otra de remover la fluxion. Pero no pudiendoſe curar la ulcera, ſino ſe quita la fluxion, ſe ha de intentar primeramente remover la miſma fluxion, i ſu cauſa, i de conſiguiente prohibir la generacion del humor vicioſo, i preparar bien, i evacuar el humor fluyente. I à la verdad, ſi las cauſas externas fomenten aun la ulcera, i la fluxion, ſe han de corregir con el *debido uſo de las coſas, no-naturales.* I para que ſe corrija la cauſa interna, que conſiſte en la redundancia de humores vicioſos, ſe ha de prohibir ſu generacion, i ſe han de preparar, i evacuar los humores fluyentes, yà con *la ſangria*, i yà *con frequente expurgacion del cuerpo por ſudores, orinas, i principalmente por camaras.* Para cuyo fin, alabamos con razon aqui *los cocimientos de palo ſanto, ſalſafras, zarzaparrilla, chyna, añadiendo el palo dulce, la ſanicula, pirola, veronica, virga aurea, i ſemejantes*, con cuyo continuo uſo ſe tempèran los humores acres vicioſos, i tambien ſe diſipan inſenſiblemente, yà por tranſpiracion, yà por orinas, i algunas veces por ſudores. I ſi queremos evacuar tambien por el vientre los humores mas grueſos, i viſcoſos, lo logra- *Còmo ſe debe curar.*

rèmos con los miſmos cocimientos añadiendoles los catarticos. V. g.

T. De raſura de palo ſanto quatro onzas ; de ſalſafras ſiete drachmas ; de raiz de zarzaparrilla onza i media ; de chyna una onza. Macerenſe por la noche en ſeis libras de agua pura caliente ; deſpues cuezanſe ſegun arte en vaſo tapado añadiendo de raiz de polipodio quercino onza i media ; de turbit gomoſo cinco drachmas ; de ſanicula , pirola , i veronica de cada coſa un manojo ; de pulpas de coloquintidas una drachma ; de palo dulce raſpado ſeis drachmas. Hagaſe cocimiento , haſta que queden tres libras , de las que beberà el paciente una , ò dos veces al dia una taza , ſegun la mayor , ò menor operacion , que haga el cocimiento.

Demàs de eſto , para repercutir , i evacuar los humores por otro lugar , para que no continùen en fluìr à la parte afecta , tienen aqui lugar principalmente los fonticulos , ò fuentes , hechas en la parte contraria, las que ſon tan neceſarias en las ulceras envejecidas , que no raras veces ſin ellas no ſe puede perficionar la curacion.

V. A la miſma ulcera ſe han de aplicar medicamentos muy deſecantes , porque à la verdad conviene aqui deſecar muy poderoſamente,yà por los excrementos ichoroſos , que manan de eſta ulcera, i yà por el humor, que continuamente fluye. Para eſte fin conducen el *plomo quemado , i lavado , la tuthìa preparada , el bolo armenico , el xibion , ò hueſo de ſepia , las conchas de oſtras calcinadas , el unguento de albayalde , el de pompholix , ò tuthìa , &c.* Los ſarcoticos , pues , deben ſer aqui mas fuertes , que en la ulcera ſimple , i ſin fluxion , para que deſequen mas el humor inherente à los poros de la parte ulcerada , pero ſin mordificacion , para que no ſe excite dolor , i ſe promuevan fluxiones.

VI. Pues à la verdad , la tal ulcera primeramente ſe ha de mundificar con mundificativos , que de ningun mo-

modo mordican la parte, despues por razon de los humores, que han fluìdo, i abundancia de excrementos, se ha de desecar mas vàlidamente. I para satisfacer à esta indicacion, especialmente si la ulcera es profunda, i cavernosa, conduce la *inyeccion del cocimiento de agenjos, artemisa, ruda, centaurea, è hypericòn cocidos en agua pura, añadiendole miel rosada, i un poco de espiritu de vino.* I apliquese con lechino un digestivo. V. g.

T. De trementina una onza; de miel media onza; de polvos de xibion, i tuthìa preparada de cada cosa dos escrupulos; de plomo quemado, i lavado una drachma, ò quatro escrupulos; una hiema de huevo. Hagase de todo segun arte digestivo, al que algunas veces se puede añadir con provecho algo de incienso.

Sobre la forma de los medicamentos se ha de observar aqui, que no sean de consistencia muy humeda, ni oleosos, i pingues, porque laxan, i humedecen mas la parte ulcerada, i de consiguiente buelven la ulcera sòrdida.

Se ha de notar tambien, que no se ha de persistir siempre en un mismo genero de medicamentos. Pues muchas veces sucede, que lo que una, i otra vez aprovechò, despues, desecado de algun modo el humor, no es ya util, sino que excita mordicacion; i por eso entonces se ha de mudar el medicamento, i se ha de aplicar otro mas suave.

VII. Llena la ulcera de carne, se ha de cicatrizar con los epuloticos mas desecantes, de los que se puede componer este, ò semejante unguento.

T. De plomo quemado, i lavado, polvos de conchas de ostras calcinadas, i de raiz de lirio de Florencia de cada cosa una drachma; de unguento de pompholix, i de tutìa lo que baste. Mezclese todo exactamente para unguento.

Guido en estas ulceras pone *una plancha de plomo delgada, i agujerada.* Porque juzga, que la plancha de plomo refrigèra, i es util para curar estas ulceras, si se hace tambien la ligadura conveniente, con la que se exprima

el humor de la parte ulcerada, i ſe prohiba en ella el defluxo del miſmo humor.

Què ſe ha de hacer ſi ſe junta à eſta ulcera hyperſarcoſis.

VIII. No raras veces ſe obſerva en la curacion de eſtas heridas ſobrecrecer demaſiado la carne, cuya afeccion ſe dice por los Griegos *Hyperſarcoſis*, eſto es, *excrecencia*, la qual ſirve de impedimento para cicatrizar la ulcera. Sucede eſto algunas veces por haver aplicado ſarcoticos, i epuloticos muy debiles, i menos deſecantes, de lo que convenia; i de aqui es, que eſta carne ſobrecreciente no es ſolida, ſino floxa, i eſponjoſas. Pero ſe ſuele quitar aplicando los deſecativos, i corroſivos como ſe dixò en el Lib.II. Cap.IV.

Còmo ſe han de quitar los labios duros, i calloſos de la ulcera.

IX. Demàs de eſto, ſucede à veces, que, prolongada demaſiado la curacion de eſta ulcera, ſe ponen los labios de la parte ulcerada duros, i calloſos, i entonces no ſe puede curar ni cicatrizar la ulcera, ſi no ſe quita eſta calloſidad, i ſe reduce la parte afecta al eſtado natural; por lo qual, ſi la dureza es menor, ſe han de uſar los emolientes de *mucilago, de ſimiente de linaza, i alholbas, de aceite de almendras, lombrices, pinguedo de gallina, anade, &c.* Mas quando ſea mayor la calloſidad, que no ceda à los emolientes, es muy ſeguro *cortar los labios, i quitar en un todo con las tixeras la calloſidad, haſta la parte ſana.* Aſi tambien dice Juan de Vigo: „ Las ulceras duras no
„ ſe curan ſino quitan antes la calloſidad, i dureza de
„ los labios. I eſta miſma es la ſentencia de Hippocrates
„ quando dice: *Las enfermedades antiguas antes conviene*
„ *hacerlas recientes.* De eſte parecer es tambien Galeno
„ que en ſu *Metodo de curar* dice aſi: Quando ſolamen-
„ te los labios de la herida eſtuvieren deſcoloridos, ò un
„ poco duros, ſe han de cortar haſta la carne ſana. Mas
„ quando paſa adelante el miſmo afecto, entra la deli-
„ beracion de sì ſe ha de cortar todo lo preternatural, que
„ ſe vè, ò ſi ſe ha de curar de eſpacio. I no hay duda
„ de que en eſte caſo ſe ha de mirar el animo del enfer-
„ mo; pues unos quieren mas ſer curados ſin ſeccion en
„ mas largo tiempo, i otros eſtàn aparejados à padecer

„ qualquiera cosa con tal que se curen mas pronto.

X. Pero estas ulceras, que son con fluxo de humores, si se tratan mal en la curacion, degeneran en *SORDIDAS*, à saber, quando fluye copiosamente aquel excremento grueso, i mucoso, que en particular se llama *sordicie*, i en *PUTRIDAS*, si el mismo exhale un olor grave, i cadaveroso; de tal suerte que parece, que solo se diferencian en grados las *ulceras sordidas, i putridas.* Pero como èstas apenas se distinguen de las que hemos tratado arriba, i convienen en la curacion con ellas, no he tenido por conveniente el añadir mas. *Vlceras sordidas &c.*

CAPITULO III.

DE LA ULCERA MALIGNA, DEPASCENTE, phagadenica, cacoethica, &c.

I. A La verdad las ulceras disepuloticas, ò de dificil curacion generalmente se dicen todas aquellas, que reciben mal la curacion, i se cicatrizan con dificultad. Pero como estas ulceras se hacen tales, unas por la intemperie de la parte ulcerada, i otras por el humor fluyente, de aqui es, que Galeno no sin razon hace distincion entre las ulceras *disepuloticas*, ò que apenas se cicatrizan, i *cacoethicas, ò malignas*; i llama *disepuloticas* las que nacen, i se fomentan de confluxo de humores acres; mas las que solamente conocen la discrasia, ò intemperie de la parte ulcerada las dice *cacoethicas, ò malignas.*

II. Por lo que mira à las *ULCERAS CHIRONIAS, ò TELEPHIAS*: *la ulcera chironia* tomò el nombre de Chiròn Centauro; pero otros dàn otra razon de esta denominacion. Juzgan algunos, que Chiròn herido de Hercules recibiò una herida incurable en el pie, de la que pereciò, i que de aqui viene el que las ulceras incurables se digan *Chironias*; otros no juzgan, que Chiròn fue herido de Hercules, sino que hospedado aquel *Qual es la ulcera chironia.*

en la casa de èste, le cayò casualmente en el pie una saeta de Hercules, i le hizo una herida peligrosa, i venenosa, de la que se curò el mismo Chiròn con la *centaurea*, hierba, que por eso se dixo despues por los posteriones *Chironium*, como inventada por Chiròn. De modo que *ulcera chironia se dice ulcera rebelde, i maligna, que por su rebeldìa necesità de un Chiròn para ser curada, i que se haya curado primeramente por Chiròn.* Celso hace esta descripcion de la *ulcera chironia* „ Es ulcera grande, i tiene las orillas duras, callosas, è hinchadas; „ sale sanie, aunque no mucha, pero tenue; no hay „ olor malo, ni en la ulcera, ni en su tumor; no se percibe inflamacion; el dolor es moderado; no cunde nada, i por eso no trae ningun peligro, pero no se cura facilmente. A veces se induce tenue cicatriz, despues se rompe otra vez, i se renueva la ulcera. Se hace principalmente en los pies, i piernas.

Quales ulceras se suelen decir telephias.

III. Pero ademàs de estas ulceras chironias se cuentan tambien las *telephias*; ò por mejor decir se tienen por unas mismas las ulceras *chironias*, *i telephias*. Asi escribe Pablo Egineta: „ Las ulceras envejecidas, i que „ apenas reciben cicatriz, algunos las llamaron chironias, como que necesitan del mismo Chiròn para curarse; otros las dixeron *telephias*, porque Telepho „ perseverò largo tiempo en semejante ulcera. I à la verdad las ulceras telephias son unas mismas con las chironias, i se dicen asi por Telepho, que fue molestado largo tiempo de tal ulcera. En general llamamos *ULCERAS MALIGNAS* las que corroyendo con su malicia la parte, que ocupan, i à veces engendrando escara, se hacen cada dia mayores, i mas anchas; por lo que se pueden decir tambien *VIRULENTAS*, *i CORROSIVAS*. I si esta ulcera crece de suerte, que no solo consume, i come las carnes ulceradas, i corrompidas, sino tambien las sanas, se llama por los Griegos *NOMA*, ò *ULCERA DEPASCENTE*, de la qual se juzga especie la ulcera *phagadenica*, ò *ambulativa*, la que cundiendo de una parte à otra

Quales se deben decir malignas.

otra come, i corròe la cutis, i carne ſubyacente, i algunas veces penetra haſta la mas interior.

Cauſa de las ulceras malignas.

IV. La cauſa de eſtas ulceras malignas es *un humor acre-ſalino, ſubacido, ò de otro modo depravado, i de algun modo glutinoſo*, que adheriendoſe pertinàzmente à los poros de la parte ulcerada, convierte en humor à sì ſemejante toda la ſangre, que acude à ella para nutrirla; i aſi cauſa tal intemperie en la parte afecta, que no ſolo ſe extiende cada dia mas la ulcera, i corròe las partes immediatas, ſino que no ſe puede curar ſino con mucha dificultad.

Dignocion, i prognoſtico.

V. Soſpechamos, que la ulcera es maligna, quando ſus labios eſtàn deſcoloridos, ſe embermejecen, i pican; i aunque ſe limpie, ò toque levemente ſe exaſpera con dolor; ſe entumecen tambien las partes immediatas, i la ulcera ſe dilata de dia en dia, i và conſumiendo, i corroyendo no ſolo la cutis, ſino tambien ſu carne ſubyacente. Es tambien rebelde, i muy dificil de curarſe qualquiera ulcera verdaderamente maligna.

Curacion

VI. La curacion de eſtas ulceras apenas ſe diferencia de la curacion de la ulcera diſepulotica. Depongaſe el mal aparato del cuerpo, ſi acaſo la intemperie de la parte ulcerada ſe fomente tambien de la ſangre deſtemplada, i entrañas mal conſtituidas. I à la miſma ulcera apliquenſe los levemente mundificantes, deſecantes, aſtringentes, i tambien temperantes de los humores acre-ſalinos, i acidos quales ſon el *llanten*, *agrimonia*, *eſcordio*, *roſas encarnadas*, *balauſtrias*, *incienſo*, *almaciga*, *tuthìa*, *albayalde*, *almartaga*, *minio*, *plomo quemado*, *mercurio*, *el unguento fuſco* (de color obſcuro) *de Felix Wurcio*, *el de pompholix*, *deſecativo rubio*, *de minio*, *i unguento blanco alcamphorado*, *&c.*

Primeramente, pues, laveſe, i fomenteſe la ulcera con èſte, ò ſemejante cocimiento.

T. De llanten, agrimonia, i eſcordio de cada coſa un manojo; de roſas encarnadas, i balauſtrias de cada coſa medio manojo. Cuezanſe en la ſuficiente canti-

tidad de agua de herreros, haſta que queden quince onzas. Hagaſe coladura, i uſeſe.

Se uſa tambien aqui con provecho el *agua pura, en que ſe hayan diſuelto ſal comun, i vitriolo blanco en moderada cantidad.* De la qual uſan frequentemente los Cirujanos en nueſtro Hoſpital para curar eſtas ulceras, i la llaman *agua nueſtra.* Lo demàs hagaſe como ſe ha expueſto en el capitulo antecedente.

VII. Teſtifica Galeno, que el *plomo* es remedio util para las ulceras malignas, i envejecidas; i que las *planchas de plomo azogadas* ſon para las ulceras malignas, que exceden las virtudes de los demàs remedios, como cierto alexipharmaco, con que ſe doma, i conſume ſu malicia. Guido, lavada la ulcera con *agua aluminoſa*, pone encima, i liga eſtrechamente una *plancha delgada de plomo*, la qual cauſa muchas veces maravillas en toda ulcera maligna, i carnoſa. Demàs de eſto, ſe ha de alabar aqui el *amalgama de mercurio* ſi ſe mezcla prudentemente con otros medicamentos. Pero tambien ſe ha de notar acerca de la curacion de eſtas ulceras, que los medicamentos externos ſe deben mudar de algun modo cada tres, ò quatro dias; pues la naturaleza deſprecia aun los mejores medicamentos, aplicandoſe mas largo tiempo, que lo que conviene.

CAPITULO IV.

DE LA ULCERA VERMINOSA.

Quales ſon las ulceras verminoſas.

I. ALgunas veces nacen tambien *GUSANOS* en las ulceras, principalmente en las profundas, cavernoſas, i sòrdidas, que no ſe mundifican bien, ni ſe purgan de la ſanie, i pus, en eſpecial en tiempo de eſtìo, i quando el aire es muy càlido, i humedo. Si las ulceras eſtàn manifieſtas, ſe vèn facilmente los guſanos, i ſi por la eſtrechèz, ò profundidad del ſeno no ſe puedan vèr, ſe conocen algunas veces por otros ſignos, como

mo por la punzada, mordedura, i movimiento undoso, que se percibe en las ulceras por los pacientes; muchas veces hay tambien mucho hedor por la grande suciedad, i putrefaccion.

II. El metodo curativo consiste en quitar los gusanos, i cohibir la putrefaccion de la ulcera. Por lo qual, si los gusanos se manifiestan, se han de extraer con la punta de la tienta, ò con mas pequeñas pinzas, ù otro instrumento idoneo. Pero si estàn ocultos, ò muy adherentes à la parte ulcerada, se han de matar con medicamentos, que juntamente pueden quitar la suciedad, i putrefaccion de la parte afecta, lo qual hacen los medicamentos amargos, i mundificantes, quales son el *agenjo*, *marrubio*, *centaurea*, *escordio*, *dictamo*, *genciana*, *eleboro blanco*, *acibar*, *myrrha*, *&c.* Por tanto lavese la ulcera geringandola, con èste, ò semejante cocimiento. *Qual debe ser su curacion.*

T. De agenjo marrubio, i centaurea menor de cada cosa manojo i medio; de raiz de eleboro blanco media onza. Cuezase todo segun arte en agua pura, hasta que queden diez i seis onzas.

Despues ponganse lechinos de lienzo carpido empapados en *espiritu de vino*, *al que se hayan mezclado polvos de acibar*, *i myrrha*, ò usese de digestivo.

T. De harina de altramuces, i acibar de cada cosa dos drachmas; de myrrha, i flor de cobre de cada cosa una drachma; de hiel de toro media onza; de miel lo que baste. Mezclese todo.

T. De myrrha, i acibar de cada cosa una drachma, de trementina seis drachmas; de unguento de los Apostoles tres drachmas; una hiema de huevo. Mezclese todo.

Muertos, i separados los gusanos se ha de mundificar bien la ulcera, i despues se curarà segun arte.

CA-

CAPITULO V.

DE LA ULCERA CON CORRUPCION DE HUESO.

I. SUcede tambien à veces eſtàr *acompañada la ulcera con caries, ò corrupcion de hueſo*, la qual es cauſa de que no ſe pueda curar la ulcera, porque ſi alguna vez ſe cicatriza, deſpues de breve tiempo ſe rompe otra vez la cicatriz, i ſe reproduce la ulcera, i eſto no por otra cauſa ſino, porque el hueſo corrompido mana continuamente materia purulenta, que và comiendo corroyendo de nuevo la ulcera conſolidada. Pues *CARIES DE HUESO* no es otra coſa, que *ſu corroſion, ò exulceracion*, i lo miſmo, que en parte blanda, ò en la carne ſe dice *ulcera*, en parte dura, ò hueſo ſe llama *caries*.

Que es caries de hueſo.

De donde ſe hace.

II. *Corrompenſe los hueſos*, i contrahen caries en primer lugar por la *acrimonia acida* del humor fluyente, que corta las fibrillas del perioſtio, i tambien del miſmo hueſo, i corrompe la ſal volatil, que ſe halla alli miſmo en grande cantidad, i de aqui corròe, i exulcera del todo la reſtante ſubſtancia del hueſo.

Corrompenſe tambien *el hueſo*; i contrahe *caries*, dice Hildano, ſi ſe hayan aplicado *oleoſos putrefactivos, i medicamentos acres.*

Demàs de eſto, el *aire ambiente* facilmente ocaſiona *caries* en el hueſo deſnudo. Pero aunque el aire ſea principalmente contrario à los hueſos deſnudos, con todo no ſiempre ſe ſigue el que por el aire ſe altèren, i corrompan los hueſos, en eſpecial ſi el Cirujano cuidàre de la herida, ò ulcera, i no aplicàre acre alguno, como muchas veces nos lo enſeñò la pràctica.

Su dignocion.

III. Los *ſignos dignoſticos del hueſo corrompido* ſon varios. Pues à la verdad la corrupcion de hueſo facilmente ſe conoce, ſi eſtà manifieſta, porque como dice Celſo, lo que eſtà viciado, de ordinario ſe hace pingue, deſpues amarillo, i ultimamente negro, i deſigual. I ſi el hue-

hueſo eſtà oculto, conocen los Cirujanos que hay carie. Lo primero, en que ha precedido fiſtula, ò ulcera antigua. Lo ſegundo, en que ſi las tales ulceras, ſe cicatrizan alguna vez, buelven poco deſpues à reproducirſe, porque el humor, i ſanie, que mana del hueſo corrompido, corròe la cicatriz, i renueva la ulcera. Lo tercero, en que la carne, que eſtà encima ſe hace floxa, eſponjoſa, amarilla, ò livida. Lo quarto, en que ſi ſe mete la tienta en la ulcera haſta el hueſo, no ſe toca igual, liſo, i duro, ſino deſigual, aſpero, i blando. Lo quinto, en que fluye pus copioſo, tenue, i fetido. Añade Falopio, *que ſi ſe introducen en la ulcera mas hilas ſecas de modo, que toquen el hueſo, i ſacadas al otro dia exhalen hedor, es ſeñal de que el hueſo eſtà corrompido.*

IV. La caries del hueſo impide la curacion de la ulcera, i ninguna ulcera, que eſtà acompañada con corrupcion de hueſo, ſe puede curar perfectamenre. Tambien dixo Hippocrates en ſus aforiſmos: *del hueſo corrompido la carne livida malo.* Pues à la verdad, como dice Galeno en ſus Comentarios à Hippocrates, eſto no ſignifica mediana ruìna de los hueſos, ſino grande corrupcion. Tambien ſi la caries de los hueſos eſtè cerca de partes nervioſas, i tendinoſas, como en las manos, i pies, ò en las junturas, i cabezas de los grandes hueſos, no ſe cura facilmente, i de ordinario ſe corrompen juntamente los tendones, i partes nervioſas. I lo miſmo ſucede, quando eſtà cerca de artèrias, i venas mayores. *Prognoſtico.*

V. Ademàs de las indicaciones curativas, que nos ſeñala la ulcera, la caries de hueſo nos indica, que ſe debe quitar lo que eſtà corrompido. Pues no ſe puede corregir ni enmendar lo que eſtà muerto en el hueſo. Pero para que ſe pueda quitar el hueſo corrompido, primeramente ſe ha de mundificar, i deſnudar, ſi eſtà cubierto de carne, dilatada la ulcera, ò por ſeccion, ò metiendo una mecha *de raiz de genciana, ò de eſponja preparada.* *Còmo ſe debe curar la ulcera con corrupcion de hueſo.*

Lue-

VI. Luego que se haya descubierto el hueso corrompido, se ha de quitar, ò con operacion manual, ò con medicamentos; se ha de usar de la operacion manual, quando la corrupcion de hueso es muy profunda, ò se desea mas pronta curacion. Por eso, si la caries ocupàre solamente la superficie del hueso, luego que se haya descubierto, i desnudado de carne, bastarà *raerle hasta la parte sana*, lo qual se conoce, quando el hueso aparece blanco, i algo sanguinolento. Hecho esto *ponganse sobre el hueso hilas secas*, hasta que renazca carne viva, i laudable.

Pero como muchas veces se separa el hueso corrompido del sano con sola la aplicacion de medicamentos, no siempre hay necesidad de raspar el hueso; por lo que se despolvorizaràn sobre èl algunos polvos de medicamentos muy desecativos, i mitigativos de la acrimonia acida corrosiva, los que *pueden consumir las humedades superfluas, i corrosivas, que hay en el hueso carioso, i consiguientemente separar el hueso corrompido del sano, i preservar el sano del corrompido*: Tales son *la raiz de aristoloquia redonda, de lirio de Florencia; el acibar, myrrha, sabina, sarcocola, piedra pomex calcinada, &c.* Entre los quales se ha de alabar muy mucho el *euphorbio*, que contiene mucha sal volatil, i à la verdad muy acre, por razon de la qual sepàra mas pronto el hueso corrompido, como mas prolijamente refiere Hildano en sus observaciones, en donde entre otras cosas dice lo siguiente: ,, Algunos aplican al hueso carioso *el aceite de* ,, *vitriolo*, ò el *agua fuerte*, juzgando que tiene una po- ,, derosa virtud de desecar, lo qual es cierto; pero yo ,, he observado, que no corrige la caries del hueso, sino ,, que destruye las partes adyacentes. Por lo qual, guar- ,, dense los Cirujanos de aplicar al hueso tales medica- ,, mentos, pues son de particulas tan sutiles, que se es- ,, parcen mucho por las partes immediatas, i destruyen ,, las que estàn sanas. Requiere à la verdad el hueso ca- ,, rioso medicamento, que deseque muy fuertemente, pe-

„ ro es necesario, que juntamente sea de particulas grue-„ sas, qual es èl *euphorbio*, que corrige la caries del „ hueso, pero no quema la carne, ni excita inflama-„ cion, por lo que podemos tambien usar de èl en los „ muchachos.

Por tanto de estos medicamentos simples se pueden prescribir algunos compuestos, aplicandolos en forma de polvos, ò añadiendo miel rosada en forma de unguento. V. g.

T. De raiz de aristoloquia redonda, i de lirio de Florencia de cada cosa media drachma; de euphorbio dos escrupulos, ò una drachma. Mezclese todo, i hagase polvo sutil, del qual se puede hacer, añadiendo miel rosada, un linimento, que se aplicarà al hueso corrompido con lienzo carpido.

T. De raiz de aristoloquia redonda media onza; de tallos de agenjo, i centaurea menor de cada cosa un manojo; de hojas de sabina medio manojo. Cuezanse en agua pura hasta diez onzas; en la coladura añadanse de espiritu de vino tres onzas; de polvos de myrrha, i acibar de cada cosa drachma i media, ò dos drachmas. Mezclese todo, i sirva para inyeccion.

I se ha de continuar con el uso de estos medicamentos hasta que el hueso carioso se haya separado del sano.

VII. Pedro Marqueto dice, que algunas veces se ha de abstener el Cirujano de aplicar los medicamentos muy desecantes, i que queman los huesos, porque con su uso se prohibe algunas veces la separacion del hueso corrompido. Pues por la demasiada desecacion, juzga, que el alimento, que acude para nutrir el hueso, se consume de suerte, que no puede engendrar sobre el hueso sano carne, que cubra el hueso corrompido. I en este caso quiere, que se raspe todo el hueso corrompido con el raspatorio, hasta que salga sangre del mismo.

VIII. Marco Aurelio Severino sobre la curacion de la corrupcion de hueso dice asi: „ Procurarèmos la separacion del hueso por los mas fuertes desecantes, que

„ le-

,, levanten, i quiebren con cierta vehemente facultad ,, las laminas del hueſo, como ſi fueſe fermentando, qual ,, es el *euphorbio*, i ſu *aceite*. I ſi aplicados largo tiempo ,, eſtos remedios, no hicieren mucho provecho, no hay ,, coſa mejor ni mas digna de un Medico generoſo, que ,, quemar el hueſo viciado con un *hierro encendido*. I à ,, la verdad, ſi es tanta la corrupcion del hueſo, que no ſe puede quitar toda con medicamentos, es neceſaria la *operacion manual*, i ſe quitarà el hueſo corrompido, ò con *raſion*, ſi eſtà deſnudado el hueſo, i la corrupcion es leve, ò con *actual cauterizacion*, ſi es mas profunda. Pues à la verdad, ſi el hierro encendido ſe aplica al hueſo carioſo, no ſolo doma los humores acre-acidos ſuperfluos, ſino que tambien deſecando los conſume de ſuerte, que en breve tiempo ſucede la ſeparacion del hueſo corrompido. Pero para que no ſe queme tambien en eſta uſtion la carne viva, metaſe el hierro encendido por una canula, con la que ſe defienden muy bien las partes circunyacentes.

Mas acerca de la cauterizacion actual dice Juan de Vigo lo ſiguiente: ,, Si acaeciere la corrupcion en hueſo eſponjoſo, como es el hueſo del calcañar, entonces la ſeparacion del hueſo corrompido en aquel lugar ,, no ſe debe hacer con fuego, porque en hueſo eſponjoſo la cauterizacion de fuego rara vez hace ſeparar ,, el hueſo corrompido del ſano, aunque en otras partes ,, ſea eſpecial remedio.

IX. Los Cirujanos comunmente deſpolvorizan ſobre el hueſo quemado por inſtrumento encendido *algun polvo deſecante*, pero lo hacen muy mal, pues mas bien ſe deben aplicar *qualeſquiera pingues*, para que ſe ſepare tanto mas pronto el hueſo corrompido. Hecha la ſeparacion del hueſo carioſo del ſano, ſe ha de llenar de carne la ulcera, i ultimamente ſe ha de cicatrizar.

Pero en el interin, deſpues de la cauterizacion, para apartar la inflamacion, i mitigar el dolor, apliqueſe en las partes immediatas à la uſtion *el agua roſada bati-*

ti-

tida con clara de huevo, ò el aceite rosado con hiema de huevo; ò la manteca reciente con miel rosada. Sobre la caries del hueso, i su metodo curativo, es digno de leerse Cornelio Celso, que habla excelentemente de este asunto. I sobre la corrupcion de los huesos de la pierna, i codo hasta la medùla, como tambien de la caries de la espaldilla curada vease Esculteto, el que tambien refiere un caso digno de leerse de la corrupcion de la espinilla, separacion de la misma, casi hasta la cabeza inferior, i su curacion.

CAPITULO VI.

DE LA ULCERA PROFUNDA, SINUOSA, ò cavernosa.

I. SI el pus, ò sanie se contiene largo tiempo en un apostema, ò absceso, i es acre, ò por la detencion, se hace tal, forma como cavernas, i hace seno que por los Griegos se dice *Colpos*; la qual ulcera se dice *sinuosa, cuniculosa, ò cavernosa*, i por algunos se llama *fistulosa*, aunque impropriamente, pues es sin callosidad, i dureza, i la ulcera fistulosa siempre es con dureza, i callosidad. *Qual es la ulcera sinuosa, ò cavernosa.*

Es pues *ULCERA SINUOSA, ò CAVERNOSA aquella, que tiene el orificio estrecho con profundidad grande, i oculta, i que forma varios senos, ò cavernas, pero sin dureza, i callosidad.*

II. Son muchas las especies, i diferencias de senos ò cavernas; las quales se toman principalmente de su magnitud, situacion, numero, i figura; i asi unos senos son cortos, otros profundos, i muy penetrantes, unos, que caminan àcia arriba, otros àcia abajo, ò à los lados, unos simples, otros doblados, ò resdoblados, unos rectos, otros flexuosos, &c. *Diferencias de senos.*

III. Se buelve una ulcera sinuosa, ò cavernosa por la sanie, ò pus, que adquiriò facultad corrosiva por estàr *Còmo se hace la ulcera sinuosa. Dignocion.*

mucho tiempo detenida en la parte afecta. Por tanto, siempre que en los abscesos se detiene mas largo tiempo el pus, ò yà por haverse abierto mas tarde, ò por haverse expurgado con negligencia, se corrompe por la detencion, i corròe las carnes immediatas, i de consiguiente la ulcera se hace sinuosa, i cavernosa.

Dignocion. IV. Se conoce, que una ulcera es sinuosa, i cavernosa, en que por defuera aparece pequeña, i tiene el orificio estrecho, i se arroja mayor copia de pus, que la que corresponde à la magnitud de la ulcera; demàs de esto, metiendo blandamente una tienta de plomo, ò una candelilla de cera, se reconocen facilmente los senos, i sus diferencias.

Curacion V. Las intenciones curativas son llenar la ulcera, conglutinarla, i cicatrizarla. Pero como la cavidad no se puede llenar de carne, si antes no estè bien limpia, i mundificada la ulcera, primeramenta se ha de lavar la ulcera con inyecciones mundificantes. El pus facilmente se arroja del seno, que mira àcia abajo, pero con mucha dificultad del que mira àcia arriba. Entonces, si acaso el seno no es muy grande, i profundo, se ha de cortar la cutis segun la longitud de la ulcera con la tixera, ò cuchillo, i se abrirà toda la ulcera. Pues con esto se lograrà el que salga libremente el pus, i se llene facilmente la parte ulcerada. I si esto no se puede hacer comodamente por los vasos immediatos, i partes nerviosas adyacentes, ò el seno es muy profundo, se abrirà en el fondo, para que así la materia saniosa pueda salir libremente por los dos orificios.

Pero si la constitucion de la parte afecta no permita que se haga nueva incision, se ha de intentar la evacuacion del pus con una ligadura expulsiva, que comprima bien el fondo del seno, i quede algo floxa en el orificio.

Se puede vèr en Valeriola la felìz curacion de una ulcera cavernosa, i juntamente peligrosa. Pero otras muchas cosas, que se havrian de añadir sobre la ulcera sinuosa,

ſa, ò cavernoſa, ſe manifeſtaràn de las que dirèmos ahora de las fiſtulas.

CAPITULO VII.

DE LAS FISTULAS.

I. LAs *fiſtulas* ſe diferencian à lo menos de la ulcera ſinuoſa en que ſon tambien calloſas, i duras. Porque ſino ſe cura prontamente el ſeno, forma deſpues cavernas el pus, i la parte ulcerada ſe hace calloſa, i mas dura; de ſuerte, que no ſe puede conglutinar, el qual mal ſe llama entonces *fiſtula.* Pues à la verdad *FISTULA es: ſeno eſtrecho, i largo, ò ulcera ſinuoſa, eſtrecha, i juntamente calloſa, i de conſiguiente de dificil curacion.* Lo que ſucede, porque exiſtiendo el orificio eſtrecho, i el fondo ancho, i calloſo, ſe recoge en èſte mucha cantidad de ſanie virulenta, i mana de alli continuamente. *Que es fiſtula.*

II. Son muchas las *diferencias de fiſtulas*; i ſe toman de la magnitud, numero, figura, i ſituacion. Pues unas ſon cortas, otras largas, i mas profundas; unas tienen un ſolo orificio, i una ſola cavidad, i otras muchos ſenos, i diverſas cavidades; unas ſe extienden bajo de la cutis, otras penetran à lo mas profundo; unas terminan en la carne; otras llegan haſta los hueſos, ò nervios, ò venas, ò artèrias. *Sus diferencias.*

III. Con razon ſe juzgan *cauſas de las fiſtulas* todas aquellas, que pueden formar ſenos. Pues como la fiſtula ſolamente ſe diferencia del ſeno en la calloſidad, i dureza, facilmente ſe dà à entender que el ſeno degenera en fiſtula, quando por ſu mala curacion ſe cubre de calloſidad en la circunferencia, i ultimamente ſe hace duro. *Cauſas.*

IV. Conocenſe las fiſtulas principalmente por la introduccion de la tienta en el ſeno, con la qual obſervamos el lugar à donde và el ſeno, i ſu profundidad. I ſi la fiſtula fueſe obliqua, de modo que no ſe pueda intro- *Dignocion.*

ducir recta la tienta, metase una tienta de plomo, ò una candelilla de cera, que se puede doblar. Demàs de esto, la carne circunyacente de la fistula aparece blanca, seca, dura, i sin dolor alguno, ò muy pequeño, sino està cerca de nervio, ò parte nerviosa. Se conocerà tambien si hay uno, ò mas senos por la exploracion, que se hace con la tienta, ò candelilla de cera, como tambien por la evacuacion del pus, pues à la verdad si se arroja en mayor cantidad, que la que corresponde à un solo seno, ò si mudando el enfermo de situacion empieza à fluìr de nuevo el pus, que antes havia parado, es indicio de que hay muchos senos, i que la fistula penetra mas profundamente. Pero si son muchos los orificios de la fistula, no se puede explorar tan facilmente por la tienta; por lo que entonces se introducirà por una geringa algun licor en un solo orificio, i si sale el licòr por todos los orificios, es señal de que no hay mas que una fistula; pero si no se buelve por todos, es indicio de que hay muchas.

Prognostico. V. Todas las fistulas se curan con dificultad. Pero las recientes, simples, i que existen en partes solamente carnosas, i no son profundas, en cuerpo juvenìl, i de buen habito se curan mas facilmente; con mas dificultad aquellas, en quienes hay muchas partes corroídas, i que son antiguas, insensibles, profundas, flexuosas, i que tienen varios senos, cercanas à partes nobles, i en cuerpo senìl extenuado, i cacochymo. I aun algunas fistulas no se deben curar, porque son antiguas, i apartadas de partes nobles, i por ellas se acostumbran à expurgar por largo tiempo los humores superfluos, i viciosos.

Se curan tambien con dificultad, i casi son incurables, las que llegan à los principios de los musculos, à las venas, artèrias, nervios, huesos, junturas, i vertebras de las espaldas, i las que penetran à la cavidad del pecho, ò abdomen, ò à sus entrañas contenidas. Pues tales fistulas, ò no llevan medicamento, ò los medi-

dicamentos no pueden llegar à ellas. Por lo que dice Celſo : ,, Hay expedita curacion en la fiſtula ſimple, re-,, ciente, i de parte carnoſa; i coadyuva el miſmo cuer-,, po ſi es juvenil, i robuſto. Pero ſucede al contrario, ,, ſi la fiſtula ha ofendido hueſo, ò ternilla, ò nervio, ,, ò muſculos, ſi ocupa alguna juntura, ò ha penetrado, ,, ò à la vexiga, ò al pulmon, ò à la vulva, ò à las gran-,, des venas, ò artèrias, ò à los vacios, como à la gar-,, ganta, eſtomago, ò pecho. Es tambien ſiempre peli-,, groſo, i muchas veces mortal el que la fiſtula camine ,, àcia los inteſtinos. I aun es mucho peor, ſi à las di-,, chas fiſtulas ſe les junta el eſtàr en cuerpo enfermo, ò ,, ſenil, ò de mala complexion. I Pablo Egineta dice: Si ,, la fiſtula llega haſta el hueſo, es impoſible que ſe cu-,, re ſin operacion manual, à no ſer, que con el tiempo ,, ſe ſepare eſpontaneamente la eſcama, ò el hueſo.

Curacion generica de las fiſtulas.

VI. En quanto al *metodo curativo*: Las fiſtulas ſe pueden curar de dos modos; ò con cura verdadera, i perfecta, ò con paliativa, ò imperfecta, con la que la fiſtula ſe deſeca por dentro, i ſe conſolida por fuera, permaneciendo el ſeno. Eſta cura la inſinùa Galeno quando dice: ,, Deſecado el ſeno por los medicamentos, ſe re-,, frena de ſuerte, que parece que la parte tiene ſani-,, dad irreprehenſible; pues à la verdad ſiempre que al-,, guno guarde una buena dieta, i tenga el cuerpo caſi ,, ſaludable, i libre de ſuperfluidades, queda reprimido ,, el ſeno. Pero recogida alguna ſuperfluidad, ſe llena ,, otra vez, i ſe hace el abſceſo, que huvo deſde el prin-,, cipio; ſe evacùa ſegunda vez, como conviene, con ,, los medicamentos, i ſe ſeca, i ſe refrena; i ſiempre ,, ſe le hacen mucho mas faciles todas eſtas coſas, que ,, aquellas, que primeramente le ſeparan; porque à la ,, verdad las partes, que ſe dilaceran, duelen, pues yà ,, ſe dividen, i ſe llenan muy preſto, por recibir facil-,, mente el ſeno la fluxion de ſuperfluidades. Aquapendente juzga, que no ſe debe deſpreciar del todo eſta curacion, i dice que à veces le ha ſalido bien, aunque no

ſiempre. Perfeccionaſe eſta cura con el *debido uſo de las coſas no-naturales , purgado tambien el cuerpo por intervàlos , i metidos deſpues en el ſeno de la fiſtula los deſecantes fuertes.* Pues de eſte modo ſe conſolida el orificio de ſuerte, que parece que eſtà ſana la fiſtula , la que à veces ſe conſolida perfectamente , pero las mas veces queda ſolamente cerrada por el tiempo, en que no ſe recogen en el cuerpo humores ſuperfluos ; i luego que ſe recoge de nuevo algo de humor en el ſeno , ſe abre otra vez la fiſtula.

VII. La ſegunda cura de las fiſtulas es la verdadera , i ſe perfecciona de eſte modo. Primeramente ordenada la dieta conveniente , ſe han de corregir , i expurgar los humores vicioſos redundantes en el cuerpo con el uſo de los medicamentos dichos vulnerarios , i de los cocimientos aptos para evacuar eſtos humores , de los que hemos tratado abundantemente en el Cap. II. i tambien en el Cap. VII. del Libro II.

Deſpues ſe ha de procurar el remover el callo. Pero quando no ſe puedan aplicar medicamentos , que conſuman el callo por la eſtrechèz del orificio de la fiſtula , ſerà neceſario *dilatarle.* I eſto ſe puede hacer , ò por *ſeccion* , ò con mas comodidad , i ſin dolor *por la introduccion de mechas de raiz de genciana* , *ò eſponja preparada*; pues èſtas , metidas en el ſeno, embeben las humedades, ſe hacen mas grueſas , i aſi dilatan poco à poco ſin dolor el orificio , las quales à veces , quando el callo impide la dilatacion , ſe untan tambien con los medicamentos, que conducen para quitar el callo.

VIII. Dilatado lo baſtante el orificio de la fiſtula , ſe ha de remover el callo. Eſto ſe hace , ò con medicamentos , ò con hierro , ò con fuego. Se quita el callo con medicamentos principalmente en aquellos , que no quieren ſufrir ni inciſion , ni uſtion , i quando es reciente la fiſtula , i el callo no eſtà muy duro , los medicamentos deben ſer acres , i corroſivos , i tanto mas , ò menos acres , quanto mas grueſo , ò tènue fuere el callo. Para

ra remover el callo de la fistula alaba Esculteto este unguento.

T. De alumbre quemado, mercurio precipitado, cardenillo, i sal de nitro de cada cosa partes iguales; de clara de huevos lo que baste. Hagase unguento segun arte.

Barbete encomienda el siguiente.

T. De polvos de raiz de brionia una drachma; de incienso, i myrrha de cada cosa dos drachmas; de cardenillo media drachma; de sal ammoniaco un escrupulo; de aceite comun, i enjundia de puerco de cada cosa lo que baste. Mezclese todo para unguento.

El siguiente linimento aun es mas eficàz.

T. De vitriolo blanco quatro onzas; de alumbre, i cardenillo de cada cosa media onza; de vinagre fuerte seis onzas. Calcinese todo, i haganse despues polvos, los que se mezclaràn con el unguento egypciaco para linimento, con el que se untarà la mecha, que se ha de introducir en la fistula.

Conduce tambien para este fin el unguento fusco de Felix Wurcio.

Se puede tambien hacer una inyeccion acre, que consuma el callo de la fistula. V. g.

T. De agua aluminosa, ò mercurial onza i media; de agua de llanten tres onzas; de agua rosada una onza; de unguento egypciaco media onza. Mezclese todo para inyeccion.

Despues de la inyeccion se cerrarà la fistula con algodòn, cera, ò emplasto, para que quede dentro el licor inyectado; i se harà esta inyeccion una, ò dos veces cada dia segun el caso.

IX. Pero como no siempre ceda la callosidad de la fistula à los medicamentos, i à veces sea mas util, i provechosa la operacion manual, se ha de acudir tambien algunas veces al hierro, i al fuego; esto es, se ha de abrir primeramente todo el seno, i despues se ha de aplicar cauterio actual.

X. Finalmente, quitada toda la callosidad, se ha de mundificar, i limpiar el seno, para que se pueda reengendrar carne, i de consiguiente consolida el seno. Para este fin se aplicarà el *unguento aureo*, *basilicòn*, *ò digestivo*, *al que se hayan añadido el acibar*, *myrrha*, *ù otros semejantes sarcoticos*. O para satisfacerse à esta intencion usese la *inyeccion del cocimiento de agenjo*, *agrimonia*, *centaurea*, *i raiz de aristoloquia redonda*, *añadiendole espiritu de vino con polvos de myrrha*, *i acibar*; i lavese bien con ella el seno abierto.

Se conoce que las fistulas estàn perfectamente curadas, en que el humor que mana es poco, grueso, i cocido, i en que el lugar afecto està sin tumor, i totalmente seco.

CAPITULO VIII.

DE LA QUEMADURA.

I. ANtes que lleguemos à tratar de las ulceras particulares, parece se debe hablar algo de la *quemadura*, que excita tambien ulceras. Pues à la verdad sucede muchas veces, que fortuitamente se derrama sobre los miembros, ò agua, ò aceite ferviente, ò metal derretido, ò que se cae alguno en el fuego, ò en el agua, ò aceite herviente; en cuyos casos se excitan dolor, ampollas, i exulceraciones.

Que es quemadura.

Aunque la quemadura sea afecto muy conocido de todos, con todo para la mayor claridad la describirèmos asi: *QUEMADURA es solucion de continuidad, las mas veces de la cuticula, i cutis, i algunas de la carne musculosa, venas, artèrias, nervios, i demàs partes subyacentes, hecha por virtud del fuego.* A la que siguen despues dolor muy acerbo, inflamacion, i pustulas, i si la quemadura fuere mas profunda, i el cuerpo cacochymo, no raras veces degenera en ulcera sordida, i de dificil curacion. Pues en la leve quemadura pene-

tran-

trando las particulas igneas la cuticula ſin ſolucion de continuidad, paſan à la miſma cutis en donde terminan las extremidades de las venas, artèrias, nervios, i vaſos lymphaticos, i alteran alli miſmo eſtas partes de ſu ſituacion, las tuercen de varios modos, i pervierten la conformacion de toda la contextura cutanea, tanto que de todos los vaſos ſumamente irritados ſe eſcupe en grande cantidad un humor aquoſo imbuido de particulas igneas; el qual no pudiendo paſar la cuticula, ſeparado de la cutis ſe eleva en puſtulas, ò ampollas, de las que ultimamente rompidas eſpontanea, ò accidentalmente ſale un humor muy claro. Pero ſi la quemadura es mas grave, penetrando mas profundamente las particulas igneas, hacen que ſe corruguen, i conſtriñan, no ſolo la cutis, ſino tambien ſus miſmos vaſos, i partes ſubyacentes, è inducen eſcara, de ſuerte, que ſe detienen la ſangre, i otros humores, que continuamente fluyen como encarcelados baxo de aquella cutis endurecida, por lo que ſe encienden mas, i mas, i ultimamente corròen por ſu acrimonia el lugar afecto, i hacen una ulcera grande. *Còmo ſe hace.*

II. Aqui ſe ha de notar, que ocurren muchas, i diverſas materias, con que el fuego imprime ſu virtud, i calidad; las quales aſi como ſe diferencian en la ſubſtancia, aſi tambien la una quema con mas vehemencia que la otra. Pero aunque la quemadura ſe haga por diverſas materias, con todo, èſto poco, ò nada hace para la curacion, i por eſo no ſe ha de tomar ninguna indicacion curativa de la materia ignita, ſi ſolo del efecto, que comunicò. Mas para que ſe arregle bien la curacion, ſe diſtribuiràn todas las quemaduras (por qualquiera materia ignìta, que ſe hayan hecho) en tres grados, ò eſpecies, à ſaber en leve, mediocre, i grande.

III. Pues à la verdad, ſi la materia quemante no eſtuvo adherida al cuerpo mucho tiempo, i fue ligera como paja, lino, eſtopa, ò algun leve leño encendido, ò agua caliente ſin permanencia, ſolamente ſe elevan puſtu- *Primer grado de quemadura.*

tulas, ò pequeñas ampollas, i eſte es el primer grado, ò eſpecie; la que ſe conoce en que queda la cutis rubicunda con dolor pungitivo, i ſino ſe aplican luego los remedios, ſe ſepara la cutis con erupcion de vexiguelas en las que ſe contiene un humor claro.

Segundo grado. IV. Se juzga el ſegundo grado, ò eſpecie de quemadura, ſi la materia quemante eſtuvo adherida al cuerpo mas tiempo, con calor mas violento, como el hierro encendido, ò algun metal derretido, palo muy duro, pez, aceite, cera, ù otra materia ſemejante, pues entonces no ſolo ſe elevan puſtulas, ſino que tambien ſe quema la miſma cutis, i aparece ſeca, i corrugada, pero no ſe ha hecho todavia eſcara.

Tercer grado. V. Excitaſe el tercer grado, ſi la materia quemante eſtuvo detenida en la parte mucho mas tiempo, i con calor muy violento, pues entonces no ſolo la cutis, ſino tambien la carne, venas, artèrias, nervios, i demàs partes ſubyacentes ſe queman, ſe contrahen, i ſe ſecan con eſcara. Cuyas ſeñales ſeràn vèr la cutis negra, ò à lo menos livida, i poco ſenſitiva, quando ſe punza con el eſcalpelo, con eſcara dura, i ſeca, la qual caìda ſe deſcubre una ulcera profunda, i putrida.

Prognoſtico de la quemadura. VI. La leve quemadura, quando ſolamente ſe ha ofendido la cutis, aunque es doloroſa, pero ſe cura facil, i libremente, i apenas aparecerà cicatriz, con tal que ſe haga una recta, i metòdica curacion. Al contrario la grande quemadura ſe cura con dificultad, principalmente quando por la contraccion, i deperdicion de la cutis deja una cicatriz rugoſa.

Las quemaduras de la cabeza, i de la cara, ſi ſon grandes, i profundas, dejan unas cicatrices lampiñas, en quanto por el fuego queda la cutis tan ſeca, i contrahida, i los poros tan cerrados, que deſpues no pueden ſalir los pelos.

La quemadura de los ojos, principalmente de las cejas, i tunicas adnata, i cornea, aunque ſea muy leve, es muy peligroſa, i muy facilmente ſe ſigue depravacion,

cion, ò à lo menos debilidad de la viſta, i ſe invierten los parpados.

Son tambien peligroſas las quemaduras de las ingles, i del abdomen, i ſe curan con dificultad. Es tambien peligroſa, i por lo regular mortal la quemadura por el fuego de rayo.

La quemadura, que penetra à los vaſos mayores es peligroſa, eſpecialmente ſi fuere profunda; i no raras veces ocaſiona la gangrena.

VII. En quanto al *metodo curativo*: aunque comunmente ſe uſan infinitos remedios, que todos miran al fin de que ſe ſufoquen, ò reſuelvan, i diſipen los empyreumas, ò particulas igneas, que ſe quedaron en la parte quemada; pero la pràctica enſeña, que los medicamentos frios no curan las quemaduras, ſino que con los miſmos retroceden dentro las particulas igneas, ſe aumenta en grande manera el dolor, i ſe excita la inflamacion, gangrena, i aun alguna vez el eſtiomeno; i que aſi ſolo aprovechan las coſas calientes, que atrahen àcia fuera los empyreumas, por lo que no ſe ignora no ſolo entre los pràcticos, ſino aun entre los plebeyos, que las partes quemadas no ſe han de ſumergir en agua fria, ſino que antes bien ſe han de aplicar al fuego. *Metodo curativo.*

VIII. Mas para que ſe ordene la curacion metodica de la quemadura, ſe han de examinar, i mirar con cuidado todos ſus efectos, i accidentes, para que ſe apliquen, i muden los remedios ſegun el caſo. Primeramente, ſi todavia no ſe hayan elevado puſtulas, ſe ha de apartar el empyreuma; eſto es, ſe han de reſolver, i diſipar, las particulas igneas, que han quedado en la parte afecta, arrimando la parte ofendida al fuego, ò ſumergiendola en agua caliente; i ſi eſto no ſe pueda hacer, ſe mojarà una eſponja, ò lienzo doblado en agua caliente, i ſe aplicarà al lugar quemado; ò ſe pondrà el *xabon comun*; ò ſe aplicaràn las *flores de cerveza*. Las *cebollas machacadas en un mortero con ſal*, i aplicadas al lugar quemado ſacan tambien las particulas igneas, i no per- *Que ſe ha de hacer en el primer grado de quemadura.*

permiten que ſe eleven las puſtulas. I à la verdad, ſi ſe puede precaver el que ſalgan las puſtulas, no tiene que temer el paciente moleſtia alguna en adelante.

Para el miſmo fin alaba Hildano eſte unguento.

T. De cebollas onza i media; de ſal, i xabon de Venecia de cada coſa una onza. Machaqueſe todo junto en un mortero, i añadiendo la cantidad ſuficiente de aceite roſado, i de almendras dulces, hagaſe unguento.

Son tambien dignos de alabarſe los ſiguientes.

T. De xabon de Venecia tres onzas; de cebollas onza i media; de ſal ſeis drachmas; de aceite de huevos media onza; de aceite roſado, i de almendras dulces de cada coſa media onza; de mucilado, de ſimiente de membrillos una onza. Mezcleſe todo, i hagaſe unguento.

T. De cera amarilla, reſina, enjundia de oveja, i aceite de nabos de cada coſa una onza. Mezcleſe todo ſegun arte, i hagaſe unguento.

Barbète encomienda muy mucho para todo genero de quemaduras el ſiguiente unguento, ſi deſpues de haverle derretido ſe unte muchas veces con èl la parte quemada, i deſpues ſe ſobreponga una hoja reciente de *berza, acelga*, ò *llanten.*

T. De hojas de ſalvia reciente un manojo; de llanten dos manojos; de manteca reciente dulce ſeis drachmas; de eſtiercol de gallina muy blanco tres onzas. Frianſe por un quarto de hora, i la expreſion guardeſe para el uſo.

Parèo eſcrive, que en el Hoſpital de Parìs ſe uſa felizmente el ſiguiente linimento.

T. De lardo (es el gordo del tocino) picado una libra. Derritaſe en agua roſada; cueleſe por un lienzo claro; deſpues laveſe quatro veces en agua de llanten; finalmente añadanſe tres hiemas de huevos, i mezclandolo todo hagaſe linimento.

Otros encomiendan èſte.

T.

T. De tintura de plomo, i aceite roſado de cada coſa onza i media. Batanſe bien para linimento.

Pero ſe ha de notar aqui ſobre todos los unguentos, que deben eſtàr preparados de ſuerte, que no ſe peguen tenàzmente à la parte quemada, ſino que ſe puedan limpiar, i apartar con facilidad. Pues eſtas ulceras no ſufren el que ſe limpien fuertemente; i aſi regularmente ſe deben limpiar del pus, aplicando un lienzo muy ſuave à la parte.

Se ha de notar tambien, que los mas de eſtos remedios no convienen, ni ſe deben aplicar en la *quemadura de los ojos*, ſino que en ſu lugar ſe les ha de aplicar un colirio del *agua roſada, i de llanten con mucilago de alholbas, i de ſimiente de membrillos, &c.*

Si huviere puſtulas, ò ampollas, i el mal no fuere mas grave por eſo, no ſe han de abrir immediatamente, porque quedando deſnuda la cutis, ſe excita dolor, i ſe prolonga la curacion. Pero ſe han de abrir cerca del tercer dia, quando ya ſe empieza à reengendrar la cuticula; i no ſe ha de dilatar mas tiempo la apercion, para que el humor contenido no ſe haga mas acre, i corròa deſpues la cutis.

A eſte primer grado de quemadura pertenece la que ſe hace con la polvora, de la que ſe tratò en el Libro II. Cap. XIV.

IX. Si la quemadura ha penetrado tan profundamente, que no ſolo ſe elevan puſtulas, ſino que tambien ſe haya quemado, ſecado, i contrahido la cutis, en eſte caſo no ſe han de aplicar, *ni las cebollas, ni el xabon, ni la ſal*, ni otro medicamento ſemejante; en lugar de èſtos apliquenſe aquellos, que puedan molificar, i bolver lubrica la cutis quemada, i corrugada, i los que ſean humedos, i templadamente càlidos. *En el ſegundo.*

Primeramente ſe cortaràn con las tixeras todas las puſtulas, ò ampollas, para que pueda ſalir la lympha imbuida de particulas igneas. Se cortarà tambien la cuticula, que ſe hallaſe ſeparada de la cutis, para que no ſe re-

recoja bajo de ella la materia saniosa. Despues se sobrepondrà en la parte quemada el yà alabado unguento de *aceite de nabos, resina, cera amarilla, i enjundia de oveja.* O

T. De aceite rosado, i de azucenas blancas de cada cosa media onza; de basilicòn una onza; dos hiemas de huevos. Mezclese todo, i hagase unguento.

T. De manteca reciente dulce, i enjundia de gallina reciente de cada cosa una onza; de cera amarilla, i aceite de azucenas blancas de cada cosa media onza. Derritase todo junto; i en un mortero mezclense de azafran en polvo un escrupulo; de mucilago de simiente de membrillos una onza; i hagase unguento.

Hildano alaba este unguento, que molifica, mitiga el dolor, è induce poco à poco la cicatriz.

T. De manteca reciente, i lavada en agua rosada tres onzas; de aceite de violetas, de huevos, i de almendras dulces de cada cosa media onza; de harina de cebada onza i media; de azafran en polvo un escrupulo; de mucilago de simiente de membrillos una onza; de cera lo que baste. Mezclese todo segun arte en un mortero, i hagase unguento.

Aprovecharà tambien, aplicado uno de los prescriptos unguentos, sobreponer unos lienzos doblados mojados en *murria, en que se conservan los limones moderadamente caliente*, la qual se opone admirablemente al empyreuma. Pero en la cara se han de evitar, por los ojos, estos medicamentos, que reciben *vinagre*, ò *sal.*

Molificada, i ablandada la cutis quemada, i mitigado el dolor, algunos quieren que se promueva la cicatrizacion con medicamentos desecantes, como el *unguento de pompholix*, ò *tuthìa*, ù otros semejantes. Pero como los medicamentos desecantes contrahen la cutis, i de consiguiente forman no raras veces feas cicatrices, confieso, que su uso no es siempre seguro. I mas quando por lo regular suele lograr su fin el Cirujano, usando de los medicamentos emolientes arriba dichos, hasta el fin de la curacion.

En

En el interin, como las quemaduras, en eſpecial las que eſtàn en la ſuperficie, cauſan las mas veces un dolor vehemente, obſerven los Cirujanos, que limpien blandamente eſtas ulceras. Hildano para no excitar dolores, limpiando las ulceras, ſuele cubrir toda la parte quemada con una tela muy ſutìl, i ſuave, como de cambray, ù otro lienzo ſemejante, i no la aparta haſta que ſe hayan curado las ulceras, i teſtifica, que por eſta tela ſale muy facilmente el pus, i pueden llegar baſtante bien à las ulceras las virtudes de los medicamentos.

X. Es muy peligroſo el tercer grado de quemadura, porque ſuele degenerar algunas veces en gangrena, i eſtiomeno. Pues à la verdad, por la quemadura mas grave ſe corrugan, i conſtriñen los vaſos de la cutis, i ſus partes ſubyacentes, de ſuerte, que no pudiendo entonces paſar libremente la ſangre fluyente, i eſpiritus influentes, ni vivificar mas la parte quemada, ſe ſufoca, extingue el calor nativo, i la parte ſe muere, i corrompe. *En el tercero.*

XI. En eſta eſpecie de quemadura primeramente ſe han de cortar todas las puſtulas, ò ampollas, para que pueda fluìr el ſuero acre, i quemante. Deſpues ſe ha de ſeparar levemente la eſcara, ò à lo menos ſe ha de ſajàr en diverſos lugares, haſta la carne ſana, para que pueda ſalir la lympha acre contenida bajo de la eſcara, penetrar el medicamento, i ablandarſe todo lo que eſtà endurecido por la quemadura.

Eſta ſeparacion de la eſcara ſe debe hacer al primero; ò ſegundo dia antes que ſe hinche la parte afecta; i ſe ha de aplicar tambien deſde el principio eſte unguento.

T. De manteca reciente dulce tres onzas; de baſilicòn onza i media; de aceite de azucenas blancas, i de almendras dulces de cada coſa media onza; una hiema de huevo. Mezcleſe todo, i hagaſe unguento.

Deſpues aconſeja Hildano, que ſe aplique un lienzo doblado mojado en la ſiguiente emulſion tibia.

T. De ſimiente de calabaza dos onzas; de la de membrillos dos drachmas; de albolbas una drachma.

Ma-

Machaquense en un mortero, i hagase emulsion con seis libras de agua pura; en la coladura disuelvase media onza de xabon de Venecia.

Pero si la quemadura estuviere en la cara, de ningun modo se ha de añadir el *xabon* por razon de los ojos, en lugar de èl mezclese el *agua rosada, ò de llanten.*

O en lugar de emulsion para mitigar el dolor, ablandar la cutis, i promover la digestion, apliquese una fomentacion. V. g.

T. De raiz de malvavisco onza i media; de simiente de membrillos, i de alholbas de cada cosa media onza; de hojas de malva, i malvavisco, flores de manzanilla, i corona de Rey de cada cosa un manojo. Cuezase todo en agua pura, ò en leche dulce, si el dolor fuese vehemente. I la coladura sirva para fomentacion.

Luego que se haya separado la escara, i lo que està quemado, se ha de mundificar, encarnar, i cicatrizar la ulcera. Pero los cicatrizantes no sean muy desecantes, para que no se haga cicatriz fea, i rugosa. I por eso se alaba aqui por Hildano el siguiente unguento.

T. De emplasto diapalma dos onzas; de enjundia de gallina, i ganso de cada cosa media onza; derritanse juntos, i despues mezclense de alumbre quemado, plomo calcinado, almartaga, i piedra calaminar de cada cosa una drachma. Meneense en un mortero de plomo, i añadiendo la cantidad suficiente de mucilago, de alholbas, i simiente de membrillos, hagase segun arte unguento.

Mas si la quemadura fuere tan grande, que degenère en gangrena, i estiomeno, curese del modo que hemos dicho en el Capitulo XVII. del Libro I.

Quemadura de las sobrecejas, labios, i dedos.

XII. Pero si la quemadura se haya hecho en las sobrecejas, labios, ò en los dedos, se ha de curar con cuidado evitando la contraccion, i mutua conglutinacion de estas partes; i asi en las partes, donde hay peligro de la conglutinacion, se han de entreponer lienzos, hilas,

las, ò planchas de plomo muy delgadas.

XIII. Pero ſi los ojos ſe hayan ofendido con la quemadura, ſe ha de inſtilar en ellos immediatamente la *leche de muger, ò la de vacas reciente, i tibia; i èſta, ò ſola, ò mezclada con el agua roſada, en que ſe haya macerado un poco de azafran entero.* Se ha de aplicar tambien en los ojos un lienzo doblado mojado en la miſma leche tibia, ſe ha de renovar luego que eſtè ſeco. O en lugar de la leche ſe uſarà un colirio. V. g. *Quemadura de los ojos.*

T. De agua roſada tres onzas; de agua de llanten una onza; de ſimiente de membrillos, i de alholbas de cada coſa media drachma; de azafran entero un eſcrupulo. Macerenſe por quatro horas; i la coladura ſirva para colirio, al que ſe puede mezclar la leche de muger, ò de vacas reciente.

Deſpues ſe aplicarà caliente entre dos lienzos eſta cataplaſma.

T. De carne de manzanas mondadas quatro onzas. Cuezanſe en agua roſada, i de hinojo, haſta que ſè ablanden; machaquenſe menudamente, añadiendo de mucilago de ſimiente de alholbas onza i media; de azafran en polvo doce granos; la clara de un huevo; i de leche dulce reciente lo que baſte; mezcleſe todo, i hagaſe cataplaſma.

I ſe ha de continuar con el uſo de eſtos medicamentos, haſta que el ojo eſtè libre de la inflamacion, i dolor. I entonces apliqueſe un colirio, que deſeque, i que fortalezca la viſta.

T. De agua roſada, de llanten è hinojo de cada coſa onza i media; de los trociſcos blancos de Raſis ſutilmente polvorizados una onza; de tuthìa preparada dos eſcrupulos; de azucar de plomo cinco granos. Mezcleſe todo para colirio.

Se ha de procurar tambien con todo cuidado evitar la retraccion de los parpados, pues èſta cauſa una grande deformidad. Pero ſi ſucediere èſto, i la cutis ſe haya endurecido cerca de los ojos, ſe untarà la parte afec-

ta con algun unguento emoliente, ò se aplicarà à menudo en èl lugar quemado la *gordura de anguila asada*, para que asi se ablande, i se buelva lubrica la cutis endurecida, i retrahida.

Si se queman las ingles què se ha de hacer.

Si se queman las ingles, siendo lugares humedos, laxos, i de consiguiente expuestos à fluxo de humores se usaràn medicamentos mas desecantes, que en las quemaduras de otras partes. I por eso sino hayan salido ningunas pustulas, son muy utiles los medicamentos preparados de *xabon*, *cebollas*, i otros semejantes. I si se hayan elevado pustulas, se abriràn immediatamente para que pueda salir el humor acre; i despues se aplicarà un unguento. V. g.

T. De unguento rosado una onza; de basilicòn seis drachmas; de aceite de huevos, i de almendras dulces de cada cosa media onza. Derretido todo, mezclense de polvos de acibar, i de myrrha de cada cosa una drachma; i hagase unguento, que se aplicarà con hilas delgadas.

Demàs de èsto, Hildano cubre la parte afecta con esta cataplasma.

T. De harina de cebada, i de habas de cada cosa tres onzas; de polvos de rosas encarnadas media onza. Hagase de todo con la suficiente cantidad de oxymiel una cataplasma, que se aplicarà caliente.

Còmo se ha de curar la quemadura de las junturas.

XV. Pero si se queman las junturas, como èstas son partes excarnes, nerviosas, i de un exquisito sentido, para evitar el que sobrevenga fluxo de humores, i de consiguiente el que se excite mas grave mal, de ningun modo se han de aplicar los medicamentos de *xabon*, *cebollas*, i semejantes acres; (à no ser que la quemadura fuere leve) si solo se ha de tratar la parte afecta con emolientes, lenitivos, i anodinos. I en las grandes quemaduras de las junturas se ha de precaver con todo cuidado el que se encojan los tendones, i ligamentos de las articulaciones, i que se encorven èstas; por lo qual se ha de untar muchas veces todo el miembro con *el aceite*

te de lombrices, de eneldo, i de azucenas blancas, con la enjundia de gallinas, capones, i el unguento de althea, i semejantes, para que se ablanden, i se guarden qualesquiera partes, que estàn endurecidas. En el interin, se han de poner tambien al rededor de las junturas tablillas, i otros instrumentos hechos de madera, ò carton, para que se impida la retraccion de los tendones. Pero todas estas cosas se han de hacer blandamente, para que no se excite dolor, i en caso de que sobrevenga, se ha de mitigar luego al punto, aplicando una cataplasma conveniente. V. g.

T. De miga de pan blanco media libra. Cuezase en leche de vaca, hasta la forma de puches; añadanse de manteca reciente, i aceite de almendras dulces de cada cosa una onza; de aceite de huevos media onza; de azafran en polvo un escrupulo; una hiema de huevo. Mezclese todo, i hagase cataplasma, que se aplicarà caliente, i se renovarà à menudo.

XVI. Pero si en el principio no ha sido bastante diligente el Cirujano, ni ha aplicado las tablillas, ù otros instrumentos convenientes, de suerte, que se hayan retrahido los tendones, i partes nerviosas de las junturas quemadas, i de consiguiente se hayan encorvado èstas, fomentese la parte afecta con el cocimiento emoliente de *raiz de malvavisco, brionia, i azucenas blancas, hojas de malvavisco, malva, hierba de junturas, flores de manzanilla, hypericòn, simiente de alholbas, linaza*, I despues untese con algun *unguento, enjundia de gallina, ganso, &c.* Finalmente apliquese el *emplasto de mucilagos* extendido sobre baldrès. Ablandados suficientemente de este modo los tendones, i ligamentos de la juntura, se ha de venir à la extension, la que se puede hacer bastante còmodamente, i sin dolor, i peligro con instrumentos acomodados para este negocio.

Còmo se han de quitar las cicatrices, que quedan despues de la quemadura.

XVII. Finalmente, despues de las grandes quemaduras, por razon de la demasiada contraccion, è induracion de la cutis por el fuego, quedan muchas veces

unas cicatrices *feas*, en especial si se han usado cicatrizantes muy desecantes. Para quitarlas, se ha de ablandar la dureza de las cicatrices, i se ha de hacer lubrica con la untura de *gordura de anguila asada*, *capones*, *gallinas*, *aceite de azucenas blancas*, *de huevos*, *&c.*

Mas si huviere cicatriz en la cara, i fuese elevada, contrahida, i endurecida, de suerte, que cause grandisima fealdad, i deformidad, no se puede quitar sino por extirpacion, como dice Hildano.

CAPITULO IX.

DE LAS ULCERAS PARTICULARES.

DE LAS ULCERAS DE LOS OJOS.

Còmo se hacen las ulceras de la tunica cornea, i adnata del ojo.

I. COnsideradas las ulceras en general, no serà fuera del caso hablar algo en particular de las ulceras de las partes principales. Entre èstas los *OJOS*, partes, à la verdad, nobles de nuestro cuerpo, son molestados algunas veces de *ulceras*. I las ulceras, que se excitan en la *tunica adnata*, *i cornea* del ojo, en sentir de Celso, se hacen à veces de pustulas, ò de golpe, percusion, i medicamentos acres, ò de lympha acre fluyente, que corroyendo las membranas, ò tunicas, como tambien sus vasos pequeños excita primeramente inflamacion, à la que no raras veces se sigue tambien exulceracion.

Nombres de las ulceras de los ojos.

II. A las ulceras de los ojos han dado varios nombres Pablo Egineta, i otros. Pues la que es profunda, estrecha, i dura, se dice *Botrion*, *i Fosula*. Pero si es mas ancha, i menos profunda, se llama *coiloma*. La que naciendo en el circulo externo del iris, comprehende tambien las partes cicunyacentes, i es de diverso color, i aparece rubicunda cerca de la parte externa del iris, i blanca cerca de la interna, algunos la dicen *Argemon* por la blancura, i otros la llaman *ulcus coronale*. Finalmente

la

la que es profunda, mas sòlida, aſpera, i caſi coſtroſa, la llaman *Epicayma*, ò *Encayma*. Avicena refiere ſiete diferencias, quatro ſuperficiales, i tres profundas, las quales ſolo ſe diferencian por razon de la magnitud, i en que una ulcera es mas eſtrecha, una ſuperficial, i otra profunda.

III. La magnitud, i figura de la ulcera en el ojo caſi ſe manifieſta à la viſta. I ſi la ulcera eſtè en la tunica cornea, ha precedido una puſtula blanca, i aparece una ulcera blanca en el negro del ojo. Pero ſi eſtè exulcerada la tunica adnata, ſe vè un punto rubicundo en el blanco del ojo, por la ſangre extravaſada, que ſe derramò, corroidos los vaſos de eſta tunica. *Dignocion.*

IV. Son ciertamente peligroſas todas las ulceras de los ojos, i no raras veces ocaſionan la pèrdida de la viſta, eſpecialmente quando la tunica cornea ſe ha corroido, de ſuerte, que ſe derrama el humor aquoſo, i aun algunas veces el cryſtalino corrompido. Demàs de eſto, es ſiempre mas peligroſa la ulcera de la tunica cornea, que la de la adnata, en eſpecial ſi eſtà ſituada en la region de la pupila, porque deſpues de curada eſta ulcera, ſe deja por lo regular una cicatriz obſcura, que ofende la viſta. *Prognoſtico.*

V. En quanto à las *indicaciones curativas*: La ulcera del ojo, no menos que las ulceras de otras partes, indica primeramente la union de la ſoluta unidad, deſpues la regeneracion de lo que ſe ha diſminuido, i ultimamente la conſolidacion de la parte. Por tanto, no deſpreciando los remedios generales (*como la ſangria, purga, ventoſas, vexigatorios, &c.*) ſe han de aplicar en los ojos topicos mundificantes, i deſecantes. I ſi haya inflamacion en eſta ulcera, apliqueſe caliente entre dos lienzos èſta, ò ſemejante cataplaſma, i renueveſe à menùdo. *Curacion*

T. De carne de manzanas dulces mondadas ſeis onzas. Cuezanſe en agua roſada, i de hinojo, haſta que ſe ablanden; machaquenſe deſpues añadiendo de

mucilago, de ſimiente de albolbas dos onzas, dos claras de huevos; de caſcaras de granadas ſutilmente polvorizadas dos drachmas; de piedra ſanguinaria bien molida una drachma; de leche de vaca reciente lo que baſte. Hagaſe cataplaſma ſegun arte.

En el interin, ſe han de aplicar al miſmo ojo los deſecantes, i mundificantes mas blandos, quales ſon la *ſarcocola*, *el acibar*, *tuthìa preparada*, *coral preparado*, *el azucar piedra*, *el agua de celidonia mayor*, i ſemejantes. De los quales hagaſe un colirio mundificante, que ſe inſtilarà en el ojo. V. g.

T. De agua de celidonia mayor, euphraſia, i roſada de cada coſa una onza; de los trociſcos blancos de Raſis ſutilmente polvorizados, i tuthìa preparada de cada coſa media onza; de azucar piedra dos eſcrupulos. Mezcleſe todo. O

T. De agua roſada onza i media; de agua de euphraſia, i celidonia mayor de cada coſa una onza; de miel virgen deſpumada media onza. Mezcleſe todo para colirio, al que ſe puede añadir la biel del pez lucio ſegun el caſo.

En lugar de coliriounteſe en el angulo mayor del ojo, i apliqueſe tambien à la miſma ulcera dos veces cada dia algun unguento deſecante, i mundificante. V.g.

T. De tuthìa preparada, i pompholix de cada coſa dos drachmas; de coral rubio preparado, i perlas preparadas de cada coſa una drachma; de alcamphor medio eſcrupulo; de unguento roſado dos onzas, ò dos onzas i media. Se batirà todo en un mortero para unguento.

T. De manteca reciente bien lavada media onza; de tuthìa preparada quatro eſcrupulos; de vitriolo blanco ocho granos; hagaſe de todo unguento ſegun arte.

I ſe ha de continuar con el uſo de eſtos remedios, haſta que la ulcera ſe haya mundificado lo baſtante. Deſpues para inducir la cicatriz alaba Barbète eſte colirio.

T. De plomo quemado, ſarcocola, azucar de plomo,

mo, i colirio blanco de Rasis de cada cosa medio escrupulo; de agua rosada quatro onzas. Mezclese todo junto para colirio.

VI. Pero curadas estas ulceras, no raras veces queda en la tunica cornea una *cicatriz blanca, i eminente*, que cubriendo algunas veces toda la tunica cornea, ò solamente en parte, ò quita la vista, ò la disminuye, ò la deprava.

Còmo se ha de curar la cicatriz que queda en la tunica cornea despues de la ulcera.

Aecio de ningun modo quiere tentar la curacion de estas gruesas, densas, callosas, i envejecidas cicatrices no pudiendose quitar sino con colirios muy acres, que pueden exulcerar las partes vecinas al ojo. Pero las superficiales, i menores pueden recibir alguna curacion especialmente en los muchachos, i jovenes. En cuya curacion quiere Rasis, que se *reciba en el ojo el vapor de agua dulce tibia, ò caliente, hasta que el ojo se ponga rubicundo.* O

T. De raiz de malvavisco, i azucenas blancas de cada cosa dos onzas; de hojas de malva, i violetas de cada cosa un manojo; de simiente de alholbas una onza. Hagase cocimiento en la suficiente cantidad de agua pura; i recibase en el ojo el vapor de este cocimiento.

Los remedios mundificantes, que pueden atenuar, i discutir suavemente son la *biel de cabra, ò del pez lucio, la miel despumada, el azucar cande, el vitriolo blanco, i los zumos de celidonia mayor, ruda, binojo, i velesa, &c.* De los quales se pueden preparar colirios, unguentos, ò polvos segun el caso. Pero vale mas aplicar los medicamentos en forma de polvos en las maculas, i cicatrices de los ojos. V. g.

T. De tuthìa preparada, i azucar cande blanco de cada cosa una drachma; de vitriolo blanco quatro granos; de alcamphòr dos granos; de coral blanco preparado medio escrupulo. Mezclese todo, i haganse polvos sutilisimos, los que se despolvorearàn en en el ojo dos, ò tres veces cada dia.

Pero hemos visto muchas veces curarse, i quitarse

del todo estas maculas, i cicatrices blanquecinas inherentes à la tunica cornea con el *azucar cande blanco reducido à polvos impalpables, i despolvoreados à menudo en el ojo.*

Si se recoge pus baxo de la cornea, què se ha de hacer.

VII. Pero algunas veces sucede tambien recogerse materia purulenta bajo de la tunica cornea delante de la pupila cerca del humor crystalino, de suerte, que impide claramente la vista, cuyo afecto se llama por los Griegos *hypopyon*. Se hace *el pypopyon, ò el ojo purulento,* quando el tumor, ò de la cornea, ò de la uvea degenera en absceso, cuya materia purulenta se queda allì extravasada.

Si el pus se contiene entre la cornea, i uvea, se mira mas exactamente, i el ojo afecto aparece mas elevado que el sano. Este pus se ha de resolver por cataplasmas, fomentaciones, i colirios suavemente discucientes; i en caso de que no se pueda resolver, se han de tentar otros remedios. Galeno, i Aecio refieren, que cierto Medico Romano solia apartar de su lugar el pus para que no ofendiese la vista con la concusion, ò sacudimiento de la cabeza, pero Jayme Meekerano escribe, que esto lo practicò èl muchas veces en vano.

Aecio, metida una aguja obliquamente, ò de lado, saca el pus por la pintura de la cornea; i entonces instila *la clara de huevo, i despues aplica en el ojo un huevo entero batido con el vino mulso, i encorporado con lana suave*. Pero de què modo se haya dè hacer esta abertura de la cornea, i evacuacion de la materia purulenta, i què mas se requiera para esta operacion, vease en Jayme Meekerano.

CAPITULO X.

DE LA FISTULA LAGRIMAL.

I. NAce algunas veces en el angulo interno del ojo entre los dos puntos lagrimales una *caruncula* di-

dicha *lagrimal*, que impide el que corran las lagrimas por las mexillas, i embebiendoſelas, las dirige por los puntos lagrimales vecinos à las narices. Eſta caruncula ſe hincha por el defluxo de humores acres, i algunas veces ſe entumece, i ſupura, i ſe exulcera con ulcera, que no raras veces paſa à fiſtula, de ſuerte, que ultimamente ſe corrompe, i carìa el hueſo ſubyacente; el qual afecto ſe llama *fiſtula lagrimal.*

II. Es pues *FISTULA LAGRIMAL: Un tuberculo nacido entre el angulo mayor del ojo, i raiz de la nariz, por lo regular con inflamacion, i algunas veces ſin ella.* Eſte tumor, aunque algunas veces ſe manifieſta en la ſuperficie, otras exiſte mas profundo, i no ſe percibe ſino con el tacto, i compreſion. Abierto eſte tumor, i mal curado paſa à ulcera, la que, ò permanece ſimple, de la que mana por lo regular un pus cocido, ò ſe hace ſerpiginoſa, ò maligna, de la que fluye un pus crudo; la qual no raras veces abre camino bajo del parpado inferior, i por el tuberculo alli elevado, i exulcerado, arroja una materia aquoſa, è ichoroſa; ò ſi el abſceſo ſe rompe mas tarde, degenera en ulcera ſinuoſa, ò *fiſtula* del ojo, dicha *lagrimal.* *Què es fiſtula lagrimal.*

III. La *cauſa* de eſte afecto es un humor tenue, acre, i ſalado, que deſtilando à eſta parte produce primeramente inflamacion, deſpues eroſion, i exulceracion, i ultimamente una ulcera fiſtuloſa, i ſinuoſa, algunas veces con caries del hueſo ſubyacente. *Su cauſa.*

El miſmo tuberculo unas veces es mayor, otras menor, elevado en la ſuperficie, i manifieſto, à la viſta, ù oculto en lo profundo, i con ſoluta unidad en el *Egilope*, i ſin ella en el *Anchilope.* Rompeſe eſte tuberculo, ò por dentro àcia el ojo, ò por defuera por la cutis, ò por una, i otra parte. A veces tambien perfora el hueſo immediato de la nariz, i algunas veces corrompe la ternilla del parpado, i el miſmo parpado.

IV. Conoceſe eſte mal, en que ſe entumece el lugar afecto, ſe pone rubicundo en la circunferencia, i es moleſ- *Dignocion.*

leſtado de dolor lancinante, principalmente ſi hay inflamacion. Mas quando exulcerada la cutis ſe rompe el tuberculo, ſe hace abſceſo con ulcera, la que ſino ſe cure legitimamente, detenido el pus mas largo tiempo, forma cavernas; i hace ſeno, por el qual la ſanie recogida dentro, ò ſale eſpontaneamente, ò comprimido el angulo ſe exprime àcia fuera; i entonces ſe baja algo el tumor, haſta que ſe recoja nueva materia. Algunas veces penetra el ſeno haſta el hueſo ſubyacente, i le corròe, i abre camino à la nariz immediata, de la qual cae continuamente algo de excremento fetido.

Prognoſtico. V. Eſte afecto ſe cura con dificultad, ſino ſe le ocurre temprano. I ſe buelve mas dificil eſte vicio, ſi haya conjunta ſoluta unidad, i ſi el tumor ocùpe partes profundas.

Si la abertura ſe hace àcia lo interior, es mas peligroſo, porque ſe ha de temer la corrupcion de los hueſos ſubyacentes.

La fiſtula reciente, i que tiene el orificio manifieſto exteriormente, recibe mas facilmente curacion.

Pero en general, la fiſtula lagrimal es mal chronico, yà por el perpetuo fluxo de materia, i continuo movimiento del ojo, yà porque no ſe puede hacer en aquella parte la ligadura conveniente, yà finalmente, porque los medicamentos debiles obran poco, i los fuertes ofenden el ojo.

Metodo curativo. VI. En quanto al *metodo curativo*: Como no ſiempre eſtà de un miſmo modo la fiſtula lagrimal, no ſiempre ſerà una miſma la curacion de eſte afecto. Porque ſe cura, ò como incipiente, ò como abſceſo rompido, pero ſin tener los lados calloſos; ò como fiſtula perfecta, eſtando ſano el hueſo ſubyacente, i de ningun modo corrompido, ò finalmente, como fiſtula perfecta, eſtando el hueſo ſubyacente carioſo, i en eſtos caſos ſe cura, ò con medicamentos, ò con operacion manual.

VII. En general para curar la fiſtula, ò incipiente, ò perfecta, primeramente ſe ha de ordenar una buena

dieta. Despues se han de corregir, i evacuar yà por el vientre, yà por orinas, i yà por sudores los humores acres, i tenues redundantes en todo el cuerpo. Para cuyo fin conduce el cocimiento de *palo santo*, *salsafras*, *zarzaparrilla*, *china*, *betonica*, *almoradux*, *i otros cephalicos*, añadiendo tambien (si le deseamos purgante) la *pulpa de coloquintidas*, *el palo dulce*, *&c.* Demàs de esto, conduce muy mucho para curar la fistula aplicar un *sedal* en la nuca, como nos lo enseña la pràctica, i lo confirma Hildano con varias observaciones.

VIII. Hechos todos estos remedios generales, si la fistula es incipiente, i no està todavia abierta, se cortarà, i abrirà con un hierro, i esto se harà temprano. Pues si se difiere la abertura, el pus corròe las partes immediatas, i muchas veces engendra una fistula incurable. *Còmo se ha de tratar la fistula incipiente.*

Abierto el abscesso, ò por la naturaleza, ò por el arte, se aplicaràn desecantes, mundificantes, i consolidantes; para cuyo fin conduce el *unguento de tuthìa*, ù otro semejante compuesto de *acibar*, *myrrha*, *plomo quemado*, *tuthìa simple*, *i preparada*, *&c.*

Calmeteo testifica, que no hay ninguno mas excelente que el siguiente.

T. De vino generoso, ò mejor, de espiritu de vino, i miel rosada de cada cosa una drachma; de myrrha escogida dos drachmas. Mezclese todo, i hagase linimento, con el que se untarà por mañana, i tarde la parte afecta.

Demàs de esto, despues que se haya puesto en la misma ulcera algun medicamento desecante, comprimase la parte afecta con el instrumento descripto por Aquapendente, i pintado por Esculteto, ò con otro semejante, para que la ulcera se consolide, i cicatrice.

IX. Pero si la fistula es perfecta, i sus lados estàn muy callosos, se cortarà, i dilatarà con hierro. I si el paciente no quiera admitir el hierro, se dilatarà con una mecha de *raiz de genciana*, *ò de esponja preparada*. *Còmo se ha de curar la fistula perfecta.*

I

I si esto no se puede hacer, se aplicarà con prudencia *un tantico de algun caustico.* En el interin se cerrarà con cuidado el ojo, para que si acaso se derrite el caustico no pueda fluìr à èl.

Abierta, i dilatada suficientemente la fistula, se ha de despolvorear en la ulcera el *mercurio precipitado rubio*, ò se ha de aplicar con hilas, i sobreponer el *emplasto de goma elemi.*

I de este modo se ha de consumir el callo, el qual gastado, comprimase la parte afecta con el yà citado instrumento de Aquapendente, ù otro semejante, i apliquese à la misma ulcera *el balsamo perulano, ò el de Tolu*, ù otro unguento desecante, mundificante, i cicatrizante, para que asi se consolìde, i cicatrice.

Si el hueso subyacente à la fistula se carìa, què se ha de hacer.

X. Mas si se observe el hueso subyacente carioso (lo que se conoce, si metida la tienta aparece cierta desigualdad, ò aparezca en el hueso, ò si tocado èste se percibe algun sonido, esto es, consumido el periostio) se ha de descubrir quanto se pueda, i despues se ha de raer con hierro, el qual apartado se han de aplicar sobre el hueso restante hilas secas, hasta que nazca en el mismo carne laudable; se ha de poner tambien en los labios de la herida el *unguento de tuthìa* en lugar de sarcotico por el continuo fluxo de ichòr al angulo del ojo; finalmente se ha de cicatrizar con la *goma elemi, ò de limon, ò el emplasto diapalma*, ù otro desecante semejante. I si el hueso carioso, i bien descubierto, no se pueda raer comodamente, se ha de despolvorear sobre èl el *euphorbio reducido à polvo muy sutil.* Pues à la verdad la practica nos demuestra, è Hildano lo confirma con varias observaciones, que no hay remedio mas excelente, que el *euphorbio* en los huesos cariosos, i en la fistula lagrimal, como que no quema la carne adyacente, como falsamente creen algunos.

Hay algunos que intentan corregir la caries del hueso con el *aceite de vitriolo, i de azufre, ò con el agua fuerte*, pero malamente, pues se extienden à las partes cir-

circunyacentes, i corrompen mas el hueſo.

Otros quieren corregir la caries del hueſo ſubyacente à la fiſtula lagrimal *con cauterio actual*, i eſto no ſin razon, pues ya dixo Hippocrates, que lo que no cura el hierro, ò el fuego, es incurable. Con todo eſcribe Fabricio Hildano, que ſiempre le ha ſalido tan bien la curacion de la fiſtula lagrimal con el euphorbio, que jamàs usò de cauterio actual; pero ſin embargo no deſprecia eſte remedio; i por eſo haziendoſe calloſa del todo la fiſtula, ſe ha de uſar de uſtiones, ſi los enfermos las admiten, como que no ſolamente conſumen el callo, i confortan la miſma parte, ſino que tambien ſepàran mas prontamente el hueſo corrompido.

Por quanto el callo de la fiſtula, i corrupcion del hueſo impiden la conſolidacion, por tanto, deſpues de conſumida la calloſidad, i la caries del hueſo, i bien mundificada la ulcera, ſe aplicaràn con hilas el *balſamo perulano, ò el de tolù, ò el unguento de tuthìa, ù otro ſemejante*, para que ſe haga la cicatriz llana, i hermoſa.

Por todo el tiempo de la curacion inſtile frequentemente en el ojo un colirio deſecante, i anodino, i apliqueſe un lienzo doblado mojado en el miſmo colirio, i ligueſe bien con una venda, para que ſe impida, en quanto ſe pueda, el movimiento del ojo. Sirva de exemplo el ſiguiente.

T. De agua roſada, de llanten, i de euphraſia de cada coſa onza i media; de ſimiente de membrillos eſcrupulo i medio. Eſtè todo en infuſion por algunas horas; deſpues à la coladura añadanſe dos eſcrupulos, i medio de tuthìa preparada, i ſirva para colirio, el que ſe ha de aplicar caliente al ojo, i con frequencia.

Pero en general ſe ha de notar ſobre la fiſtula lagrimal envejecida en grande corrupcion del hueſo ſubyacente, que ſe cura con dificultad, i que aunque ſe haya curado, fluyen aun deſpues las lagrimas del ojo por la caruncula lagrimal conſumida.

Se puede vèr en Hildano, i Pedro Marqueto el genui-

nuino metodo de curar las fiſtulas lagrimales.

CAPITULO XI.

DE LAS ULCERAS DE LOS OIDOS.

Vlceras de los oidos.

I. NO menos que en otras partes, ſe excitan tambien alguna vez ulceras en los oìdos, i eſtas ſon, ò aparentes, i manifieſtas à la viſta, ù ocultas, i ſituadas en la parte mas profunda del oido: Son tambien, ò recientes, ò antiguas, ò con poca, ò con mucha ſanie.

Còmo ſe hacen.

Se hacen las ulceras en los oìdos, ò por cauſas externas, ò internas. Pues à la verdad la caìda, la percuſion, i la herida pueden excitar aqui del miſmo modo, que en las demàs partes, primeramente inflamacion, deſpues abſceſo, i ultimamente ulcera. A veces tambien proceden las ulceras de los oìdos de haverſe retenido largo tiempo en el conducto auditorio el cerumen amargo, i viſcoſo, que ſe podrece alli miſmo por la oleaginoſidad ſalina. Finalmente, no raras veces ſon cauſa de eſtas ulceras los humores acres, que punzan, mordican, i exulceran las partes interiores del oìdo. I comunmente obſervamos, que ſale del oìdo una grande cantidad de materia, i que ſe curan con mucha dificultad las ulceras de eſta parte, eſpecialmente las que eſtàn en la parte hueſoſa del conducto auditorio. La cantidad de materia no ſolo viene de la ſangre, que ſe ſupura, ſino tambien de las glandulas de la tunica, que cubre el conducto auditorio, las quales irritadas por el continuo pus, arrojan de ſus canaliculos excretorios una grande cantidad de licor.

Dignocion.

II. En quanto à la *dignocion*: Los ſignos de eſtas ulceras ſon baſtante manifieſtos, pues podemos venir en conocimiento de ellas por el dolor, ardor, punzada, picazòn, ſanie, ò pus, que mana de aquella parte; i ſi fluye copioſa ſanie, indica ulcera ſordida; ſi mas tenue, virulenta; ſi fetida, putrida; i ſi algunas veces ſale deſ-

despues de la sanie algo de sangre, indica ulcera corrosiva. I si esta ulcera se ha excirado de causas externas; ò internas, se conocerà facilmente por las preguntas del enfermo, i asistentes, i otras circunstancias.

III. Las ulceras recientes de los oìdos se curan mas facilmente, que las envejecidas. La dificultad de curar estas ulceras nace de que continuamente se humedecen por el licor, que fluye de la membrana glandulosa, que cubre el conducto auditorio, i de consiguiente no se pueden secar, de donde sucede, que la materia fluyente de estas glandulas, como acre, i salada, impide la reunion, i consolidacion de las partes. Se curan tambien con mas dificultad las ulceras en la parre huesosa del conducto auditorio, que en la parte ternillosa, porque el canal huesoso està declive àcia la membrana del timpano, i luego que desciende à lo llano, forma un hoyo notable de la que con dificultad se puede sacar la materia purulenta, i al contrario el conducto ternilloso està declive àcia el caracol, de donde se arroja luego qualquiera materia excrementicia. *Prognostico.*

IV. Por lo que toca al *metodo curativo*: Aunque las ulceras de los oìdos se curen à veces por sì despues de cohibida la fluxion del pus, pero por lo regular necesitan del auxilio del arte. I à la verdad, no despreciados los remedios generales, se havrà de mundificar la sanie, i desecar la ulcera, empezando siempre por los mas leves, i quanto mas reciente fuere la ulcera, tanto mas seguramente se cura con la mundificacion, i desecacion. Para este fin lavese el oìdo con *vino caliente.* I haganse inyecciones mundificantes de *orina de muchacho, ò de agua miel, ò de agua de cebada con miel rosada*, i si haya necesidad de mas fuertes mundificantes, haganse cocimientos de *aristoloquia, agrimonia, centaurea, i semejantes en vino blanco*, à los quales se mezclarà la *miel rosada. V. g.* *Curacion*

T. De raiz de aristoloquia redonda tres drachmas; de agrimonia manojo i medio; de tallos de agenjo, i cen-

centaur menor de cada cosa un manojo. Cuezase todo en la suficiente cantidad de vino blanco, hasta que queden doce onzas; hagase coladura, añadanse onza i media de miel rosada, i sirva para inyeccion.

A la qual, si la ulcera es putrida, i muy sordida, se puede añadir tambien la *hiel de buey, ò el acibar con espiritu de vino*, ò semejante. Pero se deben evitar todos los pingues, i oleosos, como que buelven cada dia mas sordida la ulcera de los oìdos.

Galeno testifica, que èl curò semejantes ulceras envejecidas con la *escoria de hierro reducida à polvo, i despues cocida en vinagre fuerte, hasta que adquiera la consistencia de miel.* Vale tambien para corregir, i secar la putrefaccion de estas ulceras *la hiel de buey disuelta en vinagre fuerte, è instilada tibia.* Valesco de Taranra encomienda el siguiente remedio de Haly, i dice, que èl curò à un Presbitero, que havia padecido ocho años una ulcera saniosa en los oìdos.

T. De miel diez drachmas; de vinagre una onza. Cuezanse levemente, i despumense; despues añade de cardenillo una drachma. Mezclense, i apliquese al oìdo una mecha.

CAPITULO XII.

DE LAS ULCERAS DE LAS NARICES.

Ulceras de las narices. I. DEspues de las ulceras de los ojos, i de los oìdos, se sigue que lleguemos à las ulceras de las *NARICES*, i considerèmos los simptòmas, que de ellas se originan. Ocurren *muchas diferencias de las ulceras de las narices.* *Su origen* Pues unas se originan de causas externas, como golpe, caìda, i herida; otras de causas internas, como de humores acres, ò malignos, ò yà èstos se lleven de toda la sangre à las narices, como sucede en la lue venerea, ò yà desciendan à ellas del celebro, ò de la crasa membrana pituitaria.

De-

Demàs de esto, las ulceras de las narices consideradas en sì, unas son recientes, otras envejecidas, i èstas tambien, ò costrosas sin sanie, ò sordidas, i putridas, i virulentas, ò corrosivas, ò fistulosas, ò cancerosas. Finalmente en quanto à la parte afecta unas son externas, i manifiestas à los ojos, otras internas en la parte interior de las narices, ò en el hueso ethmoides.

II. Por los signos se han de discernir estas ulceras yà entre sì, i yà de los otros afectos de las narices. Pues las ulceras recientes se manifiestan no raras veces sin acrimonia ni dolor; pero las narices por lo regular se humedecen de un ichòr sanguineo, ò sonandose se arroja una costra seca, ò negra. Mas quando la costra està inherente mucho tiempo, siempre se corròe algo baxo de ella, que hace mayor la ulcera. Pero la ulcera mas antigua, i putrida, que vulgarmente se llama *Ozena*, despide tal hedor, que el enfermo es molesto no solo à sì, sino tambien à otros por el vapor de su haliento fetido. I si dure mas tiempo, se và extendiendo poco à poco, i corròe, ò las alas de las narices, ò su septo medio, ò los huesos tiernecicos, especialmente si es especie de cancer, ò se ha contrahido de lue venerea. *Signos.*

III. Las ulceras de las narices, que despiden de ordinario mal olor, se suelen llamar *ozena* del verbo griego *ozein*, que significa oler mal. *Ozenas*, como dice Celso, son ulceras de las narices, que tienen muchas costras, i olor fetido. I Egineta dice, que la *ozena* es una ulcera cariosa, i putrida, nacida de defluxo de humores acres. Podemos tambien decir nosotros, que, *OZENA es ulcera de las narices profunda, i putrida, las mas veces costrosa, i hediente.* *Què es ozena.*

IV. En quanto à la causa de la *ozena* Galeno dice asi: ,, Las ozenas se engendran de influxo de humores ,, acres, i putridos, porque si el humor fuese solamen- ,, te acre, produceria ulceras mal curables, pero no putridas. A Galeno siguen Alexandro Traliano, i Aecio. Sea, pues, la causa proxima de la *ozena* el humor acre, *Sus causas.*

ſalino, i corroſivo, que algunas veces corrompe los miſmos hueſos, principalmente el ſepto ternilloſo de las narices, i aſi afea miſerablemente la cara. Eſte humor acre-maligno, por cuyo influxo ſe engendra la ulcera de las narices putrida, coſtroſa, i hedionda, à ſaber la *ozena*, ò procede de lue venerea, ò de fluxiones acres, i ferinas, que deſcienden del celebro, ò de la membrana pituitaria, à las que por la acrimonia facilmente ſe llega corrupcion, de donde ſe hace putrida, i fetida eſta ulcera. Demàs de eſto, nace tambien alguna vez eſte afecto de los perfumes de mercurio, i cinabrio dados incautamente; ſobre lo qual refiere Fabricio Hildano tres, ò quatro hiſtorias.

Dignocion. V. Las ulceras externas de las narices ſe manifieſtan con la viſta; las internas ſe conocen de la ſanie fluyente, i coſtras, que ſe caen. Las limpias, de la ſanie laudable; las ſordidas, de la mas craſa; las putridas del hedor; las corroſivas, de la ſalida de ſangre con la ſanie; las canceroſas ſe pueden conocer de los ſignos preſentes del cancer.

Mas en particular la ozena ſe conoce de la ſanie fluyente, i coſtras, que ſe caen; demàs de eſto, el paciente no ſolo ſe moleſta à sì miſmo con el mal olor, ſino que tambien es moleſto à los circunſtantes con el contagio de ſu haliento fetido.

Prognoſtico. VI. Son tambien dificiles de curar las ulceras de las narices por las humedades, que continuamente fluyen à eſta parte, yà del celebro, yà de la membrana pituitaria, i quanto mas, ò menos envejecidas ſean, tanto mas faciles, ò dificiles ſeràn de curarſe. Celſo hablando de la ozena dice: ,, Se debe à la verdad ſaber, que ,, apenas ſe ſocorre à eſte mal, pero con todo eſo ſe ,, han de tentar algunas coſas, aunque ſea dificil de curarſe. Tambien aunque las ulceras externas de las narices ſuperficiales, recientes, i limpias ſe curen mas facilmente, pero las ocultas, profundas, antiguas, ſordidas, coſtroſas, i fiſtuloſas, comunicadas à los hue-

ſos

ſos de las narices, ſe curan con dificultad; i las putridas, corroſivas, i canceroſas ſon regularmente peligroſas.

Tambien las ulceras, i ozenas de las narices, ſi, bien adminiſtrados todos los remedios, no ſe curan, con razon ſe ſuelen tener por deſeſperadas, porque hay ſoſpecha de que las tales degeneren en cancer, el que es mejor no tocarle, uſar, ſi conviene de la *cicuta*. Veaſe el Cap. XXIII. del Lib. I. al fin.

Demàs de eſto, ſe tienen con razon por deſeſperadas eſtas ulceras quando corròen los hueſos tiernecicos de las narices, ò corrompen las alas de las narices, i ſu ſepto medio con grande deformidad, i perforan el paladàr; eſpecialmente ſi tuvieren origen de lue venerea, como ſucede las mas veces. *Curacion*

VII. Las miſmas indicaciones curativas ſe nos ofrecen en las ulceras de las narices, que en las ulceras ſordidas de otras partes, à ſaber, que primeramente ſe ha de tener cuidado de todo el cuerpo, i ſe han de evacuar los humores ſuperfluos redundantes. I como la ulcera profunda, coſtroſa, i fetida de las narices procede regularmente, ò de lue venerea, ò à lo menos de acres, i ferinos catarros, de aqui es, que primeramente ſe han de expurgar de todo el cuerpo con los medicamentos convenientes reiterados los humores pecantes; deſpues ſe ha de abrir la vena en el brazo, i ſe han de aplicar por intervàlos à las eſpaldillas, *ventoſas*, yà ſecas, yà con eſcarificacion; i tambien ſe ha de aplicar para la mayor diverſion de los humores un *ſedal* en la tercera vertebra del cuello. En el interin ſe ha de deſecar, i fortalecer la cabeza, poniendo en ella una cucufa, i tomando por la fiſtula del tabaco por ſuccion del humo.

VIII. Pero ſi adminiſtrados bien todos eſtos remedios, con todo eſo no ſe cura el afecto, antes bien ſe exaſpera, ſe ha de hacer la miſma curacion, que ſe ſuele hacer en la lue venerea. Uſe el paciente de un cocimiento ſudorifero *del palo ſanto*, *cortezas del miſmo*, *zarzaparrilla*, *china*, *turbit*, *hermodatiles*, *hojas de be-*

tonica, *almoradux*, *ſalvia*, *palò dulce*, i ſemejantes. I entregueſe en un todo à la curacion del morbo galico.

IX. Por lo que toca à la parte afecta, eſto es, à las narices: primeramente ſe han de quitar las coſtras de la ulcera; lo que ſe logra untandolas con algun pingue, v.g. con manteca reciente, i lavada. Celſo introduce en *las narices la miel con un poco de trementina, i manda atraher el ſuco con el haliento, haſta que ſe perciba ſu guſto en la boca*; de eſte modo ſe reſuelven las coſtras, las que deſpues ſe ſuelen arrojar facilmente por eſtornudacion.

Separada la coſtra, laveſe la ulcera con *vino*, *en que ſe haya cocido miel*, *ò con vino del cocimiento de agrimonia*, *i verbena con miel*. O ſi es demaſiado ſordida, para ſu mundificacion apliqueſe el *unguento de los Apoſtoles*, *ò el egypciaco*, *al que ſe haya mezclado un poco de zumo de tabaco*.

Deſpues inyecteſe en las narices por algun tiempo el ſiguiente medicamento, i ponganſe hilas empapadas en el miſmo.

T. De ſimiente de membrillos machacada de un modo craſo una drachma; de agua roſada, de llanten, i de eſperma de ranas de cada coſa dos onzas. Eſtèn en infuſion por algunas horas en lugar caliente. Hagaſe una expreſion mucilaginoſa, añadanſe de miel roſada una onza; de polvos de coral rubio preparado, cuerno de ciervo calcinado, i preparado, tuthìa preparada, piedra calaminar preparada, i pompholix de cada coſa una drachma, i mezclenſe.

O introduzcaſe èſte, ò ſemejante unguento.

T. De plomo quemado, i preparado dos eſcrupulos i medio; de polvos de acibar, i myrrha de cada coſa dos eſcrupulos; de unguento nutrido tres drachmas; de unguento blanco alcamphorado dos onzas; de aceite roſado lo que baſte. Se batiràn largo tiempo en un mortero de plomo, i ſe harà unguento ſegun arte.

Algunos encomiendan el *agua de llanten*, *en que ſe ha-*

haya disuelto un poco de mercurio dulce, aplicada à la ulcera con lechinos.

Tambien dicen algunos que aprovecha aqui el *zumo de ormiño, ò cresta de gallo mezclado con miel rosada.*

Platero alaba el siguiente unguento.

T. De albayalde una onza; de tuthìa preparada, i almartaga de cada cosa media onza; de plomo quemado seis drachmas; de polvos de myrrha, i aristoloquia redonda de cada cosa dos drachmas; de aceite rosado, omphacino, i zumo de llanten de cada cosa dos onzas. Se batiràn largo tiempo en un mortero, i se harà unguento segun arte.

Barbète encomienda muy mucho este linimento.

T. De plomo quemado albayalde lavado, tuthìa preparada, i almartaga de cada cosa dos drachmas; de cortezas de thus una drachma; de myrrha, aristoloquia redonda, i mercurio dulce de cada cosa media drachma; del unguento fusco de Felix Wurcio tres drachmas; de unguento blanco alcamphorado lo que baste. Mezclese todo, i hagase linimento segun arte.

Fabricio Hildano alaba tambien muy mucho el siguiente.

T. De zumo de pico de cigueña, hierba mora, i hierba puntera, de cada uno partes iguales; de almartaga, plomo quemado, albayalde, i piedra calaminar de cada cosa dos drachmas. Incorporense en un mortero, i echando alternativamente à cucharadas el zumo dicho, i el aceite rosado, se batiràn bien, hasta que se haga unguento, con el que se untaràn unas mechas, i se meteràn en las narices.

Conduce tambien aqui el *agua aluminosa, ò mercurial*, ò sola, ò diluida, usada primeramente con lechinos.

Es tambien especifica *el agua verde, que usa Hartmano*, la que no solo es de eficàz virtud en las ozenas, sino tambien en todas las ulceras fetidas de las narices, paladàr, campanilla, encìas, i lengua. Cuya descripcion es esta.

T. De miel rosada dos onzas; de azufre en piedra,

alumbre crudo, i cardenillo de cada cosa una onza; de estiercol de perro, i sabina de cada cosa media onza; de flor de sauco una drachma; de hojas de llanten, hypericòn, poleo, romero, i ruda de cada cosa medio manojo.

Cuezase todo en dos libras de agua, i vino, hasta la merma de un dedo. Pero se ha de notar, que el cardenillo se ha de añadir al fin de la decoccion; se dejarà que se enfrie, despues se harà coladura, i se guardarà para el uso, que se harà de este modo. Se calentarà un poco de esta agua en una cuchara, se mojarà en ella un lechino, i se tocarà con èl el lugar ulcerado.

Guillermo Rondelecio escribe, que en las ulceras de las narices despues de la suficiente mundificacion, no hallò remedio mas eficàz, que el *perfume*, que toca, i deseca aquellas partes profundas. Se ha de preparar pues de desecantes muy fuertes de este modo.

T. De ladano puro, hipocistidos, almaciga, i myrrha de cada cosa tres drachmas; de estoraque rubio, calamina, cortezas de thus, sandaraca, i oropimente de cada cosa dos drachmas. Incorporese todo con trementina, i haganse trociscos, con los que se perfumarà el enfermo por mañana, i tarde en un quarto, i se recibirà en las narizes el perfume por medio de un embudo.

Es tambien muy bueno preparar unas candelas de cera encarnada, porque por el *cinabro*, con que se compone esta cera, el humo de dichas candelas ayuda mucho la desecacion, especialmente si se encienden en un quarto bien cerrado, i angosto. I que el humo de la candela encendida se reciba con el aire inspirado, lo experimentamos, quando estudiamos mucho tiempo de noche, porque el esputo, i mocos se arrojan tiznados. Despues añade el mismo Rondelecio: *De este modo hemos curado nosotros ulceras, que no se havian podido curar, ni por los Italianos, ni por los Franceses.*

Bar-

Barbète dice, que el perfume del ſiguiente polvo pueſto en una braſa, es muy util, con tal que ſe uſe con cautèla, i no ſino una, ò dos veces al dia, para que no ſe excite la ſalivacion.

T. De benjui, ſandaraca, almaciga, incienſo, i eſtoraqne de cada coſa una drachma; de cinabrio, artificial media onza. Mezcleſe todo, i hagaſe polvo, i ſirva para perfume.

Què mas ſe deba obſervar en la curacion de la ozena envejecida, ſe puede vèr en Eſculteto. Hildano refiere la hiſtoria de una ozena muy grave con corroſion del hueſo del paladàr curada. Tenemos tambien en Platero el exemplo de una ulcera de la narìz, que iva conſumiendo la punta, felìzmente curada.

CAPITULO XIII.

DE LAS ULCERAS, I HENDEDURAS de los labios.

I. NAcen tambien algunas veces en los labios ulceras coſtroſas, i muchas veces corroſivas, nacidas de *humores bilioſos acre-ſalinos, i de algun modo glutinoſos*, que ſuelen afear, i corromper miſerablemente los labios con ſemejantes exulceraciones. *Vlceras de los labios. Su origen*

Las tales ulceras ſuceden à veces por modo de criſis en las calenturas intermitentes, è indican la terminacion de la fiebre. Muchas veces tienen tambien origen ſin criſis de los humores viciosos, expelidos à eſtas partes de todo el cuerpo; ò provienen de la lue venerea.

II. Eſtas ulceras de los labios ſe manifieſtan à la viſta, pero ſus cauſas ſe han de inveſtigar por los ſignos. Si ſucedan por modo de criſis, hay calentura. Si provengan de mal galico, èſte tambien ſe manifieſta con ſus ſignos. Si falten los ſignos de la calentura, i mal galico, tienen origen de cacochymia oculta en el cuerpo. *Dignocion.*

III. Las ulceras de los labios, ſi aparecen en las ca- *Prognoſtico.*

lenturas con ſeñales de coccion, ſon por lo regular buena ſeñal, i ſignifican perfecta terminacion, ò diminucion de la calentura, i ſe curan facilmente por sì. Pero quando ſe exulceran los labios, i la boca con pocas fuerzas, i otros malos ſignos, es muchas veces ſeñal mortal. Son tambien peores, i mas dificiles de curar las ulceras, que provienen del mal galico.

Curacion IV. Si las ulceras de los labios ſon criticas en las calenturas, ſe curan facilmente por sì. Mas las que provienen de la lue venerea ſe han de curar como eſta enfermedad por ſalivacion, cocimientos ſudoriferos, i ſemejantes. Exemplo de eſtas ulceras curadas tenemos en Foreſto, quien refiere haver curado à un joven (que tenia por el mal galico los labios ulcerados, inflados, negros, tumidos, i duros à manera de cancer) con los remedios generales de la lue venerea, i aplicando à los labios un lienzo mojado en eſte cocimiento.

T. De raſpaduras de palo ſanto dos puñados. Hierban en una pinta (ſon treinta i dos onzas) de agua de hierba mora. Hagaſe coladura, añadaſe una drachma de alumbre, i hierba otra vez todo junto; buelvaſe à hacer coladura, i guardeſe para el uſo.

Pero ſi eſtas ulceras provengan ſin calentura, ni mal galico, de los humores vicioſos acres expelidos à los labios de todo el cuerpo, no deſpreciando los remedios generales ni la dieta conveniente, ſe aplicarà el *unguento de albayalde, ò el unguento blanco alcamphorado, ò el nutrido*, ò ſemejante. V. g.

T. De unguento roſado, nutrido, i blanco alcamphorado de cada uno partes iguales. Se batiràn bien en un mortero de plomo, haſta que ſe haga linimento.

I ſi la tal ulcera no ſe puede deſecar, ſe tocarà con el *agua aluminoſa*, que deſcribe Falopio en el capitulo de ulceras venereas. O ſe uſarà con prudencia el *agua verde de Hartmano*; ò la *comun agua mercurial*, ò *aluminoſa diluida con vino blanco, i agua de llanten*, aplicada con frequencia.

Co-

V. Como la cutis està adherida en la carne en los labios con tanta tenuidad, ſutileza, i delicadeza, que no ſe puede ſeparar de los labios ſino dilacerados ellos; de aqui es, que facilmente por cauſas externas, como vientos, frio, &c. è internas, como humores, i vapores ſalinos, i acres, ſe vician, reſquebrajan, i abren los labios de ſuerte, que derraman tambien ſangre. Eſte vicio llaman los Griegos *Rhagadas*, los Latinos *Fiſſuras*, ò *ſciſſuras labiorum*, i noſotros *hendeduras*, *grietas*, ò *reſquebrajaduras*. Las quales à la verdad no ſe deben deſpreciar, porque cauſan fealdad, i algunas veces degeneran en ulceras coſtroſas, i de dificil curacion. *Hendeduras de los labios*

VI. Se ſuelen curar facilmente las hendeduras de los labios untandolas con el *ſevo de velas*, ò con el *ungüento roſado*, *ò pomado*, *ò con la untura hecha de enjundia de gallina reciente*, *i cera blanca lavada muchas veces con agua roſada.* *Còmo ſe deben curar.*

Aecio enſeña, que la *pelicula interna del huevo* conglutina las grietas de los labios.

Pero para las grietas de los labios, como tambien de las tetas, conduce mucho el *ſebo de macho derretido en agua roſada*, untando con èl la parte afecta. Es tambien util el *aceite de hiemas de huevos recien exprimido*, como el *aceite de cera recien deſtilado*, *ſin fuego*, ò el que ſe ſigue.

T. De manteca dulce una onza; de cera amarilla media onza; derritaſe todo junto, i mezcleſe la cantidad ſuficiente ſucci recentis uvarum caerulearum. (*Me parece ha de ſer el zumo reciente de moſcatèl.*) *Hagaſe ſegun arte una bolita, con la que ſe untaràn los labios hendidos.*

CAPITULO XIV.

DE LAS ULCERAS DE LA BOCA.

Quales ſean las ulceras de la boca, i còmo ſe hagan.

I. ADemàs de las llaguitas, que nacen en las partes internas de la boca, i corròen la ſuperficie de ellas,

ellas, llamadas comunmente *apthas* (de las que no hacemos animo tratar ahora) se observan tambien muchas veces en la *boca*, *fauces*, *i otras partes contenidas dentro de la boca* unas ulceras corrosivas, que unas veces se siguen à las *apthas* exulceradas, i otras se hacen despues de inflamaciones, i por sì, como en otras partes, por defluxo de humores viciòsos, à la manera que tambien se excitan en el mal galico.

Còmo se deben curar. II. En la curacion de estas ulceras, se ha de tener tambien cuidado de todo el cuerpo por medio de purgantes reiterados, i alguna vez sangrias, i si haya malignidad, por cocimientos sudoriferos, i anti-venereos, que son aqui de grande uso.

Los remedios externos han de ser tambien aqui mundificantes, i desecantes. Para cuyo fin Barbète alaba muy mucho esta enjuagadura.

T. De hojas de encina un manojo; de rosas, i balaustrias de cada cosa un puñado; de cascaras de granadas dos drachmas; de alumbre quemado dos escrupulos; de vitriolo blanco medio escrupulo. Cuezase todo en la cantidad suficiente de vino tinto astringente, hasta que queden ocho onzas; hagase coladura, i añadase de diamoron, i miel rosada de cada cosa una onza. Mezclese todo para enjuagadura.

Para las ulceras sordidas de la boca es tambien util el *agua verde de Platero.*

T. De cardenillo una drachma; de alumbre media onza; de vitriolo, i minio de cada cosa una drachma. Cuezase todo en quatro onzas de vino blanco, i una onza de agua de la vida. Mojese en esta agua un lechino, i toquense con èl los lugares afectos en las fauces, i boca, guardandose de que no se trague algo. Despues enjuaguese la boca con leche dulce, en que se haya apagado cal viva.

Tambien usan muchos el *unguento egypciaco disuelto en agua de llanten con un poco de vinagre añadida la miel rosada.*

Pe-

Pero todos eſtos remedios acres ſon muy adverſos à las ulceras corroſivas, i ſerpiginoſas de la boca, principalmente ſi ſe inclinan à la naturaleza de cancer, como dice Hildano.

Por tanto en las ulceras no canceroſas de la boca conduce eſte linimento.

T. De miel roſada onza i media; de polvo de alumbre quemado media drachma; de myrrha eſcogida un eſcrupulo; de aceite de azufre diez gotas Mezcleſe todo.

Barbète alaba el linimento *hecho de tres drachmas del unguento fuſco de Felix Wurcio, i dos drachmas de miel roſada.*

Pero para las ulceras ſerpiginoſas, aunque canceroſas, de la boca, i de todas ſus partes, yà ſean de la campanilla, ò de las agallas, ò de la lengua, obſervè ſiempre muy util el ſiguiente linimento.

T. De miel roſada tres onzas; de tintura de plomo tres drachmas, ò quatro. Mezclenſe exactamente.

A eſte modo ſe puede tambien hacer un gargariſmo, ò enjuague.

T. De agua de madreſelva, i llanten de cada coſa ſeis onzas; de miel roſada tres onzas; de tintura de plomo tres, ò quatro drachmas. Mezcleſe todo.

Mas ſi nazcan las ulceras en el lado de la lengua, ſe ha de vèr, ſi algun diente eſtè mas agudo, el que muchas veces no deja curar la ulcera; i en eſte caſo ſe ha de limar, ò arrancar.

Corroìdo el hueſo del paladàr, què ſe ha de hacer.

III. En la exulceracion de la boca muchas vece ſe perfora, i corrompe el *hueſo del paladàr*; i quando ſucede eſto, ſe vicia el habla, porque el aire que debe ſalir por la boca, penetra por el agujero del hueſo à las narices. En eſte caſo, ſi el hueſo eſtà negro, ſe ha de raer primeramente, i deſpues ſe ha de curar ſegun arte. Pero antes que ſe cierre el agujero, ò ſino ſe pueda cerrar del todo, para quitar el vicio del habla, ſe ha de fabricar una plancha de oro, ò plata llena de agu-

je-

jeros muy pequeños à manera de un escudo, que tenga en el medio una eminencia à la qual se pueda atar una esponja seca correspondiente à la magnitud del agujero, i acomodarse asi al agujero, pues luego que la esponja haya empapado humor, se dilata, para que la plancha se adiera firmemente, i tape el agujero.

Còmo se han de tratar las ulceras escorbuticas de la boca.

IV. Para las ulceras escorbuticas de la boca, especialmente de las encìas, conduce el linimento *de miel comun, ò rosada con alumbre quemado, i espiritu de vitriolo*. O la siguiente enjuagadura.

T. De agua de llanten tres onzas; de agua antiescorbutica, i vino blanco fuerte de cada cosa onza i media; de canela dos drachmas; de alumbre crudo polvorizado dos escrupulos i medio. Mezclense.

Pero si las encìas, i partes vecinas se enegrezcan de suerte, que se tema la gangrena.

T. De agua antiescorbutica seis onzas; de triaca, i sal de agenjo de cada cosa una drachma; de miel rosada una onza; de alumbre crudo drachma i media; de espiritu de vino seis drachmas. Mezclense.

Finalmente se observan tambien muchas veces en las encìas *ulceras fistulosas*, por lo que la raiz del diente immediato se va cariando, hasta que por la acrimonia de la sanie se desnuda del todo. En este caso conviene arrancar el diente carioso, pues asi se curarà en breve tiempo la fistula.

CAPITULO XV.

DE LAS ULCERAS, I FISTULAS DEL PECHO.

Quàles sean las ulceras del pecho

I. ALgunas veces tambien se suelen excitar *ULCERAS EN EL PECHO*, de las quales unas son *penetrantes*, i *fistulosas*, i por eso dichas con razon *fistulas del pecho*; otras no *penetrantes*, i de èstas unas son mayores, otras menores; unas mas profundas; otras menos profundas; unas anteriores, otras posteriores, i otras laterales.

Es-

II. Eſtas ulceras del pecho, principalmente las fiſtuloſas, ſe originan, ò de cauſas internas, ò externas. I ſe ſiguen no raras veces, ò al empyema, ò à la pleuresìa, que no ſe ha evacuado bien por eſputo, i deſpues ha promovido apoſtema poſteriormente. Demàs de eſto, deſpues de algunos tumores, ò heridas del pecho mal curadas, ſe ſuelen excitar muchas veces fiſtulas de dificil curacion, eſpecialmente ſi al miſmo tiempo ſe ofendan los hueſos, como el eſternon, eſpinazo, ò coſtillas. *Su origen*

III. Las fiſtulas del pecho ſe conocen facilmente, i ſe manifieſtan à la viſta; i ſi penetren, ſe deſcubren con la tienta, ò ſalida del aire. *Dignocion, i prognoſtico.*

Las ulceras penetrantes del pecho terminan no raras vezes en perfectas fiſtulas, i quando el pus no ſe expurga bien, i ſe retiene en la cavidad del pecho, el paciente ſe hace empyematico, i deſpues es conducido à una tabes, extenuacion, i maraſmo univerſal. Todas las fiſtulas del pecho, dice Pigreo ,, ſon de dificil curacion, ,, i es mucho mejor curarlas paliativamente, ordenando ,, un buen régimen; que con mas cuidado, i con la eſ- ,, peranza de que ſe podrian curar en breve tiempo.

I por eſo ſi la fiſtula ſea antigua, ſe ha de uſar primeramente de la cura paliativa, porque las fiſtulas de eſtas partes rara vez ſe curan; por lo que los que padecen fiſtula penetrante del pecho ſuelen llevar ſiempre una canula de plata. I eſcribe Aquapendente, que èl conociò à algunos, que la llevaron veinte i cinco, i treinta años, i paſaron la vida con baſtante comodidad.

Las fiſtulas, que eſtàn en las eſpaldas ſon mas peligroſas por la mayor abundancia de nervios, è immediacion de la medùla eſpinal, i rara vez ſe curan. Las que eſtàn en los muſculos cerca de grandes vaſos, no ſe curan con baſtante ſeguridad. Mas las ulceras no penetrantes del pecho, que ſon ſin corrupcion de hueſo, reciben facilmente curacion.

IV. Pero à la verdad las ulceras no penetrantes del pecho ſe curan como las ulceras de otras partes; i ſi ſon pu- *Metodo curativo.*

putridas, se ha de atender à la curacion de la ulcera putrida.

Mas las que son penetrantes, ò fistulosas se deben curar con medicamentos internos, i externos del mismo modo que hemos dicho arriba de la ulcera fistulosa. Se ha de dilatar primeramente el orificio, sino està bastante abierto, metiendo una mecha de *esponja preparada, ò raiz de genciana, ò medùla de sauco retorcida*, ù cosa semejante, la qual se ha de atar con un hilo, para que no pueda entrar en la cavidad del pecho. Despues metase una canula de plomo, ò plata atada del mismo modo con un hilo, para que por ella se evacùe poco à poco la materia; en el interin mundifiquense la ulcera, i partes internas con *inyecciones del cocimiento de cebada con la miel rosada, al que se puede añadir tambien el agua miel.* O hagase de este modo.

T. De raiz de aristoloquia redonda, i lirio de Florencia de cada cosa tres drachmas; de agrimonia; hypericòn, centaura menor, i vinca pervinca de cada cosa un manojo; de rosas encarnadas medio puñado; de cebada limpia tres puñados. Cuezase todo en dos partes de agua comun, i una parte de vino blanco, hasta que queden veinte i dos onzas, hagase coladura, i añadanse tres, ò quatro onzas de miel rosada.

I quando haya necesidad de llenar de carne la ulcera, añadanse de *polvos de myrrha, lirio de Florencia, i sangre de drago de cada cosa una drachma. Mezclese todo, y sirva para inyeccion.*

Mas quando conviene conglutinar, i desecar, no serà inutil el siguiente unguento.

T. De trementina escogida una onza; de miel comun onza i media; de harina de altramuces media onza; de harina de habas dos drachmas; de zumo de apio, llanten, i agrimonia de cada uno una onza; de polvos de myrrha, almaciga, è incienso de cada cosa dos drachmas. Hagase de todo sobre el fuego segun arte unguento, con el que se untaràn mechas, i

le-

lechinos, i encima se pondrà el emplasto de escavona; ò el diapalma, ò el de minio, i asi se encarnarà, i cicatrizarà la ulcera.

V. Pero si el seno de la fistula sea obliquo, i flexuoso, i el fin de la fistula declive, conviene no solo dilatar todo el seno flexuoso, i declive de la fistula con una *mecha de esponja comprimida, ò de raiz de genciana*, sino tambien cortarle, i abrirle, hasta el fondo con el escalpelo, ò mejor con un pequeño cuchillo agudo por una parte, i un poco corvo àcia dentro (en cuya punta se haya elevado una bolita de cera blanca.) Pero à la verdad es muy pronta, i casi momentanea la incision, que se hace en la fistula del pecho con el syringotomo, agudo por una parte, i cubierta por la punta con una bolita de cera, para que no dilacère las carnes al tiempo de introducirse. Se meterà, pues, en la fistula, i luego que llegue à su fondo, se apretarà con la mano derecha por la carne, i cutis superincumbente, para que, quedandose la bolita de cera en la ulcera, salga la punta del cuchillo por el agujero, que haga en el fondo de la fistula; despues cogiendo la punta del instrumento con los dedos de la mano izquierda se cortarà de un rasgo todo el intersticio de los dos agujeros.

Còmo se debe tratar la fistula obliqua, i flexuosa del pecho.

VI. Demàs de esto sucede algunas veces, que la fistula no solo està declive, i termina àcia abajo, sino que pasa entre la pleura, i costilla desde el espacio intercostal superior, hasta el espacio intercostal subyacente. En este caso quiere Cornelio Celso, que se corte, i saque la costilla por ambas partes, pues, tratando de esto dice asi: ,, Suelen esconderse las fistulas entre las ,, costillas pasando por debajo de ellas; i luego que sucede èsto, se ha de cortar, i quitar la costilla por ambas partes en aquel lugar, para que no se quede dentro algo corrompido. Qualquiera conocerà facilmente, quàn dificil, i quàn peligrosa es esta operacion. I asi serà mejor perforar la fistula con el instrumento inventado por Aquapendente, cuya operacion se harà del modo siguien-

guiente. Metase la extremidad de una canula de plata corva, hasta el fondo de la fistula; despues por la canula metida en la fistula introduzcase una aguja larga (agujerada, i enebrada no lejos de la punta) para que se perfore el fondo de la fistula, i salga el hilo por la boca superior, è inferior del seno. Perforado el fondo de la fistula, saquese la aguja por el nuevo agujero del seno, i atense las extremidades del hilo, para que los agujeros de la fistula se mantengan abiertos, i salga la materia purulenta por el inferior, hasta que el seno intercostal, ò se llene de carne, ò se conglutine. Este aparato de curar la fistula le expone Esculteto. I trae el exemplo de una fistula del pecho perforada con aguja, i curada de este modo.

Què se ha de hacer, si la fistula penetra hasta la costilla, clavicula, ò esternon.

VII. Pero no raras veces sucede tambien, que la fistula penetra hasta la costilla, ò clavicula, ò esternon, en los quales huesos, como son cavernosos, suele recogerse facilmente el pus, i de consiguiente resulta la perpetua corrupcion de la costilla, ò de la clavicula, ò esternon. En este caso, metase un hierro encendido por la canula hasta la costilla, ò clavicula, i con esto se desecarà, i consumirà toda putrefaccion, se fortalecerà la parte, i de consiguiente se cicatrizarà. O dilatese el seno de la fistula hasta la costilla, ò clavicula cariada, metiendo *una mecha de esponja comprimida, ò de raiz de genciana*; despues despolvorizese sobre el hueso cariado el *polvo de euphorbio*, i asi se quitarà la caries, i se consolidarà el seno. Se puede vèr en Esculteto el exemplo de una fistula del pecho con corrosion de la clavicula curada en breve tiempo.

Mas si el esternon està corrompido, ò à lo menos algo inficionado de caries, se ha de dilatar la fistula, ò con instrumento cortante, ò con una mecha de esponja comprimida, ò de raiz de genciana; despues se ha de raer la parte del hueso corrompido, hasta que despues de pocas horas nazca en èl carne laudable. I si en este espacio de tiempo no haya crecido, ò nacido la carne,

ne, ferà feñal de que no fe ha raido todo el huefo corrompido; i por efo fe ha de bolver à raer, hafta que nazca carne buena, con lo que fe dè lugar defpues para otros remedios, i fe cure la fiftula. Pero nunca fe ha de acudir à la uftion del mifmo efternon, como muy bien aconfeja Pedro Marqueto, porque no fe fepàra, como otros huefos corrompidos, i añade haver èl obfervado, que en muchos no fe feparò el huefo quemado del efternon, fino pafados dos, ò tres años. Se pueden vèr en Platero exemplos de haverfe curado ulceras fiftulofas en el lado derecho del pecho cerca de la tetilla, como tambien una ulcera fiftulofa en las efpaldas, que llegaba defde la efpaldilla, hafta los lomos. Veafe tambien en Efculteto la hiftoria de haverfe curado una fiftula en la mano derecha. Pedro Marqueto obfervò una fiftula originada de una herida del pecho, que en el efpacio de algunos mefes llegando hafta el pericardio, confumiò la fubftancia del corazon hafta la cavidad.

Còmo fe debe cortar la fiftula del pecho envejecida, i del todo defefperada.

VIII. Todas las fiftulas del pecho reciben muy dificil curacion, de fuerte que à veces canfados, i defefperados, tanto los Medicos, como los enfermos, dejan la curacion à la mifma naturaleza; en el qual cafo Aquapendente pone al orificio de la fiftula una *bolita de cera blanca* colgada de un hilo, i manda, que fe mude cada dia, fe limpie, i trate la fiftula como fi fuefe un fonticulo, ò fuente, curando la mifma en adelante como fuente, no como fiftula; i afi con el progrefo del tiempo fe engendra carne algunas veces por todo el conducto de la fiftula, i fe fuele curar de efte modo la fiftula, que de otra manera era incurable.

CAPITULO XVI.

DE LAS ULCERAS, I FISTULAS DEL ABDOMEN.

Quàles fean las ulceras del abdomen.

I. DEl mifmo modo, que en el pecho, fe excitan tambien *ULCERAS EN EL VIENTRE INFERIOR,*

RIOR, de las quales unas ſon *penetrantes*, otras no *penetrantes*. No penetrantes ſe dicen aquellas, que no perforan el peritoneo, i penetrantes las que llegan haſta las partes contenidas dentro del peritoneo.

Su origen II. Nacen las ulceras en el vientre inferior de las miſmas cauſas, que ſuelen producirlas en otras partes, à ſaber, de caìda, percuſion, herida envejecida, deſpues de un apoſtema ſupurado, de confluxo de materia acre corroſiva, aplicacion de medicamentos acres, i otras coſas ſemejantes. I à la verdad los abſceſos del abdomen, de los que deſpues quedan ulceras, ocurren mas frequentemente, de lo que juzga el comun de los Medicos. Aſi refiere Galeno, que cierto hombre fue curado por otros Medicos, como ſi tuvieſe abſceſo en el higado; lo que negò Galeno, i demonſtrò, que el abſceſo eſtuvo entre los muſculos tranſverſales, i obliquos del abdomen. Una hiſtoria ſemejante trae Dodoneo de cierto Eſcrivano, que haviendo ſido invadìdo de un dolor del lado derecho con calentura baxo de las coſtillas mendoſas, i curandole el Medico como pleuritico, encontrandoſe peor, llamò à Dodoneo, el qual, dandole primeramente un purgante ſuave, le aplicò una cataplaſma emoliente, i ablandado el tumor, ultimamente le abriò, i haviendo ſalido del abſceſo una grande cantidad de pus, ſe aplicaron à la ulcera los remedios convenientes, i el enfermo convaleciò. Eſcribe tambien Senerto, que la muger de Vietor padeciò un tumor ſemejante caſi à la miſma region del eſtomago, el que haviendo crecido haſta la magnitud caſi de dos puños, procurò abrirle por ſeccion; del qual abſceſo ſaliò una cantidad muy grande de pus fetido, i fluyò tambien deſpues por algunos dias; deſpues, aplicados los medicamentos convenientes para curar la ulcera, ultimamente convaleciò la enferma. Cuenta tambien Fabricio Hildano, que un varon de edad de quarenta años robuſto, que padecia un dolor al lado derecho al fin de las coſtillas mendoſas, vino à buſcarle à Lauſanna. Pero como no aparecia ningun tumor, ni ha-

havìa mas ſimptòma, que el dolor con calenturilla, i ſe havian aplicado ſin fruto por algunos dias purgantes, fomentaciones, cataplaſmas, unturas, diſcucientes, reſolutivos, i anodinos, i con todo eſo perſiſtìa el dolor pungente, i pulſante cerca de la region del higado, i peritoneo, aunque no aparecia nada en la cutis, demonſtrando el dolor el lugar afecto, ſe hizo la ſeccion, la qual hecha, ſaliò una grande cantidad de pus, i luego deſpues ceſaron un poco la calentura, el dolor, i la lipotimia; pero la ulcera por la cantidad de pus, que ſaliò, ſe guardò abierta por algunos meſes, i ultimamente ſe curò el enfermo. I ciertamente ſi ſe advierta que hay pus recogido, ſe ha de abrir temprano el abſceſo, para que no ſe recoja demaſiada cantidad de pus, que deſpues, ò penetre el peritoneo, i caiga à la cavidad del abdomen; ò no ſe pueda evacuar ſin peligro de la vida; de lo qual refiere una hiſtoria el miſmo Hildano de un varon de edad de quarenta años, que tenia en el hypocondrio derecho un abſceſo tan grande, que deſde el hueſo ileo haſta las coſtillas verdaderas, linea blanca, i eſpinazo, eſtaba la cutis caſi de todo el lado llena de pus, i elevada, con dolor continuo, lipotimia, nauſea, poſtracion de apetito, i fuerzas; llamado Hildano rehusò abrirle por el grande peligro, lo que haviendo hecho deſpues un Barbero, i haviendo abierto la vomica, ſaliò de ella una grandiſima cantidad de pus, i el dolor à la verdad ſe diſminuyò de algun modo, pero el enfermo eſpirò dentro de dos dias. Por lo que aviſa Hildano, que los Cirujanos poco practicos, ſean cautos en abrir los grandes abſceſos, i no evacùen la materia de una vez, ſino poco à poco, i en varias veces. Eſcribe tambien Pedro Eſtanove, que cierto muchacho, padeciendo un tumor de vientre, ſe tuvo por hydropico, i ſobreſaliendole mucho el ombligo, finalmente ſe le hizo abertura, por la qual ſalieron ocho ò diez libras de pus laudable, i aſi ſe curò del todo el enfermo. Demàs de eſto, ſe podrian referir muchos, i admira-

rables exemplos de abſceſos del abdomen, de los que, no curandoſe exactamenta, no raras veces quedan ulceras no penetrantes en el abdomen, i aun algunas veces penetrantes, ò fiſtuloſas.

Fiſtulas del abdomen.

III. Pero à la verdad ſe hacen tambien à veces fiſtulas *en el abdomen*, principalmente ſobre los lados del pubis, porque à eſte lugar acuden, i ſe adhieren mas facilmente los humores. Demàs de eſto, muchas veces ſe corrompen, podrecen, i corròen juntamente los inteſtinos de modo, que ſe ha obſervado haver ſalido tambien por la fiſtula las heces del vientre. Aſi refiere Cardano, que à cierto muchacho Milanenſe le ſalieron las heces del vientre por el ombligo deſpues de rompido un abſceſo entre el empeine, i ombligo. I Alexandro Benedicto cuenta, que à cierto muchacho Veneciano ſe le perforaron de un abſceſo los inteſtinos, que echaba todos los dias grande parte de los excrementos por el ombligo, pero que ſe paſeaba por la caſa como ſi eſtuvieſe ſano. Eſcribe tambien Fabricio Hildano haver viſto un mancebo de edad de doce años, que padecia un tumor en los muſculos del abdomen, el qual abierto ſalieron por aquel lugar los excrementos por quatro, ò cinco ſemanas ſin ſalir nada por el vientre. Refiere tambien Pedro Marqueto haver conocido un Padre Teatino, que padecia una fiſtula en el ombligo, que penetraba haſta los inteſtinos, de cuyo dolor ſe quejaba luego que ſe metìa la tienta en la fiſtula, el que con todo ſe curò en breve tiempo. Demàs de eſto, eſcribe Platero, que cierto Capitan herido en el vientre muchos años antes, arrojò por la fiſtula, que le havia quedado en la miſma parte, curada la herida, las heces del vientre por muchos años, ſin ſer moleſtado de otro ſimptòma. Tambien refiere de una muger preñada, à quien le ſaliò un tuberculo de la magnitud de una nuez comun en el lado izquierdo del abdomen à la diſtancia de quatro dedos del ombligo, el que pasò à abſceſo, i deſpues à ulcera ſinuoſa; abierto el abſceſo, ſaliò una grande cantidad de pus, i

ſa-

ſanie, i entonces, quedando ſolo cierto picazòn, remitiò del todo el dolor, i ella pariò al determinado tiempo del parto el feto vivo, i ſano, no haviendo padecido ningun otro mal, que el arrojar los excrementos del vientre por aquella ulcera ſinuoſa abierta; los quales deſde entonces ſolo ſe expurgaban por aquella abertura, i para que ſalieſen, la miſma muger comprimiendo el vientre con las manos, ſe exoneraba aſi de ellos dos veces cada dia. Cuenta tambien Ravenſvvay Cirujano muy experto de eſta Ciudad haver viſto en una muger por corroſion del inteſtino, ſalir por la ingle no ſolo los excrementos, ſino tambien las lombrices vivas; la que con todo ſe curò perfectamente.

Hiſtoria.

Dignocion, i prognoſtico de las ulceras del abdomen

IV. Las ulceras penetrantes del abdomen ſe conocen de la introduccion de la tienta, ò candela de cera, eſto es, quando entra mucha porcion de eſtos inſtrumentos, i de la inyeccion de vino en la ulcera. Pues à la verdad, en las ulceras penetrantes del abdomen el vino penetra dentro del peritoneo; i en las no penetrantes retrocede fuera, i entra poca porcion de la tienta, ò candela de cera dentro de la ulcera. Tambien las ulceras nó penetrantes del abdomen ſon de mas facil curacion; mas las penetrantes paſan frequentemente à las fiſtulas, i ſe curan con dificultad.

Metodo curativo.

V. Por lo que toca à la *curacion*: las ulceras no penetrantes del abdomen ſe deben curar como las ulceras de otras partes, no teniendo nada particular. I ſi eſtas ulceras ſon grandes, ſinuoſas, ò fiſtuloſàs, no ſe curan de otro modo, que con inciſion; i à la verdad ſi la fiſtula tiene un orificio, ſe ha de uſar del ſyringotomo agudo por una parte, para que ſe perfore el fin de la fiſtula, i ſe corte, i abra todo el conducto de la fiſtula. Pero ſi la fiſtula tiene muchos orificios, ſe ha de uſar del ſyringotomo obtuſo por la una parte, i que tenga clavada en la punta una pequeña bolita de cera, con el que tambien ſe podrà abrir toda la fiſtula. O hagaſe la abertura con un cuchillo, ò eſcalpelo largo, que tenga tam-

bien el mango largo, i ſea agudo por la una parte, i obtuſo por la otra con la extremidad un poco corva àcia dentro, i cubierta la punta con una bolita de cera, para que ſe introduzca ſin obſtaculo por todo el conducto de la fiſtula.

VI. Mas ſi las tales ulceras fueren penetrantes, i fiſtuloſas, debemos uſar de curacion paliativa, como hemos dicho de las ulceras penetrantes del pecho, guardando una buena dieta, i limpiando, i mundificando la ulcera como conviene. Eſcribe Fabricio de Aquapendente, que èl curò eſtas ulceras penetrantes, i fiſtuloſas del abdomen con leſion tambien de los inteſtinos, no con mano, ni con hierro, ni con fuego, ni con otros medicamentos, ſino con ſolos los *medios baños de aguas thermales*, tomados por mañana, i tarde de ſuerte, que el agua entràſe por el agujero de la fiſtula à la cavidad del abdomen, i tocaſe con ſu ſubſtancia las corroſiones de los inteſtinos, i tocando las deſecaſe, purgaſe, llenaſe, i finalmente las cicatrizaſe. I en defecto de las thermas juzga util diſponer los medios baños con agua comun, en que ſe hayan diſuelto, i cocido *azufre, alumbre, i ſal.*

CAPITULO XVII.

DE LAS ULCERAS DE LA VEXIGA DE LA ORINA, i partes vergonzoſas.

De donde nazcan las ulceras de la vexiga de la orina.

I. HAcenſe tambien *ULCERAS EN LA VEXIGA DE LA ORINA*, ò en ſu *fondo, ò en el cuello*, de humores acres fluyentes, ò de pus tranſeunte de los lugares ſuperiores, i que ſe adhiere alli por demaſiada viſcoſidad, ò de medicamentos, que tienen virtud de exulcerar la vexiga, entre los quales ſe cuentan principalmente las *cantaridas* tomadas incautamente. Demàs de eſto, no raras veces queda ulcera, en la vexiga deſpues de inflamacion, i abſceſo mal curado. Nacen tambien

las

las ulceras de la vexiga de calculo muy aſpero, que ofende à la vexiga, como tambien de rotura, i leſion de vaſos por percuſion, caìda, herida, ò ſemejante cauſa externa, violenta.

II. Conoceſe la ulcera de eſta parte por las eſcamas, i pus, que ſe arroja con la orina, i por el grave olor de la orina, ſi la ulcera es ſordida; hay tambien dolor grave en el empeyne, i pubis, ſiempre que mean los enfermos; i algunas veces tambien quando la ulcera es corroſiva, ſe arrojan las orinas ſangrientas, i ſanioſas. Sucede tambien la dificultad de orinar, i la ereccion del miembro viril. *Su dignocion.*

Se diſcierne, ſi la ulcera ſe ſitùa en el fonde de la vexiga, ò cerca del conducto de la orina, en que ſi eſtuviere en el fondo de la vexiga, ſe percibe el dolor cerca del pubis, i ſi eſtà cerca de la via de la orina, ſe perſiente mas al tiempo de orinar, eſpecialmente quando empiezan, ò dejan de orinar los enfermos.

III. Las ulceras de la vexiga ſon caſi incurables, porque eſtàn en parte membranoſa, i la orina, que es mordàz, velica con ſu continuo tranſito, è impide la conſolidacion. Son mas peligroſas las ulceras, que ſon originadas de corroſion, que las que provienen de otras cauſas. Se curan mas dificilmente, i mas rara vez en los viejos, que en los jovenes. La ulcera, que nace de calculo, no ſe cura, ſino ſe extrahe primeramente el calculo. *Prognoſtico.*

IV. En la curacion requieren tambien las ulceras de la vexiga de la orina la mundificacion, i conſolidacion, pero en el interin ſe ha de precaver el que ſe irrite la ulcera, i cunda mas latamente, i ſe ha de procurar que ſe mitigue el dolor, como tambien la dificultad, i ardor de orina. Para eſte fin conducen las emulſiones hechas de *almendras, las quatro ſemillas frias mayores, &c.* I para mundificar, i juntamente ſuavizar la ulcera tome el paciente dos veces al dia una porcion de la magnitud de una avellana del ſiguiente electuario. *Curacion*

T. De trementina de Venecia cruda una onza; de

caña fiſtola recien extrahida onza i media; de polvos de palo dulce eſcogido tres drachmas; de ojos de cangrejos crudos dos drachmas; de ſal prunela una drachma; de mercurio dulce media drachma; de balſamo de azufre veinte i ſeìs gotas; de xarave de althèa de Fernelio lo que baſte. Mezcleſe todo, i hagaſe electuario.

Beva immediatamente un grande vaſo de eſte cocimiento.

T. De raiz de malvaviſco, conſuelda mayor, i de azucenas blancas de cada coſa onza i media; de palo dulce raſpado una, ò dos onzas; de bugula reciente tres manojos; de agrimonia, veronica, pyrola, i ſanicula de cada coſa un manojo; de cabezas de adormideras con ſu ſimiente media onza. Cuezaſe todo en la ſuficiente cantidad de agua pura haſta que queden quatro libras.

En lugar de electuario aprovecharà tomar dos veces cada dia ſeis, ò ſiete gotas del *balſamo de azufre trementinado, ò ſuccinado, ò del balſamo de copayva, ò una cucharada del agua gonorrheal de Quercetano.* O denſe por mañana, i tarde las pildoras de *trementina, palo dulce, trociſcos de alquequenges, &c.*

Barbète alaba las ſiguientes pildoras.

T. De trociſcos de alquequenges, de karave, i de hyeſo quemado de cada coſa media drachma; de bolo armenico, tierra ſellada, i craneo humano de cada coſa una drachma; de trementina de Venecia lo que baſte. Haganſe ſegun arte pildoras de la magnitud de una guija.

Muchos alaban en eſte caſo los *trociſcos de Gordonio,* los que mundifican la ulcera, mitigan el dolor, i el ardor de orina, i juntamente conglutinan.

V. Entre tanto introduzcaſe en la vexiga por el algalia *la leche reciente con miel roſada.* I à la verdad los medicamentos, que ſe inyectan por el algalia no raras veces aprovechan tanto como tomados por la boca, por el largo camino, que hay deſde el eſtomago à la vexiga, en

el

el que ſe alteran no poco las virtudes de los medicamentos. Barbète propone eſta inyeccion.

T. De agua de cal viva tres onzas; de agua de llanten dos onzas; de colirio blanco de Raſis una drachma. Mezcleſe todo para inyeccion, que ſe darà tres, ò quatro veces cada dia.

El *agua de cal* no es otra coſa, que *agua comun*, en la *que ſe haya apagado una porcion de cal viva.* Pero ſe ha de guardar de que no ſe haga muy acre.

VI. La ulcera que nace de *calculo* no ſe cura, ſino ſe quita el calculo, el que algunas veces es peligroſo ſacarle por razon de la ulcera. I por eſo ſi la ulcera es profunda, es mas ſeguro uſar ſolamente de medicamentos emplaſticos, i lenitivos, para inducir alguna laxedad al calculo, i ſuavizar la ulcera, lo que ſe hace muy bien con el uſo de *leche dulce, en que ſe haya cocido la raiz de malvaviſco.*

VII. Si la ulcera proviene de las *cantaridas*, i es reciente, ſe ha de beber copioſamente *leche dulce*, ò ſe ha de tomar la emulſion de las *quatro ſemillas frias mayores, de adormideras blancas, &c.* O hagaſe la emulſion *de ſimiente de cañamo*, añadiendo à la coladura el *xarave de althèa de Fernelio.* Deſpues ſe ha de conſolidar con el *tragacanto, bolo armenico, tierra ſellada*, i ſemejantes. Mas ſi es antigua, ſe ha de tratar como otras ulceras.

Se puede vèr en Fabricio Hildano una inſigne hiſtoria de una ulcera de la vexiga curada. Demàs de eſto, refiere Tulpio una ulcera de la vexiga, que tentados en vano otros muchos remedios, finalmente ſe curò con el continuo uſo de *aguas eſpadanas.*

VIII. No raras veces ſe excitan tambien ulceras en el miembro viril, i eſtas ſon externas, ò internas; i unas eſtàn en el prepucio, otras en el balano; unas cerca del balano, otras por lo reſtante del miembro; demàs de eſto, unas ſon ſemejantes à las puſtulas, otras como excoriacion, otras corroſivas, i virulentas; unas tam- *Vlceras del miembro viril.*

tambien ſon recientes, otras antiguas, putridas, i cavernoſas.

Sus cauſas. IX. El origen de eſtas ulceras es algunas veces de cauſa externa, como de dificil, i violento cohito con virgen, ò muger que tiene eſtrecha la vagina, ò de cohito, aunque no dificil, pero muy frequente, i que inflama el pene, como tambien de ir largo tiempo à cavallo, i en aſiento duro; otras veces es de cauſas internas, como de ſuciedad ſimple, i no contagioſa, que ſe retiene entre el balano, i prepucio, i ſe podrece allì miſmo, contrahida de cohito con muger no inficionada. Por lo que ſuelen ſalir de la ſuperficie del balano unas puſtulas pequeñas à manera de granos de mijo, las quales maduradas, i abiertas forman unas llaguitas redondas, i que tienen en medio un punto blanquecino, unas veces eſparcidas, otras tan eſpeſas, que ultimamente ſe hace de muchas una.

Demàs de eſto, ſe pueden excitar eſtas ulceras de contagio, como ſucede à aquellos que tienen cohito con muger inficionada, por el humor ſemnial corrompido, i retenido entre el balano, i prepucio, i que corròe, i exulcera eſta parte.

Dignocion. X. Son baſtante manifieſtas las ulceras de eſta parte, pudiendoſe deſnudar el balano del prepucio, i de conſiguiente no haver neceſidad de otros ſignos. Pero ſi por el tumor no ſe puede retraher el prepucio àcia atràs, i las ulceras no aparecen à la viſta, entonces ſe conocen por el dolor, tumor, i excrecion de ſanie.

Prognoſtico. XI. Son peligroſas las ulceras en el miembro viril, como en parte eſponjoſa, i de conſiguiente muy expueſta à corrupcion; por lo que facilmente cunden, i ſe curan con dificultad, principalmente impidiendo la curacion la orina, que ſale por la via del pene. Demàs de eſto, la miſma parte eſtà dotada de un exquiſito ſentido, por cuyo motivo eſtas ulceras no pueden aguantar los medicamentos acres, que de otra ſuerte aprovecharìan aquì. Las ulceras, que ſe excitan en eſtas partes por la lue

ve-

venerea no ſe curan, ſino curada primeramente eſta enfermedad, por fomentarſe de ſu malignidad.

Demàs de eſto, eſtas ulceras paſan alguna vez à cancer, ò inducen la gangrena de modo, que es neceſario cortar todo el miembro viril; de lo qual trahen varios exemplos, Valeſco de Taranta, Fabricio Hildano, i otros. *Curacion*

XII. Quando las ulceras del miembro viril ſon pequeñas, i benignas, ſe curan facilmente con medicamentos topicos; i aſi en la excoriacion de eſta parte baſta lavar à menudo el lugar afecto con *vino blanco*, *ò agua roſada, i de llanten, à la que tambien ſe puede añadir vino*; i ſi hay neceſidad de mayor deſecacion, añadaſe à lo dicho un poco de *alumbre*, ò unteſe el *unguento de tuthìa*, ò el *unguento blanco alcamphorado*, ò el *de pompholix*, ù otro ſemejante. Pues à la verdad conducen en eſtas ulceras medicamentos muy deſecantes, no ſolo por razon de la ulcera, ſino tambien de la parte afecta; tales ſon el *cuerno de ciervo calcinado*, *los hueſos de oſtras quemados*, *las conchas calcinadas*, *el alumbre*, *tuthìa*, *almartaga*, *plomo quemado*, *cobre quemado*, *cardenillo*, *albayalde*, *antimonio*, *&c.* i otros ſemejantes, de los quales ſe ſuelen preparar polvos, linimentos, i lavatorios. V. g.

T. De agua acerada, ò de agua de llanten una libra; de raſpaduras de palo ſanto una onza; de alumbre media onza; de roſas encarnadas una drachma. Cuezaſe todo ſegun arte, i hagaſe coladura, con la que ſe lavaràn muchas veces las ulceras.

T. De agua de cocimiento de murtones lo que ſe quiera; de cardenillo lo que baſte. Eſtèn en digeſtion al ſol por algunos dias; decanteſe deſpues el licor, i lavenſe con èl frequentemente las ulceras de eſta parte.

Mas ſi las ulceras fueren antiguas, ſordidas, putridas, ſanioſas, calloſas, virulentas, i corroſivas; ſe han de lavar primeramente con *el agua miel con alumbre*, à la que tambien ſe puede añadir el *eſpiritu de vino*. O

T.

T. De vino blanco ſeis onzas ; de agua de llanten, i roſada de cada coſa dos onzas ; de cardenillo media drachma ; de alumbre crudo drachma i media. Mezclenſe , i hierban un poco.

Es tambien util el *unguento egypciaco, i el de los Apoſtoles*, como tambien la *agua aluminoſa* , ò *mercurial.*

Se ha de uſar tambien del *mercurio precipitado rubio, mezclado con linimento* , pero no ſe ha de perſiſtir en ſu uſo largo tiempo , ſino que quando ſe haya conſumido lo calloſo , i virulento , ſe ha de fomentar la parte afecta con el *cocimiento de malva* , *malvaviſco* , *linaza* , *&c.* i ſe ha de aplicar à la ulcera un medicamento digeſtivo idoneo , haſta que ſe ſepàre lo que eſtà corrompido , como ſe ſuele hacer en la curacion de la lue venerea.

Pero ſi el pene , i prepucio eſtèn muy entumecidos, *pongaſe una cataplaſma hecha de flores de manzanilla*, *ſauco* , *corona de Rey* , *roſas* , *harina de alholbas* , *i otros medicamentos ſemejantes.* I ſi ni aun de eſte modo ſe deſhinche la parte exulcerada , i perſevere el dolor , i la ulcera cunda , ſe ha de ſajar el prepucio ſegun la longitud , para que ſe pueda mundificar la ulcera , i curarſe del modo conveniente. Pero ſe ha de obſervar ſiempre en la curacion de las ulceras del pene , que no ſe tenga pendiente el miembro , antes bien ſuſpendaſe , i ligueſe à las partes ſuperiores , pero de ſuerte, que no ſe excite dolor.

Mas ſi la gangrena , i eſtiomeno hayan corrompido el pene , es muy ſeguro cortar lo que eſtà corrompido , ò aunque ſea neceſario , todo el pene , i uſar deſpues los medicamentos , que ſe aplican en la gangrena , i eſtiomeno de otras partes. Sobre eſte caſo trahe Foreſto el exemplo de uno , à quien ſe le corrompiò deſpues de una inflamacion el pene de ſuerte , que ſe le cayò pegado à una cataplaſma , i ſe extendiò tambien la corrupcion al eſcroto , quedando con todo eſo libre el enfermo (aplicados los remedios convenientes) , i echando la orina ſolamente por un agujero del vientre. Fabri-

bricio Hildano refiere una hiſtotia ſemejante.

XIII. Pero ſucede alguna vez, que las ulceras nacen en la verga, eſto es, en la via de la orina, de algun tuberculo, ò apoſtema nacido dentro, ò de orina acre, ò de calculos aſperos, i anguloſos, que al paſar ofenden eſte conducto, ò lo que mas frequentemente ſuele ſuceder, de ſimiente acre, i virulenta, como ſucede en la gonorrhea virulenta deſpreciada, i envejecida. *Vlceras de la via de la orina.*

XIV. Conocenſe las ulceras de la via de la orina principalmente del dolor, que ſe ſiente al tiempo de orinar, i del pus, que ſe arroja antes de la orina. Tambien ſe deſcubre la parte ulcerada del tacto, i compreſion, excitandoſe dolor de la compreſion en la parte ulcerada. Demàs de eſto, el pene a veces eſtà tenſo, i algo tumido, i duele, ſi ſe inclina àcia las partes inferiores, i no ſe puede tener ſin dolor ſino entre los muſlos. *Su dignocion.*

XV. Eſtas ulceras, ſi nacen de gonorrhea virulenta, no ſe curan tan facilmente, ſino quitada del todo la gonorrhea; las que proceden de otros humores, ſe curan muchas veces con la emulſion *hecha de ſimiente de melones, cohombro, i de almendras, uſada por muchos dias.* Se curan las ulceras de eſta parte, principalmente las venereas, mas facilmente en los jovenes, al contrario en los viejos rara vez, ò nunca reciben curacion. Pero ſiempre ſe ha de acelerar la cura. Pues ſino ſe curan temprano, ò ſe engendran carunculas en la via de la orina, que impiden la excrecion de la orina, ò ſe extiende el mal à las partes interiores, i ſe corròen, ò la vexiga, ò el perineo, ù otras profundas partes exulceradas haſta la ſuperficie de la cutis, de modo que ſale la orina por varias partes immediatas al ano, eſcroto, i à el miſmo pene, haviendoſe hecho como cavernas, ò ſenos, i de aqui ſalen ſemejantes ulceras fiſtuloſas, i no raras veces caſi incurables. *Prognoſtico.*

Sobre las fiſtulas en el perineo oye à Hildano que dice aſi: „ Adviertan los Cirujanos mas jovenes, que en „ el prognoſtico de las fiſtulas del perineo ſean pruden-

„ tes.

„ tes. Pues si se ha hecho de causa interna la fistula, jamàs se cura perfectamente. Es verdad, que algunas veces se cicatriza, pero muy facilmente se recrudece por alguna causa interna, i algunas veces, si està cerrada à tiempo, se subsiguen simptòmas gravisimos; como tambien lo demuestra con exemplos, por lo qual aconseja, que no sean los enfermos tan solicitos de la entera, i perfecta consolidacion de estas fistulas.

Curacion XVI. Para que se mundifique, i conglutine, i de consiguiente se cure bien esta ulcera, inyectese con una xeringa en la via de la orina el *agua de cebada*, *ò la leche dulce con miel rosada*. O hagase esta, ò semejente inyeccion.

T. De leche dulce (en la que se hayan apagado hierros encendidos) doce onzas. Disuelvanse en ella de miel rosada onza i media; de mucilago, de goma tragacanto, i raiz de consuelda de cada cosa media onza; de trementina disuelta en hiema de huevo una drachma; de albayalde drachma i media; de pompholix blanco una drachma. Mezclense con cuidado, i renuevense cada tres, ò quatro dias, para que no se acede la leche, i se corrompan los mucilagos.

T. De almartaga, albayalde, i tuthìa preparada de cada cosa una drachma; de azucar piedra media onza; de alcamphòr medio escrupulo; de agua rosada, i de llanten de cada cosa quatro onzas. Mezclese todo para inyeccion, à la que se puede añadir una drachma de alumbre.

Para inducir la cicatriz es util el siguiente.

T. De agua de llanten, i rosada de cada cosa quatro onzas; de trociscos blancos de Rasis media onza; de bolo armenico media drachma. Mezclese todo.

Es tambien muy eficàz el *balsamo perulano* puesto en una candelilla de cera, que despues se meterà en la verga.

Pedro Marqueto cura estas ulceras con candelillas compuestas de *polvos de plomo quemado*, *albayalde*, *i tuthìa preparada mezclados con cera*, metidas en la uretera,

ra, i detenidas alli miſmo de continuo; bien que haviendo ganas de orinar, ſe ſacan. Pero ſe ha de obſervar tambien, que no ſe han de meter fluyendo gonorrhea, para evitar el que ſuprimida èſta por la candelilla, exulcère el cuello de la vexiga, i otras partes immediatas, i ſi hay alguna ſoſpecha de malignidad, ſe han de cubrir las miſmas candelillas de *unguento blanco alcamphorado mezclado con el precipitado rubio*, ſin miedo alguno de que èſte exulcère las partes ſanas, yà porque eſtà corregido con el unguento blanco alcamphorado, yà porque no ſuele excoriarlas, ſi ſolo apagar la malignidad de las ulceras, las que, quitada aquella, ſe curan deſpues muy facilmente con las dichas candelillas.

En el interin beba el paciente la *emulſion de las quatro ſemillas frias, almendras, &c.* Tome tambien deſpues una cucharada de *agua gonorrheal de Quercetano*, ò alguno de los medicamentos propueſtos en la curacion de las ulceras de la vexiga, el qual paſando la via de la orina con ſu virtud deſecante, i conſolidante, harà que ſe conſolìden mas facilmente las ulceras de la uretera.

Fiſtulas de la via de la orina.

XVII. Como eſtas ulceras ſuelen perforar la uretera con los tegumentos, nacen *FISTULAS*, unas veces en el *PERINEO*, otras en el *ESCROTO*, i otras en otras partes; las quales ſi exiſten en el perineo, faltando la gonorrhea, la parte calloſa cerca de là uretera, i partes immediatas ſe ha de conſumir con cauterio potencial, ò ſe ha de quemar con un hierro encendido para que nazca carne, i ſe cicatrize la fiſtula, pero con la cautèla de que no ſe ofenda, ò queme la miſma uretera, i ſe haga mas ancha la fiſtula; ò ſino ſajeſe la fiſtula haſta la cavidad dè la uretera, i deſpues cicatrizeſe con los ſarcoticos, i epuloticos.

XVIII. Pero ſi la parte de la uretera contraria al eſcroto padecieſe fiſtula, la orina, que ſale de la miſma, corròe el eſcroto con muchos agujeritos; cuya curacion es dificil, aunque Pedro Marqueto la ha tentado algunas veces con felìz ſuceſo con eſte metodo: Expurgado pri-

me-

meramente el cuerpo, i dado el *cocimiento de palo ſanto, zarzaparrilla, china, &c.* llega a la miſma parte afecta; i ſi ſon muchas las fiſtulas, las corta todas, i pone todo el cuidado en curar la uretera con la candelilla propueſta, pues las fiſtulas del eſcroto no ſe pueden curar de otro modo, que con la cura paliativa, con la que ſe recrudecen de nuevo; i ſino ſe pueda curar la uretera con la candelilla propueſta, ſe ha de cortar el eſcroto, haſta ſu fiſtula, i ſe ha de quemar la miſma, ò conſumir ſu materia calloſa con cauterio potencial, i las partes cortadas ſe han de llenar de carne con los ſarcoticos, i finalmente ſe han de cicatrizar con los epuloticos. El miſmo Marqueto refiere la hiſtoria de uno, à quien de una gonorrhea virulenta envejecida, ſe le perforò con diverſas fiſtulas el cuello de la vexiga, cerca de la uretera, con ſalida de la orina, no ſolo por muchos lugares del eſcroto, ſino tambien por las ingles, i ſin embargo ſe reſtituyò el enfermo à la ſanidad.

Caruncula en la via de la orina.

XIX. Algunas veces nace en la via de la orina caruncula, callo carnoſo, verruga, ò excrecencia del todo carnoſa, lo que ſucede muchas veces à aquellos, que padecen gonorrhea virulenta, i ſe les ha originado de ella una ulcera virulenta en la via de la orina. Pues ſi eſtas ulceras ſe tratan con deſcuido, queda *caruncula, ò cierta excrecencia carnoſa en la uretera*, que cauſa dificultad de orinar. Pues à la verdad, la carne, que alli va creciendo, primeramente, es blanda, i pequeña, pero con el progreſo del tiempo ſe endurece, i aumenta de ſuerte, que no raras veces cauſa total ſupreſion de orina.

Su dignocion, i prognoſtico.

XX. Conoceſe eſte mal de que no ſe expèle libremente la orina, ſino que ſale con dificultad, i gota à gota; i eſto algunas veces con tanta pena, que à veces arroja juntamente las heces del vientre el enfermo, del miſmo modo que el que padece calculo en la vexiga. Demàs de eſto, el dolor atormenta mas quando ſe acaba de orinar, que quando ſale la orina. Exploraſe tambien la carun-

runcula con el algalia ; ò con una candelilla de cera metida en la via de la orina, la qual tropieza en la via ſiempre que ocurren carunculas, que la obſtruyen. Comprimido tambien el pene con los dedos ; ſe diſtingue un duro tuberculo.

Se ha de indagar tambien ſi la caruncula nacida en la via de la orina es reciente, ò antigua. Pues quanto mas antigua es, tanto mas dificilmente ſe cura, porque no raras veces ſe endurece en callo. En general, toda caruncula nacida en eſta parte ſe conſume con dificultad por la eſtrechèz del lugar, i dificultad de tratarla.

XXI. Cumpleſe la curacion con los medicamentos, que conſumen la carne, i conſolìdan la ulcera, empezando ſiempre por los mas ſuaves, i ſe ha de llegar à los mas acres, ſi parezca que ſeràn del caſo. Alfonſo Ferrio intenta diſolver la *caruncula* con la tienta. Ni hay, dice, „ porque temer la efuſion de ſangre, pues hemos viſto „ curarſe muchos con ſolo el auxilio de la tienta, quan- „ do haya penetrado à la caruncula, i el fluxo de ſangre „ es muy util, i ſaludable, pues entonces ſucede felìz- „ mente la operacion ; i tambien la orina que ſale, con „ ſu virtud mundificante, i deſecante, puede curar ſin „ ningun otro auxilio del arte. *Curacion*

Eſte metodo violento de curar la caruncula le manifeſtò Galeno diciendo, que ſe eſtriegue la caruncula con una fiſtula de bronce. Marco Aurelio Severino encomienda tambien eſta operacion, i dice, que Geronimo Cardano teſtifica haver obſervado curarſe muy bien la caruncula perforada con el algalia, aunque ſaliò mucha ſangre, i ſanie. Demàs de eſto dice Pareo : „ Ni nos de- „ bemos amedrantar, ſi por intervàlos ſe vea fluir ſan- „ gre de las carunculas ocultas ; pues es util para la cu- „ racion, porque quitada porcion de la materia conjun- „ ta, ſe prohibe ſu incremento, i la miſma parte ſe ali- „ via del peſo, que la oprime. Por tanto, à no ſer que „ la tal hemorrhagia ſobreviniere eſpontaneamente, ſe- „ rà util provocarla con inſtrumento mas duro, que la

„ miſma algalia. I aſi quiere, que ſe introduca el algalia en las carunculas tantas veces quantas ſean necesarias para molerlas, i quebrantarlas, i aconſeja, „ que ſe deje manar mucha ſangre para alivio de la parte afecta. Pero contra èſtos, i en eſpecial contra Alfonſo Ferrio ſe opone fuertemente Julio Palmario que dice aſi: „ Es falſo lo que dexò eſcrito Alfonſo Ferrio, que „ la operacion manual de penetrar la caruncula con la „ tienta ſucede felìzmente quando la caruncula repugna „ à la tienta, i ſuperada por èſta la caruncula derrama „ mucha ſangre. Pues he obſervado, que muchos curados de eſte modo fueron invadìdos de inflamacion, i „ degollados antes del dia ſiete; i aun es mas falſo lo „ que dice, que la orina con la virtud mundificante, i „ deſecante de que goza, ſin beneficio del arte cura „ muchas veces la caruncula; porque ſi la orina no puede mundificar, ni deſecar una ulcera recien engendrada, ò yà exiſta en los riñones, ò en el cuello de la „ vexiga, còmo gaſtarà, i curarà una caruncula yà engendrada? Yo à la verdad he notado, que con la orina mas acre ni ſe deſecan, ni ſe cicatrizan las ulceras, „ ſino antes bien ſe aumentan, i ſe exaſperan. Barbète dice, que èl curò muchas veces eſtas carunculas con el uſo de ſupoſitorios delgados, hechos del ſiguiente unguento incraſado con una leve decoccion.

T. De unguento fuſco de Felix Wurcio, i de miel roſada de cada coſa dos drachmas; mezclenſe, i hagaſe unguento ſegun arte. O

T. De almartaga, i flor de azufre de cada coſa tres drachmas; de tuthìa prepaarada dos drachmas; de minio media onza; de unguento egypciaco una drachma; de miel roſada lo que baſte. Mezcleſe todo, i hagaſe unguento ſegun arte, con el que ſe untarà una candelilla de cera, i ſe meterà en la uretera, renovandola dos, ò tres veces cada dia, haſta que ſe haya acabado la mundificacion.

Geronimo Reuſnero refiere, que Antonio Fuchſio Me-

Medico de la Noruega quitò en muchos la caruncula de la via de la orina, aplicando *el aceite de ſuccino mezclado con hiema de huevo* à una candelilla de cera, que metìa en la via de la orina. A la verdad eſte es un remedio ſeguro, i digno de preferirſe à todos los demàs, ſi correſponde el ſuceſo. Porque en las carunculas, que obſtruyen la via de la orina, ſe ha de guardar, de que no ſe irrite el mal con medicamentos acres, antes bien ſe cure con lenientes, i muy deſecantes, ſi ſe puede hacer. Entre los mas ſuaves deſecantes, i muy levemente corroſivos ſe encomienda ſobre todos los demàs el polvo de *ſabina*.

El ſiguiente emplaſto es el que ſolìa uſar el doctiſimo Fernelio.

T. De acibar bueno dos drachmas; de myrrha, i ariſtoloquia de cada coſa drachma i media; de tuthìa preparada media drachma. Hagaſe de todo polvo, del que con eſtoraque liquido ſe harà una maſa, que tenga la craſitud de emplaſto.

Aglutineſe à una candelilla de cera, la que ſe raerà un poco por la parte que ha de tocar la caruncula; i derritiendoſe con el calor del pene, conſumeſe el tuberculo inherente.

Si creemos à Alfonſo Ferrio, deſeca, i conſume del todo muy ſeguramente, i ſin dolor la caruncula el remedio ſiguiente.

T. De ſabina ſeca à la ſombra, i molida muy ſutilmente drachma i media; de ceroto de mucilagos media onza. Mezclenſe.

El unguento eſpecifico para conſumir las carunculas en la via de la orina, es eſte.

T. De albayalde preparado media onza; de tuthìa preparada, coral rubio preparado, almartaga, ſarcocola, i alcamphòr molido con aceite roſado de cada coſa media drachma; de acibar, almaciga, è incienſo macho de cada coſa ſeis granos; de plomo quemado, i lavado drachma i media; de antimonio prepara-

rado dos escrupulos; de trociscos blancos de Rasis sin opio media drachma; de aceite rosado, i de almendras dulces lo que baste. Hagase segun arte unguento, el que se aplicarà à menudo à la caruncula por medio de una candelilla de cera.

I para que no se toquen otras partes mas que la caruncula en la via de la orina, ni se resvalen los medicamentos aplicados por la orina, que sale por intervalos, introduzcase en el pene una canula de plata delgada perforada de lado, i abierta con un agujero correspondiente à la magnitud de la caruncula para que la abraze; despues por medio de una tienta; ò candelilla de cera apliquense los medicamentos, i dejese alli mismo la canula.

Geronimo Fabricio de Aquapendente inventò un instrumento no muy desemejante, con cuyo beneficio no se consume otra cosa, que la caruncula, i se prohibe el que se puedan resvalar los medicamentos aplicados à la caruncula por la orina, que sale. Hacese pues una canula de lienzo encerado (de la longitud de un dedo, i de la latitud de una algalia de plata) la que tendrà un hilo colgando para poderla sacar quando se quiera; i se untarà exteriormente con el medicamento conveniente, qual es el unguento propuesto, ò el siguiente que, segun dice Esculteto, consume las carunculas de la via de la orina sin dolor, i excoriacion de las partes sanas.

T. De miel comun asada al rescoldo, tuthìa preparada, manteca reciente lavada con agua de llanten, trementina lavada del mismo modo, i cera amarilla de cada cosa media onza; de alumbre quemado media drachma. Mezclese todo, i hagase linimento.

Untada la canula con el medicamento acomodese al extremo de una tienta, que se haya metido por una fistola de plata, i junto con la fistola, i tienta metase por la via de la orina, hasta que encuentre con la caruncula. I quando haya llegado à ella, saquese la fistola de plata con la tienta, i dexese dentro la canula hecha de

lien-

lienzo encerado, para que se arroje por ella la orina, la que juntamente prohibe el que se resvale con la orina el medicamento aplicado à la caruncula; i quando queremos que se saque fuera la canula, i se renueve el medicamento, se saca tirando del hilo, que queda colgando de ella.

Gabriel Falopio tiene entre otros un familiar secreto para la caruncula en la via de la orina, à saber, el *arsenico*, del que usa de este modo. Le ablanda sobre un porfido con el *zumo de limon*, i le pone al sol hasta que se seca, i despues le diluye con *vinagre destilado*; le seca segunda vez al sol, i hace esto quatro veces. La ultima vez le lava con *agua rosada*, despues le mezcla con algun ceroto, como con el *diapalma*, *ò diaquilòn*, ò con *aceite rosado*, *i cera*, i hace emplasto segun la dureza de la caruncula. Despues pone en el extremo de una candelilla de cera una pequeña porcion de este medicamento i la mete con felìz suceso una ò dos veces cada dia en la via de la orina. Pero si en el interin sucediere por la acrimonia del medicamento aplicado, dolor, rigor, calentura, ù otro simptòma, se ha de extraher la candela, ò canula untada con el medicamento, i se ha de lavar la via de la orina con *leche reciente caliente*, *ò con agua rosada con alcamphòr*, hasta que se hayan apaciguado todos aquellos simptòmas.

Las señales de que se extirpa la caruncula se toman de la mordificacion cerca de la parte, i la de abundancia de pus, que sale.

Consumida la carne, se ha de mundificar la ulcera, i despues se ha de cicatrizar, lo que con nigun medicamento se hace mejor que con el *amalgama de mercurio mezclado con el unguento de pompholix*: este unguento apliquese à la caruncula de los modos ya dichos, i renuevese muchas veces, ò metase en la uretera una candelilla de cera untada con el mismo.

Se cree, que se ha consumido, i curado perfectamente la caruncula, quando la orina sale muy libremen-

 te,

te, i ſin algun dolor, i la candelilla de cera (aun por la parte mas grueſa) ò el algalia paſa ſin embarazo alguno, i ſe introduce facilmente en la vexiga. Pues à la verdad con la viciſitud de eſtos remedios; ninguna caruncula hay tan envejecida, ni tan rebelde, que no ſe conſuma ſiempre poco à poco, i ſin dolor, i ſe extirpe de raiz, con tal que ſe apliquen con prudencia, i lo reſtante del cuerpo eſtè bueno.

Vlceras de los teſticulos.

XXII. Entre las ulceras de las partes vergonzoſas, con razon ſe refieren tambien las ulceras de los teſticulos. Pues à la verdad deſpues de una inflamacion ſuele quedar ulcera en los teſticulos; i algunas veces las ulceras del eſcroto ſe comunican à los teſticulos. Son eſtas ulceras muy peligroſas, i muchas veces paſan à cancer, ò terminan en gangrena.

Mas para que ſe curen bien, primeramente ſe ha de purgar el cuerpo del modo conveniente; deſpues ſe ha de mundificar la ulcera con el *unguento, de los Apoſtoles, ò el aureo*, ù otro ſemejante, i ultimamente ſe ha de conſolidar, i cicatrizar con los epuloticos, ò cicatrizantes muchas veces propueſtos.

De la matrìz, i ſu cuello.

XXIII. Suceden tambien no raras veces ulceras en el utero, ò matrìz, principalmente en ſu cuello. Son las tales ulceras yà grandes, yà pequeñas, yà ſuperficiales, yà profundas, yà ſimples, i limpias, yà ſordidas, corroſivas, depaſcentes, i malignas. Las quales ſi ſe prolongan mucho tiempo, ò ſe curan con deſcuido, degeneran muchas veces en *fiſtulas del cuello de la matrìz.*

Cauſas de eſtas ulceras.

XXIV. Las cauſas, que exulceran el cuello de la matrìz, ò la vagina ſon, ò internas, como el largo defluxo de humores acres (lo que ſucede en la excrecion blanca, ò flores blancas de las mugeres, que duran largo tiempo) que corren con la ſangre menſtrua à èſta como ſentina, ò albañal del cuerpo de la muger, i ſe evacùan por eſte lugar; ò las pares, ò ſecundina corrompidas; las purgaciones, ò loquios retenidos mucho tiempo deſpues del parto, i corrompidas, inflamaciones conver-

ti-

tidas en abſceſo, el qual abierto paſa deſpues à ulcera; ò ſon externas, i evidentes, como los medicamentos acres, i corroſivos; el parto dificil quando el feto muy grande ſe extrahe eſpecialmente por Comadre poco dieſtra; el concubito violento principalmente con hombre infecto de lue venerea, ò gonorrhea virulenta, porque el contagio venereo induce las mas veces eſtas ulceras. Finalmente la herida caida, i percuſion, que en otras partes pueden excitar ulceras, ſino ſe tratan bien, tienen tambien aqui lugar, aunque mas rara vez.

XXV. Conocenſe las ulceras de la matrìz primeramente del dolor, i perpetua mordicacion en la parte, la qual ſe aumenta, i exaſpera poco à poco, principalmente ſi ſe toca, como en el concubito, pues llevan muy mal las mugeres el congreſo del marido, i experimentan punzadas agudas en el pubis, i vehementes ardores cerca de las partes vergonzoſas, i el ano con grande conato de proveerſe, i eſtupòr cerca de las aſentaderas; lo ſegundo ſe pueden conocer con la viſta, ſi exiſten en la eſtremidad de la vagina, como tambien del pus, que ſale, que à veces es ſin dolor, i olor, à veces flavo, verde, ò fetido, ſegun que la ulcera unas veces es limpia, otras ſordida. *Dignocion.*

Si eſta ulcera degenerò en fiſtula, ſe conoce de la miſma figura de la ulcera, que ſe alarga en forma de fiſtula. I eſtà acompañada de callo la fiſtula, i derrama una ſanie tenue, i depravada, i ſi ſe comprime la parte ſale mas ſanie. Demàs de eſto, la fiſtula del cuello de la matrìz unas veces penetra haſta la vexiga, i entonces deſtila orina por la fiſtula, otras llega haſta el ano, i entonces ſalen tambien por la fiſtula los excrementos del vientre. Pero ſe han de aconſejar aqui los poco pràcticos, i menos perìtos de la Anatomìa, que jamàs intenten curar la via de la orina (en la que hay una grande caruncula) por la fiſtula de las partes vergonzoſas de la muger, como lo hizo aquel Barbero de quien hace mencion Pedro Marqueto.

Prognostico. XXVI. Las ulceras del cuello de la matriz no carecen de peligro, i ninguna de ellas, se ha de despreciar, pues son dificiles de curar por estàr en parte tierna, dotada de un exquisito sentido, i humedo, i de consiguiente expuesta à inflamacion, i putrefaccion de suerte, que aun una leve excoriacion requiere cuidado para que se cure bien, i no pase à ulcera mas grave.

Curacion XXVII. En quanto à las *intenciones curativas*; seràn aqui las mismas, que en la curacion de las ulceras de otras partes. Supuestos pues los remedios generales, para la mundificacion de la ulcera, inyectese frequentemente al cuello de la matrìz con una xeringa *el suero de la leche, al que se haya mezclado, ò azucar, ò miel comun, ò rosada.* O hagase inyeccion.

T. De trementina de Venecia dos drachmas; una hiema de huevo; de mucilago de simiente de membrillos una drachma. Disuelvanse con seis onzas de suero de leche, i seis de agua de llanten para inyeccion.

Pero si el dolor es grande, para mitigar hagase asi la inyeccion.

T. De agua rosada, de llanten, i esperma de ranas de cada cosa dos onzas; de opio disuelto un escrupulo; una clara de huevo; de aceite rosado una onza. Se batirà bien todo para inyeccion.

Por razon del dolor, i ulcera se prescribirà tambien èste, ò semejante unguento, el que se meterà con hilas en la vagina de la matrìz.

T. De mucilago de simiente de zaragatona hecho con agua rosada tres onzas; de trociscos blancos de Rasis con opio, i manteca reciente de cada cosa media onza; dos hiemas de huevos. Mezclese todo junto para unguento.

Para el ardor, i tormento que las mas veces suele hacer en las ulceras de esta parte conduce *la emulsion hecha de simiente de melones, cohombro, adormideras, i almendras.*

I para mayor mundificacion, i curacion de la ulcera hagase la inyeccion.

T.

T. De raiz de consuelda, i malvavisco de cada cosa seis drachmas; de bistorta media onza; de llanten, cola de cavallo, i virga aurea de cada cosa un manojo; de linaza una onza; de simiente de zaragatona dos drachmas; de cebada limpia un puñado. Cuezase todo en la suficiente cantidad de agua comun hasta diez i seis onzas; hagase coladura, i añadiendo de miel rosada dos onzas; de azucar de thomeo una onza, mezclese todo para inyeccion.

Despues apliquese el unguento *de tuthìa, nutrido, blanco alcamphorado, de pompholix*, ò semejantes. O prescribase èste.

T. De polvos de lirio de Florencia, almartaga, i flor de azufre de cada cosa dos drachmas; de almaciga una drachma; de mercurio dulce media onza; de unguento fusco de Felix Wurcio dos drachmas; de miel rosada lo que baste. Mezclese todo, i hagase linimento segun arte.

T. De unguento rosado una onza; de mercurio precipitado blanco drachma i media. Mezclense exactamente para unguento.

En el interin se encomiendan aqui mucho los medios baños del cocimiento de *raizes de malvavisco, lilios, consuelda, llanten, cola de cavallo, artemisia, laurèl, pie de leon, flores de manzanilla, corona de Rey, simiente de eneldo, linaza, i semejantes.*

Reciva tambien la paciente por medio de un embudo el perfume hecho con los siguientes polvos puestos sobre brasas.

T. De goma de enebro una onza; de incienso, almaciga, myrrha, i ladano de cada cosa dos drachmas. Haganse de todo polvos, à los que, si las ulceras tienen su origen del morbo galico, se puede tambien añadir una drachma de *cinabrio*. En el qual caso apliquese tambien con hilas el *agua verde de Hartmanno*, ò el *aluminosa, ò mercurial*, ò algunos de los medicamentos propuestos en las ulceras venereas del pene.

En

En general para curar las ulceras de esta parte son muy eficaces las *thermales*, *ò baños calientes desecantes, sulphureos, i aluminosos*, los que no raras veces han curado ulceras, que no se pudieron curar con otros medicamentos.

CAPITULO XVIII.

DE LAS ULCERAS, I FISTULAS DEL ANO, O SIESO.

De donde se hacen las ulceras del ano.

I. SUelen tambien nacer interiormente en el *ANO ULCERAS* muy dificiles de curar. Estas tienen origen de grave dysenteria, pujos de sangre, ò tenesmos, como tambien de almorranas exulceradas, ù otras causas: asi refiere Hildano el exemplo de un absceso muy grave nacido cerca del sieso de una sangria mal hecha. I por eso pueden ser causas de estas ulceras los varios defluxos de humores à esta parte, las inflamaciones, heridas, el andar à cavallo largo tiempo, i otras ofensas externas.

Su dignocion.

II. Estas ulceras, si son externas, se manifiestan à la vista, si son internas, i ocultas, se descubren de la sanie, que sale, i del dolor. Algunos en este caso intentan ver el sieso con el instrumento dicho *speculum ani* calentado un poco, i untado con aceite, para que estè lubrico; pero como con este instrumento apenas se pueden observar semejantes ulceras, antes bien se dilaceran las partes con dolor è inflamacion, por tanto no apruevo su uso, i mas pudiendo conseguir mas facilmente lo que deseamos, metido el dedo indice en el sieso, con el que se perciben mejor, no solo la magnitud de la ulcera, sino tambien las durezas, i tuberculos. Podemos tambien conjeturar la magnitud de la ulcera de la cantidad de sanie mezclada con los excrementos, pues quanto mayor es la cantidad de la sanie, tanto mayor es la ulcera; como la calidad de la ulcera de la calidad de la sanie. Conocemos tambien muy exactamente el estado de las ul-

ulceras del sieso, metiendo en el ano una mecha, i dejandola por un dia entero, la qual sacada, se observa à què parte se adhiere la materia purulenta, la que entonces indica el lugar, i magnitud de la ulcera.

III. Las ulceras externas, i benignas de esta parte, asi como se conocen mas facilmente, asi tambien se curan con mas facilidad. Por lo que las ulceras, que se hacen de la dysenteria, no raras veces se curan en breve espacio de tiempo con la mundificacion, i consolidacion, esto es, con dos, ò tres inyecciones de *agua de cebada con miel rosada*, i frequentes clysteres de *leche dulce con trementina disuelta en hiema de huevo añadiendo tambien la miel rosada.* Mas las que son malignas, i ocultas se curan con dificultad por ser esta parte de un exquisito sentido, i que facilmente se irrita con los medicamentos acres, i se ensucia por los excrementos transeuntes; i por eso las ulceras venereas de esta parte no se curan tan facilmente, porque cunden, ò se esparcen mucho sobre el musculo esphinter, ò por la parte superior, ò inferior, ò à los lados. Asi refiere Marqueto haver observado en un cadaver mas de treinta ulceras distintas sobre el musculo esphinter, que se extendìan por todo el intestino recto, i alguna parte del colo, las quales abiertas derramaban grande cantidad de pus. *Prognostico.*

IV. En quanto à la *curacion de estas ulceras* (especialmente venereas) primeramente se ha de expurgar todo el cuerpo; despues se ha de dar un cocimiento de *palo santo, cortezas del mismo, zarzaparrilla, china,* i semejantes, para mover el sudor, observando una dieta tènue, como se suele hacer en la lue venerea; ò se ha de mover la salivacion tomando dos, ò tres veces *un bolo de conserva de rosas encarnadas con el turbit mineral.* *Còmo se deben curar.*

En el interin, que se haga esto, se han de aplicar los remedios topicos; principalmente conducen aqui las inyecciones mundificantes, i consolidantes sin acrimonia, i mordicacion, v.g. de *agua de cebada con miel rosada.*

Pedro Marqueto alaba desde el principio las *inyecciones*

nes de agua de cebada con el unguento egypciaco para limpiar las ulceras ſordidas, haſta que cauſen dolor, i ſalga de ellas alguna porcion de ſangre; i entonces ſe ha de abſtener del *unguento egypciaco*, en cuyo lugar ſe uſarà el *cocimiento de palo ſanto, eſcordio, virga, aurea, &c.* O hagaſe tal.

T. De cebada entera dos puñados; de palo ſanto onza i media; de llanten, eſcordio, i gordolobo de cada coſa medio manojo; de flores de roſas encarnadas un puñado. Cuezaſe todo en la cantidad ſuficiente de agua de herreros, haſta que queden diez i ſeis onzas; hagaſe coladura, i añadanſe dos, ò tres onzas de miel raſada.

Son tambien muy eficaces las *aguas de thermas deſecantes, ſulfureas, i aluminoſas*, ſi ſe inyectan calientes frequentemente en el ſieſo.

Aplicados eſtos mundificantes, para que no ſe exaſpere el dolor, apliqueſe luego alguno de los lenientes, i conſolidantes, v.g. el *aceite de hypericòn con igual porcion de aceite de huevos*, ò ſemejante. O lo que es mejor, deſpues de las inyecciones, ſe meterà una mecha larga, i grueſa, untada con el *unguento de tuthìa*, ò con el ſiguiente.

T. De unguento blanco alcamphorado una onza; de almartaga, i tuthìa preparada de cada coſa una drachma; de ſarcocola, incienſo, i balauſtrias de cada coſa media drachma. Se batirà bien todo en un mortero de plomo haſta que ſe haga un unguento obſcuro.

Al qual para curar eſtas ulceras venereas añadaſe ſiempre algo de *precipitado rubio.*

V. Mas aunque con eſte metodo ſe curan cada dia muchas ulceras venereas, con todo alguna vez ocurren tan malignas, que no ceden à los dichos remedios; i para curarlas ſe ha de acudir al fuego, porque ſe han de quemar no ſolo una, ſino ſegunda, tercera, i quarta vez, i para que no ſe ofendan las partes ſanas, hagaſe la uſtion de eſte modo. Tomeſe una canula con un mango

go largo, i perforada al lado; cubrase con un lienzo exprimido en vino austero, i perforado del mismo modo, i metase en el sieso, introduzcase por ella un hierro encendido, i quemese la ulcera repetidas veces, pero con la cautèla de que no se haga esto frequentemeute, i antes se aparte mas prontamente el hierro encendido, que se detenga mas tiempo dentro de la canula, para que no se queme, i perfore el intestino recto mas alto.

Hecha la ustion, se ha de usar dos, ò tres dias de una mecha untada con *manteca reciente*; despues se ha de acudir à las inyecciones alabadas arriba, poniendo siempre una mecha untada con los dichos unguentos. Con este metodo se curan las mas veces estas ulceras, i las que no reciben cura de este modo, suelen pasar à *fistulas*. Pues à la verdad, si las ulceras del sieso no se curan bien, ò por descuido del Medico, ò por pereza del enfermo, se excitan *fistulas* de la sanie, que queda dentro, i que hace alli mismo senos, ò cavernas, i corrompe las partes immediatas.

Fistula del sieso, i sus diferencias

VI. Es pues fistula del sieso: *Una ulcera estrecha, larga, i callosa, que existe en la substancia del intestino recto, ò de su musculo esphinter.* Exulcerase el trasieso con esta fistula de varios modos. Pues unas veces nacen las fistulas al rededor del ano, que no perforan el intestino recto; sino que existen al rededor del ano, i terminan en la carne. Otras corròen el intestino recto, i juntamente perforan los tegumentos comunes de suerte, que sale la sanie exteriormente por la cutis. Algunas fistulas solamente llegan à la tunica exterior del intestino recto, i se esparcen sobre el intestino recto, llegando unas veces al medio del esphinter, otras mas adelante. Otras se tuercen àcia la vexiga. Demàs de esto, unas rastrean con un solo seno, otras con muchos; unas son rectas, otras tuertas de modo que no se puede investigar su conducto; i alguna vez hay muchas juntas, i torcidas con un solo orificio. Hay tambien algunas, que llegan hasta la juntura del coxendico. ,, El principio de estas

fis-

„ fiſtulas, dice Tulpio, corre algunas veces haſta los
„ lomos, ò vertebras del pecho, i aun à veces haſta las
„ miſmas eſpaldillas; cuyas orillas aunque las ſepàres
„ con las tixeras, i las dilates (lo que es muy util pa-
„ ra las fiſtulas cutaneas) con todo eſo perderàs el tiem-
„ po, i jamàs llegaràs al principio mas remoto de los ro-
„ dèos ſinuoſos.

Cauſas. VII. Las cauſas de las *fiſtulas del ano* unas ſon externas, otras internas. Entre las *cauſas externas* es muy frequente el tuberculo nacido exteriormente cerca del ano, i ſupurado, cuya ſanie ſino tiene ſalida, hace ſeno profundo. Nace eſte tuberculo de contuſion de las partes del ano, como ſucede muchas veces à los que andan à cavallo, i à los que reman con remos, como tambien de golpe, ò caìda hecha en las partes cerca del ano, de donde reſtregandoſe las partes immediatas al ano, i rompiendoſe los vaſos ſe extravaſa ſangre en las aſentaderas, i cerca del ano, la que podreciendoſe adquiere acrimonia, i corròe aquellas partes blandas, i ultimamente hace ſenos, i cauſa fiſtula. Demàs de eſto, las heridas de eſtas partes degeneran no raras veces en ulceras, i èſtas en fiſtulas. Entre las *cauſas internas de las fiſtulas del ſieſo*, primeramente ſe refiere la ulcera del inteſtino recto no bien curada; deſpues el apoſtema nacido en eſtas partes, i abierto mas tarde, eſto es, eſperada ſu maduracion, porque en eſte intermedio corròe la ſanie contenida dentro, hace ſeno, i finalmente fiſtula, i por eſo los apoſtemas de eſta parte ſe han de abrir, antes que lleguen à la maduracion.

Nacen tambien eſtas fiſtulas de los humores vicioſos, que fluyen al inteſtino, i corròen el muſculo eſphinter, quando por la materia ſalina, mordàz, ò virulenta, en eſpecial de la lue venerea, ſe exulcera el inteſtino recto; de donde evacuandoſe la ulcera de la miſma materia amontonada, i eſtancada en ella, ſe perfora poco à poco el inteſtino, i recogida la materia entre las partes muſculoſas, nace finalmente un tumor en las partes exter-

ter-

ternas del ano, el qual abierto pasa à fistula, que perfora yà el intestino recto, yà su musculo esphinter. Finalmente las almorranas hinchadas, i mal curadas, exulcerantes, pasan algunas veces à senos, i finalmente à fistulas.

VIII. Conocense las fistulas del ano en que el orificio de la ulcera es estrecho, pero el seno oculto, i sus labios callosos. Se arroja tambien de ella sanie (con tal que no se cierre su orificio, pues entonces nada se arroja, i las partes immediatas se ponen tumidas) unas veces aquosa, otras virulenta. *Dignocion.*

Si haya uno, ò muchos senos, i si penetren ò no, ò si sean rectas, ò tuertas estas fistulas, se explora metiendo la tienta. Pero si la fistula estè en las partes externas cerca del ano, i aunque no haya perforado el musculo esphinter, pero haya penetrado el intestino recto, esto se manifestarà con la tienta; i aunque metido el dedo untado con aceite no pueda penetrar facilmente el ano, se conoce esto por los excrementos, porque algunas veces se arrojan por la fistula las heces del vientre, i el licor inyectado en la fistula sale por el ano, ò inyectado en el ano sale por la fistula. Si las fistulas existen entre las tunicas del intestino recto, se conocen tambien metiendo la tienta, i el dedo. Si la fistula perfore el intestino recto en el musculo esphinter, ò sobre el mismo, se conoce de que metido el dedo en el sieso no se aprieta, sino que parece està en lugar vacìo; i si metida la tienta en la fistula entra hasta lo ultimo del dedo en aquel hueco, ò vacìo, serà indicio de que la fistula perfora el intestino sobre el musculo esphinter. Si la fistula estè en el principio, medio, ò fin de este musculo, se manifiesta tambien con el dedo, i la tienta. Si llegue hasta la vexiga, se arroja la orina por la fistula. A veces penetra juntamente hasta el intestino recto, i vexiga, i entonces se despiden ventosidades de la parte vergonzosa al tiempo de orinar, como si fuesen del ano.

IX. En quanto à los *prognosticos*, que se han de hacer *Prognostico.*

cer

cer de las fiſtulas del ano: Las fiſtulas no penetrantes de eſta parte ſon menos peligroſas, que las penetrantes. pero con todo eſo caſi todas las fiſtulas del ano ſon curables. I ſe gloria Pedro Marqueto de que èl curò perfectamente con mas, ò menos facilidad mas de ſeiſcientas fiſtulas del ſieſo.

Se curan muy mal las fiſtulas del ano, que perforan el inteſtino ſobre el muſculo eſphinter, como tambien las que provienen de la lue venerea. Mas facil, i brevemente, las que en el orificio del ano; con menos facilidad las que en el medio del muſculo perforan el inteſtino.

Curacion de las fiſtulas del ſieſo, è inteſtino recto.

X. Las *indicaciones curativas* de eſtas fiſtulas, ò miran todo el cuerpo, ò la parte afecta. Las que miran todo el cuerpo permiten (ſi las entrañas del paciente eſtuvieren bien conſtituidas, como ſe manifieſta de ſu robuſtèz inculpable) que ſe empieze luego la curacion de las fiſtulas no expurgado el cuerpo, ſin temer peligro alguno futuro de la enfermedad. De otra ſuerte antepongaſe la purgacion del cuerpo con los preparantes, i purgantes mas blandos, i abraſe tambien la vena. I ſi el paciente fuere de mal habito, i cacochymo, propineſe tambien un cocimiento de *palo ſanto, zarzaparrilla, china, &c.* para que yà por ſudores, yà por tranſpiracion, i yà por orinas ſe exonere de los humores vicioſos; pues haviendo cacochymia, muy rara vez ſe curan del todo las fiſtulas del ano. No raras veces conducen tambien mucho las fuentes excitadas en las piernas, porque por ellas ſe deriva, i evacùa la materia; aſi en los ancianos, ſi las fiſtulas provengan de fluxion antigua, jamàs ſe curan ſeguramente, ſino ſe excita antes de la conſolidacion una fuente en la pierna para la evacuacion de la materia, que ſe recoge cada dia.

XI. La curacion de la parte afecta es de muchas maneras ſegun la diverſidad, i diferencias de las fiſtulas. I por eſo en la curacion de la miſma fiſtula ſe ha de explorar primero, ſi èſta es ſimple, ò de muchas maneras, eſto es, ſi tiene un orificio, i conducto, ò muchos orificios

i muchos conductos; despues, si penetran, ò no las fistulas al intestino, i asi de lo demàs; porque *las fistulas cerca del ano, que no llegan à su orificio* se curan muy facilmente, pero no sin incision, i à la verdad, si son rectas, con una sola incision, pero si son sinuosas, se suelen curar con muchas incisiones.

Primeramente, pues, se ha de dilatar el orificio de la fistula metiendo mechas de *raiz de genciana, ò de esponja comprimida*, las que se han de meter cada dia mas gruesas, hasta que dilatado el orificio de la fistula admita el escalpelo para la incision; dilatado bastante el orificio, se ha de meter un cuchillo recto, i se ha de hacer una incision hasta el fondo de la fistula; despues para prohibir la inflamacion se han de poner hilas empapadas en *clara de huevo*, sobreponiendo estopas mojadas en lo mismo, las quales apartadas al otro dia, se han de indagar con cuidado con la tienta los otros senos, los que se han de dilatar, i cortar del modo ya dicho; sobre la fistula cortada se ha de aplicar un digestivo de *miel comun, trementina, i hiema de huevo.* I si este no pueda consumir el callo de la fistula, pongase aquel de Esculteto.

T. De mercurio precipitado rubio media drachma; de miel rosada media onza. Mezclense.

Apliquese este unguento con lienzo carpido al callo de la fistnla abierta.

Consumido el callo, i mundificada la herida, se ha de engendrar carne, pero no con los unguentos sarcoticos como mas humedos, sino con los mas desecantes, como el *unguento de tuthìa, de plomo*, ò semejantes; i se ha de llenar del todo la herida de lienzo carpido imbuido de estos medicamentos, para que crezca la carne desde el fondo, i se ha de sobreponer el *emplasto diapalma*, ò semejante.

Engendrada igualmente carne, se ha de inducir la cicatriz no con polvos, ni hilas secas, con los que se hacen los labios de las heridas callosas, i no se cicatrizan tan facilmente, sino con los mismos unguentos, dese-

cantes, con los que ſale dura, i ſolida la cicatriz, i ſe abre con mas dificultad.

XII. Pero las *fiſtulas, que llegan al orificio del ano, i ſe eſparcen exteriormente ſobre el inteſtino recto, pero no le perforan*, no ſe curan tan facilmente por las muchas humedades, que bajan continuamente de los inteſtinos. Eſtas tambien ſe han de dilatar, i ſajar, pues con ningun otro auxilio ſe curan.

Si ocurra, pues fiſtula en el ano, que no penetre el inteſtino recto, ſe ha de tomar una tienta, que en la una extremidad tenga una cabecita redonda agujerada para que paſe un hilo de ſeda, i en la otra ſeà aguda à manera de aguja triangular para la inciſion del fondo de la fiſtula, i en ſu punta tenga clavada una bolita de cera para que paſe mas libremente al fondo del ſeno, i no haya temor de que ſe clave à los lados de la fiſtula, impida la operacion, i excite dolor.

Preparada de eſte modo la tienta, ſe ha de buſcar el fondo de la fiſtula, i hallado, apretando fuertemente la tienta ſe ha de perforar la cutis, i ſe ha de guiar toda la tienta por la fiſtula quedando colgado el hilo por ambos agujeros; deſpues ſacada la tienta, ſe han de recoger los cabos del hilo, i ſe han de apretar fuertemente, i de eſte modo ſe acabarà de cortar con el hilo todo el ſeno de la fiſtula. Eſte modo de cortar la fiſtula no penetrante le propone Cornelio Celſo con eſtas palabras: „ Metida la tienta en la fiſtula haſta ſu ultima „ cabeza, ſe debe cortar la cutis; deſpues ſe ha de ſa„ car la tienta por el nuevo agujero, ſiguiendo el hilo, „ que ſe ha metido en la otra ſu parte agujerada para eſ„ te fin. Mas como la inciſion, i curacion de la fiſtula por el hilo es demaſiado tarda, i la acompaña continuo dolor, con razon la deſprecia Fabricio de Aquapendente, i dice no tiene lugar ſino en aquellos, que ſe amedrantan del hierro. Por lo que noſotros tambien ſomos de parecer que es mejor, perforada la fiſtula con la tienta, i dilatados ſuficientemente los agujeros con el

uſo del ſyringotomo, que tiene en èl un extremo una cabecita mas grueſa, remover el hilo de ſeda, i cortar la miſma fiſtula. I eſta curacion de las fiſtulas por hilo, i eſcalpelo es conforme al ſentir de Cornelio Celſo, i Practicos Modernos, i es mejor, i mas tolerable que la ſimple inciſion por el hilo, principalmente quando los orificios diſtan demaſiado por la longitud del ſeno. Pero ſi eſta operacion parezca tambien mas tarda, que lo que es juſto, ſatisfarà el Cirujano à todas las condiciones de una buena operacion cortando immediatamente la fiſtula con el ſyringotomo, que tenga un corte agudo, pero cubierta ſu punta con una bolita de cera, para que paſe mas libremente al fondo de la fiſtula, i no haya miedo de que ſe clave en los lados de la fiſtula, impida la operacion, i excite dolor.

Pero à la verdad, aunque de eſte modo ſe curen las mas veces las fiſtulas no penetrantes del ano por inciſion de las partes externas, pero reciben mas facilmente curacion, ſi ſe corte interiormente el miſmo inteſtino. Ni ſe ha de temer del todo la inciſion del muſculo eſphinter, è inteſtino recto, ſi ſe hace con la cautela de que no ſe corte todo el muſculo, i aſi ſalgan involuntariamente las heces. Eſcribe Hippocrates, que ſe puede cortar ſeguramente el eſphinter ſin privacion de ſu oficio, con tal que ſe deje intacta la octava parte de èl, pues de otra ſuerte ſe ſeguirìa involuntaria excrecion de las heces, i finalmente la miſma muerte.

XIII. En tercer lugar ocurren *las fiſtulas, que perforan el inteſtino recto, ò en la parte inferior del muſculo eſphinter, ò en la parte media, ò en ſu parte ſuperior*; pero eſta diverſidad de lugar no muda la curacion, ſino ſolamente el tiempo de la miſma, pues las fiſtulas del extremo del muſculo ſe curan mas preſto, i las del medio ò de la parte ſuperior mas tardamente por las profundas inciſiones, de que hay neceſidad para ſu perfecta curacion.

Eſtas fiſtulas cura alguna vez Hippocrates ſin in-

incision. Pues primeramente mete en la fistula una mecha mojada con *zumo de lechetrezna* para consumir el callo; despues despolvoriza la *flor del cobre*; para prohibir la inflamacion mete en el ano una cala de cuerno cubierta exteriormente de *greda detersiva* hasta el quinto dia; quitado el callo, llena la cala de *alumbre*, i la pone en el ano para conglutinar, apartar la inflamacion, i desecar el lugar afecto. Pero casi nunca surte bien esta curacion. I por eso se ha de preferir la que primeramente dilata estas fistulas con mechas proporcionadas, i despues las corta, ò con el syringotomo, ò con hilo de seda. Se ha de usar del hilo en los pacientes, que temen el hierro, aunque esta incision sea larga, i molesta por el dolor, pero mas frequentemente del syringotomo, porque se hace la operacion mas pronto, i con menor dolor; la que se harà de este modo. Se ha de tomar una tienta de plata, que tenga en las dos extremidades dos cabezas redondas, i se ha de encorvar segun la necesidad. Al extremo de la tienta, i cabecita del syringotomo, se ha de atar un hilo de lino doblado; despues se ha de meter lentamente en el orificio de la fistula la tienta, i se ha de saçar con el hilo doblado, i cabeza redonda del escalpelo por el orificio del ano. Despues se ha de coger con la mano izquierda la parte superior del syringotomo; i tirando del instrumento se ha de rasgar de un golpe toda la fistula, para que no se atormenten largo tiempo los enfermos con los dolores. Cortada la fistula, se ha de detener la sangre, se ha de prohibir la inflamacion, i consumir el callo del modo ya dicho; despues se ha de encarnar, i cicatrizar la herida.

XIV. Por lo que toca à las *fistulas, que perforan el intestino sobre el musculo esphinter por la parte superior*; muchos las tienen por incurables, sino se corta todo el esphinter, de donde se sigue involuntaria excrecion de las heces del vientre. Pero escribe Pedro Marqueto, que èl ha curado muchas veces semejantes fistulas sin esta incomodidad del modo siguiente; Hecha la congruente

di-

dilatacion, como ſe ſuele hacer en la curacion de todas las demàs fiſtulas del ano, ſe ha de cortar el muſculo eſphinter, haſta que quede alguna parte del miſmo entera, è intacta, que pueda hacer ſu oficio. Hecha la incifion, la fiſtula que queda ſe quemarà con cauterio actual, para que ſe quite el callo; quitada la coſtra de èſte con *manteca*, *ò digeſtivo*, ſe llenarà la cavidad de hilas untadas con el *unguento de tuthìa*, las que ſe iràn diſminuyendo cada dia haſta que ſe engendre igualmente buena carne, i ſe llene la cavidad.

XV. Mas algunas veces ſe obſervan *fiſtulas, que ſe eſparcen entre las tunicas del inteſtino recto, i caminan àcia arriba, unas veces mas allà de la latitud del eſphinter, otras mas bajo.* Pero èſtas rara vez ſe hacen calloſas por la humedad, que continuamente cae al inteſtino, i ſus membranas; las que por eſo ſe han de dilatar luego al punto con mechas hechas de trapo de lino; (omitiendo las de raiz de genciana, ò eſponja comprimida, que dilatando demaſiado, dilaceran las membranas del inteſtino) deſpues ſe han de cortar ſegun la longitud ſin miedo alguno de la leſion del muſculo eſphinter, i ſe ha de hacer la incifion àcia las partes internas.

Pero quando ſe cortan eſtas fiſtulas, ſe ha de meter dentro del ano una canula redonda cerrada por el un extremo, pero abierta por el lado, i llena por el medio de lana ſuave, ò algodon, para que no ſe desfile el corte del eſcalpelo; el uſo de eſta canula es, para que cortada la fiſtula, reciba el cuchillito, quedando ileſas las partes contrarias del inteſtino.

Curanſe facilmente eſtas fiſtulas cortadas, inducida la cicatriz con inyecciones deſecantes dadas dos veces cada dia, como tambien con mechas imbuidas de *unguento de tuthìa*, i polvos tambien deſecantes. Hecha, pues, la incifion, ſe ha de meter luego una mecha larga, que llegue haſta el fondo de la incifion, untada con *clara de huevo batida con bolo armenico*; i para la mundificacion ſe ha de inyectar el *agua de cebada con miel roſada*;

da; i ſobre la mecha ſe han de deſpolvorear los polvos de *bolo armenico*, *tierra ſellada*, i ſemejantes, yà para deſecar, yà para aſtringir. Pero ſe ha de notar, que à ſemejantes fiſtulas jamàs ſe ha de aplicar digeſtivo, para que no ſe relajen demaſiado las tenues membranas del inteſtino. Deſpues de quatro, ò cinco dias ſe han de diſponer *inyecciones de aguas thermales*, ò en defecto de èſtas, de *artificiales de vitriolo*, *nitro*, *ſal*, *i alumbre con agua comun*; metiendo ſiempre la mecha imbuida de *unguento de tuthìa*, i los polvos deſecantes dichos; con los quales remedios ſe ha de inducir la cicatriz, la que aunque ſea mas dura, i calloſa, pero de ningun modo impide la conſtruccion del muſculo eſphinter; antes bien ſi fueſe mas blanda, ſe relaxarìa luego otra vez por la humedad, que continuamente acude à eſta parte.

XVI. Finalmente ſuceden *fiſtulas*, *que cunden haſta la vexiga*, de las quales unas llegan à ſu cuello, ò cerca de ſu origen, medio, ò fin, pero no le perforan: Otras le agujeran en ſu origen, ò en el medio, ò cerca del fin, en donde comunmente ſe manifieſta que nace el cuello de la vexiga. De eſtas fiſtulas poco hay que decir, pues ſon del todo incurables, i ſe han de dejar con ſolo el prognoſtico, para que no ſe infamen los auxilios del arte. Pero en quanto à las *que llegan al cuello de la vexiga*, *pero no le perforan*, en ſu curacion hay neceſidad de mayor dilatacion, que en las precedentes, para lo qual ſon de uſo las mechas hechas de *eſponja comprimida*, *ò de raiz de genciana*; dilatada la fiſtula, ſe ha de hacer la inciſion con cuchillo muy corvo, i por la eſpalda liſo, para que no ſe ofenda el cuello de la vexiga, i de corte muy agudo por ſer eſtas partes membranoſas, que con dificultad ſe cortan. Si hay muchos ſenos, ſe han de manifeſtar con muchas inciſiones, quedando ſiempre ileſo el cuello de la vexiga; porque ſerìa coſa fea, i ſucia, que la orina ſalieſe por otra parte que la natural. Hecha la inciſion, ſe ha de remover el callo, i deſpues ſe acabarà la curacion como en otras fiſtulas.

Pe-

Pero generalmente tocante à la curacion de las fistulas del ano se ha de observar por el Cirujano, que se ciña luego al punto à estas cosas, à no ser que lo rehuse el enfermo, pues suprimida, como muchas veces sucede, la materia purulenta, se forman varios senos, i de una fistula se hacen muchas; de la qual materia suprimida se originan abscesos con grande dolor, grave calentura, i alguna vez con la muerte del mismo paciente.

I asi piensan muy mal muchos falsos Cirujanos, i Barberos, que ellos pueden curar las fistulas del ano, i del intestino recto con balsamos, unguentos, inyecciones, i otros auxilios semejantes; pero trabajan en vano no siendo semejantes fistulas curables de otro modo que con incision.

CAPITULO XIX.

DE LAS ULCERAS DE LAS PIERNAS, junturas, i pies.

I. Finalmente restan las ulceras, que se hacen en las piernas, junturas, i pies. Por lo que en general hemos dicho ya de las ulceras, facilmente podrà qualquiera aplicarlo à las ulceras de estas partes, de suerte, que he dudado si añadirìa alguna cosa de las ulceras de las piernas, junturas, i pies. Con todo eso, como muchas vezes suceda que, expelidos à estas partes extremas humores salados, i acres, se excitan ulceras, no juzguè fuera del caso, hablar algo sobre ellas. Llevados pues à estas partes con la sangre por las artèrias los humores acres, austeros, i acido-salinos, excitan algunas veces ulceras de dificil curacion; i esto sucede especialmente despues de la erysipela, que frequentemente infesta estas partes, como tambien en las mugeres, que padecen supresion de los meses. Demàs de esto, nacen muchas veces estas ulceras del escorbuto. Son tambien muy familiares las tales ulceras à algunas familias, de modo que todos, en especial las mugeres, aunque parez-

Causas de estas ulceras.

can que eſtàn buenas, padecen de continuo ulceras en las piernas.

Prognoſtico. II. A las ulceras de eſtas partes extremas ſe ha de ocurrir con tiempo; pues ſino ſe curan luego al punto, la naturaleza ſe acoſtumbra à expeler à eſtas partes los humores vicioſos, que redundan en el cuerpo, los que deſpues, ſi ſe cierra la ulcera, i el cuerpo no ſe purga con cuidado, i muchas veces, excitan otras enfermedades mas graves. Suelen tambien deſpreciadas tomar incremento, corromper las partes immediatas, i hacerſe calloſas de ſuerte, que ſi no ſe les ſocorra temprano, ſe hacen incurables. Pero eſtas ulceras de las piernas, en eſpecial las que ocupan la parte anterior, eſto es la eſpinilla, dàn mucho que hacer al Cirujano, porque continuamente acuden à eſtas partes las humedades de todo el cuerpo, lo que hace que ſe uſen en vano aun los mejores medicamentos, à no ſer que ſe conſtriña muy fuertemente con vendas, ſubiendo deſde la parte inferior à la rodilla, i ſe haga una, ò dos veces cada ſemana la expurgacion conveniente.

Còmo ſe deben curar. III. Por tanto, para que ſe curen bien eſtas ulceras, primeramente ſe ha de expurgar bien el cuerpo de los humores vicioſos, i ſe ha de corregir la intemperie de las entrañas. I ſi el enfermo eſtà pletorico, ſe ha de ſangrar del brazo. En los medicamentos topicos, i locales, ſiempre ſe ha de conſiderar la naturaleza de las partes afectas, pues no convienen los miſmos medicamentos à las partes mas ſecas, que à las mas humedas. I ſi las ulceras eſtuvieren en las junturas, por razon de la humedad de la parte afecta, ſe han de aplicar los medicamentos mas ſecos, i mas aridos, dice Pablo Egineta, quien en la curacion de eſtas ulceras alaba entre otras coſas el frequente riego de *agua marina*, *ò ſalada*. Pues à la verdad las ulceras de las junturas ſe han de deſecar, i curar quanto antes, por que muchas veces ſe engendran en eſtas partes ulceras profundas, i cacoethicas ya por la articulacion de los hueſos, yà porque

las

las junturas eſtàn dotadas de poco calor, i yà porque eſtàn llenas de humor craſo, i viſcòſo. Por lo qual para curar eſtas ulceras ſe ha de mezclar à los medicamentos deſecantes el *eſpiritu de vino*, que fortalece aquellas partes, deſeca, i ſe opone muy mucho à la putrefaccion. Pero como eſtas partes eſtàn declives, i de conſiguiente aptas para recibir los humores, ſe han de colocar en una ſituacion llana por todo el tiempo de la curacion.

IV. En las ulceras de las piernas apliqueſe el *unguento de pompholix*, que ſiempre ſe conſidera muy eficàz en eſte genero de ulceras, haſta que aparezca un pus bueno, i laudable. O apliqueſe el *unguento deſecativo rubio*, ò el que es mas eficàz el *unguento de minio*, cuya deſcripcion es èſta.

T. De enjundia de puerco reciente doce drachmas; de cera blanca, albayalde, i minio de cada coſa dos onzas; de almartaga, i piedra calaminar preparada de cada coſa una onza; de vitriolo blanco media onza. Mezcleſe todo, i hagaſe unguento ſegun arte.

I como los oleoſos, i pingues ſe han de evitar del todo en la curacion de eſtas ulceras por lo immediato que eſtà à la cutis el perioſtio; ſe alaba por muchos *una plancha de plomo muy delgada*, ligada firmemente à la pierna ulcerada, como tambien el *emplaſto de color gris*.

T. De emplaſto de color gris, i de plomo de cada coſa una onza; de albayalde, i de almartaga de cada coſa tres onzas; de azucar de plomo media drachma; de goma elemi, ò de limon dos drachmas. Mezcleſe todo, i hagaſe emplaſto ſegun arte.

Es tambien muy eficàz para curar eſtas ulceras *el bazlo todo del Maeſtro Chriſtiano*.

T. De aceite roſado doce onzas; de albayalde, i mucilago de raiz de conſuelda de cada coſa ſeis onzas; de cera blanca quatro onzas; de almartaga, minio, i piedra calaminar preparada de cada coſa tres onzas. Mezcleſe todo, i hagaſe unguento ſegun arte.

Pla-

Platero alaba muy mucho, como el mas fuerte desecante, este medicamento.

T. De albayalde, alumbre, i vitriolo de cada cosa onza i media; de vinagre de vino lo que baste. Cuezase todo hasta que se reduzca à forma de cal seca. De esta cal se disolverà una porcioncita en vino blanco, con el que se mojarà la ulcera, i se aplicarà tambien un lienzo carpido mojado en el mismo vino; despues se sobrepondrà este emplasto.

T. De almartaga, albayalde, i plomo quemado de cada cosa una onza; de tuthìa preparada, i madre de perlas de cada cosa dos drachmas, de almaciga, è incienso de cada cosa drachma i media; de alcamphòr una drachma; de colophonia media onza; de sebo de ciervo una onza; de trementina dos drachmas; de aceite rosado lo que baste. Mezclese todo, i hagase emplasto segun arte.

Demàs de esto, para curar las ulceras envejecidas de las piernas, ò de los pies, he experimentado algunas veces muy eficàz el medicamento siguiente.

T. De artemisia, agrimonia, escordio, tallos de agenjo, i centaura menor de cada cosa un manojo; de agua lluvia seis libras. Cuezase, hasta que queden dos libras. Hagase coladura, en la que se mojaràn lienzos carpidos, i se aplicaràn dos veces cada dia à la ulcera, sobreponiendo tambien unos paños de lana mojados del mismo modo.

Alabase tambien èste.

T. De agua de torongil seis onzas; de tuthìa preparada drachma i media, ò dos drachmas. Hagase mixtura, que se usarà del mismo modo.

V. Pero las ulceras de estas partes causan muchas veces grandes molestias al Medico, i Cirujano, ni pueden curarse si en direccion de la ulcera no se excita *una fuente* bajo, ò encima de la rodilla, por la que se deriven, i evacùen los humores, que continuamente fluyen, i que no se cierre antes que se hayan curado las ulceras,

i se observe bastante robusta la parte afecta debilitada con la duracion de la enfermedad.

LIBRO IV.

DE LAS FRACTURAS.

CAPITULO I.

DE LAS FRACTURAS EN GENERAL.

I. HAviendose hablado largamente de los afectos, que suelen acontecer en las partes carnosas, i blandas, como que necesitan de la obra de las manos para su curacion, resta ahora, que tratemos tambien de aquellos vicios, que pueden invadir à los huesos. Pues à la verdad, lo mismo que en la parte blanda es herida, es en la dura, i huesosa *fractura*, dicha con propriedad por los Griegos *Agma*, i *Catagma*, que es division, ò rompimiento de hueso por causa externa violenta. En la definicion de la fractura casi todos los Autores convienen, en que sea *solucion de continuidad hecha en el hueso*; solo se diferencian en que Galeno, Pablo Egineta, i otros Griegos entienden por fractura *qualquiera solucion de unidad, ò continuidad en el hueso, hecha por cosa extrinseca violenta, tanto por instrumento cortante, como contundente, ò que quiebra*. Mas haviendo de tratar solamente de las fracturas, que se hacen por cosa, que puede cascar, ò romper, por tanto dirèmos con Guido de Cauliaco, que *fractura es solucion de continuidad sin incision, hecha con violencia por cosa externa, que tiene virtud de romper, ò cascar*; ò mas bien dirèmos, que *FRACTURA es solucion de continuidad en los* *Que es fractura.*

bue-

huesos hecha por alguna violencia, que viene de fuera.

Sus diferencias. II. Son varias las diferencias de fracturas, como enseña Galeno en su *metodo de curar.* Porque los huesos se quiebran, ò simplemente, ò juntamente con herida por las extremidades agudas del hueso quebrado, que perforan los musculos, i cutis; lo que tambien sucede, quando por una granada, ò bala se hiere la carne, i el hueso subyacente se quiebra. La simple fractura sucede de tres modos; pues, ò se quiebran los huesos transversalmente, i entonces se dice propriamente *fractura*; i si se quiebran de modo, que no se puedan juntar los extremos, ni se miren directamente, semejante fractura se llama en particular por los Griegos *Cayledon*, tomando la denominacion de *Caylos*, que significa el troncho, por la semejanza, que tiene con un troncho quebrado; ò se dice tambien *Raphanedon* de *Raphanos*, que significa el rabano, i *Sycindon* de *Sycios*, que significa el cohombro, por la similitud que tiene con un rabano, ò cohombro quebrado. O se quiebran los huesos à lo largo à manera de una tabla, i este genero de fractura se llama comunmente *Hendedura*, i por Galeno *Chydacedon.* O ultimamente se quiebran dividiendose en muchas partes, i esta fractura se llama *Synthripsis* que en latin suena *Comminutio*, i en nuestro idioma *trituracion*; la que tambien se dice *Carynedon* de *Caryon*, que significa la nuez, por la semejanza, que tiene con las cascaras de nuezes quebradas.

Se toman tambien las diferencias de las fracturas de la parte donde estàn, como en el craneo, hombro, brazo, muslo, &c. Demàs de esto, unas son grandes, otras pequeñas; unas en un hueso, otras en muchos; unas simples, otras con contusion, i herida de carne, dislocacion, inflamacion, gangrena, &c.

Causas. III. Las causas de las fracturas todas son externas. Estas son todas aquellas cosas, que tienen virtud de cascar, ò romper, i dividir los huesos, como caida, ò golpe violento, que con su fuerza, i violencia quiebra, i

tri-

tritura el hueſo, i cauſa la ſolucion de continuidad, que llamamos *fractura*. Pero contribuye mucho para la mas facil fraccion de los hueſos la conſtitucion fragil de los miſmos, por la que no pueden ſoſtener aun el mas leve impetu, ò yà ſea natural, ò yà ſe adquiera de caries, ò corrupcion, ſubſeguida principalmente à la lue venerea, i unciones mercuriales. Pues à la verdad ſe ha obſervado algunas veces quebrarſe por cauſa externa muy leve un hueſo carioſo de lue venerea, arthritis, ò envejecido eſcorbuto. Sobre lo qual ſe pueden ver memorables, i raras hiſtorias en Marcelo Donato, Eſcenk, è Hildano. I yo referirè aqui la que obſervè en una muger de edad de ſetenta i ſiete años gravemente afecta de eſcorbuto. Eſta, deſpues de haver ſido moleſtada por largo tiempo de muy crueles dolores de los brazos, i piernas, levantando un dia un vaſo del pavimento, ſintiò immediatamente en la pierna izquierda un vehementiſſimo dolor, que la obligò à dejar el vaſo, i ſentarſe en el lugar immediato. Eſte dolor ſe le aumentaba cada dia, i para mitigarle ſe aplicaron por eſpacio de cinco ſemanas varios remedios, aunque no le ſirvieron de ningun alivio; deſpues de eſto ſucediò, que bajando un dia por las eſcaleras perſintiò en la miſma parte un ruido como de hueſos quebrados, i deſde aquel momento ſe le privò en un todo la potencia del andar; llamado deſpues de algunos dias con Gerardo Dompſelaar Doctor de Medicina, i N. Schut Cirujano, obſervamos del todo quebrada la pierna. Compuſimos la fractura, i ſe hizo la ligadura conveniente aplicando unos lienzos mojados en iguales partes de *agua pura*, *vinagre roſado*, *i eſpiritu de vino*, añadiendo un poco de *ſal comun*. Pero como la enferma eſtaba muy extenuada, no apareciò jamàs indicio alguno de generacion de callo, antes bien, poſtrandoſe las fuerzas de dia en dia, ultimamente muriò. *Obſervacion.*

IV. Para conocer las fracturas manda Hippocrates cotejar la parte ſana con la enferma, para que ſe entienda mas facilmente, ſi hay alguna diferencia. Porque ſi la fi- *Dignocio.*

figura de la parte fuere desigual, como en el lugar ofendido honda, i en el contrario tumida, se puede sospechar fractura. Se conoce, que la fractura es hecha transversal, ù obliquamente, en que las extremidades del hueso quebrado se perciben con el tacto separadas; si el miembro quebrado se toca, i mueve à diversas partes, se oye ruido en el lugar afecto por la frotacion de los huesos; hay dolor vehemente por la dilaceracion, i torcimiento de las partes nerviosas, ò por la punzada, que causa la eminencia del hueso en el periostio. La fractura de los huesos del muslo, pierna, ò pie quita la potencia de andar, la que en algun modo concede, aunque muy dolorosa, la dislocacion; i este es el cierto signo, que distingue la fractura, i dislocacion. A veces tambien se tuerce, i acorta el miembro, quando convulsos los musculos contrahen àcia arriba la parte inferior del hueso; pero no siempre se observa èsto.

Si la fractura està acompañada de herida, no solo se conoce con los signos dichos, sino tambien con el tacto, pues metiendo el dedo, ò la tienta, se percibe la fractura, ò la aspereza del hueso.

Las fracturas hechas à lo largo se conocen con mas dificultad; pero se descubren de la preternatural magnitud del miembro, desigualdad, i dolor. La trituracion se puede explorar facilmente con el tacto, pues en diversos lugares cede el hueso à los dedos muy aspero, i desigual.

Prognostico.

V. Los huesos quebrados jamàs se reunen, ni juntan perfecta, è intimamente como la carne, sino que solamente se consolìdan superficialmente, por razon de la sequedad, i dureza de los huesos, mediante el callo, que nace en sus orillas. Se cura mas facilmente la fractura hecha transversalmente, que la que sucede obliquamente, ò la que està llena de desigualdades, porque ni se juntan facilmente los huesos, ni estrivan en cuerpo obtuso, i à veces vulneran la carne, nervio, i tendon; por lo que son menos peligrosas las fracturas, en quienes las

ca-

cabezas de los huesos quebrados son obtusas, ò sin punta.

Se cura tambien con mas dificultad la fractura, en que el hueso se ha dividido en muchos fragmentos. Tambien, quanto mayor es la fractura, i los huesos quebrados mayores, tanto mas dificil, i tardamente se consolida.

En las partes, donde hay dos huesos, como en el brazo, i pierna, si se quiebra solamente el uno, se cura mas facilmente la fractura, que si ambos estàn quebrados; porque se contrahen menos los musculos por mantenerse tensos por el otro hueso entero, i este sirve como de sustentaculo al hueso quebrado. Se consolidan tambien mas facilmente los huesos quebrados, que han quedado en sus lugares.

,, Los huesos se quiebran con menos peligro, i se cu-
,, ran mas facilmente en el medio, dice Celso; i es tan-
,, to peor la fractura quanto està mas cercana à la cabe-
,, za, ò superior, ò inferior del hueso. Pues à la verdad, causa mayores dolores por la lesion de las partes nerviosas, i tendinosas, i se cura con mas dificultad. Las fracturas, que estàn immediatas à las junturas à la distancia de tres, ò quatro dedos, no solo son peligrosas, sino tambien dificiles de curar, pues no se pueden ligar comodamente, i las mas veces dejan dificil movimiento de la juntura por la substancia callosa, que se engendra entre los tendones, i ligamentos de las articulaciones.

En general la fractura reciente es muy apta para la consolidacion. Pero si es antigua, se hace la curacion mas dificil. El Principe de los Arabes Avicena dice:
,, Quanto mas tarde se restauran las fracturas, tanto peo-
,, res son, porque aquel espacio se llena de agena subs-
,, tancia, i en la restauracion necesitan de mayor, ex-
,, tension, à la que muchas veces se sigue el pasmo, ò
,, convulsion.

Las fracturas, que estàn acompañadas de herida, son peligrosas, i tanto mas, quanto mayores fueren las heridas, i ocuparen partes mas sensibles, porque en estas

frac-

fracturas ſuelen ſobrevenir dolores, inflamaciones, i gangrenas, i apenas podemos uſar de tablillas, i otros ſuſtentaculos. Finalmente del tiempo de la conſolidacion de la fractura nada ſe puede predecir, porque eſto varìa ſegun la edad, habito del cuerpo, tiempo del año, i otras circunſtancias. Pero por lo regular las fracturas de la narìz, quijada, claviculas, eſcapulas, coſtillas, eſpondiles, talon, calcañar, i hueſos de la mano i pie ſe conſolidan dentro de veinte, ò veinte i quatro dias. Las fracturas de los hueſos de las piernas, i brazos dentro de treinta i cinco, i quarenta dias, &c.

Mas à cerca del tiempo, en que los hueſos quebrados ſuelen confirmarſe, i cubrirſe de firme callo, obſervò Fabricio Hildano, que las piernas quebradas de las preñadas no ſe pueden unir mediante callo durante el preñado ,, Pues eſtando, dice, toda la naturaleza ocu- ,, pada, i empleada en la formacion del feto, embia al ,, utero la materia deſtinada para la generacion del ca- ,, llo; deſprecia los hueſos quebrados. En confirmacion de eſto, refiere un memorable exemplo de cierta muger preñada, que ſe havia quebrado la pierna, en la que huvo tanta dificultad en la generacion del callo, que deſpues de veinte i tres ſemanas que ſe havia hecho la fractura, moviendo, i meneando el pie, aun vacilaban los hueſos quebrados. Pero ultimamente deſde las veinte i tres ſemanas haſta las treinta, ſe confirmò la fractura. I juzga, que la cauſa de haverſe engendrado tan tarde el callo, ſe ha de atribuir al feto, qne en el tiempo que eſtuvo en el utero, atrahìa por los vaſos umbilicales para ſu nutricion el alimento deſtinado para la generacion del callo.

CAPITULO II.

DE LA CURACION GENERAL DE LAS FRACTURAS.

Còmo ſe deban curar las fracturas

I. LA curacion de las fracturas conſiſte con la igualacion, i reduccion del hueſo quebrado, i en

ſu

ſu conſolidacion, i conglutinacion. La igualacion del hueſo ſe hace por obra, i deſtreza del Cirujano, i la conſolidacion, i conglutinacion con la virtud, i fuerzas de la naturaleza, i con ſu balſamo natural, à ſaber, un humor glutinoſo muy acomodado, i muy eficàz para conglutinar, i conſolidar los hueſos. Pues à la verdad, ſiendo la fractura ſolucion de continuidad de hueſo, el fin, i primera intencion curativa ſerà la union. Pero eſta union no la puede hacer el Medico, ſino que es obra de ſola la naturaleza, la que en los mas jovenes ſuele algunas veces juntar las extremidades del hueſo quebrado por intrinſeca, i total union de las partes ſeparadas, i en los adultos, interviniendo el *porò*, ò callo como gluten. El callo es el proprio alimento del hueſo quebrado, el que alli miſmo ſe condenſa, quando ſe cuece, i levanta en tumor la ſubſtancia del hueſo, del miſmo modo que ſuele ſuceder en los ingertos de los arboles acomodados por inciſion. I aunque eſte poro, ò callo no ſea hueſo, pero es tan duro, que ſi ſueeda quebrarſe de nuevo el miſmo miembro, antes ſe quiebra en otra parte, que en donde ſe engendrò el callo.

II. Pero à la verdad, aunque aquella union ſea obra de la naturaleza, con todo para que eſta conſiga ſu fin, ſon aun neceſarias muchas coſas. Primeramente, como los hueſos quebrados por lo regular ſe apartan de ſu lugar, ſi ſucede eſto, ſe han de reducir, è igualar. Deſpues ſe han de mantener reducidos, i juntos. I ſi eſto ſe hace con deſtreza por el Cirujano, deſpues la union de los hueſos, ò la generacion del callo es obra de la natuleza. Pero el Medico debe tambien aqui dar auxilio à la naturaleza, conſervando la temperie natural de la parte, i apartando la inflamacion, i todos los ſimptòmas, que pueden perturbar à la naturaleza en ſu obra.

III. Primeramente, pues, ſe ha de advertir, i conſiderar, como enſeña Cornelio Celſo, ſi los hueſos quebrados ſe han apartado de ſu proprio lugar, ò no; porque no ſiempre, que ſe quiebran tranſverſalmente los

huesos, se caen de su asiento natural. Conocese, que los huesos no se han apartado de su lugar, si en la parte de la fractura no se percibe profundidad, ni hay sentido de punzada, ni el miembro aparece mas corto. En esta especie de fractura no hay necesidad de que el miembro se extienda, i se trabaje en la reduccion è igualacion de los huesos.

Mas si los huesos quebrados se hayan caido de su lugar de suerte, que el uno caiga sobre el otro, la primera intencion debe ser la reduccion. Hagase esta con dos operaciones, de las quales la una se llama *extension*, la otra *conformacion*, *ò reposicion de los huesos à su lugar*.

Còmo se ha de hacer la extension.

IV. En la reduccion de los huesos quebrados hay necesidad de la *extension* del miembro, pues como las fibras de los musculos destituidas de la fuerza del hueso siguen su natural determinacion, i se contrahen àcia sì, es necesario alargarlas con fuerza juntamente con el hueso quebrado tanto quanto se hayan apartado del estado natural. Pues de otra suerte, sino se hace la recta extension en las fracturas, por la frotacion de los huesos se romperìan sus eminencias, las que despues no se podrìan reponer en sus cavidades, sino que, ò se quedarìan adherentes exteriormente à los lados de los huesos, ò permanecerìan entre los huesos quebrados, è impedirìan la union del hueso quebrado.

Para que se haga la justa extension, se ha de procurar que se haga con muy poco dolor. Esto se lograrà, si el miembro, que se ha de extender, se coloca en tal figura, que los musculos no obren, sino que estèn ociosos, i floxos, esto es, si la situacion del miembro es la mas familiar à la natural, i no causa ninguna pena, ò molestia, del qual modo hay necesidad de menor extension, i se hace la operacion con menor dolor. En el interin la extension, ni sea mas fuerte, ni mas debil que lo que se requiere; porque de la mas fuerte nace grande dolor, del que se siguen despues calenturas, convulsiones, i paralysis; en la extension mas debil no se

pue-

pueden unir las cabezas de los huesos, sino que sus eminencias se frotan juntamente, ò se quiebran, ò no se pueden ocultar, i reponer en sus cavidades. Sea pues moderada la extension.

La extension se hace, ò con solas las manos de uno, ò muchos, ò con lazos, lienzos, ò vendas, ò con cordel pasado por una garrucha, qual exemplar se puede vèr en Fabricio Hildano, i Esculteto. Porque la extension se requiere mayor, ò menor segun la diversidad de tiempo, edad, i magnitud del hueso. La fractura reciente, el enfermo debil, i el hueso delgado piden extension mas leve; pero mas vehemente la fractura envejecida, el enfermo robusto, i el hueso grande. Asi pide muy poca extension el radio; mayor los huesos, que estàn en lo alto de la mano, i pie; aun mayor los huesos del codo; mas fuerte los huesos del hombro, i pierna; i muy fuerte el hueso del muslo.

En general, conocida la fractura, hagase luego la extension, porque si se retarda, sucede grande confluxo de humores por el dolor vehemente, i los musculos se conttahen àcia su origen; de aqui la extension sale dificil, i si se haga, los huesos quebrados punzan las partes carnosas adyacentes, i se siguen inflamaciones, convulsiones, i otros malos accidentes. Todo lo que se „ ha movido de su lugar, dice Calmeteo, se ha de re- „ poner antes de la inflamacion; pero si sobrevenga la „ convulsion, reducidos los huesos à su lugar, los bol- „ verèmos à sacar de sus lugares, si se puede hacer co- „ modamente. I esto mismo enseña Hippocrates. Si con la fractura sucede dislocacion, se ha de curar primeramente èsta, con tal que se pueda hacer, i despues la fractura; porque pide mayor fuerza en la restauracion la dislocacion, que la fractura, como decia Tagaulcio, Antonio Calmeteo, Oribasio, i otros.

Còmo se ha de hacer la conformacion.

V. A la extension debe seguirse la *conformacion*, que es reposicion del hueso quebrado à su lugar, i recta igualacion de las extremidades, la que indica la legiti-

ma configuracion de los muſculos de ſuerte, que no ſe note en ellos ninguna deſigualdad. Eſta operacion ſe hace, ſi deſpues que el miembro ſe ha extendido de ſuerte que en la repoſicion no ſe puedan tocar los hueſos, el Cirujano cogiendo el miembro con ambas manos procure reducirle à ſu antigua figura, empujandole àcia delante, àcia atràs, i à los lados, haſta que las partes, que ſobreſalen, ſe hayan reducido à ſus cavidades, i naturales aſientos. Mas no ſe han de encajar en ſus cavidades las eminencias de los hueſos con impulſo vehemente, para que no ſe rompan; ſino antes bien, afloxando la extenſion, ſe han de reducir à ſus aſientos eſpontaneamente, dirigidas con ſuavidad con las manos del Cirujano. Se conoce, que la repoſicion eſtà bien hecha en la ceſacion del dolor, igualdad del hueſo en la ſuperficie, i en el cotejo hecho con el miembro ſano; i ſi el miembro reducido deſpues de la fractura, aparece mas largo, ſe ha de atribuir à la violenta extenſion.

Còmo ſe han de ligar las fracturas

VI. Conformados los hueſos ſe han de mantener exactamente juntos por medio de la *ligadura*, la que ſe debe hacer de ſuerte que conſerve las partes unidas, i aparte la inflamacion. Pero antes que ſe ponga la venda en el miembro quebrado, para prohibir el confluxo de humores, i la inflamacion, i fortalecer la parte afecta, apliqueſe un lienzo doblado, mojado en *oxycrato*, ò *vino tinto aſtringente*; (omitiendo los *aceites*, *emplaſtos*, i ſemejantes remedios como inutiles, i no raras veces muy nocivos) deſpues hagaſe la ligadura, la que ni eſtè muy floxa, para que no ſe puedan apartar otra vez los hueſos de ſu lugar, ni muy apretada, para que no prohiba el fluxo del alimento, i excite dolor. Hagaſe con dos vendas de lienzo viejo, i uſado, para que ſe puedan manejar mejor, pero fuertes para que eſtiradas no ſe rompan, i ſin coſturas ni repulgos para que conſtriñan igualmente, i ſin dolor. La primera venda ſe aplicarà ſobre la fractura dando con ella tres bueltas, comprimiendo moderadamente, deſpues ſe ha de ſubir acia ar-

ri-

riba hafta que llegue con cinco, ò mas circunvoluciones à la parte fana del miembro, difminuyendo poco à poco la compresion, i luego que se haya abrazado baftante de la parte fana, fe terminarà la ligadura. Defpues la fegunda venda, que ferà doblado mas larga, que la primera, fe ha de aplicar al contrario, de modo que fi la primera fe envolviò àcia la parte derecha, la fegunda fe envolverà àcia la izquierda, para que fi cafualmente fe hà retrahido àcia la otra parte algun mufculo por la primera venda, fe reftituya à la parte contraria por la fegunda, la que primeramente fe ha de aplicar fobre la fractura, i hecha una, ò dos circunvoluciones fe ha de continuar con las vueltas àcia abajo, difminuyendo tambien poco à poco la compresion, i volviendo defpues à fubir àcia arriba fobre la fractura, fe terminarà mas alla de la primera venda en la parte fana.

Es necefario mucho cuidado en apretar las vendas; i quando fe aplican, conviene preguntar al enfermo qual de ellas le aprieta, i fi dixere que es comprimido de alguna, fe debe aflojar; pues fi dice; que la venda eftà tan floxa, que de ningun modo foftiene el miembro quebrado, es necefario apretarla. Por tanto fe deben comprimir moderadamente las vendas, i fe deben apretar mas en la parte quebrada que en otra parte, para que aquella fe defienda del confluxo de humores.

VII. Mas como eftas dos vendas ya embueltas no fon fuficientes para contener la fractura, fe han de aplicar tambien *compueftas* cerca de la fractura, i todo el miembro fegun fu longitud, de modo que no caiga una encima de otra, fino que entre dos haya el efpacio de un dedo atravefado, las que fe afianzaràn aplicando *tablillas* hechas de un palo delgado, i fuave, ò mas bien de carton. Pues como las vendas, i comprefas no fon inflexibles, no pueden mantener la fractura firme, i directa, fino que facilmente puede fuceder, que fe mueva el miembro, ò bien velando, ò bien durmiendo. Por tanto, para que el miembro fe mantenga firme en los

movimienros, hay necesidad de aquellas cosas, que son rigidas, è inflexibles, pero poco pesadas. Para cuyo fin escogiò Hippocrates las tablillas, que son rigidas è inflexibles, pero ligeras. Pero si por la desigualdad del miembro no se puedan proporcionar las tablillas, se han de llenar de compresas las partes huecas, i se ha de poner igual el miembro, para que las tablillas se puedan aplicar comodamente. Encima se han de ligar cintas muy floxas, de suerte que las tablillas aplicadas se puedan contener con las compresas, pero que no aprieten ni compriman algo la parte, sino que conserven el miembro seguro, immobil, i en la debida figura. Mas en la aplicacion de las tablillas, se han de guardar los huesos prominentes, i excarnes, porque puestas en ellas causarìan dolor, i aun otros mas graves simptòmas.

VIII. El signo de la correspondiente ligadura se toma especialmente del mismo enfermo, quando preguntado si le comprime la venda, responda que le aprieta, pero levemente, i esto especialmente por donde està la fractura. Pero si el paciente diga, que es comprimido demasiado con las vendas, se desataràn immediatamente, i se bolveràn à ligar mejor, para que no sobrevengan malos simptòmas de estar la venda muy apretada. I si las vueltas de las vendas estèn mas floxas, que lo que es justo, i responda el paciente, que nada le comprimen, se han de apretar mas, porque las vendas floxas no prohiben que el miembro se deprave à lo menos por donde està la fractura.

Còmo ha de ser la reposicion.

IX. A la conveniente ligadura se sigue la buena *reposicion* del miembro, la que debe ser blanda, igual, i que camine àcia arriba de suerte, que no se note eminencia; ni seno en el lugar quebrado, ni excite dolor, è inflamacion. Demàs de esto, en la reposicion conviene considerar la conveniente configuracion del miembro, à saber, la que carece de dolor, i guarda enteros los musculos por ambas partes; esta es la figura media, en que, quando estamos ociosos, acostumbramos contener cada miem-

miembro, como en el codo la figura angular, en el carpo, ò muñeca la recta, &c. esto es, aquella que es intermedia entre los extremos movimientos de cada miembro. Si no se observa esta figura, poco tiempo despues suele doler el miembro.

Ligada, pues, la parte, pongase en una caja de madera semejante à la que describen Hildano, i Esculteto, llena de estopa emvuelta en un lienzo, ò coloquese en una almohada blanda, i dejese asi hasta el tercer dia. Si el paciente en el dia, en que se ha hecho la ligadura, i à la noche siguiente sienta, que es comprimido mas fuertemente, al segundo dia menos, i aparezca tambien en la parte un tumor floxo, blando, i pequeño, es señal de que la ligadura està bien hecha. Pero si, ò no haya ningun tumor, ò aparezca el dia despues en la mano, i pie un tumor grande, i duro, es señal de que està mal hecha la ligadura, porque en el primer caso indica, que no contiene; en el segundo, que està demasiado apretada, la que mueve inflamacion, i no rara vez amenaza gangrena; por lo que sin detencion alguna se ha de desatar el enfermo, i se ha de ligar de nuevo, pero moderadamente.

X. Pero si haya señales de buena ligadura, i ningun dolor grande, ò no se sospeche ninguna inflamacion, la restante obra, que es la generacion del callo, por el qual se consolidan los huesos quebrados, se ha de entregar à la naturaleza, i la ligadura no se ha de desatar antes del dia tercero. Mas al tercer dia despues de la primera ligadura, quando se ven las vendas mas floxas, se desatarìan; i como por los vapores fuilginosos, que no pudieron exhalar por la ligadura, i se bolvieron mas acres por la detencion, i estancacion, se excita algunas veces tan insufrible prurito, ò picazon, que termina en dolorosa excoriacion, è inflamacion, por eso, se ha de bañar algunas veces la parte pruriente con *agua tibia*, para que abiertos los poros se puedan evaporar los vapores fuliginosos detenidos bajo de la cutis; despues constriñase, i

Quando se han de desatar las vendas.

liguese como antes el miembro con ligadura un poco mas apretada que la moderada, i coloquese en la caxa, ò almohada blanda hasta el dia siete, à no ser que molește el prurito, ò inflamacion, ò dolor, ò alguna otra cosa. Al dia siete se han de desatar segunda vez las vendas, se ha de bañar el miembro con *agua tibia*, i se ha de ligar mas apretado, pero de suerte que no se prohiba la circulacion de la sangre, i la irradiacion de los espiritus vitales, i animales.

Ligado asi el miembro mantengase immobil hasta cerca del dia doce, en el que las vendas se han de desatar de nuevo, i se ha de bolver à ligar el miembro. Porque si se desata mas tarde la ligadura, se originan muchas veces grandes inconvenientes, quales son exulceracion de la parte, corrupcion, gangrena, &c. cuyos exemplos notò Fabricio Hildano, quien por eso avisa, que siempre se desate la ligadura al segundo, ò à lo menos al tercer dia; i aunque despues del dia septimo no sea tan necesario desatar tantas veces la fractura, con todo dice que èl acostumbra desatar las vendas, i mirar la parte afecta de quatro en quatro dias. I esta ligadura se ha de continuar (pero apretando un poco mas floxamente las vendas, i tablillas de dia en dia, para que pueda acudir mas el nutrimento à los huesos quebrados, i engendrarse, i confirmarse el callo) hasta que se haya engendrado el callo, i curado la fractura, lo que se suele hacer entre los treinta, i quarenta dias poco mas, ò menos.

XI. En el interin dan algunos para la generacion del callo *los caldos, en que se hayan hervido hojas de agrimonia, i raices de consuelda mayor.* Otros dan *comidas viscosas.* Otros *prescriben con caldo la piedra consolidante polvorizada, i la aplicacion tambien exteriormente con ceroto.* Pero siendo la generacion del callo, i de consiguiente la union de los huesos quebrados mediante el callo obra de sola la naturaleza, con razon despreciamos todas estas cosas como inutiles, i del todo ineptas. Pero con todo eso, para que se aparten todas aquellas cosas,

que

que podrian perturbar à la naturaleza en ſu obra, ſe ha de preſcribir al paciente una buena dieta, ſe ha de hacer alguna ſangria, i depurar algunas veces la ſangre. En las fracturas de las partes inferiores ſe uſaràn de ordinario ſolos ſupoſitorios, i muy rara vez purgantes; pero en las fracturas de las partes ſuperiores es muy neceſario el uſo de purgantes, i clyſtères.

XII. Si la fractura ſe haya hecho por la longitud del hueſo, ſe han de apretar las vendas mas fuertemente que en las demàs, para que los hueſos quebrados que ſe ſepararon ſegun la latitud, ſe junten mutuamente, i no ſe puedan remover. En lo demàs, ſe han de hacer todas aquellas coſas, que ſe han dicho en la curacion de la fractura tranſverſal. *Que ſe ha de obſervar en las fracturas hechas à lo largo.*

CAPITULO III.

DE LOS AFECTOS PRETERNATURALES, QUE ſobrevienen en las fracturas.

I. MAs como no raras veces ſuelen ſuceder en las fracturas algunas coſas, que ò retardan la curacion, ò permanecen deſpues de curada la fractura, como ſon el dolor, inflamacion, prurito, excoriacion, debilidad, i extenuacion del miembro, figura depravada, &c. cuyos ſimptòmas requieren el cuidado del Medico, ſe ha de decir tambien algo de eſtos accidentes.

Si haya, pues, *dolor*, i ſea cauſa de que los humores fluyan à la parte afecta, i exciten inflamacion, ò algun otro ſimptòma, ſe ha de mitigar, i quitar del todo. I para eſto ſe ha de conſiderar de què cauſa provenga, la que al punto ſe ha de quitar. Por lo que ſe ha de atender, ſi el dolor ſe cauſa de algun hueſo punzante, ò de las vendas muy apretadas, ò de la mala ſituacion del miembro, ò del fluxo de humores. *Dolor.*

Si el dolor ſe cauſa de hueſo punzante (lo que ſe conoce del tocamiento de la parte, i dolor punzante) ſe

han

han de desatar las vendas, i el hueso punzante, ò se ha de reducir à su lugar, ò si se puede hacer, se ha de sacar, ò cortar. Pero si el dolor nace de la demasiada compresion de las vendas (lo que se conoce del tumor, que aparece en la extremidad del miembro, i de que el enfermo se queja de que las vendas le aprietan vehementemente) se han de desatar quanto antes, i se ha de hacer la ligadura mas floxa. Si el dolor proviene de la mala situacion del miembro, esto lo indica facilmente el enfermo, i pide que se mude la situacion, la que se ha de hacer de suerte que confiese el enfermo, que està yà sin dolor.

Inflamacion. II. Quando la parte duele por defluxo de humores, empiezan à aparecer *tumor*, i señales de *inflamacion*. En este caso, si el miembro està atado, se ha de desatar quanto antes, i se ha de aplicar caliente con un lienzo de tres, ò quatro dobles el *oxycrato*, ò *vino tinto astringente*, ò se aplicarà una fomentacion anodina, resolutiva, i levemente repelente de *malva*, *malvavisco*, *hojas de violetas*, *escordio*, *flores de sauco*, *manzanilla*, *rosas encarnadas*, *&c. cocidas en leche dulce*, ò *cerveza delgada*. Pero no se ha de ligar la parte afecta, ò à lo menos no se ha de apretar mucho, hasta que se haya mitigado la inflamacion.

Prurito. III. Quando ofenda à la parte, i moleste al enfermo el *prurito*, cesarà, si se fomente la parte afecta con *agua tibia* al tiempo de hacer la ligadura, para que, abiertos los poros, se pueda exhalar la materia, que causa el prurito. I si el lugar afecto no admite comodamente el riego, ò baño de agua tibia, se aplica con bastante provecho, à su vaho, ò vapor, en el interin se ha de prohibir à los enfermos la rascadura, como muy mala, i que ademàs de la excoriacion, excita graves dolores. Pero *Excoriacion.* si se origine dolorosa *excoriacion* de la imprudente rascadura, ò de haver tardado demasiado en desatar las vendas, se cura con el *baño de agua tibia*, como el prurito, i con la untura de *unguento de albayalde*, *blanco*

co alcamphorado, *nutrido*, ù otro ſemejante.

IV. No raras veces ſobreviene tambien en las fracturas la *gangrena*, ò de la frotacion de los hueſos, ò de las vendas muy apretadas, ò de qualquiera otra cauſa. De què modo ſe deba tratar eſte afecto, ſe ha dicho largamente en el Libro primero Cap. XVII. *Gangrena.*

V. Pero algunas veces deſpues de la fractura ſucede tambien quedar el *miembro extenuado*, *i debil*; lo que proviene de la falta, i eſcasèz de alimento, quando por la demaſiada compreſion de las vendas, los vaſos, i poroſidades de la parte afecta ſe conſtriñen mucho de ſuerte, que no pueda fluir el ſuficiente alimento. En eſte caſo, ſe ha de fomentar la parte con *agua moderadamente caliente*, haſta que ſe ponga rubicunda, i ſe ha de ligar en adelante mas floxamente. Se encomienda tambien por muchos *una bizma hecha de pez negra extendida ſobre un lienzo*, *aplicada muchas veces à la parte*, *i quitada violenta*, *i velozmente*, para que por razon de la adherencia, i evulſion de los pelos, i dolor, ſe atraiga el alimento, guardandoſe deſpues de la apretada circunvolucion de las vendas, que repeleria otra vez el alimento confluyente. *Extenuacion, i debilidad que queda deſpues de la fractura*

VI. Sucede tambien, que deſpues que los hueſos quebrados ſe juntaron ſegunda vez, no reciben la natural, i conveniente figura, ſino que eſtàn torcidos, de donde ſe impide el movimiento del miembro, i ſe origina cojera en el pie, ò ſe priva de ſu oficio el brazo. Sucede eſto, ò por impericia, i deſcuido del Cirujano, que compone los hueſos, i que liga la fractura, ò por vicio del paciente, que mueve el miembro quebrado antes de la confirmacion del callo, ò eſtriva en el miſmo miembro; ò por culpa de la miſma fractura, quando ſe contiene entre los hueſos quebrados algun pedacito de hueſo, que impide ſu mutuo tocamiento. *Torcimiento, i mala compoſicion de los hueſos.*

Corrigeſe eſte vicio, ſi à la verdad la leſion del miembro ſea grande, ſe perſientan continuamente punzadas por las cabezas agudas de los hueſos no bien compueſtos,

el

el paciente ſea joven, i robuſto, el callo reciente, i no mucho tiempo condenſado, i el hueſo quebrado no muy grande, quebrando otra vez el callo, è igualando, i componiendo rectamente los hueſos. Pero, para que ſe haga mas facilmente eſta fraccion del callo, ablandeſe eſte por muchos dias con fomentaciones, baños, i linimentos. Ablandado lo baſtante el callo, pongaſe el Cirujano en ſu rodilla el miembro quebrado, comprimalo con ambas manos por los dos lados, i quiebrele de nuevo; deſpues iguale las partes del hueſo quebrado con las palmas de las manos, i haga la cura conveniente de la nueva fractura. Mas ſi el paciente ſea viejo, ò debil, el callo antiguo, i endurecido, i el hueſo grande, qual es el del muſlo, ù hombro, lo mejor es no aplicarle la mano por los peligroſos ſimptòmas, que ſuelen ſubſeguirſe à eſta curacion; pues mas vale vivir aun muchos años, ò deforme, ò cojo, que provocar mortales ſimptòmas con una cura cruel. Tambien, ſi la leſion del miembro en ſus funciones no es muy grande, eſtè contento el enfermo con ſu ſuerte.

Si algun fragmento de hueſo moleſta todo el miembro, hagaſe una inciſion haſta el hueſo quebrado, i ſaqueſe con las pinzas la porcion de hueſo, que impide la conglutinacion; deſpues igualeſe la fractura por extenſion, ligueſe, i dexeſe del miſmo modo que la fractura reciente.

CAPITULO IV.

DE LAS FRACTURAS CON HERIDA.

I. PEro no raras veces ſe junta tambien con las fracturas la herida, quando las eminencias agudas de los hueſos quebrados perforan la carne ſuperincumbente. I en eſtas, el hueſo quebrado à veces eſtà deſnudo, i à veces no eſtà deſnudo, i quando eſtà deſnudo, unas veces no ſale fuera de la herida, i otras ſobreſale; algunas veees tememos, que ſe ha de ſeparar el hue-

hueſo, ò algun fragmento, otras eſperamos, que no ſe ha de ſeparar coſa alguna. Todas las quales diferencias ſiendo varias, piden à la verdad diverſa curacion.

Curacion de la fractura con herida, pero ſin denudacion de hueſo.

II. La fractura con herida ſimple, eſto es, en la que ni el hueſo eſtà deſnudo de ſus tegumentos, ni ſe ha de apartar alguna porcion de hueſo, tiene dos indicaciones para ſu curacion. La primera es, que los hueſos quebrados ſe reduzcan, i junten en ſu lugar. La ſegunda, que ſe reunan juntamente los labios de la herida „ Si ſe „ quiebra el hueſo, dice Galeno, i juntamente con la „ fractura del hueſo, ſe hayan herido tambien los muſ- „ culos, i cuerpos adyacentes, entonces nacen dos in- „ tenciones curativas, de las quales la una ſe dirige à los „ hueſos quebrados, i la otra à los cuerpos adyacentes „ heridos.

Primeramente, mundificada la ſangre, i ſuciedad, ſe ha de hacer la conveniente extenſion del miembro, i ſe han de conformar las cabezas de los hueſos quebrados del miſmo modo que en la fractura ſin herida. Pero ſe ha de notar aqui, que la extenſion no ſea muy fuerte, porque las partes carnoſas, i membranoſas eſtàn por lo regular dilaceradas, magulladas, i caſcadas, i de aqui ſe excitarìan grandes dolores, i convulſiones no rara vez con rieſgo de la vida; i à la verdad eſta extenſion i repoſicion de hueſos hagaſe luego al pnnto, i al primero, ò à lo mas al ſegundo dia antes que ſobrevenga à la parte grave inflamacion.

Hecha la extenſion, i repoſicion del hueſo, ſe han de juntar mutuamente los labios de la herida, i ſe han de conſervar juntos por medio de lienzos emplaſticos pueſtos en forma de cruz, i la venda correſpondiente. Deſpues apliquenſe à la herida aquellos medicamentos que hemos dicho en ſu lugar tienen virtud de conglutinar, i conſolidar las heridas.

Deſpues de eſto, ſe ha de ligar la fractura, como ſi los hueſos eſtuvieſen quebrados ſin herida. Pero las vendas ſean aqui mas blandas, i mas anchas para que co-

jan

jan por ambos lados las orillas de la herida, i asi constriñan sus labios, pero no compriman. Porque si fuesen las vendas mas estrechas, entonces tendrian la herida desamparada, i causarìan dolor. Se han de apretar tambien menos, que si no huviese herida, para que no se origine dolor, è inflamacion comprimida la herida, por lo que Hippocrates, i Celso hacen muchas circunvoluciones con la venda, siendo mejor emvolverla muchas veces que apretarla. Algunos hacen la ligadura de esta fractura por vendage *ascial*. Vease Galeno en el tratado de fracturas Comentario 3. §. 21. I en el de vendages el CXXXI. para que se pueda hacer mas frequente inspeccion de la parte afecta, sobre el qual vease Esculteto.

Al dia tercero, algunas veces al segundo de la primera ligadura, desatese la parte, i liguese otra vez pero de suerte que la ligadura comprima un poco mas, mientras que dura el temor de inflamacion, à no ser que lo prohiba el dolor. La segunda, i tercera ligadura hagase siempre mas floxa, para que estè del todo libre la circulacion de la sangre para la materia del futuro callo. La restante curacion serà la misma que la de la fractura sin herida; solo si, que no se han de aplicar tablillas à la herida, para que no la compriman; i si se pongan, apliquense à los lados de la herida, i à la parte contraria, hasta que se haya curado la herida. Mas rara vez sucede, que la herida simple, si se junta à la fractura, deje de cicatrizarse, ò à lo menos de encarnarse al segundo, ò tercer aparato. Curada la herida, si todavia no està confirmado el hueso, haganse las mismas cosas, que en la fractura simple.

Que se ha de hacer, quando se espera que se ha de separar algun pedacito de hueso.

III. Pero à veces sucede en la fractura con herida, que el hueso no està desnudo, pero nos tememos de que se ha de separar algun pedacito de hueso. Lo que sucede, quando por el impetu de la fractura se ha separado del cuerpo del hueso algun fragmento, que no se puede juntar de nuevo con èl. Pues entonces la naturaleza intenta expeler fuera lo que le es molesto, i no se puede unir

à

à los otros huesos, i no cesa hasta que se haya expelido, lo que no raras veces suele hacer despues de largo tiempo. La señal, de que se ha de separar el hueso se toma de la sanie, que fluye en copia, que la que corresponde à la magnitud, i constitucion de la herida. Despues los labios de la herida no se unen, i si se hayan unido, se ven abrirse otra vez, i estimularse à la excrecion, i se hacen floxos, i como esponjosos, i tambien se percibe cierta tacita mocion en la parte herida; pues ni aun la naturaleza cura enteramente la herida quando hay dentro algo, que no se puede aglutinar à las demàs partes. Demàs de esto; se indica, que se han de separar los huesos, si el hueso se ha cascado, i dividìdo en muchas particulas, pues entonces no se conglutinan facilmente todas.

Se sospecha, de que ha de ser pronta la separacion, i se engendra carne laudable en las paredes del hueso señalado. Pues à la verdad, no de otro modo se aparta el hueso, que quando la naturaleza engendra carne en los labios del hueso sano, la que levanta, i empuja el hueso sobrepuesto „ La temprana salida del hueso, dice Marco Aurelio Severino, ademàs de algunas probables conjeturas, se puede conocer de esto; si alguno toque una, dos, i tres veces el hueso, i tocado causa ruido, i sonido de hueco, darà manifiesto testimonio de la pronta separacion.

El tiempo, en que se suelen separar los huesos es vario: Pues à la verdad en la edad tierna, en tiempo de estìo, i si el hueso no es muy grande, se separa en el espacio de veinte, treinta, ò quarenta dias. Mas si es grande, en la edad adulta, i tiempo de invierno apenas se separa el hueso al dia sesenta, ò aun mas tarde. Hildano demuestra con exemplo, que en las grandes trituraciones de huesos, aun despues de muchos años, salen los fragmentos de los mismos: Lo que tambien se suele observar frequentemente en la Pràctica.

Si el hueso, que se ha de separar, se haya movido

de

de ſu lugar, i eſtè en la herida, ſe ha de extraher luego al punto con las pinzas. Del miſmo modo ſi algun pedacito de hueſo ſe haya ſeparado del todo por la hendedura del hueſo reſtante, pero aun ſe detenga en ſu lugar, con todo eſo, como jamàs ſe puede aglutinar con el hueſo reſtante, ſe ha de coger, i extraher, ſi ſe puede hacer ſin dolor, i violencia, i ſi eſto no ſe puede hacer ſin grande fuerza, no ſe debe ſacar, porque facilmente ſe excitan dolor, inflamacion, calentura, i la ulcera ſe buelve fiſtuloſa; porque ſacado el hueſo, aquella cavidad ſe llena de ſanie, que corroyendo, impide la generacion de carne. Por lo que mas bien ſe ha de entregar entonces el negocio à la naturaleza, la que poco à poco ſepara lo que no ſe puede aglutinar. Pero en el interin ſe ha de ayudar por el Medico la obra de la naturaleza, i por eſo ſe ha de hacer la ligadura mas floxa, i ſe ha de deſatar muchas veces, à ſaber, de tercer en tercer dia, para que no ſe detenga el pus, ſino que fluya facilmente. Las tablillas tambien no ſe han de aplicar en aquel lugar, en que ſe ha de ſeparar el hueſo, para que no cauſe dolor comprimiendo. Demàs de eſto apliquenſe à la herida medicamentos que expelan los hueſſos, i toda coſa eſtraña de la herida. Para cuyo fin propone Barbète los ſiguientes unguentos.

T. De ceniza de lombrices tres drachmas, de miel virgen onza i media. Mezcleſe, i hagaſe unguento. O

T. De acibar, i myrrha de cada coſa media drachma; de polvos de raiz de conſuelda mayor, i ariſtoloquia redonda de cada coſa tres drachmas; de euphorbio dos drachmas; de trementina, i cera lo que baſte; de aceite de azucenas un poco. Mezcleſe todo, i hagaſe unguento.

Finalmente ſeparado del todo el hueſecico, i extrahido ſin violencia, apliquenſe tablillas à los lados de la herida haſta que ſe conſolide. Pero ſi cicatrizada la herida, no eſtuviere todavia confirmada la fractura, ſe havràn de poner tablillas por cada lado como en la fractura ſimple.

Pe-

Pero à la verdad si los fragmentos de los huesos, aunque separados de su todo; se adhieran aun al periostio, i estèn fixos, de ningun modo se han de sacar; sino antes bien se han de reducir bien à su lugar, i sitio natural, porque se pueden unir, i conglutinar.

Pero si se haya de separar grande porcion de hueso, porque las partes del hueso quebrado no se han podido componer con las otras; las tales partes heridas se han de tratar con toda suavidad. Pues à la verdad por el movimiento, i compresion suceden dolores vehementes, punzando las partes immediatas las particulas del hueso quebrado no bien compuestas.

Mas si pareciere, que el hueso no se ha de separar al punto, sino ultimamente despues; esta ligadura (para que el miembro se pueda ligar, i desatar cada dia con mas comodidad sin que se mueva la fractura) mudese en vendage ascial, hasta que se haya separado el hueso. Separado el hueso expelido à la vista, i extrahido con las pinzas, si se puede hacer sin violencia, se ha de consolidar la herida. La qual cicatrizada, se ha de conservar en quietud el miembro, hasta que se confirme la fractura, poniendo tablillas por ambos lados.

Curacion de la fractura con herida, i con denudacion de hueso.

IV. Pero si en la fractura con herida, aparezca el hueso desnudo de su periostio, se ha de ver si sobresale ò no fuera de la herida. Si no sale fuera de la herida, se cura con moderada extension del miembro, conveniente conformacion, mutua union de los labios de la herida, apta ligadura, i congruente situacion. Pero en la ligadura se ha de cubrir quanto antes con la cutis, i musculos el hueso desnudo; i se ha de defender de este modo, en quanto se pueda, del aire externo, para que no se altere, i despues sea necesario separarle; despues se ha de considerar, si se ha de separar alguna porcion de hueso, ò ninguna. No se separarà porcion alguna, si el hueso desnudo se haya cubierto luego con el tegumento de la cutis; se separarà alguna, si el hueso haya estado expuesto al aire por largo tiempo, aunque esta regla

no es tan universal; pues muchas veces se ha observado que los huesos desnudos por causas asi externas como internas, no fueron alterados, ni arrojaron escama, como con varios exemplos lo confirma Fabricio Hildano.

Por lo que, si se ha de separar pequeño, ò ningun hueso, se ha de hacer la ligadura, como en la fractura con herida simple, i en la que se espera separacion de pequeño hueso; pero si se ha de separar hueso grande, se ha de ligar la parte con el vendage ascial, como en la fractura, en que se ha de separar hueso grande.

Pero si el hueso quebrado, i desnudo sobresalga fuera de la herida, se ha de considerar si se puede reducir ò no à la propria cavidad por beneficio de la debida extension sin violencia, i peligro de convulsion. Si se pueda, reduzcase, pero si no, no se haga la reduccion. Indican peligrosa reduccion, la grande prominencia del hueso, la inflamacion, i la parte dura por la contraccion de los musculos; la denotan facil, la pequeñez del hueso, que sobresale, la falta de inflamacion, i la molicie de la parte.

Quando el hueso, que sobresale se pueda reponer sin violencia, i peligro de convulsion, primeramente extiendase con moderacion el miembro, i despues compongase la fractura. I si los huesos con dificultad se pueden igualar con la extension por temor del grande dolor, i peligrosa convulsion, no se haga mas fuerte extension; pero metiendo entre los huesos quebrados una barra, ò algun cuchillo, ayudese la extension, hasta que los huesos se vean directamente colocados, despues afloxese poco à poco la extension, i saquese la barra. Pero à la verdad, si el hueso, en quien estriba la barra en la parte superior, tenga muchos fragmentos, ò algun huesecico agudo, que no de lugar comodo à la barra, se han de quitar aquellos con el raspatorio, i èste se ha de cortar con las tixeras, para que se le acomode à la barra seguro asiento. Reducido el hueso, se ha de considerar, si se ha de separar, ò no, algun fragmento; si no se ha de

se-

ſeparar alguno, liguese la parte afecta (puesto en la herida el conveniente digeſtivo) como la fractura con herida ſimple; pero ſi ſe ha de ſeparar algun fragmento, hagaſe la ligadura como en la fractura con ſeparacion de grande hueſo.

V. Pero ſi la eminencia del hueſo deſnudo ſobreſalga fuera, de ſuerte, que no ſe pueda reponer à ſu lugar ſin violencia, entonces de dos males ſe ha de eſcoger el menor, i el hueſo eminente, i deſnudo ſe ha de cortar con las tixeras; ò lo que es mejor, ſe ha de cortar con una ſutil ſierra, i deſpues ſe ha de conformar la fractura por moderada extenſion; pues eſto es mejor, que dejar los hueſos no conformados, ò con la extenſion violenta precipitar al enfermo à una peligroſa convulſion, i conducirle à la muerte. Conformada la fractura, liguese el miembro como la fractura con herida ſimple; pero de ſuerte, que ſe pueda mirar cada dia la herida ſin commocion de la pierna; i por eſo aconſeja Eſculteto, que en las vendas, i empláſtos ſe abra un agujero ſobre la herida para aplicar cada dia los medicamentos à la grande herida. I dà tambien la razon de la abertura de las vendas diciendo: ,, Porque la herida grande, i que de con-
,, ſiguiente ſe ha de curar por ſegunda intencion, engen-
,, dra copioſa ſanie, i por lo miſmo requiere continua
,, inſpeccion; el hueſo molido, ò caſcado por el mie-
,, do de la nueva contraccion de los muſculos prohibe
,, la frequente elevacion del miembro, i deſatadura de
,, las vendas; por lo que ſe ha de caminar por un me-
,, dio, para que ſe ſatisfaga à la herida, i à la fractura.

Quando ſe corta el hueſo eminente de ſuerte, que ſe haga mas corto el hueſo, muchos quieren que ſe haga ſaber al enfermo, que las partes quebradas han de ſer mas cortas; la qual noticia, ſegun Hippocrates, i Galeno, es verdadera, quando el muſlo, ù hombro quebrado haya perdido particula de hueſo, pero quando ſe corte alguna porcion à la tibia, ò codo, no ſiempre ſe ha de temer al acortamiento del miembro; pues

el hueſo ſano conſerva el miembro eſtirado, haſta que la naturaleza haya recompenſado con el callo el defecto de la porcion cortada. Sobre eſto vi un memorable exemplo en un noble varon, que cayendo de un carro ſe quebrò caſi en el medio la tibia con la fibula con tanta violencia, que la parte ſuperior de la tibia perforò la cutis haſta la latitud de dos dedos, i ſe privò de todo perioſtio; llamado con Cornelio Van Beeſt Doctor de Medicina, i Herberto de Ravenſvvay, i N. de Prée Cirujanos, perſuadimos unanimes la extirpacion de eſte hueſo, que ſobreſalia deſnudo del todo del perioſtio; dicho i hecho, i al otro dia cortamos con una ſutil ſierra aquel hueſo, extendimos la pierna à la antigua longitud, i la colocamos igualmente en una almohada blanda, mirando cada dia la herida; i de eſte modo creciendo poco à poco callo en los dos extremos del hueſo, ſe vino à unir, i confirmar en una dureza hueſoſa, de ſuerte, que la pierna retuvo la antigua longitud; i apenas ſe podia ver deſpues, en donde ſe havia quitado el hueſo. Una hiſtoria ſemejante refiere el Clariſimo Diemerbroeck, como tambien Eſculteto. De todo lo qual ſe manifieſta claramente, que reſtituido un enfermo de dos fracturas con herida, i deperdicion de hueſo, algunas veces no cojèa. Antes, aunque el femur, ò el hombro quebrado haya perdido particula de hueſo, no ſiempre ſe ſigue, que aquella parte ha de ſer mas corta; aſi parece lo obſervò el doctiſimo Lindano, que dice aſi: ,, Es digno ,, de tenerſe preſente lo que mi Padre viò en Encuſa en ,, en un muchacho de ſeis años: A eſte ſe le caſcò el hue- ,, ſo del femur de ſuerte, que ſeparados por el arte, i por ,, la naturaleza algunos fragmentos de hueſo, quedaba ,, en el medio del hueſo del femur un vacio de quatro ,, pulgares, el que ſe viò llenar de las demàs partes del ,, hueſo, que ſe aumentaron poco à poco, i ultimamen- ,, te ſe unieron, de ſuerte, que no ſe podia decir, en ,, donde havia faltado el hueſo, ò que incomodidad tu- ,, vieſe de la fractura.

Obſervacion.

CA-

CAPITULO V.

DE LAS FRACTURAS EN PARTICULAR.

I. HAviendose dicho yà lo bastante de las fracturas en general, i siendo diversos los huesos, que se quiebran, i variando algo la curacion segun la diversidad de huesos quebrados, no serà fuera del caso, sobreañadir algo de estos en particular, proponiendo à lo menos las diferencias, que se toman del sugeto, i diversidad de huesos quebrados. I como muy frequentemente se quiebran los huesos del hombro, brazo, muslo, pierna, rotula, i hueso del pie, diremos primeramente de èstos, i despues juntarèmos las fracturas de los demàs huesos.

II. A la verdad, estando expuesto el hombro à las injurias externas, se suele quebrar muchas veces. Llamase *hueso del hombro* aquel, que està entre el codo, i lo alto del hombro, i por su parte superior se articula con la escapula, i por la inferior con la ulna, i radio. *Fractura del hueso del hombro.*

Conocese la fractura de este hueso no solo del dolor i acion dañada de la parte, no pudiendose sostener, i elevar mas el codo; sino tambien por el tacto, porque si se comprime esta parte, se oye ruido de huesos quebrados, i se percibe desigualdad.

El hueso del hombro, como dicen Hippocrates, Pablo Egineta, i Celso, se consolìda à los quarenta dias. Mas siendo mas grande, necesita de mas largo tiempo para engendrarse el callo.

Para que se reduzca el hueso del hombro quebrado, pongase el brazo al pecho, despues cogido el hombro cerca de la articulacion inferior, comprimase àcia abajo; hecha esta extension, componganse bien los huesos con la obra de las manos, lo que no se hace con dificultad. Pero se ha de cuidar aqui mucho, de que siempre se mantenga en esta situacion, para que no se caiga otra vez, lo

que puede hacer la mas leve mutacion. En el interin el Cirujano despues de la segunda ligadura, extienda cada vez à lo recto prudentemente el brazo, para que no se encojan con aquella diuturna quietud los tendones, que corren desde el hombro al codo, i asi suceda rigidèz en el brazo. Mas si queda esta contraccion de tendones, no es dificil el curarla, como el enfermo lleve cada dia un grande peso, i el Cirujano unte frequentemente el miembro rigido con un unguento emoliente, i laxante.

Hippocrates propone otro modo de extender, i componer el hueso quebrado del hombro, sobre el qual veaſe Esculteto. Quiere el sapientisimo viejo, que atado con correas por los dos extremos un palo redondo de la longitud del codo, ò un poco mas corto, se afianze igualmente en una viga del techo de suerte, que no se pueda inclinar àcia arriba ni àcia abajo, i que despues ponga el enfermo el brazo sobre el dicho palo, de modo que el palo quede atravesado bajo del sobaco, i el paciente estè tan elevado que falte poco para quedarse colgado del palo: luego se dispondrà alguna cosa, en que pueda estribar el brazo, poniendo debajo una, ò mas almohadas, hasta que se eleve tanto el brazo que el codo forme un angulo recto, ò se mantega en esta situacion por un ayudante. Despues se ligarà al codo una correa fuerte, suave, i ancha, de la que se colgarà un grande peso, que pueda extender convenientemente, ò un hombre robusto tirarà de la parte inferior de modo que el codo con el hombro hagan un angulo recto. Hecho esto, el Cirujano estando con el un pie en tierra, i el otro sobre alguna cosa mas alta, con los tenares de las manos debe componer el hueso quebrado. Otros en lugar del palo colgado usan de una grada de escalera.

Mas no raras veces se puede hacer con las manos esta extension, especialmente en los muchachos: Puesto boca arriba el enfermo, para que no sea molestado, atada, i colgada su mano del cuello de suerte, que se guarde la figura angulosa, uno de los ministros cogerà con

am-

ambas manos la cabeza ſuperior del hombro, i el otro la inferior, eſtirando ambos al contrario. I ſi con la obra de las manos no ſe pueda hacer la extenſion en los mas adultos por la groſaria, i fuerza de los muſculos, hagaſe con lazos, ligado el uno ſobre la parte alta de la fractura, i el otro por la de abajo, de los que tiraràn igualmente dos miniſtros, pueſto el uno à la cabeza del enfermo, i el otro à los pies.

Hecha de qualquier modo la extenſion, i bien compueſtos los hueſos, ſe han de aplicar las vendas, empezando à envolverlas por la fractura, i advirtiendo que ſiempre ſe ligue el miembro en aquella figura, en que debe quedar, eſto es, que el codo con el hombro forme un angulo recto. Lo demàs ſe harà, como hemos dicho arriba en la curacion general de las fracturas.

Fractura de los hueſos del brazo.

III. Brazo propriamente ſe dice aquella parte, que hay deſde el codo à la muñeca. Conſta de dos hueſos, de los quales el uno ſe dice *radio*, el otro *ulna*, i ſe quiebran unas veces ambos, otras uno ſolo.

La fractura del brazo, quando ſolo ſe ha quebrado un hueſo, ſe cura mas facilmente; mas ſi ſe hayan quebrado los dos, es muy mala, i ſe cura con mas dificultad; porque entonces hay neceſidad de mayor extenſion, porque los hueſos quebrados no tienen ningun armazòn, i ſuſtentaculo, i de conſiguiente las fibras de los muſculos deſtituidos del todo de la fuerza del hueſo, ſiguen ſu natural determinacion, i ſe contrahen àcia ſu origen. Pero por lo regular los hueſos del brazo ſe conſolìdan dentro de treinta dias poco mas, ò menos, aunque la edad, i la naturaleza varìan algo en eſto. Con todo eſo, ſi ſe haya quebrado ſolo un hueſo del brazo, es mas facil la curacion, porque tiene ſujeto el otro, en el que hay mas auxilio que en las vendas, i tablillas. I ſi ſolamente ſe quiebra el radio, admite mas facil curacion; ſi la ulna, ſe cura mas dificilmente.

En la curacion de la fractura del brazo, ſe ha de proceder del miſmo modo, que en la curacion de las frac-

turas de otras partes. Para la extenſion, hay neceſidad de menor fuerza, quando ſe ha quebrado el radio; de mayor, quando el codo, ò ulna; de muy grande, quando ambos hueſos. I à la verdad, ſi ſe han quebrado ambos hueſos, ſe ha de hacer igual extenſion; ſi ſolamente ſe ha quebrado el uno, ſe ha de hacer mas fuerte extenſion en aquella parte, donde eſtà la fractura. I eſta accion, en ſentir de Pablo Egineta, ſe debe hacer doblada la mano en un angulo recto de ſuerte, que el pulgar ſe tenga el mas alto de todos los dedos, al contrario el meñique el mas bajo de todos. Se ha de hacer, pues, la extenſion con las manos por dos miniſtros, extendiendo al contrario, i ſi hay neceſidad de mas vehemente extenſion, en eſpecial quebrados los dos hueſos, i en ſugeto muy carnoſo, ſe ha de hacer con cordeles ligado uno ſobre la fractura, i otro debajo. Hecha la extenſion, con los tenares de las manos ſe ha de dirigir, i componer el hueſo quebrado, i ſi hay algunas eminencias de hueſos, ſe han de reſtituir à ſu ſitio natural. Reducido el hueſo quebrado, ſe ha de envolver con vendas la fractura, i ſe continuarà la curacion con lo demàs, que ſe ha dicho en general de la curacion de la fractura; i finalmente ſe ha de colocar, i ſituar rectamente el brazo; lo que ſe hace, ſi ſe ponga inclinado al pecho de ſuerte, que la mano ocupe mas alto lugar que el miſmo brazo, i ſe reciba tambien muy comodamente con una corbata colgado del cuello en tal figura, que forme un angulo recto en la flexura del codo, para que los hueſos unidos de ningun modo ſe aparten. Deſpues de eſto, cada dos, ò tres dias extiendaſe ſuavemente el brazo, para que los humores fluyentes no ſe detengan demaſiado tiempo en las junturas, i de conſiguiente no ſuceda la union de eſtas partes, i de aqui la rigidèz del miembro. Del miſmo modo, ſi la apophiſis ſuperior de la ulna dicha *Olecranon*, ò punta del codo, ſe haya quebrado en la miſma flexura del codo, cada vez que ſe haga la ligadura, extiendaſe ſuavemente el brazo, i encorveſe otra

vez el codo, para qne no ſuceda, que creciendo en la miſma juntura entre ſus tendones, i ligamentos alguna calloſa ſubſtancia, deje dificil movimiento de la juntura, ò total rigidèz.

IV. Los hueſos de la mano ſon, ocho de *carpo*, quatro de *metacarpo*, ò *palma*, i quince de los *dedos*. Eſtos hueſos de los dedos, i en eſpecial los del metacarpo apenas padecen alguna vez fractura; los del carpo mas bien ſe magullan, que ſe quiebran. *Fractura de los hueſos de la mano.*

Conoceſe facilmente la fractura de eſtos hueſos con la viſta, i tacto, porque eſtos hueſos quebrados por lo regular declinan, ò à lo exterior, ò à lo interior. No ſe curan con dificultad, i ſe conſolìdan à los veinte dias poco mas, ò menos.

Por tanto, quando ſe quiebra algun hueſo de la mano, ponga el paciente la mano ofendida ſobre una tabla igual, i liſa. Deſpues el miniſtro extienda los hueſos quebrados, i el Cirujano reduzcalos con la mano à ſu ſitio natural, i envuelva la parte con la conveniente venda. I à la verdad, ſi ſe hayan quebrado los dedos, ſe han de ligar todos, exceptuando el pulgar à los ſanos immediatos, para que con el dedo ſano ſe contenga el quebrado como ſi fueſe con tablilla. Finalmente ſe ha de llenar la palma de la mano de lienzo envuelto, para que de eſte modo ſe contengan mas facilmente los hueſos compueſtos, i ſe conſerven los dedos en una figura media. Suſpendaſe tambien la mano con el brazo con una venda atada del cuello, i mantengaſe en quietud haſta que ſe conſolìden los hueſos quebrados; deſpues al tercero, ò quarto dia ſe han de deſatar las vendas, i ſe ha de fomentar, i bañar la parte *con mucha agua caliente*, pues como dixo Hippocrates: „ En todos los afectos, que eſtàn „ cerca de las junturas, ſe ha de derramar liberalmente „ agua caliente; deſpues ſe han de aplicar los medica„ mentos, i ligar otra vez la parte afecta. I à la verdad, „ ſe precaverà de eſte modo, el que, ò extendidos, ò contrahidos los dedos, no ſe engendre tan facilmente ca-

llo,

llo, i de consiguiente no se ofenda el oficio de la mano. Hippocrates en sus Epidemias refiere la historia de uno, à quien de una fractura de medio dedo le sobrevino inflamacion, à la que se siguiò la gangrena, i finalmente la especie de convulsion dicha *Episthotono*, de la que muriò.

Fractura del hueso del muslo.

V. El hueso del muslo, aunque sea el mas grande, mas grueso, i mas largo de todos los demàs, que hay en el cuerpo, con todo algunas veces se quiebra, ò en el medio, ò en los extremos, i lugares immediatos.

De la fractura del femur escribe asi Hippocrates: ,, Si ,, se haya quebrado el hueso del muslo, conviene hacer ,, mayor extension, que en todos los demàs, de suerte, ,, que no se haga defectuoso; hecha mayor nada daña; ,, pues si alguno atàre los huesos distantes por la vehe- ,, mencia de la extension, ni se podrà hacer que la mis- ,, ma ligadura los contenga asi distantes, sino que se jun- ,, tan entre sì los huesos, immediatamente que afloxaron ,, los que los tiraban. Pues siendo muy gruesas, i fuer- ,, tes en esta parte las carnes, venceràn la ligadura, i no ,, seràn vencidas de ella. Esto parece confirma Cornelio Celso, quando dixo: ,, Si el femur se ha quebrado, es ne- ,, cesario que se haga mas corto, porque nunca se buel- ,, ve à la antigua situacion, i despues anda el paciente ,, con las puntas de los dedos de aquella pierna. Pero ,, tambien hay mucha debilidad en el femur, quando se ,, junta el descuido à la desgracia. I Avicena enseña, que es muy rara la entera curacion del femur quebrado. Con las quales palabras nos avisan que jamàs prometamos la entera curacion del femur quebrado, sino que aplicando todo cuidado pronostiquemos dudosa la cogera, para que si sobreviene despues por naturaleza de la fractura, ò por impaciencia de los enfermos, no se pueda atribuir à nuestro error, i disminuir la fama en lugar del premio. Escribe tambien Fabricio Hildano, que jamàs viò ninguno, que de esta fractura se escapase sin cogera, mas que una muchacha, à quien aplicò un nuevo, i peculiar modo de curacion, que se puede ver en el mismo. Mas esto prin-

principalmente ſucede, ſi el femur ſe quiebra en la parte ſuperior cerca del anca; pero ſi ſe quiebra el hueſo àcia la rodilla, ò en el medio del muſlo, i ſe aplique diligente curacion, ſe puede curar la fractura con menos dificultad, i ſin cogera.

Luego que ſe ha quebrado el hueſo del muſlo, ſe debe extender del todo fuerte, i rectamente de ſuerte, que no ſe incline ni à una, ni à otra parte: conviene violenta extenſion, porque ſon muy grandes los muſculos, que rodean al femur, i hacen grande contraccion àcia ſu origen.

Pueſto boca arriba el enfermo, i extendidas las piernas, ſe debe hacer fuerte extenſion, ò con las manos, ò con cordeles, como es de vèr en Eſculteto, ò con inſtrumentos, ò maquinas, como con el gloſocomo, ò paſando un cordel por una garrucha, qual la pintan Fabricio Hildano, i Eſculteto. Hecha la ſuficiente extenſion, los muſculos como muy fuertes facilmente llevan àcia las partes ſuperiores la parte inferior del hueſo quebrado. Pero, para que eſto ſe haga bien, i decentemente, dirijaſe, i comprimaſe el hueſo con los tenares de las manos como en otras fracturas, i deſpues igualenſe las cabezas del hueſo quebrado. En el interin tendrà preſente el Cirujano antes que haga la operacion, que el femur por la parte anterior, i exterior eſtà giboſo, i por la interior, i poſterior corvo, para que reduzca el femur à eſta figura, i no ſobrevenga cogera, como advierte Hippocrates hablando de las fracturas. Reducido el femur, liguеſe con apta, i conveniente ligadura, qual es el vendage aſcial, envolviendo la venda en circulo por el anca, è ijàres, como tambien las ingles, i peritoneo, yà por otras cauſas, yà porque las tablillas externas, no ofendan la parte deſnuda.

Ligado el femur con la venda conveniente, coloqueſe deſpues en un canal, ò caxa larga, que exceda de la corba. Pues ſi ſe acomoda al femur un canal, que no paſe la corba, cauſa mas daño, que provecho, pues no

ſe

ſe podrà prohibir el que movido el cuerpo, ò pierna, ſe mueva tambien el femur. Serà tambien moleſto à la corba, i permitirà que ſe doble la rodilla; i ſi alguno doble de algun modo la rodilla, es neceſario, que tambien ſe muevan las vendas del muſlo, i que los muſculos adquieran varia figura, i de conſiguiente que los hueſos quebrados ſe aparten. I por eſo parece muy ſeguro, que ſe meta el muſlo en un canal, que llegue deſde la anca haſta el pie; i en eſpecial, ſi ſe ata à la corba juntamente con el canal una venda floxa, aſi como los niños ſe ſuelen vendar en las cunas. Pues à la verdad, quando el femur ſe quiera torcer à la parte ſuperior, ò al lado, ſe contendrà mejor aſi con el canal; por lo que, ò ſe ha de poner un canal, que llegue deſde arriba abajo, ò ninguno.

Mas ſe ha de tener grande cuidado del calcañar colocandole aptamente aſi en las fracturas del femur, como en las de la tibia, porque ſi el pie eſtè pendiente, confirmada la reſtante tibia, es neceſario que los hueſos aparezcan giboſos en la parte anterior de la pierna, i eſto tanto mas, ſi el calcañar del hombre fuere naturalmente mas grande.

El torcimiento del femur ſe precaverà, ſi el miembro ſe conſerve extendido en la ligadura, antes, i deſpues de ella, con el inſtrumento dicho gloſocomo haſta la perfecta confirmacion de la fractura. I para que eſte inſtrumento no ofenda la parte, reſtregando con ſu dureza, ſe cubrirà de una coſa ſuave, como lana cardada, eſtopa ſuave, ò coſa ſemejante.

Fractura de la rotula.

VI. Quiebraſe tambien à veces la rotula, ò choquezuela, ò ſegun la longitud reſpecto de todo el muſlo, ò al travès, ò al ſeſgo; i ſe divide unas veces en dos partes, otras en mas, yà con herida, i yà ſin ella.

La fractura de eſte hueſo facilmente ſe conoce al tacto, porque ſe perciben las partes divididas, aparece cavidad, i ſe oye ruido al tocar la parte; i tambien hay total impotencia de andar.

La

La rotula se une facilmente, como otros huesos raros, con tal que se junte bien, i se conserve junta. I si la fractura se haya hecho segun la longitud, juntense los huesos sin obra de las manos con sola la contraccion de los musculos extensores de la pierna; i se conservan facilmente juntos en su lugar con colchoncitos, compresas, i vendas, i se consolidan cerca de los veinte dias; i asi no hay que temer ninguna protuberancia de callo, ni cogera subsiguiente à esta. Pero Ambrosio Parèo escribe, que no viò ninguno, à quien se le quebrase este hueso, que no cogease por lo restante de la vida, i esto, porque la consolidacion, hecha concrecion de callo, impide el doblar la rodilla. Mas aunque esto se pueda conceder facilmente de la fractura transversal, no siempre es necesario esto, como dice Fabricio Hildano, especialmente en la fractura de la rotula hecha segun la longitud, porque no siempre nace callo tan protuberante, que impida el movimiento en la rodilla, i cause la cogera; i vemos en las fracturas de otros huesos, que la naturaraleza engendra el callo perfectamente, que muchas veces apenas aparece vestigio de fractura, lo que principalmente sucede en donde està entero el periostio, que retiene la materia del callo, para que no pueda crecer demasiado, i sobresalir.

Pero si la fractura se haya hecho al travès, ò al sesgo, con dificultad se puede curar sin que deje cogera, ò impotencia de andar. Pues à la verdad como los musculos extensores de la pierna contrahen la rotula àcia arriba, i los musculos motores del pie la llevan àcia abajo, los huesos quebrados de la rotula se dividen de suerte, que con dificultad se pueden juntar, ò conservarse juntos, de donde se sigue que creciendo el callo, i llenando la cavidad, que hay entre el femur, i tibia, se impide el movimiento de esta articulacion. Con todo eso; el prudente Cirujano suele prohibir muchas veces este simptòma, si cada vez que hace la ligadura, coge firmemente con los dedos la rotula quebrada (para que

no se aparten de nuevo los fragmentos compuestos) i la mueve prudentemente de una parte à otra.

Por tanto, en la restauracion de este hueso, se ha de extender primeramente la pierna; despues se ha de juntar, è igualar por el Cirujano, segun su natural figura, la rotula dividida en dos, ò mas partes, i se ha de contener con la ligadura conveniente. I por medio de colchoncitos de paja, como se suele hacer en la fractura de la pierna, se ha de mantener immobil el miembro, i se ha de guardar del todo de que no se doble la pierna, pues si sucediese esto, se apartarìan otra vez de su lugar los fragmentos compuestos; por lo qual se ha de llenar exactamente de compresas redondas la cavidad de la corba, para que se impida la flexura de la rodilla. En el interin tenga cuidado el Cirujano de mover con prudencia de una parte à otra la rotula quebrada, cada vez que hace la ligadura, para que no se condense el callo entre los tendones, i ligamentos, con que se sostiene la rotula, i de aqui se siga el movimiento dificil de esta juntura, ò total rigidèz, i de consiguiente casi impotencia de andar, ò à lo menos cogera.

Fractura de los huesos de la pierna

VII. Llamase pierna aquella parte, que se extiende desde la rodilla al pie: Consta de los huesos, de los quales el mas grueso, que ocupa la region interna de la pierna; se llama *tibia*, el mas delgado, i exterior, *fibula*. Quiebranse estos huesos, à veces ambos juntamente, à veces uno solo; i la fractura sucede, ò en el medio, ò en la parte superior, ò inferior.

Si se hayan quebrado los dos huesos, se conoce esto muy facilmente, porque se puede doblar toda la pierna. Tambien se conoce facilmente la fractura de la tibia, si se haya quebrado toda ella; porque todo este hueso viene facilmente à la vista, como en lugar poco carnoso. Pero si se haya quebrado solamente la fibula, no se conoce esto tan facilmente, porque està cubierta de mucha carne; pero la parte quebrada se suele inclinar à lo interior.

Si

Si de eſtos hueſos ſe haya quebrado ſolamente el uno, es mas facil la curacion; en eſpecial ſi ſe haya quebrado ſolamente la fibula, ſe cura mas facilmente, i el enfermo puede eſtrivar mas prontamente en el pie, porque la pierna ſe extiende mas facilmente, i la tibia ſoſtiene la mayor parte de la carga del cuerpo. Pero ſi ſe haya quebrado la tibia, ſe cura mas dificilmente, porque es mas grueſa, i ſirve de fundamento à todo el cuerpo, i de conſiguiente hay neceſidad de mayor extenſion, i el hombre no ſe atreve tan prontamente à andar. Si ſe hayan quebrado los dos hueſos, es muy dificil la curacion, yà porque ſe requiere mas fuerte extenſion, ya porque la parte afecta eſtà deſamparada de todo armazòn, ò ſuſtentaculo.

Por tanto, ò yà ſe hayan quebrado los dos hueſos, ò yà ſolamente el uno, ſe ha de hacer la extenſion neceſaria, para que ſin leſion ſe puedan juntar, i reducir los hueſos à ſu lugar. Lo que por lo regular pueden hacer con las manos dos hombres robuſtos, eſtirando el uno la pierna àcia la parte ſuperior, i el otro àcia la parte inferior. I ſi eſto no ſe pueda conſeguir, ſe ha de uſar de cordeles, ò maquinas. I luego que ſe haya extendido lo baſtante la pierna, ſe han de reponer los hueſos quebrados. Deſpues ſe ha de envolver la pierna con vendas, que deben ſer mas anchas, i mas largas, que en el brazo, i ſe ha de ſituar, i componer de ſuerte, que no ſe pueda torcer à ninguna parte, ni ſe puedan depravar los hueſos quebrados. Finalmente ſe ha de colocar la pierna derecha, i extendida ſobre una almohada, ù otra coſa blanda, i llana, i ſe han de aplicar tablillas, i canales, ò cajas como hemos dicho en el Capitulo II. de la curacion general de las fracturas. Sobre lo qual ſe ha de obſervar, que no ſe apliquen ſobre las extremidades eminentes de los hueſos, ò ſobre el grande tendon, de los muſculos gaſterocnemio, i ſolar, que ſe mete en el calcañar. Porque eſtas partes, como ſon de un exquiſito ſentido, no ſufren compreſion, ſino que comprimidas duelen,

len, i ſe inflaman. Tocante à la ſituacion de la tibia, dice lo ſiguiente Fabricio Hildano „ En la curacion de „ las fracturas de las tibias, algunos Cirujanos come- „ ten un error no leve, quando quieren que la tibia eſ- „ trive recta en el talon, de cuya ſituacion ſe ſiguen „ eſtos inconvenientes. Primeramente es cauſa, de que „ con el progreſo del tiempo, padezca el enfermo mayor „ dolor en el talon, que en la miſma fractura, i eſto por „ los tendones grandes, i nervioſos, que entran en el ta- „ lon. Eſte dolor hace acudir muchos humores, los que „ ſe retienen en la miſma juntura, i en los eſpacios, que „ hay entre los ligamentos, i hueſos quebrados del pie. „ I como por eſta ſituacion ſe comprimen las venas, i ar- „ tèrias, i por eſo la parte afecta ſe deſtituye de algun „ modo de ſu calor, neceſariamente ſe condenſan, i re- „ frigeran eſtos humores en la miſma juntura, i eſpacios „ entre los hueſos del pie. De donde, curada la fractu- „ ra, cauſa el pie nueva moleſtia; pues ſe mueve mal, „ i con dificultad la juntura, i ſe ſiguen algunas veces „ otros mas malos ſimptòmas. Eſto miſmo confirma Hil- „ dano con un memorable exemplo, quando añade: Mi- „ ren los Cirujanos, que no obſerven con demaſiada cu- „ rioſidad eſta ſituacion en las fracturas de las tibias. Mas „ envuelta la tibia con vendas, compreſas, i eſtopas, i „ colocada en una caja proporcionada, ſe ha de eſco- „ ger aquella ſituacion, que de ningun modo ſea dolo- „ roſa. Por tanto, ſe ha de colocar la tibia yà à una, „ yà à otra parte, para que el enfermo pueda recoſtarſe „ yà à un lado, i yà à otro; i aſi ſe evitaràn muchos „ accidentes. Haſta aqui Hildano.

Fractura de los hueſos del pie.

VIII. El pie del hombre, aſi como la mano, conſta de muchos, menudos, i duros hueſos, diverſos en la magnitud, i figura. Eſtos ſon los ſiete hueſos del *tarſo*, cinco del *metatarſo*, i catorce de los *dedos*. Hippocrates dice, que los hueſos del pie, i de la mano no ſe quiebran, à no ſer que las partes carnoſas ſe ofendan por alguna coſa aguda, ò peſada. Pues ſon muy duras, i las

co-

cosas que son agudas, i pesadas, si se quiebran estos huesos, no dejan libre la cutis superincumbente. Pablo Egineta escribe, que el talon de ningun modo se quiebra no solo por la dureza, sino porque por una, i otra parte està resguardado de huesos eminentes. Del mismo modo Albucasis dice, que al hueso del calcañar de ningun modo sucede fractura, i que puede suceder à otros huesos del pie, i tambien à los huesos de los dedos; pero rara vez sucede esto, i mas bien se trituran, que se quiebran, estos huesos.

Si se quiebran los huesos del pie, facilmente se conoce con la vista, i tacto, porque estas parres son poco carnosas.

La fractura de estos huesos por sì no es peligrosa, pero como no se quiebran sino por causa muy fuerte, i violenta, las partes superincumbentes, i adyacentes carnosas, i tendinosas se magullan, i hieren juntamente, de donde sobrevienen dolores muy graves, inflamaciones, i otros accidentes. Se consolidan estos huesos à los veinte dias poco mas, ò menos, como no sean los que estàn inmediatos à la pierna, pues estos, como son mayores, requieren mas largo tiempo.

La curacion casi es la misma, que la de los huesos quebrados de la mano: Por tanto, se ha de hacer la debida extension, i los huesos, ò ya sobresalgan à la parte superior, ò à la inferior, se han de empujar à su sitio natural, lo que se hace mas comodamente, si el enfermo pone el pie quebrado sobre una tabla llana cubierta de paño. Despues se ha de envolver el pie con vendas, i no pudiendose aplicar comodamente al pie las tablillas por la desigualdad del lugar, se han de poner en la parte afecta compresas mojadas en *oxycrato, ò vino tinto astringente*, i se ha de atar el lugar con vendas, para que se conserven en su asiento los huesos compuestos. Pero la situacion, i colocacion se ha de hacer aquì de otro modo, que en la mano. Pues à la verdad, como las manos estèn destinadas para agarrar, se han de

colocar los dedos en una figura corva; pero los pies, como estèn dedicados para andar, i estar en pie, se han de situàr en una figura recta, no corva, para que no se deprave su accion.

Fractura de los huesos de la nariz.

IX. Algunas veces se quiebran tambien otros huesos, entre los queles ocurren en primer lugar los huesos de la nariz. Componese la nariz de huesos, i ternillas: sus huesos propriamente se quiebran; las ternillas se magullan, hunden, i tuercen.

La fractura de estos huesos se conoce de signos manifiestos; porque si se hayan quebrado al travès, se caen las narizes, aparece la nariz roma, i se resuella con dificultad; si el hueso se haya quebrado por un lado, este lugar aparece hueco; pero si se hayan magullado las ternillas, hay torcimiento, è inclinacion de ellas à una parte.

Muy comodamente se reduce, en sentir de Hyppocrates, la nariz quebrada, en el mismo dia, ò ciertamente poco despues; y asi no se difiera la curacion, porque en las narices se engendra prontamente el callo, dentro de diez dias, como no se corrompa. Pero añade el sapientisimo Hippocrates. ,, La nariz se compo- ,, ne mas facilmente que todas las partes del cuerpo, i ,, si no se dirige luego al punto, no se puede dirigir ,, despues, sino que se tuerce.

Por tanto si la nariz quebrada se caiga igualmente à la parte inferior, i se buelva roma, se ha de elevar quanto antes con suavidad todo lo que cae à la ternilla, para que levantado se una despues decentemente. Para esto metase en las narices alguna cosa, que dirija como una tienta hecha à la forma de un dedo de box, ò marfil, ò hierro; ò metase el dedo en la nariz, i levantese lo que està quebrado, i reduzcase à su sitio natural. Exteriormente cojase tambien la nariz por una, i otra parte, y comprimase azia arriba. Luego que se haya conformado bien la nariz, para que conserve la figura natural, se han de meter en las narices unas mechas

chas largas retorcidas, que llenen la cavidad de las narices; ò introduzcase una canula agugerada, ò un cañon de pluma, sobreponiendo exteriormente el emplasto defensivo, ù otro semejante.

Pero si la nariz se haya quebrado en un solo lado, conviene tambien enderezarla por aquella parte que declina, i reducirla à su sitio natural, ya metiendo el dedo, ò instrumento acomodado en la nariz por la parte que està ofendida; ya dirigiendola por defuera. I para que no se deprave otra vez lo que està compuesto, metase en cada cañon de la nariz, (pero mas gruesa en la nariz ofendida) una mecha, ò cañon de pluma de ganso, cubierta de una blanda pelicula, ò una canula de plomo, ò plata tambien cubierta de pelicula, i dejese dentro hasta que el hueso, ò ternilla se fortalezca lo bastante. Ni importa mucho el que se meta una cosa, ù otra, con tal que haga que no se caiga el hueso quebrado de la nariz, i sea suave, i sin grave olor. Pero aconseja Hippocrates, que de ningun modo se ha de meter esponja; porque embebe humor, è hinchandose, estira la parte, i todo lo desata. Tambien reprueva la ligadura, que propone Cornelio Celso, porque es mas dañosa que provechosa, haciendo la nariz mas roma, i causando mayor torcimiento. Mas de la necesidad de ligadura en la curacion de la fractura de las narices disputa Guido de Cauliaco en *su Cirugìa*, el que se puede ver.

Si la nariz se haya quebrado cerca de la ternilla, i se haya torcido obliquamente, despues de la congruente conformacion, se ha de aglutinar à la nariz por aquella parte à que se inclina, una cinta de lo ancho de un dedo untada con algun gluten; despues se ha de estirar lo que conviene para que la nariz se dirija rectamente. Ha de ser larga la cinta, para que subiendo por detràs de la oreja, se envuelva en la cabeza. Esta cinta dirige justamente la nariz, i se puede aflojar, i estirar. Si las mechas introducidas en la nariz exciten do-

 lor,

lor, ſe han de quitar, i entretanto ſe han de conſervar las narices enderezadas con la cinta. Deſpues de los catorce dias ſe han de quitar las cintas, i ſe ha de aplicar algun emplaſto catagmatico, ò contra fractura.

Mas ſi los hueſos de la nariz ſe hayan quebrado menudamente, ſe ha de reponer, como ſe pueda, cada uno à ſu aſiento natural, ò ſe han de empujar con convenientes inſtrumentos; i no ſe ha de extraher facilmente algun hueſo, à no ſer que de ningun modo ſe pueda aglutinar, porque ſiempre cauſa deformidad; deſpues ſe ha de aplicar algun ceroto, ò emplaſto para confirmar los hueſos. Otras muchas coſas ſobre la fractura de las narices ſe pueden ver en Hippocrates.

Fractura de la quijada inferior.

X. A veces tambien ſe quiebra la quijada inferior, ò tranſverſalmente, ò en muchiſimos fragmentos, quedando ſiempre adheridos entre sì los hueſos por alguna parte, i rara vez ſeparados, i divididos del todo como en otras fracturas.

Se conoce facilmente la fractura de la quijada, porque ſi ſolamente ſe hayan quebrado los hueſos exteriormente, ſe deſcubre con el tacto, i por la deſigualdad de los dientes.

Los hueſos de la quijada, ſi en los primeros dias no ſe llega inflamacion, ſe conſolidan cerca de los veinte dias, i los dientes quedan enteros. Pero ſi ſe prolonga mas tiempo la cura, ſe vician los dientes, i ſe buelven inutiles en ſentir de Hippocrates.

Si la quijada ſe haya quebrado por el travès de ſuerte, que los hueſos aun eſtèn adheridos entre sì por alguna parte, conviene comprimir el hueſo, i compelerle à ſu aſiento natural, metiendo los dedos en la boca, i aplicandolos tambien por defuera; porque el tuberculo interior, que forma la quijada, ſe ha de empujar fuera, i con la otra mano ſe han de conformar los hueſos deſiguales. Se conoce, que la quijada eſtà reducida à ſu ſituacion en la igualdad de la miſma, i de los dientes.

Mas ſi toda la quijada ſe haya quebrado al travès,

(lo

(lo que rara vez ſucede) de ſuerte que ſobreſalga hueſo ſobre hueſo, i diente ſobre diente, ſe han de componer los hueſos quebrados metidos los dedos en la boca, i aplicada la mano por defuera; i ſi eſto no ſe puede hacer con la ſola compreſion, ſe debe hacer primeramente la extenſion, conteniendo un miniſtro por detràs, i extendiendo por delante el Cirujano, i deſpues ſe han de componer entre sì los hueſos. Luego los dientes, que eſtàn cerca de la fractura, no ſolamente dos, ſino tambien mas, ſe han de ligar entre sì, haſta que ſe hayan ſoldado los hueſos. Hippocrates uſa de un hilo de oro, en cuyo defecto ſe podrà uſar, ò un hilo de ſeda, ò una cerda de caballo. Si la quijada ſe haya quebrado en la barba por la parte que ſe atan ambos hueſos, ſe debe igualar, i componer con las dos manos.

Luego que los hueſos quebrados ſe hayan reducido, lo que ſe conoce de la igualdad de los dientes, para que ſe conſerven los hueſos en ſu lugar, ſe ha de poner exteriormente una tablilla de ſuela, ù otra materia conveniente, correſpondiente à la longitud de la quijada; deſpues ſe ha de hacer la conveniente ligadura, la que ſe harà con una venda de lo ancho de dos dedos hendida por las extremidades, i abierta tambien por el medio à lo largo para que abrace por ambos lados la barba. I teniendo la venda hendida por las extremidades quatro cabos, los dos inferiores ſe ſubiràn àzia la mollera, i ſe ataràn alli miſmo, ò ſe coſeràn à un gorro en la cabeza; los dos cabos ſuperiores atraveſandolos àzia el occipucio ſe ligaràn, ò coſeràn al miſmo gorro.

Pero ſi à la fractura de la quijada ſe junta tambien herida, ſe ha de explorar con la tienta, ſi ſe han quebrado los hueſos menudamente, ò en muchas partes; i ſi ſe hallen fragmentos de hueſos ſeparados, i no ſe puedan ſoldar con los otros, ſe han de ſacar con inſtrumento conveniente; i ſi el orificio de la herida ſea eſtrecho, ſe ha de dilatar; deſpues ſe han de juntar mutuamente los labios de la herida, i ſe han de conſervar jun-

 tos

tos aplicando lienzos emplasticos, i se ha de sobreponer un medicamento conveniente à las heridas sangrientas, hasta que se consoliden. En el interin no se recueste el enfermo sobre la parte quebrada de la quijada, sino sobre la sana, i no estrivando en esta sino en la cabeza, para que no se tuerzan otra vez los huesos. Mantengase tambien inmobil la quijada; i por eso el enfermo no hable mucho, ni masque comidas muy duras, sino nutrase con las mas blandas, i liquidas, hasta que se endurezca el callo. I si se observe, que se ha movido algo de nuevo de su lugar, al tercer dia poco mas, ò menos se ha de desatar la ligadura, i si se haya caido algo, se ha de reponer en su lugar.

Fractura de la clavicula.

XI. La clavicula se mueve articulada con el acromion, i esternon; por la parte que se junta al esternon, se mueve mas manifiestamente; mas obscura, i casi insensiblemente por la parte que se une al acromion, porque sigue el movimiento de la espaldilla, ò escapula. Por eso quebrada la clavicula por la parte que se une al acromion, muda de situacion inclinandose al lugar anterior, ò posterior, ò inferior, quedando siempre inmobil la otra parte de la misma.

Quiebrase la clavicula, ò al travès, ò al sesgo, ò à lo largo. Si suceda la fractura al travès, se quiebra, ò cerca de la juntura del hombro, ò mas àcia la articulacion con el esternon.

Conocese la fractura de este hueso mas bien con el tacto que con la vista, como tambien del dolor.

Si la clavicula se quiebra al travès, se cura mas facilmente; con mas dificultad si se quiebra à lo largo. Porque lo que se ha quebrado al travès, facilmente se reduce al asiento natural con la extension, i compresion de los dedos; la restante fractura siempre tiene algo de eminencia, que con dificultad se puede igualar. Pero se consolida la fractura de la clavicula cerca de los veinte i quatro dias.

Para la curacion de esta fractura, se requieren dos

mi-

ministros para la extension, de los quales el uno estire con ambas manos àcia la parte posterior el hombro adyacente à la clavicula quebrada, i el otro lleve la cabeza àcia el lado contrario; en el interin el Cirujano comprimiendo con los dedos lo que sobresale, atrahiendo fuera lo que està hundido, y empujando àcia abajo lo que està alto, i àcia arriba lo que està bajo, componga la fractura. Algunos para que se haga mas facil la reposicion, ponen en la cavidad del sobaco un ovillo de hilo, i despues comprimen el brazo àcia las costillas, i de este modo restituyen el hueso à su asiento. Mas si las extremidades del hueso quebrado se hayan hundido de suerte, que no se puedan levantar de este modo, se pondrà boca arriba el enfermo encima de una almohada algo dura puesta entre las espaldillas; en el interin se han de comprimir con las manos los hombros de suerte, que las extremidades hundidas del hueso se eleven, hasta que se puedan reducir à su asiento natural.

Compuestos los huesos de la clavicula quebrada, se han de preparar tres liencecitos de conveniente grosaria, i longitud, para que llenen la cavidad, que hay encima, y bajo de la clavicula, de los quales los dos se pondràn à los lados, i el tercero mas grueso à la eminencia de la fractura. Pues asi se hundirà el hueso quebrado eminente, i no se podràn apartar de su situacion los huesos quebrados compuestos. Despues se ha de hacer la ligadura, la que se harà con venda de lo ancho de un palmo, i de la debida longitud, i con dos cabos, puesta en forma de cruz, i envuelta muchas veces para que lleve el brazo àcia la parte posterior: en el interin la cavidad del sobaco se ha de llenar de lienzos envueltos, porque asi sostiene el paciente mas facilmente la ligadura.

XII. La espaldilla, ò escapula se puede quebrar por qualquiera parte; pero mas rara vez en aquel proceso, que se dice *acromion*; muchas veces cerca del espinazo, i en otras extremidades. Si se quiebra el *acromion*, se *Fractura de la escapula.*

percibe con la vista, i tacto; especialmente si se compara la parte enferma con la sana; pero si se quiebra su parte mas ancha, i en las extremidades, se percibe con el tacto cierta cavidad, i dolor punzante en la parte.

La fractura, que està en lo alto del hombro, ò en el acromion, se cura con mas dificultad que en otras partes de la escapula. Mas la fractura que està en la cerviz de la escapula, ò cerca de su articulacion con el hombro, es casi incurable.

Si el hueso quebrado estè aun adherido à la escapula, se ha de reducir à su lugar con la mano del Cirujano. Lo que si no se pueda hacer facilmente, i haya necesidad de mayor fuerza, pongase en la cavidad del sobaco una pelota de lienzo, i un ministro tire àcia abajo el hombro, llevando el codo àcia las costillas, i el Cirujano comprima, i componga con la mano la fractura. Pero si el hueso quebrado no estè adherido à la espaldilla, con tal que se adhiera de algun modo à los ligamentos, i periostio, i no sea muy molesto punzando, se ha de reducir tambien à su lugar. Mas si se hayan separado del todo fragmentos, del hueso, i periostio, i de los ligamentos de suerte, que punzen las carnes, se han de extraher, sajada la cutis. Pero si no punzen, se han de dejar, porque la naturaleza lo que no se junta à lo restante, ultimamente lo expele espontaneamente, aunque à veces se haga esto despues de largo tiempo; asi refiere Ambrosio Parèo, que à cierto Marques, que havia recibido una herida en la espaldilla, abierta la cicatriz despues de siete años le salieron algunos fragmentos de huesos.

Bien compuestos los huesos, se ha de hacer la conveniente ligadura, i si se haya quebrado lo alto del hombro, se ha de acomodar una pelota en la cavidad del sobaco, i no se ha de desatar con frequencia la ligadura; en el interin el enfermo recuestese sobre el lado contrario, i mantenga la parte en quietud.

Fractura de las costillas.

XIII. A veces tambien se quiebran las costillas por cau-

causas violentas, como por caìda, ò contusion. I à la verdad, quebradas las costillas, à veces declinan àcia dentro; à veces sobresalen fuera, i à veces, aunque se quiebren todas, no se apartan del proprio lugar; algunas veces tambien està magullada la carne circunyacente à las costillas.

Si se haya quebrado toda la costilla, i las extremidades se hayan movido de su lugar, se percibe alguna desigualdad, i cavidad ya con la vista, ya con el tacto, i se oye ruido. A esto se juntan tambien otros simptomas, como el dolor grave semejante al pleuritico, la respiracion dificil, la tos molesta, i no raras veces tambien el esputo de sangre, quando el pulmon embebe la sangre, que se derrama de los vasos rotos; i tambien la calentura. Pero si la costilla se haya quebrado, mas las extremidades quebradas no hayan cedido àcia dentro, ni sobresalgan à la parte exterior, pocos tienen calentura, ò escupen sangre.

Si la fractura de las costillas sea simple sin grave contusion, ò inflamacion de las partes inmediatas, carece de peligro, i no raras veces se cura dentro de los veinte dias. Pero si se magulle la carne cerca de las costillas, es mal peligroso, i no raras veces mortal segun Hippocrates. Es tambien peligrosa la fractura, si la costilla se empuje àcia dentro, i punze, ò hiera la pleura; i entonces sobrevienen casi los mismos simptomas, que suelen molestar à los pleuriticos, y se prolonga mas la curacion.

Si la costilla se haya quebrado, pero no se haya apartado de su lugar, ni haya contusion de las partes superincumbentes, è inmediatas, se consolida facilmente por si. Pero si sobresale fuera, se ha de comprimir con la mano, i se ha de igualar, i reducir al proprio lugar. Si camina àcia dentro, se tira àcia fuera tosiendo, i deteniendo el resuello cerrada la boca, i ayudando el Cirujano al enfermo, en quanto pueda, con las manos. Si esto no basta quieren algunos, que se aplique un emplas-

plaſto muy adherente à la cutis, i que eſtando pegado, ſe quite con violencia, haciendo eſto algunas veces, haſta que ſe haya reſtituido à ſu lugar la coſtilla. Mas quando el fragmento de coſtilla punze la membrana, i ſe originen crueles dolores, i otros malos ſimptomas, ſe ha de ſajar la cutis, i los fragmentos punzantes, ò ſe han de ſacar, ò cortar. Sobre la fractura de las coſtillas, ſe pueden ver muchas coſas en Hippocrates. Tambien ſe puede ver en Fabricio Hildano la feliciſima curacion de la fractura de las coſtillas, en la que ocurren algunas coſas dignas de notarſe.

Fractura del eſpinazo. XIV. Eſpinazo es el contexto de todos los *eſpondiles*, ò vertebras, i como cierta cadena del cuerpo, que conſta de *ſiete eſpondiles del cuello*, *doce de las eſpaldas*, *i cinco de los lomos*, i tambien del hueſo *ſacro*, *i coccix*, *ò rabadilla*. Los cuerpos de los eſpondiles rara vez padecen fractura, pero ſus proceſos algunas veces ſe quiebran por cauſas externas, i violentas. I eſto facilmente ſe conoce por el tacto, porque ſe perſienten, que ſe mueven à un lado, i otro las apophyſes quebradas.

La ſimple fractura de los proceſos de los eſpondiles ſe reſtituye con la ſimple, i ſuave operacion de las manos, i ſe conſolìda cerca de los veinte dias; porque eſtos proceſos ſon hueſos eſponjoſos, i raros. Pero ſi por fuerza muy violenta ſe quiebren todos los eſpondiles de ſuerte, que padezca juntamente la medùla eſpinal, i de aqui ſobrevenga paralyſis en los brazos, ò pies del paciente, i no ſe puedan retener la orina, i heces del vientre, eſtà cerca la muerte. Mas en el interin, para que el enfermo no ſe deſampare ſin auxilio, no ſe ha de deſpreciar ninguna de las coſas, que ſe deben hacer, i hecho el prognoſtico, ſe ha de ſajar la cutis, ſe han de ſacar los fragmentos libres, i deſpues ſe ha de curar la herida.

A las fracturas del eſpinazo pertenece la fractura del *hueſo ſacro*, *i coccix*, *ò rabadilla*, la que ſi es de tal ſuerte que ſe ofenda tambien la medùla eſpinal, es mortal.

tal. Pero si esta no se ofenda, i de consiguiente haya esperanza de salud, metido el dedo en el sieso hasta el lugar afecto, se ha de expeler el hueso quebrado, i exteriormente con la otra mano se han de igualar, i reponer en su lugar los huesos. I si se persienta algun pedacito de hueso quebrado, hecha la abertura, se ha de sacar, i curar despues la herida segun arte.

Fractura del hueso innominados.

XV. El hueso innominado, que consta de tres huesos juntamente unidos, que son el *ilion*, *coxendico*, i *pubes*, ò hueso del empeine, se quiebra como la espaldilla, ò en las extremidades, ò segun la longitud, ò en el medio.

Conocese esta fractura del dolor, que se exaspera con el tacto, i principalmente con la compresion, tambien de la cavidad, desigualdad, punzada, i algunas veces adormecimiento en la pierna del mismo lado.

Pide esta fractura pronta restitucion, i se perfeciona la consolidacion casi en los veinte i quatro dias. En el interin, si estè la fractura en las extremidades del hueso innominado, se han de componer, è igualar los huesos quebrados con los dedos, ò con la mano.

Pero si se quiebre el hueso à lo largo, ò decline àcia dentro, coloquese el paciente de suerte, que se recueste sobre el vientre, i el Cirujano componga, como pueda, con las manos los huesos quebrados. Si el hueso quebrado se haya triturado, se ha de hacer abertura, i asi se han de quitar los fragmentos libres, i se han de reponer los otros. Pero como los tales fragmentos apenas se ocultan solamente bajo de la cutis, sino tambien bajo de los mismos musculos, no se hace aqui sin peligro la seccion; por lo que se ha de guardar del todo, de que en esta operacion no se ofendan los tendones, ò algunos vasos mayores, i asi se exciten mas graves simptòmas.

LI-

LIBRO V.

DE LAS DISLOCACIONES.

CAPITULO I.

DE LAS DISLOCACIONES EN GENERAL.

Que es dislocacion.

I. Asi como en la *fractura* se desune la continuidad de los huesos; asi en la *dislocacion* se separa la contiguidad de los mismos. Porque dislocacion, ò exarticulacion no es otra cosa que *apartamiento del hueso de su asiento natural à otro ageno, con el que se impide el movimiento voluntario.* Pero propriamente tiene lugar la *dislocacion* en aquellos huesos, que tienen articulacion con movimiento manifiesto, como son todas las junturas, que se unen por Diarthrosis; pues vemos que quantas veces se salen de su asiento los huesos, perece el movimiento de la articulacion. Mas en los huesos, que se unen por Synarthrosis, en quienes no hay ningun movimiento manifiesto al sentido, no se priva à la verdad el movimiento, pero por la compresion de los tendones, i ligamentos nace dolor, i se impide la accion de la parte, como sucede en los huesecicos del carpo, i tarso.

Sus diferencias.

II. La dislocacion es de dos maneras; una completa, ò perfecta, en que el hueso se coloca del todo fuera de su asiento, la que por eso se dice por los Griegos, *Ecptoma*, i comunmente *luxacion*, ò *dislocacion*; otra incompleta, ò imperfecta que se dice por los Griegos *Parathrema*, i por los Latinos *Subluxatio*, ò *subluxacion.*

Completa dislocacion es, quando los ligamentos se re-

relajan, i extienden, ò rompen de ſuerte, que el hueſo eſtà del todo deſencajado de ſu cavidad, i ſituado en ageno, i no acoſtumbrado lugar. Se dice incompleta, quando el hueſo no eſtà apartado del proprio lugar, ſino que parte queda fuera, parte dentro, eſtrivando en la margen del ſeno, ò acetabulo. Lo que ſucede, ò porque la violencia no fue muy grande, ò porque los ligametos ſe hallaron firmes, i ſolidos, i no muy relajados, i reſiſtieron de algun modo à la violencia. Aqui pertenecen el *torcimiento, la inverſion, i relaxacion, ò elongacion*; eſto es, quando relajados, i elongados los ligamentos, la articulacion ſe aparta à la verdad ſegun la longitud de algun modo de ſu aſiento, pero no ſe cae del todo.

III. Pero ademàs de la diſlocacion completa, è incompleta, hay tambien otros tres generos de diſlocacion, à ſaber, àcia la parte ſuperior, ò inferior, i àcia los lados; los que ſe deben conocer, i conſiderar bien, para que ſe puedan reducir, i reſtituir al proprio, i natural lugar.

Demàs de eſto, unas diſlocaciones ſon ſimples, otras compueſtas. Simples ſe dicen, las que no tienen conjunta ninguna otra afeccion. Compueſtas, las que eſtàn acompañadas de uno, ò muchos afectos, como quando à la luxacion ſobreviene herida, fractura, inflamacion, abſceſo, ò algun otro ſimptòma.

Finalmente ſe diferencian tambien las diſlocaciones por razon de las cauſas, porque unas veces ſe hacen de cauſas externas, como caida, golpe, ſalto, violento torcimiento del miembro, &c. otras de internas, como de humores fluentes.

IV. Pues à la verdad la cauſa de las diſlocaciones, ò es externa, ò interna. La externa es caida, golpe, ſalto, extenſion, i movimiento violento de la parte, ò qualquiera otra coſa ſemejante, que, ò rompe, ò extiende, i relaja los ligamentos, i de conſiguiente mueve, i expele violentamente el hueſo de ſu aſiento. *Cauſas.*

La cauſa interna es el humor, que fluye à la juntura, i relaja el miembro, el que aumentandoſe poco à

po-

poco, ultimamente desencaja de su cavidad la cabeza del hueso.

Dignocion. V. Conocese la dislocacion con el tacto, i vista. Pues aparece tumor en aquella parte à que cayò la cabeza del hueso; i la cavidad en el lugar, de donde se apartò; i esto se conoce tanto mas facilmente, si el cuerpo no està muy grueso, i pingue, ò el lugar es poco carnoso. Si la dislocacion es completa, el miembro se hace mas corto, porque caido el hueso de su asiento, como no tiene resistencia, se contrahe àcia arriba por los musculos, à no ser que haya en causa una grande relaxacion de los ligamentos, con la que se elongue demasiado. Pero como el miembro dislocado siempre es desemejante al sano en la situacion, figura, i longitud, se ha de cotejar con el sano, i entero, como el brazo con el brazo, la pierna con la pierna en un mismo hombre. Demàs de esto, como las articulaciones estàn destinadas para el movimiento, si la cabeza del hueso se cae del natural asiento, se daña el movimiento de la juntura; por eso quando hay sospecha de luxacion, pero no se daña el movimiento, se ha de concluir que todavia no està hecha la dislocacion. Finalmente, como el hueso salido de su asiento comprime las partes sensitivas, en quienes se cayò, como tendones, nervios, i musculos, se origina, de aqui grande dolor. Pero si solamente haya subluxacion, son mas benignos estos simptòmas, ò faltan algunos de ellos.

Prognostico. VI. Los signos prognosticos de las luxaciones son aquellos, de los que conocemos que la dislocacion, ò es peligrosa, i dificil de curar, ò mortal. Estos se toman de la figura de las articulaciones, de la magnitud, i causas de la dislocacion, enfermedades, i simptòmas, que la acompañan, i finalmente del tiempo de la luxacion, i habito del cuerpo. Se dislocan los huesos con mas, ò menos facilidad, i dislocados se reducen à su asiento natural mas, ò menos dificilmente, ò por la mayor, ò menor cavidad del seno, ò por la robustèz, ò relaxacion

de

de los ligamentos, i muſculos. Pues en los que el miembro es robuſto, i los ligamentos fuertes, ſe cae con menos facilidad la juntura, i ſe repone con mas dificultad, pero repueſta ſe contiene mas vàlidamente. En los que el miembro es debil, el cuerpo mas blando, i los ligamentos poco firmes, ſe cae, i reſtituye mas facilmente la articulacion, pero reſtituida ſe contiene menos fielmente. Por eſo en un cuerpo pueril, i tierno ſe reſtituyen con mas facilidad los hueſos diſlocados, pero reſtituidos ſe mantienen con mas dificultad. Al contrario ſucede en los adultos, i cuerpos mas robuſtos. Del miſmo modo, aquellas articulaciones, que ſe ocultan en ſeno mas profundo, i ſe ſoſtienen con muchos ligamentos, ſe diſlocan, i reducen con mas dificultad à ſu aſiento natural. Al contrario aquellas que ſe articulan en ſeno mas llano, i ſe ſoſtienen de mas pocos ligamentos, ſe diſlocan, i reducen mas facilmente à ſu ſituacion. Demàs de eſto, quanto mas lejos cae la articulacion de ſu ſeno, tanto mas dificilmente ſe reſtituye; quanto mas cerca, tanto mas pronto.

Las diſlocaciones, en quienes ſe rompen los margenes de los hueſos, ò bordes de las cavidades, ſon muy malas, porque aunque ſe reſtituyen à ſu lugar las articulaciones, pero ſe mantienen poco tiempo, i por muy leve cauſa ſe caen otra vez. Del miſmo modo las articulaciones, que ſe han diſlocado por la relaxacion de los ligamentos, aunque ſe repongan, ſe caen facilmente otra vez de ſu aſiento.

Las diſlocaciones, à quienes ſe junta grande dolor, inflamacion, ò herida ſon dificiles de curar, i no carecen de peligro, ni ſe pueden reſtituir ſin peligro de convulſion, i aun de la muerte. Aviſa tambien Hippocrates, que ſi anteceda calentura à la repoſicion de la articulacion, no conviene reducir à ſu aſiento el miembro diſlocado.

Tambien las diſlocaciones antiguas, i que ya ſe endurecieron de callo, i en quienes ſe llenò la cavidad de

la articulacion de un humor lento, jamàs ò à lo menos con mucha dificultad se curan. Por lo que toda la dislocacion se ha de reponer immediatamente.

CAPITULO II.

DE LA CURACION DE LAS DISLOCACIONES.

Curacion de la simple fractura.

I. EN la curacion de toda dislocacion hay la comun indicacion de *reducir el miembro dislocado, i apartado de su lugar al proprio, i natural asiento*, la qual operacion llaman los Griegos *Arthrembolon*. Si alguno desea exercer con fruto esta operacion, debe primeramente haver conocído la naturaleza de todas las articulaciones en el cuerpo humano; pues por el mismo camino que se dislocò el hueso, se ha de reducir à su asiento. Para la reduccion son necesarias quatro operaciones, que son la *extension*, *reposicion*, *ligadura*, *i colocacion* del miembro reducido. Pues à la verdad el miembro dislocado, del mismo modo que el quebrado, se ha de extender ya por la contraccion de los tendones, ya tambien para que la cabeza del hueso se ponga en frente de su cavidad.

Quando, i como se debe hacer la extension del miembro dislocado.

II. Hagase, pues, la *extension* luego despues de la dislocacion. I si por la falta de Cirujano no se pueda hacer luego, hagase aun en el dia segundo, ò tercero, à no ser que nos veamos obligados à desistir de ella por la presente inflamacion; mas en el dia quarto nada se ha de tentar por razon de la exacerbacion; pues se ha observado que si se tienta la extension, no sucede felìzmente la restitucion, sino que la siguen muchos inconvenientes. Por lo que dice Falopio: ,, Os aconsejo, ,, que tengais siempre presente el tiempo, que à lo me- ,, nos no exceda el dia tercero, i si huviere pasado este ,, dia, se ha de esperar el termino de la inflamacion, i ,, hasta el tiempo en que no haya peligro de ella, que ,, en sentir de Hippocrates es el dia septimo. Tagaul-

,, cio

,, cio confirma esta sentencia con estas palabras ,, Si an-
,, tes que seas llamado à la dislocacion, la parte afecta
,, estè molestada de dolor, ò inflamacion, no tentaràs re-
,, ducirla à su lugar antes que se haya quitado el dolor,
,, i cesado la inflamacion. Pues si irritares con la exten-
,, sion el miembro molestado de dolor, ò inflamacion,
,, hay peligro de que se suscite convulsion, ù otro per-
,, nicioso simptòma. En semejante palabra prorrumpe Ambrosio Parèo, quando dice asi: ,, Toda dislocacion
,, se ha de restituir antes que haya venido inflamacion,
,, i si yà estè presente, conviene que el Medico procu-
,, re quitarla luego, i que en lo demàs descanse el en-
,, fermo, para que la exacerbacion del dolor, si se ir-
,, rite el mal, no ocasione la convulsion, gangrena, i fi-
,, nalmente la muerte, como refiere haverlo observado
,, algunas veces. Por tanto luego que se hayan mitigado i corregido la inflamacion, i otros simptòmas malos, se ha de empezar la restitucion de la dislocacion, especialmente si la constitucion del cuerpo, i del miembro afecto la pueda admitir. De este parecer son Juan de Vigo, Antonio Calmeteo, Esculteto, i otros. No sin causa muy grave (dice Fabricio Hildano) aconsejan Cornelio Celso, i otros Autores, que todo lo que se ha separado de su lugar en las dislocaciones, se ha de reducir à su asiento antes de la inflamacion. Pero si estuviere presente, conviene descansar, i no molestar el miembro hasta que se haya quitado la inflamacion. Los que lo hacen de otro modo, ocasionan no leves simptòmas, sino aun algenas veces la muerte, como lo confirma el mismo Hildano con varios exemplos. I asi si en los tres primeros dias no se pueda hacer la extension, se ha de esperar hasta el dia septimo, ù octavo. Pero antes que se haga entonces la extension, como en el interin empieza à engendrarse el callo, se ha de preparar la articulacion para la indolencia, i facilidad de la reduccion, calentando, ablandando, i laxando las partes de la juntura, à saber, los musculos, tendones, i ligamentos;

porque si estas partes se hayan molificado, se extienden mas facilmente, i con menor dolor. Esta molificacion de la articulacion se hace con la *fomentacion continua de agua tibia*, ò *del cocimiento de malva*, *malvavisco*, *hojas de violetas*, *flores de manzanilla*, *corona de Rey*, i semejantes.

La extension se hace, ò con solas las manos del Cirujano, ò de sus ministros; i este modo se llama palestrico, porque en las palestras de los luchadores se reponìan de este modo muy simple los miembros dislocados, i conviene en los cuerpos blandos, i dislocaciones leves, i recientes; ò con lazos, i vendas, i tambien con beneficio de escaleras, puertas, barras, i del instrumento Hippocratico dicho *ambe*, i este modo se dice metodico, i conveniente en los muchachos, hombres, i mugeres mas robustas, i dislocaciones medianas, no muy leves; ò se hace con organos, ò maquinas mayores, i se dice organico, i se aplica, quando la dislocacion es muy dificil, i envejecida. Sobre esto veanse Hippocrates, Oribasio, Hildano, i Esculteto.

De qualquiera modo que se haga la extension del miembro dislocado, es necesario que se haga hasta que entre los huesos quede algun espacio libre, para que en la reposicion no se magulle la cabeza del hueso, i se quiebren los bordes del seno; de donde se originan graves simptòmas, i muchas veces incurables. Demàs de esto, en la extension del miembro se ha de observar la conveniente figura, à saber, la rectitud, ya por razon de los huesos, ya de los ligamentos, i musculos. Porque guardada la rectitud de estas partes, sucede la extension con menor dolor, i dificultad.

Reposicion. III. Hecha la suficiente extension, el hueso que se haya caido de su propio seno, ò se ha de restituir por circungyracion, ò se ha de empujar con suavidad de aquella parte à donde se ha caido à la contraria, i finalmente se ha de reponer en el proprio seno con el mas poco dolor que se pueda para que la cabeza, i seno del

hue-

hueſo, no ſe magullen, ò dilaceren entre sì. Mas eſtos movimientos no ſiempre ſon neceſarios, porque à veces, luego que ſe ha hecho la extenſion, ſolo con aflojar los muſculos antes contrahidos, facilmente buelve la articulacion eſpontaneamente à ſu aſiento natural.

Pero ſi la dislocacion es incompleta, i el hueſo no ſe ha ſalido del todo del ſeno, ò acetabulo, no es neceſario extender el miembro; pero moviendole, i meneandole ſuavemente, dirijaſe, i reduzcaſe à ſu aſiento natnral, ò empujandole rectamente, ò circungyrandole blandamente con la mano.

Conoceſe, que la repoſicion de la articulacion eſtà bien hecha, primeramente de la figura natural del miembro, quando no aparece ninguna cavidad, i ningun tumor cerca de la juntura, como antes de la reſtitucion, ſino que en todo eſtà ſemejante à la parte ſana, ò falta muy poco, i quando el miembro reducido ha recuperado el movimiento perdido; ſegundariamente ſe conoce de la remiſion del dolor, que es ſigno inſeparable; pues el dolor mitigado ſiempre indica que eſtà reſtituida la articulacion, aunque reducido el miembro permanezca tambien à veces el dolor, por haverſe ofendido antes mucho los muſculos.

Ligadura.

IV. Reducida la articulacion à ſu aſiento natural, ſe ha de fortalecer el miembro de ſuerte que la juntura no pueda ſalir otra vez de ſu aſiento, porque facilmente ſe ſuele resbalar por la relajacion de los ligamentos, i tendones. Eſto ſe hace caſi del miſmo modo, que en las fracturas; primeramente, pues, antes que ſe haga la ligadura, apliqueſe un medicamento, que prohiba el fluxo de humores, i la inflamacion, i pueda aſtringir los ligamentos relajados, i fortalecer la parte, qual es el *oxycrato, ò vino tinto aſtringente.* Deſpues ſe ha de ligar, como conviene, el miembro con vendas, i compreſas, con cuyo beneficio ſe ha de reſguardar al rededor la articulacion, haſta que los ligamentos hayan adquirido la debida robuſtèz, i aſtriccion. Pero la *ligadura*

ſe ha de hacer de ſuerte, que ſe conſerve la articulacion en ſu aſiento, i ſe prohiba el fluxo de humores. I ſi haya neceſidad, i la figura del miembro lo permita, ſe han de poner tambien tablillas de carton, ò ſuela, ù otra materia conveniente.

Colocacion.

V. Hecho eſto, coloqueſe el miembro blanda, è igualmente en una figura que no ſea doloroſa, ni penoſa, ſino natural al miſmo ſano. I ſino urgieren el prurito, ò el dolor, ù otros ſimptòmas, no ſe deſate la ligadura antes del dia quinto, ſexto, ò ſeptimo; pero entonces aflojadas las vendas, i excitado el prurito por los vapores detenidos, ſe han de deſatar las vendas, i la parte pruriente ſe ha de bañar con *agua tibia*, para que abiertos los poros puedan exhalar los vapores detenidos, i de conſiguiente ſe mitigue el prurito. Pero ſi el prurito no es moleſto, ſe ha de abſtener de eſta fomentacion. Deſpues hecha una ſuave fricacion, ſe ha de mover ſuavemente la articulacion à una, i otra parte, para evitar el que condenſandoſe el humor en la juntura, ſe induzca finalmente rigidèz à los tendones, i ligamentos. Luego aplicadas unas compreſas mojadas en *oxycrato*, *ò vino tinto aſtringente*, ligueſe el miembro como antes, pero la ſegunda ligadura ſea un poco mas apretada que la primera. I aſi ſe ha de proſeguir deſpues, haſta que parezca el miembro baſtante robuſto, en cuyo tiempo ſe ha de deſatar, i ſe ha de mandar al enfermo, que empieze à exercer con moderacion las operaciones acoſtumbradas.

Curacion de la diſlocacion con inflamacion, &c.

VI. Pero algunas veces ſucede no eſtar ſola la diſlocacion, ſino acompañada de otros afectos preternaturales, como dolor, inflamacion, herida, ò fractura. Si antes pues ſe llame el Cirujano, haya invadído dolor, ò inflamacion à la parte afecta, no ſe ha de tentar la reſtitucion del miembro diſlocado, à no ſer que ſe hayan mitigado el dolor, i la inflamacion. Pues ſi antes que ſe haga eſto, ſe tiente la reſtitucion, ſe ha de temer el que de la diſtenſion de los tendones, i ligamen-

mentos, se origine la convulsion, ù otro peligroso simptòma. Por lo qual ni la extension, ni otra alguna operacion tienen lugar; pero coloquese la parte afecta en una situacion media, i de ningun modo dolorosa, i abierta la vena, i laxado el vientre con un clystèr, apliquese en ella el *vino tinto astringente*, ò una epithema de *agua de flores de sauco, vinagre rosado vino tinto &c. V. g.*

T. De agua de flor de sauco siete onzas; de vinagre rosado onza i media; de vino tinto astringente tres onzas; de alcamphòr drachma i media; de saturno escrupulo i medio. Mezclese todo para epithema.

O apliquese en la circunferencia de la parte una fomentacion de medicamentos emolientes, sedativos del dolor, i levemente resolutivos, como de *malvas, malvaviscos parietaria, flores de manzanilla, sauco, i rosas encarnadas, tallos de eneldo i semejantes cocidos en agua comun, i vino astringente.* Aplacada la inflamacion, i mitigado el dolor, extiendase, repongase, liguese, i coloquese el miembro como en la dislocacion simple.

VII. Pero si sobrevenga la inflamacion despues de la reposicion, lo que no raras veces sucede ya por razon de la violenta extension, yà por razon del dolor perpetuo, se ha de prescribir una dieta tenue, se ha de sangrar, i purgar, i desatar luego la ligadura, aunque sea al primero, ò segundo dia, i se ha de aplicar la prescrita epithema, ò fomentacion, hasta que el paciente sienta alivio. Despues liguese el miembro mas floxamente con mas pocas vendas, i esto se ha de hacer cada dia hasta la declinacion de la inflamacion, la qual quitada, observese el metodo curativo ya expuesto.

Dislocacion con herida.

VIII. Si se juntare à la dislocacion herida de suerte que la juntura, ò se haya descubierto, ò haya sobresalido fuera de la cutis, es afecto muy peligroso, i muchas veces mortal, porque de la distension, ò dilaceracion de los tendones, i ligamentos se excitan dolor, inflamacion, convulsion, calenturas agudas, i de consiguiente gravisimos simptòmas, i es tanto mas peligro-

ſo, quanto mayor es el miembro, i los ligamentos, i tendones circumyacentes mas robuſtos; por lo que la dislocacion del hombro, i muslo con herida, por lo regular cauſa la muerte. I es tanto mayor el peligro, quanto mas cerca de la articulacion eſtà la herida; por eſo Hippocrates impugna la repoſicion, i ligadura de los hueſos dislocados con herida, i manda uſar en el principio de ſolos los medicamentos que mitigan el dolor, i quitan la inflamacion, i juzga que ninguno de eſtos ſe puede reponer ſeguramente fuera de los hueſos de los dedos, manos, i plantas de los pies, i aun en eſtos miſmos manda que tambien ſe haga todo con mucha diligencia. Pues ni aun un dedo, en que hay poco peligro, ſe debe reponer quando hay inflamacion, ſino, ò antes que ſe llegue la inflamacion, ò quando ya eſtè mitigada; i mucho mas bien ſe debe hacer eſto en otras articulaciones, de todas las quales dice aſi Hippocrates: ,, En los que dislocados los hueſos de la pierna ,, con herida ſobreſalen del todo las junturas del pie, ò ,, ya caminen àcia dentro, ò yà àcia fuera, no conviene hacer la repoſicion, ſino permitir que la haga qualquiera Medico que quiera. Pues conviene ſaber claramente, que morirà el hombre ſi permanecieren repueſtas las junturas; i que eſtos ſugetos tendràn pocos dias de vida; pues pocos de eſtos miſmos paſan ,, el dia ſeptimo. La convulſion verdaderamente es la ,, que los mata; i tambien ſucede cancerarſe la pierna, ,, i pie. Se ha de ſaber de cierto que eſtas coſas han ,, de ſuceder aſi. Pero ſino ſe repuſieren, i ni aun ſe tentare la repoſicion deſde el principio, los mas de eſtos ,, miſmos ſe libertan. La miſma razon milita, ſi los ,, hueſos del codo ſobreſalgan con herida cerca de la ,, articulacion de la mano, ò à la parte interna, ò externa de la mano. Pues conviene ſaber de cierto, que ,, aquel, en quien permanecieren repueſtos los hueſos, ,, morirà dentro de pocos dias del miſmo modo que ſe ha ,, dicho antes. Mas de aquellos, en quienes no ſe ha-

,, yan repuesto, ni se haya tentado la reposicion, quedan mucho mas libres. En los que la tibia sobresaliere con herida cerca de la rodilla, ò à la parte externa, ò à la interna, en estos, si alguno haga la reposicion, està aun mas pronta la muerte que en los otros, aunque tambien en los otros estaba pronta. Si omitiendo la reposicion medicines, solo de este modo existe à la verdad esperanza de salud. Son mas peligrosos estos huesos, quanto mas superiores, i robustos, i caidos por causas mas fuertes. La misma razon hay tambien de las junturas cerca de la flexura del codo, i del mismo codo, i brazo, pues qualquiera hueso de estos, que dislocado con herida sobresaliere, si se reduce, causa la muerte; no reducido, hay esperanza de salud: Son mas peligrosas las articulaciones superiores, si se repongan; i aunque no se repongan, son tambien peligrosas las mismas. En los que sobresalieren con herida, dislocandose, los artejos de los dedos del pie, ò de la mano, no quebrado el hueso, sino desencajado cerca de la misma atadura; en estos, si permanecieren repuestos, hay à la verdad peligro de convulsion, sino se curaren bien; pero conviene que la reposicion se haga con la prediccion de que tiene necesidad de mucha diligencia. De ningun modo son peligrosas las primeras articulaciones; las superiores mas peligrosas. Conviene hacer la reposicion en el mismo dia, ò al segundo; en el tercero, ò quarto de ningun modo. Pues al quarto dia se suele exacerbar muy mucho. En los que no se haya hecho luego la reposicion, en estos conviene pasar los dias dichos. Pues todo lo que se ha repuesto dentro de diez dias, todo esto se contiene. Si repuesto el hueso, se llega la convulsion, conviene dislocar la juntura, i bañarla muchas veces con agua caliente, i tratar todo el cuerpo, en especial de las articulaciones caliente, suave, i blandamente. Conviene que todo el cuerpo estè mas inclinado, que extendido. Se ha de aguar-

„ dar, que las articulaciones que ſe reponen cerca de „ los dedos, ſe han de ſupurar. Pues por lo regular ſu- „ cede aſi, ſi ſobreviene alguna inflamacion. Por lo qual „ ſino ſe huviera de temer por el Medico la acuſacion „ por la impericia del vulgo, convenia no reponer del „ todo ningun hueſo.

„ Lo que Hippocrates aconſeja que ſe ha de hacer „ en ſolos los dedos, eſto intentarèmos tambien hacer „ noſotros en las demàs articulaciones, dice Tagaulcio, „ i à la verdad tentarèmos la repoſicion en el principio, „ quando la parte aun carece de inflamacion, haciendo „ una moderada extenſion de la articulacion dislocada „ con herida, pues la fuerte extenſion no ſe puede ha- „ cer ſin peligro. I ſi la inflamacion eſtuviere ya preſen- „ te, intentarèmos ſolamente apartar la inflamacion. Pe- „ ro ſi la inflamacion, ò convulſion ſobrevinieren deſ- „ pues de hecha la repoſicion del hueſo, ſe ha de bol- „ ver à ſacar immediatamente de ſu aſiento, como ſe „ pueda hacer ſin violencia. Mas ſi temamos tambien „ eſte peligro (pues no inflamada la juntura cederà aca- „ ſo ſin violencia, i ſe expelerà otra vez de ſu aſiento) „ ſerìa mejor en el principio diferir la repoſicion en las „ articulaciones mayores. Luego que haya ceſado la in- „ flamacion (lo que ſucede en el eſpacio de ſiete, ò nue- „ ve dias) conviene predecir, que peligro ſe haya de „ ſeguir de la repoſicion; i que ſino ſe haga la repoſi- „ cion, ha de quedar el hombre cojo, i manco del to- „ do de aquella parte por el reſtante tiempo de ſu vi- „ da; deſpues intentarèmos compeler ſin violencia el „ hueſo al aſiento natural. I ſobre la herida harèmos la „ miſma curacion, que ſe ha propueſto en las fracturas con „ herida. Deſpues ſe colocarà el miembro en la conve- „ niente ſituacion. Haſta aqui Tagaulcio, à quien, co- „ mo tambien à Hippocrates, ſiguen Cornelio Celſo, Ga- leno, Ambroſio Parèo, Falopio, Ceſar Magato, Eſcul- teto, i otros muchos.

Pero quando no ſe pueda reponer la articulacion ma- yor,

yor, administrados primeramente los remedios generales, i dieta conveniente, se ha de colocar el miembro sin toda extension, i ligadura en una figura media, ò colgado del cuello, ò situado blandamente de modo, que quede immobil, i no sienta dolor. En el interin se ha de impedir la inflamacion, i convulsion que amenaza con un medicamento mitigativo del dolor, i levemente repelente.

Mas si la dislocacion (en especial de articulacion mayor) se haya hecho con herida, dilacerados los tendones, i rompidos del todo los ligamentos, i de consiguiente se haya descubierto el hueso, haya sobresalido fuera de la cutis, i ultimamente se haya estiomenado, no hay otra esperanza de curacion, sino el que se extirpe el miembro en la parte sana sobre la articulacion dislocada. Semejante caso observè yo casualmente en el año 1678. en un rustico, à quienes se le havia dislocado con herida el hueso de la tibia por donde se junta al talon, i se le havia descubierto, dilacerados los ligamentos de la articulacion, havia sobresalido fuera de la cutis, i luego despues se le havia cancerado. Visitando este enfermo juntamente con N. Van Engelen Cirujano, persuadi que se cortase immediatamente toda la pierna cerca de la rodilla, al qual consejo no queriendo obedecer el Cirujano, juzgando ciertamente que èl curarìa mas seguramente este afecto, la enfermedad se aumentò de dia en dia, i sobrevinieron gravisimos simptòmas; ultimamente viendose ya la muerte à la puerta, se llamaron tambien Pedro Wasenaar Doctor de Medicina, i Pedro Curcio Cirujano, i se determinò se extirpase la pierna cerca de la rodilla; la qual operacion se hizo al dia siguiente, i se restituyò en breve tiempo el paciente, que havia estado penando casi dos meses, i armado despues con pierna de palo viviò aun muchos años. *Observacion.*

IX. Sucede tambien algunas veces juntarse à la dislocacion fractura, en el qual caso se ha de extender el miem- *Dislocacion con fractura*

miembro del modo comun, i ſe ha de reponer en ſu lugar la articulacion dislocada, i los hueſos quebrados ſe han de conformar, i componer. I à la verdad, primeramente ſe ha de reponer la articulacion dislocada, ſi ſe puede hacer; deſpues ſe ha de curar la fractura; i ſe ha de aplicar à ambas la ligadura conveniente. Pero ſi antes de la curacion de la fractura no ſe pueda reſtituir la juntura ſin peligro, primeramente ſe ha de componer la fractura; deſpues en donde ſe ha de engendrar el callo, ſe ha de procurar, que ſe reſtituya tambien la articulacion dislocada.

Diſlocacion antigua con callo.

X. Pero ſi la dislocacion, ò por falta de Cirujano, ò por deſcuido del paciente, ò por inflamacion preſente, ò por otra cauſa, no ſe reſtituya luego, ſe contrahe una dureza calloſa cerca de la juntura. I es eſta ſubſtancia calloſa, ò dura, i petroſa, ò no tan dura. Por eſo ſe ha de fomentar la articulacion, ò con *agua ſimple caliente*, ò con fomentacion emoliente, i muy levemente reſolutiva del cocimiento de *malvaviſco*, *malva*, *hojas de violeta*, *flores de manzanilla*, *i corona de Rey*, *raiz de cohombrillo amargo*, *ſimiente de alholbas*, *linaza*, *&c.* Deſpues de la fomentacion ſe ha de untar la articulacion con un linimento hecho de *unguento de althea*, *aceite de azucenas*, *blancas de almendras dulces*, ù otros emolientes.

Finalmente luego que ſe haya molificado, i diſcutido todo lo que huviere calloſo, ſe ha de llegar à la extenſion de la parte, i repoſicion de la articulacion; lo demàs ſe harà como en la dislocacion ſimple Pero ſi reſtituida la juntura, nace el callo, uſe el paciente de los emolientes, i levemente diſcucientes, i ſegun el uſo de eſtos, mueva la articulacion quanto ſea poſible, para que con el movimiento ſe digiera el callo.

CA-

CAPITULO III.

DE LAS DISLOCACIONES EN PARTICULAR.

I. ENtre las dislocaciones de las principales articulaciones ocurre en primer lugar la dislocacion de la quijada inferior, con la que ſe priva la maſticacion, i ſe deprava el habla. Pero rara vez ſucede dislocarſe la quijada por la eſtrechiſima ligadura, que tiene con los hueſos de las ſienes por medio de un ligamento fuerte, i por la mucha robuſtèz de los muſculos, que la tiran àcia arriba. *Diſlocacion de la quijada inferior.*

Que eſta dislocacion apenas ſe pueda hacer àcia otra parte, que àcia la anterior, lo demueſtra la ligadura, ò travazòn de la quijada con los hueſos de las ſienes. Pues à la verdad no ſe puede dislocar la quijada àcia la parte poſterior, porque lo impiden los proceſos del hueſo de las ſines; ni àcia la mano derecha, porque lo embaraza la cabeza izquierda de la quijada; ni tampoco àcia la izquierda, porque ſirve de impedimento la cabeza de la quijada en el lado derecho. Luego ſolamente ſe puede dislocar la quijada àcia la parte anterior. Sucede eſta dislocacion, ſi el proceſo anterior, i agudo ſe cae bajo del hueſo yugal, ò zygomatico, de ſuerte que ſe haga tan bajo que no pueda ſubir ya à ſu lugar. Pues de otra ſuerte, aunque eſte proceſo caiga mas bajo que el hueſo zygomatico, no ſucede immediatamente la dislocacion, ſino que abierta la boca buelve otra vez à ſu lugar. Haceſe, pues, eſta dislocacion, ò ſolamente en un lado, quando ſolo ſe cae ſu parte derecha, ò izquierda, ò juntamente en ambos lados, quando toda la quijada inferior ſe cae de ſu aſiento.

II. La cauſa muy frequente, ſino la unica, de eſta dislocacion, es el abrir mucho la boca, como ſucede dando grandes boſtezos, de ſuerte que el proceſo agudo dicho por los Griegos *coroni* ſe haga mas bajo que el

el hueso yugal, i juntamente se buelva àcia el lado. Pero pueden ser tambien causas coadyuvantes de la dislocacion de la quijada la relajacion de los ligamentos, i la debilidad de los musculos.

III. Conocese, que la quijada ha caido de su asiento en que sobresale à la parte anterior, i sus procesos agudos estàn cerca de las junturas dislocadas de la quijada. Porque si el proceso agudo se cae del hueso yugal, es necesario, que cause alli eminencia, lo que en un hombre no muy obeso facilmente se conoce con la vista, i tacto. La boca queda abierta, de donde se impide el habla, i la saliva sale involuntariamente.

Si la quijada se haya dislocado por una sola parte, ella misma se inclina con la barba à la parte contraria por donde no està dislocada; la boca se tuerce, por lo que los dientes ni se pueden juntar, ni corresponden à sus partes, sino que los caninos se situan bajo de los incisorios; demàs de esto en la parte dislocada se nota protuberancia, i el musculo temporal aparece muy rigido.

Si se haya dislocado por ambos lados, se cae toda la quijada recta juntamente con la barba à la parte anterior, ò al pecho, i la boca se queda abierta. Los dientes inferiores estàn mas salidos àcia fuera que los superiores, pero por la region se corresponden reciprocamente los incisorios à los incisorios, i los caninos à los caninos; cerca de los carrillos aparece eminencia en uno i otro lado, la qual forma el proceso agudo; i los musculos temporales, cuyos tendones recibe este proceso, aparecen rensos, i rigidos.

IV. La dislocacion de la quijada, ò bien sea por una sola parte, ò bien por ambas no carece de peligro. Pero es mas facil la restitucion, si sucede solamente en un lado; mas dificil, peligrosa, i à veces mortal si sucede en ambos lados, en especial sino se hace la reposicion muy pronta, porque todos los musculos, con que se contiene, i mueve la quijada, se contrahen mucho,

i de aquì ſobrevienen dolores, inflamaciones, calenturas continuas, i otros gravíſimos ſimptomas.

V. La repoſicion de la quijada la enſeña elegantemente Hippocrates al que ſiguiò Cornelio Celſo. Se ha de ver primeramente, ſi la quijada ſe ha caido ſolamente por una parte, ò por ambas. Si ſe haya diſlocado por los dos lados, coloqueſe el enfermo en una ſilla baja; i ſu cabeza, ò comprimaſe àcia la pared poniendo detràs una almohada algo dura, ò mantengaſe por un miniſtro pueſto à la eſpalda del enfermo, para que quede inmobil; deſpues el Cirujano envueltos en un lienzo los dos dedos pulgares los pondrà ſobre las muelas, i con los reſtantes cojerà exteriormente la quijada por la barba, i aſi la moverà primeramete àcia abajo, deſpues la empujarà àcia la parre poſterior, i ultimamente àcia arriba, i de eſte modo la reducirà.

Pero ſi ſe haya dislocado ſolamente por un lado, ſe repone empujando la quijada à la parte contraria, lo que ſe ſuele hacer no con mucha dificultad. I aun à veces ſe reſtituye dando una grande boſetada. Hecha la repoſicion, ſe ha de aplicar la conveniente ligadura, la que ſe harà echando por la barba una venda de quatro ramales, i hendida un poco por el medio para que abrace mejor la barba; deſpues ſe han de ſubir los quatro cabos àcia las orejas, i dejando libres eſtas, ſe ha de atar la venda en la coronilla, i no ſe ha de deſatar haſta que ſe haya confirmado la quijada, lo que ſe ſuele hacer en el eſpacio de dos, tres, ò à lo mas de quatro dias. En el interin abſtengaſe el paciente de hablar mucho, abrir la boca, i boſtezar, i tambien de maſcar comidas duras, i contenteſe con las liquidas.

Diſlocacion de la clavicula.

VI. A veces tambien ſe ſepara de ſu aſiento la clavicula, lo que prueva Galeno con ſu exemplo refiriendo largamente de que modo ſe le dislocò en la paleſtra eſta articulacion de ſuerte, que mediaba entre el acromion, i clavicula el eſpacio de tres dedos, i lo que ſe hizo para ſu curacion.

Diſ-

Dislocase la clavicula, ò por mejor decir padece subluxacion, ò en su comisura con el esternon, ò en donde se junta al acromion de la escapula, por caìda, ò por qualquier golpe exterior violento, relaxados, i extendidos los ligamentos de su atadura, i de consiguiente desviada algo de su asiento la clavicula. Pero rara vez sucede esto por la firme conexion con ambos huesos. Quando se disloca incompletamente la clavicula, se ve manifiestamente elevada. Mas quando el acromion, ò punta del hombro se ha separado de su lugar, aparece mas agudo, i parece que sobresale el hueso, que se aparta, i se percibe seno en el lugar de donde cayò, de suerte que hace creer à los poco perìtos, que se disloca el brazo; asi testifica Ambrosio Parèo haver conocido muchos Cirujanos, que engañados tuvieron la dislocacion de la clavicula por dislocacion del hombro.

La dislocacion incompleta de la clavicula se repone muy facilmente, i se buelve à su asiento natural la clavicula, pero apenas se mantiene en el; de donde necesariamente sobresale, ò mas, ò menos por la parte superior, i muchas veces sucede, que el enfermo no puede mover la mano ni à la cabeza, ni à la boca. Pero si la subluxacion se haya hecho cerca del externon, i sobresalga la clavicula, no por eso se sigue detrimento alguno.

Para reponer este hueso dislocado, se ha de extender el brazo, i se ha de empujar à su lugar la clavicula. Esto se hace, si el enfermo se eche boca arriba puesta entre las escapulas una almohada algo dura, para que la escapula, i pecho sobresalgan à lo exterior, i levantando, bajando, ò retrahiendo el brazo àcia adelante, i àcia atràs, segun lo pidiere la dislocacion, i comprimiendo con la palma de la mano, se empuje à su asiento el hueso. Despues se han de aplicar compresas de muchos dobles, i la parte se ha de ligar fuertemente, por si acaso la clavicula reducida se pueda mantener en su asiento natural, i confirmarse.

El

VII. El eſpinazo ſe compone de muchas *vertebras*, las que ſe unen, i juntan entre sì con una peculiar articulacion mediantes quatro obliquos proceſos, i tambien el miſmo cuerpo de las vertebras de ſuerte, que eſtà apto para doblarſe en eſpecial à la parte anterior, i para que en eſte movimiento no caigan de ſus aſientos las vertebras, ſe afianzan tambien de muchos, i varios ligamentos. Con todo eſto algunas veces por violencia de cauſas preternaturales ſe perturban de algun modo de ſu aſiento, i padecen ſubluxacion, pero rara vez diſlocacion completa. Pues à la verdad èſta no ſe puede hacer ſino quebradas las apophiſes, i arrancadas del todo las ternillas unidas al miſmo cuerpo de las vertebras, por las que ellas ſe travan entre sì en la parte anterior. *Diſlocacion del eſpinazo*

La ſubluxacion de las vertebras del eſpinazo ſe hace, ò à la parte anterior, ò à la poſterior, ò à los lados, por caida, percuſion, demaſiada inflexion, i ſemejantes cauſas violentas.

Si las vertebras ſe hayan movido de ſu lugar, ſe puede explorar con la viſta, i tacto. Tambien ſe conoce con la viſta, ſi la ſubluxacion ſe haya hecho àcia la parte interior, ò exterior, ò àcia los lados.

Es muy dificil de curarſe eſte afecto, en eſpecial ſi el mal no es reciente. Si ſe diſlocan muchas vertebras juntamente ſiguiendoſe en orden, es menos peligroſo, que ſi ſolamente ſe diſloca una; porque ſi ſe mueve de ſu lugar una vertebra, como forma un angulo agudo, comprime la medùla eſpinal, i la ofende muy mucho; mas ſi ſe caen de algun modo de ſu lugar muchas vertebras juntas, como forman un angulo obtuſo, comprimen menos la medúla eſpinal.

Pero quando ſucede perfecta diſlocacion de las vertebras del cuello, ò de las eſpaldas, es mortal. Porque la medùla eſpinal, i los nervios, que nacen de ella ſe comprimen de ſuerte, que no pueden influir à las partes inferiores los eſpiritus animales, i de aqui ſe priva la reſ-

reſpiracion, i luego ceſan las demàs acciones de las partes inferiores.

La ſubluxacion de las vertebras del cuello unas veces ſe hace àcia la parte poſterior, otras àcia la interior. Si ſe hace àcia la poſterior, ſe comprime la medùla eſpinal, la barba ſe inclina al pecho, de donde ſe quita la facultad de hablar, i reſpirar, i no raras veces ſe ahoga el enfermo. Si ſe hace àcia la parte anterior, el cuello ſe tuerce, la cabeza no ſe puede mover, la cara ſe pone morada, el lugar afecto duele, i hay dificultad de reſpirar, i hablar. Pero es menos peligroſa la ſubluxacion, que la diſlocacion completa. I ſe ha de ocurrir luego à eſtos afectos, lo que ſe hace ſi el enfermo ſe ſiente en un aſiento bajo, i un miniſtro comprima àcia abajo las eſcapulas, i el Cirujano cogiendo la cabeza por ambos lados por debajo de las orejas la levante, i mueva de diverſos modos haſta que la vertebra ſe reſtituya à ſu lugar, lo que ſe conoce en que el enfermo puede mover otra vez la cabeza ſin dolor. Quando las vertebras de las eſpaldas ſe han diſlocado àcia la parte exterior, echeſe el enfermo ſobre el vientre en el eſcaño de Hippocrates (veaſe Eſculteto); deſpues dos miniſtros con dos lazos, de los quales el uno ſe haya afianzado à los ſobacos, i el otro à los hueſos innominados, extiendan fuertemente las partes del enfermo, para que eſte ſe elongue en un todo en quanto al eſpinazo, i el Cirujano empuje àcia dentro con la mano los eſpondiles, ò vertebras, que ſobreſalen.

La ſubluxacion del eſpinazo de las eſpaldas con razon ſe tiene por incurable por Hippocrates, Pablo Egineta, Avicena, i otros. Con todo juzga Fabricio Hildano que ſe debe tentar algo, i à la verdad extendiendo, i ſacudiendo primeramenre el eſpinazo, ya al lado derecho, ya al izquierco, i elevandole à lo alto, pueſto un lienzo debajo del vientre por los inſtrumentos pintados por Oribaſio, i Parèo. Deſpues abriendo la eſpalda con una inciſion haſta la vertebra diſlocada, i elevan-

vando à lo alto la vertebra, la que despues de la incision, se ha de coger con unas tenacicas proporcionadas para el caso, pero este modo apenas parece seguro, como no sea claramente imposible.

VIII. Tambien se suele dislocar el hueso coccix, ò de la rabadilla àcia la parte exterior, ò interior. Alguna vez se disloca àcia la exterior en las mugeres en un parto dificil; pero en estas se restituye facilmente atando fuertemente una venda al rededor de las asentaderas. Se disloca tambien àcia dentro, i entonces se reduce metiendo los dedos por el sieso, i aplicandolos por defuera, i moviendo el hueso, hasta que se haya colocado en la debida situacion, como es de ver mas latamente en Jayme Meekerano.

Dislocacion de las costillas.

IX. Las costillas se dislocan tambien algunas veces por caìda, ò percusion, ò àcia arriba, ò àcia abajo, ò àcia dentro. Si la dislocacion de la costilla se haga àcia arriba, ò àcia abajo, ò àcia el lado, se percibe desigualdad con la vista, i tacto, i en una parte aparece cavidad, i en otra extuberancia. Si se haga àcia dentro solamente se observa cavidad.

Siguense à la dislocacion de las costillas varios simptòmas, como dificultad de respirar, mover el pecho, i de enderezar el cuerpo; dolor semejante al pleuretico; inflamacion, i calentura; por lo que se ha de procurar, que quanto antes se restituya à su asiento la costilla, i si la dislocacion sea àcia la parte superior, pongase derecho el enfermo colgados los brazos de lo alto de una puerta, ò ventana, i la cabeza de la costilla que sobresale fuera de la vertebra comprimase hasta que vuelva à su lugar. Pero si se haya dislocado la costilla, àcia la parte inferior, pongase el enfermo boca abajo con las manos sobre las rodillas, i en el interin estrivando el Cirujano comprima con la mano la costilla dislocada à su asiento natural. I si la dislocacion se haya hecho àcia dentro, es incurable, i casi mortal; porque no puede hacer nada la obra de las manos. Pero quieren al-

gunos, que se ponga un emplasto muy adherente, el que se arranque muchas veces con grande violencia, por si acaso de este modo se pueda hacer la reposicion.

Disloca cion del hueso del hombro.

X. El hueso del hombro se une con su cabeza redonda cubierta por ambos lados de ternilla al seno de la cerviz de la espaldilla con una articulacion muy proporcionada para perfeccionar todos los movimientos. I no siendo este seno bastante hondo para recibir la cabeza del hombro, para que èsta articulacion no estuviese expuesta à frequentes luxaciones, provida la naturaleza le adornò de dos ligamentos fuertes, uno ancho, i otro redondo, i de los dos procesos de la espaldilla, del acromion, i de la cabeza de la clavicula unida con èl, de el proceso dicho caracoydes, ò pico de cuervo, i tambien de musculos, en especial, del deltoides, i bicipte, ò de dos cabezas, i ademàs de la ternilla con que encostrò este seno, añadiò otra en la circunferencia, la que à la verdad no se une al seno, pero atada con los ligamentos empieza mas gruesa, i poco à poco se và haciendo mas delgada àcia el centro. Con todo eso, si se llega causa violenta, no solo se cae de su asiento esta articulacion, sino que se disloca con mas frequencia, i facilidad que las demàs.

Se cae esta articulacion casi siempre à un solo lugar, à saber, àcia abajo al sobaco. I se disloca tan rara vez àcia otro lugar, que dixo Hippocrates, que el no viò, que se dislocase esta articulacion, que se junta con el hueso ancho de las espaldillas, mas que de un solo modo, à saber àcia el sobaco, pero jamàs, ò à lo menos muy rara vez àcia la parte superior, ò exterior, ò interior. Pues à la verdad la caìda del hombro àcia la parte superior claramente se impide por el proceso de la escapula, dicho acromion, en donde se junta con la clavicula; àcia el lugar exterior se prohibe tambien la caida de esta articulacion por el mismo proceso de la escapula, i el musculo bicipite; i el que no caiga la cabeza del hueso del hombro àcia la parte interior, ò ante-

terior, lo impide el proceſo caracoydes de la eſpaldilla; de ſuerte, que ſe puede afirmar con Hippocrates, que el hueſo del hombro ſe disloca regularmente àcia la parte inferior, porque no hay alli ninguna defenſa, que pueda prohibir eſta dislocacion.

XI. Preguntaſe, ſi el hueſo del hombro padece ſolamente dislocacion perfecta, ò tambien ſubluxacion. Se reſponde, que eſta articulacion padece algunas veces ſubluxacion, i aun mas frequentemente que qualquiera otra juntura, porque ſu cabeza redonda eſtà deſtituida de cuello largo, ſe encaja en ſeno delgado, poco hondo, i de ningun modo correſpondiente à eſta cabeza, i por eſo deſciende mas facilmente, i ſe ſale un poco tan ſolamente, i ſe queda en la margen de la cerviz de la eſcapula; la tal ſubluxacion del hombro ſe reſtituye no con mucha dificultad, à ſaber hecha una leve extenſion por ſimple circungyracion. *Pregunta*

XII. La cauſa de la dislocacion del hueſo del hombro es por lo regular violenta, como caìda, percuſion, vehemente extenſion, ò torcimiento del brazo, &c. Se conoce facilmente, que el hombro ſe ha caìdo à la cavidad del ſobaco, en que en eſta ſe tienta una coſa redonda, i dura, à ſaber la cabeza del hueſo. Demàs de eſto, ſi ſe compara el hombro dislocado con el ſano, aparece muy deſemejante, porque hay cavidad no acoſtumbrada en lo alto del hombro, i no eſtà redondo, como ſe mira el ſano; porque la cabeza del hueſo, que le hacìa redondo ſe ha caìdo, i recibido en el lugar inferior. Tambien ſe obſerva el brazo enfermo mas largo que el ſano, i el paciente no puede aplicar la mano à la boca.

En los flacos, i macilentos ſe disloca, i repone mas facilmente el hueſo del hombro; pero ſe mantiene mas dificilmente en ſu aſiento. En los carnoſos, aſi como ſe diſloca mas raras veces, aſi tambien ſe reſtituye con mas dificultad à ſu aſiento; pero reſtituìdo ſe mantiene con menor moleſtia. La diſlocacion reciente del hombro ſe

 re-

repone tambien mas facilmente, con mas dificultad la antigua, i repuesta se cae otra vez, porque el seno de la cerviz de la escapula se llena de una substancia callosa, que repuesto el hueso, le obliga à caer otra vez del proprio seno.

XIII. Para restituir à su asiento la articulacion del hombro caìda, se ha de hacer primeramente alguna extension del hombro, para que se elonguen los musculos contrahidos àcia su origen, i de consiguiente se reponga de este modo en su lugar la articulacion dislocada. Hay varios modos de hacer esta reposicion, como es de ver en Hippocrates, Parèo, i otros. Pero de estos referirèmos algunos, que requieren menor aparato, i son los mas seguros.

El primer modo se hace asi; deteniendo fuertemente un ministro la articulacion del hombro, tire el Cirujano el brazo àcia abajo, i haga la reposicion del hueso elevandole àcia su seno. Vease Escultreto.

El segundo modo se hace por el calcañar de esta suerte: echado el enfermo en tierra boca arriba, i acomodada una pelota mediana en la cavidad del sobaco, esto es, entre la cabeza del hombro, i las costillas, se sentarà el Cirujano al contrario que el enfermo, i aplicarà el calcañar sobre la pelota sujeta al sobaco; despues tirarà con ambas manos el hombro àcia abajo (porque su cabeza està contrahida àcia arriba por la fuerza de los musculos) i con el calcañar empujarà la cabeza del hueso àcia arriba, hasta que entre en el proprio asiento.

El tercer modo se hace por la escalera (sobre la qual vease Escultreto) i es tambien seguro, i bastante comodo. Se levantarà en alto una escalera firme, i sobre el escalon mas alto se atarà alguna cosa redonda, que se pueda acomodar al sobaco del paciente, i empujar la cabeza del hombro; bajo de la escalera se colocarà un banquillo, en el que estarà de pies el enfermo; despues se pondrà el sobaco sobre aquel cuerpo redondo, que se

haya atado en el escalon, se tirarà àcia abajo por el Cirujano el brazo dislocado, i comoverà el hombro de una parte à otra: En el interin el brazo sano se tirarà tambien fuertemente por un ministro àcia abajo por la otra parte, se quitarà el banquillo de los pies del enfermo, para que quede colgado de la escalera, i se reduzca de este modo el hueso dislocado.

El quarto modo no se diferencia mucho del precedente, i se hace con el instrumento dicho *pistillum.* (*) Envuelto èste con alguna venda suave, metase entre el lado, i la cabeza del humero; mas sea tan largo, que estando en pie el enfermo, quede casi colgado de èl. Pero si fuere mas corto, sientese de suerte, que con dificultad pueda poner el humero sobre el instrumento; despues extiendase el brazo àcia abajo, i un ministro, echando las manos al cuello del enfermo, empuje el cuerpo àcia la otra parte.

Pero parece mas comodo el quinto modo, que se hace por sobreposicion de hombro de esta suerte: Un hombre fuerte, i de muy alta estatura pondrà el sobaco del enfermo sobre la parte mas alta de su hombro, i tirarà fuertemente el hombro dislocado àcia su pecho, elevando su hombro, para que casi quede colgado de èl el enfermo. En el interin un ministro comprimirà la escapula àcia abajo, i moverà de distintos modos el brazo, hasta que se haya hecho del todo bien la reposicion.

El sexto modo, el mas comodo de todos, se hace por el glosocomo, ò ambi, que describe Hippocrates, i le corrige Parèo, sobre el qual veanse èstos, como tambien Esculteto.

(*) No he podido indagar, que instrumento sea èste, i asi he querido expresar el mismo termino, confiando de que los prudentes no lo atribuiràn à ignorancia culpable, sino à ingenuidad, como la que usa el Doctor Infante, quando hablando en su tratado de dislocaciones (al Cap. IV. de la dislocacion del hombro) de una operacion semejante à èsta, confiesa que no entiende, que instrumento sea el manubrio de los Arabes.

XIV. Reſtituido el hueſo del hombro à ſu proprio lugar, ſujeteſe al ſobaco una pelota hecha de lana blanda, i lienzos delgados de mediana magnitud, para que el hueſo no caiga ſegunda vez por la gravedad, i relaxacion de los ligamentos. Deſpues apliquenſe al hombro dislocado, i ya reſtituido compreſas mojadas en *vino tinto aſtringente*, *ù oyxcrato*, ya para apartar la inflamacion, i ya para fortalecer los ligamentos relajados. Finalmente apliqueſe una venda larga con dos cabos, de ſuerte que conſtriña la pelota, i abrace la articulacion, del hombro, la que deſpues ſe paſarà al otro ſobaco, i de èſte à las eſpaldillas, i examinarà otra vez à la cabeza del miſmo hombro, deſpues à la cervìz del lado contrario, i ſe envolverà muchas veces del miſmo modo de ſuerte, que no ſolo conſtriña la pelota, ſino que tambien llame el brazo àcia arriba, ò à lo menos le conſerve. El codo lleveſe del miſmo modo àcia el pecho, i ligueſe con una venda pueſta en circulo al rededor del cuerpo; i mantengaſe atado de eſte modo comodamente el hombro diſlocado, i reducido. Paſados tres, quatro, ò cinco dias, ſi la ligadura ſe haya aflojado, ò haya ſoſpecha de inflamacion, deſatenſe las vendas, i ligueſe, como antes, la parte afecta, haſta que ſe hayan confirmado baſtante los ligamentos de la articulacion.

Diſlocacion del codo.

XV. La articulacion del codo ſe compone de los dos hueſos del brazo, à ſaber el *radio*, i la *ulna*, i la cabeza inferior del hueſo del hombro por gynglymo, eſto es, aquella eſpecie de articulacion, con que ſe reciben reciprocamente los hueſos, i ſon recibidos de otros. Pues el hombro tiene dos ſenos en la parte inferior, de los quales el anterior, ò menor recibe el proceſo anterior del codo, quando doblamos el brazo; i el poſterior admite el proceſo poſterior, ò mayor, que llamamos codo, quando extendemos el brazo. Para recibir el radio tiene tambien el hombro una cabeza peculiar dicha exterior. Demàs de eſto, afianzan, i fortalecen eſta articulacion muy fuertes membranoſos ligamentos. De todo

lo qual ſe puede colegir, que con mucha dificultad ſe diſloca, ſiendo tan diverſa la ligadura, ò travazòn de eſtos hueſos. Pero con todo eſo ſe puede diſlocar el codo àcia qualquiera parte, àcia adelante, àcia atràs, àcia fuera, i àcia dentro yà con el radio, yà ſin èl; i algunas veces ſe ſepara el radio del codo ſin alguna diſlocacion de eſte.

La diſlocacion del codo una es completa (dice Parèo) i otra incompleta. ,, Eſta, aſi como ſucede facilmente ,, i por qualquiera leve cauſa, aſi tambien ſe reſtituye ,, facilmente. La completa al contrario, aſi como ſe hace dificilmente, aſi no tiene tan facil repoſicion, en ,, eſpecial ſino ſe hace antes de la inflamacion; pues ,, eſta buelve la repoſicion, ò muy dificil, ò del todo ,, impoſible, mayormente la que ſucede àcia fuera.

Eſta diſlocacion, del miſmo modo que la de otras partes, ſe hace tambien por cauſas violentas. I à la verdad la diſlocacion del codo àcia la parte anterior, ſucede las mas veces de violenta, i ſubita extenſion del brazo; àcia la parte poſterior, de violenta inflexion del brazo; i àcia la parte externa, ò interna ſe ſuele hacer de torcimiento del brazo.

Mas àcia què parte ſe haya dislocado el codo, facilmente ſe conoce con la viſta, i tacto. Pues ſi ſe haya caido àcia la parte anterior, el brazo ſe acorta, i no ſe puede encoger; en la parte anteriot aparece un tumor no acoſtumbrado; en la poſterior una cavidad eſtraña. Si ſe haya dislocado àcia la parte poſterior, ſe hace tambien mas corto el brazo: aparece tumor en la parte poſterior, i cavidad en la anterior. Pero ſi ſe haya hecho la dislocacion àcia la parte interior, ò exterior, ſe obſervan los miſmos ſignos, protuberancia en el lugar à donde cayò el hueſo, i ſeno en aquel de donde ſaliò; el brazo tambien ſe encoge, i no ſe puede extender como en la dislocacion àcia la parte anterior, i poſterior.

El codo aſi como por la diverſa ligadura, ò trabazòn de ſus hueſos, i robuſtèz de los ligamentos, no ſe

cae facilmente, asi tambien caìdo se restituye con dificultad. La dislocacion del codo, sino se repone muy prontamente, no solo trahe diversos, i peligrosos simptòmas, como dolor muy intenso, inflamacion, calentura, i convulsion, sino tambien algunas veces la muerte. Pero de todas las dislocacionas, que se hacen en el codo, es mucho más peligrosa, i dolorosa la que se hace àcia la parte posterior.

Si el codo se haya dislocado àcia la parte anterior, para reponerle, primeramente se debe hacer la extension en una figura congruente, no à lo recto, sino à lo obliquo de suerte que se coloque el codo en un angulo recto con el hombro, para que la margen alta del codo no ofenda la cabeza del hombro. La extension haganla dos ministros, de los quales el uno tire lo alto del hombro àcia arriba, el otro el codo àcia abajo, ò con solas las manos, ò pidiendolo la necesidad, con lazos. Despues apliquese à la flexura del codo algun cuerpo redondo de lienzos envueltos, comprimase despues, encojase el codo, i empujese muy prontamente àcia la parte posterior, i repongase por el Cirujano. Vease Esculteto.

Si la dislocacion del codo àcia la parte anterior sea incompleta, hecha la moderada extension, se restituye muy facilmente con solo doblar el brazo.

Si el codo dislocado àcia la parte anterior no se pueda reponer del modo dicho, hay otro, i es, el que dos ministros extiendan el brazo del mismo modo, i al codo dislocado pongase una correa, que sea tan larga que el pie del Cirujano pueda estrivar en ella como en estrivo; hecha la extension; tirada àcia abajo la correa con el pie del Cirujano, comprimiendo por detràs el Cirujano doble el codo, i reponga de este modo la articulacion.

Pero si el codo fuere dislocado àcia la parte posterior, hecha la obliqua extension por los ministros, empuje el Cirujano el hueso dislocado à la parte contraria;

ria; i de eſte modo, ſi la dislocacion fuere reciente, ſe repone facilmente. I afirma Hippocrates, que èl curò algunas veces eſta dislocacion del codo con ſola la ſubita, i repetida extenſion del miſmo.

Caido el codo à la parte exterior, ò interior ſe repone muy facilmente, ſi hecha la extenſion ſe empuje de aquella parte à donde cayò àcia la contraria. Veaſe Eſcelteto.

Hecha la repoſicion del codo dislocado, hagaſe la ligadura conveniente, obſervando ſiempre la figura media como diximos en la fractura del hombro, ò codo.

Dislocacion de los hueſos de la mano, i dedos.

XVI. El *CARPO* unido con el *hueſo del codo, i radio* por diarthroſis, ſe puede caer à la parte anterior, poſterior, interior, i exterior, pero principalmente ſe cae à la anterior. Los hueſos del *METACARPO* todos à la verdad ſe dislocan àcia dentro, i àcia fuera; mas la caìda de los dos hueſos medios la impiden los dos hueſos extremos, que miran al dedo indice, i meñique, los que con todo ſe pueden caer al lado libre de la immediacion de los hueſos. Los *HUESOS DE LOS DEDOS* del miſmo modo ſe pueden dislocar àcia las quatro partes, à ſaber, à la anterior, poſterior, i à los dos lados, pero las mas veces ſe dislocan àcia la anterior, i poſterior. La cauſa de la dislocacion del carpo, metacarpo, i dedos, como de otras dislocaciones, es el movimiento violento, el golpe, caìda, torcimiento, &c.

Conocenſe facilmente las dislocaciones de las partes de la mano. Pues ſi los hueſos del carpo, ò metacarpo, ò dedos ſe hayan dislocado àcia la parte anterior, aparece tumor en la parte anterior, i los dedos no ſe pueden doblar. Pero ſi ſe hayan caido à la parte poſterior, ſe nota tumor en la parte poſterior, i los dedos no ſe pùeden extender por la compreſion de los tendones, i nervios, que caminan à ellos.

La dislocacion de eſtas partes no es peligroſa, porque facilmente ſe pueden reſtituir à ſu aſiento natural los hueſos dislocados.

Por lo que si la dislocacion del carpo se haya hecho àcia la parte anterior, ò posterior, pongase la mano sobre una tabla (Vease Esculteto) i à la verdad supina, esto es, de modo que caiga la palma àcia arriba, si la dislocacion se haya hecho àcia la parte anterior; ò prona, esto es, de modo que caiga la palma àcia abajo, si se haya hecho àcia la posterior; despues hagase la extension por dos ministros tirando de una parte à otra yà el brazo, yà los dedos. Quando se hace la extension, empuje el Cirujano la articulacion dislocada àcia la parte contraria.

La dislocacion de los huesos del carpo, ò metacarpo facilmente se repone, no hecha ninguna extension en aquella, i en esta moderada, colocando la mano sobre una tabla, puesta debajo alguna cosa dura, i empujando los huesos à sus lugares, ò à la parte anterior, ò posterior.

Del mismo modo, dislocados los dedos, hecha sobre una tabla la extension por dos ministros, facilmente se empujan à la parte contraria. Hecha la reposicion de estos huesos dislocados, se ha de ligar, i colocar el miembro como conviene.

Dislocacion del hueso del muslo.

XVII. El hueso del muslo, el mayor, i mas largo de todos en el cuerpo humano, se junta por su cabeza redonda adornada de una valida cervìz, i cubierta de ternilla, al acetabulo del coxendico, bastante ancho, i profundo, i se mantien en èl con dos fuertes ligamentos, uno ancho, grueso, i membranoso, que rodea toda la articulacion, otro redondo, que producido de la misma cavidad del acetabulo se mete en la cabeza recibida del femur, i le une muy firmemente con el acetabulo, i asi esta articulacion se hace por enarthrosis, i diarthrosis, de suerte que el femur pueda mas facil, i expeditamente doblarse, extenderse, i moverse à los lados, i no caerse facilmente.

Se cae algunas veces esta articulacion à quatro partes, à saber, à la anterior, i posterior, pero rara vez, por-

porque la margen del acetabulo es mas alta en esta parte; i mas frequentemente à la parte exterior, è interior, porque en este lugar es mas baja la margen del acetabulo. En quanto à la incompleta dislocacion, ò subluxacion del femur, juzgo, que jamàs, ò à lo menos muy rara vez se da, porque el acetabulo, en que se esconde la cabeza redonda del femur, tiene bastante altas las margenes en la circunferencia, de suerte que parece que totalmente no puede suceder, que esta cabeza se contenga en parte en el acetabulo, i en parte sobresalga, i se haya caido; porque con los movimientos de la articulacion, i fuera de los musculos facilmente se restituye otra vez à su lugar. Pero puede suceder casualmente la subluxacion de esta articulacion por causa interna, à saber, quando los ligamentos, i ataduras muy molificados, i relajados no pueden retraher la cabeza del hueso, que estriva en la margen del acetabulo.

XVIII. Las causas de la perfecta dislocacion del femur, son las mismas, que las de la luxacion del hombro, à saber externas, i violentas como caida, golpe, ù otra violenta, è indecente extension, i torcimiento del femur. Los humores, que acuden à esta articulacion pueden tambien empujarla poco à poco de su asiento, i de consiguiente causar incompleta dislocacion.

De la cabeza del hueso del muslo escribiò Rolfincio algo digno de notarse, à saber, que esta cabeza se une con atadura muy floja al femur de suerte, que cociendola en agua se ablanda luego, i se separa facilmente del hueso con las manos, en especial en los animales mas tiernos; i que de aqui sucede que en los infantes, i muchachos mas jovenes se separa, i arranca algunas veces del hueso; i esto muchas veces por pequeña causa, como por leve caida, ò quando las nodrizas mandan muy temprano à los infantes que estriven en los pies; i entonces lo tienen comunmente por dislocacion, i de este error de dignocion se impide la felìz curacion. Testifica tambien el Clarisimo Diemer-

broek

broeck haver visto el receso de esta epiphysis, en uno, ù otro, el que se tenia por los Medicos, i Cirujanos por dislocacion, aunque no se podia percibir estuviese caida la cabeza del femur en lugar alguno fuera de su acetabulo; pero en el interin el hueso del muslo se doblaba àcia la parte posterior, i se advertia que su parte superior subia algo àcia arriba sin cabeza, i asi salia aquella pierna mas corta que la otra.

XIX. Conocese la dislocacion del femur con estos signos. En la *dislocacion àcia la parte interior*, la pierna, si se coteja con la otra, està mas larga, i se mueve con dificultad; la rodilla sobresale exteriormente, i se nota con la mano en la ingle la cabeza redonda del femur. Se repone à la verdad facilmente, pero tambien se cae otra vez de su asiento con facilidad; de donde se sigue extenuarse la parte, i verse obligado el enfermo à usar de sustentaculo. Quando *la dislocacion se haya hecho àcia la parte exterior*, la pierna està mas corta que la otra, porque la cabeza del femur se cae al lugar mas bajo; en el perineo hay hoyo, pero cerca de las asentaderas tumor; la rodilla, pierna, i pie miran àcia dentro; el enfermo puede doblar con bastante comodidad el pie, pero no ponerle del todo en tierra, pues no estriva en tierra mas que con el talon del pie porque, la pierna està acortada. Aunque no se reponga, cesa ultimamente el dolor por sì, i el enfermo con el progreso del tiempo puede andar sin sustentaculo. Si el *femur se haya dislocado àcia la parte anterior*, hay tumor en la ingle, porque la cabeza del femur se ha caido al pubes, las asentaderas al contrario, por haverse contrahido los musculos con el femur àcia el pubes, estàn arrugadas, i hundidas: la orina se suprime algunas veces por la compresion de la uretera; la pierna, ni se puede encorvar, ni llevarse àcia las ingles, porque la cabeza del hueso està en la misma horcajadura; no se alarga, ni se acorta, en especial àcia el calcañar; porque los dedos del pie no se pueden extender facilmente, ni poner en tier-

ra,

ra, por lo que para andar ſe ve obligado el enfermo, à eſtrivar en el talon. Aunque aqui no ſe haga repoſicion alguna, con todo puede andar ultimamente recto el enfermo; mas ſucede algunas veces, que el pie no ſe puede remover ſuficientemente de la tierra. En *la diſlocacion àcia la parte poſterior* no puede el enfermo extender ni doblar, ò inclinar el pie, por lo que el calcañar no toca la tierra, la pierna ſe acorta mucho, hay ſeno en la ingle, i comprimidas las aſentaderas ſe obſerva una protuberancia notable cauſada de la cabeza redonda del femur, que cayò à las aſentaderas, lo que ſe conoce alli miſmo con la viſta, i tacto. Aqui tambien, aunque no ſe haga ninguna repoſicion, el dolor ceſa poco à poco, i buelve el movimiento del pie; mas el pie aunque eſtè recto, i no torcido, con todo eſo permanece mas corto, i falta mucho para que el calcañar toque en tierra, por lo que queda una cogera incurable.

En general el grande peligro que tiene el femur es, ò que ſe repone dificilmente, ò que repueſto ſe cae otra vez de ſu aſiento. Se repone con dificultad el femur dislocado, porque no ſe puede hacer la ſuficiente extenſion por los muſculos muy fuertes que hay en eſta parte, i ſe repone tanto mas dificilmente, quanto es mas antigua la dislocacion. Se cae otra vez de ſu aſiento facilmente deſpues de repueſto, ya por los muſculos, i ligamentos, que ſe relajaron, i debilitaron, i ya porque por ſu proprio peſo camina àcia abajo; demàs de eſto, no puede perſiſtir algunas veces en ſu proprio ſeno, i de conſiguiente ſe cae otra vez por haverſe rompido los ligamentos. Por lo que ſi dislocado el femur, ſe hayan dilacerado i rompido los ligamentos de la articulacion, no ſe hace con dificultad la repoſicion del hueſo, pero repueſto no ſe puede mantener en ſu aſiento natural, i ſiempre ſe cae de nuevo; pero ſi ſolamente ſe hayan relajado los ligamentos, ſe repone con mas dificultad el femur dislocado, pero repueſto ſe de-

tie-

tiene algunas veces en ſu proprio lugar.

La dislocacion antigua del femur, que ya contrajo callo, i en que ſe ha llenado, ò cubierto el ſeno, ſe juzga incurable, i ſu repoſicion de ningun modo ſe ha de tentar, porque ſe moleſtarìa en vano al enfermo. Enſeña tambien Fabricio Hildano, que no ſe puede reducir eſta envejecida dislocacion, porque deſpues de tentada la reduccion, ſiempre ſe ha empeorado el mal.

XX. Para reſtituir al aſiento natural el femur diſlocado, coloqueſe el enfermo en un eſcaño, ò meſa (poniendo debajo una almohada) de ſuerte que la parte, à donde ſe cayò la cabeza del femur, ſea la ſuperior; i aquella de donde ſe apartò, la inferior; eſto es, coloqueſe boca abajo, ſi la dislocacion ſe haya hecho àcia fuera, ò àcia atràs; boca arriba, ſi àcia dentro; i de lado, ſi àcia la parte anterior: Deſpues hagaſe la conveniente extenſion, ò con las manos, ò con lazos, ò con maquina, (qual es la garrucha por la que ſe hayan paſado cordeles, la que deſcriben Hildano, i Eſculteto.) I finalmente ſe ha de empujar à ſu acetabulo el femur ſiempre por via contraria à la caida. Por tanto, ſi el *femur ſe haya diſlocado àcia la parte anterior*, pongaſe el enfermo en un eſcaño, ò meſa; deſpues apliqueſe entre los dos pies un baculo fuerte bien cubierto de lienzo, luego hagaſe una fuerte extenſion del pie, haſta que ſe pueda reponer comodamente con la mano. Si la *diſlocacion ſe haya hecho àcia la parte exterior*, pongaſe del miſmo modo el enfermo en un eſcaño, ò meſa, i hecha la conveniente extenſion, hagaſe la repoſicion. Si ſe *haya diſlocado el femur àcia la parte anterior*, recueſteſe el enfermo ſobre el lado ſano, deſpues extiendaſe el pie, i empujeſe la cabeza del hueſo àcia ſu ſeno, ò con la mano, ò con la rodilla, Pero ſi ſea la *diſlocacion àcia la poſterior*, echado el enfermo boca abajo, i extendido validamente el pie, cojaſe luego el femur con la mano cerca de la rodilla, aparte-

teſe del pie ſano àcia fuera, i aſi empujeſe ſu cabeza al proprio ſeno. I para que permanezca reſtituido en ſu aſiento, eſtèſe quieto el paciente, haſta que los ligamentos hayan adquirido ſu antigua robuſtèz, i fuerza.

Ademàs de los modos de reponer ya expueſtos, ocurre aquel que deſcribe Hippocrates, con el que ſe reſtituye la articulacion del femur, que ſe haya ſalido àcia la parte interior, ò exterior. Se pone una eſcalera algo metida en tierra, en la que ſe pondrà el enfermo; i extendida ſuavemente la pierna ſana, i ligada con la comodidad poſible, ſe colgarà de la pierna enferma un canaſto lleno de piedras, ò un cantaro lleno de agua, i hecha de eſte modo la extenſion, ſe repondrà en ſu lugar la articulacion dislocada. Veaſe Eſculteto.

Diſlocacion de la rodilla.

XXI. La *RODILLA* padece dislocacion completa, è incompleta, i ſe cae frequentemente à la parte interior, i exterior, rara vez à la poſterior, i caſi nunca à la anterior, i no ſino por cauſa muy violenta, porque ſirve de impedimento la rotula, ò choquezuela.

Sucede eſta dislocacion por percuſion, caida, ſalto, carrera muy vehemente, immoderada extenſion, ò contraccion, i torcimiento de la tibia.

Mas àcia què parte ſe haya dislocado la rodilla facilmente ſe conoce en eſte lugar poco carnoſo, pues en el lado à donde ha caido la articulacion ſe percibe con la viſta, i tacto prominencia, i cavidad en el lado de donde ſe apartò. Se deprava tambien la figura, la pierna eſtà extendida, i no ſe puede doblar; por lo que ſe deprava neceſariamente el movimiento, ò perece del todo.

La rodilla à la verdad, ſi ſe compara con el codo, por el modo de ſu articulacion ſe disloca mas veces, i ſe repone mas facilmente. Porque la eſtructura de los hueſos, con que ſe contiene una, i otra articulacion es mas apretada; i la ligadura es mas profunda en el codo, mas floxa en la rodilla; i por eſo la luxacion de la rodilla es menos peligroſa.

Si la rodilla padeciere ſubluxacion, poca, ò ninguna extenſion ſe requiere, porque ſolo el empujamiento àcia la parte contraria reſtituye la juntura. Pero ſi padeciere dislocacion completa, es neceſaria la extenſion, la que ſe haga con las manos en luxacion reciente, i edad pueril: tirarà un miniſtro del muslo àcia arriba, i otro de la pierna àcia abajo, i el Cirujano empujarà con la mano el hueſo à la parte contraria, de la que cayò; en la dislocacion no tan reciente, i cuerpos mas robuſtos hay neceſidad de lazos, ò tambien de maquinas, con que ſe pueda hacer la ſuficiente extenſion.

Luego que ſe haya repueſto el hueſo, lo que ſe conoce de la libre extenſion de la pierna, i comparacion con la otra ſana, apliquenſe unas compreſas mojadas en *oxycrato, ò vino tinto aſtringente*, deſpues hagaſe la ligadura conveniente, i abſtengaſe el enfermo de andar haſta que no haya ningun miedo de nueva dislocacion.

Diſlocacion de la rotula

XXII. La *ROTULA*, ò *CHOQUECUELA*, como por los lados no tiene ningun obſtaculo que impida ſu diſlocacion, ſe disloca tambien algunas veces àcia la parte ſuperior, inferior, exterior, è interior; mas àcia la poſterior jamàs, porque lo impiden los hueſos de la tibia, i femur que ſon cubiertos de la miſma rotula. Sucede eſta dislocacion por percuſion, caida, ſalto, i violenta extenſion de la tibia. I ſe conoce facilmente con la viſta, i tacto, porque no ſe puede doblar ni mover bien la pierna. I como es mas floja eſta articulacion, por tanto ſe reduce facilmente à ſu aſiento la rotula diſlocada.

Pero para que ſe reponga en ſu lugar, pongaſe el enfermo de pie derecho en parage llano, i el Cirujano empuje con las manos la rotula de aquella parte à donde cayò à la contraria de donde ſe apartò. Luego que eſtà reſtituida, apliqueſe una compreſa cava, proporcionada à la figura de la rotula, i mojada en *oxycrato, ò vino tinto aſtringente*, en aquella parte à donde ſe havia

cai-

caido, i la cavidad de la corba llenese de diversas compresas, i ultimamente constriñase todo fuertemente con vendas, para que no se pueda doblar la rodilla, pues si suceda esto, hay peligro de que la rotula se caiga otra vez de su lugar. Mas luego que no hay ningun peligro de nueva caida, acostumbrese poco à poco el enfermo à doblar la rodilla.

Dislocacion de los huesos del pie, i dedos.

XXIII. Por nombre de *PIE* entendemos los siete huesos del *tarso*, que tienen sus nombres particulares, cinco del *metatarso*, i catorce de los *dedos*; todos los quales estàn de diversos modos articulados, entre sì, i unidos con ligamentos membranosos. De las dislocaciones de todos estos se havia ya de hablar aqui; pero como los huesos del tarso, metatarso,i dedos se unen entre sì en el pie casi del mismo modo, que los huesos del carpo, metacarpo, i dedos en la mano, i estàn tambien sujetos à las mismas luxaciones, que tienen las mismas causas, se conocen con los mismos signos, i se reponen del mismo modo, es superfluo el hablar de ellas. De la dislocacion del talon, i calcañar, como no corresponden à estos huesos ningunos de los que hay en la mano, conviene hablar alguna cosa.

XXIV. El *TALON*, ò *ASTRAGALO* se puede caer à todas las quatro partes, à saber, à la parte interior, exterior, anterior, i posterior; pero mas frequentemente à la exterior. I à la verdad padece dislocacion completa, è incompleta, ò subluxacion.

El *CALCAñAR*, ò *CALCANEO* sujeto al talon se disloca frequentemente à la parte anterior, i posterior, pero rara vez à los lados.

Hacese la dislocacion de estos huesos por caida violenta, golpe, ù otro incongruente torcimiento del pie. Pero particularmente se disloca el calcañar, i se separa del talon, quando saltando alguno de lugar alto, cae, i tropieza gravemente contra el calcañar, ò quando al tiempo de saltar estriva con fuerza en el mismo calcañar. Si el talon se haya caido à la parte interior; la parte ba-

ja del pie ſe inclina à la exterior; i ſi ſe haya caido à la exterior, hay contrarias ſeñales. Si ſe ſalga à la parte anterior, aquel tendon ancho, i robuſto, que ſe mete en el calcañar, aparece duro, i tenſo, i el pie ſe obſerva menor, i mas corto, por la articulacion promovida à la parte anterior; ſi ſe haya dislocado à la parte poſterior, caſi ſe eſconde el calcañar; porque la articulacion ſe ha caido àcia el calcañar; la planta del pie aparece mayor, i el pie mas largo. I eſtas ſeñales, ſi ſon manifieſtas, denotan perfecta dislocacion; pero ſi ſon obſcuras, indican ſubluxacion. I en particular la dislocacion del calcañar ſe conoce del dolor, figura depravada, i accion dañada de la parte.

Aſi como con facilidad ſe disloca el talon, aſi tambien ſe repone facilmente; pero con dificultad ſe confirma por la multitud de hueſos, que componen las junturas; i por eſo deſpues de la repoſicion del talon, ſe ha de perſeverar largo tiempo en la cama, para que no ſuceda el que el talon, que ſoſtiene todo el cuerpo, no eſtando todavia confirmados los tendones, i ligamentos, ceda al llenar la carga, i ſe caiga de ſu aſiento otra vez. Con todo eſo es mas peligroſa la dislocacion del calcañar; porque las venas, i artèrias mayores, que recibe, i aquel grande tendon, que ſe junta à èl, ſe ofenden facilmente, i de aqui ſe ſiguen no raras veces inflamacion, convulſion, delirio, calentura, i otros graviſimos ſimptòmas.

Para reducir el talon dislocado à ſu proprio lugar, primeramente ſe ha de hacer la debida extenſion; i à la verdad en la dislocacion reciente, i en cuerpo pueril con las manos de dos miniſtros, eſtirando el uno del pie, i el otro de la pierna. Pero ſi no pueda hacer con las manos la debida extenſion, como en cuerpos mas robuſtos, i luxacion no tan reciente, hagaſe con correas, ò lazos, ù otras maquinas, que tiren àcia abajo; ſobre lo qual veaſe Eſculteto. Deſpues el Cirujano empuje la articulacion à la parte contraria de la que cayò,

i haga la ligadura conveniente, la que no ſe ha de apretar mucho, para que no ſe conſtriña demaſiado el tendon poſterior del calcañar.

El calcañar ſe repone tambien ſin dificultad en ſu aſiento natural, hecha la debida extenſion; pero repueſto ſe ha de ligar, como conviene, i ſe ha de mantener en quietud el enfermo haſta que ſe haya confirmado bien eſta articulacion; lo que apenas ſucede antes de los quarenta dias, i lo miſmo ſe puede decir del talon dislocado, i repueſto.

I baſte lo que hemos hablado brevemente, ſobre las fracturas, i dislocaciones. Pues los que deſean ſaber mas, los remitimos à los eruditos libros de Hippocrates ſobre las fracturas, i articulaciones.

FIN.

TABLA
DE LOS LIBROS, I CAPITULOS de esta Obra.

LIBRO PRIMERO
DE LOS TUMORES PRETERNATURALES.

CAP. I. *De los tumores en comun.* Pag. 1.
II. *Del flemon, ò inflamacion.* 11.
III. *Del Divieso.* 21.
IV. *De la Epinyctide, i Terebintho.* 23.
V. *De la Erysipela.* 25.
VI. *Del Edema.* 30.
VII. *Del tumor flatuoso.* 37.
VIII. *Del Testudo, i Talparia, ò Topinaria.* 40.
IX. *Del Atheroma, Esteatoma, i Meliceris.* 43.
X. *Del Ganglio, i Lupia.* 49.
XI. *Del Cirrho.* 54.
XII. *Del tumor aquoso.* 58.
XIII. *Del Hidrocephalo.* 61.
XIV. *Del Hydromphale, è Hydrocele.* 66.
XV. *Del Bubon.* 70.
XVI. *Del Carbunclo, ò Antrace.* 78.
XVII. *De la Gangrena, i Estiomeno.* 83.
XVIII. *De los afectos cutaneos, i primeramente de ciertas manchas poco considerables, que vulgarmente se llaman paños, pecas, i hepaticas, ò manchas del higado.* 116.
XIX. *Del herpes.* 121.
XX. *De la sarna, i sus especies.* 127.
XXI. *Del Empeyne, ò Lepra de los Griegos, &c.* 139.
XXII. *De los Lamparones.* 145.

Del

XXIII. *Del Cancer.* 151.
XXIV. *Del Polypo.* 160.
XXV. *Del Epulis, i Parulis.* 164.
XXVI. *De la Ranula.* 166.
XXVII. *Del Aneurisma.* 168.
XXVIII. *De las Varices.* 172.
XXIX. *Del Panadizo.* 175.
XXX. *De la hernia en general, i en particular de la intestinal, i omental.* 180.
XXXI. *De los tumores del escroto, dichos impropriamente hernias, à saber, el Hydrocele, Pneumatocele, Sarcocele, i Cirsocele.* 189.
XXXII. *De la procidencia del ano, ò sieso.* 193.
XXXIII. *De la procidencia del utero.* 196.

LIBRO SEGUNDO

DE LAS HERIDAS.

CAP. I. *Que sea herida, quales sean sus diferencias, causas, i signos dignosticos* Pag. 203.
II. *De los signos prognosticos de las heridas.* 207.
III. *De la curacion de las heridas en comun.* 225.
IV. *De los simptòmas de las heridas.* 227.
V. *De las cosas estrañas, que se han de extraher de la herida.* 232.
VI. *Exponese el modo, con que se han de juntar los labios de la herida, i se han de conservar juntos.* 236.
VII. *De los medicamentos necesarios para curar las heridas, i conservar la substancia saludable de la parte.* 241.
VIII. *De la curacion particular de las heridas, i primeramente de la herida carnosa simple, i profunda.* 250.
IX. *De la herida de carne compuesta, ù honda, i con deperdicion de substancia.* 252.

De

X. *De las heridas de los vaſos, eſto es, de venas, i artèrias.* 255.
XI. *De las heridas de los nervios, i partes nervioſas* 258.
XII. *De la herida con contuſion.* 263.
XIII. *De las heridas hechas por mordedura de animales, i venenoſas.* 267.
XIV. *De las heridas de eſcopeta.* 273.
XV. *De las heridas de la cabeza.* 279.
XVI. *De las heridas de la cara.* 301.
XVII. *De las heridas de los ojos.* 306.
XVIII. *De las heridas de la nariz.* 311.
XIX. *De las heridas de los labios, orejas, i lengua.* 313.
XX. *De las heridas del cuello, garganta, vaſos yugulares, i medùla eſpinal.* 317.
XXI. *De las heridas del pecho, i partes contenidas dentro de ſu cavidad.* 323.
XXII. *De las heridas del abdomen, i partes internas.* 332.
XXIII. *De las heridas de las junturas, ò articulaciones.* 344.

LIBRO TERCERO.

DE LAS ULCERAS.

CAP. I. *De las ulceras en general.* Pag. 347.
II. *De la ulcera con fluxo de humor vicioſo, i de dificil conſolidacion.* 354.
III. *De la ulcera maligna, depaſcente, phagadenica, cacoethica, &c.* 359.
IV. *De la ulcera verminoſa.* 362.
V. *De la ulcera con corrupcion de hueſo.* 364.
VI. *De la ulcera profunda, ſinuoſa, ò cavernoſa.* 369.
VII. *De las fiſtulas.* 371.
VIII. *De la quemadura.* 376.
IX. *De las ulceras de los ojos.* 388.
X. *De la fiſtula lagrimal.* 392.

XI. *De las ulceras de los oìdos.* 398.
XII. *De las ulceras de las narices.* 400.
XIII: *De las ulceras, i hendeduras de los labios.* 407.
XIV. *De las ulceras de la boca.* 409.
XV. *De las ulceras, i fiſtulas del pecho.* 412.
XVI. *De las ulceras, i fiſtulas del abdomen.* 417.
XVII. *De las ulceras de la vexiga de la orina; i partes vergonzoſas.* 422.
XVIII. *De las ulceras, i fiſtulas del ano, ò ſieſo.* 442.
XIX. *De las ulceras de las piernas, junturas, i pies.* 455.

LIBRO QUARTO

DE LAS FRACTURAS.

CAP. I. *De las fracturas en general.* Pag. 459.
II. *De la curacion general de las fracturas.* 464.
III. *De los afectos preternaturales, que ſobrevienen en las fracturas.* 473.
IV. *De las fracturas con herida.* 476.
V. *De las fracturas en particular.* 485.

LIBRO QUINTO

DE LAS DISLOCACIONES.

CAP. I. *De las diſlocaciones en general.* Pag. 508.
II. *De la curacion de las diſlocaciones.* 512.
III. *De las diſlocaciones en particular.* 523.

ERRATAS.

PAg. 1. lin. 9. *ogcos*, lee *oncos*. Pag. 2. lin. 18. *ogcou*, lee *oncos*. Pag. 19. lin. 13. *mirraba*, lee *mirrha*. Pag. 35. lin. 22. *Viangre*, lee *Vinagre*. Pag. 39. lin. 24. *ſcrplos*, lee *ſcrupulos*. Pag. 41. lin. 31. *coros*, lee *coſas*. Pag. 41. lin. 37. *conſoliar*, lee *conſolidar*. Pag. 42. lin. 7. *azuccnas*, lee *azucenas*. Pag. 45. lin 27. *Parcelſo*, lee *Paracelſo*. Pag. 92. lin. 36. *atriaca*, lee *triaca*. Pag. 98. lin. 33. *Cuelenſen*, lee *Cuelenſe*. Pag. 106. lin. 35. *Vivo*, lee *Vino*. Pag. 116. lin. 21. *efectos*, lee *afectos*. Pag. 119. lin. 7. *Viginal*, lee *Virginal*. Pag. 134. lin. 17. *alumnioſa*, lee *aluminoſa*. Pag. 145. lin. 19. *Scropulae*, lee *Scrophulae*. Pag. 154. lin. 28. *Suprefion*, lee *Supreſion*. Pag. 154. lin. 31. *poſible*, lee *poſible*. Pag. 161. lin. 35. *excremencia*, lee *excrecencia*. Pag. 163. lin. 36. *inſtrumenro*, lee *inſtrumento*. Pag. 169. lin. 14. *parres*, lee *partes*. Pag. 173. lin. 12. *hipocondricos*, lee *hipocondriacos*. Pag. 173. lin. 29. *hipocondrica*, lee *hipocondriaca*. Pag. 197. lin. 25. *rugoſo*, lee *rugoſa* Pag. 211. lin. 14. *Vareriola*, lee *Valeriola*. Pag. 213. lin. 23. *Cadavet*, lee *Cadaver*. Pag. 232. lin. 4. *ſebe*, lee *ſe debe*. Pag. 246. lin. 12. *biſtoria*, lee *biſtorta*. Pag. 247. lin. 23. *excrementicos*, lee *excrementicios*. Pag. 270. lin. 30. *otra*, lee *obra*. Pag. 273. lin. 1. *à*, lee *ò*. Pag. 277. lin. 26. *ſe ha poner*, lee *ſe ha de poner*. Pag. 284. lin. 37. *ircunſtancia*, lee *circunſtancia*. Pag. 305. lin. 3. *pudiendoſe*, lee *pudiendo*. Pag. 327. lin. 23. *Cirujico*, lee *Chirurjico*. Pag. 340. lin. 6. *Simyphito*, lee *Simphyto*. Pag. 358. lin. 10. *Eſponjoſas*, lee *Eſponjoſa*. Pag. 399. lin. 13. *parre*, lee *parte*. Pag. 400. lin. 16. *Taranra*, lee *Taranta*. Pag. 411. lin. 29. *vece*, lee *veces*. Pag. 423. lin. 13. *fonde*, lee *fondo*. Pag. 425. lin. 14. *laxedad*, lee *laxidad*. Pag. 426. lin. 20. *Semnial*, lee *Seminal*. Pag. 427. lin. 13. *el unguento*, lee *con el unguento*. Pag. 438. lin. 35. *pares*, lee *parias*. Pag. 444. lin. 13. *raſada*, lee *roſada*. Pag. 451. lin. 28. *ſiſtulas*, lee *fiſtulas*. Pag. 465. lin. 19. *Suecda*, lee *Suceda*. Pag. 471. lin. 30. *fulginoſos*, lee *fuliginoſos*. Pag. 479. lin. 4. *en copia*, lee *en mas copia*. Pag. 480. lin. 34. *fin*, lee *fin*. Pag. 512. lin. 8. *dc.* lee *de*. Pag. 512. lin. 21. *extcnſion*, lee *extenſion*. Pag. 513. lin. 29. *algenas*, lee *algunas*. Pag. 514. lin. 26. *vees*, lee *veces*. Pag. 521. lin. 17. *aquienes*, lee *aquien*. Pag. 523. lin. 16. *fines*, lee *fienes*. Pag. 524. lin. 30. *renſos*, lee *tenſos*. Pag. 529. lin. 24. *pleuretico*, lee *pleuritico*. Pag. 536. lin. 6. *diſlocacionas*, lee *diſlocaciones*. Pag. 537. lin. 8. *Eſcelteto*, lee *Eſculteto*. Pag. 538. lin. 27. *mantien*, lee *mantiene*.